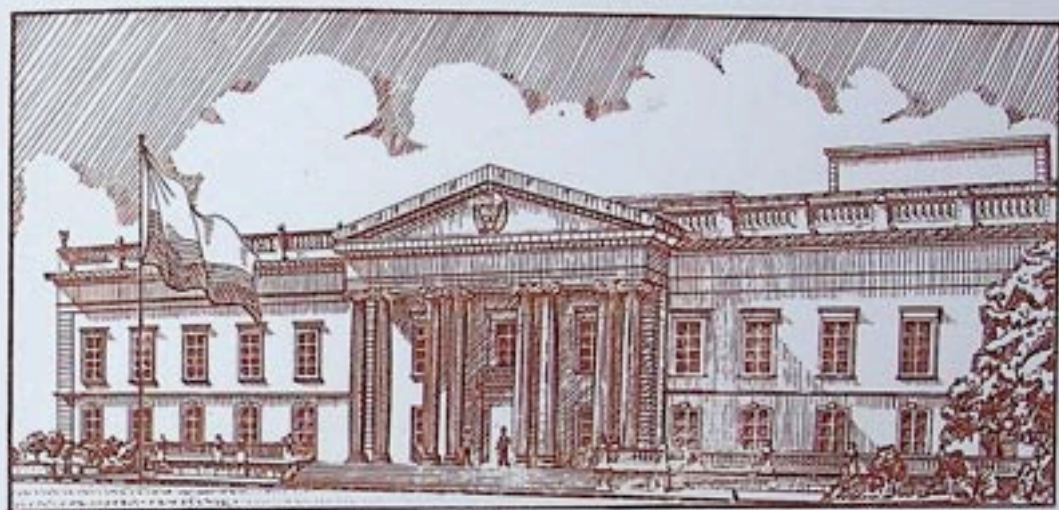


EL MES EN LA CASA DE NARIÑO



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Junio de 2000

ANDRÉS PASTRANA ARANGO

320.98
P17 m
23 ej.2

EL MES EN LA CASA DE NARIÑO

JUNIO DE 2000

ANDRÉS PASTRANA ARANGO

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

ISSN 0124-227X

ÍNDICE TEMÁTICO

• GOBIERNO

- 13 CONSENSO NACIONAL EN TRES TEMAS: RÉGIMEN PENSIONAL, TRANSFERENCIAS A LAS REGIONES Y GENERACIÓN DE EMPLEO**
Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la instalación de las Mesas de Trabajo con las fuerzas políticas, económicas y sociales de la Nación.
- 57 ROMPER EL ESQUEMA PATERNALISTA, MAYOR RETO DE LOS DEPARTAMENTOS**
Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, ante la XXVII Asamblea de Gobernadores.
- 115 "EMPRESA COLOMBIA" ES LA EMPRESA DE VIDA DE TODOS LOS COLOMBIANOS**
Alocución a los colombianos del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango.

• SALUD

- 19 CLÍNICA DE LA POLICÍA REGIONAL CARIBE, NUEVO LOGRO EN BIENESTAR Y SALUD**
Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con motivo de la inauguración de la Clínica de la Policía Regional Caribe.

• DEFENSA Y SEGURIDAD

- 25 OFICIALES NAVALES FORMADOS EN LA LEALTAD, LA FORTALEZA Y EL CUMPLIMIENTO DEL DEBER**
Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la ceremonia de graduación y ascensos de la Armada Nacional.
- 51 NUEVO COMANDO DE POLICÍA, BALUARTE DE ORDEN Y LEGALIDAD**
Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la inauguración del Comando de Policía de Bello.
- 71 TRABAJO, DEDICACIÓN Y EFICIENCIA DE NUESTRA POLICÍA POR UNA NACIÓN PRÓSPERA, TRANQUILA Y RECONCILIADA**
Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la ceremonia de ascensos de la Policía Nacional.

133 LAS INSTITUCIONES PUEDEN CAMBIAR CUANDO HAY CLARIDAD DE PROPÓSITOS Y LIDERAZGO EN LA CONDUCCIÓN

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la ceremonia de transmisión de mando de la Dirección General de la Policía Nacional.

• **POLÍTICA SOCIAL**

31 POLÍTICA INTEGRAL PARA QUE LA INVERSIÓN REGRESE AL CAMPO

Alocución del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión del Día del Campesino.

149 LA PAZ NO ES TAN SÓLO UN PROGRAMA DE GOBIERNO SINO EL PROPÓSITO DE TODOS Y CADA UNO DE LOS COLOMBIANOS

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la celebración del día del Sagrado Corazón de Jesús.

• **RECONOCIMIENTOS**

35 FABIO RICO CALLE, DEFENSOR Y PROMOTOR DE LA ÉTICA EN EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la imposición de la Cruz de Boyacá al industrial Fabio Rico Calle.

• **ECONOMÍA**

41 CONSTRUYENDO BASES SÓLIDAS PARA UNA COLOMBIA EN PAZ

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, ante empresarios antioqueños.

83 LA REACTIVACIÓN LA EMPEZAMOS A SENTIR LOS COLOMBIANOS

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la instalación de la Convención Bancaria y de entidades financieras de Colombia.

• **DESARROLLO ECONÓMICO**

67 LAS EXPORTACIONES, FUENTE DE CRECIMIENTO Y GENERACIÓN DE EMPLEO

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la instalación del Consultorio Empresarial de Comercio Exterior, realizado en la capital antioqueña.

• **POLÍTICA AMBIENTAL**

77 FONDO PARA LA ACCIÓN AMBIENTAL, APOYO A LAS ONG DEDICADAS A LA PROTECCIÓN DE NUESTROS RECURSOS NATURALES

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la Casa de Nariño con motivo del lanzamiento del Fondo para la Acción Ambiental.

• **RELACIONES INTERNACIONALES**

91 VOLUNTAD DE INTEGRACIÓN NO SÓLO COMERCIAL SINO TAMBIÉN POLÍTICA Y SOCIAL

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la inauguración de la XII Cumbre Presidencial Andina.

99 PRESERVAR LA PAZ, FORTALECER LA DEMOCRACIA E IMPULSAR EL DESARROLLO DE NUESTROS PAÍSES, ESENCIA DEL GRUPO DE RÍO

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con motivo de la inauguración de la XIV Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Grupo de Río.

107 GRUPO DE RÍO: LA VOZ DE LATINOAMÉRICA Y DEL CARIBE FRENTE AL MUNDO

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la clausura de la XIV Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Grupo de Río.

• **DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL**

123 ESFUERZO, SACRIFICIO Y CONCERTACIÓN PARA SALVAR A PAZ DEL RÍO

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión del acuerdo que permite acoger a la empresa Acerías Paz del Río a la Ley 550.

• **LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN**

143 DISPOSICIONES PARA LA MORALIZACIÓN EN EL MANEJO DE RECURSOS PÚBLICOS

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la expedición de normas anticorrupción en el manejo de recursos de tesorería de las entidades públicas.

• **DESARROLLO SOCIAL**

153 SERVICIOS PÚBLICOS EFICIENTES, VALIOSA HERRAMIENTA PARA TRABAJAR POR LA PAZ

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la clausura del II Congreso de Servicios Públicos Domiciliarios.

• **DERECHOS HUMANOS**

161 SECUESTRO Y EXTORSIÓN, ENEMIGOS DE TODOS Y ENTRE TODOS VAMOS A DERROTARLOS

Alocución radiotelevisada del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, sobre la nueva política contra el secuestro.

• **DOCUMENTOS VARIOS**

167 EL BIENESTAR COMÚN ES BUENA CALIDAD DE VIDA, CON PAZ Y OPORTUNIDADES PARA TODOS

Palabras de la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, con motivo de la instalación del V Encuentro Iberoamericano del Tercer Sector.

173 GUÍA PARA LA ATENCIÓN DE DESASTRES: ASEGURA LA COORDINACIÓN ENTRE ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS EN EMERGENCIAS

Discurso pronunciado por la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, durante el lanzamiento de las Guías para la actuación en caso de un desastre súbito y natural de cobertura nacional.

177 PROFERIR COMUNICADOS QUE ATEMORIZAN A LA POBLACIÓN VAN EN CONTRA DEL PROPÓSITO DE LA MESA DE NEGOCIACIÓN

Comunicado del Gobierno Nacional a raíz de los pronunciamientos de las Farc-Ep.

179 LA SECRETARÍA JURÍDICA DE LA PRESIDENCIA NO PARTICIPÓ EN CONTRATO DE ECOSALUD

Comunicado

181 LA CAMPAÑA PRESIDENCIAL FUE MANEJADA EN FORMA TRANSPARENTE

Comunicado de prensa sobre la campaña de Andrés Pastrana Arango.

183 EL PRESIDENTE PASTRANA IMPULSA RATIFICACIÓN DEL PROTOCOLO ADICIONAL AL ACUERDO DE CARTAGENA

Texto del Protocolo Adicional al Acuerdo de Cartagena "Compromiso de la Comunidad Andina por la Democracia".

187 LOS DINEROS DE LA CAMPAÑA DEL PRESIDENTE PASTRANA ESTÁN MINUCIOSA, CLARA Y CUIDADOSAMENTE RECIBIDOS, REGISTRADOS, CONTABILIZADOS, GASTADOS Y AUDITADOS

Comunicado de prensa expedido por la Casa de Nariño.

- 189 MESAS DE TRABAJO POR COLOMBIA**
Integrantes de las tres Mesas de Trabajo por Colombia que empiezan a sesionar en la Biblioteca Luis Ángel Arango.
- 191 EL GOBIERNO RECHAZA AMENAZAS DEL ESTADO MAYOR DE LAS AUC**
Comunicado del Alto Comisionado para la Paz y Negociadores del gobierno sobre las AUC.
- 193 GRUPO DE RIO DECLARA RESPALDO AL PROCESO DE PAZ EN COLOMBIA**
Declaración de los Jefes de Estado y de Gobierno del Grupo de Rio sobre el Proceso de Paz en Colombia.
- 195 MIEMBROS DEL GRUPO DE RIO RATIFICAN COMPROMISO CON LA DEMOCRACIA**
Texto del "Compromiso de Cartagena con la democracia".
- 197 EL G-3 INSTALA COMITÉ TRILATERAL DE REFLEXIÓN SIGLO XXI**
Comunicado de los presidentes del Grupo de los Tres.
- 199 LA POLÍTICA DE PAZ DEL GOBIERNO NO SE SUBORDINARÁ A LO QUE PRETENDEN IMPONER ORGANIZACIONES ARMADAS AL MARGEN DE LA LEY**
Comunicado del Gobierno Nacional en relación con las declaraciones de Carlos Castaño en donde reivindica el secuestro de Guillermo León Valencia Cossio.
- 201 GOBIERNO Y ELN ACUERDAN VINCULAR A LA COMUNIDAD INTERNACIONAL EN EL PROCESO DE PAZ**
Texto del comunicado expedido por el Alto Comisionado para la Paz y representantes del Eln.
- 207 SOLICITUD AL GOBIERNO DE SUIZA COMO FACILITADOR Y ANFITRIÓN DE LA REUNIÓN ENTRE EL GOBIERNO NACIONAL Y EL ELN**
Comunicado del Gobierno Nacional y el Eln.
- 209 DECLARACIÓN DE PAÍSES Y ORGANISMOS INTERNACIONALES EN LA AUDIENCIA PÚBLICA ESPECIAL**
Texto de la "Declaración de los Países y Organismos Participantes en la Audiencia Pública Internacional" sobre cultivos ilícitos y medio ambiente.

213 POSITIVO EL RESULTADO DE LA PRIMERA AUDIENCIA PÚBLICA INTERNACIONAL DEL PROCESO DE PAZ

Mesa Nacional de Diálogos y Negociación Comunicado No. 18.

215 EL MES EN GRÁFICAS

DISCURSOS

DOCUMENTOS VARIOS

EL MES EN GRÁFICAS

CONSENSO NACIONAL EN TRES TEMAS: RÉGIMEN PENSIONAL, TRANSFERENCIAS A LAS REGIONES Y GENERACIÓN DE EMPLEO

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la instalación de las Mesas de Trabajo con las fuerzas políticas, económicas y sociales de la Nación.

Santa Fe de Bogotá, D. C., 2 de junio de 2000.

El futuro no espera. Nuestros hijos, nuestros trabajadores, nuestros campesinos, nuestros pobres, no esperan. No es tiempo de dilaciones ni de dudas, mucho menos de egoísmos. Éste es el momento que nos ha concedido la historia para dejar nuestra huella en Colombia, y de nosotros depende que ella sea, o una simple mascarada de buenas intenciones y vanas palabras, o que sea, como en verdad lo espero, un paso gigantesco en la construcción de un porvenir justo y próspero para nuestro país.

"La profunda y rápida transformación de la vida exige con suma urgencia que no haya nadie que, por despreocupación frente a la realidad o por pura inercia, se conforme con una ética meramente individualista. El deber de justicia y caridad se cumple cada vez más contribuyendo cada uno al bien común según la propia capacidad y la necesidad ajena, promoviendo y ayudando a las instituciones, así públicas como privadas, que sirven para mejorar las condiciones de vida del hombre".

Las anteriores palabras forman parte de la Constitución *Gaudium et Spes*, expedida por el Concilio Vaticano Segundo en 1965, y nos interpelan por nuestra actitud ética frente a los retos de la vida. Po-

dríamos practicar una ética "meramente individualista", pero ella no nos llevaría más que a un suicidio colectivo de nuestro futuro como nación. Nuestro deber es otro.

Tenemos que contribuir cada uno al bien común, según la propia capacidad y la necesidad ajena. Para eso estamos acá reunidos, y Colombia entera será la fiscal de nuestras acciones y de nuestra voluntad.

Hace ocho días anuncié a los colombianos que iba a iniciar sin demoras la búsqueda de consensos entre todas las fuerzas políticas, sociales y económicas de la Nación sobre los temas fundamentales de nuestro país, que nos exigen soluciones urgentes y efectivas, en las que todos estemos de acuerdo.

Con satisfacción he visto retornar la calma y el clima de trabajo y sana cooperación en el Congreso de la República, donde siguen su curso avanzado proyectos tan importantes como el de saneamiento y racionalización de los fiscos departamentales y municipales, que busca establecer unos límites razonables a los gastos de funcionamiento de las entidades territoriales, y el que regula los juegos de suerte y azar, que garantizará mayores recursos para el financiamiento de la salud en los departamentos, distritos y municipios.

También esperamos que se logre la aprobación durante el presente año del proyecto de ley de modernización tributaria, que permitirá bajar gradualmente la tarifa del impuesto de renta y las retenciones en la fuente de los asalariados, y de un proyecto que puede denominarse como de "responsabilidad fiscal", mediante el cual se corte de un tajo la posibilidad de que el gasto público exceda de las disponibilidades presupuestales.

Pero allí no termina nuestro compromiso. Todos hemos constatado con alegría las cifras que dan fe del inicio de la reactivación económica del país, una reactivación que hemos luchado todos los colombianos desde hace más de año y medio y que no podemos dejar caer en el vacío ahora que empieza a florecer. Esa semilla incipiente tenemos que cuidarla entre todos, tenemos que regarla con trabajo, dedicación y des-

prendimiento, para que al fin se convierta en el árbol fuerte y lleno de frutos que Colombia merece como símbolo de su destino.

Por eso he citado hoy a los más auténticos representantes de los partidos y movimientos políticos, de los gremios económicos, de los trabajadores, de la academia y de las fuerzas ciudadanas, para que, junto con el gobierno, diseñemos entre todos el camino que queremos recorrer para que esta buena semilla de la prosperidad no se eche a perder, sino que germine y crezca con el abono de nuestras esperanzas y de nuestro trabajo conjunto.

Hoy los he convocado para que tratemos entre todos sobre tres puntos fundamentales para el mejor futuro de Colombia: la garantía de las pensiones futuras de los colombianos, la racionalización de las transferencias a las regiones y la generación de empleo y de riqueza.

Por supuesto, siguen vigentes las propuestas del gobierno para que continuemos con una política de Estado en el tema de la paz, en las relaciones internacionales y en la lucha contra el narcotráfico.

Igualmente, el gobierno continuará impulsando a través de un referendo la reforma política que haga más eficaz la lucha contra la corrupción, que implante un sistema político más democrático, con partidos más organizados, y que establezca un marco de legitimidad y de transparencia en el ejercicio de la representación ciudadana. Yo confío en que el Congreso de la República obrará con la grandeza y la responsabilidad que el momento requiere y que la sociedad colombiana demanda.

¡Es la hora de la ponderación y de la grandeza! Con espíritu patriótico podemos todos construir la Colombia que soñamos: con progreso, con desarrollo, con paz y, sobre todo, con justicia social.

El primer punto sobre el cual les propongo debatir en las Mesas de Trabajo es sobre el necesario tema de la reforma al régimen de pensiones. En este punto hemos avanzado ya con la creación del Fondo de Pensiones Territoriales y hemos dado algún alivio a los pensionados con el anticipo de 80.000 millones de pesos a las entidades te-

territoriales para cancelar las mesadas atrasadas. Pero no podemos quedarnos ahí. Hemos dicho que Colombia está sentada sobre una "bomba pensional" y no exageramos. Por eso tenemos que "tomar el toro por los cuernos" y asumir ya, con realismo y responsabilidad, el estudio de un tema que no podemos seguir postergando en perjuicio de los colombianos del porvenir.

Todos debemos sacrificarnos, colocando el interés general por encima de nuestros propios intereses particulares, para garantizar que en el futuro sí se puedan pagar las pensiones a los colombianos de la tercera edad, y tenemos que buscar fórmulas para salvar las finanzas del Seguro Social que, hoy por hoy, no puede garantizar el pago de las pensiones a su cargo por un lapso mayor de 5 años. El Gobierno Nacional ha diseñado una propuesta sobre este tema y está abierto al diálogo con ustedes para su perfeccionamiento y adecuación.

En el campo de las finanzas territoriales el panorama no es menos alarmante. Tenemos que asegurar un régimen que garantice la estabilidad y la eficiencia de las transferencias territoriales, para que los departamentos y municipios gasten menos en burocracia ineficiente y más en inversión social para el beneficio de los colombianos más necesitados.

La reforma que hemos propuesto del régimen de transferencias territoriales defiende los ingresos que por concepto de transferencias reciben departamentos y municipios y busca que, una vez dichas transferencias alcancen su tope en el 2001 para el situado fiscal y en el 2002 para las participaciones de los municipios en los ingresos corrientes de la Nación, crezcan en términos reales mediante una fórmula que desligue su cálculo de los avatares y variaciones propias de los ingresos corrientes de la Nación.

Con ello se cumple el doble propósito de preservar el papel fundamental de las transferencias en el proceso de descentralización, al tiempo que se garantiza la estabilidad de las finanzas públicas de la Nación y de los municipios.

Sobre este último aspecto, es importante entender la conveniencia de la reforma para los entes territoriales. El año pasado, por ejemplo,

la economía decreció 4.5 por ciento del PIB. Eso se tradujo en una caída de los ingresos corrientes de la Nación en un 7 por ciento. Como los ingresos de los entes territoriales están atados a los de la Nación, los ingresos de éstos también cayeron en un 7 por ciento. Si ya hubiese estado implementada la fórmula que propone el gobierno, el crecimiento de los ingresos de los departamentos y municipios hubiera sido positivo. Algo similar pasó en 1998.

Tener una estabilidad en los ingresos les permitirá a gobernadores y alcaldes programar toda la ejecución de su mandato de manera certera y estable. De esta forma, un alcalde o un gobernador se podrá comprometer con obras específicas y ejecuciones a largo plazo que no se verán amenazadas por una caída de los ingresos corrientes de la Nación.

Yo sé que con las luces y el buen criterio de todos los convocados a estas Mesas de Trabajo lograremos un acuerdo sobre este importante punto de las transferencias territoriales.

Y, por último, tenemos el tema verdaderamente crucial de la generación de empleo y de riqueza en el país. Ninguno de los aquí presentes puede poner en duda que el drama más grave que viven hoy los colombianos es el del desempleo, que afecta a la quinta parte de la población en condiciones de trabajar.

Resulta claro que el primer aliado en la lucha contra el desempleo es la reactivación económica, gracias a la cual se incrementan la inversión, la producción industrial y agrícola, el comercio y, con base en todo lo anterior, se generan más y mejores empleos para los colombianos. A buscar fórmulas efectivas para cuidar y fortalecer esa semilla de la reactivación económica los convoco hoy muy especialmente.

Pero no podemos esperar. El futuro no espera, como ya dije antes. Por eso tenemos también que diseñar planes de choque que empiecen a generar empleo ya, a un ritmo más acelerado que el de la misma reactivación.

Mi gobierno ha puesto en marcha proyectos como "Vías para la Paz", ha creado un seguro de desempleo para el pago de las cuotas de la vivienda de interés social, ha rebajado impuestos a las empresas que generen empleo, y ha creado las condiciones macroeconómicas, con tasas de interés bajas, inflación de un solo dígito y tasa de cambio libre, para la reactivación de nuestra economía. También en el Plan Colombia hemos incluido un Fondo de Emergencia Social, que incorporará recursos por 900 millones de dólares, para proyectos tales como "Manos a la Obra", los subsidios condicionados a las familias más pobres y la capacitación a los jóvenes desempleados. Pero hay que hacer más. No podemos descansar un solo minuto en tanto persista la preocupante situación social que genera el desempleo.

Todos unidos –empresarios, trabajadores, políticos, académicos, ciudadanos– vamos a ponerle el hombro al país, para que el día de mañana miremos con ojos claros y serenos a nuestros hijos, con la satisfacción de haber cumplido con ellos y con nuestra conciencia.

Es necesario y también es posible lograr consensos esenciales, donde exista convergencia sobre las líneas fundamentales y se minimicen las diferencias. Hoy los invito para que a más tardar el próximo 7 de agosto, en un término de dos meses, lleguemos a ese punto de encuentro y establezcamos conclusiones y planes de acción concretos.

Amigos colombianos que hoy nos acompañan en la instalación de estas Mesas de Trabajo:

El futuro de Colombia no será otro distinto que el que todos construyamos, con vocación de servicio a la comunidad y con total desprendimiento de los intereses mezquinos, de los protagonismos y de cualquier otra cosa que no sea el mayor bienestar de todos los colombianos y de las futuras generaciones.

¡El momento es ahora y la solución está en nuestras manos! No podremos culpar a otros por lo que dejemos de hacer hoy. Yo confío en que no seremos inferiores al tamaño de semejante desafío.

CLÍNICA DE LA POLICÍA REGIONAL CARIBE, NUEVO LOGRO EN BIENESTAR Y SALUD

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con motivo de la inauguración de la Clínica de la Policía
Regional Caribe.*

Barranquilla, Atlántico, 2 de junio de 2000.

Los policías de Colombia son y han sido muchas veces los héroes cotidianos de nuestro devenir nacional. Los vemos en los barrios, en las calles, en los pueblos más apartados y en las veredas representando la seguridad y el imperio de la ley y el orden ante todos sus compatriotas, dispuestos siempre a sacrificar su integridad física, y aun sus vidas, en aras de los más altos ideales de la patria.

Ellos están allí, portando el uniforme y las armas legítimas de la Nación, para que cada uno de nosotros sienta en su ámbito familiar y social el amparo que permite una vida tranquila. Son los amigos y los protectores de la comunidad, y por ello han ganado su respeto y su solidaridad. Porque, como le escuché alguna vez decir al General Serrano, los policías que queremos, los que estamos formando bajo este nuevo esquema de la policía comunitaria, "son policías que respetan a la comunidad y que por eso son respetados".

Para el bienestar de esos policías de mi patria y de sus familias, cualquier esfuerzo es bienvenido y más que justificado. Por eso hoy estoy muy contento de inaugurar esta moderna y completa Clínica de la Policía Regional Caribe, que garantizará la salud de los policías y de sus grupos familiares, así como su recuperación, cuando quie-

ra que la enfermedad o los peligros propios del servicio requieran la mejor atención médica y hospitalaria.

Es satisfactorio constatar, además, que esta Clínica significa una verdadera descentralización del servicio de sanidad de la policía, que permitirá atender con mayor rapidez y eficacia la salud de los policías y sus familias en toda la región del litoral caribe colombiano, incluidos los departamentos de Atlántico, Bolívar, Magdalena, La Guajira, Cesar y San Andrés, donde se calcula una población de usuarios superior a las 37.000 personas.

El Estado y toda la ciudadanía tenemos que rodear con nuestra acción solidaria y con obras concretas de bienestar personal y familiar, como la que hoy inauguramos, a los policías de Colombia, quienes arriesgan su vida, su integridad y la tranquilidad de sus familias para brindarnos a todos seguridad y paz en nuestras ciudades y nuestros campos.

Las cifras de policías sacrificados por el bien nacional son muy duras, y demuestran con sangre el compromiso inequívoco de los policías con su país y su gente: entre el 1° de enero del año pasado y hoy, vale decir, en el curso de los últimos 17 meses, han fallecido cerca de 500 policías en actos del servicio, de los cuales prácticamente el 60 por ciento murió a causa de ataques subversivos. Y en el mismo periodo, 1.830 policías han resultado heridos, también en actos del servicio.

¡Cómo no rendir un emocionado homenaje de agradecimiento a estos héroes de la Patria que acompañan vigilantes nuestros días y velan abnegados nuestros sueños! ¡Cómo no decirles a ellos y a sus familias que Colombia entera tiene una deuda de honor con sus destinos! Sus vidas son hoy el ejemplo del coraje, de la integridad y de la solidaridad que necesita nuestro país. Hace tres semanas fue el intendente Jairo López quien ofrendó su vida intentando salvar la de otra colombiana que hoy es símbolo de la resistencia contra la atrocidad del secuestro y la extorsión: doña Elvia Cortés. Esta semana fueron los agentes que murieron o cayeron heridos ante la aleve incursión de la guerrilla en el municipio de La Cruz en Nariño. Y así, cada nuevo día, los policías de Colombia ratifican con valor y voca-

ción de servicio su compromiso constante con la seguridad y con la paz de sus compatriotas. ¡No podemos dejar de honrarlos!

¡No podemos olvidarlos!

Como dice Ernesto Sábato: "Piensen siempre en la nobleza de estos hombres que redimen a la humanidad. A través de su muerte nos entregan el valor supremo de la vida, mostrándonos que el obstáculo no impide la historia, nos recuerdan que el hombre sólo cabe en la utopía".

Y parte de esa utopía, de ese sueño de reconciliación y del justo reconocimiento a la labor de la policía nacional, es esta nueva clínica, que es desde ya patrimonio de la institución, de Barranquilla, del Atlántico y de toda la zona caribe del país.

Hoy, cuando vuelvo a visitar esta Puerta de Oro de Colombia, la capital industrial del Caribe colombiano, de la que guardo tan gratos recuerdos y mejores amigos, es bueno constatar que el progreso sigue su marcha y que la querida Barranquilla avanza también en el campo de la salubridad y de los servicios esenciales para su gente.

En cuanto a la cobertura de salud para la población con necesidades insatisfechas del departamento del Atlántico y de Barranquilla hemos alcanzado prácticamente un cubrimiento del 50 por ciento de afiliaciones al régimen subsidiado, correspondiente a más de 450.000 personas cobijadas por el sistema, y estamos trabajando para ampliar este número cada vez más.

A finales del año pasado, además, se asignaron recursos por valor de 4.643 millones de pesos, destinados al fortalecimiento, mejoramiento y ajuste del Hospital Universitario de Barranquilla, previa suscripción del respectivo convenio de desempeño.

Por otra parte, y también a fines de 1999, se firmaron convenios de eficiencia por un total de 3.500 millones de pesos con el mismo Hospital Universitario, con el Hospital Niño Jesús y con el Centro de Rehabilitación Integral de Barranquilla, así como con el Hospital Juan Domínguez de Soledad y el Hospital Departamental de

Sabanalarga, para cubrir el pago de las facturas por la prestación del servicio de salud a la población de bajos recursos que aún no está cobijada por el régimen subsidiado.

El año pasado, por último, respecto de este tema, se ejecutaron más de 100 mil millones de pesos en el mantenimiento de equipos, la asistencia técnica y la red de urgencias, entre otros rubros de la salud, del departamento del Atlántico y de su capital.

De esta forma, la nueva Clínica de la Policía, Regional Caribe, viene a unirse a un esfuerzo continuado del Gobierno por mejorar la calidad y la cobertura de salud de los barranquilleros y de toda la gente del Atlántico.

Hace nueve meses vine a Barranquilla y presentamos con grandes esperanzas el apoyo financiero de la Nación al programa de inversiones en acueducto y alcantarillado para el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla. Hoy he vuelto para constatar, con verdadera satisfacción y orgullo, que el proyecto marcha viento en popa, que las obras registran un avance cercano al 50 por ciento y que su ejecución ha correspondido a las especificaciones técnicas, ambientales, financieras y administrativas recomendadas por el Ministerio de Desarrollo Económico, en el marco de las mejores prácticas de ingeniería.

Con este proyecto de 70.000 millones de pesos, en el que la Nación participa con un aporte total de 11.000 millones de pesos, con la cofinanciación del Distrito de Barranquilla y la Sociedad de Acueducto, Aseo y Alcantarillado -Triple A-, se generan resultados concretos de bienestar social para los barranquilleros, sobre todo para aquellos pertenecientes a los estratos más bajos.

Hasta la fecha se han beneficiado 31.134 viviendas, correspondientes a una población de 164.302 personas que hoy cuentan con adecuados servicios de acueducto y alcantarillado. El plan de inversiones en la zona suroccidental de Barranquilla ha generado aproximadamente 2.200 empleos directos en los diferentes frentes de trabajo, de los cuales el 60 por ciento es personal no calificado de la zona, y se estima que los empleos indirectos generados son aproximadamente 6.000.

Con este proyecto, que avanza a un ritmo superior al estimado, el suroccidente de Barranquilla, una zona tradicionalmente marginada del desarrollo, se abre paso para convertirse en un nuevo sector con servicios públicos de excelente calidad, vías y comercio, que se integre al fin, con dignidad, al resto de la ciudad.

La alcaldía de Barranquilla, la Triple A y el Gobierno Nacional hoy tienen un motivo de inmensa satisfacción, con el buen desarrollo de este proyecto macro de acueducto y alcantarillado y con sus efectos positivos sobre la calidad de vida de los barranquilleros.

No quisiera terminar sin hacer referencia al delicado y actual tema de los desplazados, que llegan a Barranquilla huyendo de las condiciones creadas por la violencia en los municipios y departamentos cercanos. Los desplazados son una llaga en el corazón de todos los colombianos y nuestro deber es proporcionarles condiciones dignas de subsistencia y la posibilidad de un retorno seguro a sus parcelas.

En Barranquilla, para garantizar la atención de emergencia a esta población desplazada, la Red de Solidaridad Social suscribió un convenio con Pastoral Social de Barranquilla, con un aporte de más de 433 millones de pesos, para la conformación de la unidad de atención y orientación a la población desplazada, con la meta de prestar atención humanitaria a por lo menos 4.500 personas desplazadas durante el año 2000. Adicionalmente, en el municipio de Ponedera, en este departamento, la Red prestó atención humanitaria de emergencia a 80 familias desplazadas de la Sierra Nevada de Santa Marta.

Similares procesos de convenios para la creación de unidades de atención y orientación a la población desplazada y de atención humanitaria está llevando a cabo la Red en otros departamentos afectados y sus municipios, como Bolívar, Cesar, Córdoba, Magdalena y Sucre.

Por último, quiero resaltar el compromiso de mi gobierno con las familias más pobres del Atlántico en el tema de la vivienda social. El Gobierno Nacional ha atendido 4.230 hogares en 15 de los 22 municipios del departamento, con recursos para subsidios familiares de vivienda por un valor de 24.630 millones de pesos, siendo el departamento más beneficiado del país, con el 19 por ciento de los recursos del subsidio nacional otorgado hasta la fecha.

¡El sueño de tener casa propia será realidad antes de terminar este año para 4.230 familias de 15 municipios del departamento! ¡Qué mejor noticia para las buena gente del Atlántico!

Queridos amigos de la Policía Nacional y de Barranquilla. Hoy se conjugan en esta reunión dos grandes afectos de mi corazón: la Policía Nacional de Colombia, una institución que merece con creces el agradecimiento y el apoyo de todos los colombianos, y Barranquilla, la eterna Arenosa, Curramba la Bella, que con su gente bullanguera y emprendedora, su puerto, sus carnavales y sus industrias, su bella arquitectura y su ambiente acogedor, nos alegra el alma siempre que la visitamos.

¡Felicitaciones, Policía Nacional de Colombia, por este nuevo logro de bienestar y salud para sus miembros y sus familias! Y felicitaciones, Barranquilla, por acoger en su tierra el lugar donde se recuperarán los mejores ciudadanos de Colombia.

Yo aspiro, no a que los colombianos recuerden mis palabras, sino a que recuerden a los hombres y mujeres que inspiran este tributo. Cuando llegue el tiempo de partir, sólo sé que estos policías, héroes de Colombia, llevarán consigo los principios a los cuales dedicaron su vida: ¡Dios y Patria!

OFICIALES NAVALES FORMADOS EN LA LEALTAD, LA FORTALEZA Y EL CUMPLIMIENTO DEL DEBER

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
en la ceremonia de graduación y ascensos de la Armada Nacional.*

Cartagena, Bolívar, 2 de junio de 2000.

Hoy, cuando asistimos a este evento tan significativo para la Armada Nacional, quiero que recordemos unos breves pero ilustres apartes de nuestro Himno Nacional que describen, estrofa tras estrofa, la gesta libertadora y consagran el privilegio y la riqueza de los mares y de los ríos de Colombia:

El inicio de la campaña de Bolívar se marca por un hecho doloroso para los americanos: "Del Orinoco el cauce se llena de despojos..." Más adelante el relato del penoso sitio que padeció esta Ciudad Heroica, nos cuenta que: "A orillas del Caribe hambriento un pueblo lucha..." Luego, el paso de la tropa libertadora hacia las hermanas naciones del sur se produce cuando: "Bolívar cruza el Ande que riegan dos océanos..."

Vale la pena que reconozcamos el valor de los episodios que antecedieron la epopeya de nuestra historia y que permitieron que el Presidente Rafael Núñez inmortalizara en los versos más hermosos de nuestra Nación, los recursos estratégicos que hoy salvaguardan los marinos colombianos.

Con este homenaje damos inicio a la doble celebración en la que se gradúa una nueva generación de oficiales navales, infantes de mari-

na y mercantes, al tiempo que asciende un grupo de Oficiales de Insignia de la Armada Nacional.

Al saludarlos, quiero poner de manifiesto que ustedes y las promociones que los han precedido, han hecho posible que los buques que con orgullo ondean el Pabellón Nacional, estén comandados por oficiales que son modelo de lealtad y amor a la patria.

Ustedes, jóvenes marinos, se han formado en el ejemplo de heroísmo de quienes ofrendaron su vida durante la Independencia, defendiendo nuestra soberanía y nacionalidad bajo el mando del Almirante José Prudencio Padilla.

Saben también que egresan de un plantel de excelencia académica y gloriosa tradición. En él se han preparado consagrando su inteligencia a la adquisición de conocimientos técnicos y estratégicos y a observar con honor la disciplina de la carrera armada. En esta Escuela Naval que lleva el nombre del más valiente marino de Colombia, se han formado en la lealtad, la fortaleza y el cumplimiento del deber.

Hoy se han ganado ustedes la espada de histórico significado que simboliza su compromiso con la Nación, con la Armada Nacional y con el ejercicio de las ciencias navales.

La Marina de Colombia desempeña una misión fundamental en la preservación de la soberanía nacional y los derechos que de ella emanan sobre nuestros mares y ríos.

En esta Fuerza, que cumple tareas de preservación de nuestros recursos naturales y de protección del medio ambiente, encuentran los jóvenes colombianos opciones de desarrollo profesional y personal.

A través de la educación y de la formación naval, se incorporan cada año cientos de hombres y mujeres a una institución de excepcional nobleza, historia y patriotismo. En virtud de esos requerimientos se han producido las recientes reformas curriculares que permiten que hoy en día la Marina ofrezca una oportuna variedad de opciones académicas.

Durante el último año se creó la facultad de ciencias navales y se logró la aprobación por parte del Icfes, de dos nuevas orientaciones: profesional en ciencias navales y profesional en ciencias náuticas, carreras ambas que optimizan la preparación de los miembros de la Armada Nacional, asegurando la calidad del recurso humano que defiende los intereses nacionales en nuestras aguas.

De otra parte, este año por primera vez la Institución va a incorporar un grupo de 30 jóvenes de diferentes profesiones, quienes, después de un ciclo de formación naval militar, se graduarán como oficiales de línea de la Infantería de Marina. Así se fortalece la Infantería de Marina, la cual muestra excelentes resultados en el combate contra todas las manifestaciones de violencia.

Los avances en los campos técnico y científico que ha alcanzado el alma máter de la Armada, particularmente en las áreas de robótica, control automático y oceanografía, le han merecido el reconocimiento académico nacional e internacional y permitido el desarrollo de nuevas tecnologías aplicadas al campo de la defensa y la seguridad nacional.

El permanente intercambio académico, la ejecución de convenios de investigación con reconocidas universidades nacionales y la realización de numerosos cursos de posgrado del más alto nivel, en los cuales participan oficiales navales y profesionales colombianos, contribuyen notablemente al desarrollo de nuestro país.

De esta forma, la Armada de Colombia nos demuestra que está preparada para defender en todo momento la soberanía y la integridad nacional.

Quiero resaltar la importancia del énfasis que esta Fuerza ha dado a los diferentes programas de formación y capacitación en el conocimiento y aplicación de los Derechos Humanos y del Derecho Internacional Humanitario, con el fin de hacer de los hombres y mujeres del mar, unos defensores de la justicia y unos gestores de la paz.

Y es que la Armada Nacional es una institución de paz y para la paz. En ella reconocemos el valor, la gallardía, el apego a la legalidad y el

respeto de las Fuerzas Armadas a los derechos de todos los colombianos.

Los oficiales de nuestra Marina cumplen cotidianamente sus labores con un profundo sentido patriótico. De ahí su contribución al fortalecimiento de nuestro Estado de Derecho, cooperando con las demás Fuerzas en la lucha contra el narcotráfico.

Sobre este punto, quiero destacar los excelentes resultados alcanzados por la Armada Nacional el mes anterior: en dos operativos realizados aquí en Cartagena y en el puerto de Buenaventura fueron decomisadas 6 y media toneladas de cocaína, cantidad que hace de éste uno de los esfuerzos más importantes que se hayan realizado durante el año.

¡Así, con hechos concretos y resultados contundentes, es como nuestra Armada combate el problema mundial de las drogas!

Por otra parte, con el decomiso de más de mil toneladas de mercancía de contrabando en la alta Guajira, por un valor que supera los 20.000 millones de pesos, esta Institución les ha asestado un duro golpe a quienes les quitan el empleo a los colombianos. La tela decomisada en ese operativo mide más de 123 kilómetros, que equivalen a la distancia que hay de aquí a Barranquilla. ¡Esos son kilómetros y kilómetros de contrabando que se convierten en desempleo! Con este operativo la Armada Nacional demuestra que ha hecho un frente común con la DIAN para cerrarle definitivamente la puerta al contrabando que ingresa al territorio nacional.

Estos positivos resultados en la lucha contra los traficantes de drogas ilícitas y los contrabandistas, reafirman la necesidad de mejorar el apoyo al patrullaje marítimo. Por esto, durante el próximo mes de julio se recibirán dos buques patrulleros recientemente donados por el gobierno estadounidense que permitirán a nuestros guardacostas mejorar su labor en nuestros litorales.

Señores Contraalmirantes Carlos Humberto Pineda, Ricardo José Pulido y José Luis Cuenca, y Brigadier General de Infantería de Marina Rodrigo Alfonso Quiñónez:

El día de hoy reafirman ustedes su pertenencia a una institución heroica en un país de grandes instituciones, pues han cumplido con éxito el camino de sacrificio y trabajo que lleva hasta los altos grados de la Armada Nacional. En ustedes recae a partir de ahora un nuevo honor y también nuevas responsabilidades. La patria que los formó espera confiada los frutos de su obra, reflejados en su acertado liderazgo y en su noble actuación.

Los nuevos oficiales miran hoy hacia ustedes como el modelo de vida y profesionalismo que quieren seguir. Por ello, tienen que ser dignos de ejemplo: buenos y sabios con sus hombres, valientes y humanitarios con los adversarios, justos y transparentes con Colombia.

Jóvenes Oficiales, marinos de Colombia:

El amor a la patria, el invariable apego al derecho y al honor militar, el rigor en el conocimiento, la destreza en las aptitudes y la firme vocación de servicio, son los valores que se les han inculcado en esta Escuela que se prepara para celebrar 65 años de eficiencia y ejemplo al país.

La Nación confía en que cada uno de ustedes sabrá honrar la tradición de este plantel y que sabrá cumplir leal y eficazmente con sus tareas y responsabilidades. En el cumplimiento de esa misión, ustedes darán prueba de la firmeza de su formación y enriquecerán la tradición de honor y servicio a la patria de la Escuela Naval de Cadetes.

Los felicito por haber culminado su preparación para servir a Colombia desde sus mares, ríos y litorales. Expreso un reconocimiento muy especial a los nuevos oficiales que han sido condecorados y que han merecido premios académicos.

Les deseo sinceramente que tengan muchos éxitos profesionales y navales.

Sus familias estarán orgullosas de ustedes y Colombia se los reconocerá siempre. Permítanme concluir con las mismas palabras que

pronunciara mi padre, el Presidente Misael Pastrana, una soleada tarde, hace treinta años, al graduar una promoción de cadetes aquí en la Escuela Almirante Padilla: "Yo sé que, al recibir estas espadas, ustedes se han comprometido con un juramento, un juramento que tiene que ver con el pasado de gloria y honor de Colombia: un juramento que también tiene que ver con el presente de la República, pero sobre todo, un juramento que los compromete a defender sus instituciones, a defender nuestra paz, a defender la justicia, a defender el honor del país y su soberanía, un juramento que los compromete con el destino de Colombia".

POLÍTICA INTEGRAL PARA QUE LA INVERSIÓN REGRESE AL CAMPO

*Alocución del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con ocasión del Día del Campesino.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 4 de junio de 2000.

Colombianos:

Hoy quiero dirigirme muy especialmente a los compatriotas que, de sol a sol y con sus manos entre la tierra, trabajan el campo para producir el sustento de nuestro país.

En éste, Día del Campesino, rindo a todos ustedes un sentido homenaje de admiración y gratitud en nombre de los colombianos. ¡Y qué mejor ocasión que esta fiesta para reafirmar el compromiso que mi gobierno tiene con el agro!

Yo estoy convencido de que la inversión de largo plazo más rentable que podemos hacer es la inversión en las zonas rurales. Por eso, hemos puesto en marcha una política agraria que está creando las condiciones para que la inversión regrese al campo, para recuperar el empleo campesino, para que se reduzcan las importaciones de alimentos y materias primas y para que logremos un mejoramiento de las condiciones de vida de la población rural.

Para conseguir esas metas, estamos desarrollando una serie de trascendentales programas que hacen parte de una política integral para la reactivación del campo.

En primer lugar, mi gobierno decidió transformar la Caja Agraria, convencido de que teníamos que cambiar el rumbo de una entidad inoperante, que día a día perdía su patrimonio, es decir, el patrimonio de todos los colombianos, y en la que el crédito no llegaba a los productores del campo.

En su reemplazo, constituimos el Banco Agrario de Colombia, una nueva entidad más ágil, moderna y con capacidad crediticia para que los trabajadores del campo puedan acceder a créditos en mejores condiciones. Las cifras hablan por sí solas: mientras la antigua Caja Agraria en los primeros 5 meses del año pasado prestó 11.000 millones de pesos, el nuevo Banco Agrario este año ha prestado 67.200 millones de pesos a pequeños y medianos campesinos y a los ganaderos. Por otra parte, mientras la Caja Agraria perdía –óigase bien– 1.200 millones de pesos diarios, el Banco Agrario, en los primeros cuatro meses de este año, ha generado 5.800 millones de pesos en utilidades. ¡La meta del Banco es superar los 200.000 millones de pesos en créditos para los campesinos y ganaderos en el 2000!

Pero es más: a pesar de las dificultades presupuestales, mi gobierno destinó 100 mil millones de pesos para el Programa Nacional de Reactivación Agropecuaria, PRAN, que hará que nuestros campesinos vuelvan a ser sujetos de crédito y de esta forma cuenten otra vez con recursos para trabajar la tierra.

El esfuerzo fiscal de los departamentos ha permitido aumentar el monto de este Programa en 25 mil millones de pesos. Adicionalmente, la Comisión Nacional de Crédito estableció un programa de refinanciación cafetera que destinará una partida de 60 mil millones de pesos para la reestructuración de esta cartera, dando así un importante alivio a los cafeteros de Colombia.

Nuestra meta es solucionar el problema de la cartera vencida a más del 90 por ciento de los pequeños y medianos agricultores, para que produzcan y vuelvan a ser competitivos.

Pero somos conscientes de que nuestros campesinos necesitan un garante que les facilite el acceso a los nuevos créditos. Por ello, el Gobierno Nacional, a través del fondo agropecuario de garantías,

hoy sirve de fiador a pequeños y medianos campesinos que antes tenían bloqueadas las líneas de crédito.

Pero nada sacamos saneando las finanzas del campo si no complementamos estas medidas con una política sectorial que fomente la competitividad de los productos y las exportaciones: ¡Tenemos que hacer del agro colombiano la despensa de nuestro país y de los países del mundo!

De ahí que hayamos creado un programa especial de crédito dirigido a apoyar y fomentar el desarrollo e integración de las cadenas productivas. El Programa de Oferta Agropecuaria, Proagro, es la herramienta para frenar las importaciones de alimentos y materias primas e incentivar la producción de los sectores que realmente cuentan con posibilidades de conquistar nuevos mercados externos.

Es una verdadera vergüenza que nuestro país se haya convertido en la década anterior en un gran importador de alimentos, cuando nuestra vocación agropecuaria es evidente.

Proagro ya está funcionando. Hoy, la cadena de algodón y la cadena avícola-porcícola, han comenzado a jalonar las economías de nuestras regiones y, lo más importante, ya tenemos listas otras siete cadenas productivas, que llevarán progreso y empleo a los campos colombianos.

Proagro es apoyo a la investigación, transferencia de tecnología y asistencia técnica. Es fomento al uso de semillas mejoradas, es incentivo a la comercialización y modernización de maquinaria y equipos. Precisamente, para fortalecer la capacidad competitiva de la producción agropecuaria, la Comisión Nacional de Crédito Agropecuario modificó los porcentajes de asignación del Incentivo a la Capitalización Rural, ICR, para maquinaria y equipo de uso agrícola, del 30 al 40 por ciento.

En lo que concierne al mejoramiento de la comercialización de los productos agrícolas, el Ministerio de Agricultura y la Confederación Colombiana de Consumidores firmaron un convenio que busca extender los mercados campesinos que mensualmente se realizan

en Corferias a las capitales de cada departamento, beneficiando así a más campesinos, que se evitan los costos de la intermediación, y el bolsillo de más colombianos.

En los próximos dos años, mediante una inversión que supera los 309 mil millones de pesos incrementaremos las áreas sembradas en más de 630 mil hectáreas al tiempo que generaremos más de 313 mil nuevos empleos en el campo. ¡La meta es cosechar cerca de dos millones ochocientas mil toneladas de productos agropecuarios!

Hoy, en el Día del Campesino, quiero contarles sobre los avances del proceso de Reforma Agraria: mediante un transparente proceso de concertación de las comunidades hemos logrado negociar la compra de tierras en todo el territorio nacional, por un precio inferior hasta en un 25 por ciento de su avalúo. Este mecanismo también ha permitido una mejor selección de las familias campesinas beneficiadas y la ejecución de proyectos productivos viables y ajustados a la realidad.

Creo que este gran paquete de programas que apuestan a la recuperación del agro colombiano es el mejor regalo que podemos hacer a nuestros campesinos en su día.

Les toca ahora a ustedes –amigos y amigas campesinos– llevar al surco la semilla que hará germinar en nuestra fecunda tierra más oportunidades, más progreso, pero, sobre todo, mayor justicia social.

Campesinos de Colombia: mi gobierno entiende que en ustedes radica la esperanza de la paz y del desarrollo del país. Por eso hoy quiero felicitarlos y renovar mi compromiso y el compromiso de todos los colombianos con el campo.

¡Colombia volverá a ser la huerta de América!

FABIO RICO CALLE, DEFENSOR Y PROMOTOR DE LA ÉTICA EN EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con ocasión de la imposición de la Cruz de Boyacá
al industrial Fabio Rico Calle.*

Medellín, Antioquia, 7 de junio de 2000.

En el día de hoy me enorgullece tener la oportunidad de condecorar con la Cruz de Boyacá a un defensor y promotor sin igual de la ética en el mundo de los negocios, y a quien representa por excelencia la visión empresarial de los antioqueños.

Un hijo del pueblo de Bolívar, Antioquia, quien, como muchos de su generación, es ingeniero civil de la Facultad de Minas de la Universidad Nacional.

Hoy quiero, en este sencillo pero emotivo acto, decir unas breves palabras a quien considero un gran amigo y un invaluable patrimonio del sector empresarial de nuestro país. Siento una profunda admiración por lo que ha sido su labor como empresario y líder de unas de las empresas colombianas más pujantes y con futuro, y también por su carácter, perseverancia y disciplina. Éstos son los auténticos valores colombianos que usted representa y que debemos estimular en las nuevas generaciones que seguirán los pasos de los grandes pioneros de nuestra economía y nuestro desarrollo social: ¡Pioneros como usted, querido Fabio Rico Calle! Su carrera profesional representa un ejemplo y un símbolo para Colombia.

Vale la pena recordar su trabajo inicial en la construcción de carreteras y su posterior desempeño, desde 1953, como gerente de la entonces Empresa de Energía Eléctrica de Medellín, donde sembró las bases de lo que hoy son las Empresas Públicas de Medellín, las cuales constituyen un ejemplo de eficiencia para toda la administración pública nacional.

Cuando en 1959 se vinculó a la industria colombiana de café, empresa que se desarrollaba con inmensas dificultades, le correspondió a usted y a su grupo de colaboradores batallar por lograr la importación y el montaje del primer equipo para producir café soluble, y desarrollar la estrategia de apertura del mercado para este producto en el Japón, en 1963.

También fue usted quien posicionó a Colcafé como una empresa líder indiscutible en materia de tecnología y como una de las empresas exportadoras más importantes de Colombia. Sus productos se encuentran en más de 42 países, y tal es el éxito de la empresa, que se le ha calificado como un milagro industrial, debido a que compete en las grandes ligas con empresas multinacionales posicionadas en todos los países del mundo.

Posteriormente, como presidente de la Compañía Nacional de Chocolates, Fabio Rico se propuso reorientar la Empresa hacia la modernización tecnológica y administrativa, y desde muy temprano vislumbró la conveniencia de fortalecerla financieramente mediante la ampliación de su horizonte en la industria de alimentos y la diversificación de inversiones.

Sus 20 años en la presidencia de la empresa le permitieron a la Nacional de Chocolates consolidarse como líder en la elaboración de golosinas de chocolate, asegurando así un futuro dulce y goloso para la industria colombiana. Usted, Fabio, nos ha endulzado la vida, ¡y sin embargo nunca nos ha empalagado!

Fruto de un desarrollo cultural liderado por usted, al incorporar el concepto de calidad en todos los procesos, la Compañía Nacional de Chocolates recibió, en 1982, el Premio Nacional de la Calidad, constituyéndose en la primera empresa de alimentos en recibirlo.

Su interés por los trabajadores y el capital humano en general le hizo adelantar un proceso integral de formación, dirigido al desarrollo permanente del ser humano y sus competencias y a la construcción de una compañía fundamentada en principios y valores. Su objetivo ha sido formar personas integrales que entiendan la importancia del trabajo como forma de realización del ser humano. Nadie ha comprendido tan bien como usted que es cultivando a las personas como se cosecha la verdadera riqueza.

Ésta es también la ocasión para mencionar su labor en Industrias Noel, una compañía que hoy se cuenta entre las más grandes del país, con una significativa presencia en el mercado internacional, vendiendo productos en más de veinticinco países que hoy reconocen la sonrisa de San Nicolás como un sello de calidad y buen sabor.

En los últimos años, Noel ha emprendido un trascendental proceso de actualización tecnológica y alianzas estratégicas, lo cual la ha llevado a posicionarse en el mercado, ya que ha sabido acomodarse a las necesidades cambiantes del consumidor y a las oportunidades de los mercados.

A este honesto y dedicado empresario colombiano también le debemos buena parte de la internacionalización de las empresas antioqueñas, que supieron aprovechar las oportunidades que trajo consigo la apertura económica.

Pero este homenaje no sería completo si no mencionáramos la gran labor en defensa del patrimonio industrial de Antioquia que ha adelantado Fabio.

Como coordinador de las acciones de defensa del patrimonio industrial antioqueño, diseñó la conocida estrategia del enroque, mediante la cual se cruzó la propiedad accionaria de un grupo de empresas, protegiéndolas de la toma hostil en el mercado de acciones.

También bajo su dirección tuvo origen el grupo empresarial antioqueño, del cual fue gestor y promotor, cuando se reasumió el control accionario de varias empresas antioqueñas, entre las cuales se contaba la Nacional de Chocolates, que había pasado a manos de

grupos financieros cuyos manejos ponían en duda la estabilidad y el futuro de las industrias que pretendían controlar.

Como parte de su labor en beneficio de la industria antioqueña y colombiana, Fabio participó también activamente en la salvación de Cadenalco, empresa cuya estabilidad estuvo amenazada en 1983 como consecuencia de los embates del capital especulativo. Una vez recuperada en el mercado nacional, Cadenalco inició un notable proceso de expansión en Venezuela.

Fabio: Pareciera que sus manos hicieran milagros, porque a todos estos logros se les suman otros no menos significativos, como fueron las actividades de ayuda emprendidas por la Nacional de Chocolates en Proleche, Fabricato, Setas y Tablemac, gracias a las cuales estas sociedades lograron sobrellevar las grandes dificultades que enfrentaron.

Usted, un antioqueño de pura cepa, además de distinguirse por ser un incansable trabajador, un hombre de carácter, de ideas firmes, y absolutamente apasionado y esmerado por el orden y la limpieza, ha sido bendecido con un hermoso hogar al cual es igualmente dedicado.

Por eso, quiero hacer extensivas estas palabras de felicitación a su esposa Leonor Restrepo, a sus hijos Juan David, Ana Beatriz, Claudia, Patricia y Esteban y a sus nietos aquí presentes.

Han contado ustedes con un excelente esposo, padre y abuelo; los colombianos con un inmejorable compatriota dedicado a crear empresa, industria y empleo en nuestro país; y los antioqueños con un activo defensor de su departamento, de la empresa privada de Antioquia, impulsor de las actividades agropecuarias y ganaderas, y, más recientemente, promotor de la naturaleza y del medio ambiente en su calidad de director del proyecto forestal para el desarrollo de Antioquia.

Querido Fabio:

No crea que yo no sigo de cerca sus iniciativas y sus sueños. Por eso, aunque le sorprenda, estoy bien enterado de que en la actuali-

dad está promoviendo un ambicioso plan de reforestación para Antioquia, y que su propósito es presentarlo al Gobierno Nacional para su conocimiento y apoyo.

Aun sin conocerlo, no me cabe duda de que éste será otro trascendental proyecto para el departamento y que con él usted continuará cosechando éxitos y generando desarrollo para el país.

Víctor Hugo dijo que: juzgaríamos mejor a los hombres según lo que sueñan que según lo que piensan. Usted, Fabio, ha sido de los pocos afortunados que han podido convertir en realidades sus más preciados sueños, en beneficio de sus trabajadores, de su pueblo antioqueño y de toda la Nación colombiana que hoy se lo reconoce.

¡Bienvenido, Fabio, a la orgullosa legión de los portadores de la orden que el libertador instituyó para exaltar a los mejores colombianos!

CONSTRUYENDO BASES SÓLIDAS PARA UNA COLOMBIA EN PAZ

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
ante empresarios antioqueños.*

Medellín, Antioquia, 7 de junio de 2000.

Apreciados amigos:

En buena hora se nos presenta nuevamente la oportunidad de sentarnos a conversar sobre el presente y el futuro del país, en un escenario tranquilo, no sólo por la calidez de esta ciudad y de su gente, sino también por un aire más positivo y renovado que se respira en el ambiente de la economía, la política y la paz.

La reactivación económica es un hecho cierto

Hace un poco más de un año era impensable hablar de reactivación. Recordemos que en aquel entonces teníamos una economía en caída libre y dando los primeros síntomas de recesión: unas finanzas públicas descontroladas; las tasas de interés superaban el 40 por ciento; el desempleo creciendo aceleradamente; una inquietante inestabilidad cambiaria y un deterioro alarmante de la cartera del sistema financiero y de los deudores hipotecarios. El panorama no podía ser más desalentador.

Había que actuar de inmediato. Mi gobierno era consciente de que las medidas que debía tomar eran impopulares y requerían mucha

paciencia y esfuerzo. Pero era también el momento de poner la economía por encima de cualquier otra consideración, aun a costa de mi propia popularidad y la de mi gobierno que apenas empezaba.

Y así lo hice. Sabía que la única manera de llevar la economía nuevamente a la senda del crecimiento era a través del ajuste fiscal. Sabía también que esta opción sería dolorosa, sobre todo en un país acostumbrado a resolver todos sus problemas a costa de mayor gasto público. Sin embargo, no había opción. Había llegado la hora de terminar la fiesta y poner la casa en orden.

Comenzamos entonces este proceso con mi equipo económico, complementándolo con medidas para fortalecer al sistema financiero, ayudar a los deudores hipotecarios y facilitar la reestructuración de las deudas de las empresas.

Los resultados no se hicieron esperar. El programa fiscal fue eliminando gradualmente las presiones cambiarias, abrió así espacio para que bajaran las tasas de interés y estabilizó y mantuvo la baja en la inflación.

Todos estos resultados eran incuestionables, pero el crecimiento todavía no reaccionaba. El desconcierto aumentaba, y con él el desespero y las presiones por tomar decisiones desesperadas y abandonar la ruta que nos habíamos trazado. Nuevamente tuve que pedirles a los colombianos que no perdiéramos la cabeza, que no fuéramos a tirar por la borda el proceso que tanto esfuerzo nos había costado.

Por fortuna, las dos semillas de la recuperación, las bajas tasas de interés y la tasa de cambio estable y competitiva habían sido sembradas y pronto darían sus primeros frutos.

Y así fue. Después de más de 1 año de crecimiento negativo, es incuestionable que hoy la economía muestra signos concretos de reactivación. La industria, que caía en más de 20 por ciento hace un año, crece a tasas cercanas al 10 por ciento. Sectores como los textiles, los equipos electrónicos, los químicos y las industrias básicas

del hierro y el acero lideran la recuperación con una dinámica que ni los más optimistas vaticinaban hace tan sólo unos meses.

Las exportaciones también crecen aceleradamente, en especial aquellas con alto valor agregado y generadoras de empleo. De hecho, las ventas colombianas de estos productos aumentan por encima del 30 por ciento, en especial las que van hacia Estados Unidos y la Comunidad Andina.

Pero no es sólo la industria. El comercio, el transporte, los servicios y la agricultura han comenzado también a crecer. Inclusive el sistema financiero, tan golpeado por la mala situación de los deudores e incapaz de abrir plenamente las compuertas del crédito productivo, dan síntomas de mejoría: la calidad de la cartera está mejorando. Con todo esto las empresas y los ahorradores están cada vez más protegidos y apoyados por los bancos.

La economía demuestra que, sin lugar a dudas, tiene las condiciones para despertar y volver a generar empleo. La reactivación ya no es un anhelo sino algo real que comenzamos a sentir todos los colombianos. Por eso es tan importante que después de haber sembrado la semilla de la recuperación con tanta esperanza, la sigamos cuidando con mucha paciencia y dedicación. No podemos, ahora que comienza a dar sus frutos, regarla con odio y pasiones. Lo que está en juego son los empleos, las empresas y el bienestar de millones de colombianos.

Por eso la tarea más importante que tenemos por delante es la de fortalecer la reactivación. Es el único camino la recuperación del empleo, de la inversión social, del desarrollo y del cambio. Ésta es una tarea de todos en la que no podemos equivocarnos como Nación.

Por ello he abierto un espacio de trabajo que nos permita remover entre todos la mayor amenaza que se cierne hoy sobre la reactivación. Tenemos que darle al país la certeza de que las reformas más importantes para el desempeño social y económico de los próximos años van a ser una realidad.

Consensos políticos sin sacrificar las grandes reformas

En días pasados me dirigí a los colombianos para compartir la necesidad de conjugar las indispensables reformas contra la corrupción, con la garantía de la supervivencia de la reactivación económica.

Dije entonces que la misión del mandatario estaba por encima de las mezquindades y la confrontación estéril, y que preservando su obligación de luchar contra la corrupción, debía actuar siempre dentro del marco de sensatez, generosidad y concordia que sus convicciones y su cargo le demandan.

Cuando propuse la celebración de un referendo para luchar contra la corrupción, implantar un sistema político más democrático, con partidos más organizados y establecer un marco de legitimidad y transparencia en el ejercicio de la representación ciudadana que nos permitiera robustecer nuestra democracia, quise que fueran los colombianos quienes se adueñaran de su propio destino como comunidad política y tomaran las grandes decisiones por encima de los pequeños intereses partidistas.

Y hoy, más que nunca, ante este auditorio de empresarios antioqueños, sigo creyendo que el referendo es el camino.

El país entero ha depositado su fe y su esperanza en que reformas de fondo como la reducción del número de congresistas; la eliminación de los privilegios salariales y prestacionales de sus integrantes; la financiación transparente de las campañas; un nuevo sistema electoral y la inhabilidad perpetua de los corruptos, sean una realidad. Esta reforma política se va a hacer como aspiración colectiva de los colombianos.

Sin embargo, y para blindar esa incipiente reactivación económica que estaba siendo amenazada por una crisis especulativa de poderes, consideré indispensable iniciar un proceso de búsqueda de consensos, sin sacrificar la columna vertebral de la propuesta de renovación de la política colombiana.

Estos consensos, como tuve la oportunidad de mencionarlo en la instalación de las Mesas de Trabajo el viernes pasado, buscan garantizar las pensiones futuras de todos los colombianos, racionalizar las transferencias a las regiones y crear las condiciones necesarias para generar riqueza y empleo.

El primer punto que empezarán a debatir las Mesas de Trabajo la próxima semana y hasta el 7 de agosto, es sobre la reforma al régimen de pensiones.

Si bien es cierto que mi gobierno ha avanzado ya con la creación del fondo de pensiones territoriales y hemos dado algún alivio a los pensionados con el anticipo de 80.000 millones de pesos a las entidades territoriales para cancelar las mesadas atrasadas, hemos dicho que Colombia está sentada, sin exageración alguna, sobre una verdadera bomba pensional. Por eso tenemos que tomar el toro por los cuernos y asumir ya, con realismo y responsabilidad, el estudio de un tema que no nos es lícito eludir.

En cuanto a las finanzas territoriales, el panorama no es menos alarmante. Es necesario asegurar un régimen que garantice la estabilidad y la eficiencia de las transferencias territoriales, para que los departamentos y municipios gasten menos en burocracia y más en inversión social.

La reforma que hemos propuesto del régimen de transferencias territoriales defiende los ingresos que por concepto de transferencias reciben departamentos y municipios y busca que, una vez dichas transferencias alcancen su tope en el 2001 para el situado fiscal y en el 2002 para las participaciones de los municipios en los ingresos corrientes de la Nación, crezcan en términos reales mediante una fórmula que desligue su cálculo de los avatares y variaciones propias de los ingresos corrientes de la Nación.

Permítanme brevemente explicar la conveniencia y la urgencia de la reforma para los entes territoriales. El año pasado, por ejemplo, la economía decreció 4.5 por ciento del PIB. Eso se tradujo en una caída de los ingresos corrientes de la Nación en un 7 por ciento. Como los ingresos de los entes territoriales están atados a los de la Nación, los

ingresos de éstos también cayeron en un 7 por ciento. Si contáramos hoy con la fórmula que propone el gobierno, el crecimiento de los ingresos de los departamentos y municipios hubiera sido positivo. Algo similar pasó en 1998.

Con ello se cumple el doble propósito de preservar el papel fundamental de las transferencias en el proceso de descentralización, al tiempo que se garantiza la estabilidad de las finanzas públicas de la Nación y de los municipios.

Y, por último, tenemos el tema verdaderamente crucial de la generación de empleo y de riqueza en el país. Ninguno de los aquí presentes puede poner en duda que el drama más grave que viven hoy los colombianos es el del desempleo, que afecta a la quinta parte de la población en capacidad de trabajar.

Resulta claro que el primer aliado en la lucha contra el desempleo es la reactivación económica, gracias a la cual se incrementan la inversión, la producción industrial y agrícola, el comercio y, con todo ello, se generan más y mejores empleos para los colombianos.

Por otra parte, hemos creado el clima político necesario para que el Congreso apruebe, antes del cierre de la legislatura, los proyectos sobre racionalización de los fiscos departamentales y municipales, que permita que las entidades territoriales no se endeuden para pagar gastos de funcionamiento inoficiosos, así como la ley de juegos de suerte y azar, que le dará recursos nuevos a la salud que tanto necesitan los colombianos.

De la misma manera, hay un consenso para la aprobación durante el presente año, de la ley de modernización tributaria que permita bajar la tarifa del impuesto de renta y las retenciones en la fuente de los asalariados, y una trascendental ley que hemos denominado de responsabilidad fiscal, para cortar de un tajo la posibilidad de que el gasto público exceda las disponibilidades presupuestales.

Para generar ese clima de estabilidad política que permita mantener intangibles los propósitos que mencioné arriba, el gobierno consideró oportuno revisar el proyecto original de referendo presentado

al Congreso de la República, en temas como el Tribunal de Ética, para hacerlo aún más fuerte y efectivo, y también estudiar la ampliación de los instrumentos de lucha contra la corrupción en la administración pública. De la misma forma, consideré necesario no insistir en las elecciones anticipadas del Congreso.

Desde estas tierras antioqueñas nuevamente hago un llamado a los sectores comprometidos con el propósito del cambio: empresarios, gremios, sindicatos, organizaciones no gubernamentales y la sociedad en general, para que se incorporen con generosidad a esta iniciativa que le abre caminos ciertos de esperanza a la Patria con las garantías para la paz, la convivencia y la justicia social que todos deseamos.

La búsqueda de la paz

Quiero compartir con ustedes unas reflexiones sobre la búsqueda de la paz y el momento positivo en el cual nos encontramos. Mi deber como gobernante es insistir, con persistencia pero también con responsabilidad, en el mandato que claramente me han dado todos los ciudadanos: soy consciente de que la paz es una causa y un propósito nacional y por eso mi dedicación permanente a avanzar en la solución negociada, sin abandonar ninguno de los principios fundamentales de nuestro orden institucional ni de nuestra democracia.

Con el Eln hemos avanzado en la construcción de una relación directa que ha permitido reconocerle a esta organización su status político, a partir del cual esperamos iniciar un diálogo formal que nos encamine hacia la paz. El punto de partida será la realización de un acuerdo nacional sobre el cual ya hemos venido conversando, y cuyo objetivo es definir las bases de la Convención Nacional y establecer la negociación directa entre el gobierno y esta organización alzada en armas. Se trata, sin duda, de unos elementos fundamentales que deben redundar en el establecimiento de un proceso firme que garantice resultados efectivos, tal como lo esperan todos los colombianos.

En relación con las Farc-Ep he tomado la decisión de prorrogar por seis meses más la zona de despeje con el fin de facilitar el proceso de

negociación que ya se encuentra en marcha. Y lo he hecho porque está bajo mi responsabilidad no desaprovechar la oportunidad histórica que se presenta de dar un paso adelante de lo hasta ahora logrado con esta organización. En este sentido, con prudencia pero con determinación, vamos en la búsqueda de acuerdos sobre los temas de la agenda y hacia el logro de un Acuerdo sobre el cese al fuego y de hostilidades.

Asimismo, realizaremos la audiencia pública internacional sobre el tema del medio ambiente y los cultivos ilícitos, cuya realización tiene un doble significado. Por un lado, la importancia que en sí mismo tienen los temas a tratar. Y por otro, el que la audiencia se realice con participación de la comunidad internacional, en este caso representada por una serie de países amigos del proceso de negociación. La paz de Colombia debe ser construida y protagonizada por colombianos teniendo en cuenta su historia y su idiosincrasia. Pero no debe hacerse de espaldas al mundo porque son muchas las experiencias que hay que mirar y, sobre todo, porque es fundamental el apoyo que debemos recibir.

Aprovecho esta oportunidad para reiterar que la decisión de las Farc-Ep de proferir comunicados que atemorizan a la población o buscan suplantarse a la autoridad legítimamente constituida, va en contravía del propósito de la Mesa de Negociación de generar hechos de paz. La pretendida intención de mostrarse como una organización con facultades para legislar y con una ficticia capacidad de implantar justicia, entra en contradicción con los principios fundamentales de la historia de nuestra sociedad. Las leyes, las verdaderas leyes, las que reflejan el anhelo de una sociedad, sólo son posibles si se realizan dentro de una democracia.

Los colombianos saben que la lucha contra la corrupción es uno de los grandes propósitos que he emprendido con el fin de darle al servicio público la grandeza que requiere para enfrentar con éxito los problemas de nuestra sociedad. Pero quiero insistir que la lucha contra la corrupción sólo tiene sentido si busca fortalecer la democracia y si sus métodos son democráticos. De nada sirve si se asume esta causa con actitudes totalitarias, sin tener en cuenta la existencia de

una justicia independiente, si se apela a la amenaza de la violencia y si incluso se desafía a la misma comunidad internacional.

Señoras y señores empresarios antioqueños:

He querido hoy compartir con ustedes las señales positivas de un país que avanza, en medio de la adversidad, hacia buen puerto. Soy consciente de las enormes responsabilidades que implica liderar a Colombia, a la hora de ahora, cuando más se exige el concurso de todas las personas que honran a este país. Mi propósito sigue siendo entregar las bases sólidas para una Colombia en paz; con plena reactivación económica; con nuevas y modernas fuentes de trabajo; con una profunda transformación en las costumbres políticas. Y lo vamos a hacer juntos, los empresarios, los trabajadores, el gobierno, los estudiantes. Mi visión, como la de todos los antioqueños, es trabajar incansablemente para que esta Colombia, esta Antioquia que tanto queremos y que nos ha costado construir, sea la mejor esquina de América, educada, en paz, con un sentido de progreso colectivo y donde de la mano edifiquemos ese edificio colectivo que nos haga orgullosos de llamarnos Colombia.

NUEVO COMANDO DE POLICÍA, BALUARTE DE ORDEN Y LEGALIDAD

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con ocasión de la inauguración del Comando de Policía de Bello.*

Bello, Antioquia, 7 de junio de 2000.

Hoy vengo con entusiasmo hasta el corazón de Antioquia y del Valle de Aburrá, cuna ilustre del Presidente Marco Fidel Suárez, para conocer una gran obra producto del trabajo esforzado de este pueblo paisa.

Qué mejor ocasión que la inauguración del nuevo Comando de Policía de Bello para reencontrarme con los hombres que, todos los días y sin descanso, reafirman su vocación de servir a la patria y a la comunidad desde la Policía Nacional, actuando con justicia y valor para preservar la seguridad y la tranquilidad de todos los colombianos.

Aquí, en este municipio que es símbolo de progreso y de industrialización, se llenan de significado las bellas palabras que con sentido patrio, escribió alguna vez uno de sus paisanos: "La patria es el barrio, con sus tiendecitas que reproducen la economía doméstica, con el sonido lejano de las campanas de la iglesia, el correteo de los niños en la plaza mayor, y por supuesto, el continuo movimiento de la estación de policía".

En esta nueva edificación, que alberga el trabajo de los mejores ciudadanos de Colombia, se encarna con propiedad la filosofía de lo que

queremos que sea la labor de la policía y que está materializada en la Estrategia Nacional para la Convivencia y Seguridad Ciudadana. Tengo la certeza de que los doscientos agentes que trabajan en este Comando, lo hacen bajo la premisa que les ha inculcado el General Rosso José Serrano: la única manera de proteger eficazmente a la comunidad es acercándose a ella y promoviendo acciones preventivas que les salgan al paso a los distintos factores generadores de inseguridad.

Hoy, ante los miembros de este renovado Comando, baluarte de orden y legalidad, quiero reiterar que el patrullero de la Policía Nacional es quien está más cercano a la población, compartiendo su día a día, sus satisfacciones y desilusiones, y siempre dispuesto a protegerla.

Es más: a menudo los patrulleros de la policía son el contacto más real y más próximo –y a veces el único– que tienen los habitantes de los pueblos de Colombia con el Estado. Son su medio de relacionarse con las instituciones, con el sistema legal y la garantía de su protección como ciudadanos.

Veo con gran satisfacción que la Policía Nacional cumple con la misión que le ha encomendado el pueblo colombiano. Además de los positivos resultados obtenidos en los primeros meses de este año en materia de seguridad ciudadana, que permitieron la captura de más de mil personas dedicadas al hurto, estafa, secuestro y porte ilegal de armas en operativos y allanamientos en Medellín, Santa Fe de Bogotá y Bucaramanga, esta institución ha demostrado que no baja la guardia en el apoyo a la lucha contra todas las manifestaciones de violencia, el tráfico de armas y el problema mundial de las drogas.

No son pocos los retos que enfrenta el policía colombiano. Quiero, en este sentido, resaltar la labor que la Policía Nacional viene realizando contra delitos como el atraco, el hurto a residencias, el robo de vehículos y los asaltos bancarios. Los índices de criminalidad muestran una disminución que invita a dar pasos hacia adelante: la reducción el año pasado del atraco por cuantía superior a cuatro salarios mínimos en cerca del 15 por ciento y del hurto a residencias

en un 13 por ciento, son mi mayor aliciente a la hora de exhortarlos a continuar trabajando por la seguridad ciudadana.

Soy un convencido de que con el apoyo de la ciudadanía y con la construcción de lugares de trabajo como éste, la Policía podrá avanzar en la búsqueda de una disminución significativa del delito.

En esa dirección ya hemos dado pasos importantes. El balance de los últimos seis meses en la lucha contra el narcotráfico habla por sí solo: la Policía Nacional ha producido contundentes resultados en la erradicación de cultivos, el procesamiento de sustancias, y contra las organizaciones que trafican con drogas ilícitas.

La Operación Motilón que culminó hace pocos días en el departamento de Norte de Santander, en zona limítrofe con Venezuela, permitió la fumigación de más de 9 mil hectáreas de coca, el decomiso de 114 mil kilos de hoja de coca, la captura de 21 personas, la incautación de 110.000 galones de insumos líquidos y la destrucción de 152 laboratorios. De esta forma, nuestra policía ha asestado un duro golpe contra quienes pretendían sembrar en la selva del Catatumbo la misma desolación que hace unos años llevaron al Putumayo.

Aplaudo este decidido compromiso de los policías de Colombia, que hace posible el éxito de operaciones como Milenio II, que puso a órdenes de la Fiscalía a media centena de narcotraficantes, y de la Operación Estrella, en la que se capturó la semana pasada a Gladys Edilma Álvarez, viuda de un reconocido narcotraficante, quien se dedicaba a lavar dineros producto de estas actividades.

También recientemente, y dentro del Plan Presidencial de Protección al Menor, la Policía Nacional logró dismantelar una organización de traficantes que mimetizaba heroína en chaquetas que entregaba a menores para que inconscientemente realizara el tráfico ilegal. ¡Hasta ese grado de abuso han llegado los delincuentes, que ahora pretenden convertir a nuestros niños en mulas!

En lo que ha transcurrido de este año, la Policía Nacional ha realizado un total de 22 operaciones especiales contra el narcotráfico que

arrojan un balance de más de 1.500 personas capturadas, 16 toneladas de cocaína decomisadas y 255 laboratorios destruidos.

Queridos amigos policías del Comando de Bello:

Como pueden ver, el reto de esta institución es cada día mayor. Desde ésta, la tierra del cacique Niquía, los exhorto a continuar trabajando por una Colombia en paz, tranquila y encaminada en la ruta de la justicia social.

Sobre los hombros de cada uno de ustedes recae esta patriótica misión que sabrán llevar a cabo con honor y valentía.

Este nuevo Comando de Policía, orgullo de Antioquia y del municipio, se suma a los demás comandos distribuidos a lo largo y ancho del país, beneficiando a más de 400 mil colombianos y apoyando la infraestructura carcelaria del departamento. Los hombres que conforman el Comando de Policía de Bello tienen a partir de este día un nuevo y agradable escenario que fomentará entre sus miembros el trabajo en equipo y las relaciones con la comunidad.

Esta obra hace parte, además, de un gran esfuerzo conjunto de la Policía Nacional, la gobernación de Antioquia y el municipio de Bello, por invertir más de 5.000 millones de pesos en una estructura de gestión moderna y adecuada que genera una nueva imagen frente a la comunidad, al tiempo que permite brindar un efectivo servicio policial en el municipio.

Quiero, en este día tan significativo para la gente de Bello, despedirme de esta tierra que vio nacer a uno de nuestros más sabios presidentes, Don Marco Fidel Suárez, evocando las hermosas palabras que escribió mi abuelo, Carlos Arango Vélez, en memoria de la madre de este gran presidente antioqueño, y que expresan, mejor que ninguna, la admiración hacia los hijos de esta fértil y próspera tierra que tantos ilustres y valerosos colombianos ha dado: "Bendito sea el vientre de la privilegiada que recibió en su carne el espíritu del más alto exponente de su raza... Benditas sean las manos que trabajaron para el hijo misérrimo. A ella vaya el respeto, vaya también el amor y la veneración de Colombia".

Como van también el respeto, el amor y la veneración de Colombia a esta raza antioqueña de obreros y trabajadores, a este pujante municipio de Bello y a la gloriosa institución de la Policía Nacional.

ROMPER EL ESQUEMA PATERNALISTA, MAYOR RETO DE LOS DEPARTAMENTOS

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
ante la XXVII Asamblea de Gobernadores.*

Medellín, Antioquia, 7 de junio de 2000.

"Se han dado muchas definiciones sintéticas del gobierno, que al propio tiempo es ciencia y arte. Mientras más estudio y medito sobre este punto, más me convengo de que la ciencia y el arte de gobernar se condensan en estas tres palabras: *prever* y *conciliar*, como objetos; y *gastar bien*, como necesidad de procedimiento".

Las anteriores frases fueron escritas por José María Samper hace más de un siglo y aún hoy resultan iluminadoras, cuando de gobernar se trata: *prever*, *conciliar* y *gastar bien* deben seguir siendo hoy en día los pilares de nuestro comportamiento como gobernantes.

Los temas que hoy nos reúnen nuevamente, tres meses y medio después de nuestra cita en Valledupar, bien pueden encuadrarse en estos conceptos esenciales.

Necesitamos prever. Para ello, nos anticipamos a las crisis anunciadas, tomando oportunamente las medidas necesarias para conjurarlas, como han sido, en el tema de las pensiones a cargo de los departamentos, la creación del fondo de pensiones territoriales, y como será, en el tema de los ingresos territoriales, la ley que regula los juegos de suerte y azar y la reforma al régimen de transferencias. Y

como paradigma de una adecuada previsión, tenemos que trabajar en el importante proyecto de la ley de ordenamiento territorial, que posibilitará el desarrollo equitativo y armónico de las regiones.

Necesitamos conciliar. Y por eso, como Presidente de todos los colombianos, he dado los pasos necesarios para superar la malsana confrontación política y he convocado a todas las fuerzas de la Nación para que busquemos consensos esenciales sobre los temas de las pensiones, de las transferencias territoriales, y de la generación de empleo y de riqueza.

Las Mesas de Trabajo que instalé el pasado viernes son el mejor testimonio de esa voluntad de conciliación que existe en el Gobierno Nacional y que debe emularse en todas las instancias de la Nación.

Y también necesitamos gastar bien. No es posible que sigamos el peligroso derrotero de gastar más de lo que se recibe, llevando a las entidades territoriales a gravísimas situaciones de crisis fiscal e hipotecando el futuro de las nuevas generaciones. Para gastar bien, estamos impulsando en el Congreso Nacional el proyecto de ley sobre racionalización de los fiscos departamentales y municipales y procuraremos lograr durante el presente año la aprobación de una ley de *responsabilidad fiscal* que elimine la posibilidad de que el gasto público exceda las disponibilidades presupuestales.

"Prever, conciliar y gastar bien..." Sabias y centenarias palabras sobre las que llamo hoy a reflexionar a los gobernadores de Colombia.

Apreciados amigos:

En Valledupar tuve oportunidad de dialogar con ustedes sobre los distintos proyectos que impulsa el Gobierno Nacional, con miras a profundizar el proceso de descentralización y a fortalecer las entidades territoriales.

Hoy algunos de esos proyectos están en manos del Congreso de la República, como el de la ley de juegos de suerte y azar y el de racionalización de los fiscos departamentales y municipales, y confío en que puedan ser aprobados antes de terminar la presente legislatura.

Otros, como el de reforma al régimen de transferencias serán sometidos a un proceso de consenso con las distintas vertientes de la opinión nacional, para que se puedan tramitar de manera ágil y sin traumatismos en el periodo de sesiones ordinarias del Congreso que iniciará el próximo 20 de julio.

Precisamente, el tema de las transferencias será uno de los que se someterán a las Mesas de Trabajo que instalé la semana pasada y que deberán producir un resultado concreto a más tardar el 7 de agosto de este año, mesas donde tienen asiento para su discusión, análisis y aportes los representantes de los gobernadores y alcaldes del país.

Para mi gobierno no hay prioridad mayor a la de que creemos las condiciones necesarias para generar mayor empleo. Por eso quiero anunciarle hoy al país que estamos incorporando a la discusión del proyecto de ley de modernización tributaria una iniciativa para bajar el impuesto a la renta del 35 al 28 por ciento, para aquellas empresas que generen nuevos empleos permanentes. De esta manera, buscamos incentivar al sector productivo para que incorpore nuevos trabajadores a sus fábricas, a sus cadenas de producción, a establecimientos comerciales, y que ello sea reconocido por parte de un Estado que sabe que lo prioritario es que sus habitantes tengan las posibilidades de integrarse masivamente al proceso de desarrollo del país.

Por otro lado, mi gobierno insiste en la definición por la vía de la democracia directa, de las grandes reformas institucionales para lograr combatir la corrupción. El referendo, más que nunca, va a ser una realidad donde confluyan los grandes propósitos nacionales para combatir este flagelo que ha degradado el ejercicio de lo público. Por ser la primera vez y para facilitar ese proceso en el cual tiene fincadas sus esperanzas la gran mayoría de colombianos, promoveremos en el Congreso de la República la suspensión transitoria de la prohibición hoy existente, que permita realizar el referendo el próximo 29 de octubre conjuntamente con las elecciones locales.

Yo creo que ya existe suficiente ilustración en los señores gobernadores sobre la necesidad y conveniencia de las reformas que estamos

planteando en diferentes ámbitos del régimen departamental, y por eso cuento con su apoyo a las diferentes medidas que hemos propuesto, que procuran ante todo sanear las finanzas departamentales y posibilitar una mayor autonomía –pero una autonomía con ingresos propios y estables–, a los entes territoriales.

Hoy, en esta propicia reunión de Medellín, quisiera ir un poco más allá de esa enumeración de proyectos y razones, y reflexionar con ustedes sobre el papel de los departamentos y sobre el proceso de descentralización en nuestro país.

De acuerdo con nuestra Constitución Política, "los departamentos ejercen funciones administrativas, de coordinación, de complementariedad de la acción municipal, de intermediación entre la Nación y los municipios y de prestación de los servicios que determinen la Constitución y las leyes".

Grosso modo, puede afirmarse que los departamentos tienen dos funciones básicas: coordinar la actividad de los municipios con base en los criterios generales trazados en el Plan Nacional de Desarrollo, y realizar todas aquellas funciones que los municipios no estén en capacidad de realizar.

También se les encomendó la responsabilidad de velar por la prestación de dos servicios públicos: la educación y la salud, que son los que en mayor medida estimulan la creación de condiciones de igualdad y de equidad en las sociedades.

Sin embargo, y sin perjuicio de las bondades teóricas que presenta el sistema, éste no ha dado resultado. La falta de claridad en las competencias y la falta de una verdadera cultura de la planeación a largo plazo, han llevado a que el departamento actúe como si fuera un municipio grande. Por una parte, los departamentos actúan como ejecutores en lugar de ejercer su papel de coordinadores, y, por otra, no permiten que los municipios desempeñen su papel.

Asimismo, la forma en que está concebido el departamento desde la óptica política, y en particular, en que lo está su órgano de representación, la Asamblea, compitiendo con las funciones de ejecución

propias de los municipios, impide la realización de la agenda de la descentralización. No podemos olvidar nunca que la existencia del departamento se explica a partir de su vocación de servicio a los municipios.

En la actualidad existe una yuxtaposición permanente entre las funciones a cumplir por uno y otro nivel de gobierno, lo cual, irremediablemente, conduce al nacimiento de tensiones y a la pérdida de eficiencia del sistema.

Cuando en 1991 la Asamblea Nacional Constituyente estudió el tema de la descentralización, consideró que su reglamentación en la Carta debía girar sobre dos ejes fundamentales: en primer lugar, se debía hacer una clara definición de las responsabilidades que habría de asumir cada nivel de la administración, y, en segundo lugar, se pensó en la importancia de determinar cuáles serían las herramientas de las que se valdrían las entidades territoriales para garantizar la preservación de su autonomía.

No obstante, lo que en la práctica se definió fue la forma de distribuir los recursos de la Nación, pues se tuvo la idea de que la sola descentralización de los dineros era suficiente para asegurar el cumplimiento de las tareas encomendadas a los departamentos y municipios.

Prueba de ello es que, en la actualidad, la Nación transfiere a las entidades territoriales el 50 por ciento de sus ingresos. Esto implica que si hoy el Gobierno Nacional se encuentra en la necesidad de aumentar su presupuesto en un peso, tiene que conseguir dos. O, por otra parte, se produce el efecto inverso de que si disminuyen los ingresos corrientes de la Nación, disminuyen en la misma proporción los ingresos de los entes territoriales, tal como ha ocurrido en los últimos dos años.

El biorritmo de la descentralización debe permitir que fluyan, en la misma proporción, los recursos y las responsabilidades, de forma que, así como los entes territoriales reciben participación de los ingresos de la Nación, a su vez asuman las responsabilidades que les corresponden. No es conveniente que las entidades territoriales, en

la certeza de que la Nación está siempre en la obligación de compartir la mitad de sus ingresos corrientes, en vez de enfrentar el desgaste político que implica la búsqueda autónoma de fuentes de sostenimiento, prefieran acudir al Gobierno Nacional para que sea éste el que les solucione los problemas.

Tenemos que cambiar este esquema de descentralización para que cumpla con sus verdaderos objetivos y aumente la eficacia de la labor pública en las regiones. Es de la mayor importancia obtener resultados concretos en aspectos tales como el fortalecimiento de la relación entre el Estado y los ciudadanos, el fomento de la participación ciudadana, la mejora de la gestión y de los servicios públicos.

Consciente de ello, quiero concluir estas palabras con una serie de propuestas cuyo propósito es el de poner de presente cuál es el camino que debemos recorrer para hacerle frente a los problemas que hemos tenido la oportunidad de analizar.

Creo que el mayor reto que hoy enfrentan ustedes, en su calidad de jefes de gobierno de los departamentos de Colombia, es el de lograr que estos entes territoriales adquieran la mayoría de edad. Tenemos que romper con el esquema paternalista. Tenemos que acabar con la cultura de la dependencia que se ha venido generando. Tenemos la obligación de crear unos departamentos que de manera autónoma garanticen a los ciudadanos el acceso a los bienes y servicios que vienen con el desarrollo.

Hay que renovar por completo la relación entre Nación y departamentos. Esto implica un cambio profundo en la forma de financiar el desarrollo de las regiones. El Gobierno Nacional propone que el esfuerzo sea compartido: los departamentos y las comunidades regionales deben actuar como aliados y copartícipes en la financiación de los programas y proyectos que son de su interés.

También se debe modificar el papel institucional que juegan los departamentos. Más que meros receptores de programas, ellos deben ser los coautores de la política nacional. Tengo la certeza de que los actos del Estado deben surgir como consecuencia de procesos permanentes de concertación, entendida la concertación como la tarea

de búsqueda y elaboración, entre todos, de la mejor alternativa posible.

Soy consciente de que una empresa de este calado exige contar con unos departamentos fuertes, capaces de asumir sus nuevas responsabilidades de forma eficiente. El Gobierno Nacional trabaja en esta dirección.

Leyes de reciente expedición, como la que transfiere a los departamentos el impuesto a los automotores y parte de la sobretasa a la gasolina y al ACPM, o proyectos como el que busca transferir a los departamentos una buena parte del monopolio de los juegos de suerte y azar, son ejemplos de este compromiso. Igualmente lo es el proyecto de ley por medio de la cual se pretende racionalizar el gasto de funcionamiento de los entes territoriales.

Pero hay otras medidas que también resultan de imprescindible adopción para garantizar la funcionabilidad del sistema. Es hora de reconocer que no todos los departamentos pueden asumir igual cantidad de funciones. Es necesario adoptar un sistema diferencial y flexible de forma que cada departamento tenga el número de tareas que pueda realizar de manera eficiente, y que sólo tenga aquellas que correspondan a una verdadera necesidad de la gente.

Hay que permitir que los departamentos decidan autónomamente el tipo y el tamaño de administración que consideren adecuada. Esto supone una mayor libertad pero implica que las instituciones nacionales de control tengan la facultad de conocer la gestión y el desempeño de dichos entes territoriales.

Se requiere, eso sí, una norma que armonice los procedimientos a los que se encuentran sujetos los órganos del poder público de los entes territoriales. Por ello el Gobierno Nacional ha asumido un compromiso frontal para con la preparación y aprobación de la ley orgánica de ordenamiento territorial.

Hay que pensar, por último, en unos departamentos que comprendan que su misión no es de ejecución de políticas sino de coordinación de las que adelanten los municipios. Es esa la función que com-

pete a su naturaleza y es esa la forma de garantizar el adecuado cumplimiento de los fines del Estado social de derecho.

Amigos gobernadores:

En relación con los recursos del Fondo de Regalías quiero hoy aprovechar este escenario para exponer los principios sobre los cuales se va a organizar este gasto. Mi propósito es generar un proceso basado en la transparencia y en la participación ciudadana.

La transparencia, en la medida en que se requiere que la población tenga claro cuáles son los recursos disponibles y a qué puede aspirar. Uno de los problemas graves que tiene nuestro régimen político es que ha establecido una cortina de intermediaciones entre los recursos del Estado y el ciudadano, que oscurece el panorama y les deja el camino abierto a los corruptos. Mi propósito es poner el Estado al alcance de todos para que de esta forma cada colombiano pueda convertirse verdaderamente en constructor de su propio futuro.

El otro principio es el de la participación ciudadana. Pero no una participación retórica, sino real. Le vamos a pedir al ciudadano que participe convirtiéndose en un factor determinante que le ayude al Estado en el logro del bien común. El Fondo de Regalías debe ser promotor de la democracia participativa y gestor del fortalecimiento de las organizaciones de la comunidad. Igualmente, debe estar subordinado, por qué no, a esa figura que enaltece a la democracia y a toda comunidad como lo es la veeduría popular. Nada debe hacerse a espaldas del ciudadano. Todo proyecto de inversión por pequeño que sea debe realizarse a la vista de sus beneficiarios.

Los recursos del Fondo de Regalías se van a invertir de acuerdo con la prioridad que determinen sus verdaderos dueños, los colombianos, en forma clara y diáfana. El proceso que iniciamos en mi gobierno de darle absoluta transparencia al uso de estos recursos, determinando que se eliminaran los famosos "cupos presupuestales"; estableciendo que todos los proyectos estuviesen viabilizados en un banco de proyectos de Planeación Nacional y determinando que sus interventorías se hiciesen por concurso público para evitar que éstas fuesen amañadas, vamos a complementarlo ahora con un pro-

ceso participativo de las comunidades para que sean ellas mismas, democráticamente, las que digan el cómo, cuándo y dónde de los recursos más importantes con que contamos para invertir en la propia gente.

Señores gobernadores:

Se aproxima una nueva jornada electoral en la cual los colombianos debemos elegir nuevos gobernadores, alcaldes y miembros de asambleas y concejos municipales. Éste es uno de los momentos cruciales en el proceso de descentralización, si se tienen en cuenta sus implicaciones para el futuro de las entidades territoriales. En la actual coyuntura que vive el país es vital la recuperación de la confianza de los ciudadanos en sus instituciones, y nada mejor que las localidades y regiones para conformar y consolidar lazos de confianza y solidaridad entre la población y generar relaciones básicas de producción para construir escenarios de paz, convivencia y desarrollo.

El período comprendido entre la elección de alcaldes y gobernadores y su posesión como tales, debe ser aprovechado para sentar las bases tanto políticas como operativas, de lo que serán las nuevas administraciones.

Sabemos que lograr el desarrollo es un objetivo que difícilmente se concreta en el corto o mediano plazo. Por esto, un cambio de administración no debe significar un cambio dramático en la conducción del proceso hacia el desarrollo.

De lo que se trata para los gobernantes salientes es de apoyar a través de su equipo de gobierno a las autoridades que resulten electas, para que sus programas de gobierno y planes de desarrollo reflejen claramente las prioridades de actuación que se requieren para avanzar en el progreso del territorio, teniendo en cuenta las dificultades y logros que ustedes mismos han enfrentado para alcanzar este mismo objetivo.

Con el ánimo de contribuir a este proceso de cambio entre una administración y otra, el Gobierno Nacional pondrá en marcha una

estrategia para sensibilizar a la ciudadanía sobre la necesidad de saber elegir bien y escoger líderes honestos, con capacidad de orientar a su departamento o municipio por senderos de bienestar y desarrollo. Asimismo, la estrategia busca sensibilizar y capacitar a los candidatos para que adquieran un mayor compromiso con su comunidad, hagan un manejo transparente de los recursos y presenten propuestas coherentes con la realidad y que sean viables de cumplir durante su mandato.

En este último año de su mandato, son muchos los retos que quedan por asumir, señores gobernadores, y tenemos que actuar ya: previendo, conciliando y gastando bien.

Los invito a que continuemos trabajando juntos en esta cruzada por Colombia y por el mejor desarrollo de todas sus regiones.

LAS EXPORTACIONES, FUENTE DE CRECIMIENTO Y GENERACIÓN DE EMPLEO

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la instalación del Consultorio Empresarial de Comercio Exterior, realizado en la capital antioqueña.

Medellín, Antioquia, 8 de junio de 2000.

En el marco del Plan Nacional de Desarrollo y más específicamente con el Plan Estratégico Exportador, mi gobierno tiene el firme propósito de duplicar las exportaciones al finalizar el 2002. Esto se logrará aumentando y diversificando nuestra oferta exportable a través del crecimiento de los actuales sectores y mediante la identificación y estímulo a nuevos productos.

Los comités asesores regionales juegan un papel primordial dentro de los lineamientos de esta política, ya que son una herramienta de extraordinario valor para el impulso de la cultura exportadora y la participación proactiva de todos los actores del comercio exterior entre ellos la academia, los empresarios y el sector privado en general.

Antioquia, por tradición, ha contado con un espíritu empresarial pujante y emprendedor con visión exportadora, siendo la cuna de la industrialización en Colombia a principios del siglo pasado, hecho que se tradujo a fines de siglo en un liderazgo definitivo, al participar con el 24 por ciento del total exportado por el país, cuando las exportaciones antioqueñas en 1999 llegaron a 1.512 millones de dólares.

Las perspectivas para el presente año en materia de exportaciones son aún más alentadoras, tanto para Colombia como para Antioquia, si tenemos en cuenta que las ventas internacionales totales de Colombia en el primer trimestre del año aumentaron en casi un 30 por ciento y que por otra parte las exportaciones no tradicionales de Antioquia crecieron en 1999 un 18 por ciento respecto al año anterior. Estas buenas noticias para el comercio exterior colombiano y antioqueño se acompañan de la reactivación de varios sectores productivos del país. En este sentido, es evidente que la concepción estratégica ajustada a las necesidades del sector empresarial, durante estos veintidós meses de mi gobierno, convierten a las exportaciones en eficiente fuente de crecimiento y generación de empleo.

Todo lo anterior es una base que sustenta el impulso jalonador que ha demostrado el Carce de Antioquia. Hoy precisamente estamos instalando oficialmente uno de sus proyectos, el primer Consultorio Empresarial de Comercio Exterior, que es resultado de un trabajo conjunto entre sector privado, academia y el sector público paisa.

Esta interesante herramienta de apoyo al sector exportador brindará nuevas y mejores oportunidades para la región en materia de negocios internacionales y, sin duda, servirá de ejemplo al país, mejorando la inserción de las empresas antioqueñas en los mercados de este mundo globalizado.

Este proyecto demuestra la voluntad del pueblo paisa de tener lo mejor para su región en pos del comercio exterior y de la competitividad regional, mediante un alto nivel de compromiso de todos los sectores que buscan soluciones para sacar adelante no sólo la región sino el país en general.

Por eso celebro el entusiasmo con que este Carce, en cabeza de Carlos Mario Giraldo, presidente de Noel y con el apoyo de los diferentes actores como la Cámara de Comercio de Medellín, cuyo liderazgo bien vale la pena destacar; las universidades antioqueñas; representantes del sector empresarial y del sector público local, quienes han descifrado el verdadero alcance de esta herramienta.

A pesar de su corta existencia –cuatro meses desde su puesta en marcha– el Consultorio Empresarial de Comercio Exterior ya ha

arrojado resultados alentadores: se han atendido 450 empresas con potencial exportador, interesadas en realizar un plan exportador para gozar de los servicios y beneficios de Proexport y Bancoldex; se han asesorado 80 empresarios con intención de crear nuevas empresas con vocación exclusivamente exportadora, y se ha brindado asesoría e información a 28 jóvenes interesados en participar en el programa de Jóvenes Emprendedores Exportadores.

Por estas razones los invito a que este consultorio se convierta en un modelo para replicar en todas y cada una las regiones de nuestro país y a que sigamos trabajando para que sea un instrumento eficaz que facilite la labor exportadora, contribuyendo al propósito nacional de duplicar nuestras exportaciones.

Otra propuesta del Carce de Antioquia, que es digna de ser difundida a las demás regiones del país, es el Plan Padrino, donde las empresas con trayectoria exportadora y compromiso con la región, de manera desinteresada apadrinan pequeñas y medianas empresas con potencial exportador, brindándoles asesoría por parte de sus funcionarios más destacados en temas de gran importancia en su proceso exportador, como la adecuación de la producción, el mercadeo internacional, la logística, la información sobre mercados, la identificación de oportunidades de negocios y la comercialización internacional.

Este programa, en su primera etapa, ha contado con la participación de importantes empresas en materia de exportación de confecciones como Confecciones Colombia, Leonisa, Distrihogar, Calcetines Cristal y Confecciones El Cid, que se encuentran apadrinando a 15 pequeñas y medianas empresas de su sector. Posteriormente el Plan Padrino será difundido a otros sectores productivos de la región, para lo cual es indispensable el compromiso de los empresarios, como el que evidenciamos aquí, para apadrinar aún más pequeñas y medianas empresas en todo el país.

Por otra parte, el programa Jóvenes Emprendedores Exportadores también incorpora estas dos herramientas, para que los nuevos proyectos desarrollados por la juventud empresarial antioqueña se beneficien de la experiencia y servicios de estos mecanismos. En este

sentido me es grato comunicarles que en Medellín se están gestando seis proyectos de este programa con alto valor agregado, basados en el conocimiento.

Por último, quiero resaltar que en estos momentos de adversidad no debemos estancarnos en los problemas. Tenemos que aprender de ustedes, de la cultura antioqueña, que propone soluciones, como las mencionadas anteriormente. Sólo con esta actitud por parte de todos los colombianos lograremos mayor bienestar para nuestra querida patria.

TRABAJO, DEDICACIÓN Y EFICIENCIA DE NUESTRA POLICÍA POR UNA NACIÓN PRÓSPERA, TRANQUILA Y RECONCILIADA

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
en la ceremonia de ascensos de la Policía Nacional.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 8 de junio de 2000.

Tiene para mí especial significado asistir a esta ceremonia de la Policía Nacional, en la que un grupo de oficiales asciende de grado y se hace protagonista de un merecido homenaje.

El trabajo y dedicación de estos hombres les han hecho merecedores del mejor de los tributos: el agradecimiento que el pueblo colombiano les quiere hacer en este día en reconocimiento a su sacrificio en la lucha contra la delincuencia y la búsqueda constante de un mejor porvenir.

Hoy es cuando nuestra sociedad está más consciente de que la paz y el progreso no son posibles sin una policía eficaz que garantice la tranquilidad en campos y ciudades.

Con gran satisfacción todos los días comprobamos que nuestra policía es una de las instituciones del Estado más dinámicas y abiertas a nuevos métodos de información y de estrategia operativa, que permiten resultados contundentes en la lucha contra los violentos. El narcotráfico, el terrorismo, el lavado de activos, el crimen organizado, la piratería y otras nuevas tipologías del delito requieren una gran especialización para combatirlos. De ahí que se haga más

importante la colaboración entre los organismos de seguridad del Estado en la suma de esfuerzos contra esos delitos de tan grande complejidad.

Quiero también en esta oportunidad hacer énfasis sobre un tema crucial para quienes tienen la responsabilidad de guiar y formar a las nuevas generaciones de policías colombianos: la Policía Comunitaria es una meta de la calidad de servicio de seguridad ciudadana, que ha reforzado la idea de que es posible un nuevo concepto de policía basado en el acercamiento al ciudadano, en la especialización y en la coordinación.

Fenómenos como la violencia doméstica, la violencia urbana o el problema mundial de las drogas exigen un tratamiento especial en el que se potencie la prevención, la presencia del patrullero en los barrios, la investigación de los pequeños delitos y una descentralización adecuada que facilite la resolución de los problemas que inciden directamente en la vida de las comunidades.

Este breve repaso de los retos que debe afrontar nuestra policía, reafirma mi convencimiento de que la Estrategia Nacional para la Convivencia y Seguridad Ciudadana ofrece la mejor base para lograr un concepto de seguridad acorde con los problemas del siglo XXI.

Señores Coroneles y Tenientes Coroneles ascendidos:

Sé que han de ser los ejes de su actuación futura, la adecuada capacitación del personal bajo su mando, el compromiso con la comunidad y la colaboración continua con otras instituciones que velen igualmente por guardar el binomio paz-seguridad.

La nueva insignia que hoy imponemos sobre sus hombros, será la luz que alumbre el camino de sus carreras profesionales. Sigán adelante con el doble compromiso que han asumido: obediencia y liderazgo, son derroteros que los llevarán muy alto y los pondrán en la galería a la cual pertenecen los mejores hombres de Colombia.

Permítanme en esta fecha tan destacada, expresarles mi felicitación y desearles que su porvenir inmediato esté lleno de éxitos personales y profesionales ¡Esos logros serán también nuestros, serán de todos los colombianos!

Para ambas promociones son más de dos décadas de servicio a Colombia: toda una tradición de vocación y de ayuda a la sociedad; pero, por sobre todo, una continua entrega digna de elogio.

Y quiero que mi felicitación sea extensiva a sus familias, cuya presencia en este acto manifiesta, una vez más, la íntima conexión entre la policía y la sociedad a la que sirve.

Señores Coroneles de la Promoción "Subteniente Gonzalo Jiménez Reyes":

Los años de servicio a la Patria a través de esta institución marcan un largo camino destinado a proteger a sus compatriotas, con desinterés y abnegación.

Su promoción lleva el nombre de un mártir de nuestra Policía Nacional que luchó hasta el último instante de su existencia por preservar la ley y el orden. Hoy, veinticinco años después de su muerte, cuán orgullosos pueden sentirse ustedes de estar cumpliendo con un legado tan grande y noble como el que él les dejó.

Los animo, por tanto, a continuar velando, con fe y rigor renovados, por los derechos y libertades de nuestro pueblo colombiano.

Hoy he venido hasta este campo de paradas de nuestra Escuela de Policía General Santander, para acompañar a un buen amigo que hace parte de este curso de oficiales.

A él quiero rendir un especial homenaje, pues no sólo me ha demostrado durante años su lealtad y amistad incondicionales las cuales aprecio y agradezco, sino que su profunda vocación de servicio lo ha llevado a realizar una gran labor en beneficio de todos los colombianos desde la dirección del Departamento Administrativo de Seguridad, DAS.

Coronel Germán Jaramillo:

Recuerdo bien el día en que usted comenzó a trabajar a mi lado cuando asumió la jefatura de seguridad de la Alcaldía de Bogotá. Han sido años de trabajo constante y perseverante en los cuales no le he visto desfallecer ni un solo momento. De usted he aprendido que la amistad supone sacrificios y que sólo el que está dispuesto a hacerlos con total entrega y generosidad, comprende el verdadero significado de lo que es ser un buen amigo.

Hoy puedo decir que he sido testigo de su brillante carrera, y ahora, cuando da un nuevo paso dentro de su sacrificada profesión, la quiero poner como ejemplo ante el país.

Usted ha engrandecido el nombre de Colombia y del DAS, ofreciendo todo su empeño y brindando a nuestros compatriotas el marco de seguridad al que todos aspiramos.

No me canso de señalar que en usted han encontrado los hombres del DAS a un inigualable guía y maestro, capaz de gestionar los grandes éxitos que hoy acompañan las actividades de esa institución. Con aguda intuición –usted Coronel–, nos ha demostrado que "una audacia noble sirve de guía hacia las obras grandes".

Su designación ha sido un gran acierto, pues durante los veintidós meses que ha permanecido en su cargo, ha liderado numerosas operaciones contra el narcotráfico, la corrupción administrativa, la subversión, el tráfico de armas y la delincuencia organizada, que le han ahorrado al país cientos de víctimas inocentes y el desangre de miles de millones de pesos en actividades ilícitas.

Los colombianos tenemos mucho que reconocerle en esa misión que ha sabido usted cumplir con celo y lealtad. Y es por ello, Coronel Jaramillo, que hoy le reitero mi apoyo incondicional en aras de la labor que realiza por construir una Nación honesta, con empleo y encaminada hacia el progreso.

¡Que el Dios de Colombia premie siempre sus esfuerzos y guíe sus acciones por el bien de la Patria!

Señores Oficiales ascendidos:

Quiero que recordemos las palabras del General Santander, pues ellas nos animan a transitar por la senda de servicio que guía los propósitos de los mejores colombianos: "Yo he jurado sacrificar mi honor y mi vida al cumplimiento de mis deberes, haced vosotros un juramento igual por los vuestros, y Colombia será una Nación libre, sabia y poderosa".

Bajo la inspiración de las ideas del más grande prócer que ha dado Colombia, renovemos hoy todos el juramento a nuestra bandera que nos inspira a trabajar por una Nación próspera, tranquila, reconciliada. Por un nuevo país en el que gracias a nuestros policías, nobles héroes de la Patria, las futuras generaciones puedan vivir en paz.

**FONDO PARA LA ACCIÓN AMBIENTAL,
APOYO A LAS ONG DEDICADAS
A LA PROTECCIÓN DE NUESTROS
RECURSOS NATURALES**

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
en la Casa de Nariño con motivo del lanzamiento
del Fondo para la Acción Ambiental.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 8 de junio de 2000.

No existe ningún tema, por urgente e importante que sea, que demande tanto la solidaridad universal como la protección del medio ambiente. Los seres humanos viajamos en esta maravillosa nave espacial que llamamos Tierra, y su eventual colapso afecta por igual a todos los pasajeros sin importar el puesto que en ella ocupemos.

Ni los ríos ni las cordilleras conocen las fronteras políticas de los Estados ni tampoco el viento detiene su andar por pedir permiso para cruzar los artificiales límites territoriales.

La defensa y protección de la naturaleza es un asunto que nos atañe a todos los Estados por igual, y es por eso que debemos actuar con una única conciencia e idéntica voluntad.

Con la puesta en marcha del Fondo para la Acción Ambiental, motivo que nos congrega el día de hoy, estamos demostrando cuán útil es la cooperación y la solidaridad entre las naciones cuando de defender el patrimonio ambiental se trata.

Colombia se ha caracterizado por estar a la vanguardia en materia de protección ambiental. No sólo fue el primer país de América La-

tina en tener un código de recursos naturales en 1974, elaborado bajo la presidencia de mi padre Misael Pastrana Borrero, sino que, más recientemente, en 1991, elevó a la categoría constitucional los derechos relacionados con el medio ambiente y dotó a los ciudadanos de mecanismos jurídicos para hacer efectiva su protección. No creo equivocarme al afirmar que nuestro marco normativo ambiental es uno de los más avanzados del mundo.

Mi profundo interés por este tema me nació siendo estudiante de Derecho, cuando decidí escribir mi tesis de grado sobre el desarrollo del derecho ecológico en Colombia. Esta preocupación que siempre me ha acompañado, se ve hoy reflejada en el interés de mi gobierno por llevar a cabo el proyecto colectivo ambiental, que recoge la política ambiental del Plan Nacional de Desarrollo. Su propósito es fortalecer integralmente el sistema nacional ambiental y promover alianzas entre el sector público y la sociedad civil para prever y solucionar los problemas ambientales en todas las regiones del país.

En este sentido, mi gobierno ha querido dar una particular importancia a la labor que desarrollan las organizaciones no gubernamentales dedicadas al tema de la protección ambiental. Es evidente que la acción de estas organizaciones se ha visto afectada como resultado de la agudización de la competencia y el endurecimiento de las condiciones para la consecución de recursos nacionales e internacionales, todo lo cual hace más significativo el trabajo que ellas realizan.

Es verdaderamente admirable la mística y la dedicación con la que ustedes han venido actuando ininterrumpidamente en los últimos años, aun a pesar de las dificultades. Afortunadamente, con logros como el que nos congrega el día de hoy podemos avizorar un panorama optimista hacia el futuro.

En lo transcurrido de mi gobierno, ha sido invaluable el aporte a la gestión ambiental realizado por las organizaciones comunitarias de pueblos indígenas, las comunidades negras, raizales y campesinas, los gremios y las asociaciones productivas de base, los centros de investigación y las universidades, los colegios y las escuelas.

Cada región del país, cada departamento, cada municipio cuenta con grupos organizados de personas que conocen a fondo los problemas que hay en el medio ambiente de su región. Todos ellos trabajan conjuntamente en la búsqueda de soluciones, en la mayoría de los casos bajo la orientación y con el apoyo de sus respectivas autoridades ambientales y territoriales.

Son muchos los proyectos relevantes que se llevan a cabo en el contexto del proyecto colectivo ambiental con una activa participación de las organizaciones no gubernamentales y otros sectores de la sociedad civil. Quiero destacar en esta oportunidad la orientación del proceso de consulta y concertación que lidera el Ministerio del Medio Ambiente para la definición de ecorregiones estratégicas y la priorización de acciones en estas zonas.

A este proceso de concertación se han vinculado, hasta ahora, más de seiscientas organizaciones no gubernamentales y grupos étnicos de todas las regiones, junto con las corporaciones autónomas regionales, los departamentos, los municipios, las autoridades ambientales urbanas, los centros de investigación, representantes del sistema nacional de Áreas protegidas, y centros académicos y científicos.

Asimismo, a través de las Agendas Pacífico XXI y Amazonia XXI se construye, mediante procesos colectivos, una visión común del futuro de las regiones a partir del medio ambiente y su articulación con el desarrollo regional. Un proceso similar se está iniciando en el Archipiélago de San Andrés y Providencia.

Por otra parte, estamos desarrollando proyectos piloto en la Amazonia, el Caribe, el Pacífico, la zona andina y el Magdalena Medio, que buscan la sustitución de cultivos ilícitos con alternativas basadas en la conservación y el uso sostenible del medio ambiente y los recursos naturales.

La protección del medio ambiente, como propósito global, cuenta desde hace varios años con herramientas que permiten canalizar el apoyo de los países industrializados hacia proyectos específicos dirigidos a corregir, mitigar y prevenir el deterioro ambiental. Una de

estas herramientas es la condonación de intereses a la deuda por naturaleza.

Al inicio de mi gobierno nos encontramos con la paradoja de contar con unos importantes recursos financieros destinados al medio ambiente pero con la imposibilidad de disponer su utilización por parte de las organizaciones no gubernamentales a quienes estaban dirigidos.

Consciente de esta situación, mi gobierno, a través del Ministerio del Medio Ambiente, tomó la decisión de convocar una cruzada de cooperación internacional en favor de la conservación de los recursos naturales de nuestro país, llamada la Alianza Ambiental por Colombia.

En el marco de la Alianza, durante la visita de Estado que realicé a Washington en octubre de 1998, adelantamos decisivas gestiones conducentes al mejoramiento de las relaciones bilaterales. Estas se dieron no sólo entre entidades gubernamentales de ambos países, sino entre diferentes representantes de la sociedad civil.

Fruto de este viaje, y gracias al buen clima de relaciones con los Estados Unidos, logramos la reactivación de la Iniciativa de las Américas, la cual desde 1992 tan sólo había ejecutado uno de los 42 millones de dólares disponibles para cofinanciar proyectos con participación de organizaciones ambientales.

Es importante reconocer la excelente disposición del gobierno de los Estados Unidos para, de forma conjunta, encontrar soluciones a la difícil situación en la que se encontraba la Iniciativa de las Américas. La valiosa participación de funcionarios de la AID fue definitiva para diseñar un plan de reactivación, cuyo éxito cosechamos el día de hoy.

En especial, quiero hacer un reconocimiento a la voluntad y al esmero del embajador de Estados Unidos, Curtis Kamman y del director de la AID en Colombia, George Wachtenheim. Gracias a su apoyo decidido fue posible sacar adelante este importante proyecto a favor de la protección ambiental.

En la semana que celebramos el Día Mundial del Medio Ambiente, quiero darle la buena noticia al país del lanzamiento del Fondo para la Acción Ambiental, mediante el cual las organizaciones no gubernamentales dedicadas al medio ambiente cuentan con cerca de 50 millones de dólares, es decir, más de 100.000 millones de pesos, para cofinanciar proyectos de protección de nuestros recursos naturales.

También esta buena noticia es para aquellas organizaciones de la sociedad civil que trabajan en favor de la niñez, pues en esta nueva etapa de la Iniciativa de las Américas, se dispone de recursos para cofinanciar proyectos orientados a ella.

Colombia ha sido reconocida en la comunidad internacional por los esfuerzos que realiza a favor de la protección del medio ambiente. Hemos presidido con acierto las negociaciones del Protocolo de Cartagena sobre Bioseguridad y la Comisión de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, entre otros.

Este reconocimiento no es sólo al Gobierno Nacional sino también al trabajo decidido y constante de todos ustedes y de los miles de hombres y mujeres colombianos que se han apersonado desde hace varios años de este compromiso no solamente con el país, sino con el mundo entero. Es precisamente a todos ellos a quienes está dirigido el Fondo para la Acción Ambiental.

Hoy damos un paso trascendental en el fortalecimiento de las acciones de la sociedad civil con la entrega de recursos que serán otorgados en calidad de donaciones, y gracias a los cuales las organizaciones ambientales tendrán un importante incentivo y apoyo para adelantar su trabajo.

Como novedad importante y dentro de la dinámica que exige la tendencia mundial en materia de medio ambiente, se crea por medio de esta iniciativa la posibilidad de generar empleo en el sector ambiental, a través del apoyo a la producción sostenible, comercialización y promoción de bienes y servicios verdes con orientación de mercado.

De igual manera, para algunos procesos productivos que están provocando un considerable impacto al medio ambiente, el Fondo para

la Acción Ambiental viene a complementar las acciones que desde el Ministerio del Medio Ambiente se implementan a favor de la reconversión de algunas actividades económicas con el fin de asegurar empleos estables. Con esto se crea la posibilidad de una estrecha colaboración entre las organizaciones no gubernamentales, los empresarios y el Estado.

Confiando en el buen desempeño que tendrá el Fondo para la Acción Ambiental en el cumplimiento de esta tarea, desde ahora podemos pensar que una vez cumplida la ejecución del 50 por ciento de los recursos, entraríamos a estudiar la posibilidad de un nuevo convenio con destino a la iniciativa de bosques tropicales.

Queridos amigos defensores del medio ambiente:

Como bien afirmaba el jefe de los indios Suwamis de América del Norte en 1855: "No somos los dueños de la frescura del aire ni del centelleo del agua. La savia que circula por los árboles lleva impresa la memoria de los hombres. (...) La tierra no pertenece al hombre, es el hombre el que pertenece a la tierra". Es por esto que invertir en la naturaleza es invertir en el hombre mismo y en su destino.

Nuestro planeta, como sostiene Juan Pablo II, "es una herencia común, cuyos frutos deben ser para el beneficio de todos". Esta "herencia común" requiere un sistema también común de gestión de los recursos naturales, no sólo entre los Estados, sino también entre éstos y la sociedad civil. Con la puesta en marcha del Fondo para la Acción Ambiental estamos demostrando que este trabajo conjunto es posible, y que con la voluntad y el esfuerzo de todos podemos asegurar un futuro más "verde" para las naciones del mundo.

LA REACTIVACIÓN LA EMPEZAMOS A SENTIR LOS COLOMBIANOS

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
en la instalación de la Convención Bancaria
y de entidades financieras de Colombia.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 8 de junio de 2000.

Hoy quiero dirigirme a este selecto auditorio para transmitirle un mensaje cargado de optimismo y esperanza. Después de más de año y medio de crecimiento negativo, es incuestionable que hoy la economía muestra signos concretos de reactivación. La industria, que caía en más de 20 por ciento hace un año, crece a tasas cercanas al 10 por ciento. Sectores como los textiles, los equipos electrónicos, los químicos y las industrias básicas del hierro y el acero lideran la recuperación con una dinámica que ni los más optimistas vaticinaban hace tan sólo unos meses.

Las exportaciones también crecen aceleradamente, en especial aquellas con alto valor agregado y generadoras de empleo. De hecho, las ventas colombianas de estos productos aumentan por encima del 30 por ciento, en especial las que van hacia Estados Unidos y la Comunidad Andina.

Pero no es sólo en la industria donde encontramos señales de reactivación.

El comercio, el transporte, los servicios y la agricultura han comenzado también a crecer. Inclusive el sistema financiero, tan gol-

peado por la mala situación de los deudores e incapaz de abrir plenamente las compuertas del crédito productivo, da síntomas de recuperación que se reflejan en indicadores como la mejoría de la calidad de la cartera. Con todo esto, las empresas y los ahorradores están cada vez más protegidos y apoyados por los bancos.

La economía demuestra que tiene las condiciones para crecer y volver a generar empleo. La reactivación ya no es un anhelo sino algo real que comenzamos a sentir todos los colombianos.

No hemos ganado la guerra todavía; es cierto. Sin embargo, sí hemos ganado muchas batallas que son indispensables para ganar la guerra contra la pobreza y el desempleo. Estos datos no sólo no mienten, sino que además nos permiten ser optimistas y tener confianza en el futuro. No se les olvide que el único camino para estar bien es comenzar a estar mejor. ¡Y eso precisamente es lo que muestran hoy los indicadores económicos!

Como todos ustedes bien lo saben, hace poco más de año y medio era impensable hablar de reactivación. Recordemos que en aquel entonces teníamos una economía en caída libre y dando los primeros síntomas de recesión: finanzas públicas descontroladas, tasas de interés que superaban el 40 por ciento, desempleo creciendo aceleradamente, inestabilidad cambiaria y un deterioro alarmante de la cartera del sistema financiero y de los deudores hipotecarios. El panorama no podía ser más desalentador.

Había que actuar con rapidez. Las medidas que se debían tomar eran impopulares y requerían mucha paciencia y esfuerzo. Sin embargo, era el momento de poner la economía por encima de cualquier otra consideración.

Y así lo hice. Sabía que sólo mediante el ajuste fiscal podría llevar la economía nuevamente a la senda del crecimiento. Y sabía también que esta opción sería "dolorosa", sobre todo después de lo mal acostumbrados que estábamos a resolver todos nuestros problemas a costa de mayor gasto público. Sin embargo, no había opción. Había llegado la hora de poner la casa en orden.

Comencé entonces este proceso con mi equipo económico, centrándonos en el reestablecimiento de la estabilidad macroeconómica y en la corrección de algunos precios claves de la economía que estaban limitando el crecimiento y la generación de empleo. Nos animaba el convencimiento de que los crecientes desequilibrios fiscales eran los responsables no sólo de una revaluación nociva y de una progresiva pérdida de competitividad de las empresas colombianas, sino que además se convertían en la principal fuente de incertidumbre sobre las reglas de juego de la economía. Por esto enfilamos las baterías hacia el ajuste de las finanzas públicas.

En primer término, la corrección del déficit fiscal nos exigió manejar el Presupuesto Nacional con mucha austeridad. Sólo para dar un ejemplo de los esfuerzos que hemos realizado en este frente, redujimos los gastos de funcionamiento, después de que habían crecido por encima del 30 por ciento a lo largo de la década.

El esfuerzo fiscal lo acompañamos con reformas orientadas a asegurar su sostenibilidad tanto a nivel del gobierno nacional como de los entes territoriales.

En diciembre de 1998, por ejemplo, ampliamos la base del IVA y se mejoraron los instrumentos para el control de la evasión y el contrabando. Gracias a este esfuerzo, la DIAN ha abierto más de 200 mil investigaciones que nos han permitido recaudar 650 mil millones de pesos. Bajo estas mismas líneas creamos a finales de 1999 el fondo de pasivos territoriales, para que pudiéramos así garantizar el pago de pensiones en los departamentos y contribuir a desactivar esta bomba pensional.

Podría mencionar muchos otros ejemplos –como el acuerdo con el Fondo Monetario o la efectiva labor de la dirección de apoyo fiscal para sanear las finanzas territoriales– de lo que hemos hecho para sanear las finanzas públicas. Sin embargo, lo importante es que los resultados de todas estas acciones han sido contundentes: logramos calmar las presiones cambiarias, abrimos de esta manera espacio para que bajaran las tasas de interés y mantuvimos y consolidamos la baja en la inflación. Éstas, y sólo éstas, han sido las principales semillas de la reactivación que hoy comenzamos a ver.

Pero nuestros esfuerzos no se han limitado exclusivamente a la corrección de los desequilibrios fiscales. También nos dimos a la tarea de tomar todas las medidas necesarias para acelerar la reactivación de la actividad productiva y para fortalecer el debilitado sistema financiero. En esto no les quepa la menor duda: en materia de estabilización económica el gobierno siempre mantiene un ojo en las finanzas públicas y el otro en el fortalecimiento del sistema financiero.

No se nos puede olvidar que recibimos un sector financiero deteriorado, seriamente afectado por la coyuntura recesiva de la economía y en los umbrales de una delicada crisis. Por eso afrontamos el problema con firmeza, adoptando una amplia gama de medidas dirigidas a resolver oportunamente esta situación, a pesar de que varias de ellas eran abiertamente impopulares. Quizá lo más importante en esta materia ha sido el establecimiento de mecanismos extraordinarios para preservar la liquidez y solvencia de las instituciones, la política de alivios a los deudores hipotecarios y el diseño de procedimientos tendientes a reestructurar patrimonialmente la banca privada.

Capítulo aparte merece la ardua e impostergable tarea de reestructurar la banca oficial, postrada ante el pobre manejo de años anteriores. En efecto, después de un riguroso análisis sobre la problemática de la banca pública, se concluyó que la persistente ineficiencia, el riesgo moral que se evidenciaba de la actuación de los administradores y de sus clientes y los significativos recursos que involucraba, hacían necesario adoptar medidas de fondo que sinceraran los costos acumulados del manejo de estas entidades durante los últimos años, previniendo el riesgo sistémico y un posible colapso del sistema de pagos de la economía.

Esperamos concluir prontamente la labor de saneamiento de los bancos públicos, para así pasar a la etapa de enajenación de la participación estatal en las mismas, con la única excepción del Banco Agrario, entidad que por estar orientada a canalizar el ahorro hacia los campesinos de Colombia, debe permanecer en poder del Estado.

En todo caso vale la pena destacar que los costos de la crisis financiera han sido mucho menores que aquellos que se han presentado en otros países.

De hecho, los 3 puntos del PIB que invertimos en evitarla no son nada comparados con los 20 puntos que puede llegar a costar una crisis, tal como lo demuestra la experiencia de países como México o España.

Nuestros esfuerzos para sanear y fortalecer las condiciones del sector financiero también involucraron un trabajo conjunto con el Congreso para tramitar varias iniciativas legislativas de gran importancia. Los mayores logros de este trabajo fueron la aprobación de ley de reforma financiera, la ley marco de vivienda y la ley de reactivación económica, aprobadas en 1999.

El sistema financiero debe continuar fortaleciéndose, y la recuperación del sector real sin lugar a dudas será uno de los mayores impulsos para su recuperación definitiva. Además, estamos convencidos de que la aplicación de la reforma financiera producirá un sector financiero fuerte, capaz de responder a las coyunturas económicas, cualquiera que éstas sean, y con unas entidades de supervisión, control y apoyo que protejan los ahorros del público y que respondan adecuada y rápidamente a las posibles crisis.

Hay dos iniciativas de la política económica que creo que merecen ser destacadas ya que han sido el mejor complemento a las medidas de estabilización. La primera de ellas es la Ley de Vivienda. Acogiendo los postulados y parámetros establecidos por la Corte Constitucional, implementamos un sistema de financiación de vivienda transparente, seguro y estable, que consulta la verdadera capacidad de pago de los deudores de vivienda, sin que queden sujetos al comportamiento y fluctuaciones de las tasas de interés imperantes en el mercado.

El desarrollo de esta ley permitirá que la construcción y las corporaciones de ahorro y vivienda vayan recuperándose de los duros golpes que han sufrido.

La segunda de ellas es la Ley de Intervención Económica. Bajo los esquemas definidos en la ley, se están empezando a realizar acuerdos creativos que permitirán la supervivencia de muchas empresas y de muchos puestos de trabajo.

El mejor juicio que puede hacerse a este mecanismo es a través de las cifras. Ellas no mienten: 4 departamentos ya se han acogido y 111 empresas tienen acuerdos de reestructuración en trámite, cuyos activos superan 2.3 billones de pesos y dan empleo a más de 20 mil colombianos. Hoy precisamente me enteré de que en Bucaramanga se firmó el primer acuerdo con una PYME dedicada a las manufacturas. ¡Estamos ayudando a las empresas y a sus acreedores a salir adelante!

¿Qué nos muestran todas estas reflexiones? Que los esfuerzos por sanear las finanzas públicas, fortalecer el sistema financiero y ayudar a las empresas a reestructurar sus deudas sí paga. O, dicho de otra manera, que la política económica es efectiva cuando se concentra con tenacidad en lo fundamental.

La siguiente pregunta, la que debe estar en la mente de todos ustedes, es:

¿Podemos esperar que se fortalezca esta incipiente recuperación? Desde luego que sí. Por un lado la tasa de cambio va a mantenerse estable y a niveles competitivos y las tasas de interés van a mantenerse abajo, permitiendo que los hogares y las empresas recuperen su capacidad de gasto.

Además, la economía de los Estados Unidos y de México seguirá andando bien y la de nuestros principales socios andinos seguramente mejorará.

Pero esto no es lo más importante. Lo más importante es que la incertidumbre política se está despejando. La semana pasada se instalaron las Mesas de Trabajo en torno a las grandes reformas económicas que necesita el país. En ellas están todos los partidos y movimientos políticos—incluido desde luego el parlamento—, quienes han manifestado su intención de sacarlas adelante y de poner la economía por encima de cualquier otra consideración.

Sé que el Congreso no va a ser inferior a este reto y que estas reformas despejarán por completo el panorama económico. La agenda incluye el importante proyecto de racionalización de los gastos te-

territoriales que está a punto de ser aprobado en el Congreso y que debe generar importantes ahorros fiscales a partir del año próximo. Otro proyecto que está muy cercano a ser aprobado es el de juegos de suerte y azar, el cual va a darle nuevos y necesarios recursos al sector de la salud.

Estamos trabajando en conjunto con el Congreso para acelerar los debates del fundamental proyecto de modernización tributaria, que nos permitan continuar con su trámite expedito durante la segunda legislatura. Este proyecto busca, entre otras cosas, reducir la tarifa del impuesto de renta, incluso a niveles del 28 por ciento para las empresas que generen nuevos empleos. De esta manera lograremos no sólo disminuir el margen impositivo sino estimular la creación de nuevos puestos de trabajo. La iniciativa incluye, asimismo, importantes disposiciones para hacer más eficiente nuestro sistema tributario y proveer a la DIAN de más y mejores instrumentos para controlar la evasión.

Para el segundo semestre del año tendremos una agenda legislativa caracterizada por su intensidad y la definición de proyectos de vital importancia para los colombianos, y que estoy seguro avanzará en el marco de diálogo que hemos iniciado. El primer proyecto es la reforma al régimen de pensiones, el cual debe proponer fórmulas para salvar las finanzas del Seguro Social que, hoy por hoy, no puede garantizar el pago de las pensiones a su cargo por un lapso mayor de 5 años. El segundo es el acto legislativo que debe centrarse en garantizar tanto la estabilidad como la eficiencia de los recursos que son transferidos a las entidades territoriales. Esta reforma es fundamental para cumplir con el doble propósito de preservar el papel fundamental de las transferencias en el proceso de descentralización, al tiempo que se garantiza la estabilidad de las finanzas públicas de la Nación y los municipios.

Finalmente, hemos considerado indispensable ser aún más estrictos con las finanzas territoriales. Por eso estamos diseñando actualmente un proyecto de ley de responsabilidad fiscal, siguiendo los ejemplos recientes de Argentina y Brasil, orientado a establecer criterios de manejo sano de las finanzas públicas, con el cual podamos contribuir a la sostenibilidad de largo plazo de las cuentas fiscales.

¿Qué colombiano preocupado en realidad por el país y su gente puede oponerse a estas reformas?

No me cabe la menor duda de que dentro del ambiente de reconciliación y trabajo en equipo que he promovido ni las instituciones ni los partidos van a ser inferiores a este reto. Por el contrario, tal y como lo han manifestado en diferentes ocasiones y como lo hicieron en la instalación de las Mesas de Trabajo por Colombia el pasado viernes, están listos para ponerse a trabajar de inmediato con nosotros para sacar adelante las reformas y contribuir, con sentido patriótico, a sentar las bases para un crecimiento económico sostenido que redunde en mayores oportunidades de trabajo y bienestar para todos los colombianos.

Amigos banqueros:

La semana pasada, en la instalación de las Mesas de Trabajo, dije que el futuro no esperaba. Nuestros hijos, nuestros trabajadores, nuestro pueblo no esperan. Por eso tenemos que tomar ya, entre todos, las riendas de ese futuro que se nos presenta como un desafío y un compromiso. De nosotros depende que la semilla de la reactivación que hoy germina fuerte y promisorio crezca y se consolide para el mayor bienestar de todos los colombianos. Con el trabajo y la contribución patriótica de todos los sectores de la economía, incluyendo por supuesto el sector financiero, como eje y combustible de un sano crecimiento, lograremos llegar al puerto anhelado.

No les quepa duda: el momento es ahora y el destino está en nuestras manos.

¡Unidos por Colombia, ningún obstáculo podrá detenernos!

VOLUNTAD DE INTEGRACIÓN NO SÓLO COMERCIAL SINO TAMBIÉN POLÍTICA Y SOCIAL

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
en la inauguración de la XII Cumbre Presidencial Andina.*

Lima, Perú, 9 de junio de 2000.

La reunión de los presidentes de las cinco naciones que integramos la Comunidad Andina en esta tradicional ciudad de Lima, más que la rutinaria cita de los mandatarios de países hermanos, es la concreción de un legado histórico que heredamos conjuntamente de nuestro Libertador Simón Bolívar y la proyección de este patrimonio moral hacia un futuro que será promisorio en tanto mantengamos y acrecentemos nuestra vocación de amistad y cooperación.

No somos los herederos de una historia de debilidad y desunión, sino los continuadores de un gran sueño que nació en la mente genial del más grande americano de la historia y que interpreta el verdadero sentir de nuestra gente. Somos los representantes de 110 millones de seres humanos que comparten una cultura común y que habitan una de las zonas más ricas y fértiles del planeta, surcada por la imponente cordillera de los Andes y acariciada por las aguas majestuosas del Atlántico y del Pacífico.

Colombia viene a esta cumbre con la firme voluntad de ratificar, una vez más, su compromiso indeclinable con la integración andina. Éste es un compromiso que está vigente desde aquel 1969 en que se firmó el Acuerdo de Cartagena hasta el día de hoy, cuando nuestra

comunidad se enfrenta con nuevas herramientas a los recientes desafíos de la globalización y de la era de la información, sin abandonar por ello el prioritario reto que nos representa alcanzar el desarrollo social de nuestros pueblos.

Los países andinos, bajo las nuevas reglas que definen las relaciones económicas globales, no pueden darse hoy el lujo de distraerse de su camino hacia la integración, tal como nos ocurrió en la década de los ochenta, porque correríamos el riesgo de ser dejados por el tren inexorable de la historia. Por el contrario, tenemos que aprovechar el impulso que adquirimos en la última década del siglo XX y entrar al nuevo milenio con la inquebrantable decisión de profundizar este proceso de integración hasta sus últimas consecuencias.

En la Comunidad Andina hemos avanzado mucho en nuestro proceso de integración, no se puede negar, pero son todavía muy grandes las tareas que quedan por asumir para llegar a la ambiciosa meta que nos planteamos el año pasado en Cartagena de constituirnos en un Mercado Común, con libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas, a más tardar el 31 de diciembre del año 2005.

Yo creo en la posibilidad real de alcanzar este objetivo. Pero si queremos integración, tenemos, en primer lugar, que estar convencidos de sus ventajas, comprometidos con sus instancias y procedimientos, y decididos a cumplir nuestras respectivas responsabilidades.

En segundo lugar, tenemos que partir de la base realista de que, a pesar del establecimiento en 1993 de la Zona de Libre Comercio y de la adopción en 1995 de un arancel externo común para tres de nuestros países, aún estamos lejos de constituir una verdadera unión aduanera, que es el lógico estadio anterior al propuesto mercado común. Y es más: tenemos que admitir que también es necesario consolidar y perfeccionar la Zona de Libre Comercio.

Por ello –y siempre transitando hacia el objetivo esencial del Mercado Común en el año 2005–, debemos primero concentrarnos en cumplir y culminar los procesos pendientes para consolidar tanto la Zona de Libre Comercio como la unión aduanera. Debemos desarrollar

una agenda que les asigne prioridad a los asuntos que son indispensables para dar mayor transparencia y fortaleza al mercado ampliado.

En este sentido, registro con especial satisfacción la intención de acordar en esta cumbre un programa de acción dentro de un plazo cercano, para los años 2000 y 2001, que se enfocará en el cumplimiento de esas tareas más prioritarias, con cuya realización se va allanando el camino hacia el logro final del mercado común. Temas como la simplificación de procedimientos aduaneros, la armonización de legislaciones sanitarias, la adopción de un régimen comunitario para las compras del sector público, la adopción de una política agropecuaria común, la aprobación de una normativa comunitaria sobre comercio electrónico, el desarrollo de un régimen común de promoción y protección de inversiones, y el reconocimiento en nuestros países de los documentos nacionales de identificación, entre muchos otros sobre los que se puede avanzar en estos dos años, son los ladrillos con los cuales se construye sobre cimientos firmes el edificio de la integración andina.

En este proceso de perfeccionamiento y consolidación de las dos primeras fases de nuestra integración bien podríamos aplicar la sabia sentencia de Suetonio: "Apresúrate lentamente", trabajando primero en las tareas más próximas, con la certeza de llegar en mejores condiciones al puerto deseado.

Señores Presidentes:

La voluntad política de nuestros gobiernos para construir la integración debe reflejarse no sólo en los aspectos comerciales, sino también en la ejecución de una política externa común y en el desarrollo de una agenda social que beneficie nuestros pueblos.

En la medida en que nuestros países logren concertar en la mayor cantidad de escenarios y sobre los más diversos temas una política externa común, reforzarán su poder de negociación y su capacidad de lograr resultados concretos y benéficos para la región. Tenemos un amplio campo de trabajo en todos los foros internacionales, no sólo económicos sino también políticos, para hacer sentir la voz de

la Comunidad Andina en los ámbitos mundial, hemisférico y regional, y de nosotros depende darle un verdadero desarrollo a este propósito.

Los países andinos no sólo compartimos historia, cultura y tradiciones, sino también problemas y dificultades que a menudo estigmatizan nuestra posición en el concierto internacional. Al igual que muchos otros Estados, los nuestros enfrentan y han enfrentado difíciles coyunturas económicas y sociales y, muy particularmente, se han visto afectados por el problema mundial de las drogas ilícitas.

Cada vez más la comunidad internacional se hace consciente de su cuota de responsabilidad en el problema del narcotráfico, ya sea como consumidores, como productores de insumos básicos o como centros receptores del lavado de dinero. En esta lucha contra las drogas, los países andinos hemos sido más perjudicados que cualquiera y hemos pagado con grandes sacrificios el costoso precio de un flagelo que no es sólo nuestro, sino mundial.

La continuidad y ampliación de beneficios arancelarios como los contemplados en el ATPA con los Estados Unidos y en el SGP-Drogas con la Unión Europea es una causa común, en la que debemos apoyarnos. ¡Necesitamos que nos ayuden a preservar y dinamizar la economía de lo lícito para así poder vencer la economía de lo ilícito!

Hoy quiero resaltar que los países andinos hemos obrado con una sola voz en las negociaciones del ALCA y en las reuniones bilaterales de comercio e inversión con los Estados Unidos y con Canadá, con lo cual hemos fortalecido significativamente nuestra efectividad. Igualmente, firmamos ya un acuerdo comercial con el Brasil y culminamos exitosamente las negociaciones con Argentina, en un proceso que debe desembocar en el mediano plazo en la conformación de una Zona de Libre Comercio entre los dos principales grupos de Suramérica: nuestra comunidad y el Mercosur.

Otro tanto ha avanzado la Comunidad Andina, como un solo interlocutor, en las negociaciones con los tres países del triángulo norte del mercado común centroamericano: Honduras, El Salvador y Guatemala; con Panamá y con el Caricom. Igualmente, son prometido-

res los acercamientos de la Comunidad con la Unión Europea, tal como dejamos constancia en la reunión que celebramos en el marco de la Cumbre de Rio de Janeiro hace menos de un año.

Y en el futuro próximo nos esperan nuevos escenarios para la ejecución de una Política Externa Común andina. Dentro del Grupo de Rio, cuya Secretaría *Pro Tempore* hoy ocupa Colombia, los países andinos tienen mucho que aportar en la adopción de puntos de vista concertados que nos permitan garantizar un protagonismo efectivo de la América Latina y del Caribe en los más importantes foros internacionales, como la Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas. La próxima semana nos reuniremos los Presidentes del Grupo en Cartagena de Indias y allá espero contar con la siempre grata compañía de mis colegas y amigos de la Comunidad Andina.

Éstas son algunas de las inmensas posibilidades que nos ofrece el desarrollo de una Política Externa Común. Como decía el poeta colombiano Gonzalo Arango, "una mano más una mano no son dos manos: son manos unidas".

Asimismo, tenemos que entender que la suma de nuestros países no es cinco países, sino mucho más: es una dinámica comunidad con verdadero peso en el escenario internacional.

Amigos Presidentes de las naciones hermanas de la Comunidad Andina:

Si estamos comprometidos con la integración entre nuestros pueblos, es porque hemos entendido que sólo en un panorama de unión y cooperación podremos garantizar a nuestra gente un futuro con verdaderas posibilidades de desarrollo humano, que es aquel que conjuga la garantía de los derechos civiles y libertades fundamentales con unas condiciones dignas de existencia y con la creación de oportunidades para que cada quien encuentre la mejor realización de su capacidad y de su vocación.

Nuestros países, que apenas están saliendo de difíciles etapas de recesión económica, que afectaron las cifras de nuestra integración y, por supuesto, la calidad de vida de nuestros pueblos, están hoy com-

prometidos con procesos de ajuste económico y fiscal para volver a la senda del crecimiento. Pero hemos entendido que no bastan el solo crecimiento ni el simple mejoramiento de los índices macroeconómicos, si no van acompañados de una mejor distribución de los recursos y de una clara mejoría en las condiciones sociales de nuestros compatriotas.

De ahí que resulte tan gratificante que dentro de las prioridades de nuestra comunidad hayamos fijado una Agenda Social, que nos permitirá cooperar en la construcción de soluciones conjuntas a problemas tan graves como el del desempleo, además de intercambiar experiencias y buscar apoyos recíprocos en materias laborales, culturales, de educación, de investigación científica, de salud y de vivienda.

Dentro de esta Agenda Social Andina encuentro particularmente interesante la búsqueda de su aplicación en las regiones fronterizas que nos vinculan, que tienen la vocación geográfica para convertirse en los territorios pilotos de la integración, donde adelantaremos programas integrales de desarrollo, con el apoyo de la comunidad y de entidades financieras internacionales, empezando, por supuesto, por la propia Corporación Andina de Fomento, cuyos 30 años son hoy también un motivo de orgullo y de satisfacción para los países andinos.

Apreciados amigos:

He venido a esta Cumbre trayendo la voz de una Nación que cree como ninguna en las bondades de la integración, que ha trabajado sin desmayo por el buen futuro de la Comunidad y que está comprometida a fondo con el proceso que hoy nos vincula.

La integración andina se ha fundado siempre, como elemento cohesionador, en los principios y postulados de la democracia. Por eso quiero hoy invitar a mis amigos Presidentes a ratificar, sin dilaciones, el Protocolo Adicional al Acuerdo de Cartagena que establece el compromiso de la comunidad andina con la democracia. Ésta es la oportunidad propicia para reafirmar ante el mundo nuestra indeclinable voluntad con ese compromiso. Como se menciona en dicho

Protocolo, "la plena vigencia de las instituciones democráticas y el Estado de Derecho son condiciones esenciales para la cooperación política, y el proceso de integración económico, social y cultural".

Por ello, Colombia se complace por la actitud del Presidente Fujimori, al reconocer que la democracia peruana requiere profundizarse, y asimismo, por su decisión de invitar a una misión del más alto nivel de la Organización de Estados Americanos, con el fin de explorar con el gobierno del Perú y otros sectores de la comunidad política, opciones y recomendaciones dirigidas a un mayor fortalecimiento de la democracia.

Decisión ésta de la reciente Asamblea General de la OEA que demuestra el interés de la comunidad hemisférica por la consolidación de los valores democráticos, dentro del respeto al principio de no intervención.

Yo tengo la certeza de que, como resultado del propósito renovador del Presidente Fujimori y de las recomendaciones respetuosas que produzca la misión de la OEA, avanzaremos en el cumplimiento de lo acordado en el Acta de Constitución del Pacto Andino, cuando señaló que este proceso está fundado en principios de igualdad, justicia, paz, solidaridad y democracia.

De esta manera, ratificaremos la Declaración Presidencial sobre nuestro compromiso con la Democracia, suscrito en Bogotá el 7 de agosto de 1998.

Somos conscientes, señores Presidentes, de que sólo con un compromiso sincero y con la correlativa voluntad política de todas y cada una de las naciones andinas lograremos las importantes y ambiciosas metas que nos hemos forjado, en cumplimiento de un sueño bicentenario y en beneficio de nuestros hijos y de los hijos de nuestros hijos.

Yo quisiera terminar trayendo a la memoria las palabras que en 1973 dirigió mi padre, el entonces Presidente de Colombia Misael Pastrana Borrero, a sus colegas presidentes del Grupo Andino, en las cuales se reflejan esos principios y esa vocación social que hoy esta-

mos reafirmando aquí en Lima, en esta nueva cita con nuestro futuro:

"Está demostrado que la unidad de América tiene que basarse en adecuadas respuestas a los anhelos del pueblo y en objetivos comunes que permitan ampliar las perspectivas de progreso y ofrecerle a nuestra gente mejores condiciones de existencia. El Pacto Andino se fortalecerá si hacemos coincidir su destino con el bienestar colectivo de las masas y el cambio de la calidad de sus vidas".

**PRESERVAR LA PAZ, FORTALECER
LA DEMOCRACIA E IMPULSAR
EL DESARROLLO DE NUESTROS PAÍSES,
ESENCIA DEL GRUPO DE RIO**

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con motivo de la inauguración de la XIV Cumbre de Jefes
de Estado y de Gobierno del Grupo de Rio.*

Cartagena, Bolívar, 15 de junio de 2000.

"Hay días en que me levanto con una esperanza demencial, momentos en los que siento que las posibilidades de una vida más humana están al alcance de nuestras manos. Éste es uno de esos días".

Con estas palabras de esperanza y de humanidad, que hoy hago mías en este grato encuentro con los mandatarios de los países miembros del Grupo de Rio, el escritor argentino Ernesto Sábato da inicio a su más reciente libro, "La Resistencia", un libro que salió a la luz hace muy pocos días, pero que ya se conoce en todo el planeta, gracias a que es el primer texto de un gran autor latinoamericano que se publica en la Internet.

Es un signo de los tiempos actuales: un símbolo claro de este año 2000 que marca el salto histórico a un nuevo siglo y a un nuevo milenio para la humanidad. Hoy en día, es posible conocer primero un libro en la pantalla de un computador, antes de que se plasme en tinta y papel. Hoy en día, una idea viaja por el espacio a la misma velocidad del pensamiento, y lo que decimos o escribimos en este momento puede ser escuchado o leído simultáneamente al otro lado de la esfera terrestre. Ésta es una manifestación más de la globalización en la cual vivimos, de la cual hablamos constantemente y de cuyos

efectos –buenos o perversos– no nos es dable escapar, aunque sí podemos aprender a convivir con ellos y a utilizarlos para el provecho de nuestros pueblos.

Tal como ha dicho Carlos Fuentes, "los vicios de la globalización están a la vista. Pero sus virtudes, también. Seamos lo más justos posible. La globalización tiene, como Jano, dos caras: una es la cara de una prosperidad deseable. La otra, la cara de una exclusión indeseable".

En esto estamos todos de acuerdo. Los procesos históricos de la humanidad –como las revoluciones antimonárquicas, las guerras de independencia, la revolución industrial, el imperio de las ideologías, la era informática y, ahora, la globalización–, no encierran en sí mismos atributos de bien o de mal. Todo depende de la forma en que nosotros, los seres humanos, hagamos uso de esos procesos. Como dice el mismo Fuentes: "Si la globalización es inevitable, ello no significa que sea fatal".

Por eso hoy los invito, señores Presidentes y Jefes de Gobierno, a que estudiemos juntos el momento histórico en el cual nos ha correspondido liderar el destino de nuestras naciones y forjemos, dentro de un marco de principios y valores comunes, un compromiso de América Latina y el Caribe para el nuevo milenio.

Somos los representantes de una comunidad de 500 millones de personas que ocupan más de 20 millones de kilómetros cuadrados del planeta, y hoy, cuando nos reunimos en este escenario propicio de Cartagena de Indias –la ciudad que por tantos siglos fue un centro principal de comunión entre el Nuevo y el Viejo Mundo–, tenemos la obligación de construir entre todos un futuro en el que tengan cabida la esperanza y la solidaridad.

El Papa Juan Pablo II lo ha expresado con bellas palabras: "El siglo que comienza debe ser el de la solidaridad. Hoy lo sabemos mejor que ayer: no estaremos nunca felices y en paz los unos sin los otros, y aun menos, los unos contra los otros".

No, señores Presidentes y Jefes de Gobierno: la única forma de estar felices y en paz es estando los unos con los otros. Y este postulado se

aplica con mayor razón a nuestros países, los pueblos de América Latina y el Caribe, que compartimos una cultura, una historia y unas tradiciones comunes, que somos cercanos en la geografía y el sentimiento, y que podemos mostrar al mundo entero, con orgullo, una trayectoria de unidad que nació en el mismo sueño bolivariano, que se volvió un pacto de solidaridad en el Congreso de Panamá de 1826, que se consolidó en el sistema de la Organización de Estados Americanos y que actualmente encuentra muchos escenarios de acción conjunta, el más importante de los cuales, en materia de concertación política, es este Grupo de Río que hoy nos reúne.

Solidaridad... Manos unidas detrás de un objetivo común, apoyo y ayuda a quienes pasan por circunstancias difíciles, compromiso con el futuro y con las nuevas generaciones. Así concibo yo la raíz moral de nuestro Grupo, que, no por nada, nació de la acción solidaria de ocho Estados –México, Panamá, Venezuela y Colombia, dentro del Grupo de Contadora, y Argentina, Brasil, Perú y Uruguay, como Grupo de Apoyo–, para contribuir a alcanzar una solución de paz, desde nuestra misma región, al conflicto que vivían nuestros hermanos centroamericanos.

La de hoy es la más amplia Cumbre de Presidentes y Jefes de Gobierno del Grupo de Río que se haya realizado jamás, pues cuenta, por primera vez, con la presencia, en forma individual, de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua, además de la de República Dominicana. De alguna forma, este día estamos presenciando cómo el Grupo de Río se reencuentra con sus orígenes y, además, consolida su representatividad regional ante los mayores foros internacionales y los terceros Estados.

Amigos Mandatarios del Grupo de Río:

Son tres los postulados que forman la razón esencial de nuestra existencia como Grupo: preservar la paz, fortalecer la democracia e impulsar el desarrollo de nuestros países. Yo los invito a que reflexionemos sobre estos tópicos fundamentales.

"La paz –como decía San Agustín– es tal bien, que no se puede desear otro mejor ni poseer uno más útil". En paz construimos democracia

e impulsamos progreso. Sin paz, los caminos del futuro se vuelven laberintos. He aquí la primera razón de ser de nuestro Grupo y su compromiso solidario: preservar la paz.

Señores Presidentes: Colombia vive hoy una etapa definitiva de su historia, enmarcada por su decisión de alcanzar una paz integral que allane los caminos del desarrollo. Parafraseando a nuestro gran Gabo, no estamos condenados a cien años de soledad, sino que estamos alcanzando con decisión y persistencia una nueva oportunidad sobre la tierra para los colombianos del presente y del futuro. Desde mi gobierno he liderado un Proceso de Paz que actualmente avanza a pasos firmes y promisorios con las Farc-Ep y el Eln, las dos organizaciones subversivas más grandes del país, y hemos hecho una apuesta patriótica por alcanzar una salida política al conflicto armado.

En este tema, ha sido fundamental la solidaridad regional, cuya manifestación más reciente se presentó en el comunicado de respaldo al Proceso de Paz expedido por los cancilleres del Grupo en su última reunión de Santa Fe de Bogotá el pasado 5 de mayo. Con el apoyo de los países amigos estoy seguro de que pronto podremos sumarnos a la ancha avenida de la paz en Latinoamérica.

Y ahora hablemos de democracia. Yo creo que la democracia política fue la gran conquista de nuestros países en las últimas décadas del siglo XX, gracias a la cual hoy, en toda nuestra región, podemos afirmar que hemos alcanzado la primera meta de elegir nuestros gobernantes y representantes y manejar nuestras instituciones dentro de los principios de la democracia, que es el sistema de gobierno cuyas premisas todos compartimos, por ser el que mejor consulta los verdaderos intereses de nuestros pueblos.

Pero, más allá del logro generalizado de la democracia, nuestro compromiso hoy debe ser con su fortalecimiento y profundización, para que sus postulados se conviertan en letra viva y posibiliten una real participación ciudadana, y también un control ciudadano, en las decisiones de poder.

Por eso yo los invito hoy, señores Presidentes y Jefes de Gobierno, a reafirmar nuestro compromiso regional con la democracia, enten-

didada desde una perspectiva latinoamericana y caribeña, y asumida como la garantía fundamental para la libertad ciudadana, la convivencia pacífica y el logro de un desarrollo social y económico que sea justo y equilibrado.

Es una convicción íntima del Grupo de Río que la plena vigencia de las instituciones democráticas y del Estado de derecho son condiciones necesarias para asegurar el desarrollo humano de nuestros pueblos, afianzar los procesos de integración y posibilitar la cooperación.

Pero debemos ir más allá: el proceso de avance en la democratización política de la región, del que hoy damos cuenta, tenemos que convertirlo también en una democratización económica y social que extienda en forma equitativa los beneficios del desarrollo y permita la adecuada satisfacción de las necesidades básicas de nuestra gente.

La tendencia histórica a la estabilidad democrática debe estar acompañada por una respuesta eficaz a las demandas sociales del desarrollo. Y esto me lleva al tercer gran objetivo de nuestro grupo: Impulsar el desarrollo de nuestros países.

¿Y cómo hacerlo desde una óptica latinoamericana y caribeña? A través de la unión de nuestros esfuerzos; a través del logro de una mayor apertura entre nuestros mercados y del estímulo de nuestras inversiones recíprocas; a través, también, de la concertación de posiciones regionales en foros multilaterales económicos, como la Organización Mundial del Comercio o la Cumbre de las Américas.

Al principio de mi intervención hablaba de los efectos de la globalización, una realidad mundial que tenemos, entre todos, que volver más humana y solidaria.

Necesitamos la globalización, pero no para que los ricos sean más ricos y los pobres más pobres, sino para que lo que resulte de ella tenga un destinatario principal: la gente más necesitada y marginada de nuestros países.

Durante la última década los patrones de desarrollo y las oportunidades abiertas a los habitantes de nuestras naciones se ven influidos

e impulsamos progreso. Sin paz, los caminos del futuro se vuelven laberintos. He aquí la primera razón de ser de nuestro Grupo y su compromiso solidario: preservar la paz.

Señores Presidentes: Colombia vive hoy una etapa definitiva de su historia, enmarcada por su decisión de alcanzar una paz integral que allane los caminos del desarrollo. Parafraseando a nuestro gran Gabo, no estamos condenados a cien años de soledad, sino que estamos alcanzando con decisión y persistencia una nueva oportunidad sobre la tierra para los colombianos del presente y del futuro. Desde mi gobierno he liderado un Proceso de Paz que actualmente avanza a pasos firmes y promisorios con las Farc-Ep y el Eln, las dos organizaciones subversivas más grandes del país, y hemos hecho una apuesta patriótica por alcanzar una salida política al conflicto armado.

En este tema, ha sido fundamental la solidaridad regional, cuya manifestación más reciente se presentó en el comunicado de respaldo al Proceso de Paz expedido por los cancilleres del Grupo en su última reunión de Santa Fe de Bogotá el pasado 5 de mayo. Con el apoyo de los países amigos estoy seguro de que pronto podremos sumarnos a la ancha avenida de la paz en Latinoamérica.

Y ahora hablemos de democracia. Yo creo que la democracia política fue la gran conquista de nuestros países en las últimas décadas del siglo XX, gracias a la cual hoy, en toda nuestra región, podemos afirmar que hemos alcanzado la primera meta de elegir nuestros gobernantes y representantes y manejar nuestras instituciones dentro de los principios de la democracia, que es el sistema de gobierno cuyas premisas todos compartimos, por ser el que mejor consulta los verdaderos intereses de nuestros pueblos.

Pero, más allá del logro generalizado de la democracia, nuestro compromiso hoy debe ser con su fortalecimiento y profundización, para que sus postulados se conviertan en letra viva y posibiliten una real participación ciudadana, y también un control ciudadano, en las decisiones de poder.

Por eso yo los invito hoy, señores Presidentes y Jefes de Gobierno, a reafirmar nuestro compromiso regional con la democracia, enten-

dida desde una perspectiva latinoamericana y caribeña, y asumida como la garantía fundamental para la libertad ciudadana, la convivencia pacífica y el logro de un desarrollo social y económico que sea justo y equilibrado.

Es una convicción íntima del Grupo de Río que la plena vigencia de las instituciones democráticas y del Estado de derecho son condiciones necesarias para asegurar el desarrollo humano de nuestros pueblos, afianzar los procesos de integración y posibilitar la cooperación.

Pero debemos ir más allá: el proceso de avance en la democratización política de la región, del que hoy damos cuenta, tenemos que convertirlo también en una democratización económica y social que extienda en forma equitativa los beneficios del desarrollo y permita la adecuada satisfacción de las necesidades básicas de nuestra gente.

La tendencia histórica a la estabilidad democrática debe estar acompañada por una respuesta eficaz a las demandas sociales del desarrollo. Y esto me lleva al tercer gran objetivo de nuestro grupo: Impulsar el desarrollo de nuestros países.

¿Y cómo hacerlo desde una óptica latinoamericana y caribeña? A través de la unión de nuestros esfuerzos; a través del logro de una mayor apertura entre nuestros mercados y del estímulo de nuestras inversiones recíprocas; a través, también, de la concertación de posiciones regionales en foros multilaterales económicos, como la Organización Mundial del Comercio o la Cumbre de las Américas.

Al principio de mi intervención hablaba de los efectos de la globalización, una realidad mundial que tenemos, entre todos, que volver más humana y solidaria.

Necesitamos la globalización, pero no para que los ricos sean más ricos y los pobres más pobres, sino para que lo que resulte de ella tenga un destinatario principal: la gente más necesitada y marginada de nuestros países.

Durante la última década los patrones de desarrollo y las oportunidades abiertas a los habitantes de nuestras naciones se ven influidos

por los fenómenos económicos, sociales y culturales de carácter mundial que resultan del proceso de globalización de las economías.

Como consecuencia de esta realidad, que nos afectó a todos en los últimos años, hemos entendido la necesidad de diseñar una nueva arquitectura financiera internacional que genere unos sistemas de alarma adecuados e impida que el costo de las eventuales crisis financieras recaiga en los países más vulnerables, y, dentro de ellos, en las clases menos favorecidas. Aquí hay un campo propicio para nuestra acción conjunta, el cual ya está suficientemente diagnosticado, y sobre cuyas soluciones tenemos que trabajar sin demoras.

Como dijo el presidente Kennedy en simples y contundentes palabras: "Nadie puede ser verdaderamente rico si sus vecinos son pobres". Parte de nuestra tarea como Grupo es hacer entender a los países desarrollados y a las entidades financieras internacionales que el crecimiento económico y el desarrollo social de las naciones latinoamericanas y caribeñas sólo pueden lograrse si se les garantizan condiciones de equidad dentro del comercio internacional y se les posibilita el acceso a recursos sin condicionamientos excesivos.

Nuestros esfuerzos demuestran ser insuficientes para financiar simultáneamente las redes de protección social, necesarias para garantizar la paz en democracia, y la inversión en capital humano y en infraestructura para ganar competitividad y crecer en un mundo globalizado. Por eso debemos hacer lo que esté en nuestras manos, ante los foros y organismos financieros internacionales, para obtener un adecuado flujo de recursos para el desarrollo, pero al tiempo tenemos que generar a nivel interno un compromiso inequívoco en nuestros gobiernos para optimizar el uso de los mismos, destinándolos a nuestra población más vulnerable, eliminando la corrupción e incrementando la eficiencia.

Señores Presidentes y Jefes de Gobierno:

En esta Cumbre de Cartagena los países miembros del Grupo de Río vamos a fijar una posición concertada sobre muchos de los temas fundamentales que serán tratados en septiembre de este año en la Cumbre y la Asamblea del Milenio de la Organización de las Naciones Unidas.

Ésta es una excelente oportunidad para hacer valer ante la más grande e importante reunión de Estados la visión latinoamericana y del Caribe sobre los temas de la agenda del nuevo siglo. Allí podremos ser la voz de una región comprometida con la democracia y la vigencia de los derechos humanos, consciente de su responsabilidad en la protección del medio ambiente y con vocación de paz y de solidaridad humana. Allí seremos la voz de 18 Estados de América Latina y del Caribe y también la voz de los 15 Estados de la Comunidad del Caribe, hoy representados con altura en nuestro grupo por la República de Guyana. En total, somos 33 Estados de América que tenemos mucho que aportar y que decir en el concierto mundial.

De esta trascendental reunión que hoy estamos inaugurando saldrán definidos y fortalecidos los consensos de nuestra región para el mundo sobre temas tan diversos y tan importantes como el papel de las Naciones Unidas en el Siglo XXI, el desarme, los derechos humanos, el desarrollo y la erradicación de la pobreza, la lucha contra el problema mundial de las drogas, la corrupción y el medio ambiente.

Es una gran tarea la que nos espera, pero estamos parados sobre los hombros de nuestra propia historia, sentimos con un solo corazón latinoamericano y caribeño, y tenemos la fortaleza de la unión y la convicción de la esperanza.

Apreciados amigos:

Sean bienvenidos a esta bella Cartagena de Indias, desde donde Bolívar, ese gigante de la libertad que siempre afirmó que "la Patria es América", lanzó, en 1812, el Manifiesto que incendió los corazones de los héroes de la independencia.

Y sean bienvenidos a Colombia, a esta tierra mágica donde las flores tapizan de arcoiris el suelo; donde flota en el aire el aroma evocativo del café; donde la vida crece y se aferra como hiedra y se resiste a la desesperanza; donde los artistas geniales producen las mayores fantasías del universo, como esa voluminosa musa de Botero que hoy descansa sensual en la Plaza Santo Domingo de esta misma ciudad o ese Macondo alucinado que contagió los ideales de varias generacio-

nes; donde los jóvenes sueñan con inventar vacunas, como Patarroyo; con descifrar los secretos del cerebro, como Rodolfo Llinás; con triunfar en las canchas del mundo, como la promisoría Fabiola Zuluaga, o con pulverizar cronómetros, como Montoya en Indianápolis.

Esta Colombia de sueños y realidades, de esperanzas y de trabajo, los acoge desde ahora y para siempre, señores Presidentes, en las redes invisibles de su afecto.

GRUPO DE RIO: LA VOZ DE LATINOAMÉRICA Y DEL CARIBE FRENTE AL MUNDO

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
en la clausura de la XIV Cumbre de Jefes de Estado
y de Gobierno del Grupo de Rio.*

Cartagena, Bolívar, 16 de junio de 2000.

Irrumpe en la hermosa coraza amurallada de este recinto, que hoy abraza la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del más importante mecanismo de concertación política de América Latina y el Caribe, una placa que recuerda aquella frase del Libertador Simón Bolívar, que quiero traer a la memoria como el más fiel testimonio de nuestras intenciones y el mejor augurio de nuestro futuro:

"Yo deseo, más que alguno, ver formar en América la más grande nación del mundo, menos por su extensión y riquezas que por su libertad y gloria". Con ese espíritu bolivariano, nos hemos reunido los mandatarios del Grupo de Rio en esta Cumbre de Cartagena, para promover un tránsito fluido hacia el siglo XXI por las amplias avenidas de la paz, la democracia, el desarrollo y la justicia social de nuestra región.

Hoy, después de una intensa y fructífera jornada de trabajo conjunto, que hemos realizado con el apoyo de la labor previa adelantada por nuestros cancilleres y coordinadores nacionales, estamos listos para asumir nuestro compromiso: el compromiso de América Latina y el Caribe para el milenio.

Desde este "corralito de piedra", como cariñosamente llamamos los colombianos a la histórica y bella ciudad de Cartagena de Indias, acariciado por las aguas de amistad del Mar Caribe, saldrá hoy un mensaje hacia el mundo, que contiene la visión latinoamericana y caribeña sobre la agenda global para la nueva centuria.

El propósito fundamental de Colombia durante este año 2000, en el que ocupó con honor y responsabilidad la Secretaría Pro t mpore del Grupo de Rio, fue incrementar la visibilidad y el protagonismo de la regi n en los m s importantes foros internacionales y ante terceros pa ses. Yo estoy convencido de que, con esta carta de navegaci n que hoy hemos dise ado, la voz unificada del Grupo de Rio se har  sentir alto y fuerte en el concierto internacional, y, muy particularmente, en la Cumbre y Asamblea del Milenio de las Naciones Unidas, que se celebrar  dentro de tres meses en Nueva York.

 Y qu  tiene que decir nuestra regi n frente a los grandes temas de la Agenda Global? Perm tame hacer un breve recuento de nuestra postura concertada frente a algunos de los temas m s fundamentales:

En primer t rmino, nuestro grupo reafirma, sin vacilaciones, su compromiso con el multilateralismo, como el instrumento ideal de organizaci n de las relaciones internacionales. Pero entendemos tambi n que, frente a la nueva realidad de la globalizaci n econ mica, tecnol gica, inform tica, social y cultural –una globalizaci n sobre la cual estamos en mora de construir las reglas–, es necesario repensar el multilateralismo para alcanzar la mejor regulaci n de este nuevo contexto, buscando una globalizaci n humanizada y justa, que funcione dentro de un marco de democratizaci n del sistema internacional.

Recordaba ayer la frase "Si la globalizaci n es inevitable, ello no significa que sea fatal". Nuestro deber, se ores mandatarios, es lograr una globalizaci n que sea apropiable por nuestras naciones y que sea juzgada en los tribunales de la historia con su veredicto social.

Aqu  es donde tiene mayor importancia la acci n unificadora del Grupo de Rio, que permite aportar al debate la visi n de una regi n

que transita a medio camino entre la pobreza y la modernidad, entre la marginalidad y el desarrollo, entre la pesadumbre y la esperanza.

Una región que entiende que la globalización es un hecho ineluctable y que debemos hacer todo lo que esté a nuestro alcance para que se convierta en un factor de propagación incontrolable del conocimiento y para que haga metástasis en esta América mestiza, una distribución equitativa de la riqueza mundial y del desarrollo humano.

Para lograr una mejor gobernabilidad de este sistema global, los países del Grupo de Río sostenemos la *necesidad* de reforzar la capacidad de la Organización de las Naciones Unidas para enfrentar los nuevos desafíos de la realidad internacional.

Colombia ha recibido con sentido de responsabilidad el apoyo de los países de la región, al endosarle su vocería en el Consejo de Seguridad para el periodo 2001-2002. Por eso hoy quiero, al tiempo que agradezco de corazón el respaldo y la confianza otorgada a nuestro país, garantizarles que desde ese importante organismo mundial trabajaremos con entusiasmo en la defensa del multilateralismo, la promoción del desarme y la creación de condiciones de paz y seguridad en el hemisferio y en el mundo.

Sobre el tema del desarme, nuestra región, con la autoridad moral de ser la primera región del mundo libre de armas nucleares, sostiene la urgente necesidad de que la comunidad internacional impulse la eliminación de las armas nucleares y otras de destrucción masiva; detenga e invierta las carreras de armamentos convencionales; contrarreste la proliferación y el tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras, e impida la militarización del espacio ultraterrestre.

También debemos sumarnos todos a la ratificación y puesta en práctica de la Convención de Ottawa para la eliminación de las minas antipersonales y a la condena del uso de armas mortíferas de fabricación artesanal, que tanto daño causan a la población civil, particularmente en los conflictos internos.

Donde quiera que se presente un conflicto armado, los países del Grupo de Río nos comprometemos con la vigencia y aplicación del

derecho internacional humanitario, y hacemos un llamado a todas las fuerzas que sean parte del conflicto a respetar a la población civil, y muy especialmente a nuestros niños.

Y para garantizar un porvenir más claro a las nuevas generaciones, tenemos que enfrentar también, con valentía y decisión, el problema mundial de las drogas ilícitas y sus delitos conexos, tales como el lavado de activos, el tráfico y desvío de precursores químicos, el contrabando y el tráfico de armas. El Grupo de Rio reconoce la gravedad de este flagelo y la necesidad de enfrentarlo bajo los principios de la responsabilidad común y compartida, a través de una cooperación eficaz que tenga en cuenta el desarrollo sostenible y que busque reducir tanto la oferta y el tráfico, como la demanda de drogas. En este sentido, es resaltable la adopción de un mecanismo multilateral de evaluación del compromiso de cada país en la lucha contra las drogas, que estamos empezando a implementar.

En materia de protección del medio ambiente, los países del Grupo ratificamos nuestra convicción de que el principio de responsabilidad común pero diferenciada es esencial para el logro del desarrollo sostenible.

Nuestros Estados reafirman su vocación ecológica como depositarios de una región que contiene las más grandes reservas de biodiversidad del planeta.

En este sentido, hacemos un especial llamado a todos los países, y muy especialmente a los más desarrollados, para que cumplan los compromisos de reducción de gases de invernadero, ratificando el Protocolo de Kyoto antes del 2002.

También tenemos un compromiso común con los derechos humanos y con la lucha contra la corrupción. Como se dijo en el Acta de Veracruz, "Los derechos humanos, la democracia y el desarrollo son interdependientes y se refuerzan mutuamente". América cuenta con un avanzado sistema regional para la promoción y protección de los derechos humanos, y es nuestra tarea fortalecer sus institucio-

nes, respetar su jurisdicción y fomentar una cultura de los derechos humanos en el hemisferio.

Queridos mandatarios de las naciones amigas y hermanas que conforman el Grupo de Rio:

He esbozado algunos de los temas en que tendremos una posición concertada ante la Cumbre del Milenio y ante cualquier otro foro internacional en que sea pertinente. Pero son muchos más: tantos como los que requiera el devenir del acontecer internacional y la salud y bienestar de nuestros pueblos.

Ayer señalaba la importancia, en la que todos estamos de acuerdo, de alcanzar una reforma a la arquitectura financiera internacional, que haga menos vulnerables nuestros países frente a las eventuales crisis financieras. Hoy hemos logrado una propuesta común en favor de la gobernabilidad financiera.

Teniendo en cuenta que el manejo de las situaciones externas críticas depende de una adecuada y pronta administración de la liquidez internacional, el Grupo de Rio propone combinar el fortalecimiento de la institucionalidad global con un mayor desarrollo de las instituciones financieras regionales y subregionales.

Justamente, son estas instituciones financieras, por su grado de cercanía a nuestros países, las que mejor pueden contribuir a la coordinación de políticas macroeconómicas y promover la supervisión entre partes, que evite la adopción de medidas competitivas que, a cambio de mejorar la situación de un país, agraven la situación en otro.

Necesitamos un ordenamiento financiero internacional compuesto por varios niveles de organización, que, más allá de prevenir y enfrentar crisis externas, provea los recursos de largo plazo que requieren nuestras economías para apoyar su desarrollo y el financiamiento de proyectos sociales y de infraestructura, y que posibiliten una inserción positiva dentro del mundo global. Queremos financiamiento para el desarrollo social y no sólo para el cre-

cimiento económico, porque hemos entendido que éste sin aquél sólo contribuye a incrementar la desigualdad y la pobreza.

Amigos Presidentes y Jefes de Gobierno:

El Grupo de Rio ha demostrado con creces ser la mayor y mejor instancia de coordinación y concertación política de América Latina y el Caribe, y tenemos que capitalizar esta realidad, no sólo ante los organismos internacionales, sino también frente a los terceros países o grupos de países.

Unidas, las naciones del Grupo de Rio tienen una gran fuerza convocante que no podemos desaprovechar. Somos la voz de Latinoamérica y del Caribe frente al mundo, y el mundo está atento a nuestras palabras y, por supuesto, a nuestras acciones.

Señores Mandatarios:

Esta misma semana, la Unicef dio a conocer el resultado de una encuesta elaborada con los niños de 20 países de nuestra región. Según ésta, una tercera parte de ellos piensa que en el futuro su país va a ser un mejor lugar para vivir, otra tercera parte piensa que va a ser igual y una última piensa que su país va a ser un peor lugar para vivir. Ahí, señores Presidentes y Jefes de Gobierno, está nuestro desafío: en las expectativas y sueños de nuestros niños. Nuestro reto es recuperar un lugar sagrado para que su ilusión sea posible y que todos los niños, no sólo una parte de ellos, confíen, con alegría, en que el futuro los abrigará con la manta de la esperanza, la esperanza latinoamericana.

A los mismos niños les preguntaron qué harían si algún día fueran presidentes, y la gran mayoría respondió que atenderían a los más pobres y a los desempleados. Tenemos esta oportunidad inmejorable de cumplir con este mandato inapelable de las nuevas generaciones, mejorando las condiciones de nuestros pueblos y trabajando juntos por un mañana solidario y justo.

Yo quisiera terminar, queridos amigos, regresando a Sábado, para que sea él quien nos recuerde las inmensas posibilidades de nuestra acción concertada:

"Todavía podemos aspirar a la grandeza. Les pido ese coraje. Todos, una y otra vez, nos doblegamos. Pero hay algo que no falla y es la convicción de que –únicamente– los valores del espíritu nos pueden salvar de este terremoto que amenaza a la condición humana".

Los valores del espíritu son los valores que hoy nos reúnen en Cartagena y que nos motivan a construir un futuro de unidad y de cooperación para América Latina y el Caribe. Salgamos de esta Cumbre con la convicción y la confianza de que hemos dado un paso firme hacia un porvenir de paz, democracia y desarrollo para nuestras naciones.

Amigos Presidentes:

No es posible concluir estas palabras sin antes extender el abrazo solidario de Colombia y de todo el Grupo de Río hacia la querida República de Chile, que vive hoy difíciles momentos causados por una tormenta de lluvia que tiene anegada buena parte de Santiago y del resto del territorio chileno. Es en circunstancias como ésta cuando se hace más necesaria la solidaridad regional.

El Grupo ha manifestado siempre su preocupación por coordinar esfuerzos de prevención y protección en el tema de los desastres naturales, y tenemos que seguir avanzando en este tema crucial, agilizando la labor del Grupo de Trabajo sobre atención y prevención de los desastres naturales.

Desde Cartagena hasta Santiago, las naciones del Grupo de Río cruzarán esperanzadas el umbral de un nuevo milenio, que recibimos como una promesa y un desafío.

"América, no invoco tu nombre en vano". Yo tomo prestadas las palabras de Neruda, el grande, y las pongo en el centro de nuestra unión: "Sube a nacer conmigo, hermano. Dame la mano desde la profunda zona de tu dolor diseminado..." ¡Sube conmigo, amor americano!

"Paz para todos los que viven. Paz para todas las tierras y las aguas".

"EMPRESA COLOMBIA" ES LA EMPRESA DE VIDA DE TODOS LOS COLOMBIANOS

*Alocución a los colombianos del presidente de la República,
Andrés Pastrana Arango.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 21 de junio de 2000.

Colombianos:

Hoy quiero hablarles sobre la nueva Colombia que veo en el horizonte. Quiero hablarles sobre el país en cuya recuperación he venido trabajando, dedicando primero un tiempo a organizar la casa, a iniciar este difícil pero esperanzador Proceso de Paz que comienza a florecer, y a reconstruir su imagen ante el mundo. Quiero hablarles del día a día, porque he oído y sentido las inquietudes de mis compatriotas y a mí también me duelen, como a nadie, las malas noticias que nos invaden, pero no sólo me duelen, sino que, al igual que ustedes, me cansé de ellas.

Me cansé de que las malas noticias no nos dejen ver y construir un mejor país para todos, un país con el que todos soñamos y que necesitamos. Me cansé de que el pesimismo siempre le gane a la esperanza; de que lo negativo le gane a lo positivo; de que lo malo le gane a lo bueno; de que lo individual le gane a lo colectivo.

Mejor dicho: creo que comparto con ustedes el cansancio de ver cómo la indiferencia de muchos y el egoísmo de unos pocos, que sólo piensan en sus propios intereses, nos quieren hacer perder el rum-

bo hacia el crecimiento productivo de nuestra empresa común: Colombia.

Y es por eso que hoy quiero invitarlos para que, entre todos, bajo la dirección que ustedes me entregaron con sus votos, y de la mano de Dios, volquemos nuestras energías y nuestra actitud en una lucha por Colombia.

Sé que el campesino necesita conocer mejor los programas agrícolas que lo benefician; que el obrero necesita saber hoy más de los programas sociales para sus familias; que el desempleado necesita enterarse sobre lo que se está haciendo día a día para combatir el desempleo y para crearle nuevas oportunidades de trabajo; que el empresario quiere tener claridad sobre las reglas bajo las que se va a mover la economía sin tantos altibajos; que los inversionistas internacionales necesitan un clima de paz y un escenario hacia donde puedan orientar tranquilamente sus recursos para crear empresas y generar más empleos para tantos de ustedes que están plenamente calificados para ganárselos; que todos quieren saber cómo estamos combatiendo el secuestro o la corrupción o cómo va el Proceso de Paz.

En otras palabras, todos ustedes necesitan saber cómo va el país y qué está haciendo su Presidente por esta Empresa Colombia que es, sin lugar a dudas, la empresa de la vida para todos nosotros.

Es por esto que he decidido que, a partir de hoy, cada semana tomaré un poco de su tiempo para conversar más familiarmente con ustedes y contarles sobre cómo van las cosas cotidianas, de lo que hemos hecho, de lo que estamos haciendo y de qué podemos esperar del futuro. Espero contar con su compañía, porque sólo estando bien informados podremos compartir esfuerzos con claridad y sin malos entendidos. Solamente así podremos –y quiero hacer énfasis en esto– mejorar nuestra actitud frente a los retos nacionales y mirar con otra cara el futuro del país, que no es otro que el futuro de todos.

La nueva Colombia es hoy una realidad palpable. Sin embargo, las buenas noticias quedan sepultadas por el sensacionalismo o por la

poca o casi nula información que se da sobre los cambios positivos, que –tengan la certeza– son muchos y se producen día a día.

Esas buenas noticias hoy por hoy no son titulares, sino apenas una mención en los medios de comunicación y se ahogan por falta de acogida en ellos.

La semana pasada, para no ir muy lejos, visitaron nuestro país 15 presidentes de América Latina y el Caribe, para participar, bajo el liderazgo de Colombia, en la más amplia Cumbre Presidencial del Grupo de Río que se haya realizado jamás. Y éste es un hecho trascendental, sobre todo porque se trata del reconocimiento generalizado de la comunidad internacional a los esfuerzos que estamos haciendo en Colombia por recuperar la paz, luchar contra el problema mundial de las drogas, vencer el cáncer de la corrupción, fortalecer la democracia, proteger los derechos humanos y mejorar nuestra economía.

Colombia, como resultado de los esfuerzos que mi gobierno se fijó como prioridad en sus inicios, y que hoy seguimos y seguiremos adelantando, ha dejado de ser un país paria, que pasaba agachado frente a los grandes temas de la agenda internacional, para convertirse en un país con un liderazgo reconocido en la Comunidad Andina, en el área de América y el Caribe, en la Comunidad Europea y en el mundo entero.

También como desarrollo de nuestra política internacional, los Estados Unidos, los países de la Unión Europea y de América Latina, Japón y Canadá están considerando hacer aportes concretos a los más cruciales programas de inversión social de Colombia.

Ésta es una muestra de la nueva cara internacional de Colombia, que hemos reconstruido desde el 7 de agosto de 1998, y del liderazgo que hemos asumido ante el mundo.

En el campo económico también se ven los resultados. A mí me duele y comprendo, más que nadie, porque todos los problemas del país llegan diariamente hasta mi despacho, la situación de los miles de desempleados que todavía ven con desconfianza el futuro, o de

los desplazados por la violencia, o de los empresarios o constructores que ven desfallecer sus negocios. Yo les he pedido paciencia para ordenar una casa que encontramos en ruinas, ¡y la paciencia está comenzando a rendir frutos!

Infortunadamente no existen fórmulas mágicas ni instantáneas para salir de una recesión económica como la que había, y de la que todos ustedes fueron víctimas y son testigos. Pero he obrado con diligencia y eficiencia.

Sin embargo, el silencio que ha rodeado muchas de estas buenas noticias pareciera hacer ver que no hemos avanzado en temas de la mayor importancia para todos ustedes.

Miren: hoy tenemos un país donde la inflación –que es el impuesto peor y más duro para los pobres– está controlada y no supera el 10 por ciento; donde las tasas de interés –que tanto daño causaban al bolsillo de los deudores– han bajado de niveles de casi el 50 por ciento a tasas justas, cercanas al 10 por ciento; donde el precio del dólar –que tanto afectaba a exportadores y a quienes tienen deudas en divisas– fluctúa libre y sin sobresaltos.

Ésta es la nueva Empresa Colombia:

Una Colombia donde mi gobierno ha destinado más de 186.000 millones de pesos a dar subsidios de vivienda de interés social y otra cantidad similar se entrega eficientemente y con equidad a través de la invaluable labor y aportes de las Cajas de Compensación Familiar.

Una Colombia donde hoy más de 2 millones de niños reciben diariamente desayunos balanceados en sus escuelas, lo que les garantiza una mejor nutrición, educación y calidad de vida.

Una Colombia donde el Gobierno Nacional destinó una inmensa cantidad de fondos para aliviar directamente la situación de casi un millón de deudores de vivienda que vieron cómo sus cuotas mensuales bajaron y los montos de sus deudas disminuyeron de manera sustancial, lo que les significó un ahorro de 2.5 billones de pesos, ¡es decir, 2.5 millones de millones que ya no tienen que pagar los colombianos deudores de vivienda!

Una Colombia en la que el campo comienza a crecer, sembrar y cosechar, entre otras razones por el apoyo del Banco Agrario, y donde estamos importando un 20 por ciento menos de productos agrícolas, gracias a que ya los estamos sembrando en nuestro país.

Una Colombia que acaba de descubrir una nueva y promisoría reserva petrolera que traerá mayores divisas, generará más empleo y desarrollo y mejorará el abastecimiento para los años próximos.

Una Colombia, en fin, donde las exportaciones han aumentado hasta en un 30 por ciento, la industria en un 8 por ciento y las ventas en un 7 por ciento, en lo que va corrido del año, y tienen tendencia a continuar mejorando; donde el comercio ve otra vez llegar regularmente compradores, la cultura recupera un lugar en las calles, en los museos y en los teatros, y donde los deportistas, como nunca antes, ponen en alto el nombre de nuestra Nación, dándonos una lección de que, gracias a la disciplina, el esfuerzo, el trabajo duro y unas metas altas, se pueden conseguir grandes triunfos.

Como si fuera poco, para la construcción de esta Empresa Colombia tenemos ahora una herramienta excelente, que nos fue aprobada ayer por el Congreso de la República, como lo es la Ley de Saneamiento Fiscal, que hará que todos los departamentos y municipios se aprieten el cinturón, se vuelvan más eficientes, y gasten menos en burocracia y más en carreteras, en escuelas, en hospitales y en mejores condiciones de vida para los colombianos.

¡Ésta es una mínima parte de las buenas noticias que casi no se mencionan acerca de la Empresa Colombia! No cerremos los ojos ante una realidad que ya está frente a nosotros. No nos quedemos únicamente en los titulares sangrientos o escandalosos ni nos concentremos en el pesimismo y en la crítica.

Más bien, comencemos a preguntarnos cómo podemos contribuir también a generar empleo, a invertir, a consumir, a ahorrar, a producir hechos de progreso y de justicia social, poco a poco, pero con tenacidad y persistencia. Una nueva visión, una nueva actitud, una nueva forma de mirar y comprometernos con el país, será combustible fresco para el desarrollo de la Nación.

Frente a estos avances incuestionables, algunas personas han querido sembrar dudas sobre la honestidad y la transparencia de mi campaña a la presidencia y de mi gobierno. Con la certeza de que no se encontrará nada, ino voy a detenerme ni a darle más espacio ni a dedicarle más tiempo a la infamia!

Ustedes me eligieron, con la votación más alta de la historia de Colombia, para construir un nuevo país y luchar contra la corrupción, y lo estoy haciendo. Hoy reitero ante ustedes lo que ofrecí en mi campaña: ¡Vamos a meter a los corruptos a la cárcel, estén donde estén!

Como Presidente de todos los colombianos, continuaré trabajando sin desmayo, y los invito también hoy a ellos, a quienes prefieren sembrar la incertidumbre, a que dejen atrás los ataques políticos sin fundamento y se unan a esta cruzada, para seguir el camino hacia la recuperación y el progreso del país: de nuestra Colombia. ¡Porque sólo así se construye futuro! ¡Con decisión, con honestidad y con trabajo duro!

Colombianos:

Hoy hace exactamente dos años que sus votos me eligieron para dirigir los destinos de ésta, nuestra gran empresa: la Empresa Colombia. A partir de hoy me comprometo con cada uno de ustedes a que, semana tras semana y sin descanso, sin pausa, les estaré contando los avances de mi gestión, que es una gestión en la que todos contamos y para cuyo éxito necesitamos la participación decidida y el aporte de cada uno de ustedes.

Actuaré como guía, un líder de acción en acción, su líder, el que ustedes eligieron y que está decidido a cambiar el panorama oscuro y pesimista.

¡Nos queda mucho por hacer y lo vamos a hacer! Recorreré el país entregando buenas obras que se convertirán en buenas noticias; apoyando sus iniciativas con recursos y hechos tangibles, impulsando el optimismo y construyendo una nueva actitud, un nuevo país, una nueva empresa, la Empresa Colombia, la empresa de todos.

Hoy, de la mano de y cada uno de ustedes, de Paula, de Ricardo, de Yadir, de Esteban, de Sofía; de los privilegiados y de los menos favorecidos, de la gente del norte, del centro y del sur del país, con su ayuda y la de Dios, y la certeza de que en mí tendrán ese líder visible y en acción por el que votaron y que el país requiere en estos momentos, ha llegado el día de mirar con optimismo el porvenir.

Por ahora me despido, con la seguridad de que dejo sembrada en todos ustedes, sin distingo de partidos, sin egoísmo ni rencores, la semilla de la fe y la actitud positiva gracias a la cual, y sin duda, nuestro país será un nuevo país.

Los espero la próxima semana y les deseo muy buenas noches.

Que Dios los bendiga. Y que Dios me bendiga.

ESFUERZO, SACRIFICIO Y CONCERTACIÓN PARA SALVAR A PAZ DEL RÍO

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con ocasión del acuerdo que permite acoger a la empresa
Acerías Paz del Río a la Ley 550.*

Belencito, Boyacá, 22 de junio de 2000.

"Si la causa es buena, pongámonos todos de acuerdo", decía con sencillez pero con una enorme carga de sabiduría el filósofo Rousseau. Esa sencilla consigna, es la esencia del proceso que permitió revivir a Acerías Paz del Río y es prueba de que la concertación sí paga.

Los desacuerdos, las intransigencias y las imposiciones no son más que obstáculos que hunden las aspiraciones de progreso y justicia social que nos hemos impuesto los colombianos. La ausencia de diálogo ahoga el futuro de Colombia.

Hoy con orgullo, podemos contarle al país que en Boyacá pudimos salvar a un naufrago. El Gobierno Nacional, la empresa, el sindicato y la comunidad le hemos tendido la mano para poner a Paz del Río nuevamente en pie. Lo conseguimos a punta de esfuerzo, de grandes sacrificios pero por sobre todo, de un ejemplarizante proceso de concertación. Y el resultado no puede ser mejor: ¡todos ganamos!

La empresa ha atravesado un largo y tortuoso camino que por fin hoy nos permite avizorar un rayo de luz, gracias a que los protagonistas involucrados en ella comprendimos la urgencia de darle una oportunidad histórica, dado su carácter vital en el mantenimiento

de la actividad siderúrgica para Boyacá, para el empleo y para la supervivencia digna de la gente de esta región. Más de 2.438 empleos directos de familias boyacenses se han salvado, y cerca de 400.000 boyacenses de las provincias de Sugamuxi, Tundama y Valderrama que dependen de Acerías, están con su corazón aquí presentes, con nosotros, como testigos de abono de un proceso de comunión de propósitos que Boyacá tiene para mostrar como ejemplo para el resto de compatriotas. ¡Eso es lo que yo llamo Empresa Colombia!

Quiero comenzar señalando que la situación en que se encontraba hace un año esta empresa era más que crítica: su disponibilidad de caja no garantizaba un horizonte de operación más allá de 60 días, al tiempo que estaban prácticamente cerradas sus posibilidades de acceso a recursos de liquidez para atender su aprovisionamiento de materia prima o el pago a sus trabajadores pensionados.

Los primeros esfuerzos del Gobierno Nacional se orientaron entonces a facilitar el acceso a financiamiento a través del Instituto de Fomento Industrial, IFI, dentro de los cuales se logró un cupo de crédito de 10.000 millones de pesos para el descuento de facturas, de manera que la empresa pudiera atender sus compromisos más urgentes y se evitara así su parálisis operativa.

Pero dada la gravedad de la situación, estos esfuerzos requerían una acción más contundente. No se trataba sólo de lanzar un salvavidas a un ahogado, teníamos que arrastrarlo hacia tierra firme.

Por esta razón el Gobierno Nacional decidió integrar una Comisión de Alto Nivel, cuyo propósito era crear un espacio amplio de concertación en el que participaran los ciudadanos interesados directamente en el destino de Paz del Río, otorgándoles la responsabilidad de decidir su destino.

Después de una profunda y detallada evaluación de los diversos escenarios posibles, la Comisión concluyó que Acerías Paz del Río tenía alternativas viables para preservar su actividad productiva y que la salida de la empresa se debía buscar a través del mecanismo definido por la Ley 550 de Reactivación Económica.

Esta importante Ley, impulsada por el Gobierno Nacional, busca ofrecer alternativas a empresas en dificultades que generan valiosos puestos de trabajo.

Hoy, casi seis meses después de haber sancionado esta ley, veo con gran satisfacción que ha producido excelentes frutos. Hasta la fecha se han acogido más de 120 empresas, incluidos 4 departamentos, cuyos activos alcanzan los 2.5 billones de pesos, salvando más de 25 mil empleos. Estas empresas abarcan 12 sectores económicos y están ubicadas en 18 ciudades del país. Quiero también resaltar que el 58 por ciento de ellas son pequeñas y medianas industrias, que hoy hacen patria bajo una única razón social: Empresa Colombia.

Gracias al esfuerzo del Congreso de la República y del Seguro Social se lograron superar difíciles obstáculos como la duda sobre la posibilidad de incluir empresas en procesos concordatarios a la Ley 550, y el pago de la deuda prestacional.

Hoy he querido venir a Boyacá a darle la buena noticia al país de que Acerías Paz del Río ha logrado un acuerdo que le permite beneficiarse de los mecanismos de la Ley de Intervención Económica.

¡Qué bueno es compartir con todos ustedes este gran logro, símbolo de concertación! Este ejercicio de discusión y entendimiento es el mejor ejemplo que podemos ofrecer a todos los trabajadores de Colombia. Éste es un ejemplo de la Empresa Colombia, donde unidos, el país sale adelante.

Paz del Río lleva el nombre de la paz y del futuro que merecemos los colombianos. Creo que es un claro indicio del camino que debemos transitar para conseguir un porvenir de progreso y de oportunidades.

Sin embargo a partir de este día, tenemos que tener presente que, no obstante los grandes esfuerzos que ha hecho mi gobierno para mantener a flote a la empresa, la supervivencia a largo plazo de la misma no puede asegurarla solamente el Gobierno Nacional. La supervivencia de Paz del Río sólo puede garantizarla su viabilidad

económica y financiera, y se logra con la excelencia de sus procesos de gestión y su nivel de competitividad en el mercado.

Esta empresa no sobrevivirá si los costos son mayores que los ingresos por ventas y esa es su realidad actual. El proceso no será fácil: se trata de rehacer a Paz del Río y ese rediseño no puede heredar las taras que dieron al traste con la antigua empresa. Hoy contamos con un espacio de tiempo y de concertación que es sumamente valioso para levantar a esta industria que tanto progreso ha irradiado a Boyacá y a Colombia. Sé, al ver las caras de todos ustedes, que nuestro compromiso y nuestra fe en Paz del Río viable son tan fuertes como el acero mismo.

Tenemos que sacarle el mayor provecho al Acuerdo que hemos logrado. Es un gran reto para todos los boyacenses, que tienen el compromiso de hacer de ésta una empresa competitiva y moderna. Por ello, también va a ser necesario ser muy rigurosos en el manejo de las inversiones y en las negociaciones salariales que se efectúen, evitando los errores del pasado o las inversiones no rentables, que finalmente resultan en pérdidas. Es imprescindible establecer una nueva visión acorde con la realidad del mercado y sus posibilidades tecnológicas. Y es también necesario que la industria en Boyacá diversifique sus actividades y encuentre en otros productos, nuevos caminos de progreso.

Estoy convencido de que entre todos garantizaremos que Boyacá continúe cumpliendo con el papel que la historia le ha reservado, señalando los senderos del futuro y de la reactivación económica.

Hoy desde esta tierra boyacense rica y fértil, quiero reiterar una vez más el compromiso que tiene mi gobierno de asegurar vías propicias para el diálogo franco y abierto, involucrando a todos los sectores interesados.

Hemos demostrado que la concertación es el mecanismo apropiado para conciliar diferencias y garantizar que el interés general prime sobre el particular y que las vías de hecho nunca son el medio para fundamentar procesos exitosos de negociación.

Aquí en Boyacá hemos visto una y otra vez que cuando se usa el diálogo, los problemas encuentran solución. Prueba de esto son los

diferentes acercamientos que desde el año pasado se realizan entre representantes del Gobierno Nacional, la gobernación, las alcaldías y las organizaciones de la sociedad civil con el objetivo de evaluar la problemática de Boyacá y abordar acciones conjuntas para enfrentarla.

El primer acuerdo fue elaborar un documento Conpes donde se establecieran las bases para el desarrollo de Boyacá y las acciones y compromisos del Gobierno Nacional y departamental en el corto, mediano y largo plazo.

Este objetivo se materializó el pasado mes de febrero con la aprobación del documento Conpes en el cual se abordan la problemática del departamento y las alternativas de solución en sus aspectos económicos, sociales, ambientales, institucionales y financieros. Este documento fue el resultado de una dinámica de trabajo entre las entidades nacionales, departamentales y municipales, al igual que entre los representantes de los gremios, las organizaciones cívicas y los sindicatos. De este proceso, quiero destacar que, más que un objetivo en sí mismo, el documento Conpes se ha convertido en un medio y una oportunidad para establecer acuerdos entre el Gobierno Nacional y departamental sobre los asuntos prioritarios para el desarrollo de Boyacá.

Durante esta semana y la siguiente, se desarrollarán en la ciudad de Tunja varias mesas de trabajo con el fin de evaluar los avances en el cumplimiento de los compromisos establecidos en este documento. Esta dinámica generada entre las instituciones involucradas no sería posible sin la voluntad y compromiso de las partes. Valga esta oportunidad para reconocer el liderazgo del gobernador del departamento, quien ha permitido promover un diálogo abierto y sincero, en el cual se reconocen las dificultades y limitaciones para lograr los objetivos del desarrollo de Boyacá y concertar las acciones y decisiones sobre los asuntos prioritarios.

Queremos replicar la experiencia que viven los boyacenses a lo largo y ancho de nuestro territorio. Necesitamos fortalecer las relaciones de cooperación, de solidaridad y las alianzas estratégicas entre los sectores público y privado para lograr que todas las regiones de Colombia sean competitivas.

Precisamente, la competitividad es el fundamento de nuestra política agraria. Aquí en Boyacá, tierra de campesinos, quiero reafirmar el compromiso de mi gobierno con la reactivación del campo. Vamos a sacar de la postración al sector agropecuario.

Contamos con gente trabajadora y honesta, como los boyacenses, para producir riqueza en los campos colombianos. Vamos a revertir la tendencia importadora de alimentos y materias primas de la década pasada.

Dentro del Programa Nacional de Reactivación Agropecuaria, PRAN, se espera que la Gobernación de Boyacá aporte 4 mil millones de pesos, lo cual garantiza una inversión de 8 mil millones por parte del Gobierno Nacional para beneficio de los campesinos boyacenses. Con estos recursos 2.160 pequeños productores podrán refinanciar sus deudas para volver a ser sujetos de crédito. ¡A eso llamo yo Empresa Colombia!

Asimismo, se están rompiendo las trabas que tienen los campesinos para acceder al crédito. Se ha fortalecido y ampliado la cobertura del Fondo Agropecuario de Garantías para que sirva de fiador de los productores rurales ante las instituciones financieras.

Durante los primeros 5 meses de este año, hemos otorgado créditos en Boyacá por cerca de 20 mil millones de pesos, beneficiando así a más 3.200 productores rurales. Esto significa que frente a igual periodo de 1999, el crédito rural otorgado por el Banco Agrario en el departamento creció cerca del 230 por ciento. ¡Más Empresa Colombia!

Los productores boyacenses también hacen parte del Programa de Oferta Agropecuaria, Proagro, cuyo propósito es incrementar la producción y mejorar la competitividad, mediante el estímulo a una serie de cadenas productivas agropecuarias que permitan sustituir importaciones de alimentos y materias primas y que cuenten con posibilidades de conquistar nuevos mercados externos. Boyacá participa en las cadenas productivas de la papa, de la leche, del cacao y de la yuca, entre otras. Recientemente el Banco Agrario lanzó el Plan de Crédito Papagil, al cual se han vinculado 1.100 productores de papa del altiplano cundiboyacense.

El gobierno es consciente del potencial de Boyacá para desarrollar las actividades agrícolas y ganaderas, pero los pequeños productores deben empezar a actuar con criterio distinto al tradicional, caracterizado por un marcado individualismo. Es urgente que se organicen en cooperativas u otro tipo de asociaciones para adelantar proyectos productivos que aseguren una adecuada rentabilidad. Mi gobierno ofrece la asistencia del Sena, de Corpoica y del Banco Agrario, entidades que trabajan en este propósito, de la mano de la SAC y de la Anuc, y sus gremios asociados.

En materia de vivienda rural, y cumpliendo con mi compromiso con los campesinos boyacenses, mi gobierno destinará 5.000 millones en subsidios para vivienda rural de interés social. En diciembre de 1999, se firmaron convenios que están en ejecución por valor de 940 millones. Hoy firmamos 7 convenios por 1.800 millones de pesos, beneficiando a 770 familias campesinas, y la partida de los 5.000 millones se completará durante el resto del año. ¡Campesinos sin vivienda son también socios de la Empresa Colombia!

Adicionalmente, a través del Inurbe, hemos asignado 550 subsidios de vivienda para las familias boyacenses por un valor cercano a los 3.300 millones de pesos en 17 de los municipios más pobres del departamento. ¡La gente de a pie es accionista de la Empresa Colombia!

De otra parte, hoy en Sogamoso, 10 mujeres cabeza de familia del municipio de Paipa recibirán la resolución del Incora que les adjudica el predio Salitrico, de 60 hectáreas, cuyas tierras son de la mejor calidad. Ésta es la mejor oportunidad para rendirles un tributo a las mujeres boyacenses, que con su laboriosidad y empuje cimientan el progreso de la región.

Para aprovechar adecuadamente el Distrito de Riego Alto Chicamocha, e impulsar la reconversión productiva y agroempresarial de 7.000 hectáreas con potencial hortifrutícola, el Ministerio de Agricultura suscribió un convenio por valor de 800 millones de pesos con la Corporación Colombia Internacional. Igualmente, se gestiona un convenio de cooperación técnica internacional con la FAO por valor de 356 mil dólares, que tiene como propósito la organización

agroempresarial de los productores del distrito y el uso eficiente de los suelos y el recurso hídrico.

La inversión de largo plazo más rentable que podemos hacer los colombianos es la inversión en las zonas rurales.

Como pueden ver, queridos amigos boyacenses, hay una política integral de mi gobierno en marcha, para mejorar las condiciones de vida de los campesinos y para que el campo vuelva a ser negocio.

En ese sentido, y porque competitividad e infraestructura van de la mano, estamos haciendo también un gran esfuerzo para cumplir con el compromiso de poner al día las vías de Boyacá.

Dentro del Plan "Vías para la Paz", estamos invirtiendo en Boyacá más de 55.000 millones de pesos en proyectos que benefician a casi una docena de municipios, entre los cuales se cuenta el proyecto Belén-El Encino. La Corporación Andina de Fomento, entidad que financia los proyectos, realizará el primer desembolso en el próximo mes de octubre.

En proyectos de mejoramiento y mantenimiento de las vías del departamento se ejecutan recursos del año pasado por valor de 41.500 millones de pesos y, para este año, se han apropiado recursos por valor de 19.000 millones de pesos para realizar obras de alto impacto social y económico en la región. ¡Juntos vamos a recorrer las vías de la Empresa Colombia!

Justamente una de esas obras que traerá gran beneficio a los boyacenses es la vía Barbosa-Vélez-Landázuri-Cimitarra-Puerto Araújo, que tiene un costo de 15.000 millones de pesos, y que actualmente se encuentra en proceso licitatorio.

En materia de alcantarillado, hemos suscrito convenios con los municipios de Susacón y Arcabuco para la construcción y mejoramiento de sus redes de acueducto.

También para el área de la salud traigo buenas noticias para Boyacá. Vamos a destinar 6.700 millones de pesos para los hospitales de va-

rios municipios del departamento, como Sogamoso, Duitama, Chiquinquirá, Tunja, Moniquirá.

¡La salud también es parte de la Empresa Colombia!

¡Con todos estos esfuerzos, con obras concretas y con inversiones es como mi gobierno esta cumpliéndole a Boyacá!

Queridos amigos boyacenses:

Hace casi ocho meses, durante mi última visita a este departamento, les dije que podrían tener la certeza de que el Presidente de los colombianos estaba trabajando por la suerte de Paz del Río. Y tal vez era mucha la expectativa que generaba ese empeño que les anunciaba. Hoy han podido confirmar ustedes que con paciencia, con mucho trabajo, pero sobre todo hallando consensos, es como podemos alcanzar las grandes metas.

Sé que para los boyacenses no existe ambición más grande que la de un departamento encaminado hacia el progreso y la justicia social. Y en esa inmensa tarea de sacar adelante a Paz del Río, a Boyacá y a Colombia, quiero recordar la sentencia sabia y premonitoria de Don Salvador Camacho Roldán, ilustre hijo de esta tierra:

"La nacionalidad verdadera exige ser sentida, amada y ensalzada sobre todos los intereses individuales; necesita lealtad, abnegación y ausencia de ambiciones mezquinas; pide la tradición de la historia, (...) la yuxtaposición de las industrias, la solidaridad de los intereses y el legítimo orgullo de las dificultades vencidas".

De cada uno de nosotros, de nuestra solidaridad y empeño depende que vencamos esas dificultades. Hoy hemos dejado a un lado una de ellas.

LAS INSTITUCIONES PUEDEN CAMBIAR CUANDO HAY CLARIDAD DE PROPÓSITOS Y LIDERAZGO EN LA CONDUCCIÓN

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con ocasión de la ceremonia de transmisión de mando de
la Dirección General de la Policía Nacional.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 23 de junio de 2000.

Hay nombres que brillan con luz propia en la historia de nobleza y heroísmo de la Policía Nacional de Colombia. Están, por supuesto, el del general Francisco de Paula Santander, quien fue el primero en entender, valorar y promover la importancia de tener un cuerpo de guardia civil o policía que garantizara el imperio de la legalidad y el orden, y también el del comisario francés Juan María Marcelino Gilibert, quien fue escogido por sus méritos en 1891 para que organizara un cuerpo de policía en Colombia, quien elaboró el primer reglamento de policía y se convirtió en el primer y más recordado director de esta institución.

Pero la historia sigue su marcha y a veces nos sorprende con su coherencia y su continuidad, que supera los caprichos y veleidades del tiempo. Hoy, a esos nombres que nos evocan un siglo XIX de gestas históricas y sueños románticos, se unen otros que señalan el nuevo rumbo de la Policía Nacional.

Por una parte, el del general Rosso José Serrano, quien marcó en más de 5 años de permanencia como director general de la policía un hito de transparencia y efectividad, y promovió una transformación cultural y operativa sin precedentes en la institución, que hoy

le reconocemos con gratitud en toda Colombia y también en el mundo entero. El general Serrano condujo a la Policía Nacional al siglo XXI con mano firme y experta, y será recordado por siempre.

Ningún adjetivo es suficiente para referirse a Rosso José. Como policía, supo encauzar todo el potencial y el conocimiento de la realidad nacional acumulado durante años de tesón y fatiga, para convertirlo en una fuerza vital de transformación institucional. Nadie como él supo entender que el verdadero cambio no lo hacen las normas, sino el ejemplo. Que las instituciones pueden cambiar cuando hay claridad de propósitos y liderazgo en la conducción.

Pero también como hombre, Rosso encarna ese colombiano que se abre camino en la vida, sin más que un infinito amor por su gente, con una enorme intuición que se confunde con la sabiduría y una entrega a las cosas que no tienen precio y que por eso mismo tienen todo el valor del mundo: su Institución y su país.

Usted es un modelo para el país y lo seguirá siendo. Más que haber nacido policía y haberse hecho policía, usted nació humilde y sigue siendo humilde. A usted nunca se le subieron las tres estrellas a la cabeza, sino que se acomodaron para quedarse en un corazón tan amplio y generoso, que le caben aún muchas más, y que son aquellas que no se otorgan sino por la gracia del reconocimiento del pueblo.

Su vida y su obra, general, han sido un ejemplo de dedicación y sacrificio, de coraje y valentía que hoy es el ideal de todos los policías y de todos los colombianos.

El país se lo agradece, Rosso José. El Dios de los colombianos se lo pague, señor General.

También quiero dedicar este momento a su familia, señor General: Hildemarie Evers de Serrano y sus hijos Jorge, Frank y Claudia. Detrás de todo gran hombre hay una gran mujer, según lo indica el saber popular. Pero en este caso, como pocos que he conocido, ha sido ella la fuerza aglutinadora de una hermosa familia que ha estado silenciosamente detrás de ese capitán, mayor, coronel y general

Serrano, apoyándolo en los momentos difíciles, soportando con abnegación, pero con enorme patriotismo, todo el sacrificio anónimo de los policías colombianos.

Usted, Hilde, es un ejemplo de la mujer valiente. Permítame decirsele, con toda la profundidad de sentimiento que ello encarna: usted es un ejemplo de la mujer colombiana.

Hoy también presenciamos un hecho memorable, como lo es la asunción del mando de la policía por parte del general Luis Ernesto Gilibert Vargas, quien ha ascendido por mérito propio en su carrera profesional, pero de quien nos es imposible dejar de destacar, por el inmenso significado de esta coincidencia histórica, que es el hijo de Louis, el pequeño niño que llegó a Colombia de la mano del comisario Gilibert –el mismo hombre histórico que reorganizó la Policía– y de su esposa Paula Duchain.

Así que aquí está el único nieto de Juan María Marcelino Gilibert, un valiente francés de mirada clara y gran mostacho que salvó la vida de muchos compañeros en una campaña por el desierto del Sahara, que participó con coraje en la guerra franco-prusiana y que un día de 1891 llegó a la lejana Colombia, donde sembró sus sueños y entregó lo mejor de su vida.

Aquí está el nieto del primer Director de la Policía asumiendo, más de un siglo después, el mismo honor y la misma responsabilidad de su recordado abuelo. Como usted mismo lo ha dicho, general Gilibert, en usted se han juntado la providencia y la historia.

Yo estoy convencido de que bajo su dirección, como ocurrió con su abuelo en el siglo XIX y como ocurrió también en el caso del general Serrano, la policía dará un gran paso adelante, guiada por manos expertas y comprometidas con su futuro y con el de la patria colombiana. Y lo sé, general Gilibert, porque he seguido paso a paso su trayectoria en la Policía Nacional. Soy apenas un voceador de lo que dicen todos sus hombres de la Policía, cuando certifican que en el nuevo Director de la Policía encuentran los colombianos un hombre honesto y sin tacha, silencioso en su profundidad, porque sabe que es mejor hacer que presumir y que, por encima de todo, hay un

hombre que comparte las mismas lágrimas cuando llora hasta el último de sus policías y se hincha de alegría cuando triunfa cada uno de sus hombres.

Su vida se la ha dedicado a la policía, que es dedicársela a Colombia, señor General.

Me alegro por el país y me alegro por mi gobierno, que un hombre de sus cualidades haya estado ahí, en el preciso momento, para suceder sin traumatismos a su amigo y el mío, el general Serrano. Hombres como usted, valientes, honestos, leales, son los que Colombia necesita en las más altas dignidades reservadas a sus mejores hombres. Prueba de la acertada decisión ha sido el aplauso unánime de los colombianos a esta decisión que hoy nos convoca.

Sé que usted no me fallará ni le fallará al país, general Gilibert, director de la Policía Nacional.

Con esa inigualable experiencia que acumula el general Gilibert en el tema trascendental de la Seguridad Ciudadana, continuamos avanzando hacia una mayor seguridad para todos los colombianos en los centros urbanos y también en las zonas rurales.

En materia de la seguridad urbana, mi gobierno ha diseñado y puesto en práctica una Estrategia Nacional para la Convivencia y la Seguridad Ciudadana, gracias a la cual hemos logrado la identificación de los instrumentos más importantes sobre los cuales los alcaldes deben establecer planes de seguridad integrales y efectivos.

Si hay algo de lo que estoy convencido es de que la seguridad es un derecho democrático de todo ciudadano, y, como tal, su garantía debe ser una prioridad para todos los alcaldes.

En estos meses previos a las elecciones de gobernantes departamentales y municipales, quiero hacer un llamado especial a todos los candidatos, a los partidos políticos y a los votantes, en general, para que hagan de la seguridad un tema central del debate.

Precisamente, y entendiendo la trascendental relación que deben tener los mandatarios locales con el tema de la seguridad, citaremos

en noviembre de este año a los alcaldes electos de los principales centros urbanos del país para que participen en un taller de inducción sobre el contenido y las características de un plan de seguridad, de manera que comiencen su gestión con pie derecho, obrando siempre en armonía con los respectivos comandantes de policía.

Al mismo tiempo, hemos definido un programa que vamos a adelantar para dotar a los centros urbanos de instrumentos tecnológicos avanzados que posibiliten unos mejores resultados al trabajo conjunto del binomio alcalde-policía, con cuya acción eficaz puede garantizarse la seguridad.

En primer lugar, iniciamos en Bucaramanga y en Santa Fe de Bogotá un ejercicio sin precedentes para la utilización masiva en las calles de cámaras de video que graben 365 días al año y 24 horas al día, colaborando ante todo con la prevención del delito y facilitando, además, la prueba técnica.

Santa Fe de Bogotá contará con cerca de 180 cámaras ubicadas en los sitios más neurálgicos de la ciudad, con 3 salas de control distintas, y Bucaramanga tendrá 100 cámaras, con un centro de control en el comando departamental.

Por otra parte, estamos trabajando en el montaje del más ambicioso sistema de seguimiento y evaluación del delito, necesario para definir estrategias y determinar su efectividad frente a la evolución real y localizada de los hechos criminales.

Tomando como base ejemplos exitosos a nivel mundial, como el de la gran metrópoli de Nueva York, vamos a iniciar el programa con el montaje de Centros Operativos de Seguimiento del Delito, Cosed, en los comandos departamentales de policía de ocho ciudades del país, para lo cual contaremos con recursos por cerca de 3.000 millones de pesos, gestionados a través del Banco Interamericano de Desarrollo.

Estos Centros, que funcionarán localmente, harán parte articulada de un completo sistema nacional de información que nacerá desde la misma Presidencia de la República y la Dirección de la Policía. Para

ello, instalaremos, con una inversión total de 1.500 millones de pesos, una Sala Nacional de Observación del Delito, que estará ubicada en la Casa de Nariño, y otro Sistema de Información Estratégica Policial que estará situado en la Dirección Nacional de la Policía, con grandes pantallas y la más avanzada tecnología, para determinar el comportamiento y la evolución del delito en los mapas digitales de Colombia y de las respectivas ciudades.

De esta forma, tanto local como nacional, las autoridades y los Comités de Vigilancia contarán con una información ágil y oportuna para mejorar los aspectos estratégico y operativo de la lucha contra el delito y por la seguridad. El objetivo final es incrementar la capacidad de gestión en materia de seguridad ciudadana.

Otra tarea importante que deberá liderar el nuevo Director de la Policía es la de establecer estrategias específicas para atacar delitos igualmente específicos. Al esfuerzo, que considero prioritario, que debemos realizar para atacar el atroz crimen del secuestro, debemos sumar planes concretos contra el robo de vehículos, el asalto bancario, el hurto de residencias y el atraco callejero, entre otros varios que atentan contra la seguridad ciudadana. Yo sé que la policía ha incrementado su capacidad de respuesta frente a estos delitos, pero tenemos que redoblar estos esfuerzos en aras de la tranquilidad de los colombianos.

He dicho que la seguridad ciudadana no es sólo la seguridad en las ciudades, sino también en los campos y en las veredas del país. Por eso, general Gilibert, es importante que la Policía Nacional, en una acción conjunta y hermanada con los demás organismos de seguridad del Estado, se fije como una meta a corto plazo incrementar su presencia y protección en la mayor cantidad posible de lugares de la geografía nacional, donde más se necesite.

Ahora que se aproxima un crucial periodo de elecciones, es la Policía Nacional la que mejor puede garantizar a los colombianos, en las veredas, en los pueblos y en las ciudades, que se realicen un debate y unas elecciones en paz, donde prime ante todo la voluntad democrática de los ciudadanos.

¡Nuestra Policía es una Policía para la Paz y también es una Policía para la Democracia!

General Gilibert: usted –como ya lo he dicho– es un convencido del tema de la seguridad ciudadana, de que la filosofía primaria de la policía es servir al ciudadano y de que el policía debe ser ante todo un educador permanente. También usted, como yo, comparte el criterio de que la principal gestión de la policía debe ser de prevención, más que de represión, y de que la labor policial gana en eficacia cuando es acompañada por una comunidad de buenos ciudadanos, solidarios entre sí y alertas contra el delito.

Con la unión de tres conceptos que hoy hacen carrera en nuestro nuevo diseño de seguridad, como lo son el de la promoción del buen ciudadano, la creación de escuelas y frentes de seguridad –de los cuales usted ha sido un impulsor convencido– y la Policía Comunitaria, que acerca al policía a la comunidad y lo compromete con ella, podremos garantizar una labor más eficaz de prevención y un entorno de mayor tranquilidad para todos los colombianos.

Amigos Policías de Colombia:

La Policía Nacional de Colombia es, sin lugar a dudas, la fuerza policial que maneja la agenda más difícil y diversificada del mundo, que incluye una lucha audaz contra el narcotráfico, un entorno de violencia generalizado promovido por grupos armados al margen de la ley y el combate contra una delincuencia común alimentada y degradada por las otras formas de violencia.

En medio de este inmenso desafío, yo pienso –y quiero compartir con ustedes esta reflexión– que es necesario capitalizar y atesorar en la Policía Nacional lo que significó para la institución el paso por la Dirección de un hombre como el general Rosso José Serrano, quien lideró un proceso de transformación institucional que es ejemplo para cualquier otra institución de Colombia y del mundo.

Tenemos que entender que este buen campesino veleño, como Rosso José suele describirse, logró sacar a flote la capacidad de reflexión, de autocrítica y de servicio civil de los policías colombianos, así

como exaltar el más puro sentimiento de dignidad de la institución, que ha cambiado para siempre la imagen interna y hacia afuera de la misma.

Piensen en los valores que estimuló el general Serrano, aprópiense-los y divúlguenlos como el mayor homenaje a su legado.

No puedo terminar este discurso sin registrar el regreso de Luisa Fernanda (Cano) a los brazos de sus padres. Colombia exige el retorno de todos los secuestrados a sus hogares.

Señor general Luis Ernesto Gilibert:

Molière dijo que los hombres no podemos participar de la gloria de nuestros antepasados, sino cuando nos esforzamos por parecernos a ellos. A usted no le bastó con el orgullo de saberse nieto del fundador de la institución que hoy pasa a dirigir, para labrarse su liderazgo dentro de ella, sino que enfrentó su destino con decisión y con una absoluta vocación para servir a la patria, portando con honor el uniforme de la Policía Nacional.

Y no fue una labor fácil, porque tuvo, desde el principio, que superar varios obstáculos. Primero, el de ser el hijo único de su madre, siendo ella viuda, lo cual les implicó, a usted y a ella, mayores esfuerzos para convencer a los oficiales de reclutamiento de que lo dejaran entrar a la Policía. Y segundo, el de no cumplir con el requisito mínimo de estatura que se exigía para ingresar a la fuerza. Pero usted, un joven decidido de apenas 18 años, les prometió crecer un poco más, ¡y los convenció!

Y hoy, cuando tengo la gran satisfacción de imponerle su tercera estrella y de encomendarle la dirección de esta querida fuerza policial de los colombianos, yo aspiro, señor General, a que, con ese mismo poder de convicción y esa misma voluntad indeclinable que ya demostraba tener desde sus años de juventud, lleve también a la Policía a crecer más y más, en capacidad, en cercanía con la comunidad, en éxitos operativos y en compromiso con Colombia.

Su abuelo, el comisario Gilibert, está muy orgulloso de usted, General. Yo imagino que desde el cielo de los héroes nos sonrío y nos acompaña en este instante solemne de su carrera profesional, en este especial momento de la historia de la policía y en el camino de gloria de los que aman y trabajan por la patria.

DISPOSICIONES PARA LA MORALIZACIÓN EN EL MANEJO DE RECURSOS PÚBLICOS

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con ocasión de la expedición de normas anticorrupción en el manejo
de recursos de tesorería de las entidades públicas.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 27 de junio de 2000.

Con profunda satisfacción quiero decirles a los colombianos que presenciamos hoy el nacimiento de una serie de disposiciones que nos permitirán hacer una operación de alta cirugía en uno de los sectores más expuestos a la corrupción en nuestro país: las tesorerías públicas que a diario mueven miles y millones de pesos de todos ustedes, los únicos y verdaderos dueños del tesoro nacional.

No estoy hablando de plata de bolsillo o simples cajas menores de entidades oficiales. Me refiero a 61.5 billones de pesos que el sector público del orden nacional colocó en inversiones de renta fija en 1998, según un reciente estudio de la Universidad de los Andes, y que carecen de estrictos controles para su manejo eficiente y transparente. ¿Cuánto de estos dineros han ido a parar durante años y años al bolsillo de delincuentes de cuello blanco? ¿Dónde estaría Colombia si esa plata se manejara con la convicción íntima de que son dineros de los empresarios que siguen creyendo en nuestro país; o de los trabajadores que entregan parte de su salario para construir un futuro para sus hijos; o de los pensionados, o de los agricultores, o del conductor de bus o del dueño de la tienda de la esquina?

Hasta el momento, nuestras investigaciones, realizadas por la Superintendencia de Valores, revelan un robo al patrimonio nacional a

través de un detrimento de los recursos de tesorería, cercano a los treinta mil millones de pesos, según se desprende de 35 investigaciones que están en curso.

Quienes se han apropiado de los dineros públicos quedan notificados: Vamos a llegar hasta la madriguera donde se ocultan los roedores de los dineros de los colombianos y con la ayuda de la Fiscalía, la Procuraduría y nuestros jueces, caerá sobre ellos todo el peso de la justicia.

Hace pocos meses expedimos unas trascendentales reformas en el manejo de recursos de tesorerías, contenidos en el Estatuto Antitrámites, en especial la obligación de utilizar sistemas de subasta o transaccionales que permitan una exposición al mercado de las operaciones para garantizar su transparencia. Hoy, nuevamente, hacemos avances en el propósito fijado de darle un golpe contundente a la corrupción en el manejo de la finanzas estatales.

Con las disposiciones que hoy anunciamos, hemos "reinventado" el concepto de tesorería pública, para volverlo más dinámico y más acorde con el interés público, haciendo que nuestras tesorerías garanticen los principios de transparencia, competencia y selección objetiva, en la ejecución de las operaciones de tesorería y de administración de portafolios.

En la medida en que somos conscientes de la importancia que tiene la idoneidad profesional de quienes manejan recursos públicos, hemos querido que nuestros tesoreros y demás funcionarios de tesorería puedan ser capaces de tomar las decisiones más acertadas al momento de administrar e invertir los recursos a su cargo.

Por esta razón, se establecen unos estándares mínimos de capacidad técnica y de conocimientos en economía, finanzas, manejo de riesgos y mercado de valores, entre otros, que garanticen que cada peso que se invierte, obtenga el mayor rendimiento existente.

Igualmente vamos a involucrar a los agentes del mercado de capitales, pues consideramos que ellos tienen la responsabilidad de rodear de la mayor transparencia posible, los procesos contractuales con las tesorerías públicas.

De esta manera, les hemos impuesto un deber especial: el de conocer a fondo el régimen jurídico de las entidades públicas que utilizan instrumentos del mercado de capitales y realizan operaciones fiduciarias. No permitiremos que la falta de conocimiento de las instituciones oficiales pueda constituirse en un mecanismo de encubrimiento o protección a los corruptos.

También, de ahora en adelante, los agentes de sistemas transaccionales tendrán la obligación de reportar cualquier evidencia que tengan sobre operaciones "sospechosas", que puedan causar un deterioro potencial en los recursos del Estado.

Estas medidas son apenas el comienzo de la ardua tarea que a todos nos compete en la lucha por la moralización en el manejo de los recursos públicos, y que requiere una participación más amplia y activa por parte del sector privado, pues la corrupción no sólo se presenta en los funcionarios públicos y en las instituciones del Estado, sino que cuenta muchas veces con el incentivo del sector privado.

Mención especial merecen las acciones que de manera coordinada han adelantado entidades como la Superintendencia de Valores y la Dirección General del Tesoro del Ministerio de Hacienda, las cuales, atendiendo a la Directiva Presidencial de Lucha contra la Corrupción, han trabajado conjuntamente para prevenir, investigar y sancionar las prácticas y conductas corruptas en las tesorerías públicas.

Señoras y señores:

La firma de este decreto que reglamenta el manejo de los recursos de tesorería de las entidades públicas y que contribuye a mejorar su organización constituye un importante instrumento para impedir que cumplan su propósito aquellos que, abusiva y descaradamente, aprovechando condiciones privilegiadas de educación o de confianza por el manejo de recursos estatales, asaltan a mano armada la fe pública.

Este decreto es una pieza fundamental en nuestro propósito común de modernizar las instituciones del Estado, tan necesario para atacar las fallas estructurales que crean espacios propicios para las conductas corruptas.

No hay mayor responsabilidad como la que nos impone las circunstancias del país, como la de hacer lo que esté a nuestro alcance para construir una ética pública, edificada sobre los valores intrínsecos y más puros del ejercicio de la política: velar por el bien común y luchar incansablemente por la sacralidad de la dignidad humana.

Responsabilidad ésta que asiste, por igual, a todos quienes tenemos una investidura que otorga autoridad: construir una ética pública para el Presidente y su equipo de gobierno implica ser fieles con el propósito de generar las libertades necesarias para enderezar el proceso de desarrollo del país y reducir las desigualdades. Construir una ética pública implica para el Congreso legislar con una visión de conjunto de la Colombia posible, haciendo las grandes transformaciones que requiere el país en un histórico cruce de caminos entre el progreso y el atraso.

Grandes transformaciones como las que hemos propuesto para cambiar la forma de hacer la política en nuestro país. Continuaremos arando en el mar si no modificamos la estructura de incentivos perversos que hoy tiene el ejercicio político –por ejemplo, que tengamos 263 partidos políticos representados en el Congreso, muchos de ellos con una agenda personal que se limita a buscar la reelección sobre la base del clientelismo, sin estructura ideológica ni programática alguna–. Continuaremos edificando en las nubes si no buscamos esquemas de financiación de campañas políticas, que limiten la influencia de los aportes privados en la suerte de la democracia o determinen la libertad de acción de los representantes populares.

A la construcción de esa ética pública invito hoy a todos los colombianos. Para mi gobierno, éste no es el final de la carrera contra la corrupción, sino apenas la culminación de una etapa. Nos reconforta saber que hoy, más que nunca, todos los colombianos son conscientes de los devastadores efectos de la corrupción sobre el crecimiento económico, la estabilidad política y el desarrollo social de nuestro país. Lo que está en juego es mucho más que una discusión sobre la moral pública: lo que está de por medio es la supervivencia de la propuesta democrática y el desarrollo equitativo del país.

Si miramos el desarrollo de una Nación como la expansión de sus libertades políticas, de oportunidades económicas y sociales, así como de la generación de una confianza mutua, tenemos que tener como un objetivo vital del país, crear los mecanismos de transparencia y estabilidad en las reglas de juego para prevenir la corrupción o la irresponsabilidad en el manejo de los recursos públicos. El país no resiste que entre 3.5 y 4.5 billones de pesos al año se vayan por el sifón de los peculados al erario.

El Programa Presidencial de Lucha contra la Corrupción, que acertadamente lidera el Vicepresidente de la República, continúa desarrollando planes y estrategias concretos para atacar las causas estructurales que propician la actividad de los corruptos. En los próximos días estaremos lanzando la campaña "En País de Mudos el Corrupto es Rey" que busca fortalecer la capacidad de denuncia de los ciudadanos frente a los actos de corrupción y aumentar la capacidad del gobierno para perseguir y sancionar ejemplarmente a los corruptos en materia de contratación administrativa. Asimismo, estamos próximos a instalar la subcomisión ciudadana de la Comisión Nacional de Moralización, que otorgará un espacio amplio e independiente de participación para que los representantes de la sociedad civil ejerzan un control social sobre la administración.

Para promover la transparencia institucional y el control ciudadano, se trabaja en un portal de internet que contendrá toda la información sobre contratación pública, proveedores y precios, así como la posibilidad de hacer trámites en línea.

Además, hemos dirigido también las investigaciones a la corrupción local que se roba la plata de la inversión social en Colombia. Prueba de ello son los esfuerzos que han permitido destituir a 2 gobernadores y 9 alcaldes, 4 suspensiones provisionales a gobernadores y 11 a alcaldes, así como miles de investigaciones que están en curso, gracias a la colaboración interinstitucional de la Procuraduría y Fiscalía, del DAS y del Ministerio del Interior, y a través de audiencias públicas donde han participado más de 20.000 colombianos.

Pero no basta con simplemente castigar a unos corruptos, que más adelante sean reemplazados por otros, quizás más expertos, más

técnicos, más eficientes o más inescrupulosos. Requerimos acciones concretas, como las que nos reúne hoy, las cuales nos permitirán subsanar los problemas de nuestro diseño institucional y consolidar un Estado más justo y transparente en sus actuaciones.

No hay duda alguna de que un Estado moderno es el mejor antídoto contra la corrupción. No hay duda alguna de que una educación como la que venimos implantando en las escuelas a todo lo largo y ancho del país, basada en los valores de la colombianidad –el trabajo duro, la solidaridad, la recompensa hallada en la superación colectiva– es la manera de aislar a los vivos, a los oportunistas, a quienes creen que el miedo o el silencio son prenda de garantía de la impunidad. ¡Los corruptos no pasarán! Los colombianos también han dicho ¡No Más!

Vamos por la senda correcta en esta lucha sin cuartel, sin domingos ni feriados. Seguiré trabajando con el objetivo de concretar todas las iniciativas que, como la que hoy nos convoca, sirva para prevenir nuevos abusos y contribuya de manera sustancial a extirpar, de una vez por todas, el terrible cáncer de la corrupción de nuestra Nación.

LA PAZ NO ES TAN SÓLO UN PROGRAMA DE GOBIERNO SINO EL PROPÓSITO DE TODOS Y CADA UNO DE LOS COLOMBIANOS

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con ocasión de la celebración del día del Sagrado Corazón de Jesús.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 30 de junio de 2000.

Señor Jesucristo:

En este año jubilar y en esta fecha en la que se celebra la fiesta de tu Sagrado Corazón quiero colocar en él todos mis esfuerzos y los de los colombianos de bien en favor de la vida, de la paz, de la justicia social y del bien común.

Como persona a la que tu providencia ha colocado en el camino de la historia y de esta patria para humanizarla, vengo ante tu corazón para decirte con la confianza de hijo y de cristiano que no he ahorrado ningún trabajo por encontrar la salida que nos permita escapar para siempre del dominio de la muerte fratricida.

Tu corazón es un corazón de paz y es desde esa paz como crece nuestra aspiración por la felicidad y por la alegría.

Cada día, Señor, pienso en la paz y entiendo que ella es el deseo profundo de cada colombiano.

Sé que la paz no consiste tan sólo en dejar de matar sino en hacer posible la vida.

Busco desde tu corazón y desde mis esfuerzos una paz verdadera, justa y equilibrada. La paz no es una palabra vacía sino un recipiente que debe llenarse de hechos y de testimonios.

Para hablar de paz, Señor, se necesita sinceridad, sentido de justicia y verdadera convicción del mandamiento de amor al prójimo.

Sé muy bien que la paz es un derecho pero insisto permanentemente en que la paz es un deber.

Juan Pablo II nos repite permanentemente que es preciso construir el derecho fundamental de la persona humana a la paz.

Es por ello, Corazón de Jesús, que insisto en que nuestra economía debe ser protagonista de la paz, que cada empleo es un empleo para la paz, que la educación es educación para la paz y que nuestro pensamiento, nuestro arte, nuestro deporte, nuestra cultura son para la paz.

Sin paz nada es seguro, Señor, y como Presidente sé que sólo en el clima de la paz se consolida la democracia, el derecho, la libertad, progresa la justicia, respira el bien común y renace el mejor rostro de la esperanza.

Hoy –en esta fiesta conmemorativa– pido que nos enseñes a amar, a querer y a construir paz. Haznos entender que la paz no es tan sólo un programa de gobierno sino el propósito de todos.

Que la armonía familiar es paz; que el buen trato a los hijos es paz; que el maestro produce paz cuando enseña con amor lo que debe y el alumno construye paz cuando aprende a abrir caminos de convivencia hacia el futuro.

Que el empresario que crea riqueza y produce empleo es creador de la paz; que lo es el trabajador que labora con calidad y el comerciante que negocia con honradez.

Que es un hombre de paz el empleado que cumple con su deber; que lo es el juez que juzga con justicia y el juzgado que ofrece a la sociedad los frutos de su arrepentimiento.

Que son hombres de paz quienes rezan por la paz y son capaces de esperar aun contra toda esperanza.

Que son hombres de paz los soldados y policías de Colombia que construyen la seguridad ciudadana y lo son también quienes colocan en la mesa de negociaciones, de diálogo, la voluntad de construirla.

Sagrado Corazón de Jesús, en Ti confío; siempre he recurrido a Ti en los grandes momentos y nunca, nunca, he sido defraudado.

Enséñanos a perdonar y a perdonarnos porque si pretendemos solamente "ajustar cuentas", vamos a desajustar la energía espiritual que es necesaria para construir el mañana.

Enséñanos a que la paz necesita de nuestra honradez, de nuestra lucha contra toda forma de corrupción, porque la paz detesta la mentira y sólo crece allí donde está presente la verdad.

Ayúdame a ser justo; ayúdanos a ser justos; permítenos llegar como hoy lo hacemos ante tu presencia al altar de la mirada de nuestros hijos y descansar en ellos la paz conseguida cada día.

Sagrado Corazón de Jesús, soy una persona de bien que ha aceptado liderar a los colombianos en el camino hacia la paz.

Desde un comienzo emprendí la tarea con tu ayuda y te consagré mis esfuerzos; y lo hice también consagrando cada instante y cada verdad de esta Colombia amada a María tu madre.

No olvido la palabra de Su Santidad Juan Pablo II cuando habla de la urgencia de que Colombia crezca a la paz, a la solidaridad, a la convivencia.

Sagrado Corazón de Jesús, yo sé que has venido y estás en nuestra historia para que tengamos vida en abundancia. Si queremos la paz, debemos defender la vida; Si queremos la vida, debemos defender la paz.

Acompáñanos aun, Señor, en este camino e indícanos cómo llegar a tiempo a esa reconciliación que nos haga merecer el futuro.

Sagrado Corazón de Jesús, haz de todos nosotros un instrumento de tu paz. Hoy pongo a Ti, frente a tu misericordia, la verdad de todo lo que amo en el nombre de esta Colombia que te ama.

SERVICIOS PÚBLICOS EFICIENTES, VALIOSA HERRAMIENTA PARA TRABAJAR POR LA PAZ

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
en la clausura del II Congreso de Servicios Públicos Domiciliarios.*

Cartagena, Bolívar, 30 de junio de 2000.

Apreciados amigos:

Me complace sobremanera que, unidos en el común propósito de trabajar por el país, concluya con éxito el interesante experimento propuesto por la Superintendencia de Servicios Públicos y Andesco, de unir en un solo haz de voluntades a los sectores público y privado para realizar, con el aporte y la participación de todos ustedes, este II Congreso Nacional de Servicios Públicos.

Sus deliberaciones, sin duda alguna, habrán de aportar conclusiones positivas para mejorar la calidad de vida de todos nuestros compatriotas.

Se ha dicho, con razón, que el servicio más costoso es el que no se presta. Es evidente que en un país como Colombia, que en medio de tantas dificultades lucha diariamente con tenacidad admirable y con ansias de futuro por romper las barreras del atraso y de la pobreza, los servicios públicos deficientes sean un obstáculo grave en nuestro empeño por mejorar la competitividad de la economía en el disputado escenario internacional, y por disminuir las distancias entre pobres y ricos, creadas por una injusta distribución de la riqueza.

Es obvio que nuestra industria no puede ser eficiente si no cuenta con un suministro confiable de energía, o si no le garantizamos comunicaciones fáciles e inmediatas con sus clientes y proveedores; es evidente que los recursos destinados a atender la salud de nuestra gente serán siempre insuficientes, mientras una parte considerable de ellos deba ser destinada a curar las enfermedades producidas por la mala potabilidad del agua que consumen; es claro que la disminución de las tensiones sociales que nos afectan debe empezar por llevar los servicios a los sectores marginales urbanos, y desde luego al campesino que espera con impaciencia la oportunidad de incorporarse a la economía moderna que queremos impulsar para que florezca de nuevo la paz en los campos de Colombia.

Pensando en el futuro de este pueblo grande y generoso que nos confió la inmensa responsabilidad de dirigirlo en una época particularmente tormentosa de nuestra historia republicana, y sin atender los cantos de sirena que nos invitan a buscar el aplauso fácil pero pasajero de la tribuna, implantamos una decidida política de saneamiento de las finanzas de la Nación del naufragio que se avecinaba.

Con profunda satisfacción de colombiano debo decir que el esfuerzo hecho empezó ya a dar sus frutos y que signos innegables de recuperación llegaron para quedarse en el horizonte económico: el crecimiento del PIB durante el primer trimestre fue de 2.23 por ciento y la proyección del segundo trimestre es del 3.8 por ciento. ¡Vamos a lograr la meta de un crecimiento del 3.0 por ciento este año y dejar atrás la larga vigilia de desarrollo que padecemos el año pasado! ¡Esas son noticias buenas para la Empresa Colombia de la cual todos somos accionistas!

Señoras y señores:

Quiero compartir con ustedes mi visión del papel de los servicios públicos en el proceso de desarrollo del país, pues soy consciente de que pocos temas tienen tanta incidencia social como el de los servicios públicos. El umbral de la pobreza absoluta se puede traspasar, casi en forma definitiva, cuando la economía progresa y genera empleo, y los hombres y mujeres empiezan a disfrutar de los servicios de agua potable, alcantarillado, energía y teléfonos.

Ampliar su cobertura y mejorar su eficiencia y calidad son, desde luego, prioridades absolutas del gobierno por mi convicción política sobre la justicia social y porque, tal como reza el oportuno lema que la Superintendencia y Andesco escogieron para este Congreso, los servicios públicos eficientes son una valiosa herramienta para trabajar por la paz.

La agenda de modernización del país que me he trazado concibe los principios de libre competencia, libre entrada del sector privado a los mercados, solidaridad y redistribución de ingresos del régimen tarifario y la intervención en la actividad económica mediante la promulgación de normas que protejan al usuario. Para lograr estos propósitos necesitamos un estado que *garantice* la prestación de los servicios, mediante un modelo transparente y estable de regulación y control.

Como parte de ese propósito soy un convencido de las bondades de separar las funciones de regulación de aquellas de vigilancia y control. Las tres comisiones de regulación –energía y gas combustible, telecomunicaciones, y agua potable y saneamiento básico– son fundamentales para garantizar el ejercicio de la libre competencia y la prevención de acciones monopolísticas en sectores tan sensibles como los que aquí nos reúne.

Por las mismas razones, las funciones de vigilancia y control, encargadas a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, deben ser robustecidas, dotándola de herramientas eficaces para controlar a los prestadores de los servicios, sancionar a los infractores y proteger a los usuarios, quienes en última instancia exigen garantizar la continuidad y calidad del servicio prestado.

De ahí que crea indispensable que, para que exista un verdadero fortalecimiento de la Superintendencia de Servicios Públicos, a través de una estructura concentrada, sea necesario rescatar el control social y las auditorías externas de gestión, para que éstas provean de información confiable sobre el desempeño de las empresas, el cumplimiento de las metas y, sobre todo, que tengan la capacidad de alertar a las autoridades de factores que pongan en riesgo la solidez financiera o la continuidad o claridad del servicio público.

A esto llamo un verdadero control social de la administración pública y una rendición de cuentas de los funcionarios públicos a los asociados, que va fortaleciendo el entramado social y la generación de confianza y estabilidad en las instituciones. Así estaremos construyendo el capital social del futuro de Colombia.

Nuestro país tiene hacia adelante el enorme reto de consolidar, en medio de las enormes dificultades que padecemos, las posibilidades para la expansión de la libertad, como medio y fin del desarrollo de Colombia.

La expansión de las libertades implica, desde luego, unas garantías de transparencia en el ejercicio de lo público. La estabilidad del marco legal e institucional es uno de los principales activos para seguir transmitiendo confianza y credibilidad a los agentes privados que ingresan al mercado de los servicios públicos en nuestro país.

No me cabe ninguna duda de que avanzamos por la dirección correcta. En materia de agua potable y saneamiento básico, nos hemos propuesto una política integral que ordene la acción de los organismos nacionales y permita un apoyo eficaz a los municipios que cumplan con unos requisitos mínimos de gestión, para modernizar a las empresas prestadoras de este servicio, de forma que se eleven sus niveles de eficiencia buscando beneficiar prioritariamente a la población de menores recursos.

El plan de agua potable y saneamiento básico permitirá que en el 2002 la cobertura urbana llegue en el servicio de acueducto al 96 por ciento y en el de alcantarillado al 86 por ciento. Con este plan aspiramos a beneficiar a cuatro millones y medio de ciudadanos con el servicio de acueducto y a seis millones con el de alcantarillado.

En materia de telecomunicaciones, la política que ejecuta mi gobierno está encaminada a lograr la cobertura nacional de los servicios de telecomunicaciones, fortalecer el marco regulatorio e institucional del sector —esta semana aprobamos en el Conpes nuevas directrices para la reestructuración del servicio postal—, consolidar el proceso de liberalización de los mercados, fomentar la participación de nuevos agentes en la prestación de los servicios y propiciar el desarrollo de la infraestructura.

A través del Programa Compartel, por ejemplo, estamos logrando el establecimiento de 1.115 centros de acceso comunitario a internet localizados en aquellos sectores menos privilegiados, en donde no resulta rentable para los operadores privados ofrecer acceso a la red, con lo cual aspiramos a brindarles el servicios de internet a todas las cabeceras municipales del país. El programa Compartel, tanto en telefonía como en internet, estará en completa operación hacia finales del 2001. Para esta fecha, el Estado habrá invertido la suma de 250.000 millones de pesos, y beneficiado a cerca de 7 millones y medio de habitantes de los sectores rurales y urbanos marginados.

Desde el Ministerio de Educación promoveremos el desarrollo del nuevo sistema escolar colombiano a través de la internet. Este recurso será de vital importancia para diseñar programas especiales de educación virtual, que nos permitan mejorar la calidad de la educación y optimizar su cobertura. Con la dotación a las escuelas de computadores con conexión a la red mundial se van a impulsar ambientes óptimos de trabajo, educación a distancia, aulas virtuales e interconexión entre escuelas y colegios en todas las regiones, estimulando así la creación de nuevos esquemas pedagógicos que fomenten la disciplina de la investigación.

Por su parte Telecom ha diseñado un servicio de acceso gratuito a internet, como parte de la política del gobierno de reducir los costos de conexión a la red. Esperamos que con esta iniciativa de Telecom tengamos pronto 300 mil nuevos usuarios a través de su red de fibra óptica.

En el sector eléctrico la política que estamos ejecutando tiene como objetivos fundamentales incrementar la participación de particulares en empresas de generación y distribución, consolidar el desarrollo del mercado de energía eliminando las distorsiones de precios, las restricciones de transmisión y los conflictos de intereses; fortalecer la regulación para garantizar la expansión en condiciones de competencia, ampliar la cobertura y mejorar la calidad del servicio en todo el país incluyendo desde luego las zonas no interconectadas.

Dentro de estos propósitos, el gobierno considera prioritario la búsqueda de soluciones estructurales a los problemas de empresas his-

tóricamente débiles, como la Electrificadora del Chocó, las cuales son intervenidas por la Superintendencia de Servicios Públicos y que representan un serio peligro para la consolidación de un nuevo esquema de mercado. Para ello, las entidades del Estado trabajan coordinadamente en la definición de estrategias que permitan en el corto plazo el reemplazo de estas empresas débiles por empresas sólidas, con capacidad técnica, administrativa y financiera que aseguren su viabilidad en el mediano y largo plazo.

Igualmente, con el fin de darles un contexto más social a los procesos de privatización, el gobierno ha ordenado a ISA, previo a las ventas de las acciones de la Nación, llevar a cabo el ofrecimiento al público en general del 10 por ciento de las acciones totales de dicha Empresa. Con este esquema se pretende que los ciudadanos comunes y corrientes puedan acceder a una forma de ahorro de largo plazo, como lo es la participación accionaria en ISA, empresa de reconocida trayectoria en el nivel nacional e internacional, por su manejo técnico y financiero.

Para lograr la máxima participación ciudadana en este proceso, se definirán condiciones especiales que actualmente se encuentra estudiando la Banca de Inversión contratada para apoyar a ISA en este propósito.

En cuanto a los nuevos proyectos de generación dentro de los dos siguientes años, se prevé la entrada de mil seiscientos noventa y nueve megavatios nuevos de capacidad instalada, de tal manera que en el 2002 llegaremos a más de 14 mil megavatios de capacidad total, con lo cual esperamos satisfacer las proyecciones de demanda de energía y asegurar definitivamente la confiabilidad y la solidez del sistema. En el subsector de la transmisión en el 2002 tendremos 1.931 kilómetros de líneas adicionales.

Por otra parte, para atender las necesidades de las zonas no interconectadas, hemos reestructurado y transformado al ICEL convirtiéndolo en un establecimiento público denominado Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas, IPSE. Esta entidad debe enfocar su papel hacia la participación de las entidades regionales y del sector privado en la ejecución y operación de los

proyectos energéticos, hacia el apoyo técnico, administrativo y financiero a las empresas establecidas, y hacia la identificación y promoción de proyectos de inversión en las zonas marginadas.

Igualmente se elabora un plan estructural, institucional y financiero que permita el abastecimiento energético de las zonas no interconectadas, con la máxima participación de las comunidades y de los agentes privados.

El costo del programa de energización de las zonas no interconectadas se estima aproximadamente en 170 millones de dólares, teniendo en cuenta que nuestra meta es proporcionar 80 megavatios adicionales de potencia, además de la ampliación de la red de distribución.

En el sector de gas, el Gobierno Nacional concentra todos sus esfuerzos en alcanzar los siguientes objetivos: 1) Incentivar la exploración y explotación de nuevos yacimientos; 2) Asegurar la expansión del sistema en condiciones de competencia y de acuerdo con las señales del mercado, y 3) Consolidar y revisar el régimen regulatorio vigente.

El Gobierno Nacional apoya las iniciativas que desarrollan las autoridades municipales para el uso del gas natural en transporte vehicular.

El desarrollo de la industria de gas natural va igualmente acompañado de un desarrollo paralelo de la industria del gas licuado del petróleo. Para lograr este propósito se estudian los aspectos regulatorios y de infraestructura que hagan viable la importación y el transporte de este producto, con miras a la conformación de un mercado de GLP sin intervención regulatoria en su comercialización.

Apreciados amigos:

Seguiré con el firme propósito de recuperar el Estado colombiano. Y la recuperación del Estado pasa por la conquista democrática de que lo público sea realmente público, con el público y para el público. Ello exige asegurar un mínimo material para la existencia digna del ser humano, que no es otra cosa que garantizar los servicios públicos esenciales.

Lograr eso es lograr también la paz. Ustedes, la Superintendencia, Andesco, los empresarios, los alcaldes, que tienen como misión servirle al pueblo, tienen la gran responsabilidad que al mismo tiempo es una hermosa oportunidad de contribuir a ese gran propósito nacional de lograr que en esta tierra bella y generosa podamos convivir todos como hermanos, trabajando con mística para lograr que cada día nuestra gente tenga servicios públicos más eficientes y confiables.

¡Por las futuras generaciones, colombianos, no tenemos derecho a desfallecer!

SECUESTRO Y EXTORSIÓN, ENEMIGOS DE TODOS Y ENTRE TODOS VAMOS A DERROTARLOS

*Alocución radiotelevisada del presidente de la República,
Andrés Pastrana Arango, sobre la nueva política
contra el secuestro.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 30 de junio de 2000.

Colombianos:

Gracias a un acto de solidaridad sin precedentes en el país, en el que se unieron la familia afectada, los medios de comunicación, las fuerzas del Estado que combaten el delito del secuestro y las voces de todos los colombianos de bien, que repudiamos este atentado contra los principios de la vida y la libertad, hoy, después de 70 días de secuestro, la niña Luisa Fernanda Cano está de nuevo en su casa, con sus padres y su hermana.

Sin lugar a dudas se trata de una excelente noticia, pero esto no basta. No podemos permanecer como simples espectadores ante actos absurdos como el cometido por la guerrilla contra Vicente Morales, un anciano del municipio de El Zulia, a quien sacaron de su parcela y mantuvieron por más de un mes enterrado en una tumba de tierra húmeda hasta que finalmente fue rescatado por el Gaula, más muerto que vivo.

Tenemos que multiplicar esta voz y esta solidaridad sin límites para que niños como Andrés Felipe Navas en Bogotá, o Dagoberto Ospina y Carlos Alberto Bernal en Cali, o Juan José Martínez y Diego Cruz

en Villavicencio, vuelvan a sus hogares. Tenemos que unirnos más para que los cientos de colombianos secuestrados, incluyendo a los soldados y policías que siguen hoy sin libertad, regresen a sus familias, sanos y salvos. ¡Sanos y salvos!

Tenemos que hacer un frente común y exigirles a la guerrilla, a los miembros de los grupos de justicia privada y a los delincuentes comunes, a estos violadores de la libertad y de la vida, que acaben de una vez por todas con este delito.

El secuestro y la extorsión son también un problema de todos y, como hemos visto, ataca a todos por igual: al campesino, al pequeño y al gran empresario, a las familias que viajan temerosas por las carreteras, al tendero del barrio, al transportador, al vecino, al familiar, al amigo.

Hoy, en nuestro país, secuestran 9 personas al día –óigase bien: nueve familias desbaratadas cada día!–, lo que nos ha convertido, y lo digo con vergüenza, en campeones mundiales en secuestros. ¡Tenemos que proponernos entre todos abandonar este primer puesto que sólo nos muestra ante el mundo como un país que no es solidario con sus secuestrados!

Para tal fin, he ordenado la destinación, por lo que resta de este año, de unos fondos adicionales de dinero por más de 20.000 millones de pesos, con los cuales se garantizará una capacidad operativa cinco veces mayor de la que hoy tienen a los organismos de seguridad del Estado, como el Ejército, la Policía Nacional, el DAS y, en general, los grupos Gaula que combaten sin pausa, día a día, contra el secuestro. Adicionalmente, crearemos en las principales capitales, con alcance regional, unas oficinas de prevención para capacitar y acompañar a las personas de más alto riesgo y enseñarlas a protegerse.

También presentaré el próximo 20 de julio al Congreso un proyecto de ley que establezca una pena mínima de 25 años de cárcel para los secuestradores, sin posibilidad de rebaja, la cual puede llegar a doblarse en caso de que las víctimas sean niños. Y, además, expediré un decreto para facilitar el pago de recompensas a quienes denuncien a los secuestradores o colaboren con la libertad de un secuestrado.

Y para acabar de una vez por todas con las organizaciones que hoy desde las cárceles manejan las redes de secuestro y extorsión, he dado instrucciones al Ministro de Justicia para que las nuevas cárceles de alta seguridad de Valledupar y de Acacías, Meta, sean destinadas a la reclusión de los secuestradores, manteniéndolos totalmente incommunicados y fuertemente custodiados.

Además, informaremos al mundo entero sobre nuestra lucha y en este proceso denunciaremos, uno a uno, sin excepción, a los secuestradores y a sus actos de crueldad ante todo foro internacional y todo evento de derechos humanos.

Vamos a exponerlos ante el mundo, vamos a devolverle el valor al respeto por la vida y la libertad, y vamos a presentar a estos pocos que torturan y le ponen precio a la vida de un ser humano como una vergüenza del país que tenemos que combatir y tenemos que acabar.

Hoy quiero proponerles a los colombianos que abramos la discusión para volver a posibilitar el congelamiento de los bienes de las familias de las personas secuestradas, para cortar de un tajo el negocio del secuestro. En otros países esta medida ha tenido gran efectividad, incluso más que la de la imposición de la pena de muerte o la cadena perpetua. Por eso los invito a que volvamos a analizar entre todos esta posibilidad y a que, si nos ponemos de acuerdo en este tema, busquemos el mecanismo jurídico más adecuado para llevarlo a la práctica.

También quiero dirigirme hoy especialmente a los secuestradores y hablarles al corazón, si es que tienen corazón, si es que tienen familiares, y son papás o mamás o hijos. Antes de meterlos los próximos 25 años o 50 años de su vida a las cárceles, quiero invitarlos a reflexionar sobre el respeto a la libertad y a la vida de nuestros hermanos colombianos; quiero invitarlos a que devuelvan a todos los secuestrados ya. La vida no tiene precio y a quienes pretenden vivir de este delito, vamos a buscarlos y a encontrarlos y a castigarlos, estén donde estén y cuéstenos lo que nos cueste.

Mientras no vivamos tranquilos y mientras no podamos movernos en libertad por nuestro país, todos estamos presos y de cierta forma

secuestrados, ¡todos! Nadie como usted, como todos los colombianos de bien que somos la inmensa mayoría, tiene un arma más efectiva contra este delito: tiene su voz y la voz es la mejor arma, su mejor arma. Su voz para denunciar, para informar, para delatar; su voz para devolverle la vida y la libertad a personas que tal vez no conoce hoy, pero que son colombianos como usted. Y mañana puede ser usted mismo o alguien de su familia o su amigo o su vecino.

Colombianos:

El secuestro y la extorsión son enemigos de todos y entre todos vamos a derrotarlos. Con su compromiso y sus denuncias, sin miedo, de la mano de Dios, de su mano, de la de los medios de comunicación y de las fuerzas del Estado que combaten estos delitos, con el apoyo y la solidaridad de todos, vamos a derrotar a los violentos, para que nuestra Empresa Colombia vuelva a vivir tranquila, a crecer y a progresar con libertad.

Que Dios los bendiga. Y que Dios me bendiga.

DISCURSOS

DOCUMENTOS VARIOS

EL MES EN GRÁFICAS

EL BIENESTAR COMÚN ES BUENA CALIDAD DE VIDA, CON PAZ Y OPORTUNIDADES PARA TODOS

*Palabras de la primera dama de la Nación,
Nohra Puyana de Pastrana, con motivo de la instalación
del V Encuentro Iberoamericano del Tercer Sector.*

Cartagena, Bolívar, 1º de junio de 2000.

Quiero muy especialmente dar la bienvenida a todos ustedes a esta ciudad mágica y rebosante de historia, que ha abierto las puertas de sus baluartes y murallas para reunir a la sociedad civil de los países de Iberoamérica.

Como cada dos años, hemos venido hasta Cartagena para conocer el trabajo de quienes laboran desde la iniciativa privada por un horizonte de construcción social justo y equitativo. Y tal vez una pregunta que ronda en la mente de todos los asistentes a esta reunión es la de ¿cómo lograr, desde el sector privado, fortalecer la constitución de un imaginario público, equitativo y próspero que inaugure el nuevo milenio desde un horizonte real y eficiente de solidaridad?

Las respuestas, las instituciones y los sueños que seamos capaces de desplegar en torno a este interrogante, harán del V Encuentro Iberoamericano del Tercer Sector una profunda experiencia de inauguración de buenos y nuevos tiempos.

¡Este milenio ha de ser el milenio de la solidaridad! Y por ello quiero evocar las recientes palabras del Papa Juan Pablo II quien señaló la urgencia de asumir la responsabilidad hacia el otro: saber preocu-

parse por el más pobre, participar en las estructuras de ayuda tanto en el trabajo como en el sector social, ser respetuoso con la naturaleza y el medio ambiente, pues éstos también son imperativos necesarios con vistas a un mundo donde se pueda convivir mejor...

Los organismos estatales, las empresas y las organizaciones civiles y comunitarias son todos sujetos activos de la sociedad, con motivaciones diversas pero con una meta convergente: el bienestar común, que no es otra cosa que una buena calidad de vida, con paz y oportunidades para todos.

El mejoramiento en la infraestructura de servicios públicos, la provisión de vivienda, el incremento de la productividad agrícola, la defensa de los intereses de grupos vulnerables, la protección del medio ambiente, la promoción de la cultura, el acceso a la educación o a la justicia, entre otros muchos aspectos de la vida social, son escenarios propicios para el funcionamiento de las alianzas entre el sector público y el sector privado, porque en cualquiera de ellos tiene cabida la cooperación en aras del bien común.

Precisamente a ello se refería Carlos Fuentes hace dos años en Argentina cuando decía: Se requiere de sectores públicos y privados conscientes de sus respectivas responsabilidades; la iniciativa privada necesita un Estado fuerte, no grande sino fuerte gracias a su base tributaria y su política social en beneficio de un sector privado que requiere a su vez, de una población trabajadora, educada, saludable, con capacidad de consumo.

Yo creo que en Colombia estamos avanzando por ese camino.

Hemos comprobado la tesis del maestro Fuentes que sostiene que La sociedad civil enriquece las instituciones públicas y privadas, las contamina y ofrece soluciones alternativas. Hoy en día no me cabe duda de que las organizaciones del tercer sector son las aves de buen agüero de iniciativas gubernamentales o empresariales.

Ejemplo de ello es la impecable tarea que viene realizando el Fondo para la Reconstrucción y Desarrollo Social del Eje Cafetero.

Permítanme brevemente hacer alusión a lo que ha significado para Colombia, la reconstrucción de la zona cafetera que hace más de un año fue violentamente destruida por un terremoto. El modelo que implementamos para esta gigantesca labor de reconstrucción es una prueba concreta de los buenos resultados que produce la alianza entre el gobierno, los empresarios y las organizaciones ciudadanas. Hasta la fecha el Fondo ha realizado contratos por 1.4 billones de pesos, y frente a esta inmensa suma el logro de una labor eficaz y sin reparos merece aún mayor reconocimiento.

Este novedoso modelo, con el apoyo y coordinación del Gobierno Nacional y de los gobiernos departamentales y municipales, con una junta directiva de origen empresarial y con 32 organizaciones no gubernamentales, con experiencia en planeación y sentido social, dirigiendo y ejecutando las obras y los procesos de reconstrucción del tejido social, ha dado los mejores resultados.

En el Eje Cafetero, bajo este esquema de cooperación entre los diversos actores sociales, los colombianos hemos demostrado que sí podemos manejar los recursos públicos con eficiencia y transparencia. Ha habido un seguimiento permanente por parte de las entidades de control del Estado y un control político y ciudadano que han garantizado que los recursos sean efectivamente destinados a las personas damnificadas.

El modelo de gestión social delegado en estas organizaciones, se constituye en un verdadero ejemplo ante la comunidad internacional de las oportunidades que ofrece el trabajo solidario entre el Estado y el sector privado.

El gobierno de Colombia libra una batalla sin descanso contra la corrupción. Queremos un país de manos limpias que ofrezca oportunidades de progreso para todos los ciudadanos. En ese sentido hemos probado que son el sector privado y las organizaciones ciudadanas las que pueden ayudar más eficazmente, con su denuncia oportuna y con su labor de control y veeduría, a que los organismos estatales cumplan su tarea contra los corruptos. Éstas son algunas de las experiencias que permitirán a las organizaciones colombianas hacer valiosos aportes durante las jornadas de discusión de este Encuentro.

Desde cada uno de los países de Iberoamérica ha llegado hasta Cartagena de Indias, una muestra de los esfuerzos de las comunidades que trabajan por mantener y fomentar una mejor calidad de vida de acuerdo con su contexto y realidad, lo que permitirá que gobiernos y sociedad civil nos reconozcamos como una suma que articula y no que divide ni dispersa.

Exposocial es reflejo de esa voluntad, es un ejemplo y una enseñanza; es el escenario apropiado para alcanzar mayores posibilidades de reconocimiento mutuo. No es fácil ni usual tener reunidos a empresarios, gobierno, academia, organizaciones de base, agencias de cooperación internacional, organizaciones no gubernamentales bajo un mismo techo.

Por eso considero que es para todos –pero especialmente para las organizaciones de base que hacen un trabajo tan meritorio y silencioso–, una ocasión muy especial para que puedan darse a conocer; para que se acerquen a sus aliados naturales, para que se reconozcan mutuamente y puedan identificar nuevos caminos de cooperación técnica y financiera.

Con orgullo hoy podemos afirmar que estos Encuentros de la sociedad civil son un movimiento consolidado que realza la fuerza de Iberoamérica como región, la capacidad de desarrollar mecanismos de cooperación horizontales y de generar propuestas conjuntas que traspasan las diferencias políticas e ideológicas.

De ahí, que la relatoría y la proclama iberoamericana que se obtendrán de este Encuentro deben convertirse en una agenda de trabajo inaplazable que se entregará a los primeros mandatarios de nuestros países con el fin de dar un aporte y un insumo a las políticas nacionales de desarrollo.

Por tanto, éste no es únicamente un ejercicio de reflexión y aprendizaje. Es también un compromiso, un ofrecimiento, una voz unida que respalda nuevamente la capacidad ciudadana de querer oír y ser oída, de establecer un diálogo permanente y fluido para encontrar fórmulas y allanar caminos donde el bienestar común sea lo prioritario.

Tengo plena fe de que Colombia 2000 será una puerta a la humanización de la esperanza, una luz que guiará a nuestras naciones hacia el progreso con justicia social. Sé también que aquí en Cartagena abriremos una puerta más en el camino que conduce hacia la reconciliación de los colombianos.

Como invitación a iniciar esta reflexión quiero hacer propias las hermosas palabras de William Ospina, conferencista invitado a participar en este Encuentro. Yo sueño con un país que esté unido física y espiritualmente con los demás países de la América (...) Yo sueño con un país que cuando hable de desarrollo, hable de desarrollo para todos, y no a expensas del planeta sino pensando también en el mundo que habitarán las generaciones futuras(...) Yo sueño con un país consciente de sus tierras, de sus árboles, de sus mares y de sus criaturas(...) Yo sueño con un país de pueblos y ciudades hermosos y dignos y para hacer realidad ese sueño –queridos amigos de Iberoamérica–, sólo se requiere la apasionada y festiva construcción de vínculos sinceros y valerosos.

GUÍA PARA LA ATENCIÓN DE DESASTRES: ASEGURA LA COORDINACIÓN ENTRE ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS EN EMERGENCIAS

*Discurso pronunciado por la primera dama de la Nación,
Nohra Puyana de Pastrana, durante el lanzamiento de las Guías para la
actuación en caso de un desastre súbito y natural de cobertura nacional.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 8 de junio de 2000.

El 25 de enero de 1999, exactamente a la 1 y 19 de la tarde, la tierra se estremeció como un dragón dormido que de pronto se despierta. Hombres y mujeres de Colombia hacían su vida de todos los días. Algunos trabajaban, otros almorzaban, otros dormían o charlaban en la sobremesa, y los niños también jugaban desprevenidos, porque nadie lo esperaba... Nunca se esperan las tragedias ni mucho menos los desastres naturales. Siempre parece que ocurrieran en otro rincón del planeta, al otro lado de la pantalla del televisor. Pero ese día el desastre fue una realidad para cerca de 200.000 compatriotas del Eje Cafetero que vieron peligrar sus vidas y su integridad; que lloraron la muerte de más de 1.000 paisanos, amigos o familiares; que perdieron sus casas y sus bienes materiales en el corto lapso de unos minutos.

Inmediatamente tuvimos conocimiento del terremoto, iniciamos desde el Gobierno Nacional, y con la oportuna colaboración de miles de colombianos voluntarios, de la empresa privada, de las ONG y de los países amigos, la inmensa tarea de reconstrucción física, social y psicológica del Eje Cafetero. Mientras el Presidente dirigía personalmente las urgentes labores de auxilio humanitario y de remoción de escombros en la zona, yo misma coordiné en Corferias las tareas de

recepción, clasificación y envío de las múltiples donaciones que llegaban con destino a los damnificados.

¡Allí estaba presente la solidaridad de Colombia y del mundo con nuestros hermanos golpeados por el destino!

Pero, al tiempo que trabajábamos sin descanso en las tareas más urgentes, comenzamos a detectar que la buena voluntad y la disposición de las personas y entidades que querían colaborar, a menudo se tropezaban con dificultades ocasionadas por la falta de claridad sobre la asignación de funciones y responsabilidades.

Labores prioritarias podían dejar de cumplirse porque nadie sabía bien qué entidad era la responsable de llevarlas a cabo, o, por el contrario, se daba también el caso de varias entidades de distintos niveles que acababan repitiendo una función, por considerarla cada una de su competencia.

Sin desconocer el importante avance que hemos logrado en los últimos doce años en el campo de la atención y prevención de desastres, encontré que faltaban todavía los instrumentos y mecanismos que permitieran establecer procedimientos claros, delimitados y expeditos de actuación para cada una de las entidades que componen el Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres. La voluntad de ayuda y la solidaridad con los compatriotas damnificados debían encontrar en los procedimientos y en las instituciones mecanismos facilitadores y potenciadores, y no entidades con buenas intenciones, pero desarticuladas en su acción conjunta.

A partir de esta experiencia, la Dirección General para la Prevención y Atención de Desastres del Ministerio del Interior asumió la tarea de coordinar la elaboración de unas Guías o Protocolos de Actuación en caso de desastre, que suplieran este vacío, permitiendo que la respuesta de las distintas instituciones estatales frente a un desastre súbito y natural de cobertura nacional se dé en forma completamente coordinada, garantizando su mayor eficiencia y efectividad. Esas son las Guías que hoy, con satisfacción, estamos presentando a toda Colombia, las cuales establecen cada una de las funciones que para la atención del desastre, deben cumplir los diferentes actores o

entidades involucradas en el mismo, desde el Presidente de la República, hasta los funcionarios del orden local o municipal.

La información que proporcionan las Guías permitirá asumir de manera ordenada el manejo del desastre para el cumplimiento de algunos objetivos que permitirán garantizar el buen funcionamiento institucional, la gobernabilidad y la coordinación armónica de las instituciones públicas y privadas.

Estos objetivos tienen que ver con el establecimiento de un sistema institucional de comunicaciones para la emergencia, con una oportuna presencia de equipos de búsqueda y rescate de víctimas, con la prevención de más víctimas y pérdidas por peligros asociados, con la garantía del orden público, la seguridad y la accesibilidad a los servicios, así como de una eficaz atención hospitalaria de urgencias, con el ofrecimiento temporal de alojamiento, alimentación y vestuario a la población afectada, con el apoyo en la rehabilitación de los servicios públicos esenciales en procura de las condiciones de salubridad pública, así como con el apoyo para el traslado, identificación y sepultura de cadáveres y con la orientación y apoyo para el reencuentro de familias, para efectos de lograr la reorganización social de la población afectada.

Han pasado 16 meses desde el terremoto del Eje Cafetero y la naturaleza sigue reclamando su cuota de sorpresas y eventualidades. En los últimos dos años hemos vivido duros inviernos que han producido inundaciones, desbordamientos, derrumbes y otras calamidades en grandes zonas del territorio nacional. Hoy mismo estamos trabajando por los damnificados del invierno en Antioquia, Nariño, Santander, Cesar, Córdoba y Chocó, entre otros departamentos del país, y nos solidarizamos con el drama que viven nuestros compatriotas de Nechí, en Antioquia, que aún continúa inundado por las aguas crecidas del río Cauca.

No podemos decir, como Simón Bolívar, que "si se opone la naturaleza a nuestros designios, lucharemos contra ella y la haremos que nos obedezca", pero sí podemos afirmar, que estamos haciendo todo lo que está en nuestras manos para lograr de manera oportuna hacer llegar la ayuda eficaz a las víctimas de las fuerzas ciegas de la

naturaleza y minimizar al máximo los efectos de un desastre, con la presentación de esta Primera Muestra Nacional del Sistema para la Prevención y Atención de Desastres.

Quiero, por último, resaltar con alegría la creación de la Fundación Clamar por Colombia "Funclamar", que hemos diseñado como un organismo de ámbito nacional para promover, en todas y cada una de las oficinas regionales para la prevención y atención de desastres, la recolección anticipada y el almacenamiento de bienes no perecederos y elementos de primera necesidad que puedan tenerse preparados para asistir con mayor rapidez y eficiencia cualquier eventual calamidad que se presente.

La idea es hacer de la previsión y de la solidaridad de todos los colombianos y de las entidades y países extranjeros los mayores valores para enfrentar el futuro con serenidad y firmeza. No vamos a esperar a que se produzcan los desastres y las víctimas para correr a buscar los primeros elementos para su supervivencia, sino que vamos a contar desde el principio con unas dotaciones de emergencia listas para entregar en las primeras horas después de la ocurrencia de cualquier tragedia.

Con la puesta en marcha de Funclamar y con el lanzamiento de estas trascendentales Guías de Actuación estamos dando pasos firmes hacia una Colombia previsiva y solidaria. Ahora corresponde el tiempo de obrar y de hacer efectivos los procedimientos establecidos en los protocolos, a través de la necesaria capacitación y pedagogía sobre los mismos, de su validación en escenarios simulados, y de su evaluación en el desempeño real, cuando las palabras y las normas deban convertirse en ayuda tangible y efectiva.

Tenemos que estar siempre al lado de aquellos que más nos necesitan. "Una sociedad que no privilegia a los más débiles está condenada al caos dijo la madre Teresa de Calcuta". Y hoy estamos haciendo una labor de prevención pensando en las futuras víctimas de los desastres naturales, porque Colombia no tiene por qué estar condenada al caos, sino que debe estar encaminada siempre hacia el progreso y el bienestar de todos sus habitantes: especialmente de los más débiles.

PROFERIR COMUNICADOS QUE ATEMORIZAN A LA POBLACIÓN VAN EN CONTRA DEL PROPÓSITO DE LA MESA DE NEGOCIACIÓN

*Comunicado del Gobierno Nacional
a raíz de los pronunciamientos de las Farc-Ep.*

Cartagena, Bolívar, 2 de junio de 2000.

El Gobierno Nacional a raíz del comunicado dado a conocer hoy por las Farc-Ep sobre el tema de la corrupción considera:

1. La decisión de las Farc-Ep de proferir comunicados que atemorizan a la población o buscan suplantarse a la autoridad legítimamente constituida, va en contravía del propósito de la Mesa de Negociación de generar hechos de paz.
2. La pretendida intención de mostrarse como una organización con facultades para legislar y con una ficticia capacidad de implantar justicia, sólo muestra un ingenuo propósito de las Farc-Ep de autoproclamarse como un gobierno, para lo cual no han sido elegidos por ningún colombiano.
3. El Gobierno Nacional hace un llamado a los medios de comunicación y a la sociedad en general para que no caigan en el juego de llamar con un nombre falso lo que sólo es una amenaza, producto de la posesión ilegal de armas.
4. Una organización como las Farc-Ep que hacen permanente uso de acciones como el secuestro y la extorsión, ambas violadoras

de los derechos humanos, entran en una gran contradicción al criticar la corrupción.

5. Los colombianos saben que la lucha contra la corrupción es una de las grandes causas que el Gobierno Nacional ha emprendido con el propósito de darle al servicio público la grandeza que requiere para enfrentar con éxito los problemas de nuestra sociedad.
6. La lucha contra la corrupción sólo tiene sentido si busca fortalecer la democracia y si sus métodos son democráticos. Ningún aporte se le hace al país si se asume esta causa con actitudes totalitarias, apelando a la amenaza de la violencia.

LA SECRETARÍA JURÍDICA DE LA PRESIDENCIA NO PARTICIPÓ EN CONTRATO DE ECOSALUD

Comunicado

Santa Fe de Bogotá, D. C., 7 de junio de 2000.

El secretario jurídico de la Presidencia de la República, en razón a las afirmaciones hechas en el día de hoy, en el debate celebrado en la Comisión Tercera de la Cámara de Representantes, sobre una supuesta aprobación suya del contrato celebrado entre Ecosalud S.A. y Gtech Foreign Holdings corporation, con el fin de operar el juego Loto en Línea, se permite aclarar ante la opinión pública:

La secretaría jurídica de la Presidencia de la República no autorizó, ni dio ninguna clase de visto bueno al contrato celebrado entre la Empresa Colombiana de Recursos para la Salud, Ecosalud S.A. y Gtech Foreign Holdings corporation con el fin de operar el juego Loto en Línea.

La participación del secretario se limitó a: 1. En carta de octubre 28 de 1999, le pidió al Ministro de Salud, que la empresa Ecosalud S.A. debería acoger las observaciones planteadas por los órganos de control antes de intentar un nuevo proceso de contratación sobre el particular. 2. En carta de noviembre 16 de 1999, le pide al Presidente de Ecosalud, que esta entidad debía acoger las observaciones planteadas por los órganos de control, esto es, la Procuraduría General de la Nación y de la Contraloría General de la República, antes de

intentar un nuevo proceso de contratación, en aras de los principios de transparencia, economía y responsabilidad. 3. Y por último, en comunicación del 14 de diciembre de 1999 dirigida al presidente encargado de Ecosalud S.A., el secretario jurídico le reitera que el criterio de esta secretaría ha sido que Ecosalud debía acoger las observaciones y recomendaciones planteadas por la Procuraduría General de la Nación y la Contraloría General de la República antes de iniciar un nuevo proceso de contratación.

Se adjunta copia de las tres comunicaciones aludidas. La Empresa Colombiana de Recursos para la Salud, Ecosalud S.A. es una sociedad anónima con el régimen de empresa industrial y comercial del Estado, dotada de personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio, características que hacen autónomos a sus directivos para tomar sus decisiones, y directamente responsables por la suscripción de los contratos que tengan relación con el objeto social de la empresa. La secretaría jurídica no está facultada para aprobar o improbar estos contratos.

LA CAMPAÑA PRESIDENCIAL FUE MANEJADA EN FORMA TRANSPARENTE

*Comunicado de prensa sobre la campaña
de Andrés Pastrana Arango.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 9 de junio de 2000.

La Presidencia de la República, ante informaciones de los medios de comunicación sobre la campaña presidencial del doctor Andrés Pastrana, precisa:

1. Ni Dragacol ni su representante realizaron aportes ni donaciones a la campaña presidencial.
2. La cuenta corriente mencionada por los medios de comunicación no tiene ninguna relación con la campaña presidencial de Andrés Pastrana.
3. La campaña presidencial del doctor Andrés Pastrana fue manejada en forma transparente y sobre ella no recaen dudas de ninguna especie. Todos los dineros recaudados fueron debidamente contabilizados y no ingresó ni un solo peso del narcotráfico ni de ningún origen dudoso.
4. Todas las captaciones recibidas por la campaña fueron manejadas en forma centralizada y registradas en la contabilidad de la misma, tal y como consta en las cuentas que se presentaron a las autoridades competentes.

La recepción de todos los dineros estaba sujeta a un estricto procedimiento establecido para tal efecto, el cual fue divulgado mediante diferentes instrucciones escritas a los correspondientes encargados. La campaña tenía prohibido de manera expresa a los encargados de los recaudos, cualquier manejo por fuera del procedimiento establecido.

5. La única persona autorizada para coordinar la captación de recursos con destino a la campaña era Hernán Beltz Peralta, en su condición de director nacional de captaciones.
6. Cualquier desconocimiento de las instrucciones impartidas por la campaña o cualquier irregularidad cometida por algún funcionario de la campaña o por cualquier otro ciudadano, deberá ser investigado y sancionado con todo rigor por las autoridades competentes.

EL PRESIDENTE PASTRANA IMPULSA RATIFICACIÓN DEL PROTOCOLO ADICIONAL AL ACUERDO DE CARTAGENA

*Texto del Protocolo Adicional al Acuerdo de Cartagena
"Compromiso de la Comunidad Andina por la Democracia".*

Santa Fe de Bogotá, D.C., 9 de junio de 2000.

Los gobiernos de Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela, *Reafirmando* lo establecido en el Acuerdo de Cartagena que señala que los Países Miembros convienen en suscribir el Acuerdo de Integración Subregional, "Fundados en los principios de igualdad, justicia, paz, solidaridad y democracia";

Destacando que la Comunidad Andina es una comunidad de naciones democráticas, que desde la constitución de su proceso integrador han demostrado una permanente voluntad para promover la vigencia de la vida democrática y el Estado de derecho, tanto en la subregión andina como en América Latina y el Caribe;

Afirmando que la acción política de la Comunidad Andina y su política exterior común tienen como objetivo el desarrollo, perfeccionamiento y la consolidación de la democracia y el Estado de derecho, y

Ratificando la Declaración Presidencial sobre Compromiso de la Comunidad Andina por la Democracia, suscrito en Santa Fe de Bogotá, el 7 de agosto de 1998.

ACUERDAN:

ARTÍCULO 1

La plena vigencia de las instituciones democráticas y el Estado de derecho son condiciones esenciales para la cooperación política y el proceso de integración económica, social y cultural en el marco del Acuerdo de Cartagena y demás instrumentos del Sistema Andino de Integración.

ARTÍCULO 2

Las disposiciones contenidas en el presente Protocolo se aplicarán en caso de producirse una ruptura del orden democrático en cualquiera de los Países Miembros.

ARTÍCULO 3

Ante acontecimientos que puedan ser considerados como ruptura del orden democrático en un País Miembro, los demás Países Miembros de la Comunidad Andina realizarán consultas entre sí y, de ser posible, con el país afectado para examinar la naturaleza de los mismos.

ARTÍCULO 4

Si el resultado de las consultas mencionadas en el artículo anterior así lo estableciera, se convocará el Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores, el cual determinará si los acontecimientos ocurridos constituyen una ruptura del orden democrático, en cuyo caso adoptará medidas pertinentes para propiciar su pronto restablecimiento.

Estas medidas conciernen especialmente a las relaciones y compromisos que se derivan del proceso de integración andino. Se aplicarán en razón de la gravedad y de la evolución de los acontecimientos políticos en el país afectado y comprenderán:

A) La suspensión de la participación del País Miembro en alguno de los órganos del Sistema Andino de Integración;

B) La suspensión de la participación en los proyectos de cooperación internacional que desarrollen los Países Miembros;

C) La extensión de la suspensión a otros órganos del Sistema, incluyendo la inhabilitación para acceder a facilidades o préstamos por parte de las instituciones financieras andinas;

D) Suspensión de derechos derivados del Acuerdo de Cartagena y concertación de una acción externa en otros ámbitos, y

E) Otras medidas y acciones que de conformidad con el Derecho Internacional se consideren pertinentes.

ARTÍCULO 5

Las medidas señaladas en el artículo anterior, serán adoptadas por el Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores mediante decisión sin la participación del País Miembro afectado. La decisión entrará en vigencia en la fecha de su aprobación y será notificada de inmediato a dicho país.

ARTÍCULO 6

Sin perjuicio de lo anterior, los gobiernos de los Países Miembros continuarán desarrollando gestiones diplomáticas tendientes a propiciar el restablecimiento del orden democrático en el País Miembro afectado.

ARTÍCULO 7

Las medidas adoptadas en virtud del artículo 4 cesarán mediante decisión una vez que el Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores determina que se ha restablecido el orden democrático en el país afectado.

ARTÍCULO 8

La Comunidad Andina procurará incorporar una cláusula democrática en los acuerdos que suscriba con terceros, conforme a los criterios contenidos en este Protocolo.

ARTÍCULO 9

Este Protocolo entrará en vigencia cuando todos los Países Miembros hayan depositado el respectivo instrumento de ratificación en la Secretaría General de la Comunidad Andina.

Hecho en la ciudad de Oporto, Portugal, a los diecisiete días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho, en cinco originales, todos ellos igualmente válidos.

**LOS DINEROS DE LA CAMPAÑA DEL
PRESIDENTE PASTRANA ESTÁN MINUCIOSA,
CLARA Y CUIDADOSAMENTE RECIBIDOS,
REGISTRADOS, CONTABILIZADOS,
GASTADOS Y AUDITADOS**

Comunicado de prensa expedido por la Casa de Nariño.

Santa Fe de Bogotá, D. C., 12 de junio de 2000.

Frente a versiones de prensa en las cuales, en torno a la campaña presidencial pasada, no se precisaban fechas, montos de dinero, sus orígenes y su destinación, la Casa de Nariño agradece las precisiones y aclaraciones realizadas por distintos medios. Dejar en claro qué, quién, cuándo, cómo y por qué de unos hechos y situaciones es la base de la claridad en cualquier investigación.

Sin embargo, algunas versiones periodísticas han pretendido maliciosamente hacer un paralelo entre la campaña presidencial del Presidente Andrés Pastrana con la del doctor Ernesto Samper Pizano en 1994, a la que entraron cerca de seis mil millones de pesos en efectivo del narcotráfico. El señor Presidente de la República deja en claro que cualquier comparación con la conducta del doctor Samper Pizano tanto en su campaña como durante su gobierno no sólo la considera deshonrosa, sino además injuriosa y calumniosa.

Los dineros de la campaña presidencial del presidente Andrés Pastrana Arango están minuciosa, clara y cuidadosamente recibidos, registrados, contabilizados, gastados y auditados.

Todo dinero consignado en la campaña fue recibido en cheques previo sometimiento a múltiples y rigurosos controles, que incluían

desde cruzar nombres con listados de narcotraficantes conocidos hasta declaración juramentada sobre el origen lícito de los fondos por parte del donante.

Todos y cada uno de los cheques recibidos pueden ser seguidos desde su origen hasta su gasto.

Reiteramos que el asunto de una cuenta de particulares en el departamento de Bolívar, fue un asunto total y absolutamente ajeno al conocimiento de la campaña del presidente Andrés Pastrana. Por ello han asegurado públicamente estar dispuestos a responder quienes tomaron tal iniciativa al margen de la campaña.

En la aclaración plena de este asunto, por razón de interés nacional, la justicia debe ser particularmente prioritaria, transparente, acuciosa y pronta por razón de las consecuencias sobre el bienestar de toda la Nación que conllevan las posibles especulaciones, manipulaciones, omisiones, distorsiones y confusiones en torno de distintas versiones de los hechos con el paso del tiempo.

MESAS DE TRABAJO POR COLOMBIA

*Integrantes de las tres Mesas de Trabajo por Colombia
que empiezan a sesionar en la Biblioteca Luis Ángel Arango.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 12 de junio de 2000.

Mesa de pensiones:

Conservatismo Colombiano: Gerardo Cañas e Ivan Díaz Mateus.

CGTD: Germán Rojas Zubieta y Jorge Adonai Espinosa.

Acopi: Alfredo Remolina.

CUT: Carlos A. Rodríguez y Luis Fernando Morales.

Fedegan: Ana Rita Cárdenas.

Fenalco: Leonor Montoya y Eduardo Visbal.

CTC: Víctor José Pardo y Lucas Arnulfo.

Ascun: Jorge Iván González.

Movimiento Político Liberalismo: Julio Enrique Ortiz, Samuel Ortegón.

ANDI: Darío Múnica y Ricardo Correa.

Partido Liberal Colombiano: María Teresa Forero, Alfonso Angarita Baracaldo y Eduardo Benítez Maldonado.

Movimiento Político Sí Colombia: Bernardo Botero y José Leibovich.

Mesa de empleo:

Conservatismo Colombiano: Isabel Celis y José Darío Salazar.

CGTD: Carlos Antonio Bedoya, Cérvulo Bautista Matona.

Acopi: José David Lamk.

CUT: Patricia Buriticá y Alfonso Velásquez.

Fedegan: José Miguel Narváez y Camilo Silva.
Fenalco: Sabas Pretelt de la Vega y Rafael España.
CTC: Carlos Torres y Jaime Torres Riaño.
Ascun: Alvaro Zerda y Mauricio Pérez.
Movimiento Político Liberalismo: Fernán Brito Ruiz y Claudia Blum,
Ernesto Rojas Morales y Nancy Patricia Gutiérrez.
ANDI: Imelda Restrepo y Gladys Turriago.
Partido Liberal Colombiano: Aurelio Iragorri Hormaza, Consuelo
González de Perdomo y Juan Manuel López Caballero.
Movimiento Político Sí Colombia: Juan Luis Londoño y Santiago
Montenegro.

Mesa de transferencias:

Conservatismo Colombiano: Carlos Holguín y Omar Yepes.
CGTD: Percy Oyola Paloma y Yesid Rafael García.
Acopi: Felipe Alberto Ortiz.
CUT: Juan Bolnilla y Fabio Arias.
Fedegan: Ricardo Cortés Dueñas y Luis Fernando Forero.
Fenalco: Dionisio Araújo y Augusto Zuloaga.
CTC: Pedro Marcos Angulo y Miguel Morantes.
Ascun: Darío Restrepo y Alfredo Sarmiento.
Movimiento Político liberalismo: Antonio Álvarez Lleras, Héctor
Riveros Serrato y Rafael Amador.
ANDI: Hernán Puyo Falla y Olga Lucía Mejía.
Partido Liberal Colombiano: Víctor Renán Barco, Juan Manuel López
Cabrales y Ruben Darío Quintero.
Movimiento Político Sí Colombia: Hugo Palacios y Daniel Castellanos.

EL GOBIERNO RECHAZA AMENAZAS DEL ESTADO MAYOR DE LAS AUC

*Comunicado del Alto Comisionado para la Paz y Negociadores
del gobierno sobre las AUC.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 15 de junio de 2000.

El Alto Comisionado para la Paz y los negociadores del gobierno en la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación del Proceso de Paz con las Farc-Ep rechazan de manera categórica las veladas amenazas que el Estado Mayor de las llamadas Autodefensas Unidas de Colombia, AUC, han proferido contra uno de los negociadores del gobierno, Fabio Valencia Cossio, por sus recientes declaraciones en Alcalá de Henares.

La velada amenaza a un negociador del gobierno es una amenaza al Proceso de Paz y a la búsqueda de la reconciliación en la que estamos comprometidos todos los colombianos.

Asimismo, condenan de manera enérgica las mal intencionadas afirmaciones de las AUC sobre la labor de "algunos de los negociadores del gobierno" y las insinuaciones que hacen sobre las intenciones del equipo de trabajo en la Mesa.

Tanto Fabio Valencia Cossio como el resto de negociadores del gobierno han sido, sí, generosos con la búsqueda de la paz; han defendido, sí, los intereses de cada uno de los colombianos cansados del conflicto y han apoyado, sin duda, la búsqueda de una solución

pacífica y negociada a más de cuatro décadas de confrontación. Los colombianos estamos todos en un mismo lado: el de la paz y el respeto a los derechos humanos.

GRUPO DE RIO DECLARA RESPALDO AL PROCESO DE PAZ EN COLOMBIA

*Declaración de los Jefes de Estado y de Gobierno del Grupo de Rio
sobre el Proceso de Paz en Colombia.*

Cartagena, Bolívar, 16 de junio de 2000.

Los Presidentes del Grupo de Rio, reunidos en la ciudad de Cartagena de Indias, con ocasión de la XIV Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno, manifiestan su respaldo a los esfuerzos del Presidente de Colombia para alcanzar una paz firme y duradera y la reconciliación en su país.

Expresan su confianza en que las gestiones que se adelantan permitan reducir los niveles de violencia y sea el camino que conduzca hacia una paz duradera y manifiestan su apoyo a los planes de desarrollo social y económico y de fortalecimiento institucional que el gobierno colombiano está promoviendo.

MIEMBROS DEL GRUPO DE RIO RATIFICAN COMPROMISO CON LA DEMOCRACIA

Texto del "Compromiso de Cartagena con la democracia".

Cartagena, Bolívar, 16 de junio de 2000.

Los Jefes de Estado y de Gobierno del Grupo de Río, reunidos en la ciudad de Cartagena de Indias, con ocasión de la XIV Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Grupo de Río, reafirmamos nuestro compromiso indeclinable con la paz, el fortalecimiento de la democracia y el impulso al desarrollo social y económico de nuestros pueblos, como los postulados que orientan la acción de nuestros gobiernos, tanto en el orden interno como en el internacional.

Reiteramos nuestro más firme convencimiento de que la democracia, el desarrollo y el respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales son interdependientes y se refuerzan mutuamente.

Destacamos, al iniciar un nuevo milenio, nuestra convicción de fortalecer la democracia representativa como sistema de gobierno, de promover sus valores como forma de vida y de defender la institucionalidad democrática y el Estado de derecho de América Latina y el Caribe.

Expresamos, en particular, nuestro compromiso con elecciones periódicas realizadas con base en los principios de legalidad, transparencia y equidad, y organizadas y sancionadas por órganos de Estado independientes.

Manifestamos además, nuestra disposición de profundizar la calidad de nuestra institucionalidad democrática, a través de una mayor integración social y una participación efectiva, ética y responsable de los ciudadanos.

Creemos que una mayor integración entre nuestras naciones es una garantía para el fortalecimiento de la democracia y la convivencia pacífica entre las naciones del hemisferio.

EL G-3 INSTALA COMITÉ TRILATERAL DE REFLEXIÓN SIGLO XXI

Comunicado de los presidentes del Grupo de los Tres.

Cartagena, Bolívar, 16 de junio de 2000.

Los Presidentes de Colombia, México y Venezuela celebraron un encuentro en Cartagena de Indias, Colombia, el 16 de junio de 2000, en el marco de la XIV Cumbre del Grupo de Río.

De conformidad con el comunicado de Isla de Margarita del Grupo de los Tres, se decidió instalar en esta oportunidad el Comité Trilateral de Reflexión Siglo XXI, con el mandato de presentar, en un plazo no mayor de seis meses, una evaluación y recomendaciones sobre el potencial de la cooperación, integración económica y concertación política en todos los ámbitos, así como sobre eventuales acciones conjuntas a desarrollar en el nuevo milenio.

Con objeto de promover la mayor continuidad en los trabajos del Grupo, acordaron ampliar a dos años la duración del ejercicio de la Secretaría *Pro Tempore*, con efecto inmediato, con lo cual Venezuela permanecerá en tal ejercicio hasta junio de 2001.

A partir de esa fecha, corresponderá a México ejercer la Secretaría *Pro Tempore*.

Decidieron que los cancilleres del Grupo de los Tres o sus representantes se reúnan al menos una vez al año con objeto de orientar,

evaluar y realizar un seguimiento de las acciones y compromisos acordados y de ser necesario, dar lineamientos para su ejecución.

Además acordaron las siguientes acciones:

Fortalecer la consulta y coordinación política sobre temas de interés común, por lo cual convienen en la celebración de consultas previas a las reuniones de los foros pertinentes, en particular, en el marco del Grupo de Rio y de la asociación de estados del Caribe; impulsar la difusión del Tratado de Libre Comercio del Grupo de los Tres y de información actualizada sobre su ampliación; integrar un directorio empresarial del G-3 y recopilar información sobre la oferta exportable de los tres países; instruir a las autoridades responsables de los trabajos de los GAN en sus respectivos países para que reanuden y amplíen sus actividades.

LA POLÍTICA DE PAZ DEL GOBIERNO NO SE SUBORDINARÁ A LO QUE PRETENDEN IMPONER ORGANIZACIONES ARMADAS AL MARGEN DE LA LEY

*Comunicado del Gobierno Nacional en relación
con las declaraciones de Carlos Castaño en donde reivindica
el secuestro de Guillermo León Valencia Cossio.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 21 de junio de 2000.

1. Una vez más el Gobierno Nacional rechaza y condena el secuestro de Guillermo León Valencia Cossio, hermano de Fabio Valencia Cossio, quien como representante del Presidente de la República forma parte de la Mesa de Negociación en el Proceso de Paz que se adelanta con las Farc-Ep.
2. La paz que reclaman los colombianos no se construye con actitudes violentas ni asumiendo posiciones intransigentes que, como en este caso, se constituyen en un ataque frontal contra el Estado y sus instituciones.
3. La actitud asumida por las Autodefensas Unidas de Colombia lejos está de colocarse del lado de los ciudadanos honestos. Todo secuestro es reprochable. Esta organización armada al margen de la ley entra en una gran contradicción al quitarle la libertad a un ciudadano inocente, método que tanto repudian los colombianos y la comunidad internacional, y que tanto se le critica a las organizaciones guerrilleras.
4. Si la Autodefensas Unidas de Colombia están convencidas de la viabilidad de la solución política negociada al actual conflicto

armado, como ellos mismos lo afirman, debe proceder a la inmediata liberación de Guillermo León Valencia Cossio.

5. El Presidente de la República, el Alto Comisionado para la Paz y los Negociadores se solidarizan con la familia del policía Luis Augusto Córdoba Palacios, cuyo sacrificio no tiene ni tendrá jamás justificación alguna y expresan su más sentida condolencia.
6. El Gobierno Nacional mantiene su inquebrantable voluntad de paz la cual responde a los intereses de la Nación y de la mayoría de los colombianos. La política de paz, como política de Estado y del Gobierno Nacional nunca se subordinará a lo que pretendan imponer organizaciones armadas al margen de la ley.

GOBIERNO Y ELN ACUERDAN VINCULAR A LA COMUNIDAD INTERNACIONAL EN EL PROCESO DE PAZ

*Texto del comunicado expedido por el Alto Comisionado
para la Paz y representantes del Eln.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 22 de junio de 2000.

El Alto Comisionado para la Paz y los representantes del Eln, reunidos en la Serranía de San Lucas, y

Teniendo en cuenta:

Que los colombianos han manifestado en forma reiterada el anhelo de alcanzar la reconciliación nacional.

Que el Gobierno Nacional y el Eln han avanzado en las conversaciones orientadas a alcanzar una solución política al conflicto actual y en este propósito han reiterado su común interés en la búsqueda de la paz.

Que el Gobierno Nacional declaró abierto el Proceso de diálogos y negociación con el Eln.

Que se han realizado diferentes reuniones en un ambiente positivo y constructivo que han facilitado avances en el desarrollo del Proceso y en la construcción de la confianza.

Acuerdan e informan:

- I. Para avanzar en el diseño del Proceso de Paz y fijar un marco general que sirva de referencia para la realización de la Convención Nacional y para el desarrollo de la Mesa de Negociación, han acordado la realización de reuniones preparatorias del Consenso Nacional para la Paz.

Estas reuniones se adelantarán en Europa y en el país y tendrán como propósito principal adelantar en las discusiones preliminares y fijar la metodología correspondiente para buscar el mencionado Consenso Nacional para la Paz.

En las reuniones preparatorias se establecerán los mecanismos que permitan una amplia participación de los diferentes sectores de la vida nacional.

- II. El Gobierno Nacional y el Eln coinciden en la importancia de vincular a la comunidad internacional en el Proceso de Paz y por tanto han acordado constituir un grupo de países amigos y facilitadores del Proceso de Paz con el Eln.

Hemos coincidido también en que la participación de la comunidad internacional será de gran importancia para fortalecer las diferentes etapas del Proceso y así hacerlo más sólido frente a la coyuntura nacional.

El Proceso de Paz es de los colombianos y para los colombianos. La responsabilidad de su construcción y su desarrollo descansa en el interés nacional de encontrar una salida política al conflicto que vivimos.

En este sentido, el Gobierno Nacional y el Eln consideran que la participación de la comunidad internacional dentro del Proceso de Paz debe darse únicamente dentro del marco de la cooperación entre las naciones con el ánimo de apoyar el anhelo de paz de los Colombianos.

El grupo inicial de países amigos y facilitadores estará compuesto por cinco países que se anunciarán una vez se realicen las consultas diplomáticas correspondientes.

Los países amigos y facilitadores tendrán principalmente el siguiente mandato:

A. Función de acompañamiento y apoyo al Proceso

En este propósito, el grupo de países amigos y facilitadores tendrá como función principal brindar una mayor seguridad y firmeza a los compromisos adquiridos por las Partes, en su calidad de testigos de honor de los acuerdos a los que se llegue dentro del proceso de negociaciones.

Asimismo, en la medida de las posibilidades y para asuntos específicos, el grupo de países amigos y facilitadores podrá proporcionar respaldo logístico, financiero, diplomático y político a cualquier etapa del proceso de negociación y/o a la implementación de los acuerdos firmados.

El grupo de países amigos y facilitadores buscará promover la confianza entre las Partes y generar los mecanismos que permitan reducir las tensiones cuando ellas se presenten.

Podrá también proponer iniciativas encaminadas a agilizar el desarrollo de las diferentes etapas del Proceso que conduzca a la firma de un Acuerdo de Paz.

De manera particular, el grupo de países amigos y facilitadores podrá asesorar a los negociadores en forma discreta acerca de la forma o los mecanismos que permitan avanzar en las negociaciones o en los diferentes aspectos relacionados con el diseño de las etapas del Proceso.

B. Función de conciliación

El grupo de países amigos y facilitadores podrán actuar como mediadores cuando las dificultades propias de la negociación lo hagan necesario.

Asimismo podrá promover el avance de las negociaciones de paz recibiendo propuestas de las Partes y ayudándoles a negociar acuerdos mutuos.

C. Función de verificación

El grupo de países amigos y facilitadores del Proceso podrán, a solicitud de las Partes, monitorear la implementación de los acuerdos firmados y servir, cuando lo consideren necesario, de verificadores del Proceso y de los acuerdos firmados.

En desarrollo de esta función de verificación el Gobierno Nacional y el Eln podrán solicitarle al grupo de países amigos y facilitadores la verificación de determinadas actividades que sea necesario adelantar en desarrollo de los acuerdos a que se llegue.

D. Función humanitaria

El grupo de países amigos y facilitadores podrá brindar apoyo humanitario dentro del Proceso cuando las Partes lo soliciten.

E. Metodología de trabajo

Para el desarrollo de sus funciones el grupo de países amigos y facilitadores actuará como tal mediante solicitudes conjuntas y realizará reuniones periódicas con los representantes del gobierno y del Eln en la zona de encuentro o en una zona previamente determinada.

Sin perjuicio de lo anterior, también podrán realizar reuniones con cada una de las Partes para facilitar y desatar el proceso de negociación cuando sea necesario.

F. Otros apoyos al Proceso

Sin perjuicio de las funciones del grupo de países amigos y facilitadores del Proceso, el Gobierno Nacional y el Eln podrán con-

tar con el apoyo de organizaciones multilaterales como las Naciones Unidas, cuando de común acuerdo así lo determinen.

Firman:

Por el Gobierno Nacional.

Camilo Gómez Alzate.

Alto Comisionado para la Paz

Por el Eln.

Pablo Beltrán.

Comando Central.

Oscar Santos.

Comando Central.

SOLICITUD AL GOBIERNO DE SUIZA COMO FACILITADOR Y ANFITRIÓN DE LA REUNIÓN ENTRE EL GOBIERNO NACIONAL Y EL ELN

Comunicado del Gobierno Nacional y el Eln.

Santa Fe de Bogotá, D. C., 27 de junio de 2000.

En desarrollo de las conversaciones entre el Gobierno Nacional y el Eln y teniendo en cuenta el acuerdo celebrado por ellos el pasado 22 de junio en el cual se acordó la constitución de un grupo de países amigos y facilitadores del Proceso en el cual se encuentra Suiza, han acordado solicitarle al gobierno suizo que sirva como facilitador y anfitrión de la reunión que se celebrará con la participación del Gobierno Nacional, el Eln y representantes de la sociedad colombiana.

Se ha propuesto como fecha para la realización de esta reunión los días 23 y 24 de julio.

En esta reunión se discutirán las ideas que permitan avanzar en la creación de un consenso nacional por la paz y que hacen parte de la búsqueda de una solución al conflicto colombiano.

Para la preparación de los diferentes aspectos logísticos se pondrá en marcha un comité operativo que trabajará en forma coordinada con el Gobierno Nacional, el Eln y el gobierno suizo.

Firman:

Por el Eln:

Antonio García,
Comando Central ELN.

Por el Gobierno Nacional:

Camilo Gómez,
Alto Comisionado para la Paz.

DECLARACIÓN DE PAÍSES Y ORGANISMOS INTERNACIONALES EN LA AUDIENCIA PÚBLICA ESPECIAL

*Texto de la "Declaración de los Países y Organismos Participantes
en la Audiencia Pública Internacional" sobre cultivos
ilícitos y medio ambiente.*

Los Pozos, San Vicente del Caguán, 30 de junio de 2000.

Los Países y Organismos Participantes en la Audiencia Especial Internacional agradecen sinceramente la invitación del Gobierno de Colombia y de las Farc-Ep para sostener un encuentro sobre Medio Ambiente y Cultivos Ilícitos.

Durante los días 29 y 30, han tenido oportunidad de conocer, a través de la exposición de la Mesa de Negociación, los significativos avances del Proceso de Paz, analizar las dificultades que se pueden presentar en el futuro y enterarse de los problemas inherentes al tema de la droga en el país. Tuvieron ocasión de escuchar la variedad de propuestas de la sociedad civil y las organizaciones no gubernamentales convocadas por la Mesa a la Audiencia Pública Internacional, que ponen en evidencia la necesidad de su participación en el Proceso.

Los Países y Organismos Participantes manifiestan su decidido apoyo al Proceso de Diálogo y Negociación, emprendido por el gobierno del Presidente Pastrana y confían en que las Partes alcancen unos acuerdos que permitan una paz justa y duradera, y que contribuyan a la mejora de las condiciones de vida y la reconciliación entre los colombianos.

Hacen un enérgico llamamiento a todos los actores del conflicto para que se respeten los Derechos Humanos y las libertades fundamentales, las normas del Derecho Internacional Humanitario y la integridad de la población civil, principal víctima del conflicto.

Teniendo en cuenta las recomendaciones de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, exhortan a poner fin a la impunidad, al paramilitarismo, y a todos los actos de violencia, masacres, extorsiones y secuestros. Los menores de edad deben gozar de una atención y protección especial. Igualmente, reiteran el llamamiento efectuado a las Partes para que alcancen un Acuerdo sobre Derecho Internacional Humanitario y sobre respeto a los Derechos Humanos, de conformidad con el consenso internacional alcanzado durante el último periodo de sesiones ordinarias de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

Animan a la Mesa de Negociación y Diálogo a establecer consensos suficientes para poder cooperar en la defensa del medio ambiente, erradicar los cultivos ilícitos por la vía de proyectos de desarrollo alternativo, y frenar el narcotráfico y delitos conexos, teniendo presentes las propuestas expresadas por las comunidades afectadas. En este sentido, reiteran la necesidad de un enfoque global y equilibrado al problema del narcotráfico basado en los principios de responsabilidad compartida y de cooperación internacional, entre países productores y consumidores de drogas.

Los Países y Organismos Participantes reiteran su compromiso de colaborar, cuando las Partes les requieran, en la salida negociada al conflicto mostrando su disposición a considerar su contribución de conformidad con sus capacidades para los planes de desarrollo social que se determinen.

Finalmente los países y organismos participantes, seguirán con atención la evolución de los temas anteriormente mencionados y los progresos que eventualmente se produzcan; y declaran su disposición a continuar participando en encuentros de esta naturaleza.

Alemania, Austria, Bélgica, Brasil, Canadá, Costa Rica, Dinamarca, España, Finlandia, Francia, Italia, Japón, México, Noruega, Países

Bajos, Portugal, Reino Unido, Santa Sede, Suecia, Suiza, Venezuela, Asesor Especial del Secretario General de Naciones Unidas para Colombia y Comisión de la Unión Europea.

POSITIVO EL RESULTADO DE LA PRIMERA AUDIENCIA PÚBLICA INTERNACIONAL DEL PROCESO DE PAZ

*Mesa Nacional de Diálogos y Negociación
Comunicado No. 18.*

Los Pozos, San Vicente del Caguán, 30 de junio de 2000.

La Mesa Nacional de Diálogos y Negociación, reunida en Villa Nueva Colombia, sede principal de los diálogos y la negociación, inspección de Los Pozos, municipio de San Vicente del Caguán:

1. Agradece la nutrida participación de los 21 países invitados, del Estado Vaticano, la Organización de las Naciones Unidas, la Unión Europea y a España y Noruega, como países facilitadores, en la Audiencia Pública Internacional sobre cultivos ilícitos y medio ambiente, llevada a cabo durante los días 29 y 30 de este mes.
2. Resalta la plena disposición expresada por la comunidad internacional para acompañar, apoyar y respaldar una salida política al conflicto colombiano.
3. Informa, frente a esta disposición, que continuará analizando las diferentes alternativas para que la comunidad internacional se vincule de manera activa y permanente en el Proceso de Paz colombiano.
4. Resalta que las Partes y la comunidad internacional hayan debatido de una manera abierta y franca los diferentes aspectos del Proceso de Paz y el tema del medio ambiente y cultivos ilícitos.

5. Ratifica el interés de trabajar de manera conjunta en programas de sustitución de cultivos ilícitos con desarrollo alternativo y de protección del medio ambiente.
6. Destaca el hecho de que la comunidad internacional haya expresado su acuerdo con la corresponsabilidad en la lucha mundial contra el narcotráfico.
7. La comunidad internacional escuchó muy atentamente la opinión de los campesinos cultivadores de coca, marihuana y amapola, así como a los ambientalistas y a quienes hablaron de proyectos de desarrollo alternativo.
8. Califica como altamente positivo el resultado de la Primera Audiencia Pública Internacional del Proceso de Paz, en donde se pudieron escuchar los diferentes puntos de vista de los participantes, y agradece tanto a ellos como a las personas que hicieron posible la realización de esta Audiencia.

Firman:

Por el Gobierno Nacional:

Camilo Gómez.
Alto Comisionado para la Paz.

Negociadores:

Fabio Valencia Cossio.
Juan Gabriel Uribe.
Pedro Gómez Barrero.
José Gonzalo Forero Delgadillo.
Alfonso López Caballero.
Monseñor Alberto Giraldo.
Luis Guillermo Giraldo.

Por las Farc-Ep:

Voceros de las Farc-Ep:

Raúl Reyes.
Joaquín Gómez.
Simón Trinidad.
Carlos Antonio Lozada.
Andrés París.

DISCURSOS

DOCUMENTOS VARIOS

EL MES EN GRÁFICAS



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con el senador demócrata, Frank Lautenberg quien manifestó su apoyo por el Plan Colombia. Casa de Nariño, 1º de junio de 2000.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, instaló el V Encuentro Iberoamericano del Tercer Sector, en el cual destacó la necesidad de fortalecer la unión entre el gobierno y la sociedad civil. Cartagena, Bolívar, 1º de junio de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, al instalar las Mesas de Trabajo sobre El Gran Acuerdo Nacional para el Futuro, saluda al director del Partido Liberal, Luis Guillermo Vélez, al presidente del Directorio Nacional Conservador, Ciro Ramírez, y al senador conservador, Omar Yepes Alzate. Casa de Nariño, 2 de junio de 2000.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, saluda a niños de la invasión Nelson Mandela, donde colocó el primer ladrillo para un centro integral de educación. Cartagena, Bolívar, 3 de junio de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, y la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, luego de inaugurar la Clínica Caribe de la Policía, hacen un recorrido por sus instalaciones en compañía del director de la Policía, general Rosso José Serrano y el gobernador del Atlántico, Rodolfo Espinosa Meola. Barranquilla, Atlántico, 2 de junio de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, acompañado del director general de la Policía Nacional, general Rosso José Serrano Cadena, inauguró el Comando de Policía de Bello. Bello, Antioquia, 7 de junio de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, instaló en forma oficial el programa del Comité Antioqueño Regional de Comercio Exterior, Carce. Medellín, Antioquia, 8 de junio de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, saluda al embajador de los Estados Unidos, Curtis Kamman y al ministro del medio ambiente, Juan Mayr en el lanzamiento del Fondo para la Acción Ambiental. Casa de Nariño, 8 de junio de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante su intervención en la asamblea anual de Asobancaria (Banca 2000). Santa Fe de Bogotá, D. C., 8 de junio de 2000.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, presentó las guías para la prevención y atención de desastres que les servirán a las entidades y funcionarios para estar preparados en caso de desastres. Santa Fe de Bogotá, D. C., 8 de junio de 2000.



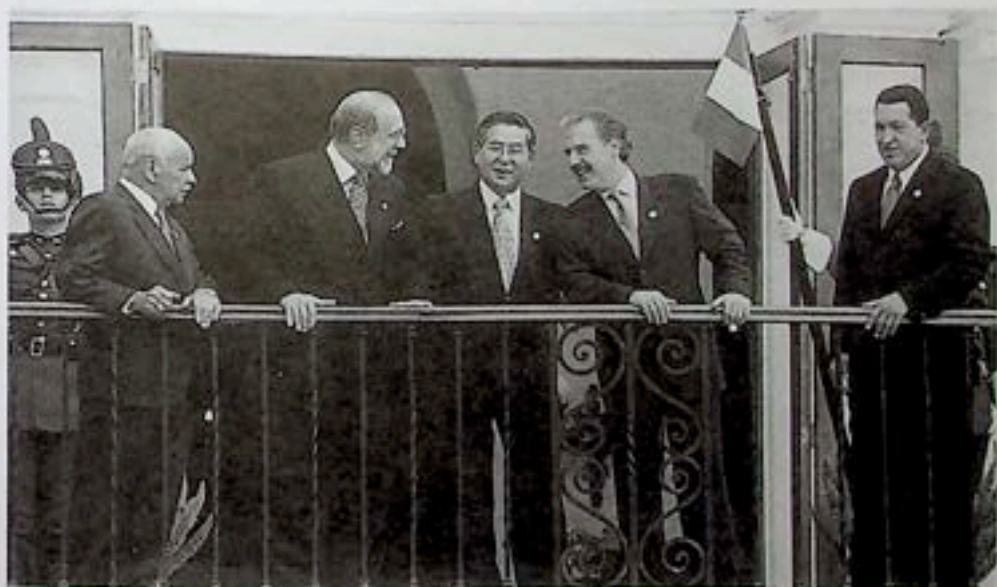
El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, saluda al presidente peruano, Alberto Fujimori durante la inauguración de la XII Cumbre Presidencial Andina. Lima, Perú, 9 de junio de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en su intervención durante la inauguración de la XII Cumbre Presidencial Andina. Lima, Perú, 9 de junio de 2000.



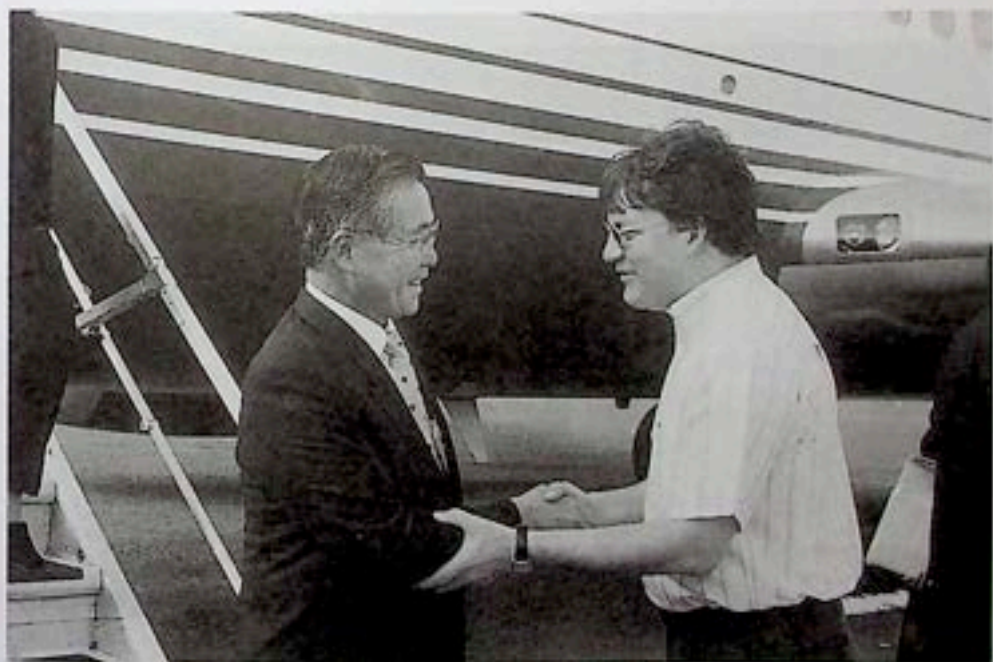
El vicepresidente de Colombia, Gustavo Bell Lemus, se reunió con el presidente de Argentina, Fernando de la Rúa, durante su visita oficial a ese país. Buenos Aires, Argentina, 9 de junio de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, dialoga con los presidentes de Perú, Alberto Fujimori; de Ecuador, Gustavo Noboa, los acompañan los de Bolivia, Hugo Banzer y de Venezuela, Hugo Chávez, durante la XII Cumbre Presidencial Andina. Lima, Perú, 9 de junio de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con la ministra Mo Moland, Jefe de Gabinete de la Gran Bretaña. Casa de Nariño, 12 de junio de 2000.



El vicepresidente de Colombia Gustavo Bell Lemus, recibe al presidente de Perú, Alberto Fujimori, quien participó en la XIV Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Grupo de Río. Cartagena, Bolívar, 14 de junio de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con su homólogo de Argentina, Fernando de la Rúa, dentro del marco de la XIV Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Grupo de Río. Cartagena, Bolívar, 15 de junio de 2000.



Foto Oficial de los Mandatarios asistentes a la XIV Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Grupo de Río. Cartagena, Bolívar, 15 de junio de 2000.



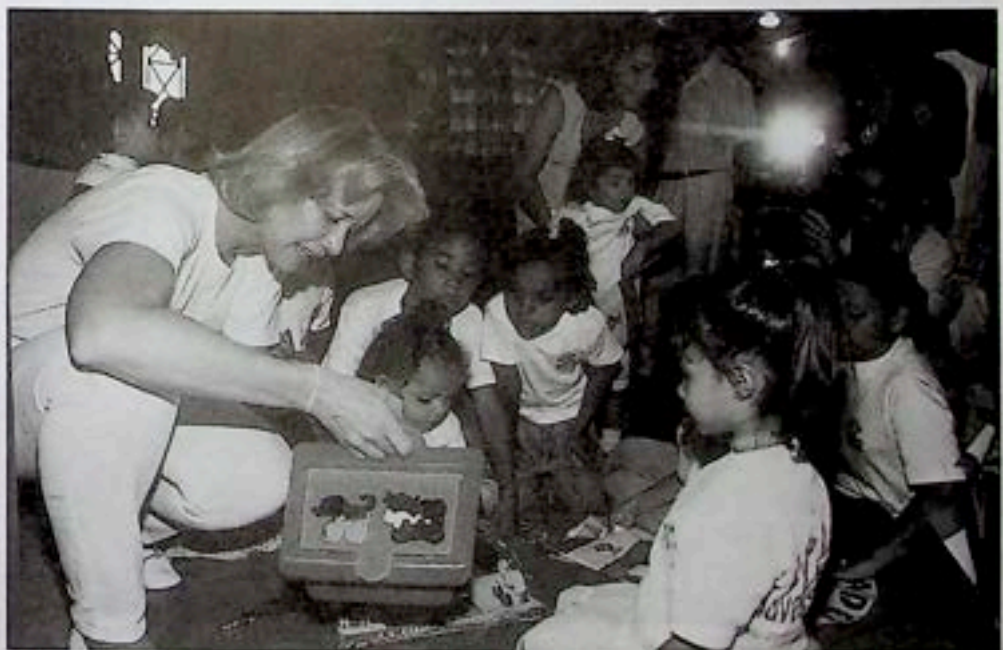
Los presidentes de Colombia, Andrés Pastrana Arango; México, Ernesto Zedillo y Venezuela, Hugo Chávez, –Grupo de los Tres– se reunieron durante la XIV Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Grupo de Río. Cartagena, Bolívar, 16 de junio de 2000.



Sesión de trabajo de los Mandatarios asistentes a la XIV Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Grupo de Río. Cartagena, Bolívar, 16 de junio de 2000.



El gobierno, autoridades de la región y comandantes del Eln, se reunieron para intercambiar opiniones sobre la problemática surgida frente a una posible zona de encuentro para la Convención Nacional. En la foto Camilo Gómez, Alto Comisionado para la Paz y Pablo Beltrán, Comandante del Eln. Sur de Bolívar, 17 de junio de 2000.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, entregó una ludoteca en el barrio 11 de Noviembre, dentro del programa Naves del Despacho de la Primera Dama de la Nación. Cartagena, Bolívar, 17 de junio de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con el alto comisionado para la paz, Camilo Gómez y los representantes del gobierno en la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación para analizar la actitud de las autodefensas unidas de Colombia frente al secuestro de Guillermo León Valencia Cossio, hermano del negociador del gobierno Fabio Valencia Cossio. Casa de Nariño, 21 de junio de 2000.



El alto comisionado para la paz, Camilo Gómez y los representantes del gobierno en la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación afirmaron su rechazo y condena al secuestro de Guillermo León Valencia Cossio, hermano del negociador del gobierno Fabio Valencia Cossio. Casa de Nariño, 21 de junio de 2000.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, visitó la ludoteca el Codito en compañía de Joseph Kennedy, quien donó 10 mil dólares para adelantar obras en favor de los más necesitados. Santa Fe de Bogotá, D. C., 21 de junio de 2000.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, visitó el Hospital Cardiointantil donde entregó equipos para la sala de cuidados intensivos. Santa Fe de Bogotá, D. C., 21 de junio de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, visitó la Siderúrgica Acerías Paz del Río, con ocasión del acuerdo que permite que esta empresa se acoja a la Ley 550, de intervención económica. Belencito, Boyacá, 22 de junio de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, presentó como nuevo director de la Policía Nacional al general Luis Ernesto Gilibert Vargas. Santa Fe de Bogotá, D. C., 23 de junio de 2000.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, inauguró las XXIV Olimpiadas S.O.S. Aldea de Niños Colombia. Santa Fe de Bogotá, D. C., 23 de junio de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, lanzó una serie de normas con el fin de combatir la corrupción al nivel de tesorerías públicas. En la gráfica lo acompañan el ministro de Hacienda, Juan Camilo Restrepo, el superintendente de valores, Jorge Gabriel Taboada y el director del Programa Presidencial de Lucha contra la Corrupción Bernard Gilchrist. Santa Fe de Bogotá, D. C., 27 de junio de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, expresa sus opiniones a los asistentes al Consejo para la Política Económica y Social, Conpes. Santa Fe de Bogotá, D. C., 28 de junio de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, dialoga con los ex presidentes Julio César Turbay y Belisario Betancur durante la reunión de la Comisión Asesora de Relaciones Exteriores. Santa Fe de Bogotá, D. C., 28 de junio de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con Jorge Carrero, director para América de la Cancillería Española. Santa Fe de Bogotá, D. C., 28 de junio de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con Javier Solana, secretario de la Unión Europea. Santa Fe de Bogotá, D. C., 29 de junio de 2000.



El alto comisionado para la paz, Camilo Gómez y delegados de 21 países invitados, llegaron a esta población para participar en la primera Audiencia Pública Internacional sobre cultivos ilícitos. San Vicente del Caguán, 29 de junio de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, dirige una oración por la paz, durante la celebración del día del Sagrado Corazón de Jesús en la Catedral Primada de Colombia. Santa Fe de Bogotá, D. C., 30 de junio de 2000.



El alto comisionado para la paz, Camilo Gómez Alzate, lee el Comunicado conjunto número 18 de la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación, el cual se refiere a los resultados de la Audiencia Pública Internacional sobre cultivos ilícitos. San Vicente del Caguán, 30 de junio de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante su discurso de clausura del II Congreso Nacional y muestra empresarial de Servicios Públicos Domiciliarios. Cartagena, Bolívar, 30 de junio de 2000.





ANDRÉS PASTRANA ARANGO

Para mi gobierno no hay prioridad mayor a la de que creemos las condiciones necesarias para generar mayor empleo. Por eso quiero anunciarle hoy al país que estamos incorporando a la discusión del proyecto de ley de modernización tributaria una iniciativa para bajar el impuesto a la renta del 35 al 28 por ciento, para aquellas empresas que generen nuevos empleos permanentes. De esta manera, buscamos incentivar al sector productivo para que incorpore nuevos trabajadores a sus fábricas, a sus cadenas de producción, a establecimientos comerciales, y que ello sea reconocido por parte de un Estado que sabe que lo prioritario es que sus habitantes tengan las posibilidades de integrarse masivamente al proceso de desarrollo del país.

Ante la XXVII Asamblea de Gobernadores.

Colombia vive hoy una etapa definitiva de su historia, enmarcada por su decisión de alcanzar una paz integral que allane los caminos del desarrollo. Desde mi gobierno he liderado un Proceso de Paz que actualmente avanza a pasos firmes y promisorios y hemos hecho una apuesta patriótica por alcanzar una salida política al conflicto armado.

Con el apoyo de los países amigos estoy seguro de que pronto podremos sumarnos a la ancha avenida de la paz en Latinoamérica.

Inauguración de la XIV Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Grupo de Río.

Todos los colombianos necesitan saber cómo va el país y qué está haciendo su Presidente por esta Empresa Colombia que es la empresa de la vida para todos nosotros.

Espero contar con su compañía, porque si estando bien informados podremos comparar esfuerzos con claridad y sin malos entendidos. Solamente así podremos mejorar nuestra actitud frente a los retos nacionales y mirar con otra cara el futuro del país, que no es otro que el futuro de todos.

La nueva Colombia es hoy una realidad palpable. Sin embargo, las buenas noticias quedan sepultadas por el sensacionalismo o por la poca o casi nula información que se da sobre los cambios positivos que son muchos y se producen día a día.

Alocución a los colombianos.

Presidencia de la República



C O L O M B I A

EL MES EN LA CASA DE NARIÑO



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Julio de 2000



ANDRÉS PASTRANA ARANGO

320.98
P17m
24 ej.2

EL MES EN LA CASA DE NARIÑO

JULIO DE 2000

ANDRÉS PASTRANA ARANGO

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

ISSN 0124-227X

ÍNDICE TEMÁTICO

- **DESARROLLO SOCIAL**

13 CENTRAL HIDROELÉCTRICA DE URRÁ, MOTOR DE PROGRESO DE CÓRDOBA Y LA COSTA ATLÁNTICA

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la inauguración de la Central Hidroeléctrica de Urrá.

107 CON LA MOJANA EL COMPROMISO ES REAL Y CONCRETO

Intervención del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la presentación de un programa de desarrollo sostenible en cooperación con el Fondo de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, FAO.

- **DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL**

19 YACIMIENTO DE GUANDO, FORTALECE LA POSICIÓN DE NUESTRO PAÍS EN MATERIA PETROLERA

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante su visita al Campo Petrolero Guando en Boquerón, Tolima.

69 TITULARIZACIÓN GANADERA, HERRAMIENTA PARA TRAER PAZ Y DESARROLLO A LOS CAMPOS DE COLOMBIA

Discurso pronunciado por el presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en el lanzamiento del instrumento de Titularización Ganadera.

- **LUCHA CONTRA EL CONTRABANDO**

25 LA LUCHA CONTRA EL CONTRABANDO SE VE REFLEJADA EN EL MEJOR DESEMPEÑO DE LA ECONOMÍA

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión del compromiso adquirido entre el Gobierno Nacional y ocho Empresas Internacionales para la lucha contra el contrabando.

- **GOBIERNO**

31 PLAN COLOMBIA, PLAN CONTRA EL NARCOTRÁFICO PERO, SOBRE TODO, PLAN SOCIAL PARA NUESTRO PAÍS

Alocución del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, sobre el Plan Colombia.

77 NUEVO GABINETE DE UNIDAD NACIONAL DISPUESTO A SERVIRLE A COLOMBIA POR ENCIMA DE LOS PARTIDOS

Alocución a los colombianos del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, sobre el nuevo gabinete.

81 TENEMOS LA OBLIGACIÓN DE CONVERTIR EN UN VERDADERO PROPÓSITO NACIONAL LA URGENCIA DE CONSTRUIR UNA NUEVA COLOMBIA

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la instalación de las Sesiones del Congreso de la República.

• **DESARROLLO ECONÓMICO**

37 "ACUERDO DE ACCESO A TERCEROS" GARANTÍA DE DESARROLLO DE LA GUAJIRA

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la inauguración del "Acceso a Terceros" en Cerrejón Zona Norte.

55 TRABAJAR PARA LOS MIPYMES ES TRABAJAR PARA SACAR ADELANTE LA EMPRESA COLOMBIA

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en el acto de sanción de la ley para el fomento de las micro, pequeñas y medianas empresas.

• **POLÍTICA SOCIAL**

43 LA PAZ, DON DE DIOS, ES TAMBIÉN TAREA DEL HOMBRE

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la visita a la ciudad de Angostura, Antioquia, como homenaje al padre Mariano Eusse, quien fue beatificado el 9 de abril por el Papa Juan Pablo II.

133 "HOY DIARIO DEL MAGDALENA" ALIADO DEL PROGRESO DE LA REGIÓN CARIBE Y DEFENSOR DE LA LIBERTAD DE PRENSA

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la inauguración de la nueva sede de "Hoy Diario del Magdalena".

• **CULTURA**

47 PALACIO DE LA CULTURA DE CHIQUINQUIRÁ, PROPICIA EL DIÁLOGO, EL INTERCAMBIO Y EL ENRIQUECIMIENTO MUTUO ENTRE LOS COLOMBIANOS

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la instalación del "Diálogo de Nación, Culturas y Familias", y la inauguración del Palacio de la Cultura "Rómulo Rozo".

- **DERECHOS HUMANOS**

63 REAFIRMAMOS NUESTRA VOCACIÓN POR LA VIDA Y EL RESPETO POR LAS LIBERTADES FUNDAMENTALES, SU PROMOCIÓN Y SU DEFENSA

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión del acto oficial de sanción de la ley mediante la cual se tipifican los delitos de desaparición forzada, genocidio, tortura, y desplazamiento forzado.

- **DESARROLLO DE LA INDUSTRIA NAVAL**

101 TECMAR: UN PASO FIRME HACIA EL PROGRESO Y LA CONSOLIDACIÓN DE UNA MARINA DIGNA

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la constitución de la Corporación Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval Marítima y Fluvial, Tecmar.

- **DEFENSA Y SEGURIDAD**

113 SE FORTALECE LA CAPACIDAD DE INTERDICCIÓN MARÍTIMA DE LA ARMADA NACIONAL

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión del bautizo del ARC "Cabo Corrientes" y la imposición de la Orden al Mérito Naval Almirante Padilla.

121 LA ARMADA NACIONAL, UN CUERPO DE PATRIOTAS MODERNO, PROFESIONAL Y EFICIENTE

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la celebración de los 177 años de la Armada Nacional de Colombia.

- **JUSTICIA**

117 CASTIGAR CON SEVERIDAD PARA RECUPERAR EL DERECHO A UNA VIDA EN PAZ

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la sanción del Código Penal y el Código de Procedimiento Penal.

- **INFRAESTRUCTURA CARCELARIA**

127 CENTROS DE RECLUSIÓN DONDE SE INTEGRE LA RESOCIALIZACIÓN CON LA SEGURIDAD

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con motivo de la suscripción del contrato para la construcción del Centro Penitenciario de Popayán.

• DOCUMENTOS VARIOS

- 139 MARTINA HINGIS COMPARTE SUS VICTORIAS CON NUESTRA INFANCIA NECESITADA**
Discurso pronunciado por la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, durante el acto de bienvenida a la tenista profesional Martina Hingis.
- 143 ESTAMOS AVANZANDO EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN MEJOR FUTURO PARA NUESTRA INFANCIA COLOMBIANA**
Discurso pronunciado por la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, en la instalación del III Seminario Internacional sobre "Entornos Favorables para el Desarrollo Infantil: una Contribución a la Cultura de la Paz".
- 147 COLOMBIA REQUIERE AYUDA DE LA COMUNIDAD INTERNACIONAL**
Artículo del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, publicado por el diario "Frankfurter Allgemeine Zeitung".
- 153 EL CONTRABANDO, PRINCIPAL ENEMIGO DEL EMPLEO**
Acuerdo Anticontrabando de Productos Electrodomésticos firmado por el presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, y ocho empresas multinacionales.
- 157 DECLARACIÓN DEL GRUPO DE APOYO AL PROCESO DE PAZ EN COLOMBIA**
Texto de la declaración final del Grupo de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia.
- 161 EXALTACIÓN DE LA LABOR DE PEDRO GÓMEZ BARRERO COMO NEGOCIADOR DEL GOBIERNO EN EL PROCESO DE PAZ CON LAS FARC-EP**
Comunicado No. 20.
- 163 EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL COMITÉ TEMÁTICO**
Comunicado No. 3.
- 165 POTENCIAS DEL MUNDO RESPALDAN PROCESO DE PAZ COLOMBIANO**
Los Cancilleres del G-8 y la Unión Europea, expresaron su pleno respaldo al Proceso de Paz colombiano.
- 167 MATERIALIZADA AYUDA DE ESTADOS UNIDOS AL PLAN COLOMBIA**
Comunicado del Gobierno Nacional sobre sanción de la Ley para ayudar a Colombia.

169 APOYO DEL PARLAMENTO ANDINO AL PROCESO DE PAZ EN COLOMBIA

Texto de la Declaración suscrita por los 21 representantes de los Congresos de Colombia, Bolivia, Ecuador, Perú y Venezuela.

175 COLOMBIANOS EN EL EXTERIOR, TODOS SOMOS COLOMBIA CON SUS LUCES Y SOMBRAS EN CUALQUIER LUGAR DEL MUNDO

Mensaje enviado por el presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, a los colombianos residentes en el exterior, con ocasión de la celebración de los 190 años de la independencia de Colombia.

179 SE RECONOCE A MIEMBROS REPRESENTANTES DEL ELN

Resolución por medio de la cual el gobierno reconoció a siete Miembros del Eln, como representantes en el Proceso de Diálogo y Negociación con el Gobierno Nacional.

181 CREAR CONFIANZA Y SEGURIDAD, PROPÓSITO DEL ENCUENTRO GOBIERNO, ELN Y SOCIEDAD CIVIL

Encuentro entre el Gobierno Nacional y el Eln con la participación de la Sociedad Colombiana.

183 COMUNICADO EXPEDIDO POR GOBIERNO, ELN Y SOCIEDAD CIVIL, AL TÉRMINO DE LA PRIMERA JORNADA DE TRABAJO

Síntesis de la primera sesión de trabajo del encuentro por un Consenso Nacional por la Paz de Colombia.

185 DECLARACIÓN DE GINEBRA

Comunicado expedido en Ginebra, al concluir el "Encuentro por un Consenso Nacional por la Paz de Colombia".

189 EL MES EN GRÁFICAS

DISCURSOS

DOCUMENTOS VARIOS

EL MES EN GRÁFICAS

CENTRAL HIDROELÉCTRICA DE URRÁ, MOTOR DE PROGRESO DE CÓRDOBA Y LA COSTA ATLÁNTICA

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con ocasión de la inauguración de la Central
Hidroeléctrica de Urrá.*

Urrá, Córdoba, 1º de julio de 2000.

Hoy, en la tierra orgullosa del sombrero "vueltaio", se hace realidad un anhelo del pueblo costeño que pone fin a largos años de dependencia en la generación térmica y alivia las tarifas de los usuarios de energía. Hoy inauguramos la Central Hidroeléctrica de Urrá, motor del progreso de Córdoba y de los departamentos de nuestra Costa Atlántica.

Urrá es mucho más que una simple central hidroeléctrica: como dice el eslogan ¡Urrá es mucho más que energía! Es una empresa que ha dejado grandes beneficios sociales y económicos a la región durante su etapa de construcción y que traerá aún muchos más en el futuro.

La entrada en operación de esta central divide en dos la historia de la generación eléctrica en la Costa: Hasta hace mucho tiempo en esta región del país, las únicas fuentes de abastecimiento de energía eléctrica eran las plantas térmicas operadas con gas natural y carbón, que son las más costosas y traen como consecuencia tarifas más elevadas con respecto al promedio nacional.

Con la puesta en funcionamiento de Urrá, la Costa Atlántica, además de ganar en competitividad entre las plantas generadoras, al-

canza su autosuficiencia energética. Esto significa que a partir de este momento la región caribe dejará de depender del suministro de electricidad proveniente del interior del país y, eventualmente, de la interconexión con Venezuela, pues cuenta con una capacidad instalada de 340 megavatios, suficiente para suplir su propia demanda y brindar una mayor eficiencia al Sistema Interconectado de la Costa Atlántica.

Urrá le aportará al sistema de generación eléctrica nacional una energía estimada en 1.421 gigavatios hora/año, con la cual se podrá atender aproximadamente el 4 por ciento de la demanda nacional, contribuyendo así a moderar las tarifas de los usuarios en todo el país y, en especial, en la Costa Atlántica.

Aquí en Urrá se genera la energía que pone en marcha la empresa por la que trabajamos todos: ¡la Empresa Colombia!

A través de las redes de distribución de esta Central vamos a llegar a más colombianos en las ciudades y en el campo. Los monterianos serán grandes beneficiarios de este megaproyecto, pues la Hidroeléctrica despachará energía a la capital del departamento directamente a través de la línea Montería-Tierralta-Urrá a 110 kilovoltios.

Adicionalmente, con esta nueva fuente de energía se podrá extender el servicio público domiciliario de electricidad hacia los nuevos asentamientos construidos por la Empresa Urrá en su zona de influencia.

En Urrá lo estamos demostrando: ¡la Empresa Colombia es más energía para más colombianos, a menor costo!

Yo estoy convencido de que así como abunda en Córdoba, una gran variedad de abejas nativas llamadas "urrá" por los Embera en su lengua materna, de esa misma forma se propagarán y multiplicarán, como miel en un panal, los beneficios de Urrá para los colombianos de la Costa Atlántica.

Y es que en la Empresa Colombia nuestra prioridad es la gente: De ahí que este proyecto haya tenido en cuenta la diversidad étnica y

cultural de Córdoba y de la región del Paramillo, pues en la parte alta del río Sinú habitan la comunidad indígena Embera-Katío y algunas poblaciones campesinas, mientras que en la parte baja viven los pescadores tradicionales y la comunidad indígena del pueblo Zenú.

Después de un largo proceso de concertación entre estas comunidades y la Empresa se lograron acuerdos que hoy se traducen en grandes proyectos culturales, productivos y medioambientales. Este ejercicio de discusión y entendimiento es el mejor ejemplo que podemos dar a las comunidades de todo el país que dialogan y hallan consensos para sacar adelante grandes obras de progreso. Éste es un nuevo ejemplo de la Empresa Colombia, donde, unido, el país sale adelante.

La Empresa Urrá compensará al pueblo Embera-Katío con más de 12.800 hectáreas, por concepto de la inundación de 417 hectáreas. Los nuevos terrenos otorgados fueron propuestos por la misma comunidad con la que se acordaron programas y proyectos encaminados al fortalecimiento y recuperación cultural, así como a la supervivencia económica del pueblo Embera.

En la Empresa Colombia los dividendos se traducen en justicia social: en la construcción de Urrá se generaron más de 3 mil empleos directos y 10 mil indirectos, siendo los habitantes de este departamento los principales beneficiarios. Para la salud y la educación de más de 3.500 niños en edad escolar de esta zona, se ha invertido una suma superior a 1.600 millones de pesos.

Asimismo, se construyeron más de 600 viviendas para las comunidades afectadas por el proyecto, por un costo aproximado de 16.000 millones de pesos y se invirtieron otros 7 mil millones en la infraestructura vial de la región.

Como parte de los acuerdos logrados para el "Programa de Reasentamiento Embera", ya se ha reubicado la mayoría de las familias que estaban bajo la cota de inundación, lo que garantizará que, cuando el embalse llegue a su máxima altura, no se vean afectados sus cultivos y viviendas.

Con respecto a las comunidades indígenas del pueblo Zenú, asentado en el Resguardo de San Andrés de Sotavento, se acordó, gracias a

un aporte de la Empresa Urrá de 1.750 millones de pesos, la ejecución de proyectos que buscan su seguridad alimentaria a través de programas para el fomento a la ganadería mayor y menor, a la actividad artesanal, a la piscicultura y la horticultura, y de planes de reforestación de las microcuencas.

De otra parte, con todas las comunidades de pescadores se firmó un acuerdo en torno al Plan de Ordenamiento Pesquero, que contempla medidas para el manejo y conservación del recurso pesquero en la cuenca con reforestación, fomento piscícola y reglamentación pesquera.

Las comunidades campesinas que no fueron reubicadas, y que están dispersas en zonas aledañas al proyecto, actualmente se benefician con programas de infraestructura, fortalecimiento en organización y participación comunitaria y apoyo a la producción agropecuaria. Es el caso del municipio de Tierralta, que recibió una compensación de más de 1.100 millones de pesos por concepto de regalías y compra de tierras y que actualmente adelanta obras de infraestructura vial.

Precisamente, para la culminación de las obras de mejoramiento de un tramo de 16 kilómetros en la vía Montería-Valencia-Tierralta, hoy les traigo la buena noticia de que hemos gestionado recursos por valor de 5.200 millones de pesos, a través de la Corporación Andina de Fomento, CAF, que financia el Programa Vías para la Paz. Adicionalmente, se incluyó en este Programa la financiación de la construcción del puente sobre el río Sinú entre Valencia y Tierralta por valor de 9.900 millones de pesos. Estas obras se iniciarán antes de finalizar el presente año.

De otra parte, Tierralta, al igual que los municipios de Ituango, Valencia y demás corporaciones autónomas, continuarán recibiendo transferencias por venta de energía por 1.200 millones de pesos anuales.

Como pueden ver, queridos amigos de Córdoba, comunidades indígenas, campesinos y pescadores también son socios de la Empresa Colombia!

Es importante señalar, además, que para el conjunto de comunidades y poblaciones que habitan en el área de influencia del proyecto en la Cuenca del río Sinú, se diseñó un Plan de Educación Ambiental por un lapso de 10 años.

Quiero resaltar que, si bien el proceso de concertación con las comunidades indígenas Embera-Katío fue dispendioso, se pudo demostrar que era viable la realización del proyecto en un escenario de participación comunitaria, mecanismo esencial en la elaboración de cualquier obra de esta envergadura.

¡Aquí en Urrá, corazón de progreso de Córdoba y de Colombia, cultura, medio ambiente y desarrollo van de la mano!

Es importante señalar que la Empresa Urrá pagará al departamento el 6 por ciento de las ventas de energía que realice. Esto significa, por ejemplo, que si la hidroeléctrica vende anualmente 44 millones de dólares, como está proyectado, le deberá pagar el departamento de Córdoba la suma de dos millones seiscientos mil dólares al año, equivalentes, hoy en día, a más de 5 mil millones de pesos.

Hay que tener en cuenta, también, que con la ejecución de este megaproyecto se disminuye el riesgo de que se presenten inundaciones que afecten gravemente las actividades productivas en el Valle del río Sinú, como las ocurridas en 1988, que dejaron pérdidas en la región por un valor superior a 60 mil millones de pesos. Cabe anotar que las reglas de operación diseñadas por Urrá han mostrado gran capacidad para controlar adecuadamente dicha eventualidad sin producir un detrimento importante en la generación eléctrica.

Igualmente, con esta Central se podrán controlar los caudales, lo que permitirá hacer uso permanente de los terrenos que en época de invierno se inundan, recuperando tierras de alta fertilidad y beneficiando directamente a los sectores agrícola y ganadero.

Queridos amigos cordobeses:

Cincuenta años después de haberse concebido esta gran obra, los colombianos vemos con orgullo que Urrá se ha convertido en un

símbolo de progreso para la región. El esfuerzo y la constancia de la gente de esta tierra han demostrado una vez más que la Empresa Colombia arroja los mejores resultados cuando trabajamos unidos.

Hoy, al ver a Urrá convertida en una realidad, reafirmamos el porvenir de oportunidades que cada día forjan los mejores colombianos, los que construyen y hacen patria con las herramientas de la paz.

Vito Apushana, un indígena colombiano de este inmenso territorio caribe, fue galardonado hace poco con el premio internacional de poesía "Casa de las Américas", uno de los más importantes de nuestro continente, para orgullo de todos nuestros indígenas y de todos los colombianos.

Por eso, para terminar estas palabras, yo quiero acudir a su verso iluminado y recordar, en esta tierra de ancestros y tradiciones, la palabra de aquellos que nos precedieron y que tanto tienen para enseñarnos en este nuevo escenario de progreso, un lugar donde el agua ceremonial se convertirá, como una leyenda, en luz que guía y calor que reconfortará:

"si llegas a nuestra tierra con tu vida desnuda, seremos un poco más felices... y buscaremos agua para esta sed de vida, interminable".

YACIMIENTO DE GUANDO, FORTALECE LA POSICIÓN DE NUESTRO PAÍS EN MATERIA PETROLERA

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante su visita al Campo Petrolero Guando en Boquerón, Tolima.

Boquerón, Tolima, 5 de julio de 2000.

¡Qué buena noticia para nuestra Empresa Colombia, que aquí, a sólo setenta kilómetros de Bogotá, se haya encontrado petróleo cuyas reservas se estiman, en cálculos razonables, en unos 200 millones de barriles.

Este hallazgo, el tercero más importante de los últimos veinte años, después de los campos de Caño Limón y Cusiana, anima a nuestros asociados, en esta y otras regiones de Colombia, en la búsqueda de nuevos yacimientos, fortalece la posición de nuestro país en materia petrolera y nos da un nuevo impulso en el reto de trabajar para que Colombia siga siendo un país autosuficiente más allá del 2004.

Este año, las exportaciones de hidrocarburos del país, superarán los cuatro mil quinientos millones de dólares, es decir, cerca del 35 por ciento del total de las exportaciones colombianas, de las cuales, dos mil seiscientos sesenta millones de dólares corresponden directamente a la actividad de Ecopetrol.

No se queda atrás el aporte de la primera empresa del país a las finanzas públicas, que superará los 3.5 billones de pesos durante el 2000, lo cual es equivalente a 10 puntos de recaudo del IVA. Así, el

petróleo permite al Estado contar con una fuente de primer orden de recursos fiscales y al gobierno disponer de recursos sanos de financiamiento que no presionan las tasas de interés y que le permiten cumplir con su compromiso de inversión social para los colombianos más necesitados.

Para todos es un hecho conocido que la caída de las reservas petrolíferas podría llevar al país a pasar en unos cuatro años de exportador a importador del crudo. Pensando en ello y en que mi decisión al ser elegido no fue sólo con el presente, sino también, con las posibilidades de un futuro mejor para nuestros hijos, a mediados del año anterior hicimos una silenciosa revolución en la política petrolera del país, buscando atraer inversión privada que reactivara la actividad exploratoria en el país.

Teniendo como horizonte las grandes transformaciones que necesita el país para ser competitivo y autónomo en materia petrolera, modificamos tres aspectos en los contratos de asociación: flexibilizamos el monto de las regalías pasando de un porcentaje inmodificable de 20 por ciento, a uno variable que oscila entre 5 y 25 por ciento, de acuerdo con los niveles de producción del campo; cambiamos el sistema de amortización de activos intangibles, permitiendo que pueda hacerse en menor tiempo y ahorrar el pago de impuestos en un futuro y, en tercer lugar, establecimos la repartición de la producción entre Ecopetrol y el asociado mediante la aplicación del factor de distribución, o Factor R, con tasas diferenciales según el volumen producido en los campos. Además de ello, para complementar estas medidas establecimos términos ágiles que permiten, cumpliendo con todas las exigencias, otorgar licencias ambientales en menos tiempo, disminuyendo los costos de transacción sin poner en riesgo el medio ambiente.

Para conducir a Ecopetrol en la senda del progreso, también he cumplido la promesa hecha durante mi campaña electoral: en la conducción de la empresa se encuentra un equipo de personas conformado por los mejores perfiles técnicos y administrativos, nombrados entre su propia gente y los que se encontraban por fuera de la empresa, sirviendo a Colombia en otros escenarios. Ellos han sido seleccionados por empresas especializadas, pensando en llevar a Ecopetrol

a los niveles de suficiencia y competitividad que exige el entorno, así como a la autonomía y el liderazgo para que siga siendo la primera empresa del país.

Todas estas medidas colocan, hoy en día a Colombia dentro de los diez primeros lugares de competitividad en materia de hidrocarburos a nivel mundial.

El petróleo también es parte fundamental de la Empresa Colombia. Y las noticias, como estamos comprobando hoy aquí, no pueden ser mejores.

En los últimos quince años no se había movido tanto el interés por la actividad exploratoria en nuestro país, de 80 por ciento de cuyo territorio cuenta con posibilidades hidrocarburíferas, y que permanece, sin embargo, con un bajo nivel de exploración. En lo que va corrido del año se han firmado 17 contratos de asociación para la búsqueda de nuevas reservas y al finalizar, se habrá concretado un total de 25, cifra que constituye el número más alto en los últimos 15 años.

También tomamos las grandes decisiones para impulsar los dos prospectos más importantes con que hoy cuenta Colombia: el del Piedemonte y el de Samoré, localizados ambos en el piedemonte llanero. Adicionalmente, en los próximos 2 años esperamos adelantar la perforación exploratoria de por lo menos otras 3 importantes estructuras relacionadas con la región de los piedemontes de la Cordillera Oriental.

Sabemos que las probabilidades de encontrar petróleo nunca son altas. Pero también sabemos que hay que buscar petróleo para encontrarlo, y que si en cualquiera de estos prospectos se descubren hidrocarburos, el país contará en el futuro con ingresos adicionales del orden de 800 millones de dólares anuales. Empezamos así a dar un vuelco para revertir la tendencia declinante de nuestras reservas de petróleo de la última década.

El descubrimiento del yacimiento de Guando en este sitio, que será complementado en los próximos meses con la perforación de otros

pozos exploratorios y la realización de sísmica tridimensional, no sólo confirma la alta prospectividad de esta zona del piedemonte occidental de la Cordillera Oriental de nuestro país, sino que representa unos dos años y medio adicionales del combustible que requiere Colombia para su consumo interno y cerca de 3.400 millones de dólares de exportaciones durante la vida productiva del campo y utilidades para Ecopetrol de 700 millones de dólares.

Me alegra que esta noticia trascendental para Ecopetrol y para el país, se haya dado en este escenario en el cual dos empresas asociadas, Petrobras Colombia y Canadian Petroleum Colombia, comparten la alegría que sentimos hoy los colombianos.

Su presencia en nuestro territorio es una muestra de que las difíciles circunstancias de orden público del país no han sido impedimento para que compañías con capitales brasileños, canadienses, estadounidenses, ingleses, franceses, chilenos y venezolanos, entre otros, se hayan vinculado al negocio.

Además tenemos la satisfacción de que también capitales colombianos le estén apostando al riesgo de explorar en Colombia. Estas vinculaciones son una muestra de fe en el país y en su futuro.

Prueba de ello es el éxito del proceso de licitación Ronda 2000, con miras a acelerar la ejecución de proyectos de exploración: un total de 19 compañías y consorcios enviaron 47 propuestas técnicas para 21 proyectos de exploración y producción incremental ¡Esa es la acogida que tiene nuestra Empresa Colombia!

Me resulta inevitable recordar hoy aquí las palabras que se le atribuían a Henry Ford, cuando asediado por quienes lo increpaban por el secreto de su éxito, decía que los que renuncian son más numerosos que los que fracasan.

Qué grata coincidencia que estemos aquí reunidos, un país que a pesar de las enormes adversidades, sigue de pie con la frente en alto, cuando otros han desistido; unas empresas comprometidas con el progreso que siguen invirtiendo en el país, mientras otras han sucumbido en el lamento; y que gracias a la providencia ni unos ni los otros, como lo atestigua este acto, hayamos fracasado en el intento.

Ojalá que en un "Guando" –el nombre dado al punto de exploración de la reserva petrolera se usa en la región para denominar una camilla hecha con dos palos y hojas entrelazadas– pueda salir el pesimismo de la tierra colombiana. Sabemos que éste es un país rico, que produce.

Será mucha la riqueza que esto puede generar para el Tolima, para su gente. Se habla de regalías que pueden estar entre los 15 y 25 mil millones de pesos anuales, recursos que pueden ser invertidos en los sectores más pobres y más necesitados de este departamento.

Esta Empresa Colombia es rica. En ella tenemos que unir todos nuestros esfuerzos. Cuando de la mano, el trabajador del pozo y el gerente de la compañía, unan su trabajo y su esfuerzo mancomunado, podremos producir la nueva riqueza para el país que se traduce en inversión, en justicia social, en generación de empleo y en una mejor calidad de vida para todos los colombianos.

LA LUCHA CONTRA EL CONTRABANDO SE VE REFLEJADA EN EL MEJOR DESEMPEÑO DE LA ECONOMÍA

*Palabras del presidente de la República,
Andrés Pastrana Arango, con ocasión del compromiso adquirido
entre el Gobierno Nacional y ocho Empresas Internacionales
para la lucha contra el contrabando.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 6 de julio de 2000.

Si la totalidad del contrabando que entró al país el año pasado hubiera sido sustituido por producción nacional, hubiéramos generado 383 mil nuevos empleos. Óigase bien, 383 mil empleos.

Es decir, empleo para el 30 por ciento de los desempleados de las 7 ciudades más grandes del país.

La evidencia no puede ser más contundente: el contrabando es el principal enemigo del empleo. Por eso le hemos declarado la guerra, y por eso me he propuesto una meta muy clara: al terminar mi gobierno, la totalidad de las multinacionales que fabrican productos que se introducen de contrabando a Colombia deberán haberse comprometido a no venderle a los contrabandistas.

El contrabando de electrodomésticos

Con el compromiso que hoy hemos hecho ante el país, no sólo hemos ganado una importante batalla en esta lucha, sino que además, hemos sumado a nuestra causa ocho invaluable aliados.

Sony, Samsung, Panasonic, LG, Aiwa, JVC, Philips y Daewoo han tomado la decisión de colaborar decididamente con la lucha que adelanta nuestro gobierno contra el contrabando.

A partir de hoy, estas empresas prestarán el servicio de garantía únicamente a aquellos bienes que hayan sido adquiridos en el comercio legal. En otras palabras, esto significa que en adelante, la garantía cubrirá solamente a los productos que hayan sido importados legalmente al país por ellos mismos, en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes sobre la materia.

Este compromiso representa un avance muy importante en la lucha que emprendimos para legalizar la totalidad del comercio de electrodomésticos. Tan sólo hace dos años, era muy difícil vender un electrodoméstico en el comercio formal, porque era prácticamente imposible competir con los bajos precios del contrabando. Sin embargo, hoy las cosas han cambiado radicalmente: el contrabando de electrodomésticos cayó casi a la mitad el año pasado, mientras que el mercado formal ha crecido en un 90 por ciento y ha llegado a representar casi el 40 por ciento del total.

Estos alentadores resultados han sido posibles, gracias a las campañas de publicidad emprendidas por mi gobierno y que se han concentrado en enseñarle a los colombianos que, por un lado, el contrabando nos está acabando el camello, y, por el otro, en dejarle claro a los comerciantes ilegales, que esta actividad les puede salir muy cara. De hecho, hoy por hoy yo creo que no existe ningún colombiano que no mire con respeto a los temibles dóberman de la doctora Fanny!

La estrategia global

Ahora bien, los electrodomésticos representan sólo uno de los frentes de lucha contra el contrabando. Hemos suscrito convenios con empresas multinacionales en otros frentes, entre los cuales merece mención especial el suscrito con las compañías tabacaleras Philip Morris y British American Tobacco.

En las cartas de intención que suscribieron, se comprometieron a combatir el contrabando de cigarrillos en Colombia a través de actividades de capacitación y asistencia técnica, promoción a la compra de productos legalmente importados y divulgación oportuna de información acerca de las importaciones.

Además, y esto es muy importante, se comprometieron también a no venderle a distribuidores de los países vecinos, que se sabe, son los principales puertos de origen del contrabando.

¿Han sido útiles estos acuerdos? Creo que las cifras no mienten:

El mercado ilegal de cigarrillos ha caído en casi un 30 por ciento al pasar de 10.928 millones de cigarrillos en 1997 a 4.103 millones el año pasado.

Pero éste no ha sido sólo un triunfo de las multinacionales: he encontrado otros tres grandes aliados en esta lucha. En primer lugar, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, que en cabeza de su directora, ha ejecutado con muchísima eficiencia los componentes de la política de lucha contra el contrabando.

En segundo lugar la Policía Fiscal y Aduanera, que no ha bajado la guardia un solo instante en su función de control a la venta de mercancías en los lugares conocidos popularmente como "Sanandresitos".

Y en tercer lugar, el gobierno norteamericano, con quien hemos suscrito convenios de capacitación a los funcionarios que desempeñan labores aduaneras, y de cooperación en investigaciones especiales en materia aduanera y judicialización de casos de contrabando y lavado de activos.

En su conjunto, la suma de las medidas que hemos tomado y de la colaboración de nuestros aliados en la lucha contra el contrabando, se han visto reflejadas en el mejor desempeño de la economía. Acuérdense que las importaciones legales generan mayores impuestos para inversión social, evitan la competencia desleal y sobre todo, protegen el empleo de los colombianos.

¡No se les olvide que por cada empleo que le quitamos al contrabando, generamos empleo para cuatro colombianos!

Por eso, no me cabe duda que en la reactivación económica que empezamos a ver, la lucha contra el contrabando juega un papel fundamental. Así lo demuestran tanto el crecimiento económico de

2.3 por ciento durante el primer trimestre del año, como los datos preliminares para el segundo trimestre, que prometen ser todavía mejores.

Lo más satisfactorio sin embargo, es que estos resultados favorables, también han sido reconocidos por los industriales y comerciantes que son quienes viven día a día del problema. Las encuestas de opinión empresarial dejan ver que mientras hace dos años un 44 por ciento de los empresarios encuestados consideraba al contrabando como su principal problema, hoy sólo tiene esta opinión un 17 por ciento.

El buen desempeño económico junto con los resultados positivos en la lucha contra el contrabando, nos llenan de optimismo y motivación para continuar trabajando sin descanso en esta ardua tarea.

El camino por delante

Si bien hemos logrado avances significativos en la lucha contra el contrabando, todavía tenemos un largo camino por recorrer y grandes obstáculos que vencer. Sabemos sobre todo, que por culpa de la competencia desleal impuesta por el contrabando, muchas empresas han tenido que cerrar sus puertas y despedir a buena parte sus trabajadores. Es el caso, por ejemplo, de los 18 distribuidores de licores legales que existían hace 6 años, de los cuales hoy quedan solamente seis como consecuencia del comercio ilegal y la competencia injusta.

Por eso, si queremos continuar cosechando éxitos, y si de verdad queremos algún día tener la posibilidad real de ganar la guerra, requerimos un mayor compromiso por parte de las empresas multinacionales que venden sus productos en Colombia. Quiero hacerles un llamado público para que suscriban cartas de intención similares a la firmada en el día de hoy.

En particular, quiero hacer un llamado especial a los productores de licores a que se unan a nuestros esfuerzos. Para que ustedes tengan una idea de la magnitud del reto que se nos impone, de cada cinco

botellas de whisky que se consumen en Colombia, cuatro son de contrabando. Esta conducta tiene que cambiar.

Tenemos que propiciar reglas claras y objetivas para que nuestras empresas compitan de manera legal, leal y transparente.

El compromiso que hoy hemos adquirido, es un paso muy importante en esta dirección. Con él, se mejorará el desempeño de cientos de empresas y se protegerá el empleo de miles de colombianos.

Por ello, a todas las empresas multinacionales que todavía no se han preocupado por luchar contra el contrabando, quiero decirles lo siguiente: el ejemplo que hoy han dado estas ocho empresas de electrodomésticos, es un ejemplo que deberían imitar. Recuerden que vender a los contrabandistas no sólo significa ser cómplices del narcotráfico, sino que además, genera un enorme riesgo para sus compañías, en la medida en que pueden verse involucradas en juicios y escándalos internacionales por lavado de activos.

Y a las empresas que hoy firmaron, quiero agradecerles su actitud valiente y decidida, e invitarlas a que den el paso siguiente que ya dieron General Electric y Whirlpool Corporation: adoptar como política no vender sus productos a distribuidores de aquellos países que introducen contrabando a nuestro país.

No se equivoquen, ¡Vamos a ganarle la guerra al contrabando!

No podemos bajar la guardia ahora que empezamos a tener buenos resultados. Todo lo contrario, necesito de la actitud vigilante de todos los colombianos. Sólo con su colaboración podremos derrotar al contrabando y evitar que nuestra empresa, Empresa Colombia, y sus trabajadores, que somos todos nosotros, veamos amenazado nuestro empleo.

PLAN COLOMBIA, PLAN CONTRA EL NARCOTRÁFICO PERO, SOBRE TODO, PLAN SOCIAL PARA NUESTRO PAÍS

*Alocución del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
sobre el Plan Colombia.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 6 de julio de 2000.

Colombianos:

El viernes pasado, el Congreso de los Estados Unidos en pleno y como uno de los resultados y reconocimiento de mi gestión por la internacionalización del problema de las drogas, aprobó una partida de cerca de 1.000 millones de dólares para entregarle a Colombia, con el fin de apoyarla en varios frentes de trabajo orientados fundamentalmente a concretar la lucha mundial antidrogas y a generar las condiciones necesarias para que, con justicia y equidad social, se den en nuestro país el desarrollo, la paz y la convivencia.

¡Ésta es una noticia sin precedentes pues se trata, sin lugar a dudas, del mayor logro político y apoyo económico que haya obtenido Colombia en toda su historia!

Este primer aporte de dinero que llegará al llamado Plan Colombia y que, sin duda alguna, marca el punto inicial de la reconstrucción de la imagen de nuestro país en el exterior, es apenas uno de los aportes en dinero que esperamos recibir en los próximos días del Japón, Canadá y los países europeos, que, después de escuchar nuestros argumentos y conocer la incansable lucha que todos hemos dado

por Colombia, han decidido ayudarnos, conscientes de que el problema de la droga nos afecta a todos en el mundo y de que su solución depende tanto de los países productores como de los consumidores.

Este dinero será el primer paso en firme contra la erradicación definitiva de la droga y la batalla final contra el narcotráfico en nuestro país; dinamizará la economía, contribuirá al fortalecimiento del Estado y sus instituciones democráticas, y nos traerá empleo, progreso y un nuevo desarrollo con justicia social.

Mil millones de dólares son equivalentes a más de 2 billones de pesos colombianos. Oígame bien: ¡Dos millones de millones de pesos que no tendremos que pagar!, que llegarán a nuestro país en los próximos días y que destinaremos a lo siguiente:

Una parte para la compra de 60 helicópteros que reforzarán los equipos de nuestras fuerzas militares y de policía, permitiéndoles mayor rapidez de movimientos y, sin duda, mejor cubrimiento y protección desde el aire en todas las zonas de siembra y laboratorios.

La policía recibirá, además, más de 150.000 millones de pesos para su fortalecimiento, que no es otra cosa que más dinero destinado para la protección, bienestar, tranquilidad y seguridad de todos los colombianos, de sus familias.

Para operaciones antinarcóticos y para la formación de un ejército especializado, tecnificado y altamente entrenado en la lucha contra este venenoso problema del narcotráfico y para su erradicación definitiva, emplearemos más de 500.000 millones de pesos y dispondremos para ello de los mejores hombres de nuestras fuerzas armadas.

Como un complemento de esta lucha antidrogas, destinaremos 150.000 millones de pesos para programas especiales de sustitución de cultivos y nuevos desarrollos, en las regiones de más alta siembra de plantas de coca y amapola y en beneficio de los campesinos que hoy tienen que trabajar obligados por los narcotraficantes y que voluntariamente se acojan a los programas de erradicación, gene-

rando a su paso una nueva cadena de empleos y justicia social en el campo colombiano.

Y asignaremos 80.000 millones de pesos, que duplicarán los aportes que hemos hecho hasta hoy, para ayudar a los desplazados por la violencia, a los que trataremos de devolver poco a poco a sus tierras, en mejores condiciones de las que dejaron cuando salieron y sin los peligros que los obligaron a abandonarlas.

Finalmente, de este primer dinero que llega al Plan Colombia, destinaremos 260.000 millones de pesos al fortalecimiento de la justicia y al desarrollo de programas especiales de vigilancia y control de derechos humanos en las regiones más afectadas por la siembra, producción y el tráfico de drogas.

El Plan Colombia es un plan contra el narcotráfico pero, sobre todo, es un plan social para nuestro país.

El Gobierno Nacional aportará casi 2 billones de pesos para la generación de 250.000 empleos, mediante la construcción de obras de interés social para las comunidades, la entrega de subsidios directos a las familias más pobres que cuiden a sus hijos, y la capacitación y la consecución de empleo de los jóvenes de bajos recursos.

¡Si esto no es un Plan Social, no sé qué puede serlo!

Colombianos:

Nuestro país ha sido infortunado protagonista mundial del negocio de la droga. Miles, tal vez millones de personas en Colombia y en el mundo entero, se han visto gravemente lesionadas: familias destruidas por el consumo y la adicción de alguno de sus miembros. Miles de inocentes muertos, entre ellos muchos parientes de ustedes. Niños abandonados por tener a sus padres en las cárceles. La corrupción sembrada y extendida. Dinero desperdiciado en gustos extravagantes y en la compra de conciencias que, en medio de la ambición o el miedo, caen en la tentación del soborno y se dejan comprar o pagan con su vida.

Este proyecto de reconstrucción social y de lucha frontal contra el narcotráfico, que desde los inicios de mi gobierno he trabajado ante

la comunidad internacional, es el primer paso que entre todos daremos en la lucha contra la erradicación de este mal que, después de intentar la destrucción de Colombia, afecta al mundo entero.

El narcotráfico ha traído sin lugar a dudas muchas desgracias a nuestro país: el narcoterrorismo, la corrupción, el miedo, la pérdida de valores detrás de la búsqueda del dinero fácil, el secuestro, además de que es el principal financiador de la guerrilla y de los grupos de justicia privada. Es decir: Nos quitó la paz, ha sembrado miles de muertos inocentes a su paso y también nos ha quitado la posibilidad de movernos dignamente por el mundo.

Ha llegado la hora de enfrentarnos a este problema que nos toca y afecta a todos, a nuestra Empresa Colombia. El narcotráfico requiere también, para acabarse, de su apoyo y de su voz: hay que delatar a los narcotraficantes, hay que denunciar los laboratorios, a los expendedores, a los cultivadores; hay que enfrentarse con este mal para poder liberarnos de él de raíz y para siempre.

La desaparición del narcotráfico nos devolverá parte de la paz que anhelamos, acabará con la porción de secuestros que le corresponden, recuperará el valor de la ética del trabajo y del dinero ganado honestamente, mejorará las condiciones de convivencia ciudadana y será un acto solidario que nos unirá a todos detrás de una meta única: acabarlo.

Terminándose los narcocultivos recuperaremos el valor del campo y de la tierra, se irá el miedo de nuestros campesinos que tienen que huir de sus parcelas amenazados por no querer sembrar coca y amapola, e impulsaremos la siembra de nuevos productos que el país y el mercado internacional requieran y tengan excelentes rendimientos tanto productivos como económicos.

Sé que ésta no es una tarea fácil ni algo que se haga de un día para otro, pero lo vamos a conseguir para devolverle a esta Empresa Colombia y a su gente más necesitada, progreso social y desarrollo económico sostenido.

De la mano de Dios, de la mano y con el apoyo de todos los países del mundo que nos han ayudado y nos van a seguir ayudando, de la

mano y con la ayuda de todos los colombianos y la de los organismos del Estado que están comprometidos en esta incansable lucha, el narcotráfico empieza hoy su caída definitiva hacia la desaparición. Y esta batalla, que vamos a ganar, no es más que otro paso obligado en el camino de la paz para Colombia.

Que Dios los bendiga. Y que Dios me bendiga.

"ACUERDO DE ACCESO A TERCEROS" GARANTÍA DE DESARROLLO DE LA GUAJIRA

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con ocasión de la inauguración del "Acceso a Terceros"
en Cerrejón Zona Norte.*

El Cerrejón, La Guajira, 7 de julio de 2000.

Hace 23 años cuando Colombia tomó la decisión de incursionar en el mercado del carbón, fueron pocos los que creyeron que en menos de 3 décadas, se convertiría en nuestro tercer producto de exportación después del petróleo y del café.

Como podemos comprobar aquí en el Cerrejón, los beneficios que nos ha traído esa gran empresa, son innumerables: Colombia es hoy el cuarto exportador mundial de carbón y nuestro producto es reconocido en todo el mundo como uno de los más competitivos, de mejor calidad, y con mayor confiabilidad en el suministro.

Sin embargo, durante los últimos años nuestro país había carecido de unos lineamientos concretos que guiaran las políticas de este sector productivo.

Para consolidar la explotación del carbón y darle el impulso que merece este importante sector exportador, era necesario trazar una política sectorial y fijar unos lineamientos a largo plazo. Hoy, precisamente, hemos venido hasta el Cerrejón para mostrar los resultados de la política que trazamos y que permitió este acuerdo integral, que posibilita la ampliación de la infraestructura férrea del Cerrejón Zona Norte haciendo más eficiente la ruta del carbón.

Si no hubiéramos logrado un acuerdo que permitiera la exportación del carbón del resto de la Guajira por parte de terceros a través de Puerto Bolívar, habríamos tenido que enterrar un potencial de más de 20 millones de toneladas de exportación al año y dejar de recibir 120 millones de dólares anuales, con la consecuente pérdida de beneficios en generación de empleo.

No nos equivocamos cuando nos empeñamos en conformar el mejor equipo técnico en el Ministerio de Minas y en sus entidades. El excelente equipo humano con el que contamos hoy, nos ha permitido crear una política consistente que ha dado señales claras al mercado del compromiso del Gobierno Nacional con este sector productivo.

Las cifras hablan por sí solas: el año pasado se generaron más de 800 millones de dólares en divisas; anualmente se transfieren cerca de 60.000 millones de pesos a las regiones por concepto de regalías, y son más de 40.000 los empleos que genera la exportación de carbón en la Costa Atlántica colombiana. Pero yo estoy convencido de que la importancia del carbón va mucho más allá: la generación de riqueza alrededor de una actividad productiva es la mejor forma de garantizar un porvenir próspero y en paz.

Por eso celebro el acuerdo al que hemos llegado en el Cerrejón. Sus alcances van en varias direcciones: en primer lugar, se dio acceso al uso de la infraestructura férrea y portuaria a terceros; en segundo lugar, se permitió la modificación al Contrato de Asociación extendiéndolo por 25 años adicionales; por último, se expandió la producción de la mina y, se hizo viable la vinculación de capital privado a Carbocol.

La expansión de la infraestructura del Cerrejón Zona Norte, en su primera fase alcanza una inversión de 40 millones de dólares y nos asegura la meta de duplicar las exportaciones, pasando de 16 millones de toneladas en 1999 a más de 40 millones en el 2010, al culminar su segunda fase.

En Colombia a veces se nos olvida que hay un gran futuro. Las dificultades del diario vivir son tan apremiantes que sólo buscamos

soluciones para los próximos 15 minutos, y no para los próximos 15 años. Las soluciones de largo plazo son las que garantizan que exista un futuro viable. Este "Acuerdo de Acceso a Terceros", es una muestra concreta del tipo de políticas que adelanta mi gobierno: una política que mira hacia el horizonte, una política moderna que fomenta la inversión privada, que promueve el desarrollo sustentable y ofrece alternativas válidas de vida para los colombianos más necesitados.

Para garantizar el futuro, para que el mañana no llegue sin haber tomado las precauciones necesarias, trabajamos en la creación de las condiciones para que vuelva a haber exploración en hidrocarburos y no se nos acabe el petróleo en Colombia. Hemos avanzado en la consolidación del sector eléctrico para que se amplíe la cobertura del servicio y tengamos en todo el siglo 21, suficiente energía para soportar el crecimiento del país con precios bajos. En el sector minero, no sólo concluimos los acuerdos que optimizan el uso de la infraestructura carbonífera para la exportación de las producciones de los departamentos de Guajira y Cesar, sino que hemos emprendido una serie de iniciativas encaminadas a dar solidez y competitividad al sector, como el decisivo trámite que ha recibido por parte del Congreso de la República la expedición de un nuevo Código de Minas.

De otra parte, el Gobierno Nacional, consciente de la necesidad de dar mayor competitividad al sector minero y a pesar de la apretada situación fiscal, ha decidido impulsar dos medidas estructurales de tipo tributario:

Se ha propuesto para aprobación del Congreso de la República, la facultad de deducción por agotamiento, así como la eliminación del pago del impuesto de renta presuntiva, para las personas cuya actividad principal sea la minería. Estas dos medidas serán el pilar de la nueva competitividad de este sector y aseguran que los demás minerales enterrados en nuestro subsuelo, puedan ser explotados para el beneficio de los colombianos. ¡Esas son iniciativas concretas que presentamos para hacer más competitiva nuestra Empresa Colombia!

Y es que hoy no sólo estamos optimizando el sistema férreo de la región: estamos afianzando las condiciones para estimular la inver-

sión extranjera en Colombia y recuperando la confianza en nuestro país. Esa confianza va aumentando día a día y es por eso que compañías tan importantes como las que hacen parte de Carbones del Cerrejón, le apuestan nuevamente a Colombia con la inversión y desarrollo de un proyecto de tanta envergadura como el que se inicia hoy.

Esa fe de carboneros, esa fe en Colombia, esa fe en nuestro futuro también me permite anunciar con gran satisfacción que hay cinco empresas de talla mundial precalificadas para presentar ofertas por la participación del Estado colombiano en el Cerrejón Zona Norte. Cuando culminemos exitosamente la venta de Carbocol en el mes de septiembre, no sólo estaremos dándole la señal al mundo de que Colombia es un destino atractivo para inversión extranjera, sino que estaremos garantizando la expansión de la producción de esta mina, y por tanto el crecimiento y la generación de empleo de la región.

¡Los guajiros, los carboneros de esta tierra, seguirán siendo los promotores del progreso de la Costa Atlántica y de Colombia!

Quiero aprovechar esta ocasión para reconocer en nombre del gobierno colombiano, el acierto de haber emprendido esta monumental empresa con un socio como Intercor. La participación de Exxon ha sido fundamental en el desarrollo del Complejo Cerrejón Zona Norte y de la industria del carbón en general.

A lo largo de 25 años el gobierno colombiano ha mantenido una relación comercial exitosa con Intercor, por eso, estoy convencido de que la empresa que reemplace al Estado colombiano en el Contrato de Asociación, conseguirá uno de los mejores socios comerciales del sector energético.

Queridos amigos del carbón y de la Guajira:

Tenemos que mirar el futuro con altivez y con optimismo, pues está lleno de oportunidades: la duplicación de las exportaciones y todas las políticas del sector minero como lo demuestra la inauguración de hoy, están a nuestro alcance.

Yo estoy seguro de que con la participación del sector privado, con la fijación de una política de largo plazo, con la voluntad de la gente de la Guajira y de la dirigencia regional el crecimiento de la explotación del carbón seguirá rindiendo grandes frutos durante muchas décadas más.

Amigos colombianos:

Durante las últimas dos semanas he visitado varias regiones del país en las que la Empresa Colombia está dando los frutos tangibles de un porvenir cargado de progreso, empleo y oportunidades. Hace dos semanas en Paz del Río, fui testigo de la alianza entre socios y beneficiarios de la empresa, que han aprovechado el apoyo del Gobierno Nacional para sacar adelante a la industria símbolo del esfuerzo boyacense. ¡Hoy Paz del Río es el mejor ejemplo de concertación y reactivación!

El sábado pasado estuve en Córdoba en la inauguración de la Central Hidroeléctrica de Urrá, motor del progreso de la Costa Atlántica. Allí, también quedó demostrado el empeño de mi gobierno por sacar adelante grandes proyectos económicos que traen bienestar y desarrollo a nuestras regiones. ¡Hoy Urrá es más energía y más empleo para los departamentos de esta región!

Hace tan sólo tres días, estuve visitando el pozo de Guando en el Tolima que producirá 200 millones de barriles de petróleo anuales, lo que representa para Colombia utilidades por 700 millones de dólares. El petróleo es otro gran producto de nuestra Empresa Colombia, que generará más empleo y bienestar para los tolimenses y los colombianos.

Quiero despedirme de la gente amiga de la Guajira recordando los versos magistrales de Vitorio Apushana un indígena Wayúu, hijo de este pueblo nómada y trabajador que encontró el reconocimiento internacional a través del premio de literatura más importante de Latinoamérica.

Escribió este poeta guajiro, algo que he comprobado al pisar hoy el suelo que atesora nuestro carbón: Yo nací en una tierra luminosa.

Yo vivo entre luces, aún en las noches, Yo soy la luz de un sueño antepasado... Yo soy la vida hoy.

Así como alguien se anticipó a decir que en poesía no hay pueblos subdesarrollados, yo me aventuro a decir que el "Acuerdo de Acceso a Terceros" es la garantía de desarrollo de esta región. Hoy me voy convencido de que este territorio milenario es una potencia mundial de carbón de alta calidad, y que es dueño también de un promisorio capital humano que sustenta el futuro de todos los colombianos.

LA PAZ, DON DE DIOS, ES TAMBIÉN TAREA DEL HOMBRE

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la visita a la ciudad de Angostura, Antioquia, como homenaje al padre Mariano Eusse, quien fue beatificado el 9 de abril por el Papa Juan Pablo II.

Angostura, Antioquia, 8 de julio de 2000.

He venido aquí a la diócesis de Santa Rosa a cumplir una cita postergada con el padre Marianito, en esta ciudad de Angostura. Había tomado la decisión de ir a Roma a la beatificación y participar con gente representativa de todas las aspiraciones de esta Colombia que cada vez más demanda testimonios de nosotros.

No me fue posible ese 9 de abril darle gusto al corazón porque la Providencia dispuso que el timonel permaneciera junto al timón hasta que amainara la borrasca.

Nohra, Laura, mi madre, algunos de ustedes, el Señor Nuncio, diversos familiares de Marianito y cerca de 1.200 colombianos se encontraron allí, sin haberse puesto de acuerdo de antemano, convocados por la atracción de un colombiano sencillo e inteligente, honesto y recursivo, caritativo y generoso, cumplidor de su deber... un colombiano de esta geografía de Antioquia que cuando uno la recorre le recuerda esa libertad que perfuma las montañas de mi tierra.

La cita tenía todas las características de una fiesta. Fue mi voluntad y el querer de mi gobierno condecorar con la Cruz de Boyacá el decenio de servicios del Cardenal Sodano a la humanidad, a la Iglesia

y a Colombia y en el agradecer a la Santa Sede este amor de predilección por esta Patria colombiana que se hace evidente cada día a través del trabajo del Señor Nuncio.

Luego teníamos bellamente organizado que las ceremonias estuvieran engalanadas por flores de Colombia, que la gente tuviera el café, que los obsequios que se llevaron ante el Santo Padre le hablaran de nuestros niños, de nuestras familias...

Todos estaban allí orando por la paz. Entonces habló el Santo Padre y lo dijo con claridad meridiana "Os entrego un don de paz"...

Permítanme ustedes en medio de la emoción de este momento repetirles y proponerlas como meditación una a una las palabras de Su Santidad Juan Pablo II.

"Quisiera que la figura radiante del beato Mariano Eusse apareciera en los ojos de toda la sociedad colombiana como un don de paz en el marco de este Año Jubilar. Colombia alcanzará la paz si respeta siempre y en todas partes el sagrado e inviolable derecho a la vida. La paz, don de Dios, es también tarea del hombre. Por eso todos los colombianos, sin excepción alguna, han de colaborar en construirla, rechazando toda forma de violencia, luchando contra la pobreza, el hambre, el desempleo, los conflictos armados, los secuestros de personas, el narcotráfico y la degradación de la naturaleza.

Que el ejemplo del padre Marianito os ayude a ser cada vez más conscientes de que la paz y el desarrollo integral y solidario deben marchar permanentemente unidos".

Hoy quiero rezar a nombre de todos los colombianos sin excepción ante este Santo Cura de Ars de Antioquia, de Colombia, de América Latina. Este Santo nuestro del que sólo hablaron los medios de comunicación en los últimos días previos a su elevación a los altares pero nos hablaba a todos ininterrumpidamente de sí con la voz de su buen ejemplo.

Quiero pedirle que nos ayude a construir una paz que nos dignifique... Que seamos capaces de frenar esta máquina desatada de la muerte; Que seamos conscientes que somos hijos de Dios convo-

cados a la convivencia; Que aceptemos de una vez por todas que la violencia no es el camino de la justicia; Que tengamos el coraje de perdonar; Que seamos constructores de una nueva sociedad donde reinen la justicia, la solidaridad y la paz; Que cuidemos la integridad de los principios porque sólo ellos nos garantizan que al final reine la vida; Que cada día podamos decir que hicimos algo por la paz; Que seamos conscientes de que si no construimos unidos una alternativa, no tendremos otra oportunidad en la historia; Que no permita que quienes debemos llevar la luz extingamos la llama de los testimonios...

Y sobre todo que entendamos y hagamos vida, que el cristiano es un hombre que, aún en medio de todas las dificultades, cuando todo parece más oscuro, reanima y aviva las razones de su esperanza.

Doy gracias al Santo Padre por este regalo extraordinario en el Año Jubilar y que como Él lo dijo "el testimonio de caridad, comprensión, servicio, solidaridad y perdón que fueron propios de Marianito en su vivir sean de ejemplo en Colombia".

Que hoy una vez más convoquemos a todos los colombianos a construir juntos la Nueva Colombia, fundada en la paz, la justicia social, el respeto a los derechos humanos y el amor fraterno entre los hijos de una misma patria.

Gracias te damos Señor por Marianito, por los múltiples Marianitos desconocidos que construyen desde su cotidianidad el porvenir de todos; gracias al Santo Padre y a la Iglesia por darnos esta luz que nos guía y también porque esa gran imagen de Marianito colocada en el centro de la Basílica de San Pedro y aplaudida por 70 mil personas venidas de todo el mundo hizo justicia a los colombianos de bien y gritó por nosotros al mundo entero que aquí la santidad, la paz, la justicia, la vida y la alegría son posibles y es tarea nuestra, de todos, realizarla.

PALACIO DE LA CULTURA DE CHIQUINQUIRÁ, PROPICIA EL DIÁLOGO, EL INTERCAMBIO Y EL ENRIQUECIMIENTO MUTUO ENTRE LOS COLOMBIANOS

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
en la instalación del "Diálogo de Nación, Culturas y Familias",
y la inauguración del Palacio de la Cultura "Rómulo Rozo".*

Chiquinquirá, Boyacá, 9 de julio de 2000.

Hace ochenta años, Marco Fidel Suárez dio inicio a la construcción de esta estación de ferrocarril que en un principio había sido imaginada para un pueblo de Francia. El azar, que como bien diría Alvaro Mutis, todo lo gobierna, la puso en el corazón del hermoso Valle de Chiquinquirá, al cual, años después de que se tomara la decisión de construirla, llegaría el tren con sus fiestas y algarabías. El mismo tren que décadas más tarde habría de irse, como si fuera un pasajero más. Este edificio, que ha recuperado su vitalidad para convertirse en lugar de encuentro de todas las culturas colombianas, es testigo de cómo los trenes construyeron la Nación y le permitieron a muchos colombianos descubrir su país y descubrirse.

Como esta estación, en Colombia fueron construidas, entre 1850 y 1960, cerca de 410 estaciones de ferrocarril que se constituyeron en su momento en una lección de buena arquitectura y, aún hoy, para el caso de muchas poblaciones, son los edificios públicos más importantes y más dignos, a pesar del abandono en que se encuentran algunas.

Actualmente, el Ministerio de Cultura, a través del Programa Nacional de Infraestructura Cultural La Casa Grande está reciclando

para los colombianos las estaciones de ferrocarril de Armenia, Girardot y Bugalagrande, con el fin de convertirlas en espacios de encuentro con la diversidad. Este nuevo Palacio de la Cultura de Chiquinquirá, al igual que todos los centros culturales comunitarios que estamos construyendo en el país, aspira a propiciar el diálogo, el intercambio y el enriquecimiento mutuo entre todos los colombianos.

Queremos ver transitar por esta "Casa Grande" las culturas del Caribe, del Pacífico, de la Orinoquia y del Amazonas. Las culturas del país andino, del país del café, del país del río grande de la Magdalena, del país del sur. Las culturas del país indígena, del país de los niños, del país de los jóvenes que sueñan con un nuevo futuro para Colombia. Las culturas del país urbano y del país rural y las culturas de otros países.

Queremos que desde esta estación, que jamás dejará de invitarnos al viaje, los chiquinquireños transiten por este país y por el mundo y hagan de esta casa un símbolo de la Nación que queremos construir, una Nación en la que tengan cabida todos los sueños y las identidades de los colombianos. Que éste sea un espacio que refleje esa Colombia dialogante, incluyente y respetuosa de la diversidad que soñamos. Una Nación que en lugar de rechazar las diferencias, las abraza y las convierta en motivo de fiesta y celebración. Una Nación hospitalaria, acogedora y solidaria. Una Nación por la que no nos dé miedo movernos y en la que podamos vivir libremente y en paz.

Desde hoy, Chiquinquirá, la ciudad espiritualmente encantadora, será escenario para pensar e imaginar el país que queremos construir con el concurso de todas las culturas y las familias colombianas. Un país que no niegue la voz de nadie, que no excluya, que no intente uniformarnos, y que nos prepare, como bien diría Gabriel García Márquez, para trabajar en lo que nos gusta y sólo en eso.

La política Haz Paz, promovida con especial dedicación por Nohra, que ha unido los esfuerzos de la Consejería Presidencial para la Política Social, el Ministerio de Cultura y la Alcaldía de Chiquinquirá para convocar este Diálogo de Nación, pretende articular todos los

esfuerzos locales, regionales y nacionales, públicos y privados, gubernamentales y no gubernamentales, que están comprometidos con la construcción de familias portadoras de paz, capaces de resolver sus conflictos por medio del diálogo, que creen espacios de encuentro, de ternura, de libertad y de creatividad. Familias solidarias, generosas, sensibles al país que sufre. Familias libres de prejuicios que nos hacen extraños y nos conducen a la violencia. Familias que encuentren en sí mismas la fuerza para sobrepasar todas las dificultades. Familias que sepan perdonar, que construyan Nación, que hagan de Colombia un país más justo, más equitativo y más feliz.

La paz no es un tema lejano que se debate únicamente en la Mesa de negociación. La paz es un compromiso de todos. En nuestro país, cada día se registran 200 casos de violencia intrafamiliar, 18 cada hora! No son casos aislados, que ocurren una sola vez, sino que se repiten a diario y que hacen que muchas personas de nuestro país vivan consumidas por el miedo y el dolor.

Haz Paz es una política que intenta darle la mano a todos los que sufren esa violencia pero también a todos los que la producen. Es una política que convoca la movilización de todos los colombianos en aras de ayudar a todas las personas que hoy son maltratadas. No queremos dejarlos solos, sino procurarles la ayuda que necesitan para superar el aislamiento, la impotencia y la frustración. Con Haz Paz buscamos encontrar en la ternura, en el diálogo y en la fe, en la bondad de todos los seres humanos, los materiales para construir nuevas oportunidades de convivencia pacífica.

Este Diálogo de Nación por primera vez le permitirá a muchos colombianos explorar durante varios días la dimensión cultural de la familia en Colombia. Investigadores, antropólogos, historiadores, sociólogos, politólogos, escritores, poetas, comunicadores, cineastas, semiólogos y libretistas pondrán a hablar a Colombia sobre la familia y su relación con todos los escenarios de la sociedad.

A través del cine y la literatura los chiquinquireños se pondrán en contacto con las diversas expresiones, historias y estudios que rodean el tema de la familia, y podrán reflexionar y aprender, como ocurre siempre con el arte y la cultura.

La Tienda de la Nación pondrá a la venta la última producción bibliográfica sobre familia en Colombia, para que todos los que participen en este diálogo tengan acceso a nuevas herramientas para ayudar a la construcción de la paz que, como dice Nohra, empieza por casa.

También hoy me siento muy feliz de inaugurar la Biblioteca "Julio Flórez", que funcionará bajo el auspicio de la Caja de Compensación Familiar de Boyacá y del municipio de Chiquinquirá. Aquí los boyacenses podrán encontrarse con las maravillas del saber y de la ciencia, y hacer suyas las más grandes obras de la literatura universal.

Qué justo el homenaje que se le brinda hoy a Julio Flórez, cuyo nombre se suma al de tantos otros poetas chiquinquireños que han recreado con su obra la vida de muchas familias colombianas, como José Joaquín Casas y Carlos Martín o a personajes como el Jetón Ferro, que hizo posible para los poetas de la Gruta Simbólica el tranquilo e inspirador refugio de la isla del Santuario; como Fray Domingo Méndez, quien desde la Emisora Reina de Colombia y en tiempos de la violencia infundiera entre todos los chiquinquireños su amor por la música y por la palabra; o como Antonio Páez Casas, quien en las primeras décadas del siglo pasado trajo a Chiquinquirá el gran teatro iberoamericano y el mejor cine del mundo, como comenzará a hacerlo desde hoy el Palacio de la Cultura.

Para el país, este Diálogo de Nación es un símbolo de un abrazo. Un abrazo profundo y solidario que los colombianos anhelábamos darle desde hace mucho tiempo a Chiquinquirá. Pero también es símbolo de nuestra gratitud, porque Chiquinquirá siempre ha sabido renovar nuestra fe y nuestra esperanza y ha sabido acogernos con generosidad y afecto. Chiquinquirá está en el corazón de todos los que creemos en este país.

Sabemos que en esta tierra sagrada Colombia tiene depositada su más grande fuerza espiritual, como lo es la devoción por Nuestra Señora del Rosario, la Reina de la Paz, que acompaña nuestro camino hacia la construcción de la nueva Nación colombiana.

Finalmente, al declarar inaugurado el Palacio de la Cultura Rómulo Rozo, quiero invitar a todos los colombianos a que hagan suya esta

"Casa Grande" de la Nación. Esta Casa Grande de las culturas y de las familias colombianas cuya imponente belleza nunca nos hará olvidar que aquí alguna vez hubo una estación de tren.

Oración a la virgen de Chiquinquirá Reina de Colombia

Santa Virgen de Chiquinquirá, Reina de Colombia, Madre de Nuestra Iglesia, esperanza de todos, camino de quienes buscamos la paz, alegría de los tristes, fuerza de quienes se empeñan en construir el bien, aquí estamos celebrando Tu fiesta, abriendo el corazón y consagrándonos a ti con todos nuestros esfuerzos y consagrándote nuestras familias y a los colombianos que estamos convencidos de tu acción en nuestra historia ahora y mañana y en el siempre de esta patria que se construye a tu alrededor bajo tu luz y bajo tu guía.

He venido a darte gracias porque en la noche de la violencia están apareciendo caminos de luz...

Porque, finalmente, hemos entendido que hay que sentarse a decir cada quien su verdad y ponerla en diálogo con la verdad de otros, Porque estamos empezando a esbozar un sueño común de una Nación posible.

Porque estamos abriendo caminos para que el no matar sea una realidad desde la concepción hasta la muerte; Porque estamos actuando de buena fe, con buen amor y con buena voluntad; Porque hemos hecho –con tu ayuda– de la paciencia la virtud de quien mira el mañana con convicción; Porque no hemos perdido el optimismo, porque hemos sabido esperar contra toda esperanza y contigo esperamos desde la esperanza misma; Porque estamos amando a nuestro prójimo más desde los hechos que desde la felicidad de las palabras; Porque Tú nos haz hecho entender que éste es el momento de la justicia social, de la equidad, de la libertad, del amor efectivo por la vida; Porque estás señalando que es el momento de la concordia, de la solidaridad y del compromiso.

Porque sólo tú eres madre de la paz y la haces nacer en el poderoso corazón de los humildes; porque a pesar de escribas y fariseos, de gente sin fe y sin esperanzas dejas que surja cotidianamente la alegría.

Porque nos haz dado en tu hijo al Redentor capaz de padecerlo todo por la verdad, capaz de dar la vida por cada uno de nosotros...

Porque nos estás convocando ante tu presencia y nos estás pidiendo que abramos esta patria a tu immaculado corazón; Porque consagrados a ti queremos seguir contigo sembrando con alegría el mañana de nuestros hijos.

Porque haz hecho que esta tarea de gobernar sea la de construir la paz para que la vida y la felicidad sean posibles.

Como Presidente de esta patria colombiana te doy gracias:

Por los niños que han nacido y que hemos arrancado a las garras de la muerte; Por los jóvenes que el Proceso de Paz ha liberado del imperativo de matar; Por los ancianos que vivirán con amplitud la madurez de sus vidas; Por los padres que no tendrán que llorar la muerte anticipada y prematura de sus hijos.

Por esta paz que comienza a convertirse en pan, en empleo, en salud, en vivienda, en educación y en oportunidades.

Santa María Madre de Dios:

Te doy gracias por la comprensión y el discernimiento de nuestros obispos, sacerdotes y religiosos; Por el compromiso de los trabajadores, empleados y obreros que inspirados por ti han optado por la honradez contra la corrupción; Por los hombres de empresa y por quienes desde la riqueza personal abren posibilidades ciertas a la promoción del bien común; Por la abnegación de nuestras fuerzas armadas en procurarnos la seguridad ciudadana y que custodian los esfuerzos por la paz; Por todos aquellos que desde la vieja confrontación negocian hoy la construcción de factores de convivencia que nos permitan "re-crear" una patria en donde la verdadera democracia sea no sólo una forma de gobierno sino una forma de vida; Por el apoyo de la comunidad internacional a este gran proyecto de la reconciliación.

Reina de Colombia:

Permíteme hoy como Andrés Pastrana junto con Nohra, Valentina, Laura, Santiago, junto con mi madre y los míos consagrar a ti los

esfuerzos de cada día; Permíteme desde esta misión providencial que tu hijo me ha discernido consagrarte mis esfuerzos por la paz y poner junto a ellos la voluntad de todos los colombianos que acompañándonos en la búsqueda de la paz consagran a ti la verdad de esta Colombia que amamos; Permíteme que te diga que no hay lugar de Colombia donde tú no seas reconocida como la causa de nuestras esperanzas.

Santa María:

Hazme capaz de comprender los signos de los tiempos;

Hazme capaz de decidir con inteligencia y generosidad;

Dadme voluntad para decidir;

Enséñame a comprender aún a aquellos que no quieren comprender;

Enséñame a perdonar a quienes no están dispuestos a perdonar;

Ayúdame a ayudar en primer lugar a quienes más lo necesitan.

Reina de Colombia:

Llena eres de gracia en la plenitud de la presencia de Tu hijo el Señor; ruega por mí y por nosotros ahora en este camino de la vida y permítenos llegar al final de ella con la certeza y la satisfacción de haber caminado Contigo en el servicio al prójimo que es la mejor manera de servir A TU HIJO.

Reina de Colombia:

Escucha desde la verdad de tu corazón inmaculado la verdad de mi ruego:

Dadnos la paz.

Ayúdanos a construir la paz.

Construye con nosotros tu paz.

TRABAJAR PARA LOS MIPYMES ES TRABAJAR PARA SACAR ADELANTE LA EMPRESA COLOMBIA

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
en el acto de sanción de la ley para el fomento de las micro,
pequeñas y medianas empresas.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 10 de julio de 2000.

Hoy, con satisfacción, vengo a mostrarle al país que estamos cumpliendo con los compromisos adquiridos desde mi campaña y que ratifican, una vez más, el interés y la importancia que mi Gobierno le da al sector de las micro, pequeñas y medianas empresas.

Ese compromiso e interés por el sector más democrático de la producción, lo sellé con la presencia de la mayoría de ustedes, a los pocos días de haberme posesionado, el 11 de septiembre de 1998, en el Congreso Nacional de Acopi. Recuerdo que en esa oportunidad me comprometí a gobernar para buscar un desarrollo y un fortalecimiento de este importante sector empresarial, y propiciar el impulso de una nueva ley que otorgara a las Pymes unas condiciones más equitativas de participación en el desarrollo del país, anunciando también su inserción en el Plan Nacional de Desarrollo, para darle un papel preponderante dentro de la estrategia económica de mi gobierno.

Por eso, ahora, en esta sencilla ceremonia, no he venido a hacer promesas. Hoy he venido a entregar resultados y a compartir la satisfacción de noticias positivas para ustedes y para la reactivación de la economía nacional.

En su conjunto, las Mipymes representan el 96 por ciento de las empresas existentes en el país, contribuyen con el 63 por ciento del empleo, el 25 por ciento del PIB, el 25 por ciento de las exportaciones manufactureras y con el 50 por ciento de los salarios que se remuneran en la Nación. Trabajar para ellas, como lo hemos venido haciendo en mi Gobierno, es trabajar por sacar adelante la Empresa Colombia en la cual estamos empeñados.

Con base en este gran aporte que le hacen a la economía del país, mi Gobierno está convencido de que la búsqueda de una mayor equidad social, así como de la democratización del capital y de la propiedad empresarial, pasa necesariamente por diseñar y materializar unos escenarios más sensibles y de mayor apoyo para los propietarios de las empresas medianas, pequeñas y microempresas.

De lo que se trata es de responder, precisamente, al desafío de la ampliación de la base de propietarios como el mecanismo clave para la generación de empleo, la multiplicación de las oportunidades y la construcción de una sociedad más equitativa y con mayores oportunidades para todos.

Lo que estamos alcanzando con esta nueva Ley es el objetivo de una economía que valora el sentido social del esfuerzo productivo y la enorme responsabilidad del capital en la cimentación de la construcción de una sociedad justa y pacífica.

Por eso, desde el mismo inicio de mi Gobierno, hemos buscado instrumentos muy concretos de apoyo para el sector y fue esta convicción la que nos llevó a sacar adelante la Ley de Intervención Económica gracias a la cual muchas Pymes están encontrando una verdadera tabla de salvación, después de la grave crisis económica que afectó nuestro país en los últimos años y que con las medidas adoptadas comenzamos a dejar atrás.

Por ejemplo, a través de la Ley de Intervención Económica se ha logrado acoger, hasta la fecha, 139 empresas de las cuales el 37 por ciento, es decir, 52 empresas son Pymes. Lo que significa que en los seis meses de vigencia de esta Ley, más de 24.000 empleos que estaban en peligro de perderse, hoy se pueden mantener gracias a la posibilidad de la reestructuración.

Otro mecanismo importante que está dando buenos resultados y llevando a las empresas de menor tamaño a conquistar los mercados externos es Expopyme.

Hoy esta iniciativa cuenta con la vinculación de 742 empresas que trabajan en planes de exportación y que sin duda les permitirá conquistar con éxito los mercados externos. Es que el futuro ciertamente es de las Pyme, pero no de aquellas que acusan obsolescencia tecnológica y baja productividad, sino de los centenares de compañías que empiezan a engrosar nuestra oferta exportable para insertarse de una vez por todas en los flujos de mercados internacionales.

Igualmente, se ha trabajado buscando un mayor desarrollo tecnológico, como lo demuestran las cifras de Colciencias y el magnífico progreso de los 37 centros de desarrollo tecnológico, 4 centros regionales de productividad y 4 incubadoras de empresas de base tecnológica que hemos fortalecido para ustedes.

Aunque estos mecanismos marcan la diferencia entre un sector olvidado y desprotegido y uno en proceso de recuperación y crecimiento, no podíamos ser ajenos a que la mayor dificultad de las micro, pequeñas y medianas empresas es el acceso al crédito. Por esta razón, nos dimos a la tarea de diseñar líneas de crédito especiales para las Pymes y motivar a los intermediarios financieros para que sirvieran de puente eficaz entre las empresas y los recursos del IFI y Bancoldex, creando el instrumento novedoso de las líneas de riesgo compartido. A todo este escenario se sumó también la capitalización del IFI en 300 mil millones y la del Fondo Nacional de Garantías en 100 mil millones que son instrumentos especialmente diseñados para apoyar a las micro, pequeñas y medianas empresas.

Como podemos apreciar hoy, estimados empresarios y amigos, las acciones adelantadas ya presentan resultados positivos y apuntan decididamente a darle una mayor inserción de la Pyme como pilar del desarrollo económico del país.

Sin embargo, para que sean realmente efectivas las medidas que se han adoptado, éstas deben tener una continuidad en el tiempo. Nuestro

propósito es dejar toda una política de Estado para el desarrollo futuro de las Mipymes.

Gracias a la nueva Ley que sancionamos hoy y a la estructuración de la Política Industrial, estamos asegurando unos mecanismos muy concretos que garantizarán que, por lo menos en los próximos diez años, los gobiernos que me sucedan adoptarán estrategias y políticas orientadas al sector, las cuales deberán estar necesariamente apoyadas en los planes de desarrollo, en el Conpes, en el Consejo Superior de Comercio Exterior y en la gestión que deben hacer organizaciones de apoyo al sector empresarial como el IFI, Bancoldex, Proexport, Fondo Nacional de Garantías, SENA, Colciencias y el propio Ministerio de Desarrollo.

El gran propósito de la Ley es convertir a la Mipyme en un actor de primera categoría en la economía nacional. No nos basta con saber que más del millón de unidades productivas en el país están enmarcadas en este sector, queremos que se fortalezcan y se aprovechen las oportunidades que brindan con el fin de que en el futuro inmediato puedan generar más empleo productivo. Para ello la Ley estimula mecanismos de concertación en el orden local y regional, elimina la tramitomanía, democratiza el crédito, amplía las opciones frente a las compras del Estado, promueve la competencia combatiendo las prácticas restrictivas contra los pequeños negocios y crea el Fomipyme como la palanca maestra para el fomento de instrumentos no financieros de apoyo. A la vez esta Ley marca el punto de convergencia entre los sistemas de educación formal y de formación profesional con el aparato productivo nacional.

Pero además, quiero destacar de manera muy especial que con este nuevo marco legal, se crean estímulos y se establecen criterios e instrumentos concretos para incentivar, por primera vez en Colombia, la creación de nuevas empresas Pymes. En estas condiciones el impacto en el empleo se verá desde varios frentes: se garantizarán los empleos actuales, se crearán nuevas plazas en las empresas que ya están constituidas y se abrirán espacios para que nuevos emprendedores puedan consolidar su idea de tener una empresa propia.

Permítanme ahora brevemente destacar y corroborar algunos aspectos relacionados con la bondad y la importancia que tiene la Ley para el desarrollo del sector y del país.

En relación con los beneficiarios, podemos afirmar que se afectará en forma positiva al gran universo de las microempresas, la artesanía productiva, las pequeñas y medianas empresas y a los emprendedores que desean crear su propio negocio. Pero, además, va a facilitar el trabajo de una gran cantidad de instituciones de apoyo al sector que existen en el país y que realizan una labor no lucrativa, como son los gremios, las fundaciones y las ONG que dan respaldo a los empresarios a través de capacitación, desarrollo tecnológico y gestión empresarial. Pero también, y esto es muy importante, se está dando un apoyo muy decidido a todo el conjunto de entidades que trabajan con el microcrédito y que a través de esta Ley verán resuelto el problema relacionado con la tasa de usura que estaba limitando el accionar de este sistema alternativo de crédito.

Así mismo, se brinda un decidido apoyo en el campo tecnológico, pues, es indiscutible que para que las Mipymes puedan ser más competitivas deben acometer desarrollos tecnológicos. Por esta razón, la nueva ley crea el Fondo Colombiano de Modernización y Desarrollo Tecnológico de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, Fomipyme, el cual contará con recursos que serán de \$20.000 millones de pesos anuales por 10 años provenientes del Presupuesto Nacional, los cuales estarán dirigidos a la financiación de proyectos, programas y actividades para el desarrollo tecnológico de las Mipymes y la aplicación de instrumentos no financieros dirigidos a su fomento y promoción.

De la misma manera, se crea el Fondo de Inversiones de Capital de Riesgo de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas Rurales, Em-prender. Los recursos de este fondo estarán orientados al apoyo a los micro, pequeños y medianos productores, asentados en áreas de economía campesina, estimulando la creación y fortalecimiento de Mipymes rurales, mediante el aporte de capital social y el financiamiento de la preinversión en asocio con los productores y las entidades territoriales y fomentando la articulación de cadenas productivas agroindustriales.

En cuanto al tema del acceso a los mercados financieros, se establecen condiciones especiales y en coordinación con la Junta Directiva

del Banco de la República se podrá determinar temporalmente la cuantía o proporción mínima de los recursos del sistema financiero que, en la forma de préstamos o inversiones, deberán destinar los establecimientos de crédito al sector de las Mipymes.

El Gobierno Nacional puede, igualmente, establecer líneas de crédito para la capitalización empresarial, sin perjuicio de las que existen actualmente. Y, para las empresas generadoras de empleo el Fondo Nacional de Garantías podrá otorgar condiciones especiales de garantía hasta por un 80 por ciento del crédito requerido. Asimismo buscamos estimular la creación de fondos de capital de riesgo y vincular más al mercado de capitales como alternativas de financiación del sector.

Quisiera referirme, por su trascendencia, nuevamente a un tema que considero fundamental dentro de este marco regulatorio y es el relacionado con la creación de nuevas empresas. Uno de los principales problemas del país y a los cuales mi Gobierno le presta especial atención, es el del desempleo.

En la actualidad hay en el país 1.400.000 personas buscando empleo, de las cuales más de 700.000 son jóvenes menores de 30 años. Vemos con preocupación como de las universidades salen jóvenes profesionales que no encuentran todas las oportunidades para acceder al empleo.

Colombia requiere de manera urgente implementar esta política de apoyo al espíritu empresarial y a la creación de empresas, para ampliar la base de propietarios como eje de la democracia económica, recuperar sus niveles de crecimiento económico, generar empleo y ofrecer prosperidad a sus habitantes.

La clave del éxito de todos los países de alto crecimiento económico y bajo desempleo es la fortaleza del tejido empresarial producto del fomento al espíritu empresarial, entendiéndose por éste la disposición y capacidad de las personas y las empresas para crear nuevos negocios o expandir los existentes. Este gobierno está decidido a dejar una generación empresarial mucho más preparada con conocimientos de las nuevas tendencias de negocios electrónicos, mucho

más versátiles en el manejo de marketing, con una mentalidad más propicia hacia la exportación y dispuestos a construir empresas con un fuerte componente tecnológico y de informática.

Son bien conocidas las razones por las cuales muchos colombianos creativos e innovadores se ven en la necesidad de sacrificar sus ideales de independencia y deciden emplearse. Por esta razón, el Gobierno Nacional ha fundamentado una política orientada a estimular el espíritu empresarial con el fin de que los emprendedores puedan crear sus propias empresas y así se fortalezca nuestro tejido empresarial.

Es así como quisimos dejar plasmados en la Ley de Fomento a la Mipyme, estímulos muy concretos para la creación de empresas. En el aspecto tributario, por ejemplo, se faculta a los municipios, distritos y departamentos, para que creen exclusiones, exoneraciones y tarifas inferiores a las ordinarias que estimulen la creación y subsistencia de Mipymes y en los parafiscales se conceden exenciones significativas del 75 por ciento el primer año, 50 por ciento el segundo y 25 por ciento el tercero para las empresas que se creen a partir de este momento.

De esta manera, damos respuesta a las inquietudes insistentes de los emprendedores relacionadas con la necesidad de flexibilizar los costos de la nómina que afectan especialmente a las empresas nuevas.

De igual forma, se crean instrumentos de financiación para acompañar a los nuevos empresarios. Por primera vez en el país el IFI y el Fondo Nacional de Garantías tendrán productos diseñados especialmente para jóvenes profesionales, técnicos y tecnólogos que deseen establecer su propia empresa, con montos y condiciones especiales.

Por todo lo que he tratado de reseñar, mi Gobierno al entregar esta Ley a los colombianos, expresa su gratitud a los Senadores y Representantes por su excelente trabajo legislativo, a los miles de colombianos, trabajadores, consultores y empresarios que participaron en las audiencias públicas y a los equipos técnicos del Ministerio de Desarrollo, acertadamente dirigidos por el Ministro de la Cartera, quienes hicieron posible transformar en realidad las aspiraciones que estuvieron postergadas por décadas.

Finalmente, amigos empresarios, quiero aprovechar este foro tan amplio y representativo para reiterarles mi convencimiento en torno a las mejores condiciones que vive el país. Hemos recuperado el rumbo ascendente de la economía. En el primer trimestre el PIB creció 2.23 por ciento, estimamos en 3.8 por ciento el crecimiento del segundo y esperamos que al terminar el presente año, Colombia vuelva a registrar aumentos de la producción superiores al 3 por ciento. Los sectores industriales que hasta el año pasado mostraban tendencias negativas, hoy vuelven a repuntar. La industria creció en este primer trimestre 7.3 por ciento, tenemos a la fecha 23 de los 28 subsectores industriales con crecimiento positivo, cuando por esos mismos días el año pasado, 25 de ellos crecían negativamente. Asimismo el comercio creció al 5.4 por ciento y el transporte 7 por ciento. Estos buenos resultados deben devolvernos la confianza en el país y hacer renacer el optimismo.

Estimados empresarios: Como hemos visto en esta mañana, el gobierno está cumpliendo. La promulgación de esta nueva Ley de Mipymes, la consolidación de la Política Industrial, la Ley de Intervención Económica, el ajuste macroeconómico, la reducción de las tasas de interés y la estabilidad de la tasa de cambio son hechos concretos que ratifican el trabajo comprometido del gobierno con el sector empresarial.

Pero así como el gobierno está cumpliendo, ustedes, señores empresarios, deben reafirmar su compromiso con el país. Los invito a creer aún más en Colombia y en sus posibilidades de éxito. Como lo han confirmado muchos de ustedes hoy aquí, entre todos podemos construir esa nueva Empresa Colombia con la que todos soñamos y anhelamos.

**REAFIRMAMOS NUESTRA VOCACIÓN
POR LA VIDA Y EL RESPETO
POR LAS LIBERTADES FUNDAMENTALES,
SU PROMOCIÓN Y SU DEFENSA**

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión del acto oficial de sanción de la ley mediante la cual se tipifican los delitos de desaparición forzada, genocidio, tortura, y desplazamiento forzado.

Santa Fe de Bogotá, D. C., 10 de julio de 2000.

¡Hoy es un día importante para Colombia! Porque en esta fecha, después de doce años de esfuerzos frustrados, tenemos la satisfacción de sancionar, al fin, una ley que tipifica y castiga algunas de las conductas más abominables que pueden cometer los seres humanos contra sus semejantes.

De alguna manera, hoy siento que nos acompañan en este acto solemne el espíritu de tantos que han padecido y de las familias que han buscado desesperadas a sus seres queridos. Hoy hacemos un homenaje a su memoria y reivindicamos el derecho a una vida digna, a una vida en familia, con la protección y la seguridad que brinda el Estado. Hoy reivindicamos la humanidad que todos llevamos dentro, como el máximo valor de nuestra existencia.

Tengo la plena certeza de que el complejo pero exitoso trámite legislativo que fue necesario para llegar a la aprobación de esta ley, constituye un avance de singular importancia en la vida de las instituciones de nuestro Estado Social de Derecho, en la lucha por construir la efectiva vigencia de los Derechos Humanos, y en la no menos urgente batalla por combatir la impunidad.

La ley que hoy entra en vigor, más allá de su formalidad normativa, representa la condena y el repudio unánimes de la sociedad colombiana frente a aquellas atrocidades que, como el genocidio, la desaparición forzada, la tortura y el desplazamiento forzado de población civil, van en contravía del sentido moral y desconocen la noción misma de lo humano.

Esta Ley constituye además un paso de trascendental importancia en el desarrollo y cumplimiento de la política de promoción, respeto y garantía de los Derechos Humanos y de aplicación del Derecho Internacional Humanitario expedida por mi Gobierno en agosto del año pasado.

La amplitud y la diversidad de mecanismos institucionales diseñados para la búsqueda de personas desaparecidas y el estricto seguimiento de las recomendaciones formuladas por la comunidad internacional, tanto a través de sus órganos hemisféricos como universales, son señales contundentes del compromiso gubernamental en la construcción de las condiciones normativas que hagan posible la efectiva vigencia de los Derechos Humanos.

Como Presidente de los colombianos, contemplo en la ley que oficialmente hoy sanciono, una expresión de la estatura moral de nuestra sociedad, que a pesar de hallarse dolorosamente aquejada por la crueldad de los violentos, es capaz de manifestar su repudio ante las atrocidades y, con ello, es capaz también de fortalecer su esperanza en el camino de la negociación y en un futuro de reconciliación y de paz.

En el día de hoy, las instituciones del Estado y la sociedad civil de un país inmerso en un despiadado conflicto armado que ha cobrado la vida de muchos de sus mejores hijos, estamos manifestando, sin equívocos, ante nosotros mismos y ante la comunidad internacional, nuestra condena y repudio a quienes insisten en violar los derechos humanos y en atentar contra la vida e integridad de sus propios hermanos.

Estamos reafirmando nuestra vocación por la vida y reiterando el propósito de seguir adelante con la negociación política, bajo el sig-

no del respeto por las libertades y garantías fundamentales, su promoción y su defensa.

Y, además, lo hacemos en un contexto democrático, pues si algo tiene de resaltable el trámite de esta ley, es que en ella confluyeron todos los sectores de la sociedad en un diálogo amplio y abierto.

La democracia sólo adquiere su verdadero sentido cuando incorpora a los Derechos Humanos como obligatoria dimensión constitucional y finalidad esencial de su arquitectura. Pero, a su vez, los Derechos Humanos sólo adquieren su profunda dimensión liberadora y progresista cuando su garantía y protección resultan del ejercicio pluralista del poder político.

Hoy quiero resaltar muy especialmente el importante concurso, tanto en el origen como durante el trámite de esta Ley, de las organizaciones de Derechos Humanos, quienes con su voz y su continua vigilancia de la situación contribuyeron a enriquecer y vigorizar el proyecto presentado por el gobierno, dentro de las discrepancias naturales a su vocación institucional.

De similar valor fueron las observaciones y recomendaciones provenientes de la comunidad internacional, reiterando la necesidad de materializar en un texto legal la propia prohibición de nuestra Carta Política respecto de la desaparición forzada e incorporar proscricciones contenidas en instrumentos de derecho público internacional y recomendaciones formuladas por sus diversos órganos. De igual manera, es destacable el esfuerzo y trabajo realizados por el Congreso, y en especial por quienes rindieron ponencias durante el trámite legislativo del proyecto, proporcionando al debate una amplia resonancia ante la opinión pública y una necesaria profundidad analítica a su discusión.

En esta misma perspectiva, el gobierno hizo ejercicio legítimo de sus correspondientes potestades y competencias, tanto para presentar la respectiva iniciativa legal como para enviar sendos mensajes de urgencia a las células legislativas, que le otorgaran al proyecto la imprescindible prioridad a este tema, y, en último término, para solicitar un examen más atento de puntos sustanciales que mere-

cían un análisis detenido y de otros aspectos que podían frustrar, por razones de procedimiento, todo el ingente esfuerzo desplegado.

La labor del vicepresidente de la República, Gustavo Bell Lemus, en su calidad de Alto Consejero Presidencial en los asuntos de Derechos Humanos, fue definitiva en el buen éxito de esta iniciativa, ya que desde el gobierno siempre entendimos que la consagración y sanción de estos delitos contra la humanidad era una prioridad y un compromiso, no sólo ante la comunidad internacional, sino también ante nuestros propios compatriotas.

Gracias Gustavo por ese empeño. El texto resultante es un claro ejemplo de los buenos resultados que produce una labor mancomunada, tolerante y solidaria entre el gobierno, el Congreso, la sociedad civil y la comunidad internacional, y se suma a todo un trabajo normativo que hemos venido desarrollando en conjunto con el Congreso Nacional para poner a Colombia a la vanguardia en materia de legislación sobre Derechos Humanos.

Baste citar el nuevo Código Penal Militar, que sancionó hace menos de un año, gracias al cual precisamente estas nuevas figuras delictivas como la tortura, el genocidio y la desaparición forzada serán siempre de conocimiento de la justicia ordinaria. Además, hemos incorporado a nuestra legislación interna la Convención de Ottawa para la prohibición y destrucción de minas antipersonales, y hemos prohibido, sin ninguna excepción, la incorporación de menores de edad a las filas de las fuerzas militares. De esta manera, construimos día a día un entorno más humano y más seguro para los colombianos.

Me asiste la profunda e íntima convicción de que el paso adelante que hoy perfeccionamos tiene como sus mayores beneficiarios a nuestros mismos compatriotas, cuyos derechos tienen hoy una mayor garantía de parte del Estado, así como al mismo proceso de reconciliación nacional, que se ve reforzado con el cumplimiento de la Política de Derechos Humanos trazada por el gobierno, con la cual estamos comprometidos y cuyos frutos hoy estamos viendo.

Si los derechos humanos en Colombia –como lo he dicho en otra oportunidad– son el nuevo nombre de la paz, hoy podemos estar

satisfechos porque hemos avanzado hacia la realización de este gran anhelo nacional.

Quisiera terminar estas palabras, que hoy celebran con entusiasmo un nuevo triunfo de los Derechos Humanos en nuestro país, recordando unos bellos versos que escribió Miguel Hernández desde la prisión en que acabó su vida, por una de esas injusticias que hoy estamos comprometidos a erradicar de nuestra patria:

"Volveremos a brindar por todo lo que se pierde y se encuentra: la libertad, las cadenas, la alegría y ese cariño oculto que nos arrastra a buscarnos a través de toda la tierra".

TITULARIZACIÓN GANADERA, HERRAMIENTA PARA TRAER PAZ Y DESARROLLO A LOS CAMPOS DE COLOMBIA

*Discurso pronunciado por el presidente de la República,
Andrés Pastrana Arango, en el lanzamiento del instrumento
de Titularización Ganadera.*

Puerto Berrío, Antioquia, 12 de julio de 2000.

¡Qué grato es para mí venir a Puerto Berrío tierra fértil y ganadera, para presentar, no sólo uno de los más importantes instrumentos de la política agropecuaria de mi gobierno, sino una herramienta para traer paz y desarrollo a los campos de Colombia!

El Programa de Titularización de Ganado hace parte de una serie de esfuerzos bien dirigidos y coordinados que está realizando mi gobierno para sacar adelante el agro colombiano mediante una política integral que genere en el campo las condiciones para un desarrollo competitivo, equitativo y sostenible.

Eso es lo que yo llamo un objetivo con visión de futuro y de país: no simplemente de coyuntura, no eligiendo un sector estratégico en detrimento o desventaja para los otros sectores agrícolas. Eso es lo que yo llamo trabajar para nuestra común empresa, la Empresa Colombia!

La política agraria que hemos puesto en marcha parte del reconocimiento de la diversidad y de la complejidad del sector, del que hacen parte la producción agroexportadora y la producción campesina, la ganadería en sus diferentes niveles y opciones tecnológicas, la avi-

cultura, la pesca y acuicultura así como la producción de hortalizas, de frutas y legumbres y la industria forestal.

Teniendo en cuenta la gran diversidad productiva del país, decidimos integrarlos en una dinámica que acabe con la polarización de intereses y en la que los beneficios de la modernización y de la competitividad se irradien a todos los niveles. Nuestra estrategia escogió como grandes ejes de la política agropecuaria, aquellas áreas que nos garantizan un mayor impacto sobre un mayor número de productores y con capacidad de constituir pilares sólidos de un sector agrario integrado y competitivo. Esos ejes son el desarrollo rural, la inversión y el financiamiento, la política comercial interna y externa y el desarrollo tecnológico.

Sin embargo, definir claramente el objetivo de una política agropecuaria de largo plazo y precisar los criterios de asignación del gasto público en el sector, no bastan sino que plantean múltiples retos al momento de llevarlos a la práctica.

Por ejemplo, desde un principio existió el dilema de cómo direccionar los recursos destinados a pequeños, medianos o grandes productores para inversión, tecnología y comercialización y con qué criterio. El avance de la discusión de los problemas agrarios en Colombia y la experiencia de otros países, hicieron que escogiéramos el enfoque de cadenas productivas, cambiando totalmente la concepción tradicional de lo agropecuario, para abarcar en forma global los problemas de los distintos eslabones productivos interrelacionados y mutuamente dependientes, incluso desde antes de la producción primaria hasta el consumidor final.

Y con esta visión entendimos que la suerte de los agricultores es también la suerte de los agroindustriales, la de los comercializadores y la de los transportadores. Qué de poco le sirve al país que en alguno de los eslabones de una cadena productiva se logren desarrollar o adoptar tecnologías de punta si en los otros prevalece el atraso, si los mercados intermedios no funcionan de manera óptima o si los sistemas de transporte o de información son ineficientes.

Así lo han asumido los productores comprometidos en el desarrollo de las cadenas productivas mediante los acuerdos sectoriales de competitividad.

Para impulsar el desarrollo de las cadenas productivas establecimos un programa que integra de manera inteligente los recursos de la política agropecuaria con las voluntades y los recursos económicos, tecnológicos y productivos y que por sobre todo, contara con la participación del sector público a todos los niveles: ese es nuestro Programa de Oferta Agropecuaria, Proagro, mediante el cual estamos trabajando por el cambio en las costumbres y en las relaciones entre los diferentes eslabones de las cadenas productivas, en un nuevo esquema de concertación y de toma de decisiones.

Ya estamos trabajando en las cadenas algodón textil confecciones, la avícola, la de palma y aceites, la de la papa, la del cacao, la hortifrutícola, la forestal y la de lácteos, al tiempo que avanzamos en otras como la de carne bovina.

Sabemos que para tener éxito con las cadenas productivas que están jalonando nuestras economías regionales, hay que tener mucha paciencia y empeño. Pero por fortuna hemos logrado avances concretos como aumentos de la producción, planes conjuntos de investigación, regionalización de la producción de acuerdo con potencialidades y, ante todo, un clima de confianza cada vez mayor entre agentes cuyas relaciones eran distantes o contrarias en el pasado.

A través de las cadenas de Proagro, este año generaremos 111 mil empleos y lograremos un incremento del área cultivada cercano a las 200 mil hectáreas. Nuestra meta es ambiciosa y firme: al terminar el 2002 tendremos 314 mil nuevos empleos y 600 mil nuevas hectáreas cultivadas.

Con gran satisfacción podemos afirmar que no nos equivocamos cuando le apostamos a las cadenas productivas: En 1999, a excepción del café, las actividades agropecuarias presentaron un crecimiento del 3.5 por ciento en el valor de la producción. Allí es notorio el repunte de los cultivos, que venían en caída, principalmente el algodón, el arroz, el maíz y las hortalizas. Un buen indicador de la efectividad de la política agropecuaria, es también la reducción en un 20 por ciento de las importaciones de alimentos que en la década pasada se habían disparado.

Hay que traer inversión al campo para que, de esta manera, no estemos generando el empleo en otros países. Que esos productos que consumimos sean cultivados por los campesinos colombianos en beneficio de la paz y del sector agrícola de nuestro país.

Precisamente, como consecuencia de la reactivación de los productos agrícolas se ha producido un importante alivio a la inflación. El mes pasado tuvimos la primer inflación negativa de los últimos catorce años.

Por eso aspiramos a que, con la colaboración del sector agrícola, vamos a poder mantener tasas de inflación del 10 por ciento o incluso, si se puede, de un solo dígito al finalizar este año. Así defendemos a los más pobres de Colombia porque el peor impuesto que puede existir para los sectores más pobres y más necesitados son las altas tasas de inflación.

Queridos amigos de Puerto Berrío:

Con este breve recuento he querido mostrar que estamos desarrollando una política agropecuaria con objetivos y derroteros claros y destacar cómo se ubica en ella la titularización ganadera que estamos lanzando en esta tierra antioqueña.

Ya cuentan nuestros ganaderos con un instrumento seguro de financiación que les permite conseguir recursos más baratos y que además les garantiza un comprador seguro.

Se trata de un instrumento que desarrolla el mercado de capitales en el campo, atrayendo la inversión, al tiempo que dinamiza los mercados agilizando la comercialización y reduciendo los costos de transacción, creando un clima de confianza en la producción agropecuaria y financiando al productor ganadero en una fase de baja liquidez. Mejor dicho: ¡estamos trayendo plata en efectivo al campo!

Lo que hemos querido decirle al país es que cualquier persona puede convertirse en un ganadero. Posiblemente nunca haya ido al campo, posiblemente no conozca una hacienda ganadera ni un becerro, ternero o torete. Pero al comprar títulos ganaderos, esos hombres que

viven en las ciudades pueden llegar a convertirse en los mayores ganaderos del país. Se le está garantizando su inversión.

Un título proporciona rendimientos del DTF (tasa de interés representativa del mercado) más 3.5 por ciento. Posiblemente es una de las inversiones más rentables del país.

Alguien en Bogotá compra un título y es el dueño de una "becerra" (ternera joven) que nunca va a conocer. Nunca sabrá cual fue la cabeza de ganado que compró, pero con esa inversión está llevando su dinero al campo.

Y queremos buscar inversiones en otros sectores de la agricultura para que, a través de este procedimiento, se pueda llevar dinero al campo colombiano y empezar a acabar con los factores que generan la violencia en el país.

Si tenemos la posibilidad de traer recursos al campo, estamos evitando que los campesinos caigan en los cultivos ilícitos.

Queremos que los hacendados tengan la garantía y la seguridad de que podrán levantar su ganado, que los campesinos puedan volver a sembrar.

Aspiramos a desarrollar proyectos productivos a través del Plan Colombia para que repunte, no sólo el sector ganadero, sino las 600 mil hectáreas sembradas para que se incrementen y proporcionen el empleo que tanta falta nos está haciendo.

La destacada labor adelantada por la Bolsa Nacional Agropecuaria, como estructurador del proceso de titularización, junto con la administración por parte de Fiducolombia, la supervisión operativa por parte de Cebiar Ltda., el aval del Banco de Colombia y la colocación en su totalidad de 2.900 millones de pesos en la primera emisión de títulos representativos, —que corresponden aproximadamente a 6.100 cabezas de ganado de Ceba— por parte de Comisionistas de Colombia, son la mejor garantía de éxito para el más innovador proceso de financiamiento que se haya desarrollado en el campo. La meta que nos hemos propuesto con la titularización es cubrir 130.000

cabezas de ganado para el 2000 y generar una inversión de recursos de más de 25 mil millones de pesos.

¡Los colombianos estamos volviendo a invertir en nuestra industria ganadera porque es parte de la Empresa Colombia!

De otra parte, la actividad ganadera está siendo apoyada por la política agropecuaria desde otros frentes como son la sanidad animal, el desarrollo tecnológico y las estrategias de repoblamiento ganadero que lideran los Fondos Ganaderos.

Mediante convenios entre el ICA, Fedegán y el Ministerio de Agricultura hemos logrado coberturas de vacunación contra la fiebre aftosa del 90 por ciento en la Costa Atlántica y del 75 por ciento en el resto del país. Se mantienen como zonas libres de aftosa el Urabá chocono, el antioqueño, San Andrés y Providencia, Amazonas y el sur del Chocó. En ese mismo sentido se trabaja en la vacunación contra la brucelosis, la tuberculosis y la rabia bovina.

Además del instrumento que hoy ponemos a disposición de los inversionistas y de los productores ganaderos, contamos con el apoyo del Fondo de Estabilización de Carne y Lácteos, con un presupuesto para el presente año calculado en cerca de 13 mil millones de pesos, lo que contribuye al fomento de la inversión y al financiamiento de la actividad.

El Plan de Modernización de la Ganadería ha inducido cambios tecnológicos cuyos efectos se ven ya en la reducción de costos de la producción ganadera.

¡Así, con hechos concretos es como estamos haciendo nuevamente competitiva la ganadería colombiana!

Amigos ganaderos y campesinos de Colombia:

Yo me comprometí a reactivar el agro colombiano. Me comprometí con los campesinos y ganaderos de Colombia a impulsar la producción de este sector mediante créditos, tecnología y nuevos mercados.

Aquí, en estas tierras generosas y abundantes a orillas del Magdalena he presentado una nueva herramienta que estimula la industria

ganadera y comienza a generar condiciones de paz para esta región. Estamos abonando con paciencia y dedicación el terreno para que el campo vuelva a ser rentable.

Al ver los rostros optimistas de la gente de Puerto Berrío veo cercano el día en que Colombia sea capaz de abastecer la demanda de nuestros países vecinos y del Caribe. Sé que los inversionistas tienen hoy sus ojos puestos en la ganadería, de ustedes depende cuán productiva pueda ser esta actividad.

NUEVO GABINETE DE UNIDAD NACIONAL DISPUESTO A SERVIRLE A COLOMBIA POR ENCIMA DE LOS PARTIDOS

Alocución a los colombianos del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, sobre el nuevo gabinete.

Santa Fe de Bogotá, D. C., 13 de julio de 2000.

Colombianos:

Esta semana le entregué al país los nombres de mi nuevo gabinete ministerial de unidad nacional compuesto por hombres y mujeres dispuestos a servirle a Colombia por encima de los partidos, que nos permitirá poner la patria, nuestra patria, por encima de todo y de todos. En un periódico titularon con ingenio que había empezado "el segundo tiempo" del gobierno, y me ha gustado ese titular, porque ese es mi propósito.

Como por lo general sucede, este nuevo equipo, a la mayoría les ha gustado pero otros también lo han criticado, aún sin empezar a trabajar. Sin embargo, hoy lo que necesitamos es mirar con optimismo, esperanza y fe el futuro de esta empresa, nuestra Empresa Colombia.

Necesitamos unirnos todos en una sola voz, en un empeño, en un propósito único y con una meta: sacar adelante el país. Paso a paso, siempre en ascenso, mirando adelante, con optimismo, construyendo y aportando nuestras ideas, nuestro trabajo, el de todos y cada uno de los colombianos, lograremos que las cosas cambien.

Los cambios ya están empezando a dar sus frutos. El primer tiempo de este partido, que estamos jugando todos por Colombia, lo dedicamos a poner la casa en orden, a sanear las finanzas, a recuperar la credibilidad de nuestro país frente al mundo y a conseguir los recursos que necesitamos para poder ganar. Hemos puesto el costo de vida por debajo del 10 por ciento, logramos bajar los intereses en más de 30 puntos, nuestras exportaciones están aumentando en un 23 por ciento, nuestra industria está creciendo en un 15 por ciento y hemos obtenido inmensos recursos para inversiones sociales y para la lucha contra el narcotráfico a través del Plan Colombia. Éstos son sólo algunos ejemplos que nos demuestran que la primera parte del partido terminó a nuestro favor.

Uno le oye decir a la gente y esto es sabiduría popular llena de sentido común, que lo mejor es que al Presidente le vaya bien, porque si al Presidente le va bien al país le va bien y a los colombianos nos va bien. Y ese es mi empeño y el de todo el nuevo gabinete. Más que un empeño es una decisión de mi gobierno: en este nuevo equipo, en esta nueva selección Colombia estamos firmemente decididos a que nos vaya bien a todos. Y lo vamos a conseguir.

Ahora, para este segundo y definitivo tiempo que comienza, he convocado a nuevos jugadores, a grandes estrellas entre los que está un importante grupo de mujeres profesionales, que nos van a ayudar a consolidar un triunfo que tiene que ser por goleada, porque lo que vamos a hacer en lo que resta del partido es a meter los mayores golazos contra el desempleo, contra la corrupción, contra la pobreza y contra la violencia.

La idea es que todos vamos a jugar, no con la camiseta roja o azul ni con la de nuestros equipos particulares, sino con una sola y orgullosa camiseta, que es la camiseta de Colombia: ¡de nuestra Empresa Colombia! Yo los invito a todos a que nos la pongamos por el país.

Si mis opositores políticos entendieran y fundamentaran sus propuestas y diferencias con ideas constructivas en lugar de críticas destructivas, si celebraran con la misma fuerza mis aciertos con la que tachan mis equivocaciones, que las ha habido, tengo la certeza de que esa sola actitud le daría un mensaje positivo y diferente al

país y al mundo, abriría nuevas puertas, crearía nuevos espacios, en fin, nos convocaría a todos a construir y sería una nación diferente a la que tenemos hoy.

Los candidatos a ocupar mi puesto en el 2002 encontrarán un país con los cimientos de la paz construidos y ojalá con hechos de paz cumplidos.

Una Colombia más segura, sin secuestros, que permita que todos vivamos tranquilos y podamos movernos por las ciudades y las carreteras sin temores, sin miedo.

Encontrarán un país internacionalmente fortalecido y más atractivo para este nuevo mundo global que tiene en una Colombia en paz el mejor escenario para invertir, crecer y multiplicarse y traer desarrollo sostenido, empleo, educación y justicia social para todos los colombianos.

Si los candidatos (opositores) entendieran esto, repito, sin que ello signifique que no tengamos diferencias políticas, temáticas o puntos de vista encontrados o como es apenas lógico, diferentes maneras de hacer las cosas, tengo la certeza de que en dos años tendré el gran honor y gusto de entregarle a mi sucesor una Empresa Colombia en pleno desarrollo. Una Colombia que cuando deje de ser un país que se "autogolea día a día", será esa Colombia que todos soñamos y que juntos podemos conseguir; no la podrá parar nadie y florecerá con justicia social en el escenario mundial. Seguramente con esta idea su actitud cambiaría.

Compatriotas:

Quiero expresar mi más sincero agradecimiento a los hombres y mujeres que nos acompañaron en el primer tiempo y que han pasado a la reserva, pero no a una reserva pasiva, sino a seguir jugando por Colombia desde otros horizontes, pero siempre con vocación de patria y de servicio. A todos y cada uno de ellos va el reconocimiento y la gratitud, no sólo mías, sino de Colombia entera. ¡El triunfo que logremos también será suyo!

Hoy tenemos un nuevo equipo que jugará por nosotros, para nosotros y, sobre todo, con nosotros: con todos y cada uno de los

colombianos, con usted y conmigo, que hacemos parte de esta gran Empresa Colombia que está decidida a consolidar el triunfo en este segundo tiempo que comienza.

El nuevo gabinete de unidad nacional, bajo mi dirección, tiene instrucciones precisas de escuchar la voz de todos los colombianos que tengan algo bueno y constructivo, una idea por realizar, una solución por implementar, un paso para alcanzar la cima de la nueva Colombia.

Yo también estoy listo a oírlos a todos y cada uno de ustedes, decidido a trabajar y a conseguir, con su ayuda, la ayuda de Dios y la de este nuevo equipo de gobierno, esa Colombia que les prometí hace dos años y que con certeza voy a entregarles como una nueva y pujante empresa, nuestra Empresa Colombia.

Que Dios los bendiga. Y que Dios me bendiga.

**TENEMOS LA OBLIGACIÓN DE CONVERTIR
EN UN VERDADERO PROPÓSITO NACIONAL
LA URGENCIA DE CONSTRUIR
UNA NUEVA COLOMBIA**

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
en la instalación de las Sesiones del Congreso de la República.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 20 de julio de 2000.

Nuestra historia, desde aquel lejano día de nuestra independencia que hoy celebramos, está marcada por las coincidencias y las diferencias por las que hemos transitado. Sin duda, en los momentos en que las distancias entre los colombianos superaron los acuerdos, en aquellas épocas en las que decidimos que eran más las cosas que nos separaban que las que nos unían, el país se polarizó, llevándonos en más de una ocasión a intentar resolver nuestras diferencias por la vía de la imposición y la fuerza.

En esos momentos, de la mano de lo malo se nos quebró la fe; el pesimismo derrotó al optimismo; el sentido de lo individual y el egoísmo superaron la importancia de lo colectivo, del bien común, cerrándole espacios a la concertación y a la discusión sensata que debe anteceder la toma de las grandes decisiones nacionales.

Por la naturaleza de los problemas que hoy afrontamos, es preciso recuperar el sentido de que somos ante todo un proyecto de vida colectivo, que requiere, al lado de las divergencias, esas convergencias indispensables para proseguir el arduo camino hacia el progreso y el desarrollo.

Hoy, aquí, frente a ustedes y frente a los 40 millones de colombianos que están esperando que su Presidente trace el camino que tenemos que seguir para la recuperación total del país, quiero proponerle a cada uno de los colombianos que, con generosidad y grandeza, poniendo como testigo a la patria por encima de todo y de todos, y no con simples palabras y discursos, nos levantemos en un frente común y nos unamos en una sola voz, para sellar un compromiso inquebrantable alrededor de una meta, que no es otra que la realización del sueño colectivo de que a Colombia le vaya bien.

Más que un deber, tenemos la obligación de convertir en un verdadero propósito nacional la urgencia de construir un nuevo país, una nueva Colombia. Ustedes los congresistas, los jueces, la Iglesia, el alto gobierno, nuestras fuerzas armadas, los grandes, medianos y pequeños empresarios, los trabajadores, los estudiantes, las amas de casa, los campesinos, todos los colombianos.

¡Todos! Incluidos los grupos al margen de la ley

Todos contamos y sumamos en el logro de esta meta que les propongo y que tengo la certeza de que será acogida por los colombianos.

Llegó el momento de pasar de los sueños a las realizaciones, de las promesas a los hechos; llegó el momento de dar unidos el primero de muchos pasos que tendremos que dar por el pleno desarrollo con justicia social de ésta, nuestra Empresa Colombia, que no es otra que la empresa de la vida de todos.

Señores Congresistas: sabemos que el Presidente necesita del Congreso para gobernar. Por ello, quiero hacerles un llamado especial para que, sin pedir a cambio nada más que mi compromiso de sacar adelante el país, crean en nuestras propuestas, acojan y enriquezcan nuestros proyectos, nos acompañen en este empeño y nos ayuden a trabajar, con la certeza de hacerlo tras el logro de esta meta, que sin duda, con su apoyo y el de todos los colombianos, podemos alcanzar.

Trabajar unidos será la mejor manera de recuperar el prestigio de la política y de los partidos.

Tenemos que devolverle al ciudadano común, el verdadero dueño de esta Empresa Colombia, la esperanza y la fe de que somos capaces de superar nuestras diferencias, y demostrarle con hechos que aprendimos la lección de tantos años: que es un error ponerle condiciones y encarecer con promesas burocráticas el buen desarrollo y la aprobación de las leyes y proyectos que se requieren para sacar el país adelante.

Es claro que como resultado de nuestro trabajo tenemos hoy, sin duda, un nuevo y mejor escenario, un mejor país que el que encontramos hace dos años. Un país que, sin embargo, tiene inmensas dificultades y problemas que tenemos que enfrentar y que requieren una pronta y radical solución.

La paz: un mandato nacional

En el tema de la paz se han hecho inmensos avances. Por primera vez estamos sentados en la mesa de negociación con las Farc-Ep, discutiendo una agenda específica de doce puntos y con la participación cada vez más amplia de la sociedad civil.

Trabajamos igualmente con el Eln, creando las condiciones para avanzar en el diálogo que conduzca a la negociación.

Pero ésta no ha sido una meta a cualquier costo como algunos la han querido mostrar. El país sabe bien que yo no acepto la paz a cualquier precio y que el Proceso de Paz tiene como marco supremo la Constitución. Hemos abierto una puerta amplia, pero necesaria, para avanzar en el objetivo de la paz. Sé que es difícil, lento y a veces frustrante. Pero si conseguir la paz fuese fácil, créanme que ya la habríamos logrado hace muchos años.

El conflicto con la insurgencia está en el centro de la agenda nacional y día a día crece la participación de la sociedad civil, exigiendo, como tiene que ser, que se haga la paz. Pero también la paz de Colombia es hoy un tema de importancia mundial y la comunidad de naciones está atenta a su desarrollo y esperando su feliz culminación.

La fórmula para consolidar la paz en que los colombianos estamos empeñados es el diálogo y la negociación. Espero dejar ci-

mentada la paz antes de finalizar mi gobierno, por el bien de todos los colombianos.

Como Comandante Supremo de nuestras Fuerzas Armadas, quiero hacer un reconocimiento especial a nuestros soldados y policías, a esos héroes que día y noche, en las selvas, en las montañas de Colombia, en los pueblos y regiones más alejadas, y también en las ciudades, vigilan y protegen nuestra patria. Muchos de ellos pagan con su vida o deben alejarse de sus familias, de sus ciudades y pueblos natales para proteger nuestras vidas, aunque muchos colombianos no sean conscientes de ello.

Mientras los supuestos triunfos de la insurgencia y las autodefensas –esos terribles golpes a gente inocente– se pasean por los titulares y primeras páginas de los medios de comunicación, y merecen largas entrevistas y programas enteros en radio y televisión, la lucha de nuestro ejército y policía apenas pasa inadvertido o como una noticia que se confunde entre otras tantas.

Y los logros de nuestras Fuerzas Armadas sumados, uno a uno, son y han sido inmensos en los últimos dos años.

A pesar de que estamos sentados en la Mesa de negociación, la insurgencia se empeña en seguir secuestrando, privando de la libertad a muchos colombianos, muchos de ellos niños, y poniéndoles precio a sus vidas, sembrando a su paso destrucción de familias, atacando pequeñas poblaciones indefensas, en una clara y flagrante demostración de violación del Derecho Internacional Humanitario.

También lo hacen, con total desprecio a la vida, los grupos de autodefensa.

Pero los estamos combatiendo a todos, les estamos ganando esta guerra que le declararon a Colombia, y el mundo entero los está observando y juzgando.

Nuestras Fuerzas Armadas están cada vez más preparadas. Tenemos 10 mil nuevos soldados profesionales por año para reemplazar a todos los menores de edad y a muchos jóvenes colombianos que ya no tendrán que ir a las filas.

Pero, sin duda, un ejército más profesional también requiere mejores equipos y tecnología para combatir a todos aquellos que se encuentran al margen de la ley, por aire, tierra y agua. Pero, sobre todo y como nunca antes en la historia, para pasar a la ofensiva.

Los combates y enfrentamientos han dejado un ejército y una policía victoriosos. Pero mejor que celebrar y felicitarnos por ello, en medio de este conflicto absurdo que deberíamos acabar, invito hoy de nuevo a todos los protagonistas a un cese al fuego y de hostilidades. Reitero que el Presidente y Colombia entera prefieren hacer la paz en paz que la paz en medio del conflicto.

A los insurgentes les ratifico mi disposición y mano tendida para que en las Mesas de negociación discutamos y sembremos las semillas de la paz y firmemos los acuerdos que nos permitan alcanzarla. Fuera de la Mesa de negociación, enfrentaremos su persistencia en mantener el conflicto.

Aseguro a los colombianos que habrá mano dura para todos los que sigan empeñados en continuar destruyendo el país.

La Diplomacia por la Paz ha sido efectiva

En el campo internacional, hemos conseguido importantes frutos, como resultado concreto de mis políticas y mi gestión en estos dos primeros años de gobierno. Colombia cuenta con el apoyo económico por más de 1.600 millones de dólares en aportes para el Plan Colombia que no tendremos que pagar y de 6.900 millones de dólares en créditos altamente favorables, cifras nunca antes vistas en la historia del país.

El Plan Colombia, además de una lucha frontal contra el narcotráfico, es una estrategia integral para la paz. Y es también el más ambicioso y coordinado programa de acción social que jamás se haya realizado en el país, con el propósito de integrar la acción internacional y nuestro esfuerzo, llevando a la práctica el principio de la responsabilidad compartida.

Estados Unidos y Europa entendieron que la solución al problema mundial de las drogas es de responsabilidad común y que, por tan-

to, deben aportar para que encontremos una salida justa para Colombia, basada en el apoyo a nuestros campesinos y a nuestras comunidades víctimas de una violencia propagada por el narcotráfico.

Vamos a pedirle al mundo que nos siga ayudando, que nos dé, además del apoyo económico que ya nos confirmó, más y mejores garantías para que nuestros productos, que son muchos y de excelente calidad, se vendan en el mundo sin tantas condiciones ni tropiezos, y que compren nuestros nuevos cultivos y sus cosechas. Que nos asesoren en tecnología, nos apoyen en educación, en nuestras necesidades sociales y humanitarias. En fin, que nos den su mano en estos temas que son tan importantes, o más, que el aporte económico.

De otra parte, lideramos el Grupo de Río, celebramos en Cartagena la Cumbre de Cancilleres del Movimiento de Países No Alineados, reactivamos el Grupo de los Tres con México y Venezuela, hemos fortalecido nuestras relaciones bilaterales y fuimos recientemente admitidos en el Grupo de los Quince, que es un importante canal de diálogo político y económico con los países industrializados.

Lideramos también las negociaciones que condujeron a la aprobación del Protocolo sobre Seguridad en Biotecnología; presidimos la Comisión de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas y contamos con el aval de todos los países de América Latina y el Caribe para ser elegidos en la próxima Asamblea General como miembros del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

Sin duda alguna, Colombia vive hoy su mejor momento en la historia en las relaciones internacionales.

Como resultado de la política exterior y de las importantes visitas de Estado que he realizado, Colombia es hoy un país digno, con liderazgo y personalidad propia ante el mundo. Mi compromiso será continuar afianzando esta acertada política internacional.

La reactivación de la economía es un hecho cierto

La recuperación del crecimiento en el primer y segundo trimestre de este año nos permite dejar atrás los temores de la recesión económi-

ca. En el primer trimestre la economía creció un 2.3 por ciento y en el segundo creceremos por encima del 3 por ciento, lo cual devuelve la confianza a las empresas y la tranquilidad a los trabajadores.

Éste fue un trabajo difícil.

Para reactivar la economía, bajamos los intereses en más de treinta puntos. Porque no hay deuda que se pueda pagar con tasas como las que teníamos por encima del 50 por ciento. Debemos asegurar que los intereses no vuelvan a subir.

Al mismo tiempo, salvamos la vivienda a más de 800 mil compatriotas que estaban a punto de perderla. La Ley de Vivienda hizo posible que estos 800 mil deudores recuperaran más de 2 billones de pesos, permitiéndoles gastar menos en sus deudas y más en su familia.

También frenamos la inflación. Y éste es un logro inmenso. La inflación es el peor de los impuestos para los más pobres. Y por segundo año consecutivo va a estar por debajo del 10 por ciento, en defensa del bolsillo de los colombianos.

Y en cumplimiento de lo que propuse en mi campaña, comenzamos a reducir el IVA, bajándolo a 15 por ciento, y hemos otorgado 25 mil millones en incentivos tributarios a empresas que generaron nuevos empleos.

Otro de los problemas de nuestra crisis económica era un dólar demasiado barato que hacía que nuestros supermercados y tiendas estuviesen llenos de productos extranjeros. Hoy tenemos una tasa de cambio con la cual lo que producimos los colombianos, lo que genera empleo nacional, se vende aquí y también en el exterior.

La meta que nos propusimos fue doblar nuestras exportaciones. ¡Y vamos bastante bien! Las exportaciones totales crecieron más del 23 por ciento en los primeros cinco meses de este año y las no tradicionales se incrementaron en 13 por ciento.

Para apoyar este empeño común, creamos cuatro zonas económicas especiales de exportación en Cúcuta, Ipiales, Valledupar y Bue-

naventura, que atraerán nueva inversión. Yo le pido al Congreso que apruebe el proyecto de Ley que complementa estas medidas con estímulos adicionales, para que convirtamos esas ciudades en verdaderos polos de desarrollo.

Hemos emprendido la batalla final contra el contrabando y la estamos ganando. Continuaré liderando esta lucha personalmente, porque sé que cuento con el apoyo de los colombianos que han entendido que cada vez que compran contrabando están dejando sin empleo a más y más compatriotas. ¡Vamos unidos a declarar a Colombia territorio libre de contrabando!

Con todos estos remedios que le aplicamos a la economía, la industria volvió a crecer. Comparada con el año pasado, la producción industrial total creció en mayo un 15 por ciento y un 9 por ciento en todo el semestre. Crecieron también el comercio, los servicios públicos, el transporte, las telecomunicaciones, el sector agropecuario, de minas y de servicios sociales. Y la demanda de energía, que predice muy bien la recuperación económica, está creciendo a una tasa superior a 3 por ciento.

Para terminar de afianzar esta reactivación, también estamos salvando en este momento a 144 empresas viables, entre otras a las principales textileras del país y a Acerías Paz del Río. Gracias a la ley de intervención económica que propuso mi gobierno y que en buena hora fue acogida por el Congreso de la República, en esta primera etapa de la ley hemos asegurado más de 25 mil puestos de trabajo que sin esta ayuda se hubieran perdido.

Recuperamos también la fortaleza de nuestros bancos. Hoy las entidades financieras se han capitalizado y la cartera vencida que estaba en niveles de 16 por ciento ha bajado al 11 por ciento. Esto significa que los bancos han recobrado la capacidad de otorgar créditos, lo cual es fundamental para la marcha de la economía y el bienestar de las familias.

El sector petrolero es otro frente en el cual nuestras políticas están dando claros resultados. Con las reformas que introdujimos, las más importantes de los últimos 25 años, los inversionistas extranjeros

han regresado a nuestro país. Los nuevos descubrimientos petroleros nos permitirán asegurar que no tendremos que importar gasolina y además contar con recursos valiosos para nuestra inversión social.

Todo este esfuerzo de dos años se ha convertido hoy en la reactivación económica que estamos presenciando con gran optimismo. Y la recuperación de la economía está favoreciendo, aunque sus efectos se demoren un poco en sentirse, a los sectores más pobres de la población, cuya angustia sentimos y es el motivo principal de nuestros esfuerzos por sacar adelante la economía del país.

En el campo está la semilla de la paz

Uno de los logros de mi gobierno que más me satisfacen es la recuperación del campo colombiano, porque sé que en el campo está la semilla de la paz. El campo colombiano, que se encontraba en el completo olvido y abandono, comienza de nuevo a florecer y a recoger abundantes cosechas y lo va a seguir haciendo de la mano de mi gobierno y de los nuevos programas especiales de sustitución de cultivos, créditos y subsidios especiales que tenemos en marcha.

Nos hemos dedicado a reemplazar las más de cinco millones de toneladas de importaciones de productos del campo por productos cosechados en nuestras tierras.

Con una tasa de cambio adecuada, con el programa de fomento de las cadenas productivas y los nuevos recursos del Plan Colombia estamos recuperando productos como el café, el maíz o el algodón y sembrando nuevos productos como la yuca, el cacao, la palma africana y las maderas. Gracias a este programa, estamos sembrando 200 mil hectáreas que estaban sin cultivar y esperamos completar 600 mil nuevas hectáreas cultivadas al finalizar mi gobierno.

El nuevo Banco Agrario ha vuelto a ser el banco de los campesinos y empresarios del sector agrícola. También les dimos la mano a los campesinos que estaban altamente endeudados, a punto de perder sus tierras y sin un solo peso de crédito para sembrar. Con el Programa Nacional de Reactivación Agropecuaria, hemos reestructurado y aliviado las deudas de 40 mil campesinos que han vuelto a sembrar sus tierras.

Vamos en los próximos años a consolidar la recuperación del campo colombiano. El año pasado logramos que el sector agropecuario creciera un 3.5 por ciento y hoy importamos un 20 por ciento menos de alimentos, es decir, cerca de un millón de toneladas menos de productos del campo. En un solo año hemos avanzado rápidamente en recuperar diez años de abandono del campo. Pero aún nos queda mucho camino por recorrer y no vamos a desfallecer hasta lograrlo.

El progreso social es la clave del desarrollo

La educación y la salud son las claves del desarrollo y por eso mi gobierno, aun en medio de la crisis fiscal, ha destinado los presupuestos más grandes a estos dos sectores. Y hemos iniciado unas reformas necesarias para mejorar la calidad de la educación.

Cada día que pasa, más y más comunidades y alcaldes aceptan el reto que les ha propuesto mi gobierno de que ningún niño se quede sin estudiar. Ya completamos 28 municipios y para finales de este año tendremos 50. En los dos próximos años esperamos completar 100 municipios en donde no haya niños y jóvenes sin estudiar. Quiero hacer un llamado a quienes están aspirando a ser elegidos alcaldes para que continuemos con este esfuerzo conjunto para que en pocos años no haya un solo niño en Colombia que no pueda estudiar. Esa es la verdadera revolución de las oportunidades que necesita Colombia.

Hago una nueva convocatoria a los maestros para que continúen aceptando el reto de la calidad. Dejemos atrás los paros y unámonos en beneficio de los niños, para que el aprendizaje sea una experiencia formadora y enriquecedora para Colombia.

La educación rural no sólo es justicia social sino que es también uno de los más importantes retos de la paz. Por ello, en 70 municipios en 10 departamentos estamos educando 85 mil adultos y 330 mil niños, incluyendo nuevas materias como el inglés, el manejo de computadores y el uso de la Internet, vitales todas en el nuevo siglo.

En el programa de cuidado por el aprendizaje y la salud de nuestros niños, estamos entregando un millón setecientos mil desayunos y

700 mil almuerzos nutritivos y cuidadosamente balanceados, y aspiramos, antes de terminar el año, llevar esta cifra hasta los 2 millones de pequeños colombianos que disfrutan de una ración diaria de alimento y cariño.

En salud estamos ayudando a los departamentos y municipios a superar la crisis. Hemos aumentado en 800 mil el número de nuevos afiliados al régimen subsidiado de salud, alcanzando de esta manera una cobertura y protección para 9 millones 300 mil colombianos. Además, hemos destinado 150 mil millones de pesos para evitar la crisis de los hospitales departamentales de segundo y tercer nivel en todo el país, en un enorme esfuerzo del gobierno por sostener la infraestructura hospitalaria.

El problema de la salud es uno de eficiencia y de buen uso de los inmensos recursos que tienen en sus manos los hospitales y el Seguro Social. En Colombia existe una crisis hospitalaria y no una crisis de la salud. Los gobernadores tienen una gran responsabilidad que deben asumir, al igual que los administradores y los trabajadores, en cada uno de los hospitales del país. Mi gobierno continuará liderando la ampliación de la cobertura, pero será exigente con quienes son los responsables del servicio para que los recursos de la salud no se sigan perdiendo en burocracia e ineficiencia.

Con la ayuda y el liderazgo de Nohra pusimos en marcha una política de prevención y atención de la violencia que en el interior de los hogares se da contra las mujeres, contra los ancianos y especialmente contra quienes jamás deberían ser sujeto de agresión alguna: los niños. HAZ PAZ impulsó la reglamentación de la nueva Ley 575 de este año que eleva la violencia intrafamiliar a la categoría de violación de derechos humanos. Habrá así una mayor protección a las víctimas y un castigo más severo a los agresores. HAZ PAZ también está promoviendo la capacitación de jueces de familia y está construyendo centros de atención que integran servicios jurídicos, de policía y de apoyo psicológico en cada una de las regiones del país.

Para vivienda de interés social, mi gobierno ha garantizado la entrega de más de 150 mil millones de pesos por año, con justicia, equi-

dad, transparencia y de manera muy eficiente. Este programa ha beneficiado en los últimos doce meses a más de 37.000 familias de bajos recursos en todo el país.

Además, los recursos que hemos conseguido en el exterior nos permitirán realizar a partir de este año los más ambiciosos proyectos sociales para beneficio de los colombianos más pobres. Con el programa de "Manos a la Obra" estaremos llevando a las comunidades obras que les permitan generar empleo rápidamente. El programa de apoyo a los hogares menos favorecidos les garantizará un subsidio para la nutrición y educación de los niños en edad escolar. Y daremos capacitación para que los jóvenes desempleados tengan mayores oportunidades de encontrar trabajo.

Estos programas nos ayudarán a dar un alivio a quienes han perdido el empleo. Porque no podemos negar que, aunque la reactivación económica avanza, tenemos lunares y problemas grandes como el del desempleo. El desempleo no es otra cosa que la consecuencia y el resultado de la suma de todos los males que, como la crisis económica y la violencia, nos tocó cargar.

Hemos trabajado duro por encontrar nuevos caminos y salidas. Haber recuperado el crecimiento de la economía es sin duda un gran paso en ese propósito. Infortunadamente, éste es un proceso de recuperación y un camino más largo que el que todos, y yo más que nadie, quisiéramos recorrer, que se hace más difícil en la medida en que la violencia dificulta la llegada de nuevos inversionistas.

Detrás de la nueva Colombia que va a crecer y desarrollarse, va a haber nuevas oportunidades de empleo para los desempleados y para los jóvenes colombianos que todos los días se están incorporando y llegando al país productivo. Como bien lo dice la campaña que hoy lidero conjuntamente con algunas empresas del sector privado en la búsqueda y aporte de soluciones: "si el problema del empleo es de todos, la solución también". ¡El país, Colombia, necesita que entre todos le demos la mano hoy!

Recuperaremos la seguridad de los ciudadanos

El secuestro y la extorsión también me quitan la tranquilidad y el sueño, al igual que a miles de colombianos directamente afectados o

amenazados. Hace apenas unos días lanzamos una gran ofensiva contra el secuestro. Con la nueva capacidad operativa, cinco veces mayor, que le entregamos a los Gaula, estamos persiguiendo a los secuestradores sin descanso, sin pausa; les impondremos nuevas y más severas leyes y castigos, y los llevaremos a nuevas cárceles de alta seguridad, dando recompensas a quienes los delaten o entreguen a la justicia.

Los invito a todos de nuevo a no pagar, como un gran paso para la solución definitiva de estos males. Denuncien, apóyense en las instituciones, crean, confíen, déjense rodear, déjense proteger y tomemos entre todos la decisión de acabar definitivamente con los extorsionistas y secuestradores.

En la lucha contra el secuestro contamos todos. Les reitero mi convencimiento sobre la necesidad de reabrir la discusión para volver a posibilitar el congelamiento de los bienes de las familias de las personas secuestradas para cortar de un tajo el negocio del secuestro.

También hemos lanzado una nueva ofensiva contra la delincuencia en las ciudades. He dado instrucciones muy precisas al General Gilibert para que la Policía Nacional fortalezca sus planes de prevención y reacción inmediata a delitos como los asaltos bancarios, el hurto a residencias y vehículos, el atraco y la piratería terrestre. Los Frentes de Seguridad y la Policía Comunitaria son hoy una realidad y, por tanto, deben servir de instrumento para este propósito.

Al finalizar este año, ciudades como Bogotá y Bucaramanga contarán con Circuitos Cerrados de Televisión que garantizarán una vigilancia más eficaz contra el delito. Igualmente, en muy pocos meses contaremos con un Sistema Nacional de Información que asegure una implementación de políticas y estrategias de seguridad ciudadana más rápida y certera.

Les propongo a todos los alcaldes de los grandes centros urbanos que acojan la medida de restricción al porte de armas. Los resultados han sido contundentes: en los 16 municipios que tomaron la medida de manera permanente, la tasa promedio de homicidios ha sido un 40 por ciento menor que en los que no lo hicieron.

Y al narcotráfico lo estamos enfrentando sin tregua. Los decomisos se han multiplicado como nunca antes y el combate frontal contra los laboratorios y los cultivos de amapola y coca han finalmente encontrado un gobierno que está dispuesto a enfrentarlos. Sus denuncias en este aspecto son un apoyo y una voz de aliento indispensable para seguir luchando hasta su definitiva erradicación.

También puedo mostrarles con orgullo que la lucha anticorrupción en la que estamos empeñados con la Fiscalía, la Procuraduría y la Contraloría, y de la cual he encargado al señor Vicepresidente de la República, ha dado sus mejores frutos y tiene hoy privados de la libertad a muchos ladrones del Estado, ladrones del dinero de los impuestos de la gente, personas sin escrúpulos que abusaban y se movían en medio de la impunidad y que hoy están presos, investigados, acosados y perseguidos.

Les informo, les ratifico a los corruptos que esta guerra es implacable y seguirá y los perseguiremos sin descanso, sean quienes sean y estén donde estén. Y hoy les pido, les insisto a todos los colombianos que alimenten con sus denuncias la línea anticorrupción y que tengan la absoluta certeza de que los capturaremos y los castigaremos.

Los retos del Congreso

Tengo que destacar las leyes trascendentales para el desarrollo y la economía que, gracias al trabajo conjunto del Congreso y el Gobierno, sacamos adelante. Leyes que han permitido salir de la recesión económica, ponerse al día en el pago de las pensiones atrasadas, fomentar las microempresas, aliviar la situación financiera de departamentos y municipios, y reconstruir el Eje Cafetero.

Señores congresistas: Este Congreso que hoy se inicia tiene la inmensa responsabilidad de garantizar que la reactivación económica perdure y se fortalezca.

Ninguna familia, ninguna empresa y ningún país pueden estar bien si gastan más de lo que reciben. Un gobierno irresponsable es como un mal jefe de hogar que se endeuda más allá de lo que puede pagar con sus ingresos. Tarde o temprano se revienta, destruyendo el futuro de su familia y de sus hijos.

No podemos dejar que eso le pase a Colombia. Tenemos que continuar en el empeño de mi gobierno de poner en cintura el gasto público. Debemos entender que éste no es ni puede ser, un debate partidista.

Señores congresistas: este ajuste tiene como horizonte el beneficio del país y el de los futuros gobiernos y no el de mi propia administración.

Se encuentra ya a su consideración el proyecto de modernización del sistema tributario que extiende en el tiempo el impuesto a las transacciones financieras, rebaja el impuesto de renta, y crea importantes y adicionales estímulos a las empresas que generen nuevos empleos, y otro proyecto de ley que regula los juegos de suerte y azar y que garantizará no sólo una mejoría en las finanzas públicas regionales sino también nuevos y mayores recursos para la salud de todos los colombianos. Y presentaremos, además, un nuevo Proyecto de Ley de Responsabilidad Fiscal, con el objetivo de disminuir la deuda pública de todos los niveles de gobierno y recuperar la salud fiscal de largo plazo.

Tanto en las Mesas de trabajo que hemos instalado con el apoyo de diferentes sectores de la academia y políticos del país como en todos los demás escenarios institucionales hemos buscado y seguiremos en la búsqueda de una concertación sobre las reformas necesarias para equilibrar las finanzas nacionales. Invito a los partidos políticos, a los sindicatos y a las fuerzas sociales para que analicemos a fondo la importancia de estos proyectos y los miremos abierta y democráticamente.

Será el Congreso, este Congreso, quien finalmente tenga la responsabilidad sobre temas de tanta trascendencia para el ajuste fiscal y el afianzamiento de la reactivación económica como la reforma del sistema pensional, la reforma del régimen de transferencias territoriales y el tema de generación de empleo.

El país y el mundo financiero nos miran con atención y estarán pendientes de la suerte que corran los proyectos de ajuste fiscal en este Congreso. No nos equivoquemos. De estas reformas dependen

la consolidación de la recuperación económica, el desarrollo sostenible con justicia social y por tanto el empleo de miles de colombianos.

Estoy seguro también de que a todos nos asiste el convencimiento de la necesidad de recuperar la transparencia en el ejercicio de la política. Aprobar la reforma política a través de un referendo votado por los colombianos es indispensable para fortalecer la función pública y el Congreso, y ello exige todo nuestro empeño como prioridad legislativa.

Colombia espera todo de nosotros

Colombianos: La Colombia de hoy es una mejor Colombia, una Colombia más preparada y con un escenario distinto. Después de dos años de mi gobierno, dos años costosos en imagen y muchas veces incomprendidos, estamos consiguiendo poner en orden la casa, no sólo por dentro sino también de cara al mundo. Ello me permite invitarlos, con la frente en alto y con la convicción de haber trabajado responsable y honestamente, a que doblemos esta página de la historia del país y a dar juntos el primer gran paso hacia la recuperación definitiva de nuestra Empresa Colombia.

Yo, más que nadie, y Dios es mi mejor testigo, quiero y estoy trabajando incansablemente, sin pausa, para que nos vaya bien. Pero para lograrlo tenemos que cambiar la actitud, tenemos que romper el pesimismo y entender que todos estamos comprometidos con el éxito del país.

Todos contamos, ¡todos! Sin excepción, sin distingos de partido o religión, con generosidad y grandeza, deberíamos entender, ayudar y desear, que a Colombia le vaya bien.

Quiero invitarlos a que nos contagiemos de pasión por el éxito del país, con la misma pasión que seguimos y celebramos los triunfos de nuestros deportistas, con la pasión y compromiso que necesitamos y tenemos que poner para sacar adelante a Colombia.

Estoy listo y comprometido a dirigir esta Empresa, nuestra Empresa Colombia; estoy listo y preparado a liderarla, a animarlos, a dar-

les los instrumentos y las herramientas para el progreso y el nuevo desarrollo sostenido.

Fui elegido por ustedes como el líder visible, pero ustedes, todos y cada uno de los colombianos, todos y cada uno, son el motor, son la fuerza del país, que, unido en una sola voz, una sola meta y un frente común de lucha, se va finalmente a levantar y a mostrar su grandeza.

Invito al Congreso a que me acompañe en este empeño y a que reciba sin prevención las propuestas que tenemos para presentarle, que son hechas, sin excepción, con ánimo constructivo y el mejor deseo de acertar en la reconstrucción de este país con el que sueño y sueñan todos los colombianos.

Hoy quiero tender mi mano, dirigir mi voz y extender una vez más esta invitación a mis críticos y a mis contradictores políticos. Los invito a que entiendan y fundamenten sus propuestas y diferencias con ideas constructivas en lugar de críticas destructivas, a que celebren mis aciertos con la misma fuerza con la que tachan mis equivocaciones, que las ha habido y seguramente las volverá a haber. Para que esto se pueda dar, oiremos sus soluciones, sus aportes constructivos, exploraremos sus salidas.

Tengo la certeza de que esa sola actitud enviaría un mensaje diferente al país y al mundo, abriría nuevas puertas, crearía nuevos espacios, en fin, nos convocaría a todos a construir y Colombia sería una Nación diferente de la que tenemos hoy.

Prefiero pecar por acción que por omisión; prefiero equivocarme y reconocerlo y corregir, siempre pensando en el bien de la patria. No entiendo a aquellos que critican sin conocimiento de la realidad. Si todos entendemos que es mejor que nos unamos para construir una Colombia pujante, en pleno desarrollo y crecimiento económico, sin que ello signifique que no tengamos diferencias políticas, temáticas o puntos de vista encontrados o, como es apenas lógico, diferentes maneras de hacer las cosas, tengo la certeza de que al finalizar mi mandato entregaré una Empresa Colombia en pleno desarrollo.

Podremos así construir un país con cimientos sólidos de paz. Una Colombia más segura, sin secuestros, que permita que todos viva-

mos tranquilos y podamos movernos por las ciudades y las carreteras sin temores, sin miedo.

Un país internacionalmente fortalecido y más atractivo para este nuevo mundo global que tiene en una Colombia en paz el mejor escenario para invertir, crecer y multiplicarse y traer desarrollo sostenido, empleo, educación y justicia social para todos los colombianos.

Hago un nuevo y especial llamado a los medios de comunicación para que, sin ignorar la realidad ni los problemas del país, abran sus mejores espacios para las buenas noticias con la misma fuerza e importancia que lo hacen para las malas.

Colegas periodistas: como nunca antes y para que logremos este propósito, Colombia necesita de su crítica libre y constructiva pero también necesita su apoyo. Necesita de su solidaridad y de su fuerza.

Con el acompañamiento y compromiso vital de los medios de comunicación, apoyando positiva y constructivamente este nuevo país que les propongo, esta nueva Empresa Colombia transitará por un camino que no deja de ser empinado y difícil, pero sin duda lo hará sin tanto peso sobre sus espaldas.

Colombianos:

Vengan de donde vengan, son, además de necesarias, bienvenidas todas las sugerencias, todas las soluciones, todas las cosas que se imaginen y crean que se pueden realizar para lograr hacer de este país, el país que nos merecemos y que entre todos vamos a conseguir.

Ésta es una nueva era para Colombia. Todos en el gobierno tenemos los oídos abiertos y estamos comprometidos en este empeño.

Tengo la firme convicción de que mis palabras no caerán ni en la indiferencia ni en los oídos sordos ni en los ojos cerrados que se niegan a ver las oportunidades que se abren para el país ante este cambio que propongo.

Compatriotas:

No podemos derrotarnos a nosotros mismos con críticas destructivas permanentes ni dejarnos vencer por la pérdida de la esperanza. De la mano de la esperanza podremos mirar más allá, podremos recorrer los más duros caminos y enfrentar los momentos más difíciles. Saquemos la esperanza del escondite en que la metimos.

Volvamos a creer, a luchar, a seguir adelante, a no mirar más hacia atrás. Sólo es cuestión de confianza, no son milagros, se trata de tener fe y de trabajar duro para conseguir lo que queremos.

Reitero mi invitación, a todos y cada uno de los 40 millones de colombianos a que confíen en su gobierno, a que me acompañen en el alcance de esta meta y propósito de entregarle a mi sucesor un nuevo país, una Empresa Colombia en pleno desarrollo, a toda máquina y lista para enfrentar con éxito y justicia social los desafíos y retos del siglo XXI.

Señores congresistas, colombianos: ¡no hay tiempo que perder!

Que Dios los bendiga. Y que Dios nos bendiga y nos acompañe en esta nueva era que hoy se abre a Colombia.

TECMAR: UN PASO FIRME HACIA EL PROGRESO Y LA CONSOLIDACIÓN DE UNA MARINA DIGNA

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la constitución de la Corporación Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval Marítima y Fluvial, Tecmar.

Cartagena, Bolívar, 21 de julio de 2000.

Decía el escritor español Jacinto Benavente que "la vida es como un viaje por mar: hay días de calma y días de borrasca. Lo importante es ser un buen capitán de nuestro barco".

Pero no basta con ser excelentes capitanes. También necesitamos que el barco sea bueno, fuerte y seguro. Y entonces sí tendremos éxito en la jornada.

Hoy es muy satisfactorio para mí comprobar que en Colombia cada vez hacemos y haremos mejores barcos, para garantizar el excelente desempeño de los vigías y protectores de nuestros mares y nuestros ríos.

La Armada Nacional de Colombia, al constituir hoy la Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval Marítima y Fluvial, Tecmar, da un gigantesco paso adelante en la búsqueda de mayores y mejores naves para su funcionamiento.

De esta manera, se cumple un hito fundamental en el proceso de recuperación de la capacidad de mantenimiento y construcción de naves marítimas y fluviales que se viene desarrollando desde finales

de 1997, cuando la Armada adquirió los terrenos del antiguo astillero de Conastil en Mamonal e inició los trabajos para su puesta en funcionamiento.

En efecto, cuando en abril de 1994 se aprobó la liquidación del entonces astillero Conastil S.A., la Armada Nacional perdió una ventaja estratégica fundamental, que le permitía realizar con autonomía el mantenimiento a los buques de guerra de más de 1.000 toneladas de desplazamiento. Durante más de cuatro años tuvimos que acudir a hacer el mantenimiento a los países vecinos, y además perdimos el impulso que llevábamos en la renovación de la flota naval.

Afortunadamente, hoy contamos de nuevo con este moderno astillero, que encabeza todo un sistema coordinado de plantas y talleres navales, donde últimamente se han diseñado y construido buques fluviales de apoyo a las operaciones de combate o "nodriza", además de un buque balizador, y donde actualmente se construye una importante y moderna plataforma para uso de Ecopetrol. Por otra parte, gracias a esta nueva coordinación, se han podido realizar en nuestro país el mantenimiento mayor y la modificación de las cuatro fragatas misileras, la modificación de los dos buques logísticos de 3.600 toneladas y la transformación de otras embarcaciones en el sur y oriente del país.

Pero no basta con la simple recuperación de este gran astillero de Mamonal. Si queremos ser verdaderamente competitivos tenemos que pensar en incorporar sin dilación los últimos avances de la ciencia y la tecnología.

Ya la Armada ha adquirido un moderno sistema de software para el diseño y la simulación de las nuevas naves. Y lo que queremos con la creación de la Corporación que hoy se protocoliza es que, en adelante, la industria naval del país sea sinónimo de progreso y actualización tecnológica.

¡La ciencia y la tecnología han llegado para quedarse en la industria naval colombiana! Por eso, además de la Armada Nacional, serán también socios de la Corporación la Universidad Nacional, la Escuela Colombiana de Ingeniería y la Corporación Universitaria Tecno-

lógica de Bolívar, quienes soportarán con sus conocimientos y experiencias el mayor desarrollo de nuestra capacidad naviera.

El objetivo es promover la investigación científica y el desarrollo tecnológico en el campo de la industria naval y ampliar la gama de servicios de astillero que hoy se presta a los buques de la Armada Nacional, para que llegue, con el mismo nivel de calidad, a las empresas navieras y pesqueras, nacionales y extranjeras. En ese sentido, este mismo año ya se han atendido más de 60 embarcaciones particulares.

La Corporación, además, tendrá cobertura nacional, ya que contará con cuatro plantas de producción: dos en Cartagena, una en Bahía Málaga y otra en Puerto Leguízamo. Y esperamos fortalecerla en un futuro con otras dos plantas, una en Barrancabermeja y otra en Puerto López, dando así mayor cobertura a los ríos del país.

La alianza entre la Armada Nacional y el sector académico nacional y regional que hoy se formaliza está llamada a hacer historia, no sólo en la institución, sino en el desarrollo económico de la Nación.

Con la constitución de esta Corporación, como la principal empresa de desarrollo de industria naval de Colombia, se crearán y desarrollarán a su alrededor otras industrias que se complementan con la misma o que le proveen de materia prima, materiales o servicios, como la pesquera y la metalmecánica.

Adicionalmente, podremos penetrar los mercados internacionales, prestando los mejores y más modernos servicios de mantenimiento, diseño y construcción de naves, y garantizaremos una mayor presencia colombiana en el mar Caribe, en el Océano Pacífico y en ese "tercer océano" que constituyen los ríos navegables de las cuatro vertientes de nuestra geografía nacional. Y, por supuesto, la Corporación será también una importante generadora de empleo para la gente de Bolívar y de las regiones donde estén ubicadas sus diferentes plantas.

Al contraalmirante Ricardo Pulido Osuna, quien será el primer presidente de la Corporación, a los socios de la misma, y a todo el personal que se hará cargo del funcionamiento y progreso de esta ins-

titución, les deseo los mayores éxitos en su gestión. ¡Que las embarcaciones que surjan de nuestros astilleros sigan siendo el mejor emblema de Colombia y de la Armada Nacional!

Y como la mejor prueba de un buen trabajo son los resultados concretos, qué bueno es presenciar hoy la botadura del buque boyero "ARC Isla Palma", que fue diseñado y construido totalmente por personal de la Armada Nacional, y que se constituye en un ejemplo patente de lo que podemos empezar a construir desde la nueva base científica y tecnológica de la Corporación "Tecmar".

Este nuevo buque "boyero" o "balizador" cumplirá con la importante función de realizar la señalización marítima y de mantener operativas las ayudas a la navegación en el Litoral Pacífico colombiano. Por eso hoy, cuando se enfrenta por primera vez a la caricia y al amparo de las aguas del mar, vemos en él a un nuevo servidor de la soberanía nacional, que tiene un doble valor: nació en Colombia y le servirá a Colombia.

Además, con este buque boyero la industria naval nacional comienza la producción de embarcaciones para uso marítimo, después de una larga trayectoria con las naves fluviales, que simboliza el paso a nuestra mayoría de edad como diseñadores y constructores de barcos.

Apreciados amigos:

Con la constitución de la Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval Marítima y Fluvial, Tecmar, la Armada Nacional y el país dan un paso firme hacia el progreso de su industria naviera y la consolidación de una marina digna, que entra con orgullo y buenas noticias al nuevo milenio.

Los barcos de Colombia, hechos en nuestra tierra y mantenidos con nuestros propios recursos humanos y técnicos, son el emblema de nuestra nacionalidad en las aguas soberanas de la patria.

Cuando navegamos en ellos, como dice un verso del himno de la Armada, "poco nos importa la tempestad". Ojalá que éste sea el comienzo promisorio del más grande desarrollo naviero en la historia

de nuestro país. Y que las naves que de aquí salgan sean amigas del viento, consentidas de la mar y gloria de Colombia.

CON LA MOJANA EL COMPROMISO ES REAL Y CONCRETO

*Intervención del presidente de la República,
Andrés Pastrana Arango, durante la presentación de un programa
de Desarrollo Sostenible en cooperación con el Fondo de Naciones
Unidas para la Agricultura y la Alimentación, FAO.*

La Mojana, Sucre, 21 de julio de 2000.

Me complace especialmente cumplir esta cita con Majagual y con toda La Mojana. Porque, a pesar de que no pude visitarlos durante mi campaña electoral, sí anuncié mi compromiso con esta región y con su gente, que a diario lucha y reclamá, y que espera con justicia que esta tierra logre el desarrollo a que está llamada por la naturaleza.

Casi como ninguna otra, la región de La Mojana cuenta con un alto potencial productivo, agrícola, pecuario, forestal y de recursos hidrobiológicos, y es elemento de regulación de caudales y de conexión oriente-occidente del Caribe, estableciendo un puente ideal para las exportaciones del país. Sin embargo, también presenta un grave proceso de degradación ambiental y un mal manejo de los recursos, lo cual incide en los bajos niveles de desarrollo y en la enorme pobreza de la región.

Actualmente no existe un programa de desarrollo integral que oriente las acciones de los diferentes municipios que la conforman. Muchos estudios y diagnósticos se han realizado sobre este tema, pero muy pocos a nivel de factibilidad. Por eso la decisión de mi Gobierno fue la de no más diagnósticos y lo que hicimos fue encomendar a la FAO

que revisara lo ya existente. Hoy, gracias al cabal cumplimiento de esta tarea, podemos proponernos como meta un Programa de Desarrollo Sostenible cuyas acciones preliminares ya se llevan a cabo.

Para garantizar el establecimiento de un programa de esta naturaleza se requiere conjugar aportes de estudios efectuados sobre la región con el conocimiento logrado en experiencias similares en otras partes del mundo.

Lo anterior plantea la necesidad de aunar esfuerzos nacionales e internacionales para elaborar un programa estratégico de desarrollo para La Mojana, susceptible de ser extrapolado a toda la Depresión Momposina.

Por eso, a solicitud del gobierno, una Misión de la FAO estuvo en Colombia del 5 al 29 de abril con el propósito de identificar las posibilidades de cooperación técnica y de inversiones en la región de La Mojana.

El objetivo del Programa es el desarrollo sostenible de la región de La Mojana, con una visión de largo plazo, basado en el uso competitivo y a la vez sostenible de la oferta ambiental, mediante sistemas productivos con enfoque de cadena y un adecuado manejo de la biodiversidad, respetando para ello las funciones naturales de regulación de grandes caudales y el mantenimiento de las cadenas alimenticias de esta región.

La ejecución de este programa de desarrollo es prioritaria para el gobierno colombiano, por lo cual el Plan Caribe del Departamento Nacional de Planeación coordina acciones con los Ministerios de Agricultura y Desarrollo Rural, de Medio Ambiente y de Transporte, y con otras entidades como Corpoica, las Corporaciones Autónomas Regionales, las gobernaciones y las alcaldías municipales, para aunar esfuerzos y recursos que apoyen este programa.

Por otra parte, el Departamento Nacional de Planeación participa activamente para garantizar la coherencia entre las políticas del Plan Nacional de Desarrollo y los recursos disponibles, de tal manera que garanticemos la operatividad del mismo.

La formulación final del programa de desarrollo será el resultado de una misión de preparación conformada por expertos nacionales e internacionales, quienes presentarán los enfoques definitivos, las estrategias más apropiadas y la formulación de los proyectos sociales, productivos, ambientales, de transporte, de adecuación y administración de tierras, en la dimensión y prioridad necesarias.

Se había pensado en un plazo de 10 meses para que la misión entregara el resultado de su trabajo, pero yo he pedido que ese término se acorte a sólo 6 meses, para comenzar cuanto antes con la ejecución del programa, y se me ha dado una respuesta positiva.

Simultáneamente, el gobierno realizará un primer aporte de 350.000 dólares, que forma parte de un total de 644.000 previstos para todo el programa, los cuales, unidos a los 400.000 dólares ofrecidos por la FAO en el marco de la cooperación técnica, aseguran el trabajo durante esta primera etapa de seis meses. Como se ve, el presupuesto total del programa asciende a un millón cuarenta y cuatro mil dólares.

Yo quiero que sepan, queridos amigos de Sucre, que cuando hablo de esta misión y de este programa, lo hago porque estoy convencido de su importancia y porque recuerdo muy especialmente las conversaciones frecuentes con mi padre, cuando él sostenía que es en La Mojana en donde está el futuro del norte de Colombia.

Nuestro compromiso, de ustedes y de mi Gobierno, es hacer realidad esta visión de progreso. Por eso el Plan de Desarrollo de La Mojana hará parte del Plan Colombia. Y contamos además con el ofrecimiento de la FAO de presentar los proyectos a los diferentes organismos internacionales de inversión. Sé bien que el camino no es fácil, pero trabajaremos con ahínco para ver sonreír de felicidad a la gente de esta tierra que nos ha invitado a conquistar el porvenir.

¿Y cuáles son los retos inmediatos? Como primera actividad se deben definir y priorizar claramente las estrategias globales de intervención en la región, con participación de expertos internacionales, de tal manera que se identifiquen proyectos productivos en las áreas

agrícola y pecuaria, de recursos pesqueros, forestal y de fauna silvestre, que garanticen el desarrollo sostenible de la zona.

Y los actores locales, bajo la dirección y con el apoyo de sus respectivas autoridades regionales, deben participar activamente, porque sólo así se tomarán decisiones que consulten verdaderamente las necesidades de la zona y de su gente.

Durante la preparación del programa se debe establecer un plan de acción para la aplicación de una política de administración de tierras que identifique proyectos de administración y de redistribución de las ya adquiridas por el Incora, y de promoción de mercados de tierras, a través de los cuales los pequeños productores puedan comprar y expandir sus fincas y realizar alianzas productivas entre grandes, medianos y pequeños productores. Todo ello acompañado con medidas efectivas de acceso a los servicios de apoyo a la producción, tales como asistencia técnica, crédito y comercialización.

Por otra parte, vamos a estudiar alternativas de movilización de pasajeros y carga mediante la carretera San Marcos-Majagual-Guaranda y de navegación todo el año en los principales caños, con el fin de introducir las en un plan de largo plazo que dé solución a los problemas de transporte terrestre y fluvial que limitan el desarrollo agropecuario y pesquero de la región, por los altos costos que implican para el mercado de los productos.

En relación con los servicios públicos como salud, educación, acueducto y energía eléctrica, se deberá establecer un plan de acción de corto plazo y una estrategia de largo plazo para solucionar los problemas de infraestructura básica social.

Asimismo, el plan de desarrollo productivo debe estar basado en una propuesta que tenga en cuenta las condiciones climáticas, hídricas, ecológicas y sociales de la región, considerando el concepto sostenible-competitivo como un elemento esencial en los proyectos.

Los sistemas de adecuación de tierras, especialmente en el ecosistema predominantemente terrestre, se determinarán durante la etapa de

preparación del programa mediante estudios de factibilidad técnica, económica y ambiental.

Simultáneamente con la preparación del programa se pueden ejecutar acciones inmediatas consideradas fundamentales para el desarrollo de la región, como son: reenfocar, terminar y poner en funcionamiento los centros de investigación, capacitación y extensión ubicados en Majagual y San Marcos; rehabilitar y hacer mantenimiento a los centros de acopio existentes en la zona; poner en marcha un sistema de monitoreo hidráulico ambiental; definir el plan de ordenamiento territorial; definir procesos de reforma agraria; hacer inversiones prioritarias en infraestructura básica de salud, educación, acueducto y alcantarillado; capacitar y organizar a la comunidad; coordinar acciones para la descontaminación que afecta a la región, entre otras.

El plazo previsto para el desarrollo de todo el programa es de 15 años, dentro de los cuales se establecerán objetivos y metas cada 5 años, de tal manera que el proyecto se realice en tres etapas bien definidas.

Queridos amigos de La Mojana:

Nuestro compromiso con la región es real y concreto. Por ello la dirección y orientación general del Programa de Desarrollo Sostenible que hoy lanzamos se hará al más alto nivel del gobierno, a través de la Vicepresidencia de la República, teniendo en cuenta el gran número de ministerios e instituciones que deben intervenir. El Plan Caribe del Departamento Nacional de Planeación actuará como una Unidad Especial, a través de la cual se coordinará directamente la preparación del programa y en la que se ubicarán el director del Proyecto y los consultores nacionales e internacionales que se contraten para la preparación. El Plan Caribe contará con un Comité Técnico integrado por representantes de las principales entidades públicas, mixtas y privadas involucradas en la preparación del programa y de representantes de las gobernaciones y alcaldías, empresarios, corporaciones regionales y organizaciones regionales.

Ya terminaron los tiempos del diagnóstico y comenzamos al fin la era de las realizaciones ¡Sucre y toda la Mojana se lo merecen!

Desde esta tierra de ciénagas y sabanas, de naturaleza y riqueza agraria, de playas y corralejas, vamos a forjar futuro para nuestros hijos y para el éxito de nuestra empresa común: la Empresa Colombia!

SE FORTALECE LA CAPACIDAD DE INTERDICCIÓN MARÍTIMA DE LA ARMADA NACIONAL

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión del bautizo del ARC "Cabo Corrientes" y la imposición de la Orden al Mérito Naval Almirante Padilla.

Cartagena, Bolívar, 22 de julio de 2000.

Durante la Conquista los cronistas que vinieron a América describieron fascinados a Cartagena como "la ciudad sobre el mar puesta". Varios siglos después este puerto mágico, impregnado por la historia y los grandes acontecimientos, nos acoge alegremente para celebrar dos importantes eventos de nuestra Armada Nacional.

Hoy los colombianos recibimos con inmensa satisfacción la noticia de la llegada de dos nuevos buques de la Clase Point que estarán al servicio del Cuerpo de Guardacostas, fortaleciendo la capacidad de interdicción marítima gracias a su movilidad y bajos costos operacionales.

Estas naves hacen parte del Programa de Cooperación entre los gobiernos de Colombia y Estados Unidos que busca aunar fuerzas en la lucha contra el tráfico de drogas ilícitas. Ya lo dijo hace pocos días el propio Presidente Clinton con ocasión de la aprobación de la ayuda para el Plan Colombia: "En la medida en que Colombia luche por fortalecer su democracia y bloquear el narcotráfico, está luchando por todos nosotros".

Estas palabras tienen un gran valor para los colombianos, puesto que son la esencia del trabajo conjunto de nuestras dos naciones en

aras de una mayor justicia social y de una humanidad libre del problema mundial de las drogas.

Quiero agradecer especialmente la labor mancomunada del Embajador Curtis Kamman y del Almirante James Loy, Comandante del Cuerpo de Guardacostas de Estados Unidos y Jefe de Interdicción, quienes han sido los promotores y artífices de la transferencia de estas dos unidades.

Los nuevos buques prestarán servicio en nuestros mares del Caribe y del Pacífico de la misma forma como lo hacen las fragatas, submarinos, patrulleras, unidades de aviación naval y estaciones de Guardacostas, en desarrollo de múltiples misiones, entre las cuales se destaca el Acuerdo Marítimo para la Represión del Tráfico Ilícito por Mar, suscrito entre los gobiernos de Colombia y Estados Unidos, hoy en día convertido en modelo de cooperación y coordinación internacional para combatir el flagelo del narcotráfico.

Los resultados obtenidos en el marco del Acuerdo Marítimo son bastante satisfactorios: este año se han inspeccionado 148 embarcaciones y se han incautado casi 19 toneladas de cocaína que, de haber llegado a las calles de los Estados Unidos, habrían dejado ingresos a los narcotraficantes por cerca de quinientos millones de dólares.

En este mismo sentido, después de casi un año de funcionamiento, la Brigada Fluvial de la Armada Nacional ha fortalecido de manera muy importante la interdicción en los ríos de Colombia. Sus resultados hablan por sí solos: Las acciones de esta Brigada especializada han permitido el decomiso de 80.000 kilogramos de insumos químicos, la incautación de más de 620 toneladas de hoja de coca, de más de 20 toneladas de base de coca y de la destrucción de 62 laboratorios clandestinos. En total, durante los últimos once meses la Armada Nacional ha requisado 30.700 embarcaciones fluviales.

Todas estas cifras son la mejor prueba del compromiso de Colombia y de su Armada Nacional en la lucha contra el problema mundial de las drogas.

Es por esto, que yo estoy seguro de que estas dos nuevas unidades desarrollarán con éxito las funciones de guardacostas, que incluyen

tanto la represión de todo tipo de tráfico ilícito, como las misiones de protección del ecosistema y medio ambiente y de los recursos del mar en una de las regiones de mayor diversidad del planeta. Ambas embarcaciones llevarán los símbolos de la patria en los golfos, bahías y ensenadas del Pacífico, contribuyendo mediante su labor de seguridad al bienestar de los pueblos del llamado "mar del siglo XXI".

Hoy hemos venido con entusiasmo hasta nuestra Base Naval de Cartagena para bautizar la primera de estas naves que llega al país con el nombre del "ARC Cabo Corrientes", como un homenaje al litoral donde desarrollará sus funciones.

Y ha tenido la buena suerte "Cabo Corrientes" de contar con una maravillosa madrina, nuestra muy querida Alexandra Kling de Fernández de Soto, quien es una profunda apasionada del mar y de los asuntos de la navegación.

Quiero contarles que la admiración de Alexandra por este tema, surgió desde muy niña, cuando llegó a sus manos la magistral historia de Ernest Hemingway "El Viejo y el Mar", y leyó conmovida y, de principio a fin, la historia de Santiago, un pescador que atrapa el ejemplar más grande de todos y tiene que pelear por él y por alcanzar sus sueños.

Sé, que al igual que en la historia de hemingway, la tripulación de "Cabo Corrientes" trabajará día a día con perseverancia y fe, por un mejor futuro para todos nuestros compatriotas.

A partir de hoy una hermosa fotografía de su madrina acompañará a esta nave en sus innumerables recorridos a lo largo y ancho de nuestra Costa Pacífica. Y creo que esa es la mejor forma de liberar a Alexandra de sus memorables mareos a bordo de los barcos, del cual es ya célebre el malestar que le produjo una travesía en "vaporetto" cuando visitó Capri durante su luna de miel.

Me contaron a su regreso, que ni el Canciller ni ella veían la hora de llegar a tierra firme para apaciguar el malestar que sufren los marineros.

Querida Alexandra: Creo que éste no es el único bautizo al que van a asistir este año los miembros de su familia ya que como todos sabemos iviene en camino un nuevo Fernández de Soto!

Hoy hemos venido también hasta la Base Naval de Cartagena para condecorar a una selecto grupo de hombres y mujeres que reciben la Orden al Mérito Naval "Almirante Padilla", como reconocimiento del Gobierno Nacional a los destacados e incondicionales servicios prestados para el fortalecimiento de la Armada Nacional. Agradezco la labor de quienes han recibido en su pecho la medalla en honor del más valiente marino en la historia de Colombia –el Almirante José Prudencio Padilla–, y los exhorto a continuar trabajando por un país desbordado de progreso en sus ríos y mares.

Estoy convencido de que en esa larga travesía que hemos emprendido los colombianos hacia un nuevo país, nos acompañan los mejores augurios del mundo marinerero: ¡Buen viento y buena mar!, que harán de nuestra Empresa Colombia el puerto seguro y próspero que todos queremos.

CASTIGAR CON SEVERIDAD PARA RECUPERAR EL DERECHO A UNA VIDA EN PAZ

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con ocasión de la sanción del Código Penal
y el Código de Procedimiento Penal.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 24 de julio de 2000.

Desde los tiempos antiguos, el Derecho Penal ha cumplido una función primordial para el buen desarrollo de las sociedades y la garantía de la tranquilidad de los ciudadanos. Como decía Cervantes, "los delitos llevan en las espaldas el castigo", y, así como la conciencia cumple con su función fiscalizadora en el fuero interno de cada persona, nos corresponde a las autoridades buscar que la ley sirva de protectora de los intereses sociales.

Entendiendo la gran trascendencia que tienen, entonces, las normas penales, como garantes de la seguridad ciudadana, hoy es especialmente grato para mí sancionar los nuevos Códigos Penal y de Procedimiento Penal de Colombia, dos leyes que regulan materias de primordial importancia y que entrarán en vigencia un año después de su promulgación.

Estos dos estatutos normativos son la respuesta a la necesidad del país de contar con una unificación coherente e integral de las normas penales, dispersas hasta hoy en diversas leyes y decretos de estado de sitio, que sustentaron el proyecto de reforma presentado al Congreso de la República por el señor Fiscal General de la Nación.

La normatividad penal de un país debe ajustarse a las verdaderas necesidades de su colectividad y ser el reflejo real de la evolución de una sociedad, donde la función preventiva y punitiva del Estado estén presentes. En la entrada del Siglo XXI, estos Códigos deben responder a nuevos comportamientos que dentro del orden social implican la globalización, el desarrollo científico, la evolución política y económica, y sancionar sólo aquellas acciones u omisiones que sean nocivas y peligrosas para la sociedad.

El nuevo Código Penal pretende armonizar su contenido con las normas y principios señalados en la Constitución de 1991 y promover el respeto y protección a los Derechos Humanos y al Derecho Internacional Humanitario, objetivos con los cuales está comprometido mi Gobierno, al igual que todos los elementos de la institucionalidad colombiana.

Dentro de las principales reformas introducidas por el Nuevo Código Penal al ordenamiento penal colombiano, quisiera destacar el gran avance en la tipificación de los delitos contra las personas y los bienes protegidos por el Derecho Internacional Humanitario, que incluye la penalización de conductas tales como el homicidio en persona protegida, la utilización de medios de guerra ilícitos, los actos de terrorismo, los actos de barbarie y la toma de rehenes, entre otros varios, buscando con esto una eficaz protección a las personas que no toman parte en el conflicto armado.

La creación de estos nuevos tipos penales es un verdadero avance a favor de la humanización del conflicto y de la protección de los derechos fundamentales de los colombianos. Aquí la ley está marcando un hito decisivo en la defensa de la vida y de la dignidad del hombre.

Y como un complemento ideal, se establecen por primera vez en un Código Penal colombiano los delitos de genocidio, la desaparición forzada y el desplazamiento forzado, unas conductas que lesionan gravemente la tranquilidad y la moral de los colombianos. ¡Vamos a castigarlos con severidad, para recuperar el derecho a una vida en paz! También es de resaltar la incorporación al Código de todo un capítulo destinado a los delitos relacionados con la manipulación genética. Es muy significativo que esta tipificación se logre el mis-

mo año en que los científicos del mundo han anunciado el desciframiento de los códigos que componen el genoma humano. De esta manera, nuestras normas se actualizan con los últimos avances de la ciencia y protegen también la vida, en sus más elementales componentes, como los genes y los embriones humanos.

Pero quizás una de las características más importantes de los códigos que hoy sancionamos es que, al fin, han recuperado la necesaria coherencia que deben guardar las normas sustanciales con las procedimentales para garantizar su verdadera efectividad. Edmund Burke decía que "las leyes, como las casas, se apoyan unas en otras". Y en estos dos códigos presenciamos al fin una construcción sólida e interconectada, gracias a que se trata de textos normativos que se hablan y apoyan entre sí y que se fundamentan, además, en los principios constitucionales consagrados en la Carta del 91.

También es resaltable el debate y el tiempo de discusión que enriquecieron la tarea de elaboración y de redacción final de los dos nuevos códigos. Con el concurso de la academia, de los jueces, los abogados, los estudiantes y la ciudadanía en general, se han logrado unos estatutos criminales que reúnen un consenso nacional a su alrededor.

En el caso del Código de Procedimiento Penal, es muy importante anotar que recoge las orientaciones que en esta materia se han hecho desde la jurisprudencia y la doctrina. Teniendo como línea de acción el respeto a los derechos y garantías de los sujetos procesales, la ley que sancionamos hoy establece un procedimiento más ágil, que facilitará la labor de investigación y juzgamiento por parte de los funcionarios judiciales, posibilitando una mejor y más rápida capacidad de respuesta del Estado, en aras de lograr la eficiencia de la justicia.

Una reciente encuesta revelaba que el 35 por ciento de quienes prefieren no acudir a la justicia lo hacen porque consideran excesivos los trámites o porque no creen en su verdadera operancia, mientras que el 15 por ciento consideraba más eficiente hacer justicia por su propia mano. Aquí tenemos la raíz de tantos problemas de violencia que vivimos en el país, y es la creencia de muchos colombianos de

que, ante la falta de justicia, es preferible acudir a las vías de hecho. Con la expedición de nuevos códigos, más completos, más unificados, más coherentes y más ágiles, como los que hoy sancionamos, estamos avanzando hacia una justicia pronta y cumplida para todos y, por tanto, estamos quitando argumentos a los violentos y sumando puntos para la paz.

La Fiscalía General de la Nación, y muy particularmente el señor fiscal general, Alfonso Gómez Méndez, tienen que sentir hoy la satisfacción del deber cumplido y de haber hecho un importante aporte al país. Sus largos meses de trabajo y estudio se ven hoy recompensados con la sanción de estos nuevos códigos que actualizan y unifican nuestras normas penales.

Ojalá con estos dos nuevos Códigos hayamos logrado el justo medio que requiere una buena legislación penal, según afirmaba Benjamín Franklin: "Ni leyes demasiado benévolas, que rara vez sean obedecidas ni leyes demasiado severas, que rara vez sean ejecutadas".

Quiera Dios que dentro de un año, cuando, después de un proceso de actualización de los jueces, los abogados, los académicos y los estudiantes, entren en vigencia los nuevos Códigos Penal y de Procedimiento Penal de Colombia, se inicie una era de mayor justicia y de menor impunidad en nuestro país. Es decir: ¡que subamos con ellos un escalón más hacia la paz!

LA ARMADA NACIONAL, UN CUERPO DE PATRIOTAS MODERNO, PROFESIONAL Y EFICIENTE

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la celebración de los 177 años de la Armada Nacional de Colombia.

Santa Fe de Bogotá, D. C., 24 de julio de 2000.

En medio de las diversas atracciones que se encuentran en este bello e imponente Parque Jaime Duque, hoy me llama especialmente la atención dos barcos que se miran el uno al otro, como sacados del túnel del tiempo o de una novela fantástica, encallados, no en la arena de la playa, sino a pocos pasos de aquí, en medio de estos verdes cerros del altiplano andino.

Uno es una fiel réplica del bergantín "Independiente", el buque insignia de la Batalla del Lago de Maracaibo, desde donde el Almirante Padilla comandó, hoy hace 177 años, la más grande victoria naval de nuestra historia.

El otro es el buque destructor "Córdoba", que sirvió a Colombia y a la Armada Nacional durante más de 15 años, y que hoy reposa tranquilo en este parque, dejándose conocer por las nuevas generaciones que lo recorren con admiración, curiosidad y gratitud.

Aquí aparecen reflejados, a sólo unos cuantos metros de distancia, los 177 años de existencia de una fuerza naval que ha dado lustre y honor a Colombia.

Cuando miramos el bergantín, con sus 20 cañones apuntando a babor y estribor y su velamen recogido, es imposible no recrear en la imaginación esos tiempos antiguos de corsarios y audaces capitanes. Y vuelve a nuestra mente la historia legendaria de la Batalla del Lago de Maracaibo, cuando los héroes de la independencia, bajo la inteligente dirección del gran guajiro, el almirante José Prudencio Padilla, vencieron a la escuadra enemiga.

Tres bergantines, siete goletas, tres flecheras, tres bongos y varios botes constituyeron la armada victoriosa de Maracaibo, que ese 24 de julio de 1823 evitó el último intento de reconquista por parte de los españoles y posibilitó que Bolívar y Sucre terminaran con éxito la gesta de independencia en la definitiva batalla de Ayacucho.

Pero ahora viemos el timón hacia el futuro y miremos al destructor "Córdoba", que representa una estación más en el avance y modernización de la flota naval colombiana. Y entonces se hace palpable que nuestra Armada, como el tiempo, jamás se detiene.

El viernes y el sábado pasados tuve la feliz oportunidad de visitar el astillero de la Armada Nacional en Mamonal, Cartagena; de presenciar la botadura del buque ARC Isla Palma, construido enteramente en Colombia, y de presidir el bautizo del buque ARC Cabo Corrientes. Además, fui testigo del nacimiento de la Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval Marítima y Fluvial, Tecmar, que agrupará las distintas plantas de diseño, producción y mantenimiento de naves e incorporará a nuestra industria naval los conocimientos científicos y tecnológicos más avanzados, en una alianza inmejorable con el sector académico del país y del departamento de Bolívar.

Vale decir: este fin de semana pude comprobar personalmente el avance imparable de nuestra fuerza naval, cada vez más tecnificada y moderna.

Lo que vemos día a día en la Armada Nacional de Colombia es un propósito constante de servicio a la patria, dentro de unos parámetros de continua actualización y modernización de sus equipos y de sus recursos técnicos y humanos. ¡La nuestra es una Armada que navega con ritmo seguro en los mares y ríos del Siglo XXI!

Pero más allá de las nuevas embarcaciones y de la tecnología, están los hombres y mujeres que integran este cuerpo militar tan querido por todos los colombianos. El gobierno y la Nación entera reconocen y agradecen en este día el destacado servicio a la patria de todos y cada uno de los oficiales, suboficiales, infantes de marina y el personal civil que integran la Fuerza.

La presencia de la Armada Nacional en los litorales y aguas jurisdiccionales de los océanos Atlántico y Pacífico, y en los ríos navegables de nuestro territorio, que son las vías de comunicación y sustento para miles de colombianos, es una garantía de paz y seguridad para todos los habitantes del país.

Hoy, en su día, quiero resaltar el fortalecimiento que se produce en cada uno de los diversos componentes de la Armada Nacional:

Por una parte, el Componente Naval, en el cual se destacan las fragatas, cuyo mantenimiento decenal se acaba de concluir en Colombia, con personal y tecnología nacionales. En segundo lugar, el Componente de Infantería de Marina, que salvaguarda nuestras costas en los dos litorales y hace presencia en 8.000 kilómetros de ríos del país, el cual se ha visto especialmente reforzado con la creación de la Brigada Fluvial, que está próxima a cumplir un año de existencia. En tercer término, el Componente Aeronaval, que se fortalecerá próximamente con las aeronaves de patrullaje marítimo. Y, por último, el Cuerpo de Guardacostas que, con sus estaciones y nuevas unidades, cubre y vigila nuestro mar territorial y áreas insulares.

Con la acción coordinada y abnegada de todos estos elementos, la Armada Nacional contribuye con la paz y el empleo de Colombia.

En muchas acciones de combate militar con la insurgencia, la labor de los infantes de marina y, particularmente, de los miembros de la Brigada Fluvial, ha sido un factor definitivo para el triunfo, obrando siempre en forma conjunta con la Policía, el Ejército y la Fuerza Aérea, bajo la nueva estrategia de comando.

Yo recuerdo de manera especial el papel clave que jugaron nuestros infantes en noviembre del año pasado, cuando evitaron, con su acción oportuna y coordinada, la toma de Puerto Inírida por parte de

la guerrilla. Cuando visité esta población, a pocos días del intento de asalto, pude constatar personalmente el agradecimiento de los habitantes hacia los miembros de la Armada Nacional que defendieron con valor sus vidas y sus bienes. ¡Esos son los momentos gratos que justifican las duras jornadas de sacrificio!

Pero también la Armada ha sido una luchadora constante contra el oscuro poder del narcotráfico. La incautación de cerca de 19 toneladas de cocaína en el marco del Acuerdo suscrito con los Estados Unidos y la destrucción por la Brigada Fluvial de 62 laboratorios, además del decomiso de 80 toneladas de insumos químicos, 620 toneladas de hoja de coca y 20 toneladas de base de coca, son la mejor prueba del compromiso del gobierno y de la Armada en el combate contra este flagelo que destruye la juventud de Colombia y del mundo y que corrompe todas las esferas de la sociedad.

Y la Armada Nacional también es una aliada en la lucha a favor del empleo de los colombianos. Su labor eficiente, coordinada con la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, ha impedido que lleguen al país inmensas cantidades de contrabando, que roban el empleo legal a los colombianos que más lo necesitan.

De esta manera, en los mares, en las playas y en los ríos, los hombres y mujeres de la Armada Nacional sirven como ninguno a su patria, en los más diversos frentes de combate. Y son, además, nuestros mejores embajadores ante el mundo.

Hace apenas dos meses, en Cartagena, tuve oportunidad de presenciar la partida de nuestro Buque Escuela Gloria, un evento que siempre nos llena de emoción y de alegría, y pudimos verlo luego, el pasado 4 de julio, cuando participó en Nueva York en la más grande parada naval de la historia, con ocasión de la celebración de la independencia de los Estados Unidos. La fotografía del Gloria, con su tripulación vestida de blanco y subida a los palos del buque, y con el fondo inigualable de la Estatua de la Libertad, nos hinchó de amor patrio el corazón.

Marinos de Colombia:

Hoy rendimos tributo a su aporte a la patria y, con dolor y gratitud, exaltamos la memoria de aquellos que han caído en acción desde los tiempos ya lejanos de la guerra con el Perú, cuando defendieron con coraje nuestra soberanía sobre Leticia, hasta los días actuales, en los que el absurdo conflicto armado que nos consume sigue tomando las vidas y la salud de tantos valientes héroes de la Armada Nacional.

Aquí están escritos, en placas de mármol, los nombres que hoy honramos de los hombres de la Armada Nacional de Colombia que entregaron su vida por la Patria desde 1933. Y nos duele en el alma recordar también a quienes cayeron en las más recientes acciones, como los 24 infantes que fallecieron el 13 de diciembre del año pasado en Juradó o los que murieron en Vigía del Fuerte, Chalán y Turbo en abril y mayo de este año.

Hoy, gracias a la generosidad del capitán Jaime Duque, un colombiano visionario que no se cansa de honrar, como debiéramos hacer todos, a las Fuerzas Armadas de nuestro país ni de colocarlas como ejemplo para la juventud, y a la creación artística del teniente Fonseca Truque, estamos inaugurando en este hermoso parque un simbólico monumento, con el cual la Armada y toda Colombia rinden homenaje a aquellos oficiales, suboficiales e infantes de marina que han caído en acción defendiendo a su patria y a las instituciones democráticas.

Con la representación del Almirante Padilla llamando al combate con su sable al aire, le mostramos a las nuevas generaciones un rumbo de honor y un ejemplo de vida, el mismo que han seguido durante 177 años los integrantes de la Armada Nacional.

Hoy, frente a este monumento, inclinamos la cabeza y el corazón ante los mártires de nuestra democracia que han muerto por preservar esta Nación que queremos y que nos duele hoy más que nunca. Y repetimos emocionados las palabras del gran Almirante, al concluir la Batalla del Lago de Maracaibo:

"¡Eterna memoria y gratitud a nuestros hermanos, que con tanto honor derramaron su sangre en esta gloriosa jornada!"

Quisiera, por último, expresar mi felicitación a los destacados miembros de la sociedad, del gobierno y de los poderes públicos, así como a los oficiales y suboficiales de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional que hoy han recibido la Orden al Mérito Naval "Almirante Padilla". Con esta distinción el gobierno, a través de la Armada Nacional, reconoce su contribución y su labor patriótica, desde los más diversos escenarios y campos de acción, a la construcción de una Colombia en paz.

Queridos miembros de la Armada Nacional e invitados especiales:

Hoy 24 de julio, como cada año desde 1947, cuando el presidente Mariano Ospina Pérez instituyó esta fecha como el día de la Armada Nacional, nuestra marina está más que nunca en nuestros corazones.

Yo quiero con estas palabras encarecerles y agradecerles el fiel cumplimiento de su misión, para la tranquilidad y seguridad de sus compatriotas, con la dedicación y el profesionalismo con que siempre lo han hecho. La Armada Nacional de Colombia es hoy un cuerpo de patriotas moderno, profesional y eficiente que vela por nosotros en los mares y en los ríos.

Y así como ustedes protegen el buen sueño y el buen vivir de los colombianos, hoy quiero encomendarlos y encomendarnos al Señor con las palabras de la Plegaria del Marino:

"Bendice, oh Señor, nuestros hogares lejanos, nuestros seres queridos. Bendice, al caer la noche, el reposo de nuestro pueblo y bendícenos a nosotros que, por asegurararlo, velamos en armas sobre el mar. ¡Bendícenos Señor!"

CENTROS DE RECLUSIÓN DONDE SE INTEGREN LA RESOCIALIZACIÓN CON LA SEGURIDAD

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con motivo de la suscripción del contrato para la construcción
del Centro Penitenciario de Popayán.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 27 de julio de 2000.

Desde el comienzo de mi Gobierno, he tenido como una preocupación permanente la situación del sistema penitenciario colombiano. De verdad, es difícil entender que, frente a los graves problemas de hacinamiento y de delincuencia dentro de las mismas cárceles, de los que todos hemos sido testigos en los últimos años, en Colombia no se haya construido nuevos centros de reclusión desde hace más de cuatro décadas.

Para dar una solución definitiva, y no sólo paños de agua tibia, a esta crisis de inmensas proporciones, hemos diseñado una respuesta igualmente radical. Mi Gobierno va a dejar atrás el rezago de nuestra infraestructura carcelaria y vamos a construir el número necesario de cárceles y penitenciarías para reducir el hacinamiento a cero. ¡No queremos menos hacinamiento, sino ningún hacinamiento!

Con este objetivo en mente, el año pasado eliminamos la Subdirección de Construcciones del Inpec y creamos el Fondo de Infraestructura Carcelaria, FIC, adscrito al Ministerio de Justicia y del Derecho, separando así la función de resocialización, seguridad penitenciaria y carcelaria, de la función de generación de infraestructura carcelaria, anteriormente todas a cargo del Inpec.

Por intermedio del Fondo de Infraestructura Carcelaria, el Ministerio de Justicia y del Derecho ha diseñado unos nuevos centros de reclusión, que integren la resocialización del interno con la seguridad. Con el propósito de solucionar los problemas de hacinamiento y mejorar la calidad de vida de los reclusos, se definieron las necesidades que se requieren en términos de espacio y adecuación para el proceso de resocialización.

Y hace dos semanas, el plan de acción para el mejoramiento del sistema penitenciario del país se materializó con la aprobación de un documento Conpes, resultado de un trabajo coordinado entre el Departamento Nacional de Planeación y el Ministerio de Justicia y del Derecho, en el que se aborda la problemática de la infraestructura penitenciaria y carcelaria del país y se definen las alternativas de solución.

El Plan de Infraestructura Carcelaria del Gobierno Nacional, incluye una infraestructura nueva por un valor aproximado de 314 mil millones de pesos para generar 20.828 nuevos cupos. Además, se prevé la ampliación de la infraestructura existente en 3.800 cupos, con un costo estimado de 32.600 millones de pesos, y el mejoramiento y mantenimiento de los centros de reclusión a un costo de 16.700 millones. ¡Yo estoy seguro de que en la historia del país nunca se han destinado tantos recursos a la solución del problema carcelario!

Dentro del avance en el plan penitenciario, el Gobierno Nacional, a través del Fondo de Infraestructura Carcelaria, da hoy vía libre a la construcción del Centro Penitenciario de Mediana Seguridad de la ciudad de Popayán, mediante la firma del contrato con el Consorcio Q M San Isidro. Éste es el segundo centro de reclusión que se ha contratado durante la existencia del Fondo de Infraestructura Carcelaria y el tercero durante mi Gobierno, generando así un total de 4.800 nuevos cupos.

El Centro Penitenciario de Popayán que se empezará a construir será de mediana seguridad y beneficiará a los departamentos de la zona occidental del país, como son Cauca, Nariño y Valle del Cauca. Contará con especificaciones técnicas acorde con los estándares internacionales y su capacidad será para albergar 1.600 internos condenados, en celdas bipersonales, dentro de 10 pabellones.

La construcción del proyecto tiene un valor de 16.830 millones de pesos, y su ejecución se tiene programada en tres etapas: una de ajuste de diseños, otra de construcción y finalmente la etapa de dotación. El proyecto tiene previsto un plazo de 12 meses para su ejecución, distribuidos en 2 meses para ajuste de diseños y de 10 meses para construcción.

Esta nueva cárcel contará con edificaciones para el alojamiento de la guardia, casas fiscales y sede de administración. Por otra parte, el área de reclusión será independiente de las áreas de resocialización de los internos. Se pretende que los reclusos cuenten con espacios adecuados de trabajo y que habiten en edificaciones acordes con la dignidad humana, pero dentro del orden y el ejercicio de la autoridad. Posteriormente, se iniciará un proceso licitatorio con el objeto de adquirir los elementos necesarios para poner en funcionamiento el centro de reclusión, por un valor de 7.440 millones de pesos.

Las cárceles deben ser sitios de rehabilitación y de resocialización donde los internos cuenten con programas de estudio y trabajo que les permitan ser miembros útiles de la sociedad a la que van a integrarse nuevamente una vez cumplida la pena. No deben ser focos que promuevan la reincidencia delictiva, sino lugares donde se aprendan e interioricen los valores sociales.

Hoy quiero contarle al país que la política antiextorsión y secuestro del gobierno permitió en las últimas horas dismantelar una poderosa banda que actuaba desde la cárcel distrital de Ibagué, con 105 teléfonos celulares y 300 tarjetas prepago y que exigió vacunas, durante el último mes, a cerca de 3.000 colombianos.

En el operativo, los organismos de seguridad detectaron que el 40 por ciento de las víctimas pagó la extorsión a que las sometían 36 delincuentes que manejaban 183 cuentas bancarias.

Dentro de la misma política y por instrucciones precisas del presidente Andrés Pastrana Arango, la Policía y el Ministerio de Justicia adelantan hoy acciones similares en otros centros carcelarios del país con el fin de seguir atacando el secuestro y la extorsión.

Igualmente el gobierno se dispone, como medida complementaria, expedir una resolución para que las empresas telefónicas estén obligadas a ofrecerles a sus usuarios el servicio de identificación de llamadas.

La Comisión de Regulación de las Telecomunicaciones expedirá la resolución para permitir la identificación de las personas que llaman con tarjeta prepago, como otro elemento dentro de la política antiextorsión y secuestro del gobierno.

También se les exigirá que cualquier usuario que reciba una llamada con una tarjeta prepago pueda identificar el número desde donde ésta se origina, sea de un teléfono fijo o un celular.

Las acciones adelantadas en las últimas horas permitieron detectar que las extorsiones se realizaban a través de teléfonos celulares y que éstas se hacían directamente desde las celdas de la cárcel.

Los delincuentes marcaban un número cualquiera en un directorio telefónico y así, sin muchos problemas, adelantaban con éxito la extorsión. Se descubrió que un total de 2.962 personas fueron objeto de llamadas extorsivas y cerca del 40 por ciento de ellas se vieron obligadas a consignar en una cuenta bancaria los recursos exigidos.

Así lo pudo comprobar la Policía Nacional que, por instrucción del gobierno y en coordinación con el Ministerio de Justicia y del Derecho, se "tomó" la cárcel distrital de Ibagué para desarticular una poderosa banda de extorsionistas que presionaban el pago de vacunas desde las propias celdas de la cárcel.

Como resultado de las operaciones, se judicializaron a 36 personas; se detectaron 183 cuentas bancarias que sirvieron de puente para la extorsión; se decomisaron 105 teléfonos celulares con 300 tarjetas prepago y un considerable número de directorios telefónicos.

Los extorsionistas contactaban a las víctimas de manera indiscriminada y les solicitaban su "colaboración": debían entregar material de intendencia, es decir, implementos de uso privativo de

las Fuerzas Militares que iban a parar, según las investigaciones preliminares, a manos de algún grupo subversivo.

Si las víctimas se negaban a "colaborar", los presos les exigían una contribución monetaria que debía ser consignada en una cuenta bancaria.

La acciones de los presos eran rápidas, planeadas y exitosas. Y mientras el número de extorsionados aumentaba, los reclusos seguían en sus celdas como si estuvieran, simplemente, pagando juiciosamente la condena.

Señoras y señores:

Con la firma de este Convenio el día de hoy, con la próxima inauguración de la cárcel de Valledupar y con la construcción del centro penitenciario de Acacías en el departamento del Meta, mi Gobierno cumple con el cambio en la política carcelaria, un cambio radical que prometí a los colombianos. Y vamos a hacer realidad la premisa que expresé en alguna oportunidad, cuando me referí al Plan Penitenciario Integral de mi administración: ¡Nuestras cárceles deben ser lugares completamente ajenos a la corrupción!

Hoy damos un paso firme hacia este objetivo.

"HOY DIARIO DEL MAGDALENA" ALIADO DEL PROGRESO DE LA REGIÓN CARIBE Y DEFENSOR DE LA LIBERTAD DE PRENSA

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
en la inauguración de la nueva sede de
"Hoy Diario del Magdalena".*

Santa Marta, Magdalena, 29 de julio de 2000.

No es gratuito que la bella e histórica ciudad de Santa Marta y "Hoy Diario del Magdalena" tengan la misma fecha de cumpleaños, y que, así como la ciudad cumple hoy nada menos que 475 años desde cuando fue fundada por Rodrigo de Bastidas, el Diario del Magdalena cumpla también 7 años desde el momento en que cambió su nombre original y se convirtió en una publicación periódica con circulación diaria, de lunes a sábado.

Y digo que no es gratuito ni pura coincidencia, porque "Hoy Diario del Magdalena" es también parte de la historia y del más hondo querer de los samarios y de la gente del departamento, que han encontrado en esta publicación la mejor y más veraz fuente de información sobre la región, la expresión de sus intereses más cercanos y la forma ideal de comunicar sus inquietudes y opiniones.

Desde hace 7 años y si nos remontamos a los antecedentes del periódico, desde hace unos 14 años "Hoy Diario del Magdalena" ha sido un aliado fundamental del progreso de esta región caribe colombiana y un defensor sin igual de la libertad de prensa con responsabilidad, del derecho del lector a contar con una información fidedigna y del periodismo que ejerce la opinión dentro de la sana crítica y con independencia.

Pero detrás de este logro se encuentra un hombre, un gran samario, un querido amigo y colega que hoy merece nuestro homenaje por su constancia y profesionalismo, que han llevado a "Hoy Diario del Magdalena" a ser una publicación moderna y completa, que tiene, además, la mayor circulación en la región, aún por encima de los periódicos nacionales.

Me refiero, por supuesto, a su fundador y director, mi buen amigo Ulilo Acevedo Silva.

A Ulilo y a mí nos ha unido desde hace varios años una cercana relación de compañerismo y colegaje, que se ha incrementado con el tiempo. ¡Cómo no recordar, con nostalgia y también con alegría, aquella época a principios de la década de los ochenta, cuando ambos hicimos nuestros primeros "pinos" como reporteros en el noticiero "TV Hoy"! Desde entonces y hasta ahora he estado al tanto de su carrera y del progreso de su labor como periodista y a favor de Santa Marta. Pero debo decir que no sólo nos vincula el periodismo, sino también el hecho de haber sido ambos víctimas, como tantos otros compatriotas, del atroz delito del secuestro, que hoy estamos combatiendo con decisión de la mano de todos los colombianos.

Yo seguí con mucho interés la iniciativa de Ulilo de fundar en 1986 el semanario que entonces se llamó "Hoy Lunes" y que tuvo rápida y excelente acogida entre los habitantes de Santa Marta. Tanta, que todavía hay muchos que le siguen diciendo "Hoy Lunes", a pesar de que cambió de formato en 1992 y de nombre en 1993.

El antiguo "Hoy Lunes" y el actual "Hoy Diario del Magdalena" forman parte fundamental de la vida y obra de Ulilo Acevedo y de su compromiso con su tierra, y forman también parte del legado cultural de Santa Marta.

Yo soy un convencido de la gran importancia que tiene la prensa regional para el desarrollo de los departamentos y municipios de las distintas zonas del país. Los periódicos regionales, como "Hoy Diario del Magdalena", buscan llegar a la población con las noticias y las opiniones que realmente tocan su vida diaria y su entorno cercano. Y terminan por reflejar, mejor que nadie, el pensamiento y el

alma de un grupo humano que se encuentra y se reconoce en sus páginas.

¡Qué importante para Colombia, para la libertad de expresión y para el progreso regional, la existencia de medios de prensa responsables y cercanos a la gente, como "Hoy Diario del Magdalena"!

Por eso, Ulilo y queridos amigos, me siento realmente satisfecho de asistir a este evento, que es la prueba palpable del buen suceso de este diario regional, que debe ser, con toda la razón, un motivo de orgullo para su director y fundador, para sus periodistas y empleados, y para todos sus fieles lectores, que superan los 40.000 a lo largo y ancho del departamento.

En mis dos campañas presidenciales tuve oportunidad de visitar las instalaciones del diario y de constatar sus continuos adelantos tecnológicos, y hoy tengo la feliz ocasión, como Presidente, como amigo y como colega periodista, de acompañarlos en la realización de un sueño largamente acariciado: tener sede propia.

Con la inauguración de esta nueva sede administrativa y de producción editorial, construida bajo las directrices del periodismo moderno, "Hoy Diario del Magdalena" cumple un hito fundamental en su existencia y hace, de alguna manera, un precioso regalo a la ciudad de Santa Marta, en esta fecha de cumpleaños compartidos.

Pero no sólo hay regalo para la ciudad, sino también para todos sus lectores, pues "Hoy Diario del Magdalena" acompañará, a partir de mañana, los domingos –el único día que le faltaba– de la querida gente del Magdalena, con el lanzamiento de su edición dominical.

Son sólo buenas noticias. Las buenas noticias que tanto le hacen falta a Colombia. Las buenas noticias que tantas veces no se ven porque siempre nos empeñamos en resaltar lo malo, cuando nuestro país está lleno de esperanza y de sueños cumplidos, como este sueño de Ulilo Acevedo y de sus colaboradores que hoy se hace realidad, para alegría de Santa Marta, del Magdalena y de toda Colombia.

¡Felicitaciones, Ulilo! ¡Felicitaciones, Santa Marta! ¡Y que el éxito los acompañe siempre!

DISCURSOS

DOCUMENTOS VARIOS

EL MES EN GRÁFICAS

MARTINA HINGIS COMPARTE SUS VICTORIAS CON NUESTRA INFANCIA NECESITADA

*Discurso pronunciado por la primera dama de la Nación,
Nohra Puyana de Pastrana, durante el acto de bienvenida
a la tenista profesional Martina Hingis.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 13 de julio de 2000.

Queridas amigas y amigos:

Muchas veces miramos escenas que relatan la triste historia de quienes tienen que vivir sin más cariño que el que ofrece la calle.

Estas historias tienen el rostro de la infancia: niños y niñas teñidos con la tristeza de la desesperanza, marcados con el dolor de una vida envuelta en soledades, que caminan sin norte hacia un puente o a una acera que los resguarde del frío.

Algunos de nosotros encontramos la manera de ayudar con algo. Hay veces con una sonrisa, con un cariño y otras con un pedazo de pan o con algo que los abrigue. Otros sin embargo, pasan por delante y sufren, estoy segura, pero no hacen nada.

La llegada de Martina a Colombia tiene un doble sentido. Nos enseña como una persona comparte su victoria con los más necesitados de un país que pide a gritos comprensión y promueve en otros, esa maravillosa voluntad de solidaridad, capaz de hacernos seres humanos. Gracias Martina por esa enseñanza que nos deja a los colombianos.

Recuerdo como en una tarde de noviembre, le conté a nuestra hija Valentina, acerca de mi visita a una de las instituciones del Padre Javier de Nicolás. Cuánto le impactó la historia de Yuri, la chiquita que me abrazó con una quemadura en la cara, pero con una sonrisa de oreja a oreja. "Son niños y niñas que viven en las calles, con mucho frío y con hambre", le conté.

"¿Pero y sus papás porque no le ponen un suéter?" Me preguntó sorprendida, y la verdad que no supe como responderle. Desde ese día, Valentina tiene un cariño especial por los habitantes de la calle. Sabe que todos, no importa en donde estén, mantienen en su rostro una calurosa sonrisa.

Hoy en día, existen 32 instituciones apoyadas por el Sistema Nacional de Bienestar Familiar, que atienden alrededor de 15.000 niños y niñas entre los 5 y 18 años que habitan en la calle. Son entidades que brindan una atención integral a quienes han sido abandonados o dejaron sus hogares por maltrato físico y psicológico de parte de sus familiares y adultos responsables o por falta de oportunidades. Es increíble que nuestra infancia reciba tanto dolor de quienes por esencia deben ofrecer protección, cariño y amor.

Por ello, el Gobierno Nacional diseñó e implementó la política "Haz Paz", encaminada a prevenir la solución violenta de los conflictos en nuestras casas. "Haz Paz" trabajará en torno a la prevención, la detección precoz y la atención de los niños y las niñas afectados por la violencia intrafamiliar, de tal manera que podamos construir familias democráticas que tengan todas las herramientas necesarias para construir una Colombia en paz.

Desde ya la atención en este ámbito incluye acciones en torno a un acompañamiento psicológico a quienes han sido explotados sexualmente, agredidos y maltratados a partir de terapias de crecimiento personal, familiar y comunitario que les permita reasumir el ejercicio pleno de sus derechos y responsabilidades como ciudadanos y como seres humanos. Promueve su vinculación al sistema de educación y les invita a participar en la rehabilitación de otros que como ellos, han sufrido del abandono y del maltrato.

Si bien se desarrolla todo tipo de actividades dirigidas a la prevención, promoción y atención de su salud, se recalca la necesidad de fortalecer sus capacidades para denunciar y combatir la explotación, el abuso y la violación de sus derechos fundamentales desde todos los ámbitos de la vida cotidiana.

El Gobierno Nacional continuará apoyando a quienes como ustedes, están convencidos de que los niños y las niñas que habitan en la calle merecen tener cientos y miles de nuevas oportunidades para sonreír y avanzar sin miedo hacia el futuro.

ESTAMOS AVANZANDO EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN MEJOR FUTURO PARA NUESTRA INFANCIA COLOMBIANA

*Discurso pronunciado por la primera dama de la Nación,
Nohra Puyana de Pastrana, en la instalación del III Seminario
Internacional sobre "Entornos Favorables para el Desarrollo
Infantil: una Contribución a la Cultura de la Paz".*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 17 de julio de 2000.

Apreciados amigos y amigas:

¿Qué sería de una vida sin infancia, de una memoria sin hadas madrinas ni monstruos amarillos, sin sueños de colores y sin recuerdos en familia? ¿Tendría el mismo sentido si naciéramos adultos y pasáramos de largo por la etapa más importante de nuestra vida? Esa que nos abre las puertas al mundo y a los maravillosos enigmas que hacen parte de nuestra existencia.

Y pensar que sólo hasta el siglo pasado, algunos psicólogos y pedagogos descubrieron que el desarrollo integral del ser humano, dependía del grado de atención, educación y cariño que recibía durante los primeros años de su vida. Se llegó a la conclusión por ejemplo, que las niñas y los niños necesitaban de un estímulo especializado desde antes de nacer, en los primeros días de nacido y durante su primera infancia. El proceso de socialización y aprendizaje debía contener toda una estrategia pedagógica y psicomotriz que le permitiera al bebé incorporarse dentro de la sociedad y con quienes como sus padres y familiares, la conformaban, con todas las herramientas conceptuales y físicas necesarias para su sobrevivencia, desarrollo integral y adaptación.

Este desafío en el proceso de desarrollo humano, trajo consigo un nuevo concepto de educación. Ya no se educaba únicamente desde los siete años hasta la adolescencia, sino que se iniciaba un proceso de aprendizaje desde el inicio de la vida misma, y que transcurría durante el resto de la vida. Este proceso promueve el desarrollo psicosocial, cognitivo y de sobrevivencia de todos los niños y las niñas, busca la satisfacción de todas sus necesidades y fomenta todas sus destrezas y aptitudes para garantizarles el goce pleno de su existencia. En él estamos todos involucrados: ustedes, nosotros y por supuesto, los niños y las niñas de Colombia. El reto es muy grande y más para un país como el nuestro, que posó sus esperanzas y sus anhelos de paz, en las nuevas generaciones de colombianos y colombianas.

Con casi dos años de trabajo con el Gobierno Nacional, considero importante resaltar algunos de los logros que hemos conseguido en este sentido. En primera instancia, el programa "Úrsulas", que se desarrolló desde el Ministerio de Educación Nacional, y que hoy está articulado con el nivel obligatorio de educación preescolar.

Úrsulas está inspirado por ese legendario imaginario descrito por nuestro Nobel de literatura, Gabriel García Márquez en "Cien Años de Soledad", que alude al símbolo generacional de la madre, que a su vez es abuela y bisabuela, trascendiendo las barreras del tiempo y remontándose a la importancia que subyace en la gestación de la vida. Habla del tránsito maravilloso que implica la formación inicial que contiene las fases prenatales, la del acceso al habla o al lenguaje, la de adaptación y socialización cuando ingresa a la guardería y la del acceso a la alfabetización con la educación preescolar.

Con este programa se fomenta la formación de los padres, de los adultos responsables del cuidado de los niños y las niñas, y de los maestros como promotores del aprendizaje durante la primera infancia generando una cadena que reúne todo lo necesario para una atención integral. Se les entregan las herramientas necesarias para que generen acciones que estimulen el aprendizaje de los niños y de las niñas en su primera infancia desde antes de nacer hasta los 5 años de edad.

Adicionalmente, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar diseñó la política dirigida a niños y niñas en edad preescolar, mediante una estrategia basada en la humanización de la vida a partir de valores y capacidades tales como la convivencia, el amor, la comprensión, la solidaridad, el respeto mutuo, la libertad y la autonomía.

Implementamos así, en el nivel nacional, el "Proyecto Pedagógico Educativo Comunitario" con la participación activa de educadores, familia, comunidad e infancia. El programa fortaleció los Hogares comunitarios de bienestar y los hogares infantiles con nuevas herramientas pedagógicas y subsidios tales como el bono rural preescolar y la distribución gratuita de más bienestarina para mejorar la atención en nutrición, salud, protección y desarrollo de los niños y de las niñas. Además, se fortalece la responsabilidad de los padres en la formación y cuidado de sus hijos, la participación comunitaria en la autogestión y solución de sus problemas, orientando sus recursos y trabajo solidario en beneficio de los niños y las niñas.

Sin que trabajemos juntos por nuestros niños y niñas no podremos sembrar las semillas de la paz, de la solidaridad, de la convivencia y del desarrollo.

Y qué mejor escenario para recordar que juntos, ustedes y nosotros, trabajamos por el presente y el futuro de Colombia. Seminarios académicos como el que hoy nos convoca y experiencias como las que he descrito en torno al tema de "Entornos Favorables para el Desarrollo Infantil: Una contribución a la Cultura de la Paz", son una muestra de que avanzamos en la construcción de un mejor futuro para la infancia en Colombia.

Los lineamientos, estrategias y experiencias exitosas aquí descritas servirán para orientar y estimular a nuestros niños y niñas colombianas, a nuestros educadores y agentes comunitarios y a los padres de familia en la búsqueda de nuevas herramientas, destrezas y habilidades que favorezcan los contextos libres de violencia.

Este tercer Seminario Internacional pretende generar un intercambio de opiniones sobre la educación infantil, desde el nacimiento hasta los ocho años, construido a partir de una perspectiva integral que fortalezca la labor de los padres y de la familia en esta dirección.

Aprovecho para agradecerle a la Asociación Colombiana de Preescolares, que con el apoyo de la Asociación Mundial de Preescolares y la Fundación Saldarriaga, se vincularon al Programa Plan Padrino promovido por mi oficina, con dos ludotecas para el Centro Docente Román María Valencia de Calarcá y el Centro Docente Julio Arboleda de Barcelona, en Quindío. Agradezco también el interés y la participación activa de la alcaldía del municipio de Calarcá, para la adecuación de los espacios requeridos durante el proceso de construcción de las dos ludotecas.

Con ellas les ofreceremos a los niños y a las niñas de los dos municipios, las herramientas básicas para que desarrollen sus destrezas y aptitudes mediante juegos y ejercicios lúdicos.

Además, el Plan Padrino los acompañará en esta maravillosa tarea, con un computador y algunos accesorios para cada una de las ludotecas.

Qué interesante es cuando vemos a nuestros niños jugando al papá y a la mamá. Reconstruyendo escenarios cotidianos y reflejando con sus acciones lo que reciben en la casa, en la comunidad y en la escuela. Es allí en donde de repente nos damos cuenta que todo cuanto les hemos dado, bueno y malo, hace parte de su vida, de su imaginario y de su futuro. De nosotros depende que una "casita de muñecas" esté adornada con una bella sonrisa o con un recuerdo de amargura.

COLOMBIA REQUIERE AYUDA DE LA COMUNIDAD INTERNACIONAL

*Artículo del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
publicado por el diario "Frankfurter Allgemeine Zeitung".*

Berlín, Alemania, 5 de julio de 2000.

"Colombia no puede sola. El reto ante el cual nos enfrentamos, como Nación y como parte de la comunidad mundial, es, quizás, el mayor desafío de nuestra historia. Pero no estamos entregados a un destino fatal. Por el contrario, somos optimistas, porque sabemos de nuestras propias capacidades, de nuestra determinación y de la gran riqueza de nuestra tierra. Y porque sabemos también que contamos con el apoyo certero de muchos otros países en el mundo, que han entendido y valorado nuestra lucha como pueblo.

En mi país se reúne una gran cantidad de ventajas que estamos decididos a aprovechar. No sólo vivimos en él más de 40 millones de colombianos, caracterizados por un espíritu emprendedor y laborioso, sino que poseemos también inmensos recursos naturales. Estamos ubicados en la mejor esquina de América, con costas sobre los océanos Atlántico y Pacífico, un clima tropical, y un acceso privilegiado hacia los demás países de Suramérica, Centroamérica y el Caribe. Nuestro territorio tiene una de las mayores biodiversidades del planeta, y abarca parte de la cordillera de los Andes, y de las grandes reservas naturales de la Orinoquia y la Amazonia, que forman el mayor pulmón natural del mundo.

Además, tenemos una economía que ha sido una de las más sólidas y estables del continente americano, y que, a pesar de la recesión que nos afectó en los últimos dos años, vuelve a crecer con paso firme y constante. Creemos en la democracia como el mejor sistema de gobierno y hemos vivido en democracia desde hace más de 180 años.

Sin embargo, con todos estos puntos a favor, Colombia atraviesa hoy por su más difícil prueba y su futuro está en la cuerda floja por causa de la violencia y el narcotráfico. En Colombia vivimos un conflicto armado que nos desangra, pero no una guerra civil.

Unos pocos guerrilleros y grupos de justicia privada, que no cuentan con respaldo popular y cuyos miembros no alcanzan ni siquiera a las 40.000 personas (o sea, el uno por mil de la población colombiana) continúan levantados en armas, en el marco de un conflicto armado que ya lleva casi 40 años.

Pero, lo que es más grave, estos grupos subversivos se financian en muy buena parte con dineros provenientes de los narcotraficantes, que son otra plaga que ha incidido negativamente en la realidad colombiana.

Estos dos fenómenos: violencia y narcotráfico, que se alimentan y degradan entre sí como un círculo vicioso, son hoy los grandes generadores de pobreza, de desempleo y de inseguridad para una gran parte de la población colombiana, que sólo quiere trabajar y progresar en paz y por medios lícitos.

Mi Gobierno ha entendido la necesidad urgente de escapar de este círculo fatal, con medidas audaces y procesos que involucren la voluntad de toda la Nación, y desde hace cerca de dos años trabaja, de la mano de todos los colombianos y de la comunidad internacional, en solucionar estos graves problemas.

Con este fin, diseñamos una estrategia integral que permita a nuestro país salir adelante y caminar con decisión hacia las promesas y los desafíos del Siglo XXI. A esta estrategia la he denominado el Plan Colombia, y es un Plan que nos permitirá fortalecer la democracia, me-

jorar la participación ciudadana, alcanzar la paz, luchar efectivamente contra el narcotráfico, modernizar y ampliar el acceso a la justicia, promover aún más la protección de los derechos humanos y realizar programas sociales que produzcan efectos positivos en la población más necesitada y más golpeada por la violencia y la miseria.

Dentro de las estrategias para recuperar nuestra viabilidad como Nación está la de adelantar un amplio Proceso con las organizaciones guerrilleras, para alcanzar la conciliación por la vía del diálogo y no por el penoso camino de las armas. Yo mismo he visitado a los líderes guerrilleros en sus campamentos en las montañas y he asumido el liderazgo de un Proceso que avanza lento pero seguro.

Hoy por hoy, con las Farc-Ep, la guerrilla más grande del país, hemos acordado una zona destinada exclusivamente a los diálogos de paz, hemos convenido en una agenda de los temas a discutir y se realizan audiencias públicas para que todos los colombianos tengan oportunidad de dar a conocer sus opiniones sobre los puntos de la agenda que se debate. Incluso, varios miembros de las Farc-Ep, acompañados por negociadores del gobierno colombiano, realizaron a principios de año una gira por varios países de Europa para conocer sobre el terreno las distintas alternativas de manejo económico, político y social. También esta misma semana se realizó en la Zona de Despeje, en Colombia, una audiencia internacional, en la que participaron 21 países, incluida Alemania, para tratar sobre el tema de la sustitución de cultivos ilícitos y sus efectos sobre el medio ambiente.

Con la guerrilla del Eln, por su parte, estamos también en conversaciones con miras a iniciar próximamente un proceso de diálogos en un territorio de Colombia, que conduzca a la realización de una gran Convención Nacional, donde se alcancen los acuerdos que permitan la finalización del conflicto con este grupo.

En cuanto al narcotráfico, la comunidad internacional ha entendido que éste es un problema mundial: un problema de todos que tenemos que solucionar entre todos.

Nuestro país ha realizado y continúa realizando grandes esfuerzos para eliminar la producción y el tráfico de estupefacientes de nues-

tra tierra, pero tenemos que entender que nos enfrentamos contra un enemigo poderoso que tiene tentáculos en muchísimos países y un inmenso poder de corrupción e intimidación.

En Colombia, durante nuestra lucha solitaria, murieron nuestros mejores líderes políticos, nuestros mejores jueces y nuestros mejores periodistas bajo las balas del narcotráfico. Pero seguimos en la lucha, no porque nadie nos lo exija, sino por una profunda convicción ética porque sentimos que tenemos un compromiso para con nuestros hijos y para con las nuevas generaciones de todo el mundo.

Pero, ya lo he dicho, el problema es de todos. Por eso hemos acudido a la comunidad internacional para que, bajo el concepto de la responsabilidad compartida, nos ayude a erradicar este flagelo de la faz de la tierra. Los países productores, los países consumidores, los que producen los precursores químicos para fabricar la droga, los de tránsito y aquéllos donde se lavan los dineros provenientes del delito, todos tenemos que unirnos en un frente común ¡Es por nuestros hijos y por los hijos de nuestros hijos!

Entendiendo esto, Estados Unidos ha aprobado ya una importante ayuda económica y un equipo técnico para colaborar en la lucha contra el narcotráfico y en programas de sustitución de cultivos ilícitos y de fortalecimiento institucional. El próximo 7 de julio, Europa toda, incluida Alemania, junto con varios países de América Latina, Canadá y Japón, se reunirán en Madrid para estudiar la mejor manera de cooperar con el éxito del Plan Colombia.

Yo sé que la ayuda de Europa será fundamental en los temas como la atención humanitaria y la protección de los derechos humanos, y en los programas de capacitación, de generación de empleo y de sustitución de cultivos, que permitan a los campesinos colombianos escapar de los destinos de la droga y volver al camino de la agricultura legal, con seguridad y buenas condiciones de vida.

Todo lo que queremos en Colombia es una mano del mundo para salir de la pesadilla del narcotráfico y la violencia, y dar a nuestra gente oportunidades de vivir al fin una vida digna y sin sobresaltos.

Todo lo que queremos en Colombia, como decía Gabriel García Márquez, es una segunda oportunidad sobre la tierra. Éste es el momento de la verdad y yo sé que con el apoyo solidario de Alemania, de Europa y de la Comunidad Mundial, vamos a lograrlo".

EL CONTRABANDO, PRINCIPAL ENEMIGO DEL EMPLEO

Acuerdo Anticontrabando de Productos Electrodomésticos firmado por el presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, y ocho empresas multinacionales.

Santa Fe de Bogotá, D. C., 6 de julio de 2000.

Con el ánimo de mejorar las condiciones para el desempeño económico y considerando:

Que el contrabando es el principal enemigo del empleo; Que el contrabando ha generado el cierre de muchas empresas; Que el contrabando genera competencia desleal; Y que el contrabando reduce los ingresos tributarios que son la base de la inversión social; Los aquí firmantes se comprometen a desarrollar las siguientes actividades durante los próximos meses:

1. Las Multinacionales emitirán, a través de un comunicado de prensa conjunto, su política de garantía y servicio. Ésta se basará en la expedición de la tarjeta de garantía solamente a través de la marca en Colombia y en garantizar únicamente a aquellos productos importados legalmente.
2. En el corto plazo, y a través de la Andi, todas las multinacionales suministrarán a la Dian la lista de distribuidores autorizados de sus productos. Esta lista será revisada cada tres meses o en un plazo menor si las circunstancias así lo requieren.

3. La Dian suministrará a las multinacionales una lista de importadores e intermediarios de operación dudosa, con el fin de que ellas puedan informar a sus filiales en el exterior sobre la necesidad de restringir la venta hacia estos intermediarios.
4. Cuando así lo solicite la Dian, las multinacionales harán seguimiento a aquellos productos encontrados de contrabando, a través de los números seriales.
5. Las multinacionales suministrarán a la Dian una lista de precios mínimos de referencia para que ésta pueda detectar a los importadores que subfacturan o hacen falsas declaraciones.
6. El presente acuerdo se implementará dentro del marco de las normas de protección al consumidor.

Firman:

Por las multinacionales:

Toshi Okano,
Gerente General,
Aiwa Latinoamerica.

Pedro Alberto Nieto,
Director General,
Industrias Philips.

Fabiola Sales Medina,
Gerente General,
JVC Latin America S.A.

Francisco Na,
Representante Legal,
LG Electronics.

Antonio Ahn,
Presidente,
Samsung Electronics.

Hidenori Komido,
Gerente General,
Sony Corporation.

Peter Do Lum,
Gerente General,
Panasonic Latin.

Sang Bo Lim,
Presidente,
Daewoo Electronics.

Por el Gobierno Nacional:

Fanny Kertzman,
Directora,
Dirección de Impuestos
y Aduanas Nacionales.

Como testigo de honor,

Andrés Pastrana Arango,
Presidente de la República.

DECLARACIÓN DEL GRUPO DE APOYO AL PROCESO DE PAZ EN COLOMBIA

*Texto de la declaración final del Grupo de Apoyo
al Proceso de Paz en Colombia.*

Madrid, España, 7 de julio de 2000.

Los 26 países y 7 organizaciones presentes en la reunión del Grupo de Apoyo para el establecimiento de los cimientos del Proceso de Paz en Colombia, que se ha celebrado en Madrid hoy felicitan al gobierno español y al Banco Interamericano de Desarrollo por organizar este encuentro y asegurar su resultado exitoso.

Los participantes manifiestan su pleno apoyo político al Proceso de Paz emprendido por el gobierno de Colombia que refleja la firme voluntad del pueblo colombiano de vivir en un marco de democracia, paz y respeto de los derechos fundamentales, así como su total oposición a la violencia.

También expresan su resolución de respaldar las iniciativas sociales, económicas, políticas y medioambientales promovidas por el gobierno que establecerán una base estable y duradera para la paz y la eliminación de los cultivos ilícitos en Colombia, incorporando las aspiraciones y necesidades de las comunidades locales.

Los participantes coinciden, igualmente, en que la reunión ha permitido aprovechar la oportunidad que actualmente se presenta para movilizar el apoyo de la comunidad internacional al gobierno de Colombia en su búsqueda de la paz.

Se espera firmemente que el compromiso activo de la comunidad internacional acelere los esfuerzos de todas las partes involucradas en Colombia para conseguir un acuerdo de paz.

La reunión de Madrid ha generado un acuerdo marco para apoyar los siguientes elementos claves de los programas e iniciativas articulados en la estrategia de fortalecimiento institucional y de desarrollo social del gobierno colombiano, a saber:

El respeto y profundización de la democracia; la protección de los Derechos Humanos; el cumplimiento del Derecho Internacional Humanitario y la asistencia humanitaria a las víctimas de la violencia; la protección de la biodiversidad y el medio ambiente, el fortalecimiento del imperio de la ley, la justicia y la lucha contra la impunidad; el crecimiento económico favorecedor de la justicia social y del desarrollo humano sostenible, la erradicación de cultivos ilícitos propiciando, en la medida de lo posible, oportunidades de desarrollo alternativo. El problema del narcotráfico y de los delitos conexos requiere un enfoque global que se base en los principios de responsabilidad compartida y de cooperación internacional entre los países productores y consumidores de droga.

Los países participantes hacen un llamamiento para que se ponga fin a todos los actos de violencia, masacres, extorsiones y secuestros y se eliminen las acciones paramilitares. Los menores de edad y los niños deben gozar de una especial atención y protección.

Igualmente, reiteran su llamamiento para que se alcance con prioridad un acuerdo sobre los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario de conformidad con el consenso internacional alcanzado durante la última Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

Los asistentes a la reunión de apoyo al Proceso de Paz en Colombia acordaron que con el fin de promover y hacer más efectiva la participación de la comunidad internacional se debe constituir un Comité de Seguimiento integrado por un grupo de países, organizaciones internacionales y el Banco Interamericano de Desarrollo.

Este grupo facilitaría la ejecución de los programas de erradicación de cultivos ilícitos y la promoción del desarrollo alternativo especialmente a través de la participación local; fortalecería el imperio de la ley y las instituciones democráticas; promovería el respeto de las normas reconocidas de derechos humanos y apoyaría las estrategias eficaces de desarrollo conducentes a la reconciliación y la paz.

Por tanto, los participantes Acuerdan, como un significativo paso, continuar evaluando los proyectos presentados por el gobierno de Colombia y buscar recursos adicionales de la comunidad de donantes en una reunión en Bogotá en el próximo mes de septiembre.

Los participantes acuerdan celebrar futuras reuniones para coordinar el apoyo a Colombia.

EXALTACIÓN DE LA LABOR DE PEDRO GÓMEZ BARRERO COMO NEGOCIADOR DEL GOBIERNO EN EL PROCESO DE PAZ CON LAS FARC-EP

Comunicado No. 20.

Los pozos, San Vicente del Caguán, 11 de julio de 2000.

Los voceros del Gobierno Nacional y de las Farc-Ep, reunidos en Villa Nueva Colombia, sede principal de los diálogos y la negociación, inspección de Los Pozos, Municipio de San Vicente del Caguán, se permiten informar a la opinión pública:

1. La Mesa de Negociación y Diálogo reitera que el diálogo y la negociación son el instrumento apropiado para lograr una paz con justicia social, duradera y estable.
2. Reiteramos el propósito fundamental de lograr para todos los colombianos la plena vigencia de los Derechos Humanos y del Derecho Internacional Humanitario.
3. Ratificamos que la zona de distensión, creada por determinación del Presidente de conformidad con la Constitución y la ley, tiene como objeto adelantar los diálogos y la negociación.
4. La Mesa Nacional de Diálogos y Negociación impulsará la realización de los acuerdos acerca del tema de la agenda que está en discusión, así como la definición de mecanismos adecuados para solucionar las dificultades que se puedan presentar.

5. Agradecemos y exaltamos la labor que durante más de un año adelantó el doctor Pedro Gómez Barrero, en su función de negociador del gobierno. Su permanente interés en trabajar por la paz de Colombia y su constante aporte a las discusiones adelantadas en la Mesa. Gracias a su calidad humana y buena disposición su participación en esta Mesa siempre será de grata recordación.

Agradecemos también a su familia por el apoyo y el sacrificio en beneficio de la paz de Colombia.

Camilo Gómez Alzate.

Alto Comisionado para la Paz.

Raúl Reyes

Vocero de las Farc-Ep

Negociadores:

Monseñor Alberto Giraldo,
Fabio Valencia Cossio,
Pedro Gómez Barrero,
José Gonzalo Forero Delgadillo,
Alfonso López Caballero.

Voceros:

Joaquín Gómez,
Carlos Antonio Lozada,
Andrés París.

EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL COMITÉ TEMÁTICO

Comunicado No. 3.

Los Pozos, San Vicente del Caguán, 11 de julio de 2000.

Los miembros del Comité Temático Nacional reunidos en Villa Nueva Colombia, sede principal de los diálogos y la negociación, inspección de Los Pozos, Municipio de San Vicente del Caguán, se permiten informar a la opinión pública:

1. En la reunión del día de hoy se realizó una evaluación amplia y detallada de las actividades realizadas por el Comité desde el 9 de abril del presente año hasta la fecha. Se han realizado 16 audiencias públicas, con la participación de múltiples sectores y regiones del país. Igualmente, se ha recibido un número importante de propuestas a través de otros medios de participación en el Proceso, como el correo, fax y otros medios electrónicos.
2. El Comité acordó entregar a la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación un primer informe con la relatoría de las Audiencias realizadas el próximo 25 de julio. Así mismo, la evaluación de dichas propuestas será presentada en forma verbal y escrita a la Mesa el próximo 15 de agosto, para lo cual los coordinadores convocarán a todos los integrantes a las reuniones que sean necesarias.

3. Se analizaron las propuestas de dos subcomisiones para resolver las dificultades logísticas en materia de transporte y alimentación y se acordó dejarlas a consideración del Gobierno Nacional.
4. Se acordó el siguiente cronograma de audiencias públicas especiales:
 - a. Hidrocarburos y recursos mineros, para el 21 de julio.
 - b. Juventudes y estudiantes, para el 22 de julio.
 - c. Sector informal y comunal, para el 29 de julio.
 - d. Sector salud, para el 30 de julio.
 - e. Sector de pequeños y medianos empresarios y usuarios de créditos, para el 31 de julio.
 - f. Sector del arte y la cultura, para el 12 de agosto.
 - g. Sector de iniciativas por la paz, para el 13 de agosto.

Firman:

Mauricio Cárdenas Santamaría,
Coordinador por el Gobierno.

Iván Ríos,
Coordinador por las Farc-Ep.

POTENCIAS DEL MUNDO RESPALDAN PROCESO DE PAZ COLOMBIANO

Los Cancilleres del G-8 y la Unión Europea, expresaron su pleno respaldo al Proceso de Paz colombiano.

Tokio, Japón, 13 de julio de 2000.

Colombia:

Apoyamos plenamente los programas del gobierno de Colombia y su iniciativa para el establecimiento de una base sólida y duradera en materia de paz, así como la erradicación de cultivos ilícitos y el tráfico de drogas, teniendo en cuenta la aspiración y necesidades de las comunidades locales.

Hacemos un llamado a los actores del conflicto para que respeten los principios del Derecho Internacional Humanitario y logren una negociación que ponga fin al conflicto.

Reafirmamos nuestro compromiso para combatir el lavado de dinero, el tráfico ilegal de armas y precursores químicos utilizados en el procesamiento de drogas ilegales, con miras a la eliminación de fuentes de financiación de los grupos armados en el país.

MATERIALIZADA AYUDA DE ESTADOS UNIDOS AL PLAN COLOMBIA

*Comunicado del Gobierno Nacional sobre sanción
de la Ley para ayudar a Colombia.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 13 de julio de 2000.

Con la sanción de la Ley 4425 por parte del presidente de Estados Unidos, Bill Clinton, quedó materializada la ayuda por 1.300 millones de dólares a Colombia. El presidente norteamericano resaltó que la ley firmada por él, representa la contribución de ese país al Plan Colombia. Para el presidente Clinton, éste es un "Plan integral que busca la paz, la eliminación del narcotráfico, el crecimiento de la economía y el fortalecimiento de la democracia colombiana".

Con esta ayuda se le hace un enorme aporte al Plan Colombia. Por primera vez, la comunidad internacional acepta la responsabilidad compartida en la solución al problema del narcotráfico, a través de un programa integral que contempla no solamente la ayuda que históricamente ha aportado Estados Unidos para combatir el narcotráfico, sino que por primera vez se incluyen más de 250 millones de dólares para desarrollo alternativo y proyectos sociales.

El Gobierno Nacional agradece el apoyo y sabe que con el concurso y compromiso de la comunidad de naciones derrotaremos el flagelo de la droga.

APOYO DEL PARLAMENTO ANDINO AL PROCESO DE PAZ EN COLOMBIA

*Texto de la Declaración suscrita por los 21 representantes de los
Congresos de Colombia, Bolivia, Ecuador, Perú y Venezuela.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 14 de julio de 2000.

Declaración por "La Humanización del Conflicto, la Paz y la Reconciliación Nacional del Pueblo Hermano de Colombia".

PREÁMBULO

Considerando que el Parlamento Andino es el órgano deliberante del Sistema Andino de Integración, y que por tanto debe actuar en función de los objetivos e intereses comunes de las Partes.

Subrayando que dentro de sus propósitos se encuentra el de defender, en la subregión andina, el pleno imperio de la libertad, de la justicia social y de la democracia.

Destacando el compromiso del Parlamento Andino en la promoción por el respeto de los Derechos Humanos dentro del marco de los instrumentos internacionales vigentes sobre la materia de todas las partes contratantes.

Manifestando que ha sido una política definida ya por el Parlamento Andino, en anteriores sesiones, la defensa de principios básicos para

el Proceso de Paz, como la libre autodeterminación de los pueblos y la no intervención de otros estados en sus propias y soberanas decisiones.

Resaltando el importante papel que las veedurías internacionales desarrollan en la facilitación de los procesos de concertación y reconciliaciones nacionales tendientes a la restauración plena de la Paz.

Considerando que la grave situación en materia de violación de los Derechos Humanos existente en Colombia, ha impedido la convivencia ciudadana, así como el desarrollo social, cultural y económico del pueblo colombiano.

Destacando nuestra profunda preocupación por el incremento de los secuestros a civiles, especialmente a los niños cuyo sufrimiento silencioso y las secuelas psicológicas que después de un hecho como éste se producen, así como su reclutamiento forzado para la guerra, son la manifestación más execrable de violación a los derechos humanos.

Conscientes de que el desplazamiento interno de los civiles colombianos, es producto del terror y la intimidación a la población indefensa y que por tanto requieren un tratamiento integral, donde prevalezca la recuperación de la dignidad humana.

La Asamblea General del Parlamento Andino, reunida en la ciudad de Santafé de Bogotá los días 13 y 14 de julio del año 2000, hace la siguiente Declaración por la "Humanización del Conflicto, La Paz y la Reconciliación Nacional del Pueblo Hermano de Colombia", con el propósito de coadyuvar a la búsqueda de soluciones pacíficas al conflicto colombiano,

DECLARA:

El Parlamento Andino manifiesta su profunda preocupación por la grave situación de los Derechos Humanos en la República de Colombia, que la ha llevado a ser el segundo país del mundo con mayor número de desplazados, secuestrados civiles y homicidios.

Por tal motivo, apoya irrestrictamente los Procesos de Paz que el presidente de Colombia, Andrés Pastrana Arango, adelanta con los grupos guerrilleros de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, Farc-Ep y el Ejército de Liberación Nacional, Eln.

En tal sentido, hacemos un llamado a todos los grupos insurgentes y actores de la violencia armada para que asuman una postura que propicie el diálogo y la paz con el gobierno y la sociedad civil colombiana, a partir de un respeto irrestricto al Derecho Internacional Humanitario.

Asimismo, manifestamos nuestra más profunda solidaridad con cada uno de los ciudadanos colombianos y extranjeros que han sido secuestrados en el último año, así como a sus familias, cuyo dolor y sufrimiento desgarran a los ciudadanos de los cinco países andinos.

De igual forma, condenamos vehementemente el secuestro perpetrado contra los menores de edad.

Los Parlamentarios Andinos hacemos un sentido llamado para que cada uno de estos niños sea regresado al seno de sus hogares, de donde nunca debieron salir.

Reiteramos nuestro más profundo rechazo al reclutamiento de infantes para la guerra, convencidos de que la primera forma de la victimización de la infancia en la guerra es su participación. Los niños que militan en la guerra colombiana son víctimas inocentes en un conflicto que violenta, desde todo punto de vista, sus derechos fundamentales consagrados en la Convención de los Derechos del Niño, de la que hace parte Colombia.

En tal sentido, los Parlamentarios Andinos hacemos un llamado a los grupos alzados en armas para que respeten y adopten el consenso internacional que actualmente se está gestando, tendiente a establecer como mínimo de edad la de 18 años para el reclutamiento y el despliegue, y que así mismo, inicien los pasos necesarios para comenzar un proceso conducente a la desmovilización y rehabilitación de los menores de 15 años que actualmente se encuentran en sus filas.

El Parlamento Andino no puede dejar de manifestar su profunda preocupación por el fenómeno del desplazamiento interno en Colombia. Son los colombianos desarraigados de sus tierras y condenados a ser errantes en su propio país para poder protegerse de la violencia indiscriminada, quienes nos convocan a manifestar nuestro más profundo rechazo a las persecuciones y masacres perpetradas por los actores del conflicto, que por estar al margen de la ley no están exentos de cumplir con la obligación ética y humana del respeto a la vida y la dignidad del ser humano.

Por tal motivo, condenamos la estrategia de guerra de los grupos en conflicto en la que los civiles son objetivo militar y los territorios son escenarios de disputa o control. Apoyamos en tal sentido al gobierno de Colombia en el importante esfuerzo que realiza en la prestación de ayuda sico-social y económica a las víctimas de este flagelo.

POR TODO LO ANTERIOR, EL PARLAMENTO ANDINO

ACUERDA:

Poner a disposición del Gobierno de la hermana República de Colombia toda su capacidad política y técnica para brindarle el apoyo que éste requiera en calidad de observador, garante o mediador de buenos oficios en el Proceso de Paz que se adelanta.

Apoyar, promover y promocionar los alcances del Proceso de Paz colombiano en los diferentes órganos del Sistema Andino de Integración.

Promover acciones de desarrollo de las zonas de integración fronterizas colombianas creadas en la Comunidad Andina, haciendo un especial énfasis en los proyectos de carácter social que favorezcan e impacten positivamente a las poblaciones más vulnerables de estas regiones.

Finalmente, el Parlamento Andino reconoce la importancia de que los Congresos Nacionales, además de supervisar y acompañar las acciones del ejecutivo para poner en práctica la Declaración Univer-

sal de los Derechos Humanos, así como todas las Convenciones y Acuerdos relacionados con el tema, previamente ratificados por nuestros gobiernos, deben asumir un compromiso permanente en la difusión y puesta en práctica de las normas del Derecho Internacional Humanitario entre la población y las fuerzas de seguridad de los estados Miembros de la Comunidad Andina de Naciones.

**COLOMBIANOS EN EL EXTERIOR,
TODOS SOMOS COLOMBIA CON SUS LUCES
Y SOMBRAS EN CUALQUIER
LUGAR DEL MUNDO**

Mensaje enviado por el presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, a los colombianos residentes en el exterior, con ocasión de la celebración de los 190 años de la independencia de Colombia.

Santa Fe de Bogotá, D. C., 19 de julio de 2000.

La Patria no es la tierra. Los hombres que la tierra nutre son la patria, dijo el gran poeta indio Rabindranath Tagore. Y en esa frase encuentro la esencia de lo que representan los colombianos dispersos por el mundo para Colombia. Ustedes son la patria. Así como lo somos los millones que habitamos el querido suelo de nuestros ancestros.

Todos somos la patria. Todos somos un sólo corazón lleno de vida. Vibramos cuando entonamos nuestro himno, sentimos que se nos quema el alma cuando escuchamos el ritmo de un bambuco o un vallenato, disfrutamos los triunfos de nuestros deportistas y trabajamos día a día por construir un mejor futuro para los nuestros. Y con la misma intensidad nos duelen, profundamente, los muertos que cobra cada momento la absurda violencia del país. Todos somos Colombia, nuestra Colombia, con sus luces y sus sombras, en cualquier lugar del mundo.

Hoy, cuando celebramos emocionados los 190 años de nuestra independencia, tenemos más motivos para estar juntos y para progresar juntos. Compartimos los mismos problemas y los mismos anhelos. Por eso mismo, a todos nos incumbe poner un grano de arena para sacar a nuestra Nación adelante.

Ustedes pueden hacerlo, desde donde se encuentren, dejando siempre en alto el nombre del país, con una conducta pulcra, responsable y honorable en todo momento. La visión que tengan en otros países sobre Colombia es la que ustedes mismos proyecten. ¡Salgan por el mundo y hagan saber, con sus actos, cómo somos de verdad los colombianos!

Nosotros, los que nos quedamos, continuamos trabajando sin descanso para sacar la economía al otro lado y para lograr al fin la paz que ha sido tan esquiva a nuestra vida nacional.

Las cosas están mejorando. Ustedes saben que después de dos años de trabajo tenemos controlado el costo de vida por debajo del 10 por ciento y que tenemos unas tasas de interés bajas, que ya no son la pesadilla de los deudores. En mayo, la industria colombiana presentó un crecimiento del 15 por ciento y las exportaciones de nuestro país se incrementaron en un 23 por ciento.

Estos hechos positivos nos indican que pronto comenzaremos a derrotar el desempleo que agobia a tantos colombianos.

Colombia no tiene por qué estar condenada a la violencia ni al mal. Seguiremos avanzando en el Proceso de Paz, con decisión y esperanza, y también seguiremos combatiendo a quienes se obstinan en atacar a sus propios hermanos.

Y hay un hecho que yo quisiera que todos ustedes conozcan y divulguen:

Colombia está cambiando su cara frente al mundo. Gracias a la Diplomacia por la Paz y la Economía que hemos venido adelantando, nuestro país es hoy un centro de interés para la comunidad internacional, que ha entendido finalmente que el problema de la droga no es sólo nuestro, sino que es una responsabilidad mundial, y está decidida a apoyarnos.

Colombia, esta Colombia que formamos ustedes y nosotros, es de nuevo un país digno, con liderazgo y personalidad propia ante el mundo.

Sigamos trabajando, sigamos creyendo y sigamos estando unidos.
Porque en nuestra unión radica nuestra esperanza.

¡Qué viva Colombia! Y que Dios los bendiga.

SE RECONOCE A MIEMBROS REPRESENTANTES DEL ELN

*Resolución por medio de la cual el gobierno reconoció a siete
Miembros del Eln, como representantes en el Proceso de Diálogo y
Negociación con el Gobierno Nacional.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 21 de julio de 2000.

RESOLUCIÓN NÚMERO 29 DEL 14 DE JULIO DE 2000

Por la cual se reconoce a unas personas como Miembros Representantes del Ejército de Liberación Nacional, Eln.

EL GOBIERNO NACIONAL DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución número 18 del 6 de junio de 2000, se declaró abierto el proceso de diálogo con la Organización "Ejército de Liberación Nacional", Eln, a partir del 7 de junio de 2000;

Que de conformidad con el párrafo segundo del artículo 8 de la ley 418 del 26 de diciembre de 1997, prorrogada por el artículo 1º de la Ley 548 de 1999, el "Ejército de Liberación Nacional", Eln, ha designado a Nicolas Rodríguez Bautista, Antonio García, Pablo Beltrán, Ramiro Vargas, Oscar Santos, Luis Carlos Guerrero, Francisco Galán y Felipe Torres, como Miembros Representantes del Ejército de Liberación Nacional, Eln, en el Proceso de Diálogo y Negociación o firma de Acuerdos que inicia esta Organización con el Gobierno Nacional;

RESUELVE:

ARTÍCULO 1

Reconocer a Nicolás Rodríguez Bautista, Antonio García, Pablo Beltrán, Ramiro Vargas, Oscar Santos, Luis Carlos Guerrero, Francisco Galán y Felipe Torres, como Miembros Representantes del Ejército de Liberación Nacional, Eln en el Proceso de Diálogo y Negociación o firma de Acuerdos que inicia esta Organización con el Gobierno Nacional.

ARTÍCULO 2

De conformidad con lo estipulado en el párrafo primero del artículo 8 de la Ley 418 de 1997, prorrogada por el artículo 1 de la ley 548 de 1999, el Gobierno Nacional notificará a las autoridades judiciales el contenido de la presente Resolución para los efectos establecidos en la norma referida, y certificará la participación de las personas enunciadas en el artículo anterior como Miembros Representantes de la Organización "Ejército de Liberación Nacional", Eln.

ARTÍCULO 3

La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Comuníquese y cúmplase.

Dada en Santa Fe de Bogotá, D. C., a 14 de julio de 2000.

El Ministro del Interior,
Humberto De La Calle Lombana.

El Ministro de Justicia y del Derecho,
Rómulo Gónzales Trujillo.

CREAR CONFIANZA Y SEGURIDAD, PROPÓSITO DEL ENCUENTRO GOBIERNO, ELN Y SOCIEDAD CIVIL

*Encuentro entre el Gobierno Nacional y el Eln
con la participación de la Sociedad Colombiana.*

Ginebra, Suiza, 23 de julio de 2000.

Elementos de metodología y procedimiento

1. *Propósito de la reunión.* Crear confianza y seguridad en el Proceso que se adelanta entre el Gobierno nacional y el ELN con la participación de la sociedad colombiana, en la constitución de una estrategia de paz.

Esta reunión no tiene el propósito de ser un escenario de negociación, sino el de producir hechos políticos que contribuyan a reafirmar la estrategia de paz, y que conduzcan a la creación de escenarios para hacer viable el Proceso, con la participación de la sociedad y el acompañamiento internacional.

2. *Presidencia del evento.* El encuentro contará con una presidencia colectiva compuesta por las siguientes personas: Jaime Bernal Cuéllar, Camilo Gómez Alzate y Antonio García.
3. *Relatoría del evento.* Las sesiones se desarrollarán bajo el mecanismo de plenarias y comisiones. La presidencia del evento coordinará las plenarias y para el trabajo en comisiones, cada una de ellas designará un moderador y un relator.

La relatoría de las plenarios estará a cargo de:

Wilson Borja,
Mario Gómez, y
Alejo Vargas.

COMUNICADO EXPEDIDO POR GOBIERNO, ELN Y SOCIEDAD CIVIL, AL TÉRMINO DE LA PRIMERA JORNADA DE TRABAJO

*Síntesis de la primera sesión de trabajo del encuentro por un
Consenso Nacional por la Paz de Colombia.*

Ginebra, Suiza, 24 de julio de 2000.

1. Luego del saludo de bienvenida de M. Franz von Daniken, Vice Canciller del Gobierno Suizo, y después de la instalación formal del evento, el Gobierno Nacional, en cabeza de Camilo Gómez Alzate, Alto Comisionado para la Paz, y el Eln, a través de Antonio García, miembro del Comando Central, presentaron el estado actual del Proceso de Paz.
2. Se escuchó la presentación de la propuesta del Consenso Nacional expuesta por el Eln, entendida como un proceso de construcción de acuerdos metodológicos a través del desarrollo de la Convención Nacional, que podrán ser viabilizados con instrumentos como una Asamblea Nacional Constituyente.
3. Se llevó a cabo una reflexión sobre la propuesta del Consenso Nacional en el seno de las cinco comisiones de trabajo organizadas para tal propósito.
4. Las distintas comisiones expresaron que el Consenso Nacional requiere un acuerdo previo sobre la necesidad de refrendar la solución política del conflicto que vive el país, así como la definición sobre los instrumentos que, como la Convención Nacio-

nal, han sido previstos para tal fin dentro de una estrategia de paz en la que participen el Gobierno Nacional, el Eln y la Sociedad Colombiana.

Igualmente se consideró como fundamental considerar y fortalecer la presencia de la Comunidad Internacional.

Los Países Amigos pueden prestar una valiosa contribución a la concreción de la realización de la Convención Nacional, al exitoso desarrollo del Consenso Nacional y del Proceso de Paz.

Presidencia Colectiva:

Jaime Bernal Cuéllar,
Camilo Gómez Alzate,
Antonio García.

DECLARACION DE GINEBRA

*Comunicado expedido en Ginebra, al concluir el
"Encuentro por un Consenso Nacional por la Paz de Colombia".*

Ginebra, Suiza, 25 de julio de 2000.

Los asistentes al Encuentro por el Consenso Nacional por la paz para Colombia, reunidos en la ciudad de Ginebra, Suiza, declaramos:

1. Respaldamos el Proceso de Paz que se adelanta entre el Gobierno Nacional y el Eln y los acuerdos hasta el momento logrados, en el entendimiento de que el camino de la negociación política es el más benéfico para la sociedad.
2. La conformación de un grupo de países amigos Suiza, Noruega, Francia, España y Cuba pone de presente el creciente interés de la comunidad internacional sobre la situación colombiana y su compromiso para contribuir a la búsqueda de la solución política negociada.
3. Como consecuencia de la confrontación armada de los últimos días en el sur de Bolívar, se han presentado graves dificultades al Proceso que se adelanta entre el Gobierno Nacional y el Eln.

Frente a estas circunstancias es conveniente que los países amigos y la Comisión Facilitadora propicien la generación de las condiciones necesarias para continuar en el curso del desarrollo del Proceso.

4. En el espíritu del Consenso Nacional por la Paz para Colombia que el Encuentro ha acogido, consideramos indispensable la realización de la Convención Nacional prevista en el Acuerdo de Puerta del Cielo como un amplio espacio de diálogo para la discusión y búsqueda de salidas a los problemas que aquejan a nuestro país. Acogemos el esquema propuesto por el Comité Preparatorio de la Convención e invitamos a los diferentes sectores de la sociedad a vincularse activamente a su realización.
5. El avance y consolidación del Proceso de Paz exige el fortalecimiento de la confianza entre las Partes, la superación de los obstáculos y dificultades, el respaldo y compromiso de los diferentes sectores de la sociedad.
6. Los miembros de la sociedad colombiana participantes en el Encuentro instamos a las Partes a proceder con particular celeridad en la definición de un acuerdo que permita la plena aplicación del Derecho Internacional Humanitario, en el marco de la agenda que se defina entre éstas.
7. Este Encuentro por el Consenso por la Paz de Colombia es un paso importante en el fortalecimiento del Proceso de Paz entre el Gobierno Nacional y el Eln. Trabajaremos en la creación de condiciones que favorezcan la convergencia de los diferentes Procesos de Paz en curso.
8. Las deliberaciones y propuestas de este Encuentro son la expresión de su espíritu pluralista y serán tenidas en cuenta por el Comité Operativo para el enriquecimiento del Proceso.
9. Agradecemos al gobierno suizo, al Instituto de Estudios para el Desarrollo y a los países amigos su compromiso con la búsqueda de la paz en Colombia y la solidaridad y cálida acogida que nos han dispensado.

En constancia:

Por el Gobierno Colombiano:

Camilo Gómez Alzate,
Alto Comisionado para la Paz.

Por el Ejército de Liberación Nacional:

Antonio García.

Como testigos, Carlos Amat Forés, Embajador de Cuba.

Fernando Arias Salgado, Embajador de España en Suiza.

Yago Pico de Coaña, Embajador de España en Colombia.

Miguel Díaz-Pache, Asesor Político para América del Sur de la Dirección de Política Exterior para Iberoamérica del gobierno de España.

Cristina Díaz, Consejera de la Misión Permanente de España ante las Naciones Unidas en Ginebra.

Jean - Marc Laforet, Director Adjunto para América del Sur. Ministerio de Asuntos Exteriores de Francia.

Arne Aasheim, Embajador de Noruega en Guatemala.

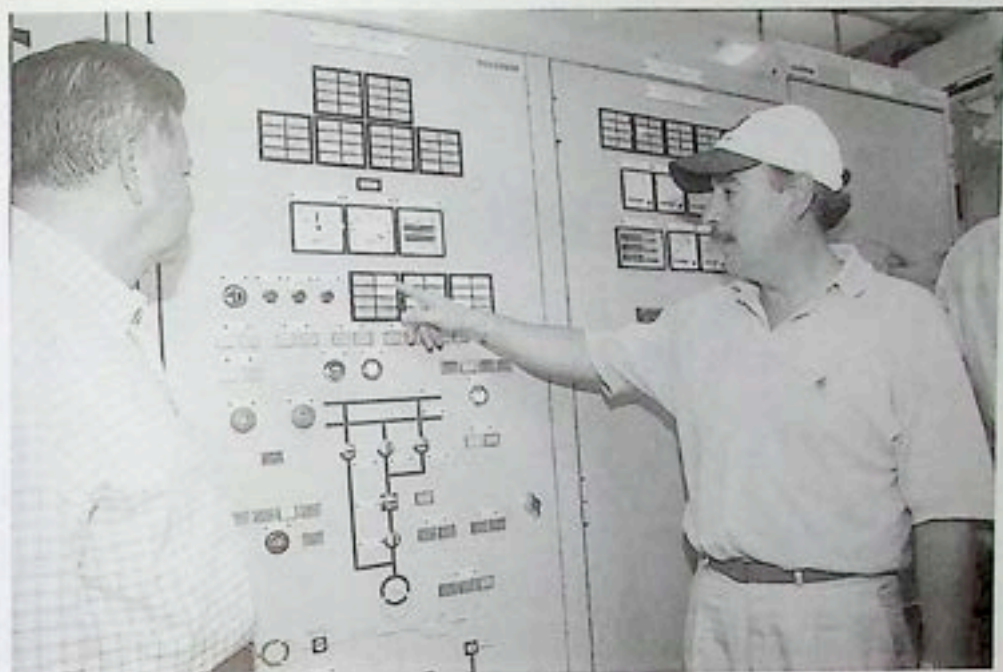
Viktor Christen, Embajador de Suiza en Colombia.

Karl Mattli, Comité Internacional de la Cruz Roja.

DISCURSOS

DOCUMENTOS VARIOS

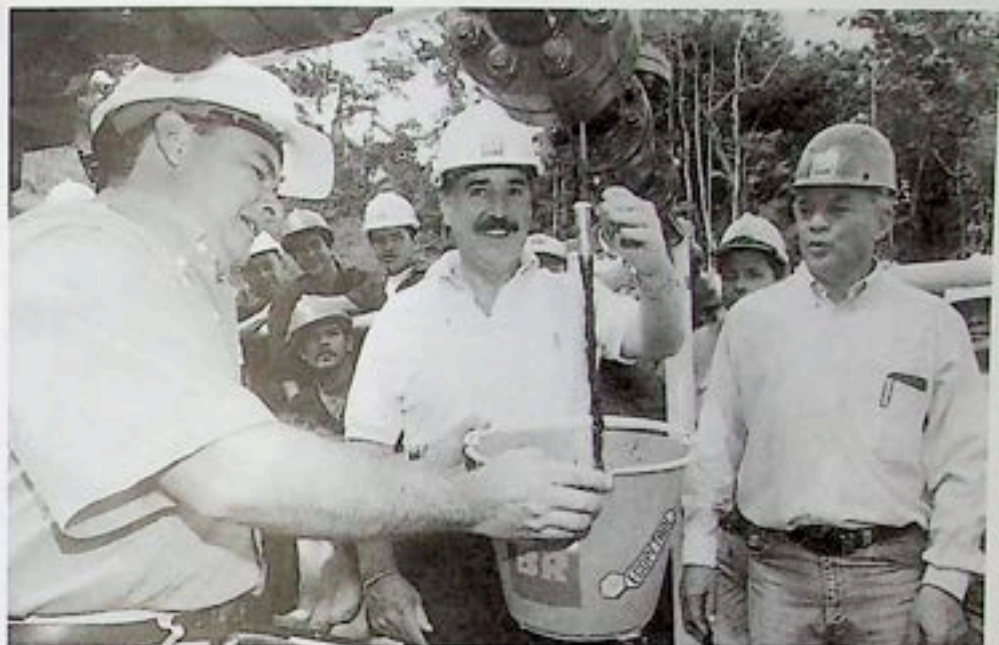
EL MES EN GRÁFICAS



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, inauguró la Hidroeléctrica de Urrá. Córdoba, 1º de julio de 2000.



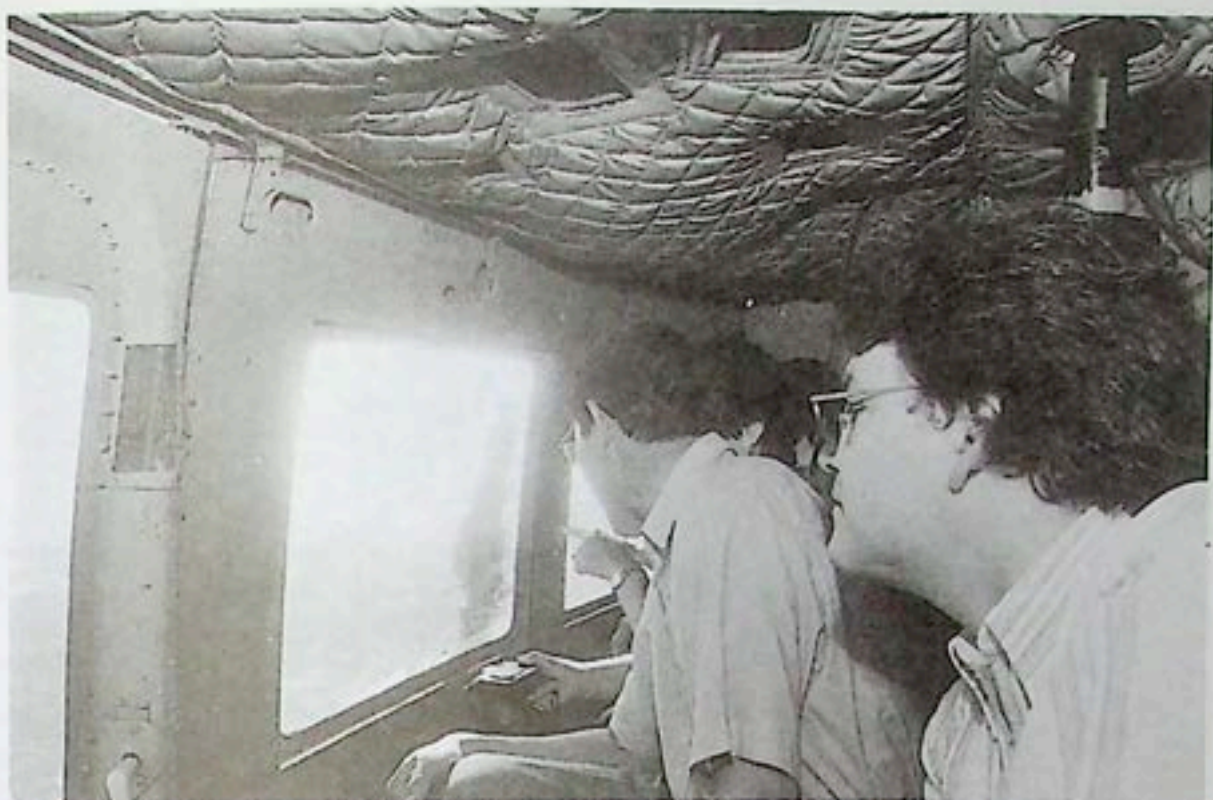
El alto comisionado para la paz, Camilo Gómez Alzate, y el vocero de las Farc-Ep, Raúl Reyes, hacen intercambio de sobres, los cuales contienen propuestas de parte y parte para el cese al fuego y hostigamiento. Los Pozos, San Vicente del Caguán, 3 de julio de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, abrió la llave del Pozo Petrolífero Guando, con reservas que se estiman en 200 millones de barriles de crudo. Boquerón, Tolima, 5 de julio de 2000.



El vicepresidente de la República, Gustavo Bell Lemus, se reunió con el Comité Especial de Impulso con el fin de evaluar las investigaciones que la Fiscalía y la Procuraduría adelantan sobre violación de derechos humanos. Santa Fe de Bogotá, D. C., 6 de julio de 2000.



El vicepresidente de la República, Gustavo Bell Lemus, en compañía del embajador de la China en Colombia, Ju Yijie hacen un sobrevuelo por la ciudad de Barranquilla. La capital del Atlántico busca una ciudad hermana en China. Barranquilla, Atlántico, 7 de julio de 2000.



El canciller colombiano, Guillermo Fernández de Soto, en compañía del canciller español Josep Piquet durante la reunión de la mesa de aportantes. Madrid, España, 7 de julio de 2000.



El ministro del Interior, Humberto de la Calle Lombana, instaló la comisión nacional de coordinación y seguimiento de los procesos electorales, con la asistencia de diferentes autoridades civiles, militares y de policía. Santa Fe de Bogotá, D. C., 7 de julio de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, acompañado del ministro de Minas, Carlos Caballero Argáez, visitó el puerto de carga de carbón, dentro del Programa de inauguración de la ampliación de Infraestructura para el Manejo del Carbón en las Minas del Cerrejón. Puerto Bolívar, Guajira, 7 de julio de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, y la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, encabezaron el homenaje nacional al padre Mariano de Jesús Eusse Hoyos, beatificado por el Papa Juan Pablo II el 9 de abril en Roma. Angostura, Antioquia, 8 de julio de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, invoca una oración por la paz de Colombia, durante el acto de Consagración a la Virgen de Chiquinquirá como Reina y Patrona de los colombianos. Chiquinquirá, Boyacá, 9 de julio de 2000.



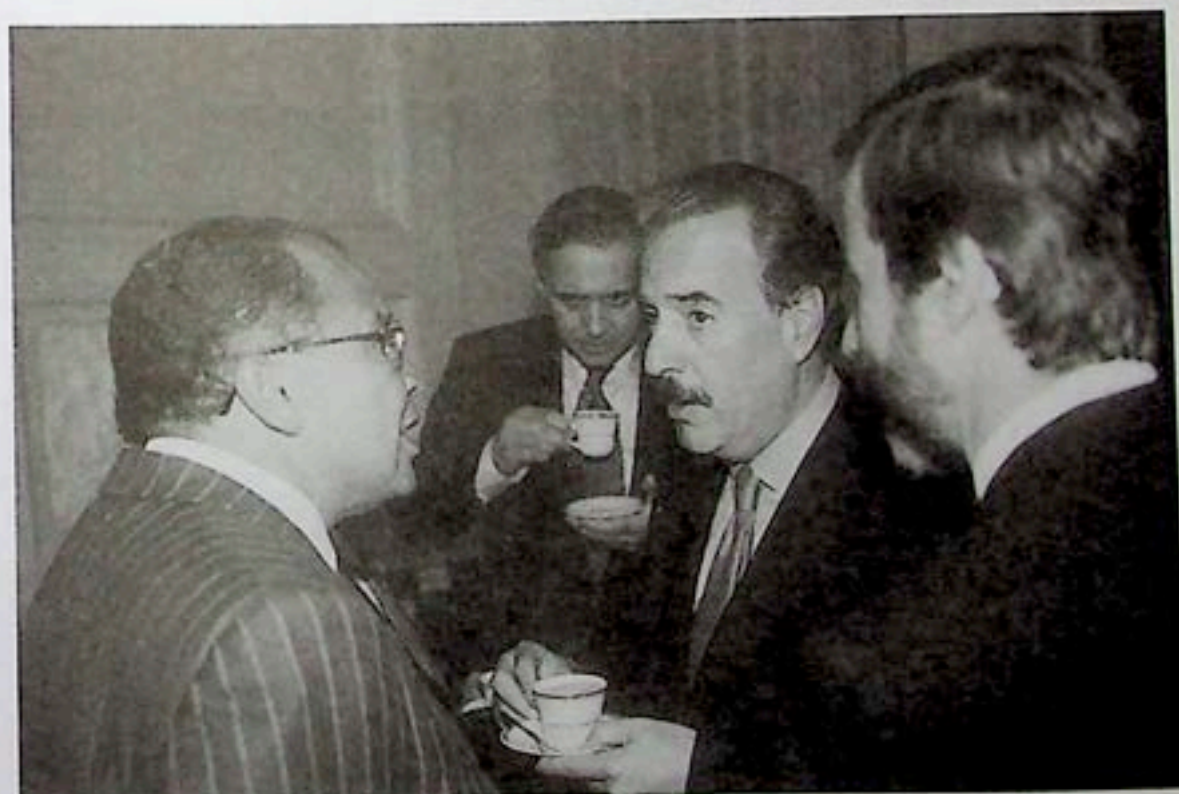
El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, dialoga con una pequeña niña, miembro de la banda de música de Chiquinquirá, durante el acto de Consagración a la Virgen de Chiquinquirá como Reina y Patrona de los colombianos. Chiquinquirá, Boyacá, 9 de julio de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, sancionó la ley para promover el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas, Ley Mipymes. Lo acompañan el ministro de Desarrollo, Jaime Alberto Cabal y la presidenta de la Cámara de Representantes, Nancy Patricia Gutiérrez. Santa Fe de Bogotá, D. C., 10 de julio de 2000.



El vicepresidente de la República, Gustavo Bell Lemus, interviene en el acto de sanción de la Ley mediante la cual se tipifican los delitos de desaparición forzada, genocidio, tortura y desplazamiento forzado. Casa de Nariño, 10 de julio de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, dialoga con el fiscal general de la Nación, Alfonso Gómez Méndez, luego de sancionar la Ley mediante la cual se tipifican los delitos de desaparición forzada, genocidio, tortura y desplazamiento forzado. Casa de Nariño, 10 de julio de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, y la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, en compañía del presidente de American Airlines, Rodolfo Amaya; el embajador de Estados Unidos, Curtis Kamman y el presidente de Aviatur, Jean Claude Bessudo, hacen entrega simbólica de un pasaje aéreo para sesenta niños pobres de Cali, Bogotá y Barranquilla. Casa de Nariño, 10 de julio de 2000.



El ministro del Interior, Humberto de la Calle Lombana, anunció los cambios en el gabinete ministerial. Santa Fe de Bogotá, D. C., 11 de julio de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, acompañado del ministro de Agricultura, Rodrigo Villalba y del gobernador de Antioquia, Alberto Builes, hace entrega de un Título Ganadero a un habitante del Magdalena medio. Puerto Berrío, Antioquia, 12 de julio de 2000.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, durante el acto de bienvenida a la tenista Martina Hingis. También asistió el representante encargado del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, Freddy Justiniano. Santa Fe de Bogotá, D. C., 13 de julio de 2000.



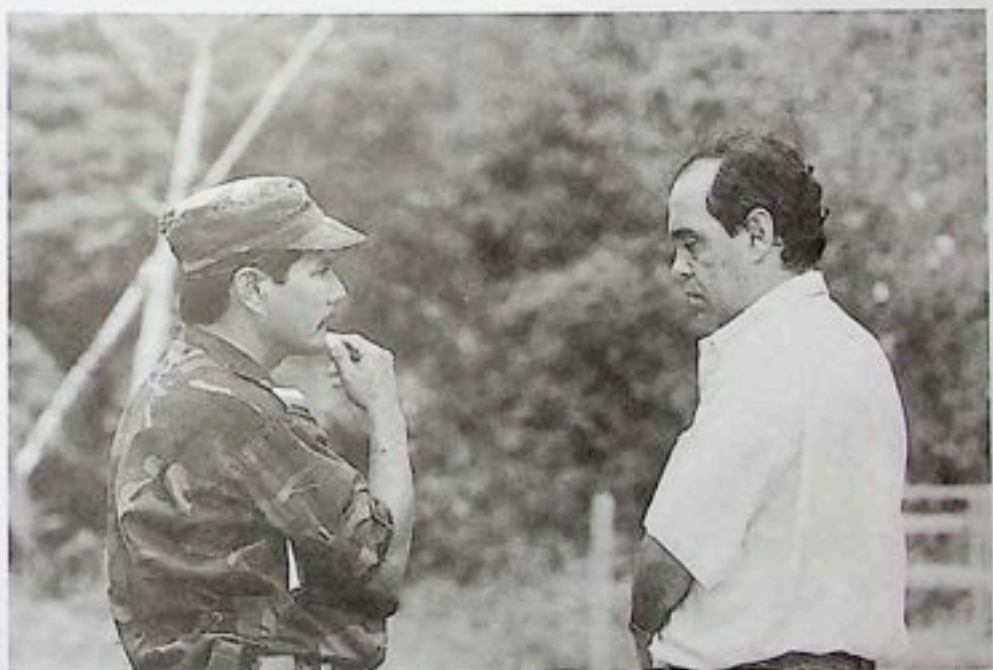
El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, posesionó al nuevo presidente de Telecom, Gabriel Mesa Zuleta. Casa de Nariño, 13 de julio de 2000.



Aunque Colombia nunca ha sido campeón del torneo, el presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, recibió del presidente de la Confederación Suramericana de Fútbol, Nicolás Leoz, una réplica de la Copa América para ratificar la decisión de darle al país la realización de este importante evento. Casa de Nariño, 13 de julio de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, presidió la reunión del Consejo Nacional de Política Económica y Social, Conpes. Casa de Nariño, 14 de julio de 2000.



El alto comisionado para la paz, Camilo Gómez Alzate, dialoga con el vocero del Eln, Nicolás Rodríguez, previo a la reunión de los representantes del gobierno, del Eln y de los países facilitadores del Proceso de Paz con este grupo insurgente. Sur de Bolívar, 14 de julio de 2000.



Reunión de los representantes del gobierno, del Eln y de los países facilitadores del Proceso de Paz con el Eln. Sur de Bolívar, 14 de julio de 2000.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, firmó el Manifiesto 2000, por una cultura de paz y no violencia, cuyo objetivo es reunir 100 millones de firmas que serán entregadas en la Asamblea de la ONU en septiembre en New York. Santa Fe de Bogotá, D. C., 17 de julio de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, posesionó como nuevo ministro de Hacienda a Juan Manuel Santos. Santa Fe de Bogotá, D. C., 18 de julio de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, posesionó hoy a cuatro nuevos ministros del gabinete. De izquierda a derecha, Consuelo Araújo, de Cultura; Sara Ordóñez, de Salud; Angelino Garzón, de Trabajo y Francisco Lloreda, de Educación. Santa Fe de Bogotá, D. C., 18 de julio de 2000.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, el embajador del Japón en Colombia, Gun Katsu Kano, el ministro de Educación, Germán Bula y los alcaldes de los municipios de Calarcá, Montenegro y Córdoba, departamento del Quindío, suscribieron tres contratos de donación para la reconstrucción de tres centros docentes afectados por el terremoto en el Eje Cafetero. Santa Fe de Bogotá, D. C., 18 de julio de 2000.



El vicepresidente de la República, Gustavo Bell Lemus, ofreció una rueda de prensa sobre denuncias de irregularidades en el Fondo de Regalías. Santa Fe de Bogotá, D. C., 19 de julio de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana y el vicepresidente de la República, Gustavo Bell Lemus, dialogan con Marc Jan Mataheru, director del Programa de Desarrollo de la Fundación Holandesa Bernard Van Leer, la cual fue condecorada con la Orden Nacional al Mérito por su trabajo en beneficio de la niñez mundial. Santa Fe de Bogotá, D. C., 19 de julio de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, presidió el desfile militar en conmemoración del día de la Independencia de Colombia. Santa Fe de Bogotá, D. C., 20 de julio de 2000.



"No hay tiempo que perder", dijo el presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, al convocar a todos los colombianos a trabajar unidos por la Empresa Colombia, durante la instalación de las sesiones ordinarias del Congreso. Santa Fe de Bogotá, D. C., 20 de julio de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, saluda a los habitantes de Majagual en el lanzamiento del Proyecto de Cooperación Técnica para adecuar 600 mil hectáreas y asegurar la producción alimentaria del país. Majagual, Sucre, 21 de julio de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, saluda a empleados del Astillero Naval, durante la firma del acta de constitución de la Corporación Astillero Naval por parte de la Armada Nacional, la Universidad Nacional, la Corporación Tecnológica de Bolívar y la Escuela Colombiana de Ingeniería. Cartagena, Bolívar, 21 de julio de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en compañía del ministro del Medio Ambiente, Juan Mayr y el embajador de Holanda, Gijsbert J.A.M. Bos, inspeccionó las obras del canal de La Bocana, una obra construida por el Gobierno Nacional con el apoyo del gobierno holandés, consistente en dos espolones de 200 metros, un canal de 580 metros y 10 esclusas que permitirán que el agua del mar caribe llegue a la moribunda Ciénaga de la Virgen. La obra de gran impacto ambiental para Cartagena estará culminada el próximo mes de octubre. Cartagena, Bolívar, 22 de julio de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, condecoró en la Base Naval ARC Bolívar al embajador de Estados Unidos en Colombia, Curtis Kamman durante la ceremonia de bautizo del ARC "Cabo Corrientes". Cartagena, Bolívar, 22 de julio de 2000.



El alto comisionado para la paz, Camilo Gómez Alzate, a su llegada al aeropuerto de Ginebra, acompañado por los voceros del Ecuarrunari, Francisco Galán y Felipe Torres. Ginebra, Suiza, 22 de julio de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, visitó el barrio Tayrona en donde entregó el programa de reconstrucción de las viviendas afectadas por el desbordamiento del río Manzanares. Santa Marta, Magdalena, 22 de julio de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, sancionó el Código Penal y el Código de Procedimiento Penal. Casa de Nariño, 24 de julio de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, dialoga con el general Fernando Tapias en el acto de celebración de los 177 años de la Armada Nacional. Briceño, Cundinamarca, 24 de julio de 2000.



Lectura del comunicado sobre avances del "Encuentro por un Consenso Nacional por la Paz de Colombia", de izquierda a derecha Jaime Bernal Cuéllar, vocero de la Sociedad Civil, Antonio García, vocero del Eln y Camilo Gómez Alzate, Alto Comisionado para la Paz. Ginebra, Suiza, 24 de julio de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, dialoga con unas pequeñas estudiantes de la población durante el lanzamiento de "Empresa Colombia" en el departamento de Guainía en donde se invertirán 13.000 millones de pesos. Puerto Inírida, Guainía, 26 de julio de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, anunció durante el lanzamiento de "Empresa Colombia" en el departamento de Vichada, que se invertirán más de 24.000 millones de pesos en esta zona del país e invitó a la comunidad a fiscalizar el buen uso de los recursos para evitar que se malgaste o se le den destinos indebidos. Puerto Carreño, Vichada, 26 de julio de 2000.



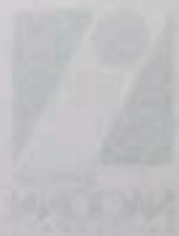
El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, es recibido por la comunidad indígena del Guaviare, durante la instalación del programa "Empresa Colombia" donde se invertirán 30.000 millones de pesos; el primer mandatario invitó a la comunidad a fiscalizar el buen uso de los recursos. San José del Guaviare, 28 de julio de 2000.

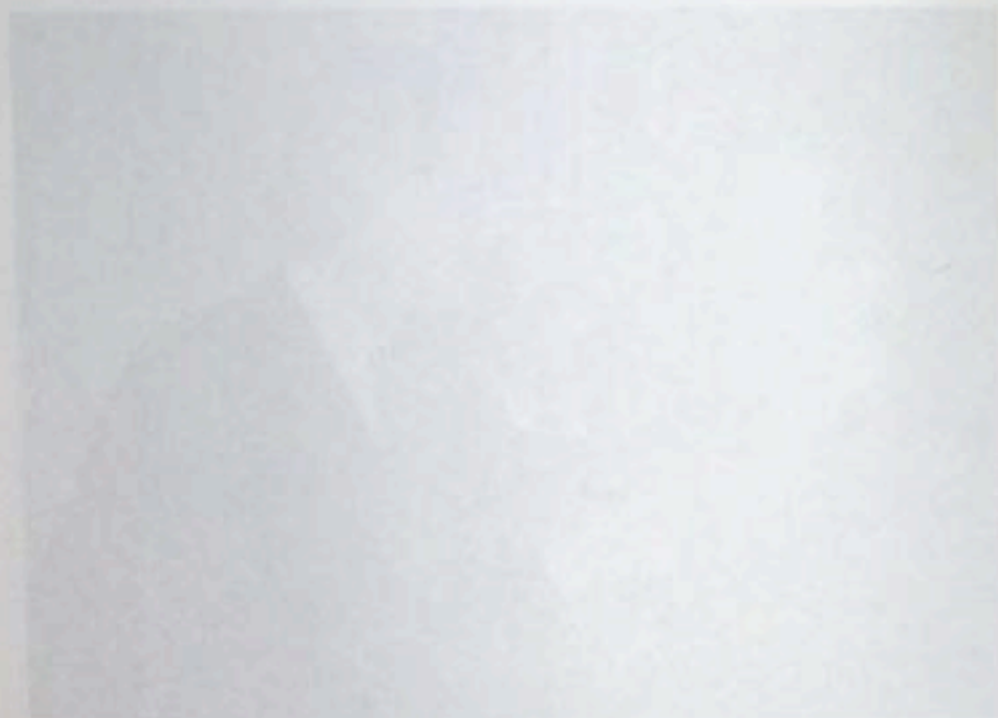


El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, escucha una petición de una estudiante de Mitú, durante la instalación del programa "Empresa Colombia" donde se invertirán 26.000 millones de pesos; el primer mandatario invitó a la comunidad a fiscalizar el buen uso de los recursos. Mitú, Vaupés, 28 de julio de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con el ministro de Comercio Internacional de Canadá, Perr Pettigrew. Casa de Nariño, 31 de julio de 2000.





El trabajo de esta revista se realiza en el marco de la política editorial de la Imprenta Nacional de Colombia, que tiene como objetivo principal difundir la cultura y el arte colombiano.

ANDRÉS PASTRANA ARANGO



De la mano de Dios, de la mano y con el apoyo de todos los países del mundo que nos han ayudado y nos van a seguir ayudando, de la mano y con la ayuda de todos los colombianos y la de los organismos del Estado que están comprometidos en esta incansable lucha, el narcotráfico empieza hoy su caída definitiva hacia la desaparición. Y esta batalla, que vamos a ganar, no es más que otro paso obligado en el camino de la paz para Colombia.

Alocución sobre el Plan Colombia.

Si todos entendemos que es mejor que nos unamos para construir una Colombia pujante, en pleno desarrollo y crecimiento económico, sin que ello signifique que no tengamos diferencias políticas, temáticas o puntos de vista encontrados o, como es apenas lógico, diferentes maneras de hacer las cosas, tengo la certeza de que al finalizar mi mandato entregaré una Empresa Colombia en pleno desarrollo.

Podremos así construir un país con cimientos sólidos de paz, internacionalmente fortalecido y más atractivo para este nuevo mundo global.

En la instalación de las Sesiones del Congreso de la República.

En su conjunto, las Mipymes representan el 25 por ciento de las empresas existentes en el país y contribuyen con el 63 por ciento del empleo, el 25 por ciento del PIB, el 25 por ciento de las exportaciones manufactureras y con el 50 por ciento de los salarios que se remuneran en la Nación. Trabajar para ellas, como lo hemos venido haciendo en mi Gobierno, es trabajar para sacar adelante la Empresa Colombia en la que estamos empeñados.

Con base en este gran aporte que le hace a la economía del país, mi Gobierno está convencido de que la búsqueda de una mayor equidad social, así como de la democratización del capital y de la propiedad empresarial pasa necesariamente por diseñar y materializar unos escenarios más sensibles y de mayor apoyo para los propietarios de las empresas medianas, pequeñas y microempresas.

En el acto de sanción de la ley para el fomento de las micro, pequeñas y medianas empresas.

Presidencia de la República



COLOMBIA

EL MES EN LA CASA DE NARIÑO



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Agosto de 2000



ANDRÉS PASTRANA ARANGO

320.98
P17 m
25g.2

EL MES EN LA CASA DE NARIÑO

AGOSTO DE 2000

ANDRÉS PASTRANA ARANGO

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

ISSN 0124-227X

ÍNDICE TEMÁTICO

- **DESARROLLO AGROINDUSTRIAL**

- 13 EL PROGRAMA DE REPOBLAMIENTO GANADERO BUSCA EL CRECIMIENTO Y LA CONSOLIDACIÓN DEL HATO NACIONAL**
Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en el lanzamiento del Programa de Repoblamiento Ganadero.

- **JUSTICIA**

- 17 ACERCAMOS LA JUSTICIA A LA COMUNIDAD Y LA COMUNIDAD A LA JUSTICIA**
Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la inauguración de la "Casa de Justicia" en la ciudad de Neiva.

- **CULTURA**

- 23 LA PAZ QUE ANHELAMOS REQUIERE LA RECONSTRUCCIÓN DE NUESTROS VALORES Y EL FORTALECIMIENTO DE NUESTRA CULTURA**
Discurso del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en el lanzamiento del libro "Lenguas Indígenas de Colombia, una visión descriptiva" en las instalaciones del Instituto Caro y Cuervo.

- **RECONOCIMIENTO**

- 29 CURTIS KAMMAN, GRAN SER HUMANO Y GRAN EMBAJADOR**
Intervención del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la ceremonia de imposición de la Orden de Boyacá al embajador de Estados Unidos, Curtis W. Kamman.
- 33 BACHILLERES QUE CONSTITUYEN LA PROMESA DE UN PAÍS EN PAZ**
Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la ceremonia de premiación de bachilleres por Colombia "Mario Galán Gómez".
- 65 NUEVOS COLEGIALES ROSARISTAS CON EL COMPROMISO DE SER PROFESIONALES CON VOCACIÓN DE SERVICIO AL PAÍS**
Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la consagración de los colegiales de la Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario.

199 SOLIDARIDAD POR COLOMBIA, 25 AÑOS DE EJEMPLO PARA EL PAÍS Y SUS NUEVAS GENERACIONES

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la XXII Caminata de Solidaridad por Colombia.

• **GOBIERNO**

39 NO PODEMOS SEGUIR GASTANDO MÁS DE LO QUE NOS INGRESA PARA PAGAR LO QUE NO SE NECESITA

Alocución del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango.

181 RECUPERAR EL PAPEL DE LOS PARTIDOS, PILAR DE LA DEMOCRACIA

Alocución del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, sobre el Referendo Constitucional.

• **EDUCACIÓN**

43 TRES MILLONES Y MEDIO DE COLOMBIANOS HAN SIDO BENEFICIADOS POR EL ICETEX

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la celebración de los cincuenta años del Ictex.

• **DEFENSA Y SEGURIDAD**

49 ¡COLOMBIA! COMPROMISO CLARO Y CONTUNDENTE DEL EJÉRCITO NACIONAL

Discurso del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la celebración del día del Ejército Nacional.

121 BATALLÓN GUARDIA PRESIDENCIAL, EL MÁS CELOSO DEFENSOR DE NUESTRAS INSTITUCIONES

Discurso del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en el Batallón de Infantería Número 37 Guardia Presidencial.

• **DESARROLLO SOCIAL**

55 URBANIZACIÓN SANTA ISABEL SEGUNDA ETAPA, RESULTADO DEL ESFUERZO DE MUJERES CABEZA DE FAMILIA

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la entrega de 100 soluciones de vivienda a mujeres cabeza de familia en Cartago, Valle.

127 MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS COLOMBIANOS, OBJETIVO COMÚN DEL GOBIERNO NACIONAL Y LA CAF

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la Declaración Conjunta con la Corporación Andina de Fomento, CAF.

• **DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL**

57 EL EJE CAFETERO, MODELO PARTICIPATIVO DE DESARROLLO

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de su visita al departamento del Quindío.

**79 VINCULAR CAPITAL PRIVADO EN INFRAESTRUCTURA
MEJORA NUESTRA COMPETITIVIDAD**

Discurso del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión del lanzamiento del Proyecto de Optimización del Canal de Acceso al Puerto de Barranquilla.

**113 EN EL EJE CAFETERO SE SIGUEN CONSTRUYENDO CAMINOS
DE UNIÓN PARA EL PROGRESO Y EL DESARROLLO DE
COLOMBIA**

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la visita a la obra de concesión vial "Autopista del Café".

137 NUEVO OXÍGENO PARA EL CAMPO COLOMBIANO

Alocución del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango.

• **ECONOMÍA**

**71 ENTRAMOS EN PROCESO DE CRECIMIENTO Y RECUPERACIÓN
ECONÓMICA**

Alocución del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, sobre el primer semestre económico.

**87 FORTALECER Y CONSOLIDAR LA REACTIVACIÓN
ECONÓMICA PARA DAR UN VERDADERO SALTO ADELANTE**

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la clausura de la asamblea general de la Asociación Nacional de Industriales de Colombia.

**187 VAMOS CON PASO FIRME CONSTRUYENDO LA COLOMBIA
COMPETITIVA Y MODERNA QUE QUEREMOS**

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con motivo del III Encuentro Nacional de Productividad y Competitividad.

• **POLÍTICA SOCIAL**

**83 JAIRO CEPEDA SARABIA: EMBLEMA DE HONESTIDAD, AUN
A COSTA DE SU PROPIA VIDA**

Discurso del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la inauguración del parque "Jairo Cepeda Sarabia" de esta capital.

• **DESARROLLO INDUSTRIAL**

**101 CALIDAD, FUNDAMENTO ESENCIAL DEL ÉXITO DE LAS
EMPRESAS**

Discurso del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la entrega del Premio Colombiano a la Calidad 1999 en la Casa de Nariño.

131 HACIENDO DE COLOMBIA UNA GRAN EMPRESA EXPORTADORA QUE VISTE AL MUNDO

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con motivo de la clausura de Colombiamoda 2000.

• **DEPORTE**

107 DEPORTISTAS COLOMBIANOS EN SYDNEY: EJEMPLO DE VIDA, LUCHA, SUPERACIÓN Y PERSEVERANCIA

Discurso del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con motivo de la despedida de los deportistas que viajarán a las Olimpiadas de Sydney, Australia.

• **SALUD**

117 ¡INVERTIR EN SALUD ES INVERTIR EN VIDA!

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la inauguración de la Clínica Eduardo Santos, del Instituto de Seguros Sociales.

143 INVITACIÓN PARA HACER DE LA CIENCIA UN GRAN PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA Y DE SOLIDARIDAD HUMANA

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la instalación del XV Congreso Internacional de Medicina Tropical y Malaria.

• **RELACIONES INTERNACIONALES**

151 COLOMBIA Y ECUADOR: NACIONES HERMANAS QUE CON SU COOPERACIÓN Y APOYO FORJAN UN FUTURO MEJOR PARA LOS PUEBLOS ANDINOS

Discurso del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de los honores militares de bienvenida al Jefe de Estado del Ecuador, Gustavo Noboa Bejarano, en la Plaza de Armas de la Casa de Nariño.

155 COLOMBIA Y ECUADOR, UNIDOS PARA EL DESARROLLO COMERCIAL Y LA INVERSIÓN

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en el encuentro de empresarios ecuatorianos y colombianos.

171 RECONOCIMIENTO DEL PUEBLO COLOMBIANO AL PRESIDENTE DE NUESTRO HERMANO PAÍS DEL ECUADOR

Discurso del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la imposición del Gran Collar de la Orden de Boyacá a su homólogo del Ecuador, Gustavo Noboa Bejarano.

173 EL PROGRESO Y EL BIENESTAR DE COLOMBIA Y ECUADOR SON INTERDEPENDIENTES

Discurso del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la cena de honor ofrecida a su homólogo del Ecuador, Gustavo Noboa Bejarano.

- PAZ

163 EL TRABAJO POR LA PAZ DEBE SER SÍMBOLO DE LA UNIDAD NACIONAL

Discurso del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la instalación de la sexta sesión de trabajo del Consejo Nacional de Paz en la Casa de Nariño.

- DOCUMENTOS VARIOS

207 GRUPO DE APOYO A LA MESA NACIONAL DE DIÁLOGOS Y NEGOCIACIÓN, INICIA SU TRABAJO PARA SEGUIR FORTALECIENDO EL PROCESO DE PAZ

De la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación, Gobierno, Farc-Ep y las Fuerzas Polítimas. Comunicado No. 21.

211 UNA COLOMBIA PACÍFICA, DEMOCRÁTICA Y ECONÓMICAMENTE PRÓSPERA AYUDARÁ A PROMOVER DEMOCRACIA Y ESTABILIDAD A LO LARGO DEL HEMISFERIO
Declaración del presidente Clinton sobre su visita a Colombia.

213 TRABAJAR UNIDOS AYUDANDO A CONSTRUIR UNA COLOMBIA PRÓSPERA

Intervención del subsecretario de Estado de Estados Unidos, Thomas Pickering, en la Asamblea de la Asociación Nacional de Industriales, Andi.

221 CREER EN NOSOTROS MISMOS, TENER FE EN NUESTRO PAÍS PARA HACER GRANDE A COLOMBIA

Intervención del embajador de Colombia en Estados Unidos, Luis Alberto Moreno, en la Asamblea de la Asociación Nacional de Industriales, Andi.

231 ACUERDO TRIPARTITO PARA LA CONCERTACIÓN SOCIAL

Empresarios, centrales obreras y gobierno llegaron a un acuerdo para comenzar el trabajo en la Comisión Permanente de Políticas Laborales y Salariales.

235 DECLARACIÓN CONJUNTA DEL GOBIERNO DE COLOMBIA Y LA CORPORACIÓN ANDINA DE FOMENTO

Declaración conjunta del gobierno colombiano con la Corporación Andina de Fomento sobre las acciones de la entidad financiera multilateral para el período 2000-2002.

239 CONVENIO PARA ESTATUTO MIGRATORIO PERMANENTE CON ECUADOR

Texto del convenio suscrito entre Ecuador y Colombia sobre el Estatuto Migratorio Permanente.

245 CONVENIO ENTRE LA AEROCIVIL DE COLOMBIA Y LA DIRECCIÓN DE AVIACIÓN DE ECUADOR

Texto del convenio de Cooperación Técnica entre la Unidad Administrativa de Aeronáutica Civil de Colombia, Uaeac, y la Dirección General de Aviación Civil del Ecuador, DAC, suscrito en la Casa de Nariño.

249 ACUERDO DE COOPERACIÓN ENTRE LA POLICÍA DE COLOMBIA Y DE ECUADOR

Texto del acuerdo de Cooperación Institucional entre la policía de Colombia y Ecuador, suscrito en la Casa de Nariño.

253 DECLARACIÓN CONJUNTA DE LOS PRESIDENTES DE COLOMBIA Y ECUADOR

Texto de la declaración conjunta suscrita por los presidentes de Colombia y Ecuador, Andrés Pastrana Arango y Gustavo Noboa Bejarano, respectivamente, al término de la visita oficial del mandatario ecuatoriano a Colombia.

263 BALANCE DE LA LABOR REALIZADA POR EL COMITÉ TEMÁTICO NACIONAL DEL PROCESO DE PAZ

Texto del comunicado emitido por el Comité Temático Nacional del Proceso de Paz del Gobierno Nacional con las Farc-Ep, reunido en Villa Nueva Colombia.

265 ESTADOS UNIDOS APOYA AL PRESIDENTE PASTRANA, AL PLAN COLOMBIA Y AL PUEBLO COLOMBIANO

Texto de la alocución del presidente de Estados Unidos, Bill Clinton, a los colombianos.

269 VISITA DEL PRESIDENTE CLINTON, CLARA MANIFESTACIÓN DE APOYO DE ESTADOS UNIDOS AL ESFUERZO DEL GOBIERNO COLOMBIANO

Comunicado de prensa del Gobierno Nacional sobre visita del presidente Clinton.

273 COLOMBIA Y ESTADOS UNIDOS, DOS NACIONES QUE UNEN ESFUERZOS PARA ALCANZAR PROPÓSITOS COMUNES

Declaración del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, al comenzar la rueda de prensa conjunta con su homólogo de Estados Unidos, Bill Clinton.

277 EL MES EN GRÁFICAS

DISCURSOS

DOCUMENTOS VARIOS

EL MES EN GRÁFICAS

EL PROGRAMA DE REPOBLAMIENTO GANADERO BUSCA EL CRECIMIENTO Y LA CONSOLIDACIÓN DEL HATO NACIONAL

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
en el lanzamiento del Programa de Repoblamiento Ganadero.*

Neiva, Huila, 1º de agosto de 2000.

Me siento muy satisfecho de estar con los ganaderos y agricultores del Huila, un departamento que tiene tanto que ofrecer al país en riqueza agrícola y pecuaria, para hacer entrega de un crédito que otorga Finagro por 4.315 millones de pesos al Fondo Ganadero del Huila, con el cual ponemos en marcha el ambicioso Programa de Repoblamiento Ganadero.

Este programa es ejecutado mediante un sistema de crédito de carácter asociativo, a través de asociaciones de ganaderos y Fondos Ganaderos y cuenta con el respaldo del Fondo Agropecuario de Garantías. Y lo iniciamos con el Fondo Ganadero del Huila, precisamente por ser éste el más sólido y el de mejor comportamiento en todo el país. A través de su historia, este Fondo ha mostrado capacidad y calidad en sus ejecuciones, lo cual garantizará sin duda alguna que el programa servirá de modelo para los demás fondos ganaderos.

Lo que buscamos con el Programa de Repoblamiento del Hato Ganadero que hoy lanzamos en Neiva es el crecimiento y consolidación del Hato Nacional, a través de la protección de las hembras aptas para la reproducción, evitando que sean llevadas al sacrificio a edad temprana y en etapa fértil. Con incentivos como éste, estamos

permitiendo que la ganadería vuelva a ser una actividad importante para la generación de empleo en nuestro país.

Si logramos que los ganaderos retengan a las hembras en su finca, cumpliremos con el objetivo de incrementar la población bovina, teniendo más vacas para la cría y reproducción, y por consiguiente más terneros que acrecentarán la oferta de carne. Además, con el incremento de la cría, se aumenta también la producción de leche, lo cual permite mejorar los ingresos del productor por la venta de la leche para consumo o por la elaboración de derivados lácteos.

Con los recursos que hoy entregamos se tiene previsto beneficiar más de 12.000 cabezas de ganado de pequeños y medianos ganaderos de los departamentos del Huila, Caquetá y Putumayo. De esta forma podremos garantizar el mantenimiento del inventario y el aumento de la producción ganadera de estos departamentos. ¡Así cumplimos con el Huila y con el sur del país!

Por otro lado, en el marco del Programa de Oferta Agropecuaria, Proagro, hemos identificado un conjunto de actividades productivas que tienen gran potencial de desarrollo en nuestro país, bien sea por sus altas posibilidades de ubicación en el mercado externo, o por ser generadoras de productos importantes para el consumo interno y, por consiguiente, para la sustitución de importaciones.

Sin embargo, los niveles de competitividad de algunas de las cadenas productivas identificadas no son los adecuados para su inserción exitosa en los mercados. Uno de los principales obstáculos para el logro de dicha competitividad es la obsolescencia de la maquinaria y los equipos que se necesitan para el desarrollo de las cadenas productivas en su conjunto.

Quiero contarles la buena noticia de que, con el fin de superar este problema, la semana pasada la Comisión Nacional de Crédito Agropecuario introdujo modificaciones al Incentivo para la Capitalización Rural, ICR, para facilitar la modernización del parque de maquinaria y equipo que permita reducir las pérdidas de más del 25 por ciento en las siembras de cereales y del 7 por ciento en la recolección de la cosecha. Se amplió el porcentaje del ICR para maquinaria

del 30 al 40 por ciento y se definió el listado de maquinaria y equipo que es vital para reducir estas pérdidas.

Con estas medidas, mi gobierno da respuesta a un problema estructural acentuado durante la última década, en la cual no se compró ni siquiera un tractor. Lo que queremos es facilitar la compra de arados y rastrillos de cincel, sembradoras de precisión, desbrozadoras, cosechadoras combinadas a granel, zorras graneleras, equipos de fumigación, ordeño mecánico, tanques de enfriamiento y transporte refrigerado. ¡Así el sector agropecuario podrá mejorar su rentabilidad y recuperar su dinámica!

Amigos ganaderos y agricultores del Huila:

La evidente vocación agropecuaria de nuestro país no puede ser cosa del pasado. Tenemos que sacar al sector de la postración en que se encontraba en la década pasada. Y estoy seguro de que con el empuje, perseverancia y liderazgo de la raza opita, podremos lograrlo.

Por otra parte, estamos recuperando el crédito para el campo. En primer lugar, gracias al Programa Nacional de Reactivación Agropecuaria, PRAN, logramos que cerca del 90 por ciento de los deudores agricultores y ganaderos vuelvan a ser considerados sujetos de crédito. Y el Banco Agrario, que ya cumplió un año de exitoso funcionamiento, ha vuelto a ser el banco que necesitaban los campesinos de Colombia. En este primer año ha aprobado créditos por un total de casi 250.000 millones de pesos y ha desembolsado más de 120.000 millones a 17.000 campesinos, volviendo a irrigar de recursos las veredas del país.

Desde Neiva, la tierra de mi padre, quien siempre manifestó que en el campo estaba el futuro del país, lo digo con orgullo: ¡El campo de Colombia vuelve a sembrarse y la semilla del campo es la semilla de la paz!

Y quiero, por último, decirles a todos los huilenses y a los demás colombianos de las poblaciones atacadas alevemente por la guerrilla, que mi gobierno se compromete a mantener las oficinas del Banco

Agrario de Colombia que han sido afectadas por estos actos de violencia injustificada.

Éste es el mejor mensaje de paz para una región que es azotada por el terrorismo guerrillero. No vamos a dejar a la deriva a la población rural que sigue empeñada en construir riqueza y en buscar caminos de reconciliación, a pesar de los actos de barbarie de los intolerantes.

Enfrentaremos a los insurgentes y a todos aquellos que insistan en recurrir a la violencia y en atentar contra sus propios compatriotas. Y de la mano de las Fuerzas Armadas de Colombia, ¡habrá mano dura para todos los que sigan empeñados en continuar destruyendo el país!

Nuestra presencia hoy aquí, con la gente del agro huilense, es la mejor demostración del compromiso que mi gobierno tiene con las regiones, y de la voluntad de sacar adelante al campo colombiano. ¡Juntos pondremos en marcha la maquinaria para hacer florecer la tierra de nuestra Empresa Colombia!

ACERCAMOS LA JUSTICIA A LA COMUNIDAD Y LA COMUNIDAD A LA JUSTICIA

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
en la inauguración de la "Casa de Justicia" en la ciudad de Neiva.*

Neiva, Huila, 1º de agosto de 2000.

Siempre que vengo a Neiva, a la querida tierra de mi padre, es como si regresara a casa, a la casa de los ancestros, donde se guardan tantos recuerdos entrañables y tantos afectos de infancia y juventud. Venir a la tierra opita es un privilegio para mí, y más aun cuando puedo hacerlo para traer las buenas noticias de la justicia.

Y es que la justicia es un tema que nos incumbe a todos los colombianos, por tratarse del máspreciado de los valores y por ser su cumplimiento la mejor garantía de bienestar y seguridad para la comunidad. Y qué bueno decir que este tópico trascendental se encuentra hoy bajo la dirección de un muy ilustre huilense, como lo es el Ministro de Justicia y del Derecho, el doctor Rómulo González Trujillo.

Aquí, en Neiva, en la tierra orgullosa de La Gaitana, le rindo un homenaje a mi padre y a mi gente huilense, cumpliendo con uno de los compromisos más sentidos de mi campaña electoral, como lo es llevar una justicia pronta y cumplida a todos los colombianos.

En efecto, parte de mi compromiso con la seguridad ciudadana se basaba en la idea de crear mecanismos ágiles y sencillos para que la

ciudadanía recuperara la confianza en la justicia y participara activamente en la lucha contra el delito.

Por eso propuse continuar impulsando el programa de Casas de Justicia, como un lugar donde todos los ciudadanos tengan la oportunidad de encontrar respuesta a sus necesidades de justicia. La idea es que los colombianos encuentren en un solo sitio, sin tener que rodar de despacho en despacho, las diferentes autoridades que les pueden ayudar a resolver sus conflictos, como la Fiscalía, la Defensoría del Pueblo, la Defensoría de Familia, la Comisaría de Familia, la Inspección de Policía, la Personería, los Consultorios Jurídicos y los Centros de Conciliación.

Lo que queremos es una justicia para todos y un primer paso es acercarla al ciudadano, para que la comunidad se involucre con la solución de sus problemas y busque alternativas pacíficas e institucionales. Estamos seguros de que, al crear una oferta directa del servicio de justicia, generamos verdaderos espacios de concertación y convivencia pacífica.

Una reciente encuesta, que revela la percepción que tienen los colombianos sobre el funcionamiento de su aparato judicial, señala que el 36 por ciento de los mismos considera a la justicia como inoperante, bien por la alta exigencia de trámites demorados o complicados para poner en marcha el aparato judicial o bien porque no tienen claro cual es la autoridad competente ante las diferentes situaciones. El programa de Casas de Justicia es una respuesta efectiva frente a esta inquietud válida de la ciudadanía.

¡Acercamos la justicia a la comunidad y la comunidad a la justicia!

El objetivo que nos hemos propuesto es que para el 2001 tengamos funcionando 30 Casas de Justicia, lo que significará un gran alivio para el problema de la congestión de los despachos judiciales, ya que se espera que, gracias a sus mecanismos de resolución alternativa de conflictos, se resuelvan en estos centros por lo menos un millón de casos en los próximos cinco años.

En este programa de Casas de Justicia invertiremos en los próximos dos años 4.000 millones de pesos, de los cuales cerca de la mitad

serán recursos del Plan Colombia, que es un Plan que está comprometido muy especialmente con el fortalecimiento de la justicia y su acercamiento a todos los ciudadanos.

Amigos huilenses:

Hoy, al hacer entrega de la primera Casa de Justicia de Neiva, quiero que asuman este programa como un componente fundamental del propósito de construir la paz para Colombia. Próximamente daremos al servicio otras Casas de Justicia para la Paz, en el mismo San Vicente del Caguán, en Florencia y en Puerto Asís, completando así un importante ciclo de justicia y paz en el suroriente del país.

El compromiso del gobierno es entregar la Casa de Justicia debidamente adecuada, con todo el equipo y dotación necesarios para su cabal funcionamiento, y así lo hemos hecho. Con una inversión de 72 millones de pesos por parte del Ministerio de Justicia, de 94 millones por parte del municipio de Neiva y un aporte de 112 millones realizado por el gobierno de los Estados Unidos, a través de la Agencia para el Desarrollo Internacional, AID, la Casa de Justicia de Neiva está lista para comenzar a trabajar por la comunidad.

Neiva cuenta ahora con la décima Casa de Justicia en funcionamiento en Colombia. Y el reto para los mismos neivanos y para la Alcaldía es mantenerla, hacerla cada vez más eficiente y utilizarla para los fines para los que fue creada. ¡El proyecto ahora es suyo y yo sé que en las manos de la gente del Huila tendrá todo el éxito que merece!

Queridos amigos:

Con las Casas de Justicia damos un paso adelante. Pero hoy quiero también hablarles sobre el problema carcelario del país, el cual estamos decididos a enfrentar y a solucionar de manera integral.

La semana pasada fui testigo de la firma del contrato mediante el cual se aseguró la construcción de una nueva penitenciaría en la ciudad de Popayán, que albergará a 1.600 condenados. Ésta es la tercera cárcel que se construye en mi gobierno, junto con la de

Valledupar, ya concluida, y la de Acacias, que se encuentra en construcción.

En dicha oportunidad manifesté que era difícil entender cómo, frente a los graves problemas de hacinamiento en las cárceles, en nuestro país no habíamos construido nuevos centros de reclusión desde hace más de cuatro décadas. Por eso el primer compromiso de mi gobierno en este aspecto fue la solución obvia, pero que, a pesar de serlo, no se había llevado a cabo:

Construir más y mejores cárceles, y dejar atrás definitivamente el rezago de tantos años. El objetivo concreto de mi gobierno es reducir el infame y peligroso hacinamiento de los presos a cero. Porque, como dije la semana pasada, ilos colombianos no queremos menos hacinamiento, sino ningún hacinamiento!

El Plan de Infraestructura Carcelaria del Gobierno Nacional que aprobamos en el Conpes destinará más de 363.000 millones de pesos para poner al día al país en materia de cárceles. ¡Yo estoy seguro de que en la historia de Colombia nunca se han destinado tantos recursos a la solución del problema carcelario! Con este gran impulso, a finales de mi gobierno habrá nuevos y modernos centros de reclusión y 25 mil nuevos cupos.

Pero no basta con construir nuevas edificaciones. El Plan también incluye el diseño de modelos de gestión, seguridad y evaluación, para establecer procedimientos que permitan tener un mayor control sobre los establecimientos carcelarios y sobre los mismos reclusos para que nunca más, secuestradores y homicidas, vuelvan a delinquir desde sus sitios de reclusión.

Y ya que de justicia se trata, considero oportuno y conveniente, en la inauguración de esta Casa, resaltar el avance y el compromiso de nuestro país con la nueva tipificación de los delitos de genocidio, desaparición forzada, desplazamiento forzado y tortura a que se refiere la Ley 589 de 2000, sancionada hace pocos días por mi gobierno.

Según esa Ley y el nuevo Código Penal Militar, que entra en vigor el 12 de este mes, estos delitos deben ser investigados y juzgados por la jurisdicción ordinaria, lo que sin lugar a dudas, constituye un gran avance de la legislación colombiana frente a los diversos tratados y convenios internacionales, ya que éstos no establecen jurisdicción específica para el enjuiciamiento de estas conductas.

Yo estoy seguro de que los jueces y magistrados de la República acogerán pronta y cumplidamente las precisiones de la nueva legislación, para que quede claro frente al mundo que los colombianos de bien, que somos la gran mayoría, derrotaremos a los violentos con la contundencia y la legitimidad que les asiste a las naciones que edifican su obra sobre el Estado de Derecho.

Queridos amigos de Neiva y del Huila:

Colombia despierta cada día con una noticia de sangre producida por los violentos, que parecen no entender más mensaje que el de las armas.

Cuando presenciamos sus continuos ataques a los pueblos de Colombia, a la población civil y a los policías, no podemos menos que asombrarnos de que quienes los realizan pretendan que están luchando por el pueblo. Como si destruir 51 poblaciones en sólo este año, asesinar 42 campesinos –entre ellos 8 menores de edad–, herir a otros 68 civiles, masacrar a 73 policías, destruir puestos de salud, hospitales, juzgados, casas de cultura, escuelas, iglesias, fuera luchar por los menos favorecidos. ¡Como si arrasar cerca de 600 viviendas humildes de sus compatriotas y desplazar a miles y miles por el temor, fuera luchar por Colombia!

No hay palabras suficientes para condenar los terribles actos de barbarie cometidos por la guerrilla contra los policías y los civiles de poblaciones como Algeciras, Santa María, Tello, Vegalarga y Colombia, en el Huila, o de Roncesvalles y Alpujarra, en el Tolima, o de Arboleda, en Caldas. No hay ideología que pueda justificar semejantes actos de crueldad contra sus propios compatriotas. No puede entenderse como un acto de combate atacar a un comando de policía de unos pocos hombres con un frente armado de más de 200.

¡Eso no es guerra, sino sadismo!

Ante el dolor de quienes lo perdieron todo y hoy tienen que comenzar otra vez de la nada, Colombia entera se levanta y exige el respeto inmediato, no sólo de las normas del derecho internacional humanitario, sino de las normas elementales de ser humanos.

Y a las poblaciones afectadas por la barbarie terrorista quiero manifestarles que el Gobierno Nacional aprobó, en el último Consejo de Ministros, 1.050 millones de pesos para que entidades como el Inurbe y la Red de Solidaridad Social desplieguen las acciones que sean necesarias para la total reconstrucción de sus hogares y la reparación del daño físico y moral, en la medida de lo posible. ¡Si los violentos quieren destruir el patrimonio y la vida de los colombianos humildes, nuestro deber es permanecer unidos con solidaridad entre nosotros y firmeza contra los intolerantes!

Tal como lo dije al país el pasado 20 de julio, enfrentaremos con decisión a los insurgentes y a los grupos de justicia privada que insistan en recurrir a la violencia. Y lo repito hoy en Neiva: Con el respaldo de las fuerzas armadas de Colombia, ¡habrá mano dura para todos los que sigan empeñados en continuar destruyendo el país!

Queridos amigos:

Desde estas bellas tierras del Huila damos al país las buenas noticias de la justicia, pero también exigimos justicia y humanidad para nuestro pueblo.

¡Que Dios y nuestros ancestros sean testigos de nuestro compromiso, de hoy y de siempre, con Neiva, con el Huila y con nuestra querida Colombia!

LA PAZ QUE ANHELAMOS REQUIERE LA RECONSTRUCCIÓN DE NUESTROS VALORES Y EL FORTALECIMIENTO DE NUESTRA CULTURA

Discurso del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en el lanzamiento del libro "Lenguas Indígenas de Colombia, una visión descriptiva" en las instalaciones del Instituto Caro y Cuervo.

Santa Fe de Bogotá, D. C., 1º de agosto de 2000.

José Ortega y Gasset decía que la vida es, antes que nada, una constelación de preguntas a las que contestamos con una constelación de respuestas que llamamos Cultura. Y añadía que, puesto que muchas respuestas son posibles, ello significa que existen y han existido muchas culturas. Y que lo que nunca ha existido es una cultura absoluta, vale decir, una cultura que responda con éxito a todas las preguntas.

Me siento realmente orgulloso y feliz de estar en el Instituto Caro y Cuervo, porque ésta es una institución colombiana de prestigio internacional que se da a la tarea de investigar, conocer y divulgar esas múltiples respuestas que forman la cultura del idioma español, nuestra propia cultura nacional y las diversas culturas que coexisten en el territorio de ese sueño que hoy llamamos Colombia.

Como siempre, he apreciado profundamente la invitación de Don Ignacio Chaves Cuevas, no sólo por el gran honor de concederme este espacio para presentar el libro *Lenguas Indígenas de Colombia* sino también por la oportunidad que me brinda para reafirmar en este templo de la cultura colombiana mi profundo convencimiento de que la promesa de la paz sólo tiene sentido si somos capaces de

forjar y defender nuestra propia identidad, o, como diría Ortega y Gasset, nuestras propias respuestas.

Tal y como lo afirmé en abril del año pasado en esta casa tan cercana a los afectos de mi padre –quien siempre se sintió muy orgulloso de ser miembro honorario de este Instituto–, la paz es ante todo un estado del espíritu. Es ella la expresión de nuestra armonía interior y, al serlo, es cultura.

Siento tranquilidad al saber que para la formación de cultura en nuestro país, los colombianos contamos con la infatigable labor del Instituto Caro y Cuervo. Gracias al Reverendo Padre Félix Restrepo y a los profesores José Manuel Rivas Sacconi, Rafael Torres Quintero e Ignacio Chaves Cuevas, así como a todos sus miembros, que se han entregado en cuerpo y alma al trabajo intelectual y científico, el Instituto no ha perdido su orientación y ha logrado realizar con éxito innumerables trabajos en favor de las costumbres, tradiciones y creencias de las diferentes regiones de Colombia, exaltando nuestra identidad y nuestra razón de ser.

Siguiendo el sendero magistral que trazaron Miguel Antonio Caro y Rufino José Cuervo, el Instituto ha penetrado los misterios y la magia del idioma español que hablamos cerca de 400 millones de personas en el planeta, pero nunca ha dejado de ser, ante todo, una institución colombiana, orgullosa de sus raíces, estudiosa de nuestras peculiaridades y promotora y defensora de tantas otras lenguas y dialectos que forman parte de nuestra herencia cultural.

Baste como ejemplo que citemos uno de los muchos trabajos de investigación del Instituto, como lo es el Atlas Lingüístico Etnográfico de Colombia, ALEC, producto de casi veinticinco años de recolección de materiales en 225 localidades a lo largo y ancho del país. Único en Latinoamérica, el ALEC no sólo documenta la manera como se habla el español en las diferentes regiones que conforman el territorio nacional, sino que reúne una extensa descripción de las costumbres, tradiciones, e, inclusive, intereses y problemas de los habitantes de estas zonas.

Por trabajos como éste, que profundizan la cohesión social y cultural, el Instituto Caro y Cuervo se hizo acreedor el año pasado del

Premio Príncipe de Asturias de Comunicación y Humanidades. Y hoy quiero decirles, con absoluta sinceridad, que uno de los momentos que siempre guardaré como un tesoro en la memoria, porque me hicieron sentir el orgullo de ser gobernante de un país lleno de sueños y de cultura como Colombia, fue cuando en octubre del año pasado, en Oviedo, desde el palco en el que acompañaba a su majestad la Reina Sofía de España, presencié la entrega solemne de esta distinción al director del Instituto. ¡Allí en España, en la cuna del idioma que hoy hablamos y en el cual pensamos la mayoría de los colombianos, sentí la profunda alegría de pertenecer a un pueblo que ha enriquecido como ninguno el legado lingüístico de Cervantes!

Queridos amigos:

En mi última visita al Instituto afirmé que estábamos pasando por una de las mayores crisis culturales de nuestra época. En efecto, vivimos una era de transición, donde las culturas se encuentran e interrelacionan en el marco de la globalización y la informática, perdiendo muchas veces su sentido de pertenencia y sus valores tradicionales. Pero algo todavía más grave es que no hayamos aprendido aún a tolerar nuestras diferencias y a enriquecernos con ellas. Yo estoy convencido de que la paz que anhelamos y que buscamos con tanto esfuerzo requiere la reconstrucción de nuestros valores y el fortalecimiento de nuestra cultura, como el espacio ideal de encuentro con los demás.

Indiscutiblemente, el trabajo realizado por María Stella González de Pérez y María Luisa Rodríguez de Montes durante estos últimos quince años es un inmenso aporte para el enriquecimiento cultural al cual me refiero. El haber logrado recopilar en este increíble libro el estudio científico de las 65 lenguas aborígenes mediante las cuales miles de colombianos se expresan y tejen su identidad, es reconocer finalmente su importancia para la creación de una verdadera cultura nacional.

Esfuerzos anteriores por descifrar la manera de comunicarse y expresarse de estos pueblos estaban motivados por un interés diferente del de conocerlos y entenderlos, como podía ser el afán de adoctrinamiento religioso o la necesidad de educar. Se hablaba en-

tonces de conceptos como incorporación, integración o asimilación. Hoy, gracias al trabajo que nos entregan las dos autoras e investigadoras a través del Instituto Caro y Cuervo, podemos hablar de articulación y reconocimiento de unas culturas y unas lenguas tan colombianas y tan propias como la cultura caribe de nuestra Costa Atlántica o la cultura paisa de la gran Antioquia o la cultura andina del altiplano cundiboyacense.

Las tradiciones y creencias de los yakunas, koguis, u'was, nukaks, huitotos, guambianos y cofanes, por nombrar unos pocos, hacen parte del bagaje cultural de Colombia. Sus mitos y leyendas son la materia prima de nuestra historia y, por ende, son la esencia misma de nuestra forma de ser y pensar. Olvidarlos o tratar de transformarlos sería contribuir a la eliminación de una parte fundamental de nuestra raíz e identidad como Nación.

Por estas razones, el valor de estas lenguas para la recomposición de la cultura nacional es incalculable. Decía Miguel de Unamuno que la lengua no es la envoltura del pensamiento, sino el pensamiento mismo. Al entender la lengua de estas comunidades indígenas, estamos reconociendo su pensamiento, su forma de ver y entender la vida, su forma de verse y de entenderse como colombianos.

Y en aras de este entendimiento, déjenme traer a cuento las palabras de un arhuaco de Colombia, Bunkua Nabi, quien dijo una vez lo siguiente: "Nosotros no nos conocemos. Ustedes no conocen los problemas de nosotros los indígenas. Nosotros no nos conocemos, pero la tierra es una y vivimos sobre una tierra y esta tierra nos conoce a todos. Ustedes no conocen las luchas indígenas ni los problemas indígenas, pero si comenzamos a estudiar nuestros problemas, cada uno comenzará a conocer el problema de cada uno, ya que el mundo, la tierra, es uno, y para ella nadie es extraño".

Hoy damos un paso más para entender a estos colombianos y a su sabiduría milenaria. El contenido de este volumen no sólo brinda el conocimiento necesario sobre las diferentes lenguas aborígenes que se hablan a lo largo y ancho del territorio nacional, sino que también contribuye a conservarlas, evitando la desintegración cultural y física de estos grupos étnicos.

Además, quiero resaltar la importancia de este trabajo en el campo educativo, ya que su contenido servirá de insumo para la elaboración de materiales didácticos para los niños y jóvenes de las diferentes comunidades.

Y serán los mismos integrantes de los grupos indígenas, que se verán beneficiados por esta valiosa investigación, quienes deberán diseñar y poner en marcha sus propios procesos educativos, basados en sus tradiciones y costumbres, para que las futuras generaciones se encarguen de que este saber no se extinga y lo puedan transmitir a través del tiempo, enriqueciendo así el patrimonio histórico y cultural de Colombia.

La paciencia, compromiso y lealtad con nuestra cultura demostradas por María Stella y María Luisa, su esfuerzo y constancia, son un comienzo para la reconstrucción de nuestros valores, para promover el reconocimiento y el valor de los otros, de esos colombianos tantas veces ignorados y malentendidos, pero de cuya sabiduría tenemos tanto que aprender.

Quiero desde aquí invitarlos a ustedes no sólo a seguir trabajando con y por el Instituto para la conservación del patrimonio cultural de nuestro país, sino a continuar en la búsqueda de nuestra identidad para reconstruir nuestro imaginario colectivo, llenándolo de respeto, solidaridad, comprensión y amor por los demás. Para que todos los colombianos puedan contribuir con sus tradiciones y vivencias, y así poder transformar esa realidad en la que parecen lejanos el diálogo y la tolerancia por un entorno de entendimiento y convivencia pacífica: el único entorno en el que deberíamos vivir los colombianos.

Espero y anhelo que una vez comencemos el largo camino de reconocimiento y aprendizaje de las costumbres, tradiciones y valores que durante tanto tiempo se han mantenido en silencio, logremos abonar el terreno para construir una verdadera cultura nacional basada en el reconocimiento y la aceptación de las ideas de otros, de todos los que creemos en un mejor futuro y que trabajamos, como lo hace el Instituto Caro y Cuervo, con paciencia y sin perder el

norte, para resaltar lo más importante y valioso con que puede contar pueblo alguno: su identidad nacional.

En palabras de Carlos Fuentes, una cultura es la pluralidad de nuestro quehacer social. Es la manera como caminamos, comemos, vestimos, amamos, recordamos y deseamos. Es nuestra manera de saludar, amueblar, movernos, luchar, morir. Es la manera de no olvidar que estamos en el mundo.

Este libro maravilloso sobre las lenguas indígenas en Colombia es también la manera, la forma más genial e innovadora, de no olvidar jamás que ellos, nuestros hermanos indígenas, nuestros compatriotas de lenguas diversas, los que guardan el tesoro de la América primigenia, también están en el mundo. Están en Colombia y son parte nuestra, parte de las múltiples respuestas que día a día formulamos a las preguntas de la vida.

CURTIS KAMMAN, GRAN SER HUMANO Y GRAN EMBAJADOR

Intervención del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la ceremonia de imposición de la Orden de Boyacá al embajador de Estados Unidos, Curtis W. Kamman.

Santa Fe de Bogotá, D. C., 1º de agosto de 2000.

Querido Embajador Kamman:

Quiso el Libertador Simón Bolívar, el mismo día de la batalla que sellara nuestra independencia, que los grandes hombres y mujeres cuya obra hicieran una Colombia más grande y más próspera, llevaran para siempre en su pecho la Orden de Boyacá.

Hago justicia con su legado, pero también con mi país, al imponerle hoy la Cruz de Boyacá, porque usted ha sido no sólo un gran embajador, sino un gran hombre.

Y permítamelo decirlo hoy, señor Embajador, que en usted encontramos un curtido experto en las relaciones internacionales –no en vano los 40 años que lleva usted dedicado al servicio público exterior de su país, en lugares tan interesantes y tan disímiles como Rusia, México, Kenia, Hong Kong, Cuba, Bolivia, Chile y Colombia– pero también un hombre que sintió con nosotros el dolor de una patria desgarrada, pero digna; que sintió con nosotros la angustia de una Nación violentada, pero que conserva la esperanza.

Esa es la Colombia que se lleva usted en su corazón, que busca desesperadamente encontrar una paz esquivada, para poder edificar

sobre la tumba de tantas muertes inútiles una Nación que por fin valore la riqueza de la vida, que no es otra que transitar todos este mundo haciéndonos mejores.

Porque usted es un gran ser humano, sabe también lo que es ser un gran embajador.

Un gran embajador sabe que los intereses de un país no siempre se defienden a expensas de los intereses de las demás naciones.

Un gran embajador sabe que las batallas más honrosas son aquellas en las que todos los bandos son ganadores.

Un gran embajador sabe que las naciones amigas son aquellas que están ahí en los momentos de frustración, no en los de celebración.

Un gran embajador sabe que la prudencia conquista más que la impaciencia y que los gobiernos, como los hombres, cuando llegan a la cima es cuando comienzan a escalar.

Estados Unidos ha escalado el corazón de los colombianos gracias a usted, embajador, como también a aquellos funcionarios de alto rango de su país que han venido a dialogar con nosotros y a interesarse por nuestro futuro.

Comenzando por la Secretaria de Estado, Madeleine Albright, y la Procuradora General, Janet Reno; por los Secretarios de Defensa, William Cohen; de Energía, Bill Richardson y Louis Caldera; por el General Barry McCaffrey; por el Embajador Thomas Pickering, y los Subsecretarios Peter Romero, Rand Beers, Frank Loy y Linda Eddleman, y por el General Henry Shelton, Jefe de Estado Mayor Conjunto, y Charles Wilhelm, Jefe del Comando Sur, nuestro país ha sido visitado por innumerables congresistas y funcionarios, con cuyo contacto personal se han incrementado aún más nuestros lazos y el conocimiento entre nuestras naciones.

¡La lista es larga, señor Embajador, como ha sido largo y fructífero su compromiso con nuestro país!

Y puede usted tener la satisfacción, embajador Kamman, de que deja las relaciones entre nuestros Estados en el mejor momento de su historia, comprometidos hombro a hombro en la resolución del problema mundial de las drogas, que es la más grave amenaza que se cierne sobre las nuevas generaciones de la humanidad.

Pero nuestra alianza va mucho más allá del tema del narcotráfico. Hoy con Estados Unidos tenemos múltiples campos de acción conjunta en materias de ampliación del comercio y de adquisición de tecnología, y en la visión integral de que sólo mediante el adecuado desarrollo social se puede evitar la proliferación del delito y del conflicto armado. Y compartimos una postura inequívoca de defensa de la democracia y de los derechos humanos.

Yo recuerdo de una manera especial las estimulantes palabras que pronunció el presidente Clinton en mi visita oficial a Estados Unidos en octubre de 1998. Unas palabras que hoy quiero recordar, como un homenaje a él y a la amistad de nuestras naciones:

"Trabajaremos juntos y con nuestros amigos en las Américas para elevar los derechos humanos, erradicar la corrupción, luchar contra el crimen, avanzar en educación y salud, vencer la pobreza y proteger nuestro medio ambiente común. Trabajaremos juntos para combatir las drogas ilegales. Hemos trabajado juntos, pero debemos hacer más. Porque ambos pueblos han sufrido enormemente a causa del comercio de las drogas ilícitas y su brutalidad. La batalla contra las drogas es una batalla común; debe unir a nuestros pueblos, no dividirlos".

Hoy nuestros dos países, querido embajador Kamman –en muy buena parte por su acertada labor y por haber querido conocer usted la verdadera realidad de Colombia, la que existe por encima de los prejuicios y los estereotipos–, son dos grandes aliados por el desarrollo, por la paz y por la unidad de los países de América.

Se lleva usted, Embajador, en su valija diplomática, el afecto sincero de muchos amigos colombianos y el recuerdo grato de una tierra que lo acogió como suyo, en Bogotá, Cali, Medellín, Cartagena, Neiva (donde estuvimos hoy) y en tantos otros sitios cálidos y hermosos de nuestra geografía.

Se lleva usted en su memoria y en su corazón el sentir mismo de un pueblo que sueña con la paz, que vibra con la cumbia y los vallenatos, que hace de un gol un día de fiesta, que alcanza en su arte el más alto vuelo de la imaginación, y que es alegre y perseverante, amistoso y emprendedor, como ninguno.

Se lleva usted para siempre, Embajador, el aroma inconfundible de nuestro café y la suave luminosidad de nuestras flores. Y en su pecho, fulgurante, la máxima condecoración de la patria colombiana, que ostenta el nombre sagrado de Boyacá.

Y nosotros vamos a contar con usted esté donde esté, tal como contamos con su apoyo y su trabajo para la aprobación del trascendental Plan Colombia, que cambiará para bien la vida de nuestra Nación y sobre todo la de los más necesitados.

Reciba, embajador Kamman, el homenaje sincero de mi país, que lo recordará con agradecimiento y afecto. ¡Y ojalá que en sus próximos 40 años de servicio le quede siempre tiempo para regresar y acompañarnos a disfrutar un buen ajiaco –que tanto le gusta– en las tierras florecientes de Colombia!

BACHILLERES QUE CONSTITUYEN LA PROMESA DE UN PAÍS EN PAZ

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
en la ceremonia de premiación de Bachilleres por Colombia
"Mario Galán Gómez".*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 2 de agosto de 2000.

Cuando unos periodistas norteamericanos le preguntaron al anciano Toshiwo Doko, entonces presidente de la Federación Nacional de Industrias Japonesas, por el secreto del éxito industrial y tecnológico del Japón, éste respondió con las siguientes palabras simples y sabias:

"Nosotros no tenemos ningún recurso natural, ningún poderío militar. Sólo tenemos un recurso: la capacidad de invención de nuestros cerebros. Ésta es ilimitada. Hay que desarrollarla. Hay que educar, adiestrar, equipar. Esta potencia cerebral llegará a ser, por la fuerza de las cosas, en un futuro próximo, el bien común máspreciado y más creador de la humanidad entera".

Ustedes y yo sabemos que en Colombia tenemos un recurso humano excepcional, con una capacidad de invención, de ingenio y de creación que es reconocida en todo el mundo. Nuestro compromiso, como dirigentes, es fomentar y estimular este talento de nuestra gente, y sobre todo de nuestros jóvenes, que constituye, sin lugar a dudas, la más importante riqueza del país.

Como parte de esta misión, y como mandatario de los colombianos, siento hoy una especial alegría al acompañar el acto que reconoce y

estimula a los mejores bachilleres de 1999 en cada uno de los departamentos del país.

El logro que hoy premiamos fue construido, literalmente, día a día, durante años. Los jóvenes a quienes rendimos homenaje no se inscribieron en un concurso que repartía premios entre ganadores con suerte ni compraron una lotería. Sencillamente, cumplieron con dedicación con sus deberes académicos de niños y de adolescentes, y a ese cumplimiento le pusieron un poco más de amor, un poco más de esfuerzo, un poco más de compromiso.

Y su estudio constante, durante esos días que fueron formando meses y años, les permitió obtener altos puntajes en las pruebas nacionales de Estado, que los acreditan, a cada uno de ellos, como los mejores bachilleres de sus respectivos departamentos.

¡Qué buena noticia para ellos! ¡Qué gran motivo de orgullo para sus padres y para Colombia! ¡Y qué bueno saber que, gracias a la Empresa Colombiana de Petróleos, 35 jóvenes de las mejores cualidades tienen garantizada la culminación de sus estudios superiores, para que dentro de cinco o seis años comiencen a aportar a su país el fruto de su inteligencia y de su trabajo!

Es muy grato también en este día y en este escenario inigualable oficializar la decisión de que, en adelante, este programa bandera de Ecopetrol se conozca como "Bachilleres por Colombia Mario Galán Gómez".

Éste es un reconocimiento que el país estaba en mora de realizar a un gran colombiano. Y no existe un espacio más oportuno para rendir un homenaje al doctor Galán Gómez que éste, nacido en el seno mismo de una empresa que fue durante tantos años su casa y concebido para facilitar que los jóvenes se conviertan en profesionales promisorios para Colombia.

Estoy seguro de que al doctor Galán Gómez le alegraría enormemente recibir esta buena noticia, porque en sus décadas de vida pública él dividió su actividad entre el ejercicio de cargos de representación popular, la gestión del control de las entidades del Estado, la gestión de empresa y la educación.

Como diputado a la Asamblea de Santander, el departamento que lo vio nacer, o como senador de la República, Mario Galán cristalizó su vocación de dar voz y participación a través suyo a quienes lo eligieron. Y en su vida pública marcó el camino y el ejemplo que habría de seguir su hijo, Luis Carlos Galán Sarmiento, de cuya pérdida Colombia jamás terminará de dolerse.

Como hombre probo, el doctor Mario Galán Gómez vigiló desde la contraloría de su departamento y la vicecontraloría del país el manejo de los dineros públicos. Como hombre de empresa, dirigió los destinos de Ecopetrol durante once años y como un colombiano comprometido con la educación, no sólo fue secretario de educación de Santander sino que fue también uno de los fundadores de la prestigiosa Universidad Industrial de Santander.

¿Qué mejor homenaje podemos hacer a su memoria que darle su nombre a un programa destinado a garantizar que los mejores bachilleres colombianos puedan realizar sus estudios universitarios?

A cada uno de ustedes, jóvenes, que están hoy aquí, no por el azar o por influencias, sino como resultado de su propio esfuerzo y de su dedicación al estudio, corresponde ahora la responsabilidad de recibir este reconocimiento y encontrarle el mejor provecho. Colombia necesita que, en momentos como los que se están atravesando, sus jóvenes asuman un compromiso a fondo con la construcción del país que queremos habitar nosotros, nuestros hijos y las generaciones futuras.

Es posible que entre ustedes se encuentre alguno que llegue a ser, como lo fue el doctor Mario Galán Gómez, el responsable de orientar el rumbo de la que desde sus inicios se ha consolidado como la primera empresa de este país, Ecopetrol, una importante industria que le ha representado a la economía nacional los más grandes dividendos de su historia. O tal vez un presidente o un líder empresarial o un científico destacado o un promotor de la paz.

Al verlos hoy a ustedes veo a Colombia y me siento emocionado al imaginar el promisorio futuro que anticipo en sus rostros alegres y expectantes.

Y quiero destacar un hecho que me ha llamado la atención en esta premiación, y es que este año, más que en otras oportunidades, la mayoría de los mejores bachilleres del país no provienen de las capitales de los departamentos, donde tradicionalmente se encuentran los centros educativos con mayor reconocimiento. En esta ocasión es destacable que varios de ustedes hayan culminado sus estudios en municipios pequeños o intermedios, lo cual indica que nuestro compromiso con una educación de calidad que llegue a todos los rincones del país va por buen camino.

Por otra parte, resulta alentador que en este evento, tal como se ha hecho ya costumbre en las últimas premiaciones de Bachilleres por Colombia, se haya elegido también al mejor bachiller de las comunidades negras y al mejor de las comunidades indígenas. Para todos es una oportunidad y una responsabilidad muy grandes el tener garantizada económicamente la culminación de sus estudios universitarios, pero para estos dos jóvenes es una doble responsabilidad porque sus comunidades esperan con enorme ilusión que sus conocimientos redunden en beneficio de las mismas.

Y en esta premiación se dio también un hecho singular que me parece particularmente anecdótico y que demuestra cómo cada vez son más los jóvenes que se ganan con su esfuerzo y su inteligencia puestos de privilegio entre sus compañeros. El caso se presentó en el departamento de Cundinamarca, donde dos estudiantes tuvieron el mismo máximo puntaje en las pruebas del Icfes, hecho que ha sucedido en otras oportunidades y que se ha solucionado salomónicamente comparando los promedios académicos con el fin de otorgar el reconocimiento al más alto de los dos. Pero en esta ocasión, en una coincidencia digna de los enigmas de Ripley, ambos jóvenes también tenían el mismo promedio en sus colegios. Esta vez el destino los señalaba sin distinciones, y qué bueno saber que los dos están hoy aquí recibiendo su premio.

Queridos estudiantes premiados:

Yo quiero felicitarlos, porque ustedes representan lo mejor de Colombia, lo mejor de nuestra cultura y de nuestros valores, esos que constituyen la promesa de un país en paz, con progreso y con jus-

ticia social. Siempre se ha dicho que los jóvenes son el futuro de la patria, y es cierto. Pero también son el presente, un presente vivo y actuante que ustedes pueden ayudar a construir desde ya. ¿Y cómo pueden hacerlo? Cumpliendo con su preparación académica con dedicación y tesón, aportando desde las aulas universitarias su visión y su opinión sobre los grandes temas nacionales y adquiriendo los conocimientos y las habilidades necesarias para salir a darnos una mano fuerte y decidida a quienes hoy estamos comprometiendo todos los esfuerzos por sacar adelante a nuestra Colombia.

Amigos bachilleres: El país está cumpliendo con ustedes, pero también espera todo de ustedes. El futuro está a la vuelta de la esquina y Colombia cifra en la promesa de sus vidas una renovada esperanza. ¡Enfilen, pues, con ánimo hacia el maravilloso horizonte del saber y enfrenten con honor los desafíos del destino!

NO PODEMOS SEGUIR GASTANDO MÁS DE LO QUE NOS INGRESA PARA PAGAR LO QUE NO SE NECESITA

Alocución del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango.

Santa Fe de Bogotá, D. C., 3 de agosto de 2000.

Colombianos:

Termina el día del paro nacional de protesta convocado por las centrales obreras, gracias a Dios sin incidentes de orden público que lamentar.

Lo que sí tengo que lamentar, es que sea un paro de tan alto costo para la economía del país que más que nunca lo que requiere es trabajar duro para salir adelante.

Un paro sin algún aporte positivo, sin propuestas constructivas, que no nos deja nada diferente que la protesta por las medidas que sin lugar a dudas hemos tenido que tomar y que aún tenemos que tomar para consolidar la reactivación económica.

Es claro para todos que la situación actual requiere cambios como los que hemos anunciado, con la finalidad única de no seguir aplazando indefinidamente las soluciones de largo plazo que nos permitan un nuevo crecimiento económico, para que esta Empresa Colombiana vuelva a tomar el camino del desarrollo sostenido con la justicia social que tanto necesita.

Es tan claro como que lo que ingresa al Estado no es suficiente para sostener la burocracia que lo lleva, entre otras muchas cosas, a la ineficiencia.

Es tan claro como que no podemos seguir gastando más el dinero así, en medio de tantas necesidades y temas prioritarios, no podemos seguir gastando más de lo que nos ingresa para pagar por lo que no se necesita.

Pareciera tan fácil de entender, pero el egoísmo y protagonismo de unos pocos que quieren a todo costo seguir tapando el sol con las manos, nos llevan a situaciones como la de hoy que sólo le hacen más y más daño a Colombia.

Es tan claro como que la deuda externa alcanza niveles de no retorno; es tan claro como que si no hacemos algo radical, vendrán tiempos peores, se frenará la reactivación y eso no lo voy a permitir, no lo puedo permitir, aunque ese sería un camino más fácil para mí, ese camino de gastar por encima de nuestras posibilidades, que es el camino que hemos recorrido en los últimos años y que hoy se volvió imposible de seguir. Imposible.

Desde su posesión di instrucciones claras y precisas a los nuevos Ministros que tienen relación directa con el manejo económico, de que continuemos en la senda de tomar todas las medidas necesarias, ógase bien, *todas las medidas necesarias*, que nos conduzcan a sostener y aumentar la recuperación económica que el país muestra en este semestre y que por ningún motivo voy a dejar caer.

Y seguiremos adelante con esas medidas y otras que tendremos que tomar, seguramente impopulares para unos e incomprensibles para otros, porque de esas medidas dependen nuestra definitiva recuperación y la salud económica del futuro cercano y también lejano.

He dicho y hoy lo repito, que prefiero pecar por hacer que por dejar de hacer, aun a costa de mi popularidad y bajo la lupa de las encuestas y de los balances de gestión de los primeros dos años de gobierno que se cumplen el próximo lunes y que han tenido la atención de los medios de comunicación en esta semana que se acaba. Lo he dicho

antes y hoy lo repito: el país que quiero no se mide en los próximos quince días sino en los próximos quince años.

Diariamente llegan a mi despacho todos los problemas del país, desde la madre soltera que no consigue empleo hasta los grandes cultivos ilícitos que destruyen la riqueza natural de nuestro país. Yo, más que nadie, quisiera tener y poder dar las soluciones inmediatas para los grandes y los pequeños problemas que recibo, que conozco y en cuyas soluciones trabajamos sin pausa.

Pero todos los problemas requieren tiempo para solucionarse, así como tomaron tanto tiempo en gestarse. Requieren unos pasos, de un proceso.

Ustedes, todos y cada uno en su vida diaria, en su familia, en su trabajo, con sus amigos, tienen problemas que también quisieran solucionar de inmediato, pero que no pueden.

Los resultados de nuestro trabajo están a la vista. Resultados buenos que tienen la economía otra vez creciendo a más del 3 por ciento y a la industria en el 9 por ciento. Pero aún falta por hacer para que esta economía que está mejor y que se siente en muchos sectores, termine por llegarles a todos y cada uno de los colombianos.

Paciencia, perseverancia, fe, esperanza, confianza y trabajo sin descanso en búsqueda de soluciones definitivas, son palabras y hechos vitales en los cuales creo y practico y sobre los que los invito hoy, más que a reflexionar, también a practicar. Colombia necesita y espera esa actitud para salir adelante.

Quiero reiterar el reconocimiento del pueblo colombiano a sus Fuerzas Armadas y de Policía, que nuevamente han logrado con profesionalismo y dedicación, que la jornada de paro haya sido pacífica y tranquila.

Convoco de nuevo a todos los colombianos a que construyamos juntos esta nueva Colombia que necesitamos y soñamos. Los convoco a trabajar, a construir y a aportar ideas y soluciones.

Cambiemos de actitud. Sigamos adelante. Mañana es muy tarde.

Que Dios los bendiga. Y que Dios me bendiga.

TRES MILLONES Y MEDIO DE COLOMBIANOS HAN SIDO BENEFICIADOS POR EL ICETEX

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con ocasión de la celebración de los cincuenta años del Icetex.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 3 de agosto de 2000.

Hace poco leí un artículo sobre la educación, firmado por el editorialista uruguayo César Jáuregui, una de cuyas ideas quiero compartir con ustedes:

"Si bien es cierto que las tres necesidades humanas elementales están constituidas por la salud, la educación y la alimentación, todas en definitiva dependen de una sola: la educación, ya que a través de ella pueden procurárseles soluciones a los males de la primera o a las necesidades de la otra, así como a las cuestiones económicas, sociales y culturales".

¡Qué mejor reflexión que ésta para celebrar las bodas de oro del Icetex, una entidad que ha promovido más que ninguna otra la educación en Colombia, y con ella ha contribuido a aliviar todas las demás necesidades de nuestra sociedad!

Hoy, en la fecha en que se cumplen cincuenta años desde cuando el entonces presidente de la República, Mariano Ospina Pérez, creara esta institución tan querida por todos los colombianos, es un honor inmenso contar con la presencia del hombre que concibió e impulsó esta genial iniciativa: Gabriel Betancur Mejía.

Sólo un hombre como Gabriel Betancur, quien se ha caracterizado por su compromiso social en beneficio de los colombianos, pudo vislumbrar tan brillante idea y gestionar la fundación de una entidad cuya misión fuera la de apoyar a los jóvenes estudiantes y profesionales de Colombia.

Curiosamente, la idea de la creación del Icetex surgió con base en la necesidad que tuvo su fundador de recurrir a un préstamo de la Compañía Colombiana de Tabaco, Coltabaco, para poder completar la financiación de la beca académica que le había concedido una universidad norteamericana. Esta situación motivó a Gabriel Betancur a presentar una tesis de grado en la que proponía la creación del Icetex como una entidad promotora de la internacionalización educativa.

Él quiso que el privilegio con el cual contó de prepararse en el exterior para servir a su país y a su gente, lo pudiera disfrutar la mayoría de los colombianos que no tenía ningún acceso a este tipo de ayudas. Y con cuánto orgullo puede hoy constatar que, después de cincuenta años, el Icetex presenta un inigualable balance social: 3.5 millones de colombianos beneficiados en los distintos programas que el instituto ofrece.

Y es que ha sido tan grande la presencia del Icetex en la vida nacional, que es casi seguro que en cualquier actividad, empresa u hogar del país existe un trabajador, un empresario, un profesor, un amigo o un pariente que ha recibido apoyo del Icetex.

Este instituto, caracterizado por su perfil eminentemente técnico, cuenta hoy con la dirección de una destacada y trabajadora mujer: la doctora Luz Marina Chica, quien ha consolidado en los últimos dos años el importante legado de una entidad que hoy es símbolo de servicio y eficiencia para todos los colombianos.

Bajo su liderazgo, el gobierno ha suscrito convenios con las universidades del país para que los estudiantes que requieran financiar sus carreras, puedan diferir el pago de sus matrículas según sus programas académicos, y se han constituido 80 nuevos fondos de matrícula financiada. Es decir, ochenta universidades han permitido que sus estudiantes paguen su matrícula a plazos.

Y por primera vez en la historia de la educación en el país, se creó un fondo para ayudar a los padres de familia que estaban en mora en sus pagos en los colegios privados y que veían incierta la permanencia de sus hijos en la educación básica o secundaria.

Con satisfacción también podemos contarles que durante estos dos últimos años se han concedido más de 32 mil nuevos créditos, se refinanciaron cerca de 122 mil préstamos para la formación o actualización profesional en el exterior y se gestionaron más de 1.600 becas internacionales

Además, la modernización del Icetex es ya una realidad gracias a la inversión de 2.600 millones de pesos en la adquisición de nuevos equipos con avanzados sistemas de información que le permiten al estudiante acceder a través de la Internet a todos sus servicios y obtener por esta misma vía los formularios y convocatorias a las becas.

Y en el campo internacional, hemos fortalecido nuestra gestión a través de convenios tales como el suscrito con la Organización de Estados Americanos para el manejo total del programa de becas de este organismo en Colombia.

Asimismo, con países como Japón, Cuba, Francia, Italia, Venezuela y Canadá, se han suscrito y ampliado los convenios de intercambio cultural con miras a ampliar la gama de oportunidades en el exterior. El apoyo generoso de éstos y otros países del mundo y de los organismos internacionales ha sido definitivo para el desarrollo de la educación en el país. ¡Los gobiernos extranjeros que han invertido en la educación de los colombianos, invierten en paz y progreso para el mundo entero!

Yo estoy convencido de que una nación que no le dé prioridad a la educación de su gente se condena a reproducir problemas tan graves como la desigualdad, la pobreza y la exclusión social de importantes segmentos de la población.

Esto es especialmente cierto en las actuales circunstancias, que se caracterizan por un entorno internacional cada vez más globalizado

en el cual las habilidades y formación de los individuos determinan su capacidad de generación de ingresos y de conseguir empleos dignos.

En Colombia, el principal reto es dar acceso a una educación de calidad a aquellos que siempre han tenido las menores oportunidades. Hoy por hoy, cerca del 73 por ciento de los estudiantes matriculados proviene del 40 por ciento más rico de la población, mientras el 20 por ciento más pobre apenas representa el 4 por ciento del total de estudiantes. Además, los estudiantes más pobres, para cubrir sus matrículas, deben buscar trabajo al mismo tiempo que estudian, elevando la participación laboral y, por ende, las tasas de desempleo.

Adicionalmente, cada año se gradúan como bachilleres unos 440.000 alumnos, de los cuales 240.000 entran a la universidad y 200.000 no logran este objetivo. La mayor parte de estos 200.000 excluidos proviene de clases populares y serán, si no hacemos algo al respecto, los nuevos desempleados del país.

Los cincuenta años del Icetex tienen que ser el momento más propicio para que repensemos la entidad de forma que demos solución a esta grave perspectiva, masificando el crédito educativo en Colombia. Afortunadamente, hoy contamos, no sólo con la valiosa experiencia del Instituto y de otras instituciones y programas, sino también con un sector privado cada vez más comprometido con la educación, como la llave que abre las puertas del progreso y el desarrollo del país.

Dentro de este marco, hoy tengo la satisfacción de dar a conocer a ustedes el programa de crédito y subsidios que hemos diseñado en el Gobierno Nacional para permitir que los bachilleres del país, especialmente los de bajos ingresos, accedan a carreras universitarias intermedias o completas de buena calidad, a través de un sistema de crédito estudiantil de mediano plazo.

Con este programa esperamos favorecer inicialmente a 40.000 jóvenes de los estratos económicos más bajos, durante el primer año, hasta llegar, en el cuarto año, a una cifra de 122.000. Y para lograr esta importante cobertura vamos a requerir los aportes, no sólo del gobierno, sino también de las universidades, del

sistema financiero y del sector empresarial durante los próximos seis años, mediante un mecanismo de avales que hoy se estudia conjuntamente por el Departamento Nacional de Planeación, el Icetex, las universidades y el sistema financiero.

En lo que corresponde al Gobierno Nacional, hoy puedo decir que su aporte para el primer año estará cercano a los 10.000 millones de pesos.

Pero, además del crédito, una parte fundamental del programa serán los subsidios directos que otorgará el gobierno a los beneficiarios de menores recursos, que pueden oscilar entre el 20 y el 33 por ciento de su cuota mensual.

Para los primeros 40.000 créditos, correspondientes al año inicial del programa, se requerirá un presupuesto de 20 millones de dólares, el cual debe ir incrementándose hasta alcanzar en el 2012 los 460 millones de dólares. El gobierno asegurará la disponibilidad de los recursos en el primer año, aportando garantías de crédito cercanas a los 5 millones de dólares.

Con la puesta en marcha del programa, duplicaremos la cobertura del crédito de educación superior en el primer año de funcionamiento del 7 actual al 15 por ciento de la población universitaria.

De igual forma, se sustraerían aproximadamente 450.000 jóvenes de la fuerza laboral en el periodo 2001-2006, es decir, en promedio, 75.000 jóvenes por año, que equivalen a medio punto de la tasa de desempleo.

Tenemos que ser imaginativos si queremos aumentar la cobertura de educación y, al tiempo, derrotar el desempleo. Este programa será una solución novedosa que nos permitirá lograr estos objetivos fundamentales. ¡Qué bueno ver hoy al Icetex, 50 años después de su creación, comprometido como siempre con el futuro de los colombianos!

Queridos amigos:

Hoy quiero también expresar mi reconocimiento y gratitud al doctor Ricardo Díez Hochleitner, un buen amigo y un gran humanista, por aceptar la invitación para venir a nuestro país a participar en estas bodas de oro del Icetex. Su conferencia dejará en el mundo académico inquietudes para que meditemos sobre el porvenir de nuestra educación como factor clave para nuestro desarrollo

El Icetex, cuyos logros hoy nos enorgullecen y nos convocan, tiene más futuro que pasado. En nuestras manos está que su misión se vea reflejada en las carreras promisorias de las nuevas generaciones del país.

Mi gobierno está comprometido con la educación porque sabemos que invertir en educación es invertir en la paz, es invertir en un mejor mañana, es invertir, también, en el empleo de todos los colombianos. Es, en definitiva, una inversión para la mejor vida de la Nación.

Y quisiera terminar recordando un antiguo proverbio chino, que exalta la trascendencia de la labor educativa, que con tanto esmero ha promovido el Icetex:

"Si haces planes para un año, siembra arroz. Si los haces por dos lustros, planta árboles. Si los haces para toda la vida, educa a una persona".

¡COLOMBIA! COMPROMISO CLARO Y CONTUNDENTE DEL EJÉRCITO NACIONAL

*Discurso del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
durante la celebración del día del Ejército Nacional.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 4 de agosto de 2000.

Hace un año, en los verdes campos de Boyacá, donde se ganó la independencia de Colombia, ante el pequeño puente que simboliza el momento más grande de la patria, celebré con mi Ejército, con el Ejército de mi país, los 180 años transcurridos desde aquel glorioso 7 de agosto de 1819.

Fue un momento emocionante, en el que parecía que podíamos visualizar, en la espiral mágica del tiempo, la batalla que ocurrió en aquel mismo lugar, cuando las maltrechas pero aguerridas tropas de Bolívar, que venían de realizar una increíble hazaña en el Pantano de Vargas, vencieron con heroísmo y valor a la fuerza enemiga.

Allí, en Boyacá, un ejército al que el mismo General Santander calificó como "moribundo" después del duro tránsito del Páramo de Pisba, y del que el orgulloso General Barreiro decía, despectivo, que era "un ejército de pordioseros", demostró hasta qué altas cumbres pueden llegar el coraje, el amor a la patria y la fuerza de los colombianos.

Allí, el joven y humilde soldado Pedro Pascasio Martínez dio una lección de honestidad y de moral al General español que pretendió sobornarlo con monedas de oro.

¡Esa es Colombia! Esa es la Colombia que sale triunfante de las más duras dificultades, que nunca se rinde y que mira con confianza el porvenir, porque cree en sus propias capacidades. Esa es la Colombia de 40 millones de gente buena y trabajadora que es la razón de ser y el estímulo del Ejército Nacional, un ejército que hoy proclama, como lo hicieron los patriotas hace 181 años, que su compromiso es claro y contundente, ¡que su compromiso es Colombia!

Este Ejército, que tiene su cuna en Boyacá, es hoy una fuerza profesional, moderna y defensora de la Constitución y de los derechos humanos. Es una fuerza de hombres y mujeres que han puesto a la patria por encima de todo y que merecen el respeto y la gratitud de los colombianos.

Como Presidente, me siento muy orgulloso de contar con el apoyo de una Institución seria y eficiente como el Ejército Nacional, más aún en estos tiempos de conflicto, en el que, mientras algunos pocos violentos pierden el sentido de la humanidad y cometen actos de salvajismo contra sus hermanos, nuestros soldados siguen, con sacrificio y abnegación, protegiendo a sus compatriotas y manteniendo en alto la dignidad del ser humano.

Hoy nuestro Ejército cumple una importante labor de transformación organizacional y cultural, que lo coloca a tono con el mundo moderno y globalizado del tercer milenio, gracias a la dedicación y el esfuerzo del ministro de Defensa y de los comandantes de las Fuerzas Militares y del Ejército. Es bueno resaltar que el proceso se cumple con éxito, a pesar de tener que realizarlo, como no lo ha hecho ningún otro ejército en el mundo, en medio de un conflicto interno de varias décadas, en el que debe librar batallas diarias para preservar nuestra democracia y nuestro Estado de derecho.

El Ejército de Colombia se ve fortalecido en este último año con la creación de tres batallones antinarcóticos y la puesta en marcha de la Fuerza de Despliegue Rápido, y esto se refleja en el primer semestre de este año en un incremento de su capacidad operacional en la lucha contrainsurgente del 40 por ciento y en la disminución en las bajas oficiales en un 43 por ciento.

Nuestro ejército, como el de Bolívar, es un ejército con vocación de victoria, cada vez más preparado y más profesional. Y qué bueno saber que cada año tenemos 10 mil nuevos soldados profesionales que reemplazan en forma gradual a los soldados bachilleres. Es así como el número de soldados profesionales se ha duplicado desde 1998 pasando de 21.000 a más de 43.000 a finales de este año y a 60.000 para el final de mi gobierno, conformándose así el 50 por ciento del pie de fuerza por soldados profesionales.

Y también es una buena noticia que el Ejército Nacional, aun antes de la vigencia de la ley que así lo ordenó, haya licenciado en diciembre del año pasado a todos los soldados menores de edad, yendo más allá de lo que mandan las convenciones internacionales sobre los derechos del niño. ¡El Ejército de Colombia ha dado ejemplo al mundo, evitando que los menores estén enfrentados a los riesgos propios de la milicia!

Valga hoy la oportunidad para resaltar el compromiso cada vez mayor del Ejército con la protección y defensa de los derechos humanos y la aplicación del derecho internacional humanitario. Así se han ganado con creces el afecto y el respeto de todos los ciudadanos y, por ello, no resulta gratuito que en las diferentes encuestas de opinión el Ejército cuente con el más alto nivel de aceptación, únicamente superado por la Iglesia.

Este 2000, al cual he declarado como el año del afianzamiento y fortalecimiento de los derechos humanos en las Fuerzas Militares, es muy satisfactorio constatar los inmensos avances que se producen en este aspecto. Ya son más de 90.000 los miembros de la Fuerza Pública que han recibido capacitación especializada en derechos humanos, en tanto las quejas por posibles violaciones a estos derechos sólo involucran en un 1.7 por ciento a los integrantes de las fuerzas legítimas del Estado, mientras la subversión y los grupos de autodefensa son causantes de más del 98 por ciento de estos atropellos contra la vida humana.

Los derechos humanos y la búsqueda de la paz son conceptos que hoy nuestros soldados tienen arraigados en el alma. Y nadie más que ellos, que han vivido y sufrido en carne propia los horrores de

la guerra. Sin embargo, tampoco perdemos de vista que un ejército debe estar siempre preparado, con la mejor formación, los mejores equipos y la mayor tecnología, para defender a sus compatriotas de los ataques de los criminales.

El proverbio popular que dice: "si quieres la paz, prepárate para la guerra", debemos entenderlo con claridad en el sentido de que si queremos un ejército con fortaleza técnica, física y moral, no es porque deseemos la guerra, sino, por el contrario, para evitarla, ya que estoy convencido de que el papel primordial de las fuerzas armadas en una democracia es disuasivo, más que represivo. Y así lo han entendido los militares de Colombia.

Es paradójico, sin embargo, que, en tanto el ejército y toda la fuerza pública dan cada día más pruebas de su compromiso con Colombia, con los derechos humanos y con la democracia, los grupos armados al margen de la ley insistan en regar de sangre hermana el país, masacrando sin contemplación y acabando con las casas, los hospitales y las escuelas de los colombianos más humildes.

A los insurgentes les reitero, tal como lo hice el pasado 20 de julio ante el Congreso y ante el país, mi disposición para que en las Mesas de negociación discutamos y sembremos las semillas de la paz. Pero debo insistir en que, fuera de la Mesa de negociación, enfrentaremos con mano dura su persistencia en mantener el conflicto y en causar daño y dolor a la población más vulnerable.

Atacar indiscriminadamente a los caseríos y municipios apartados del país, apenas defendidos por un puñado de buenos policías y soldados, no es de ninguna manera una muestra de superioridad militar, sino, todo lo contrario, una demostración de gran debilidad y cobardía.

Pero mientras persistan en atacar a los civiles, en matar niños, mujeres y policías indefensos, en secuestrar y en extorsionar, ahí estará el Ejército de Colombia, cada vez más capacitado y más fuerte, listo para pasar a la ofensiva. ¡A la ofensiva contra cualquiera que levante su brazo para asesinar a un solo humilde de Colombia!

Queridos amigos del Ejército Nacional:

Nunca me cansaré de decir que uno de mis mayores orgullos como Presidente es ostentar el título de Comandante General de las Fuerzas

Armadas del país, porque me siento orgulloso de ustedes, que enaltecen con su valentía y su honor el nombre de la patria.

El pueblo soberano de Colombia agradece y reconoce los servicios de quienes mejor le sirven. Por eso quiero felicitar y extender mi abrazo de colombiano a los oficiales, suboficiales, soldados y civiles distinguidos a quienes he condecorado hoy con la Orden del Mérito Militar Antonio Nariño y con la Orden del Mérito Militar José María Córdova. A partir de este momento ustedes llevarán junto a su corazón, como un símbolo de amor a su país, el nombre y el espíritu de los grandes próceres de nuestra independencia.

Y quiero rendir también un especial homenaje, uno que nace desde lo más hondo del alma y al cual yo sé que se unen todos los colombianos, a nuestros nuevos héroes, a esos que cayeron en defensa de sus compatriotas, luchando por nuestros valores y por preservar nuestras vidas y nuestra tranquilidad.

Ellos sí que han entregado todo por Colombia y por eso elevamos a Dios las oraciones para que premie su valor y su amor a los semejantes. Y contemplamos conmovidos el dolor y la angustia de sus familias, quienes hoy sufren su ausencia, pero tienen el consuelo de saber que su padre o su esposo o su hijo o su hermano cayó luchando por la libertad y la paz de los que quedamos. ¡A ellos, a nuestros héroes, gloria eterna!

Soldados de Colombia:

Ningún título más honroso que éste de ser soldado de Colombia. Sigán luchando con convicción y valor. Sigán progresando y capacitándose para bien del país. Sigán siendo victoriosos en las batallas, pero sobre todo sigán siendo constructores de paz y de progreso.

Su coraje es el coraje de nuestra tierra y su valor no es el poder cobarde de los que atacan a los débiles, sino el digno temple de quienes defienden a sus semejantes. Y no olviden que, como dijo el maestro Jorge Luis Borges, entre las cosas hay una de la que no se arrepiente nadie en la tierra. Esa cosa es haber sido valiente.

URBANIZACIÓN SANTA ISABEL SEGUNDA ETAPA, RESULTADO DEL ESFUERZO DE MUJERES CABEZA DE FAMILIA

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con ocasión de la entrega de 100 soluciones de vivienda
a mujeres cabeza de familia en Cartago, Valle.*

Cartago, Valle, 8 de agosto de 2000.

Estoy aquí para presenciar, una vez más, la tenacidad de la mujer colombiana. En este caso, la de aquellas que por diferentes circunstancias tienen que asumir no sólo la responsabilidad afectiva sino también la económica de sus familias.

La urbanización Santa Isabel Segunda Etapa es uno de los 1.333 proyectos elegidos por el Inurbe para aplicar los subsidios familiares de vivienda del Gobierno Nacional. Sin embargo, lo que nos reúne hoy no es un proyecto más, sino el resultado del esfuerzo de un grupo de familias lideradas por mujeres quienes se desempeñan en espacios de la economía informal para solucionar el problema de habitación en sus hogares.

La vulnerabilidad económica y social de sus familias no fue un obstáculo para su perseverancia y clara demostración de su capacidad de gestión que hoy han dado frutos gracias a la orientación de la Corporación Diocesana bajo la dirección ejemplar de Monseñor Jaime Uribe Jaramillo y el Programa de Vivienda Urbana ejecutado por el Inurbe.

En el universo de 22.000 hogares asignados para superar el déficit de vivienda, atendidos desde el programa de vivienda urbana que

ejecuta el Inurbe, se ha garantizado a miles de mujeres el acceso a una vivienda digna. Hoy me enorgullece afirmar que el 54 por ciento de la asignación de los subsidios familiares de vivienda, es decir, unos 70.000 millones de pesos, han sido destinados a mujeres cabeza de hogar.

Es así como el Inurbe se ha comprometido con el programa Mujeres Cabeza de Familia liderado desde la Presidencia de la República. Este programa no sólo se encarga de satisfacer las necesidades que en materia de vivienda tienen las mujeres colombianas encargadas de su familia, sino que articula las acciones de las diferentes entidades estatales. A través de este programa se gestionan recursos, bienes y servicios para el equipamiento social de las distintas urbanizaciones y para la ejecución de acciones destinadas a atender niños y jóvenes. Asimismo, impulsa el desarrollo de programas para la generación de ingresos domésticos, capacitación y formación empresarial.

Es grato para mi gobierno entregar hoy viviendas a 100 hogares de jefatura femenina y anunciar con mucho orgullo que la urbanización Santa Isabel Segunda Etapa, es decir, este proyecto que con empeño han sacado ustedes adelante ha sido seleccionado como programa piloto de la estrategia integral para mujeres cabeza de familia.

La ejemplar tarea desarrollada por ustedes, madres responsables y conscientes de la necesidad de dar mejores condiciones de vida a sus familias, es hoy un proyecto que puede ser replicado en otras zonas del país.

No quiero despedirme sin resaltar la incansable e incondicional labor de Monseñor Uribe. Desde el comienzo de su tarea en 1973, cuando por las inundaciones del río La Vieja muchas familias se quedaron sin techo, emprendió la noble tarea de brindar vivienda a hogares pobres buscando a través de sus programas el desarrollo integral de las personas con miras en la formación de comunidades humanas y sobre todo cristianas.

Su labor, Monseñor, es un ejemplo no sólo para los habitantes de Cartago sino para todos los colombianos que confiamos en que el trabajo conjunto de todos nuestros compatriotas nos trazará el camino para alcanzar la paz.

EL EJE CAFETERO, MODELO PARTICIPATIVO DE DESARROLLO

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de su visita al departamento del Quindío.

Armenia, Quindío, 8 de agosto de 2000.

No se equivocó el poeta Guillermo Valencia cuando calificó a Armenia como "un milagro de ciudad". Hoy, cuando nuevamente vuelvo a esta tierra cafetera y veo la celeridad con que se desarrollan las obras de reconstrucción, no dudo de que Armenia y Quindío son milagrosos.

Ante la maravillosa catedral que he visitado hoy, recuerdo la crónica narrada por Bernardo Ramírez Granada sobre el Padre Ismaelito Valencia, fundador de la parroquia de Armenia, así como de las de Salento y Circasia.

"Muy al alba, cuando ya amanecía por Peñas Blancas, sonó la campanita de la capilla aldeana. El sacerdote Ismael Valencia, llegó de Salento para decir la misa en aquel domingo de junio. Aún salía humo del muño de los árboles derribados por Tigreros y los feligreses sostenían en sus manos, duras y callosas, los machetes que iban rompiendo el monte junto a aquel templo hecho de guaduas y bejucos".

No le extrañaría al emprendedor padre, quien hizo recorridos heroicos por entre montes y precipicios, que esa capillita, construida con cepos y guaduas, se convirtiera en monumento al empeño de los habitantes del departamento.

Amigos del Quindío:

No he venido a hacer únicamente un recuento de las obras que están siendo desarrolladas y entregadas para la reconstrucción del Eje Cafetero. Estoy seguro de que ustedes, como partícipes y veedores del proceso de reconstrucción, conocen sus resultados y ven como, a punta de esfuerzo y tenacidad, la vida renace de las cenizas.

Me siento muy orgulloso y tranquilo de ver como en Colombia sí somos capaces de trabajar en equipo por el bien común. Veo con esperanza que si unimos esfuerzos podemos convertir la más horrible pesadilla en el más hermoso de los sueños.

Por eso estoy aquí para rendir un homenaje muy sentido a todos los habitantes de esta zona cafetera cuyo esfuerzo y dedicación al proceso de reconstrucción ha garantizado un balance *positivo* de la gestión que conjuntamente se ha desarrollado con entidades gubernamentales y comunitarias.

En cada visita encuentro cientos de nuevas viviendas, centros educativos y establecimientos de salud reconstruidos. Especialmente me place el número cada vez más grande de organizaciones comunitarias que participan activamente en proyectos de desarrollo social.

El modelo de reconstrucción no sólo nos muestra que en Colombia sí se pueden ejecutar nuestros recursos de manera eficiente y transparente, sino que también le enseña al mundo que en esta época de grandes disparidades dentro y entre las naciones, es posible llegar a un acuerdo sobre la mejor manera de satisfacer los intereses de todos los colombianos.

La participación ciudadana y de organizaciones no gubernamentales en las decisiones sobre los programas y proyectos necesarios para llevar a buen término el proceso de reconstrucción, ha servido de base sólida para levantar un modelo que hoy por hoy es admirado no solamente por los colombianos sino por otros países y organismos multilaterales. Estos, conscientes de la necesidad de una nueva manera de entender y practicar la gestión pública para hacerla más participativa y democrática, han reconocido nuestra labor.

En este escenario, el Estado ya no es el único responsable por los resultados de la administración pública. Aquí la responsabilidad es de todos. No obstante, sí es un deber del Estado fortalecerse para poder interpretar y acompañar el reto de solucionar las necesidades más sentidas de la gente, no las que los corruptos consideren más rentables ni las que la vieja clase política quiera capitalizar electoralmente.

Por estas razones considero que Armenia y los demás municipios que conforman el Eje Cafetero, serán por su experiencia, grandes gerentes de eso que hemos llamado la gran empresa de los colombianos: *Empresa Colombia*.

Mi gobierno ha diseñado esta estrategia para mejorar la eficiencia y hacer totalmente transparente la inversión pública en el país.

Para cumplir con este objetivo, trabajaremos bajo principios sólidos e inalterables. Primero, queremos que ustedes –que saben mejor que nadie qué es lo más importante– nos ayuden, sin intermediarios, a decidir a dónde deben ir los recursos públicos. Segundo, brindaremos las herramientas necesarias para que puedan también hacerle control social a la inversión.

Finalmente, me comprometo a que los recursos públicos lleguen puntualmente para que las obras puedan hacerse cuando se necesiten y acabemos de una vez por todas con esos proyectos inconclusos, que no son sino monumentos al despilfarro y a la corrupción.

En esta zona se ha puesto en marcha un modelo participativo de desarrollo, que sin duda es la esencia de nuestra empresa. Sólo en la medida en que la gente participe en la manera como se invierten los dineros públicos y, a la vez, se haga responsable de su ejecución eficiente, la Empresa Colombia será rentable.

Mi gobierno y el país entienden que el reto y los resultados de la reconstrucción del Eje Cafetero no se limitan a levantar nuevamente las paredes que el sismo del 25 de enero derrumbó. El modelo de reconstrucción no sólo ha curado las heridas físicas que la catástrofe dejó en la ciudad sino que también aborda problemas tan urgen-

tes como lo son el desempleo, la cobertura y calidad de los servicios de educación y salud, así como el déficit de vivienda.

Lo importante es que asumimos estos retos juntos. Las acciones coordinadas entre la comunidad, las autoridades gubernamentales, tanto locales como departamentales y nacionales, así como el trabajo incansable de las organizaciones no gubernamentales, garantizan una ejecución transparente y resultados de acuerdo con las necesidades más apremiantes.

Quiero resaltar que en materia educativa, por ejemplo, nunca en Colombia habíamos vinculado a profesores, rectores y padres de familia, para discutir sobre las necesidades de espacios y ambientes pedagógicos acordes con sus necesidades y características propias. Esta acción conjunta ha facilitado la asignación de los 17.600 millones de pesos que hemos destinado para favorecer a 2.500 maestros y a una población escolar de 94.000 niños y jóvenes.

En el día de hoy hemos entregado obras trascendentales para la población del Eje Cafetero. Gracias al compromiso de todos los colombianos y de agencias internacionales como Usaid, Caritas Internacional, la Agencia de Cooperación Italiana y la Cruz Roja Internacional y alemana, cerca de 300 familias no propietarias recibirán, por parte del Forec y el Gobierno Nacional, una solución de vivienda digna.

Con las viviendas que entregamos damos una solución pronta, pero confiable, al problema generado por el déficit de vivienda. A la fecha, el Forec ha desembolsado nada menos que 374.000 millones de pesos para 100.300 familias poseedoras y propietarias en el área urbana y rural, aprobando para esta última 16.492 subsidios con desembolsos que superan ya los 65.000 millones.

También se ha desarrollado con éxito la vitrina inmobiliaria. Esta innovadora manera de permitir el encuentro entre la oferta y la demanda de vivienda garantiza una asignación eficiente de los recursos destinados a programas de vivienda. No existen precedentes de un programa similar en el plano nacional donde concurren, en igualdad de condiciones y oportunidades, todos los actores involucrados

-tales como los beneficiarios, los constructores, el Estado, los municipios y el sector financiero- y donde a la vez se solucione, en menos de ocho meses, el problema de vivienda a las familias necesitadas.

Por otra parte, es grato para mí saber que las obras de construcción del Aeropuerto El Edén, el cual fue en su momento un auténtico resultado del civismo de los armenios, van adelantadas. Si Dios quiere, estaremos aquí el próximo 14 de octubre para su inauguración. Quiero felicitar, de paso, el alto compromiso de la Aeronáutica Civil para lograr que la obra se termine velozmente.

Aunque no quiero prolongarme en el balance me gustaría señalar que no se ha descuidado ni el más mínimo detalle de esta empresa humana y personalmente me he encargado de que cada inquietud o problema sea atendido y resuelto con esmero. Por esta razón, para la atención de asuntos ambientales, hemos destinado alrededor de 13.000 millones de pesos en proyectos para mitigar el impacto ecológico del sismo y para asegurar que el proceso de reconstrucción sea amable y respetuoso con su entorno natural.

Las inversiones del sector rural, a cargo de la Federación Nacional de Cafeteros, ascienden a 30.000 millones de pesos para la reparación y reconstrucción de escuelas, hospitales, centros de salud y redes de servicios públicos.

Adicionalmente, la inversión presupuestada para vivienda, aportada en un 80 por ciento por el Forec, se acerca a la suma de 142.000 millones de pesos. Estoy seguro de que con estos recursos el campo del Eje Cafetero, que tanta riqueza le ha aportado al país, podrá renacer y seguir siendo el inagotable manantial de las exportaciones cafeteras de Colombia.

Finalmente, en materia de salud, hemos destinado casi 40.000 millones de pesos que buscan mejorar la calidad y cobertura de los servicios. Son casi 120 centros de atención al público debidamente dotados y accesibles para la gente.

Como Gobierno Nacional nos estaba preocupando, sin embargo, el hecho de que al final de la reconstrucción y luego de inversiones por

la enorme cifra de 1.4 billones de pesos, la región se viera con la infraestructura adecuada, con las casas reparadas, con el ánimo arriba, pero sin empleo.

Hoy traigo buenas noticias para la Empresa Colombia que estamos construyendo colectivamente todos los colombianos. La Ley Quimbaya, la cual ha sido denominada así en memoria de aquellos magníficos orfebres que habitaron la región, es un aporte de toda Colombia a la región.

Esta ley, acertada y acuciosamente tramitada por el Congreso y que hoy he venido a sancionar, pretende establecer un régimen de preferencias tributarias, arancelarias y crediticias, de forma tal que se estimule la actividad productiva y la creación de empleo en un plazo que garantice la sostenibilidad económica de la región.

Para marcar el futuro del Eje Cafetero, la ley establece que estarán exentas de impuesto de renta y complementarios por 10 años las nuevas empresas que se constituyan y localicen físicamente en la zona afectada por el sismo, al igual que las empresas preexistentes que hayan tenido una disminución como mínimo del 30 por ciento de sus ingresos en 1999.

Con el fin de asegurar la sostenibilidad del proceso de reactivación, las empresas nuevas que se constituyan y localicen físicamente en el área afectada entre el 25 de enero de 1999 y el 31 de diciembre de 2005, y que utilicen los beneficios tributarios de la ley, deberán continuar ejerciendo su actividad económica en la zona por lo menos durante un tiempo igual al que disfrutaron de los incentivos invocados.

Igualmente, los empresarios que adquieran o importen bienes de capital consistentes en maquinaria o equipo, dentro del año siguiente a su instalación para ser utilizados durante el período de depreciación de los bienes como activos fijos de la actividad productora de renta en la zona, podrán solicitar la devolución o compensación del impuesto a las ventas pagado en su importación o adquisición.

En el caso de empresas preexistentes, éstas tendrán derecho a la devolución del impuesto a las ventas sobre los bienes de capital que adquieran o importen dentro del año siguiente a la vigencia de la ley.

Para afianzar el beneficio social de la región, establece la ley una prórroga del impuesto de las transacciones financieras desde el 1º de enero del 2001 hasta el 28 de febrero del 2001. Los recaudos se destinarán de manera específica y prioritaria a financiar vivienda de interés social y a otorgar subsidios de vivienda, a la concesión de créditos blandos para las pequeñas y medianas empresas, a las empresas asociativas de trabajo y a cubrir los créditos educativos.

Y ésta es la gran noticia para los que estamos acá reunidos. En cuanto al tema de vivienda de interés social, los beneficiarios serán los arrendatarios afectados por el sismo, quienes adicionalmente al subsidio inicialmente contemplado por el Forec de 5.9 millones de pesos por familia, tendrán derecho a 4 millones de pesos adicionales. Cerca de 13.000 familias se verán beneficiadas con esta determinación, porque mi gobierno quiere darles un aliento aún mayor a los más pobres de los pobres.

Pero así como vibramos de emoción por esta trascendental noticia, también nos embarga la tristeza de la partida de Luis Carlos Villegas. Su dedicación, su esmero, la serenidad y la transparencia con que ha manejado este proceso de reconstrucción, no tiene precio ni adjetivos suficientes para compensar su trabajo desinteresado. Luis Carlos, usted ha obrado con grandeza y eso lo sabemos todos. Mil Gracias por todas esas horas y días que hoy se ven satisfactoriamente concluidas con la expedición de esta ley, y que quedarán en la memoria imborrable del pueblo cafetero.

Queridos amigos cuyabros y quindianos:

La catástrofe no los liquidó, sino los hizo más fuertes, más seguros de su temple. Acontecimientos tan nefastos como los ocurridos aquí prueban y enseñan cómo el coraje necesita a veces los retos del infortunio. Quizás nunca antes ustedes mismos se habían percatado de todos sus talentos, de su empuje para plantear iniciativas y realizarlas, de su inmensa solidaridad, de su capacidad de dialogar y actuar conjuntamente.

Por eso, porque ustedes no se han dejado vencer por la adversidad, ya quedaron atrás para los quindianos los carros de esqueletos y los

edificios claudicantes y las misas funerarias. Cuando hoy se recorren las calles de Armenia se piensa en esforzadas curaciones pero no en heridas, se piensa en resurrecciones pero olvidando las muertes. Ojalá todo el país siguiera su ejemplo.

NUEVOS COLEGIALES ROSARISTAS CON EL COMPROMISO DE SER PROFESIONALES CON VOCACIÓN DE SERVICIO AL PAÍS

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
en la consagración de los colegiales de la Universidad Colegio
Mayor de Nuestra Señora del Rosario.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 9 de agosto de 2000.

Ser colegial del Rosario siempre ha sido, no sólo un gran honor para el alumno que alcanza esta distinción, sino también una inmensa responsabilidad, cargada de obligaciones, siempre formadoras de aquel valor que se conoce como carácter.

Es claro que para abrir la existencia de cada persona a los valores es preciso ser formado en ellos de una manera sencilla pero decidida.

Aristóteles sostenía que somos lo que hacemos cada día. De tal manera que la excelencia no es un acto sino un hábito.

Por ello mandaban las primeras Constituciones del Colegio, escritas por su fundador Fray Cristóbal de Torres en 1654, que los colegiales debían cumplir el siguiente estricto horario en sus labores cotidianas: Se levantaban a las 6 de la mañana; se juntaban a las 7 a rezar el rosario; desde las 8 hasta las 10 tenían lecciones; a las 10 asistían a la Santa Misa y entonces estudiaban hasta las 12 del día, cuando iban a comer a puerta cerrada. Luego de almorzar, estos disciplinados colegiales podían entretenerse hasta las 2 de la tarde, ya fuera charlando o jugando "juegos no molestos", como ajedrez o damas, pero eso sí, ni bolos ni argolla ni pelota. Volvían a lección de 2 a 4 y desde las 4

hasta las 6 se recogían a estudiar, para luego ir a conferencia y rezar de nuevo el rosario a las 7, y, finalmente, cenar y charlar o entretenerse hasta las 10 de la noche, cuando debían recogerse en sus cuartos. Por supuesto, los preladados visitarían y castigarían a quien a las 10 y media no estuviera acostado, y así, día tras día, era la vida de los primeros esforzados colegiales rosaristas.

Resulta también simpático recordar hoy cómo fueron evolucionando estas reglas y cuáles eran el porte y las maneras que se exigían a los colegiales más de tres siglos después de la fundación de la Universidad, cuando el rector Manuel Carrasquilla promulgó unas nuevas Constituciones en 1893.

Según éstas, los colegiales, entre otras reglas, debían evitar entrar a billares, tabernas y lugares de mala reputación, no debían formar corros en la puerta y calles vecinas del Colegio y debían huir de las conversaciones indecorosas y de los modales zafios e incultos, mostrándose en todo dignos del Colegio al cual pertenecían.

Esos eran los colegiales de los siglos pasados, dentro de los cuales se cuentan aquellos que alguna vez tuvieron el privilegio de recibir clases del mismo sabio Don José Celestino Mutis y de participar heroicamente en los hechos históricos de nuestra independencia.

Lo bueno de esta historia es que todavía, en los tiempos actuales, con los cambios obvios que trae la vida moderna, los colegiales siguen siendo ejemplos de conducta moral y de excelencia académica. Por eso hoy, como rosarista y patrono de este Colegio Mayor, y como Presidente de la República, constituye para mí un motivo de especial orgullo y alegría presidir la consagración de los nuevos colegiales de mi universidad.

Quienes tuvimos –y quienes tienen– el privilegio de ser alumnos de este Colegio Mayor y de escuchar las lecciones impartidas por sus maestros en las diferentes facultades, entendemos que el respeto a la tradición y al espíritu rosarista es la principal razón de que nuestra universidad sea una de las instituciones educativas que más gloria han dado a este país.

Quiero dirigirme especialmente a los alumnos que por sus grandes méritos, por su perseverancia, talento, inteligencia y honorabilidad, han sido distinguidos con la colegiatura de este Colegio Mayor. El honor que se les ha conferido trae consigo la responsabilidad de actuar con las más altas calidades morales y de conducta, con integridad y eficiencia en la construcción del país que todos soñamos, sabiendo que el propósito de vivir es vivir para realizar un propósito.

Ustedes, señores colegiales, adquieren el compromiso de ser profesionales con vocación de servicio al país, de respetar las instituciones, de generar ideas que conduzcan a la búsqueda de un mañana mejor, y de pensar con inteligencia y generosidad en una Nación más próspera y justa para sus hijos, de hacer todo con entusiasmo, que es lo que distingue a los seres humanos que actúan en grande.

Con la colegiatura, los estudiantes se hacen protagonistas de los acontecimientos de su universidad. Por eso les corresponde liderar la conciencia moral e intelectual dentro y fuera de las aulas de este claustro.

Hoy, con afecto y espíritu de rosarista, les quiero expresar a los nueve Colegiales de Número y al Colegial Mayor, que esta tarde ingresan al círculo de los estudiantes más destacados de la Universidad, mi más fervorosa felicitación, que hago extensiva a sus padres y familiares que con razón tienen sus corazones inflamados de orgullo y de felicidad. E igualmente felicito a los doctores Mauricio Plazas Vega y Rafael Riveros Dueñas, hoy conciliares del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, quienes asumen con decoro la distinción como colegiales honorarios de su querido claustro.

¡La medalla de la Cruz de Calatrava, que a partir de hoy ostentarán con dignidad, será la insignia que los distinga y ennoblezca en el sendero de su realización profesional y su carrera de servicio a Colombia!

Quiero referirme también a todos los maestros que contribuyeron a la formación de estos alumnos rosaristas consagrados como colegiales. Ellos, seguramente, sienten hoy una profunda emoción al compartir este momento con sus discípulos. Ustedes, señores pro-

fesores, han formado hombres libres, con capacidad de decisión, aptitudes de liderazgo y compromiso con su país.

Estoy seguro de que estos jóvenes han recibido en ésta, mi universidad, una formación integral y han comprendido, en su paso por estas aulas, que la tolerancia, el diálogo y el respeto por las opiniones ajenas hacen parte de la búsqueda de una verdad sin dueño. Este aprendizaje, no me cabe duda, constituye un laboratorio de paz y un forjador de progreso. No por nada a la Universidad del Rosario se le conoce como cuna de la República, de la cual han egresado 29 presidentes de nuestra querida Colombia, dentro de los cuales, humildemente, me cuento.

¡Ustedes señores colegiales, como consagran nuestras Constituciones, dictadas por Fray Cristóbal de Torres, son personas de grandes esperanzas para el bien público!

Sigan siendo fieles a sí mismos y a su destino, ejemplo de vida para sus compañeros, servidores de sus semejantes, luchadores por Colombia y digno ejemplo de los mayores y más preciados valores rosaristas. Hay que recuperar el atrevimiento de soñar. La osadía hace parte del perfil del rosarista. Yo he osado luchar por la paz y a la construcción de ella los invito.

Yo quiero hoy terminar este acto retomando unas palabras del gran maestro rosarista Darío Echandía, que para mí resumen el significado de la colegiatura y quiero que ustedes, a lo largo de su vida, las tengan siempre presentes, como las he tenido yo:

"Necesitamos hombres que tengan fe en la eficacia de las ideas, en el papel dominador de la inteligencia, que sepan poner en acción sus convicciones".

Lo que pretendía Fray Cristóbal de Torres para sus colegiales no era solamente la cultura del intelecto sino también, y sobre todo, la del corazón. Aquel que no es capaz de una actitud seria delante del mundo no lo será tampoco de la visión profunda del mundo y de la vida, características de la verdadera cultura.

Amigos del Colegio Mayor:

Los hombres de carácter crean los acontecimientos, los débiles padecen lo que las circunstancias les imponen.

Yo los invito hoy a pasar de la existencia a la historia ayudándonos a construir esta Patria que soñamos.

ENTRAMOS EN PROCESO DE CRECIMIENTO Y RECUPERACIÓN ECONÓMICA

*Alocución del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
sobre el primer semestre económico.*

Cartagena, Bolívar, 10 de agosto de 2000.

Colombianos:

En el día de mañana en esta bella Cartagena, voy a clausurar la asamblea nacional de industriales ANDI y quiero compartir hoy con ustedes, que son los accionistas de esta Empresa Colombia, los resultados y el balance económico de mis dos primeros años de gobierno.

Les he dicho que antes de entrar en la etapa de recuperación definitiva en la que ya estamos, teníamos que organizar primero la casa y hoy tenemos una realidad que, sin lugar a dudas, muestra que no nos equivocamos.

Yo entiendo que la gente califica el resultado económico de mi gestión sólo bajo la óptica del desempleo; sin duda la dificultad del tema y la forma como se manejan y entienden estas noticias ha ayudado a que parezca que estamos rajados. Pero no es así.

Les aseguro que soy yo el que como ninguno, con más urgencia y muchas ganas, trabajo para que esta cifra de desempleo, que recibimos al llegar al gobierno en casi el 17 por ciento y creciendo en las

siete principales ciudades y que hoy está en el 20 por ciento y que se ha estabilizado, comience a cambiar y definitivamente a bajar.

El empleo es el producto final de un proceso. Y si el proceso, que es la operación de la economía, no funciona bien, simplemente no podremos producir empleo. Así de sencillo. Afortunadamente la mayoría de las partes de ese proceso vuelve a funcionar adecuadamente:

En el caso de la inflación pasamos de un promedio del 20 a menos del 10 por ciento que no es otra cosa que mayor valor para su dinero. No se les olvide que la inflación es el peor impuesto para los pobres y para aquellos con menores recursos para su subsistencia. Por primera vez en décadas bajamos la inflación a niveles de un dígito; dicho en otras palabras, los productos que usted compra no suben al ritmo que lo hacían.

El comportamiento favorable de los precios ayuda también a muchos colombianos con sus cuotas de vivienda. Los créditos de vivienda suben ahora de acuerdo con la inflación, por lo que su crecimiento se ha moderado muchísimo con respecto al pasado e incluso, en meses como julio, ha bajado, lo cual nunca había sucedido.

Y lo mejor de todo: los salarios aumentaron por encima de la inflación, lo que no es otra cosa que más dinero y mayor poder de compra para todos ustedes, rompiendo esa barrera en que todos los aumentos de salario que recibían los empleados del país se los comía la inflación.

Aquellos que se empeñan en tratar de mostrar que no nos está yendo bien, dicen que lo que pasa es que no hay demanda, que es como decir que uno se alivió de la gripa porque el sol salió, pero que si hubiera seguido lloviendo seguro no se hubiera aliviado. Y si el sol salió fue gracias a nosotros.

En el campo de los intereses las cifras son aún mejores; pasamos de unas tasas superiores al 50 por ciento a unas del 23, lo que significa que por cada 100 pesos que ustedes prestaban para cubrir sus necesi-

dades, antes tenían que pagar más de 50 pesos, hoy tienen que pagar tan sólo 23.

Gracias a estas tasas, además de que aliviarnos las deudas que ahogaban a muchos de ustedes, salvamos a muchas industrias y negocios grandes, medianos y pequeños.

Pero lo más importante de las tasas de interés es su impacto sobre la inversión. Estas tasas bajas son el punto de partida que permite a muchos pensar y hacer nuevos proyectos y nuevos negocios que generen empleo para los colombianos, porque otra vez hoy es más rentable invertir que tener la plata a interés.

Es por eso que hoy, y ésta quizá es una de las cifras que debemos mirar con mayor atención, la inversión volvió a crecer en 10 por ciento después de más de seis años de caída continua. ¡Y los proyectos que se hacen hoy son las empresas y el empleo de mañana!

Pocos han entendido la importancia de haber salvado el sector financiero que es la base de la economía; gracias a que el sector financiero existe, usted puede cambiar su cheque, comprar su mercado, pagar los servicios, en fin, llevar su vida cotidiana con tranquilidad y sin temor ni miedo de que su plata se pierda.

En el campo externo el dólar se mueve hoy con libertad, estable y sin sobresaltos y esta buena noticia no es más que total tranquilidad para que los productos colombianos recuperen el espacio que habían perdido en el mercado internacional, cuando los importados con un dólar débil se vendían más baratos que los productos nacionales.

Este dólar fuerte y muy competitivo, es una turbina que impulsa y lleva los productos colombianos a conquistar el mundo, gracias a su excelente calidad y a los precios ahora sí competitivos en un supermercado global y sin fronteras, como es el mundo de hoy.

Un dólar altamente competitivo que nos permite mostrar un crecimiento en las exportaciones de cerca del 24 por ciento en este semestre y unos pedidos para el segundo semestre que harán que esta cifra siga creciendo y trayendo nuevas divisas, desarrollo y más empleo al país.

Y les cuento un detalle trascendental: finalmente los empresarios le dan al negocio de las exportaciones la importancia que merece y han entendido que allí hay un mercado ilimitado de oportunidades y mucho dinero.

Por eso vamos a seguir impulsando y apoyando las exportaciones y fortaleciendo a los exportadores a través de la política de competitividad que es la única manera que tienen para crecer de manera estable y sostenida.

Quiero participarles también de los resultados de la última encuesta de los gremios productivos del país, que se presenta en la asamblea de la ANDI. Ésta no es una encuesta de opinión, es una encuesta de resultados reales.

La capacidad instalada de la industria está otra vez copada y sus promedios vuelven a ser los de los años 90 cuando la economía del país crecía de una manera sostenida y muy importante.

La producción creció este semestre en un 10 por ciento, cifras que no se veían desde hace muchos años y sus ventas crecieron un 8.2 por ciento.

La construcción paró su caída libre y ya presenta un leve repunte; nuevas licencias en trámite y metros en proceso de construcción, muestran la reactivación de un sector vital para el empleo y la economía y son un signo esperanzador y una luz al final del túnel en el que estaba metida.

Los pedidos de las industrias están tan altos como en las mejores épocas y los inventarios muy bajos, lo que demuestra que aprendimos a movernos en un mundo muy competido, con eficiencia y alta calidad. Y la mejor noticia es que tanto los comerciantes, como los industriales y constructores, han manifestado su optimismo y su fe frente al próximo futuro en el que esperan que las cosas sigan con esta tendencia a mejorar día a día.

Ese solo hecho, colombianos, ese cambio de actitud en la manera de ver las cosas constructiva y positivamente, es un gran avance en este proceso de recuperación definitivo en el que está hoy el país.

Tenemos una nueva economía mundial en la que los negocios de la red de Internet son fundamentales y Colombia es un gran protagonista. Hay en este momento en el país más de 300 iniciativas de nuevos negocios, con millones de dólares en inversión y muchos empleos detrás de ellos.

Colombia, en la red virtual de los negocios, es hoy una realidad que he venido impulsando y lo seguiré haciendo.

El contrabando, todos lo saben y reconocen, está bajo control como nunca antes en la historia reciente del país y los contrabandistas ya lo piensan dos veces antes de aventurarse a los decomisos que les hacemos y los castigos a los que los sometemos.

No sé si ustedes saben que parar el contrabando no es otra cosa que parar una parte muy importante de la cadena de lavado de dinero del narcotráfico y de esta forma abrirles las puertas a nuevos empleos legales.

También algunas multinacionales que en complicidad con la falta de controles y atención, se hacían los de la vista gorda y violaban la ley con el tema del contrabando, están hoy con nosotros, y han firmado ya estrictos acuerdos anticontrabando, están pagando sus impuestos y están ayudándonos a controlar el ingreso de productos ilegales al país. Estamos ahora generando empleo que el contrabando les robaba a los colombianos: por cada empleo que genera el contrabando, cuatro compatriotas se quedan sin empleo.

Dicho en otras palabras: en mi gobierno, gracias a la decisión de convertir la DIAN en la entidad ejemplar y cuyo trabajo y resultados son reconocidos por todos los colombianos hoy, los contrabandistas las están viendo negras.

Detrás de estos resultados positivos, vendrá como consecuencia lo que todos esperamos y es la necesidad de crear nuevos empleos para responder a este crecimiento y recuperación que hoy mostramos como un hecho real.

Invito a los grupos alzados en armas a que entiendan que su aporte es vital y nos acompañen en este proceso de recuperación con gestos reales de paz.

El país necesita con urgencia crear un clima de paz y tranquilidad que permita a los empresarios, nacionales y extranjeros, volver a invertir su dinero en la creación de nuevas empresas, que no es otra cosa que la creación de nuevos puestos de trabajo.

A los inversionistas les es muy difícil, casi imposible, invertir su dinero en medio del secuestro, la extorsión, la voladura de torres de energía, los ataques demenciales y cobardes a pueblos indefensos y el asesinato de policías y soldados que mueren absurdamente día a día como héroes en la defensa de Colombia.

Los guerrilleros nos reclaman empleo para poder hablar de cese al fuego. Sin embargo, el proceso es al revés. La gente que quiere y puede invertir nos reclama cese al fuego para poder volver a crear, a invertir, a generar nuevas empresas, más empleos y más progreso para el país.

Si el Proceso de Paz avanza en paz, la recuperación económica y las inversiones tendrán un nuevo impulso y nadie ni nada nos podrá parar en esta nueva Colombia, nuestra Empresa Colombia.

Compatriotas: no puedo negar que tenemos muchos problemas por solucionar y que soy consciente de ellos; pero tampoco puedo permitir que miremos sólo lo malo y lo negativo.

Si no nos hubiéramos detenido a ordenar la casa, tal vez hoy estaríamos hablando de tasas de desempleo superiores al 30 por ciento, de intereses por encima del 60 o del 70 por ciento, inflaciones como se han visto en países vecinos del 1.000 o 2.000 por ciento, bancas quebradas, economías dolarizadas, costos de la vivienda por las nubes, crisis y caos total.

Nos falta mucho por hacer, como las reformas económicas urgentes que llevamos al Congreso de la República y que esperamos nos aprueben y apoyen.

Tenemos que acelerar el saneamiento de las finanzas públicas y hacer los ajustes inmediatos que nos permitan de nuevo respirar con tranquilidad.

Falta una parte importante del camino que recorrer. Vuelvo a pedirles hoy paciencia y confianza. Tengan la certeza de que lo que hacemos es por el bien y la buena salud económica de todos.

Tenemos que comprometernos a que hay que hacer una gran cruzada por el empleo y la inversión. Éste es un problema de todos y sólo entre todos podremos salir adelante.

Volvamos a ser generosos y solidarios; saquemos nuestra creatividad, nuestras ideas, trabajemos con ganas para ganarle este partido al desempleo, que es el último paso en la escalera de la recuperación económica total. Tenemos que hacerlo. Vamos a hacerlo.

Que Dios los bendiga. Y que Dios me bendiga.

VINCULAR CAPITAL PRIVADO EN INFRAESTRUCTURA MEJORA NUESTRA COMPETITIVIDAD

*Discurso del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con ocasión del lanzamiento del Proyecto de Optimización del
Canal de Acceso al Puerto de Barranquilla.*

Barranquilla, Atlántico, 11 de agosto de 2000.

Se ha dicho de Barranquilla, en una metáfora muy cercana a la realidad, que ella es la Puerta de Oro de Colombia. Y este nombre tiene mucho sentido, porque desde los tiempos del descubrimiento fue la entrada al Río Grande de la Magdalena, que durante mucho tiempo sirvió como acceso privilegiado al interior del país, trayendo y llevando el progreso, las noticias y las mercancías que nos unían entre nosotros y con el resto del mundo. Además, Barranquilla es la sede del principal puerto de Colombia sobre el mar Caribe, un mar que nos vincula con las Antillas, con Centroamérica, con la Costa este de Norteamérica y con Europa.

Desde este puerto histórico, hoy cobra mayor significado la construcción de una obra que permitirá que la ciudad siga siendo ese centro de comunicación y comercio esencial para la vida económica y el desarrollo de toda Colombia.

Desde el comienzo de mi gobierno ha sido una prioridad vincular al sector privado en la financiación de obras de infraestructura. Hoy, en este escenario propicio, quiero explicarles por qué considero fundamental que no sea únicamente el sector público el encargado de realizar las grandes obras que necesita el país.

Tal y como lo expresamos en el Plan de Desarrollo, la participación del sector privado en la construcción de obras no sólo busca introducir criterios de eficiencia y precisión sino que también nos permite destinar los ya escasos recursos públicos a financiar otros frentes prioritarios, como lo son la educación, la salud y la justicia.

Así, no desatendemos los requisitos que en materia de capital físico exige el proceso de desarrollo y a la vez brindamos más y mejores oportunidades de empleo para los colombianos.

Yo le he propuesto al país una política pública coherente para la vinculación del capital privado al Plan de Infraestructura, orientada a mantener los niveles de inversión requeridos para mejorar nuestra competitividad. En este sentido, la participación privada en infraestructura asegura los recursos necesarios no sólo para el diseño y construcción en un corto lapso de los proyectos esenciales, sino también para su operación y mantenimiento a largo plazo. Asimismo, permite lograr un esquema adecuado de asignación y mitigación de riesgos, al reducir las eventualidades y los costos a cargo del Estado.

Estoy convencido de que con la inversión de capital privado, tanto en infraestructura como en servicios sociales y públicos, lograremos ampliar la cobertura y calidad de nuestros bienes y servicios, indispensables para crecer y ser competitivos. Adicionalmente, servirá para sentar las bases de una cultura empresarial colombiana y para estimular la transferencia de tecnología.

Quiero hacer especial énfasis en el papel que le corresponde asumir al Estado en este proceso. Desde la formulación del Plan Nacional de Desarrollo ha sido prioritario para mi gobierno redefinir la participación de las entidades oficiales en el desarrollo económico y social del país.

La entrega a entes y capital privados de la expansión y administración de la infraestructura a cargo del sector público implica, sin duda, menos funciones para las entidades oficiales. No obstante, la gestión pública como tal no puede venirse a menos. Por el contrario, tiene que fortalecerse en la medida en que debe velar por el adecuado desempeño de la empresa privada, garantizar una óptima presta-

ción y cobertura de los servicios y supervisar la transparencia en el manejo de concesiones.

Con la contratación de las firmas NM Rotschild & Sons y RC Corporate Consultants buscamos un adecuado diseño de la concesión de los programas de construcción, señalización, operación y mantenimiento de las obras de profundización de los 22 kilómetros del canal de acceso a los terminales portuarios de Barranquilla, comprendido entre el puente Laureano Gómez y Bocas de Ceniza, así como de las estructuras hidráulicas conexas.

La inversión estimada es de unos 40 millones de dólares y las obras estarán listas en 20 meses.

El esquema de participación privada diseñado por estas respetables firmas deberá cumplir con las políticas del Gobierno Nacional en cuanto a garantizar la operación del Canal con las características de navegabilidad, seguridad y eficiencia que permitan incrementar la competitividad del puerto a largo plazo. Asimismo, dichas firmas deben diseñar un mecanismo de control y seguimiento del desarrollo y operación de las obras del Canal.

Una vez terminadas las obras, podrán ingresar al puerto naves de mayor calado. Hablamos de buques de más de 10.000 Toneladas Peso Muerto, los cuales, en el último año transportaron cerca de un 40 por ciento del total de la carga movilizada por la Sociedad Portuaria de Barranquilla. De no aumentar la profundidad del canal a 40 pies, estas naves se verían siempre sujetas a tener problemas de navegación para llegar al puerto. De ahí la enorme trascendencia de este proyecto.

Es para mí muy satisfactorio traer buenas noticias a esta ciudad de gente cálida y alegre. La adecuación del Canal es una manera de atraer mayor carga al puerto, aumentando la capacidad operativa de cerca de doce terminales, y ganando en competitividad. Sin duda, veremos cómo el mejoramiento de la actividad portuaria en Barranquilla fortalecerá las exportaciones colombianas.

Sin embargo, quiero resaltar que, aun sin contar con la profundización y adecuación del Canal de Acceso, los indicadores de gestión y desempeño del Puerto de Barranquilla son excelentes. Es grato ver cómo el promedio de estadía de un buque en el puerto ha disminuido de 46 horas en 1995 a tan sólo 14 en 1999. En este mismo periodo el número de contenedores movilizados se ha más que triplicado, pasando de 17.400 a 54.500.

Espero, entonces, que una vez en marcha la concesión, el Puerto de Barranquilla mejore aún más sus indicadores de gestión y sea pilar de las exportaciones de Colombia hacia el mundo. Con esto, alcanzaremos la competitividad y crecimiento que necesitamos para enfrentarnos a un comercio globalizado, y generaremos nuevos y mejores empleos para la gente del Atlántico.

Barranquilleros y amigos empresarios:

Al iniciar mi gobierno me comprometí con cada uno de ustedes a crear las condiciones necesarias para motivar la inversión en el país. Con acciones como las que realizamos hoy para vincular capital privado en obras de infraestructura no sólo ampliamos nuestra capacidad física y mejoramos nuestra competitividad sino que también afrontamos las dificultades fiscales que nos impiden cubrir todos los frentes necesarios para crear empleo y crecer.

Espero de verdad, que estemos sentando un precedente hoy en Barranquilla.

Quiero desde esta bella Puerta de Oro invitar a los inversionistas, tanto nacionales como extranjeros, para que se vinculen a estas iniciativas que con dedicación estamos diseñando y poniendo en marcha. Con el apoyo del capital privado podremos, como ocurre hoy, fortalecer nuestros puertos, y también lograremos realizar otras grandes obras de infraestructura, como las que se requieren para la adecuación de nuestras vías terrestres y fluviales o para el mejoramiento de la calidad y cubrimiento de los servicios públicos.

¡Desde el marco ideal de Barranquilla, con el avance promisorio de este puerto de Colombia para el mundo, hoy los invito a creer en el país, en su presente y en su futuro!

JAIRO CEPEDA SARABIA: EMBLEMA DE HONESTIDAD, AUN A COSTA DE SU PROPIA VIDA

*Discurso del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con ocasión de la inauguración del parque
"Jairo Cepeda Sarabia" de esta capital.*

Barranquilla, Atlántico, 11 de agosto de 2000.

En el día de hoy siento una profunda emoción al visitar la querida ciudad de Barranquilla, que tantos afectos reúne en mi corazón. Y se hace aún más grande este sentimiento, cuando se trata de rendir un homenaje a la memoria de un servidor público por excelencia y un gran colombiano, como lo fue Jairo Cepeda Sarabia.

Cuando pensamos en Jairo Cepeda recordamos a un hombre que fue cultivado en los más altos valores de la academia y, sobre todo, en el seno de una dignísima familia de Barranquilla que se ha caracterizado por promover y defender como ninguna la ética en el mundo de los negocios y las relaciones sociales.

Don Efraín, doña Sarita, Efraín, Alfonso, Fernando, Alberto, Álvaro, señoras e hijos: ustedes son un magnífico ejemplo de lo que representa para la sociedad colombiana la unidad familiar, la solidaridad de grupo y el respeto por las ideas, así como la tradición de las buenas costumbres y la moral en su más elevado concepto.

Hoy quiero con este homenaje dejar de lado por un momento los naturales sentimientos de tristeza y ausencia, para que juntos, desde estas tierras donde se besan el mar Caribe y el río Magdalena,

recordemos con el mayor aprecio y cariño a Jairo Cepeda Sarabia, un excelente hijo y hermano, un destacado abogado javeriano, cuya carrera profesional es un ejemplo y un símbolo para todos nosotros.

Desde muy joven, brillaron en Jairo sus cualidades como líder y su inmensa vocación de servicio a la comunidad. Como gobernador encargado del Atlántico, director regional de la Superintendencia de Sociedades, director de Fenalco y gerente de la Empresa Municipal de Teléfonos, mostró su indeclinable e inquebrantable voluntad de servir a las mejores causas y de contribuir al progreso de su región y departamento natal.

Exaltamos en Jairo Cepeda la figura del compatriota al que le apasionaba crear empresas y fomentar la industria y el empleo. Era una persona perseverante que tenía grandes sueños, especialmente el de ver a un país sin niños analfabetos porque para él la educación significaba el compromiso más sagrado de un Estado y de un gobierno con sus habitantes.

Jairo llegó al poder local con la fuerza de la juventud creadora, transformadora y dinámica. Saltó a la esfera pública y privada como hombre de recta intención y sólidos principios morales. Pero muy temprano habría de experimentar en carne propia la virulencia de cierta clase política extraviada y corrupta.

Prevalecían, en aquel entonces, los vicios de la política clientelista y acostumbrada a saquear el erario, robando, como sanguijuelas, el dinero que debía estar destinado a la vivienda, la educación y la salud de los más pobres.

A Jairo lo hicieron víctima de ese infierno, pero al mismo tiempo lo convirtieron en emblema de lo que debe ser la lucha contra la corrupción, aun a costa de la propia vida. Él prefirió sacrificar la suya, antes que doblegar sus principios. Interpretando lo que alguna vez dijo Graham Greene respecto a que ser humano es también un deber, Jairo entendía la solidaridad y la benevolencia hacia los demás. Servir era un deber, y, por ello, ser cómplice de la inmoralidad era algo que iba más allá de sus fuerzas y principios.

Es mucho el daño que la corrupción le ha hecho a nuestro país. Nos ha arrebatado a nuestros mejores hombres, ha dilatado y retrasado muchas posibilidades de desarrollo, ha impedido la adecuada satisfacción de necesidades básicas del pueblo colombiano y ha socavado lo más hondo de nuestra fortaleza moral.

Hoy volvemos a recoger la bandera que Jairo y otros colombianos pulcros, como él, nos dejaron, para trabajar incansablemente por un país libre de corrupción.

En este orden de ideas, el Programa Presidencial de Lucha contra la Corrupción, bajo la orientación de ese insigne barranquillero que es el vicepresidente, Gustavo Bell Lemus, busca desarrollar valores y conductas éticas deseables dentro del servicio público, por medio de procesos pedagógicos que estimulen el conocimiento, la reflexión e interiorización de tales valores y conductas.

Los colombianos de bien hemos tomado la decisión de intensificar la cruzada nacional contra la corrupción y desde la Presidencia de la República, la Vicepresidencia, la Fiscalía General de la Nación, la Procuraduría, la Contraloría, las instancias de participación ciudadana y las veedurías cívicas, libramos la batalla más importante de la última década para acabar con el flagelo de la corrupción.

Luchamos incansablemente para que ningún colombiano deje de denunciar actos de corrupción cuando haya tenido conocimiento de ellos, porque sabemos que en un país de mudos, el corrupto es rey. Por eso, desde la misma Presidencia estamos impulsando las investigaciones y sanciones más severas en múltiples casos de gran connotación nacional.

La corrupción no tiene cabida en la nueva Colombia, y que los corruptos paguen en la cárcel y con su patrimonio los actos que cometen contra el pueblo colombiano.

Hoy quiero hacer propicio este sencillo homenaje y la inauguración del Parque Jairo Cepeda Sarabia, para invitar a todos mis compatriotas a que generamos actos de fe en nuestro país y el futuro de la Nación.

Seremos perseverantes para lograr bienestar y progreso equitativo para todos los colombianos. Seguiremos comprometidos con el tema de la paz porque sabemos que sin ella será muy difícil el desarrollo, y continuaremos recobrando la confianza internacional porque de la mano de nuestros vecinos podremos hacer más fácil el camino.

Queridos amigos:

Jairo Cepeda Sarabia es la más fiel encarnación y representación de la defensa del bien común por encima de los intereses particulares. A él y a su memoria rendimos nuestro permanente tributo de admiración y respeto. Y si hoy lo recordamos en su ausencia presente, es porque su memoria nos inspira y nos estimula a seguir adelante. Como decía el General Charles De Gaulle, "lo que pensamos de la muerte sólo tiene importancia por lo que la muerte nos hace pensar de la vida".

A la familia Cepeda Sarabia, don Efraín y doña Sarita, mi más sentido abrazo y mis sinceros reconocimientos por lo que estoicamente han sabido soportar y por lo que con grandeza han sabido edificar para bien de esta región y nuestro país.

Formulo votos para que el legado que nos ha dejado Jairo sea motivo de reflexión en todas nuestras acciones, para que nuestras conciencias nos guíen por el camino del bien y de la justicia, y para que este hermoso parque que hoy inauguramos como homenaje y símbolo de la vida de un hombre ejemplar, ofrezca a muchas familias y niños de esta bella Barranquilla, momentos de diversión, esparcimiento, unión familiar, solidaridad y vida en paz. ¡Estoy seguro de que así lo hubiera deseado nuestro querido Jairo!

FORTALECER Y CONSOLIDAR LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA PARA DAR UN VERDADERO SALTO ADELANTE

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
en la clausura de la asamblea general de la Asociación Nacional
de Industriales de Colombia.*

Cartagena, Bolívar, 11 de agosto de 2000.

Volver, como cada año, a la Asamblea de la ANDI es siempre un privilegio que espero con mucha expectativa, pues es el momento ideal para reunirme con los gestores y motores de la economía colombiana, para intercambiar visiones y perspectivas sobre el país que queremos y por el que estamos trabajando.

A la ANDI, a su gestión por los industriales de Colombia, pero sobre todo, a su labor más allá de los intereses gremiales por los intereses nacionales, tenemos mucho que agradecerle. Y parte de ese agradecimiento es por haberle prestado al país, y muy especialmente al Eje Cafetero cuando más lo necesitaba, a un hombre de las calidades empresariales y humanas como Luis Carlos Villegas.

A Luis Carlos, hoy, ante sus colegas y ante el país, le quiero decir gracias: ¡Gracias por hacer del Fondo de Reconstrucción del Eje Cafetero un modelo, no sólo nacional, sino mundial, de transparencia y eficiencia!

Asistimos hoy a una asamblea de la Asociación Nacional de Industriales de Colombia en un ambiente muy distinto del de hace un año. Un ambiente plagado de noticias de reactivación. Un ambiente que

permite nuevamente mirar hacia el futuro. Un ambiente en el cual existen múltiples y difíciles retos, pero en el que ya hemos derrotado el pesimismo.

El crecimiento de la industria en el primer semestre de este año fue del 10 por ciento, la cifra más alta desde que se hace la encuesta de la ANDI. Pero eso no es todo. La utilización de la capacidad instalada y los pedidos volvieron a los altos promedios de los años noventa, en tanto que el nivel de inventarios está en los niveles más bajos. ¡Éstas son las buenas noticias de la reactivación y de la industria colombiana!

Mi gobierno se impuso como meta de corto plazo sacar al país de la crisis económica más profunda que hemos vivido en los últimos sesenta años. ¡Y lo hicimos! Y tengan la seguridad de que continuaremos trabajando para llevar esta reactivación a puerto seguro al finalizar mi mandato.

La dimensión de la parálisis económica que recibimos era catastrófica. Veamos: caída del producto interno bruto del 5 por ciento, deterioro industrial del 18 por ciento, tasas de interés por encima del 50 por ciento, un sector financiero a punto de una crisis sistémica, huida de capitales por la crisis financiera internacional y un gigantesco déficit en cuenta corriente, preludio de una crisis cambiaria de grandes proporciones.

Teníamos, para empeorar las cosas, un sector agropecuario arrasado por la revaluación e importábamos cinco millones de toneladas de alimentos. Un desempleo que se duplicó del ocho por ciento en 1994 al 16 por ciento en agosto de 1998. Un gasto público que, en promedio, se incrementó cada año entre 1990 y 1997 en 11 puntos por encima de la inflación y que llevó a acumular un déficit que, de no haber tomado medidas urgentes, pudo haber llegado en 1998 al siete por ciento del producto interno bruto.

Consecuentemente, teníamos una deuda pública, interna y externa, que consumía, en sólo pago de intereses, el 30 por ciento de nuestros ingresos fiscales. Y, para colmo, unos departamentos y municipios, excepción hecha de Bogotá y otros pocos, totalmente quebrados.

Será la historia, y no los actuales analistas, quienes se encarguen de señalar a los verdaderos responsables de esa debacle económica. De señalar cuándo, cómo y dónde se gestó y se multiplicó esa crisis. Y también será la historia la que evalúe cómo mi gobierno fue capaz de reactivar la economía, enderezar los errores y trazar una ruta nueva para llevar al país a tener una economía sólida y sostenible.

Hace un año, cuando esta asamblea reportaba las peores cifras de su historia, le pedí que le dieran un tiempo prudente a mi gobierno y que no nos dejáramos apabullar por el pesimismo. No era ni es tarea fácil pedirle paciencia a quien se queda sin empleo o a quien siente perder su empresa, fruto de años de trabajo. Esa tarea era tanto más difícil en un país en el cual más de tres generaciones no habían vivido una verdadera crisis económica ni mucho menos sabían cómo enfrentarla.

Si les hubiera dicho entonces que durante los primeros seis meses de este año la industria crecería al 10 por ciento, ustedes no lo hubieran creído.

Señores industriales: ustedes, como gerentes, saben el trabajo que significa sacar una empresa de una crisis profunda. Y por eso ustedes saben, con las cifras en la mano, que vamos por el camino correcto.

¿Qué falta mucho por hacer? ¡Claro que sí! Y yo soy el primero en reconocerlo. Y no sólo le falta por hacer a mi gobierno, en los dos años que tenemos por delante, sino a los gobiernos que vienen. Un desastre económico de esas proporciones no se arregla de un día para otro. La historia, incluso la reciente, está llena de ejemplos de países que soportaron crisis tan complejas como la colombiana y que necesitaron tiempo, trabajo y paciencia para superarlas: Méjico, Brasil, Argentina y Chile en la década de los ochenta; o el mismo Méjico, Venezuela y Ecuador en la de los noventa.

Una comparación con nuestros vecinos, que adolecían de crisis similares a la nuestra hace dos años, muestra que las políticas que aplicó mi gobierno fueron las correctas. Por eso, a pesar de que vivimos unas condiciones de orden público que ellos no tienen que en-

frentar, se ven ya los buenos resultados, unos resultados que ahora estamos en obligación de fortalecer y consolidar.

¿Y qué hemos hecho hasta ahora?

Hemos rescatado al país de la revaluación, que hacía fácil importar y difícil producir en Colombia.

Bajamos en más de treinta puntos, unas absurdas tasas de interés que invitaban al ocio y al no pago de las deudas.

Evitamos una crisis sistémica del sector financiero y le dimos las herramientas para salvarse y salir adelante.

Rescatamos nuestra agricultura, abandonada por ocho largos años, y reducimos las importaciones agrícolas en más de 20 por ciento.

Combatimos con fuerza y con constancia el contrabando y con ello, aumentamos la demanda por los productos colombianos.

Hemos devuelto la esperanza a 800 mil deudores del UPAC que veían crecer sus deudas sin pausa, muchos de los cuales tenían pérdidas sus viviendas.

Hemos salvado a las empresas viables con la Ley de Intervención Económica.

Incrementamos nuestras exportaciones y ya tenemos una balanza comercial positiva.

Revertimos la tendencia creciente del gasto público fomentada con irresponsabilidad durante muchos años.

Y todo esto nos ha llevado a que el país, dos años después crezca nuevamente por encima del tres por ciento y la industria, ¡sus industrias!, lo hayan hecho al diez por ciento durante este primer semestre.

Hoy quiero mirar hacia el futuro. Hacia lo que sigue para fortalecer y consolidar esa reactivación, pero además hacia lo que debemos hacer para dar un verdadero salto hacia adelante.

Para mantener esta reactivación se requiere continuar con el proceso de reducción del déficit público que iniciamos hace dos años. Todos lo sabemos. Mucho se ha hablado sobre este tema durante demasiados años y creo que llegó el momento, ahora en un ambiente económico mucho más estable, de generar un acuerdo que permita una solución de fondo.

La gran paradoja es que, mientras discutíamos y discutíamos sobre ajuste fiscal, el gasto público –sin contar el pago de intereses– creció 11 puntos en promedio por encima de la inflación entre 1990 y 1997 y la deuda acumulada se multiplicó para cubrir los faltantes. Aunque ya le quebramos el espinazo a esa tendencia creciente del gasto, debemos hacer más.

Todos parecemos estar de acuerdo en la necesidad del ajuste, y sin embargo se han entronizado en el país algunas verdades a medias que nos llevan a que discrepemos sobre las decisiones necesarias para llevarlo a cabo. Ya sea por intereses personales o por intereses políticos no encontramos el lenguaje común que nos permita solucionar el déficit.

El problema es de gastos y de ingresos, como lo demuestra fácilmente una comparación internacional. Lo que debemos hacer es repartir mejor las cargas y acabar las ineficiencias. Yo los invito, a ustedes, a los partidos políticos, a los trabajadores, a que con grandeza, desarmemos nuestras prevenciones y nuestros prejuicios sobre el problema y hagamos un intento real de acercar posiciones.

El ajuste fiscal dejó de ser el problema de un partido o de un sector para convertirse en un asunto que nos incumbe a todos.

Todos debemos aportar algo para resolverlo. De nuestra capacidad para enfrentar y enderezar este problema estructural dependerá que podamos mantener bajas las tasas de interés, que podamos asegurar suficiente crédito para el sector privado y que generemos inversión y empleo para llevar bienestar a todos los colombianos.

Existen otros obstáculos que debemos salvar para fortalecer la reactivación. Es claro que el sector financiero aún siente el peso del

golpe que le asestó la crisis y que aún falta camino para su recuperación.

Pero la tendencia es muy positiva y lo será más acompañada por la reactivación de la industria y de las ventas. Estén seguros de que estamos redoblando los esfuerzos para desentrabar definitivamente el crédito para el sector productivo.

Capítulo aparte merece el sector de la construcción. Éste es un sector que ha aportado mucho al empleo y al crecimiento en el pasado y que, al contrario de las otras industrias, no ha logrado engranar debido en buena parte a la falta de una definición jurídica. Al pronunciar este discurso se acaba de conocer el fallo de la Corte Constitucional sobre la UVR. Mi gobierno lo analiza aceleradamente. Espero que ese fallo le permita por fin a este sector, que es vital para bajar las tasas de desempleo y para jalonar a otras industrias, incorporarse de lleno al proceso de reactivación que muestra el resto de la economía.

Pero lo que más necesita la reactivación es que mantengamos bajas las tasas de interés. Así como fuimos tercios en estos dos primeros años en bajar esas tasas, vamos a ser igualmente tercios en mantenerlas bajas en los años que vienen. Éste será el mejor oxígeno para la reactivación y el mejor remedio para la salud del sector real y del sistema financiero.

Y mantendremos también nuestra tasa de cambio competitiva. Cuántas voces se alzaron en contra de la liberación de la tasa de cambio. Y sin embargo lo que hemos descubierto no es que nuestros empresarios fueran tan poco competitivos como nos decían algunos economistas, sino que los únicos negocios rentables eran importar y especular.

¡Conservar las tasas de cambio real y acabar con el contrabando son dos obligaciones centrales de un gobierno que quiera exigir eficiencia en el sector privado!

A los sectores petrolero y minero de los gobiernos no les habían dado la suficiente importancia. Si se tiene en cuenta que este sector

genera una bonanza como la actual cerca de 20 por ciento de los ingresos que financian el presupuesto nacional, que el desarrollo regional es soportado en gran medida por sus regalías y que el petróleo es hoy un soporte básico de nuestras exportaciones; parece un absurdo que nos hayamos despreocupado por tantos años de encontrar nuevos yacimientos que reemplazaran a los actuales que entraron ya en su etapa decadente.

Mi gobierno realizó cambios profundos y radicales, una revolución en la legislación petrolera y continuaremos haciéndolo en el sector minero y de gas para recuperar la competitividad internacional perdida. Y los resultados no se han hecho esperar. Este año es un año récord en la firma de nuevos contratos de asociación de parte de Ecopetrol.

Nuestro reto ya lo hemos visualizado en un escenario de producción de crudo en el 2010 que sobrepasa el millón de barriles por año. En este escenario, los aportes fiscales acumulados de Ecopetrol serían del orden de los 12.300 millones de dólares y los niveles de exportación podrían alcanzar los 3.700 millones de dólares lo que representa el 27 por ciento de las exportaciones totales actuales, permitiendo un sano equilibrio externo y un inmenso apoyo fiscal.

Sacar al país de la crisis económica y recuperar el crecimiento fue el reto de los dos primeros años. Fortalecer y consolidar la reactivación para generar empleo es el reto de corto plazo.

Pero sin duda, el éxito de Colombia en los próximos treinta años depende de que aprovechemos las oportunidades de crecimiento y desarrollo que nos brinda la globalización. Y ello no es tarea fácil.

En una generación, algunos países habrán logrado dar un salto cualitativo en calidad de vida como lo ha hecho España en los últimos veinte años y lo realiza hoy Méjico. Otros países apenas habrán continuado por un camino a tropezones como el que ha venido recorriendo Colombia. Y, peor aún, otros países habrán fracasado y serán cada día más inviables.

Uno de los factores que van a incidir en que Colombia pueda integrarse a los países que den ese salto cualitativo en bienestar en los próximos años, es acelerar nuestro proceso de integración económica con Estados Unidos y los países del Nafta. Esta iniciativa sigue vigente hoy más que nunca y está dentro de la agenda del país.

La inmensa tarea de recomponer nuestras relaciones con el mundo ha sido exitosa. El apoyo de los países europeos al Proceso de Paz, es hoy una realidad palpable y las relaciones con Estados Unidos se han fortalecido con hechos y compromisos concretos que van a ser refrendados con la visita que el presidente Clinton realizará a Colombia el próximo 30 de agosto.

El Plan Colombia ha acaparado la atención de los medios. Pero los logros de estos dos años son mucho mayores que el Plan Colombia. La visita del presidente Clinton, acompañado de los representantes más importantes de ambos partidos, sella un compromiso claro de largo plazo de Estados Unidos con Colombia. Además de los recursos para los próximos dos años, ya se iniciaron los primeros trabajos para asegurar los recursos que vendrán para las siguientes vigencias fiscales hasta completar una etapa de seis años.

Sigue entonces en nuestra agenda la integración económica. Les hemos reiterado a Estados Unidos nuestra posición de que la salida real a la violencia y al narcotráfico en Colombia está en el fortalecimiento de nuestra economía y del empleo. Hemos avanzado en esa postura y ya logramos un compromiso de complementar las preferencias del ATPA buscando la incorporación de Colombia a las preferencias del Caribe.

Pero queremos ir más lejos. Sabemos de la importancia del acceso preferencial a este mercado para nuestras exportaciones y como fuente de inversión extranjera para nuestro país. Por ello le he propuesto a Colombia que pensemos en el Nafta y hemos redoblado esfuerzos con Estados Unidos para que el comercio se convierta en el verdadero vehículo de cooperación en un futuro muy cercano.

Nos hemos impuesto un inmenso reto para los próximos dos años. Obtener el acceso al Nafta en condiciones adecuadas y preferenciales

para el país o un acuerdo bilateral para acceso preferencial al mercado norteamericano.

¡Vamos a lograrlo!

Sin embargo y pese a todos nuestros esfuerzos de estos años en materia económica, sigo convencido de que el mayor de todos los obstáculos al crecimiento que tiene Colombia, es el conflicto interno. Un conflicto que impone una pesadísima carga al desarrollo y al empleo que se ha calculado en más del 2 por ciento del PIB.

¿Pero cuánto más puede pesar ese conflicto en la nueva economía globalizada? ¿Cuántas empresas que generan empleo y quisieran localizarse en Colombia porque saben de la capacidad de su gente prefieren no hacerlo por seguridad? ¿Cuánta inversión y cuántos empleos adicionales perderemos por cuenta del conflicto?

Si a través de su historia el conflicto ha frenado el desarrollo del país, en la economía globalizada la inseguridad puede convertirse en un obstáculo mucho mayor. No puede haber ninguna duda de que la seguridad es hoy y lo será aún más en el futuro, uno de los ingredientes principalísimos de la competitividad de los países.

Doctor Villegas. La cifra de 800 mil empleos que de acuerdo con las cifras que perdemos hoy por cuenta del conflicto se puede fácilmente duplicar, alcanzando un millón y medio de empleos, si tenemos en cuenta que las proyecciones de inversión extranjera que en una economía globalizada podría atraer Colombia en un ambiente de paz.

Basta señalar a Méjico, cuya tasa de desempleo hoy está por debajo del 5 por ciento, o señalar la dinámica de la industria del turismo en la cuenca del Caribe, incluyendo a Cuba, como dos ejemplos palpables del empleo que puede generar Colombia en paz en la nueva economía.

Digo esto para que redoblemos esfuerzos en nuestro Proceso de Paz. Sé mejor que nadie que la negociación es un Proceso difícil, especialmente en una sociedad fracturada por muchos años de conflicto y

en donde el narcotráfico se encargó de dificultar el Proceso normal de curar las heridas que lograron otras sociedades en otras latitudes.

Entiendo la desconfianza de los colombianos frente a la verdadera voluntad de paz de la insurgencia, sé que muchos creen que no hemos avanzado; he oído las voces pesimistas de quienes creen que ya todo está perdido y que la paz es inalcanzable; veo con enorme preocupación a muchos que de manera casi cándida llaman a la guerra, como si el conflicto lo solucionaríamos con más colombianos muertos.

Por un momento quiero que cada uno de ustedes piense, aun cuando sea por un minuto, cuál era el panorama antes de iniciar el Proceso de Paz. Permítanme volver la vista atrás para ver el camino recorrido.

Desde hace cerca de 40 años estamos enfrascados en un conflicto que ha costado una gran cantidad de vidas. Hace más de ocho años no teníamos conversaciones y mucho menos una Mesa de negociación con la guerrilla. Son muchos años de violencia que han dejado enormes heridas en nuestro pueblo.

Hoy hemos comenzado en un "Proceso" que toma tiempo y debe corresponder a una secuencia de hechos, a una serie de pasos sin los cuales no resulta posible avanzar. No se puede llegar al último escalón sin haber ascendido los primeros.

Con las Farc-Ep, lo primero fue iniciar los contactos y por primera vez en la historia, como Presidente electo me reuní con Manuel Marulanda para impulsar el inicio de las conversaciones. Se rompió así un mito, se rompió el hielo e iniciamos los avances.

Luego diseñamos los instrumentos para adelantar el Proceso. La creación de la zona de distensión así como el diseño de los demás instrumentos y la creación de la Mesa de diálogo, permitieron dar este segundo paso. Y debo ser claro: la zona de distensión es un espacio para facilitar los diálogos y la negociación y no para la consumación de delitos.

Avanzamos en la construcción de la confianza. Sin confianza entre las Partes, el Proceso no tenía futuro. Construirla toma tiempo y

sobre todo implica romper con un pasado de desconfianza y lleno de episodios infortunados.

Llegamos a la etapa de los diálogos gracias a los cuales pudimos acordar una agenda y crear mecanismos de participación popular. Simultáneamente invitamos a los partidos políticos y muchos sectores de la sociedad, incluidos los empresarios, para que tuvieran encuentros con la insurgencia.

Otro paso ha sido, sin duda, la vinculación de la comunidad internacional. Hoy la paz de Colombia es importante para el mundo y la comunidad internacional sigue con el máximo de atención la evolución de la paz en Colombia. Todos lo sabemos y en especial los grupos insurgentes también lo tienen claro.

Gracias a los escalones que hemos ascendido, llegamos a una nueva etapa. Tengan la seguridad de que hemos avanzado a un buen ritmo. Sólo basta compararlo con lo que ha sucedido en conflictos como el de Guatemala, El Salvador o Irlanda.

Hoy, en esta nueva etapa, nuestra prioridad es concretar acuerdos. Llegó la hora de concretar los hechos de paz que reclaman los colombianos.

El cese al fuego y hostilidades es mi prioridad. No queremos más muertes ni más secuestros. Acabemos con la violencia que tanto dolor les causa a los colombianos.

También es hora de avanzar en los acuerdos sobre los puntos económicos de la agenda. En esto ustedes tienen una gran responsabilidad.

La generación de empleo es responsabilidad del gobierno, de los empresarios. Pero también de la insurgencia. Con el secuestro, sólo se genera más desempleo, con la voladura de torres o de los oleoductos, sólo se genera más desempleo, con la destrucción de los pueblos sólo se genera más desempleo.

Nuestro reto, el reto de los empresarios, del gobierno y de la insurgencia es lograr lo más rápido posible acuerdos que nos permitan generar empleo en condiciones de paz. Todos queremos más crecimiento y más empleo, pero para eso la insurgencia debe entender que se requieren condiciones de seguridad y de paz.

En este Proceso los empresarios han llegado al principio y no al final. Esto hace la diferencia y significa que ante todo el compromiso de seguir participando activamente en todos los aspectos del Proceso y participar significa comprometerse de verdad con la paz.

Participar y comprometerse con la paz no significa "capitular", al contrario, estamos asumiendo obligaciones fundamentales como son las obligaciones de la paz. En nuestro país mucha gente habla de "su" paz, pero poca gente se compromete de verdad con la paz de todos los colombianos.

Ustedes se han comprometido en esa labor.

Desde el principio los empresarios han estado presentes. El doctor Nicanor Restrepo estuvo activamente en la Mesa de diálogo. Posteriormente Pedro Gómez, otro querido empresario, desempeñó una gran labor en la Mesa de negociación y ahora el doctor Ramón de la Torre ha ingresado al equipo negociador.

Pero no solo han participado directamente en las conversaciones. La ANDI, la Fundación Ideas por la Paz, el doctor Luis Carlos Villegas y muchos otros empresarios se han comprometido con palabras y con hechos a trabajar por el Proceso.

Es hora de redoblar esfuerzos para abrirle entre todos un camino a la paz y al desarrollo pero tengan la seguridad de que la paz no será a cualquier precio y siempre la buscaré dentro del marco de la Constitución y la ley.

Mi total compromiso con la paz me lleva al mismo tiempo a entender la importancia de que Colombia cuente con un ejército profesional, bien equipado y respetuoso de los derechos humanos.

Al contrario de lo que muchos piensan, las violaciones a los derechos humanos y la degradación del conflicto surgen cuando la fuerza pública es débil y no cuenta con los recursos necesarios para defender a la población.

Estamos reestructurando nuestras Fuerzas Armadas, incorporando diez mil nuevos soldados profesionales cada año, entrenados, equipados y apoyados por nuevas y modernas tecnologías para responder en cada rincón de Colombia con prontitud. Este es un Proceso que ya arroja resultados exitosos y que nos permitirá contar con las mejores fuerzas armadas para garantizar la paz, pero que en caso necesario, también estarán listas a ganar la guerra.

Frente a los logros de nuestras Fuerzas Armadas los violentos aumentan los actos terroristas y los ataques a civiles y poblaciones indefensas con el objetivo de atemorizar a la población. Quiero felicitarlos por su patriótica decisión en el no pago a los extorsionistas, que demuestra que no vamos a dejarnos intimidar por los delincuentes. Por su parte, el gobierno ha fortalecido la lucha contra la extorsión y el secuestro multiplicando los recursos a los Guala e incrementando el número de hombres para enfrentar este flagelo. Ya obtuvimos resultados positivos en Risaralda y Bogotá y desarticulamos las bandas que operaban desde las cárceles. Y seguiremos actuando contra el secuestro con toda la fuerza y la decisión.

Apreciados amigos:

En estos dos días de trabajo mi equipo les ha presentado realidades y no diagnósticos. Hechos y no palabras, que hoy he ratificado ante ustedes.

El escenario sobre el que estamos construyendo el futuro es promisorio y su consolidación depende de que todos avancemos en la misma dirección del empleo, de la paz y de la convivencia.

Si trabajamos juntos y con responsabilidad, como lo hacemos en el gobierno y también lo hacen ustedes, amigos industriales, que día a día hacen patria, con liderazgo, con visión, con compromiso, podremos derrotar definitivamente las sombras que aún acechan a Co-

lombia, y saltar de una vez por todas sobre nuestros temores hacia el inmenso universo de nuestras potencialidades.

Estamos trabajando, construyendo, y recorriendo el único camino que vale la pena transitar: el camino de la reconstrucción de Colombia. Hoy los invito, con convicción y con fe, a que no desmayemos ni un minuto en esta cruzada por nuestro país y por nuestros hijos.

¡El futuro no espera y lo construiremos entre todos! Amigos empresarios. Seamos optimistas. La fe es la fuerza económica más poderosa.

CALIDAD, FUNDAMENTO ESENCIAL DEL ÉXITO DE LAS EMPRESAS

*Discurso del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
en la entrega del Premio Colombiano a la Calidad 1999
en la Casa de Nariño.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 14 de agosto de 2000.

Todas las mañanas, miles de hombres y mujeres de Colombia salen de sus casas al lugar de trabajo, dispuestos a aportar los esfuerzos más cotidianos y la capacidad creadora de su espíritu, con el ánimo de hacer de su país una gran empresa, la Empresa Colombia.

Ellos son el motivo que hoy nos convoca, la más pura demostración de que Colombia, con la participación de todos, es una Nación con una enorme vocación de desarrollo y de competitividad.

Las empresas modernas y especialmente las denominadas excelentes, de los países desarrollados, han demostrado que la causa principal del éxito consiste en haber considerado la calidad como uno de los fundamentos esenciales de su dinámica. Y nuestro desafío tiene que ser alcanzar, en lo que hagamos, los más altos niveles de eficiencia y de calidad.

Desde 1975 hasta el día de hoy, el Premio Nacional a la Calidad ha sido un gran estímulo para las empresas que de manera consciente avanzan como verdaderos paradigmas hacia la construcción, la producción y la sostenibilidad del futuro.

La calidad y la excelencia en el servicio son el producto del compromiso y la participación del talento humano en una organización bien cimentada.

Por ello, si actualmente hay un premio de calidad para las empresas colombianas, es porque éstas han alcanzado cierto nivel de desarrollo que les permite producir bienes y servicios en óptimas condiciones de consumo, y porque somos conscientes de que tenemos que incrementarlo cada día más.

La diferencia entre el éxito y el fracaso no radica en las circunstancias, sino en la actitud. Mientras algunos, en tiempos de crisis, se dedican a lamentarse y a sembrar pesimismo y desconcierto, hay otros para quienes la crisis ha representado, en cambio, la mejor oportunidad para depurar y optimizar sus procedimientos, definir sus nichos de mercado y afrontar con decisión su compromiso empresarial con los colombianos.

La orientación al cliente en el desarrollo de productos y el mejoramiento continuo de todos sus procesos, el respeto humano a la diferencia, la búsqueda de soluciones creativas a los conflictos y la orientación al trabajo efectivo, constituyen el valor agregado de sus empresas.

Ustedes, señores presidentes de las organizaciones galardonadas, hacen parte de la nueva política industrial propuesta por mi gobierno, la cual tiene como objetivos principales la reestructuración competitiva de las cadenas productivas; el incremento sostenido y el estímulo a las exportaciones; la reconversión ambiental, y la generación de empleos permanentes. Ustedes son la prueba palpable de que siempre se puede producir o servir con calidad, si existe la decisión y el empeño de hacerlo.

Las acciones emprendidas por mi gobierno durante estos primeros años han generado un ambiente favorable para la inversión a través de la estabilización de las condiciones macroeconómicas, la racionalización del tamaño del Estado, el control de las tasas de interés, la liberación de las tasas de cambio, el control de la inflación, el respaldo de la comunidad internacional y la recuperación de la credibilidad en nuestros sistemas de producción.

¡Ahora es el tiempo de cosechar los esfuerzos que hemos realizado todos en estos dos años! Con un sector industrial creciendo a una tasa del 10 por ciento en el primer semestre del año y una economía creciendo al 3 por ciento, los empresarios de Colombia tienen motivos para la esperanza y razones para invertir, para mejorar su tecnología y su productividad, y, por supuesto, para pensar en la calidad, ese factor que tantas veces hace la diferencia.

El galardón de responsabilidad social que hoy es otorgado al sector empresarial es una forma contundente de decirles a los colombianos que estamos buscando y premiando la calidad porque ella es una ventaja estratégica para producir mejores productos y servicios, liberar el potencial creativo de todos los trabajadores y afrontar el reto de la competitividad.

En los empresarios y trabajadores de las empresas de excelencia que hoy premiamos están presentes los valores y las actitudes que debemos reforzar.

En la actualidad, el Premio Nacional de la Calidad se ha convertido en una herramienta de mejoramiento para todo el sector empresarial, gracias a la difusión del conocimiento acumulado a través de un manual de buenas prácticas y de un sistema de autoevaluación que permite el intercambio y aprendizaje de las experiencias exitosas de las más destacadas empresas colombianas.

Yo quiero resaltar que el Premio Colombiano de Calidad que hoy entregamos contó con el número de participantes más alto de toda su historia, con un incremento de un 40 por ciento de las empresas postulantes. Además, como siempre, los participantes vienen de los sectores más diversos, en una muestra representativa de toda la empresa colombiana. Éstos son signos alentadores que nos demuestran el papel protagónico asumido por los colombianos en la reactivación de la economía del país.

El direccionamiento estratégico, el liderazgo, la documentación, la satisfacción del cliente, el desarrollo del personal, el aseguramiento de la calidad y la estimulación al desarrollo sostenible fueron los criterios de evaluación para reconocer la gestión integral realizada

por los tres galardonados, a quienes hoy felicito y pongo como modelo de virtud empresarial a toda Colombia. Ellos son: Incolbestos, el Instituto Colombiano del Petróleo y el Hospital Pablo Tobón Uribe de Medellín.

Estas tres instituciones simbolizan, cada una en su campo, el mejor esfuerzo que podemos hacer los colombianos por prestar servicios eficientes y cumplidos, que merezcan el reconocimiento de quienes los reciben. Y es bueno destacar que en los tres galardonados fue la orientación a la ciencia y a la tecnología la que abanderó los procesos de calidad que estamos premiando.

El acto de hoy es un símbolo de reconocimiento de mi gobierno a lo que representan sus empresas, a las que podemos señalar como ejemplo de las actitudes positivas que queremos fomentar en el país. Y también es un homenaje a sus gestores, a los seres humanos que las formaron y que les imprimen día a día un compromiso con la calidad. De manera particular, quiero hacer un homenaje póstumo a un hombre que dedicó su vida a cultivar las bases de una cultura empresarial que hoy recoge los frutos de las semillas que él sembró. Me refiero a Fernando Low, Promotor de la Corporación Calidad.

De especial manera, también quiero destacar en el proceso de selección para el otorgamiento del Premio Colombiano a la Calidad, la labor realizada por el Ministerio de Desarrollo Económico, administrador del Premio, y por la Corporación Calidad, en su carácter de coordinador y orientador técnico.

Igualmente, es de resaltar la generosa y desinteresada labor de Jurados y Evaluadores, quienes dedicaron su esfuerzo, conocimiento y experiencia a la culminación exitosa de este proceso.

Señores presidentes de las organizaciones galardonadas:

El compromiso y la responsabilidad que les cabe a partir de esta ceremonia son aún mayores por cuanto el mundo empresarial fijará su mirada en los modelos de gestión integral que han desarrollado con éxito y, consecuentemente, el sostenimiento de los niveles de excelencia alcanzados contribuirá al desarrollo de otras organizaciones y del país entero.

Las respuestas que ustedes les han dado a las propuestas del gobierno son dignas de ser estudiadas y emuladas por el sector empresarial colombiano.

Ante su ejemplo de acción positiva y emprendedora, recuerdo unas palabras que leí hace ya un tiempo en la columna semanal de ese gran optimista que es el padre Gonzalo Gallo y que hoy traigo a cuento, porque reflejan la actitud que deben tener los verdaderos constructores de Nación, como los que hoy premiamos:

"Colombia necesita hoy más que nunca sembradores de fe y de confianza.

Colombia necesita que todos pongamos más poder en la fe en lugar de poner tanta fe en el poder".

Gracias a ustedes, empresarios con calidad, cientos de hombres y mujeres tienen la oportunidad de hacer parte de esta gran empresa que es Colombia.

Ustedes son la semilla que queremos expandir por nuestra economía, con actitudes de líderes, con compromiso indeclinable y con el poder de la fe.

¡Así son los colombianos que queremos y que necesitamos!

¡Que la calidad sea desde hoy y para siempre la insignia y el orgullo de sus empresas! Y que sea también el sello de esa mayor empresa que nos cobija a todos y que nos acerca al desarrollo con justicia social: ¡la Empresa Colombia!

DEPORTISTAS COLOMBIANOS EN SYDNEY: EJEMPLO DE VIDA, LUCHA, SUPERACIÓN Y PERSEVERANCIA

*Discurso del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con motivo de la despedida de los deportistas que viajarán
a las Olimpiadas de Sydney, Australia.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 14 de agosto de 2000.

Aunque Jorge Perry Villate nunca terminó la maratón, sí comenzó la carrera de los deportistas colombianos en los juegos olímpicos. Este atleta, quien por su propia cuenta participó en las olimpiadas de Los Ángeles en 1932, fue el solitario pionero de esta empresa de la que sólo cuatro décadas después comenzamos a ver los frutos.

Tras la estela del "Perro" Villate, como él era conocido entonces, llegaron nuestras primeras medallas en los olímpicos de Munich en 1972: la infalible pistola de Helmut Bellingrodt nos dio entonces nuestra primera medalla de plata y, en el aguerrido terreno del boxeo, Alfonso Pérez y Clemente Rojas nos alegraron con sus respectivas medallas de bronce. El desempeño de ese año fue memorable.

Sin embargo, ese sólo fue el comienzo de la historia. Doce años después, Bellingrodt repitió en Los Ángeles su hazaña y cuatro años más tarde, en la lejana ciudad de Seúl, un miembro de esa familia de campeones que es la familia Julio, ganó con coraje una medalla de bronce en boxeo. Ximena Restrepo, en la siguiente olimpiada, nos emocionó también cuando, ante la mirada estática de quienes seguíamos la carrera por televisión, obtuvo una medalla de bronce en la reñida prueba de los 400 metros.

Éstos han sido, sin duda, momentos de gloria. El mundo, a través de tales éxitos, supo que Colombia era algo más que un triste manojito de violencias.

El mundo supo, entonces, que los colombianos disparaban para ganar medallas de plata y que, cuando arremetían contra alguien con los puños, era para recibir ovaciones en el deporte de las narices chatas y no para agredir a sus propios compatriotas.

Sin embargo, tales logros no pueden abandonarse al puro empeño personal y al deseo individual de triunfo. Es cierto: sin ambos elementos ningún éxito deportivo sería posible, pero lo es también que ante la falta de las mínimas garantías para dedicarle tiempo al entrenamiento y al perfeccionamiento técnico, hasta la más férrea voluntad termina estrellándose contra las puertas cerradas del fracaso.

Por eso mi gobierno ha decidido, sin demagogia pero sí con eficiencia, darle un sólido espaldarazo al deporte colombiano. Hemos impulsado, por ejemplo, el programa para deportistas de alto rendimiento, mediante el cual unos 250 talentosos atletas reciben la mejor asistencia profesional, así como un constante ingreso mensual y tiquetes para asistir a las competencias internacionales más representativas de cada disciplina. A través de Coldeportes, el Estado ha cubierto de esa manera –con una inversión de más de 2.000 millones de pesos anuales– los vacíos que, en disciplinas poco publicitadas, pero no por ello menos fundamentales, deja la empresa privada.

En consecuencia con esa política, también el gobierno logró la aprobación de la reforma del artículo 52 de la Constitución Nacional, donde, si bien se estipulaba la obligación estatal de apoyar el deporte y la recreación, faltaba la recomendación de considerar ambas actividades como un gasto público social. Tras la reforma, aprobada en el Congreso de la República, su presupuesto ya no dependerá del arbitrio de los gobernantes sino que será un rubro necesariamente incluido en los gastos de la Nación.

En la misma línea cabe mencionar aquí el programa *Altius*, del cual algunos de los aquí presentes han salido beneficiados, cuyo objetivo es prestar la mejor asistencia técnica y el más amplio respaldo

económico a los más selectos deportistas del país. El Comité Olímpico Colombiano, por medio de este programa, se ha esmerado en procurarle la mejor preparación posible a la delegación nacional. Seguramente veremos, después de tal esfuerzo, unos magníficos resultados.

Estimados amigos:

El deporte colombiano está en ascenso. Desde el tenis hasta el ciclismo, desde el patinaje hasta el automovilismo, nuestros deportistas están ocupando las más destacadas posiciones.

Sólo hace unos días veíamos cómo una niña de sólo trece años, "la Chechi" Baena, conquistaba tres títulos mundiales en los campeonatos de patinaje en Barrancabermeja. Esta pequeña cartagenera encarna para mí el futuro del deporte nacional. De ese temple, señoras y señores, es que nace la esperanza.

Cómo no mencionar también las victorias de los ciclistas colombianos, no sólo en los ascensos, como era nuestra tradición, sino también en las etapas planas de carreras tan importantes como el Giro de Italia o el Tour de Francia. Lo realizado este año en las carreteras de Europa por nuestros escarabajos nos ha recordado los heroicos tiempos de Lucho Herrera o de Fabio Parra, cuando veíamos con frecuencia la bandera colombiana ondearse en los picos helados de los Alpes o de los Pirineos.

Asimismo podría mencionar el brillante desempeño de la cucuteña Fabiola Zuluaga en la presente temporada, cuando llegó a ocupar el puesto 32 del ranking internacional, o aludir a nuestro bicampeonato de fútbol en el torneo Esperanzas de Tolón. No podría dejar de mencionar, a su vez, los nervios de acero de Juan Pablo Montoya, quien, en los límites de las leyes de la física, ha superado el desafío de sus rivales y de la misma mecánica.

El balance, en suma, no puede ser sino alentador.

El equipo colombiano que va camino a Australia, no me cabe duda, completará la faena. Pronto veremos las medallas en pesas de la

campeona mundial María Isabel Urrutia o de la subcampeona panamericana Carmenza Delgado. En el tiro, por si no nos bastaran las proezas de vencer el peso de los hierros, tendremos los disparos certeros de Andrés Felipe Torres o Danilo Caro. La antioqueña María Luisa Calle y el campeón del mundo en la prueba de los treinta kilómetros por puntos, Marlon Pérez, descollarán sin duda en los velódromos. Boxeadores como Andrés Ledesma, José Cruz Lazo o Francisco Calderón, noquearán al más fiero de sus adversarios y la chocona Felipa Palacios, en el atletismo, no dejará siquiera que los cronómetros se enciendan. ¡Colombia será grande en Australia!

Tan grande será como el evento que los acoge. Las olimpiadas son, al fin y al cabo, las competencias más exigentes y tradicionales del mundo occidental. Desde que el barón Pierre de Coubertin las reviviera en el siglo pasado se congregan allí los mejores deportistas del planeta, aquellos que van más alto, más rápido y más fuerte que el común de los mortales.

En últimas, creo yo, estas gestas, que poco difieren de aquellas de la remota antigüedad griega, siguen siendo el encuentro de un selecto puñado de seres humanos buscando rebasar los límites de su cuerpo y luchando, antes que nada, por algo tan abstracto y tan sublime como lo es el honor.

La bandera que hoy les entrego no es por eso un decorado de los uniformes ni tampoco, una mera distinción respecto a los demás equipos. La bandera es el sentido último de su esfuerzo. En sus manos queda, amigos deportistas, elevar el orgullo nacional.

Y no olviden jamás que en su triunfo llevarán consigo los corazones jubilosos de 40 millones de colombianos que los admiran y los tienen como ejemplo de vida. Porque eso son ustedes: ejemplo de vida, de lucha, de superación, de perseverancia.

Miren no más el caso de Beibis Mendoza, nuestro recién estrenado campeón mundial de boxeo. Él se preparó y luchó como ninguno en los Juegos Olímpicos de Atlanta, pero no alcanzó a traer una medalla a su país. Y ante los ruegos de su madre, quien le pedía, preocupada por los

riesgos del boxeo, que abandonara este deporte, él le contestó: "Tranquila. Ya verá que ganaré muchas cosas y sacaré adelante la familia".

Hoy Beibis es un gran campeón, que ratificó en Las Vegas su madurez de triunfador. Y asimismo lo harán ustedes en Sidney, porque, como dijo Miguel de Cervantes, "el hombre bien preparado para la lucha ya ha conseguido medio triunfo".

Ustedes son la juventud, la fuerza y el coraje de Colombia. Y todos sabemos que harán lo mejor de lo mejor para conseguir la otra mitad del triunfo.

¡Suerte, campeones! ¡Y buen viaje!

EN EL EJE CAFETERO SE SIGUEN CONSTRUYENDO CAMINOS DE UNIÓN PARA EL PROGRESO Y EL DESARROLLO DE COLOMBIA

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
en la visita a la obra de concesión vial "Autopista del Café".*

Manizales, Caldas, 15 de agosto de 2000.

Hace 10 meses, cuando tuve la grata oportunidad de venir a Manizales a celebrar los 150 años de su fundación, recordaba los prodigios de esos primeros colonizadores de la zona, que llegaron con sus familias, con sus arreos, con sus esperanzas y, sobre todo, con su tenacidad de pioneros.

Como en un sueño legendario, hoy podemos imaginarlos transitar las escarpadas trochas en interminables caravanas de mulas, cargadas de baúles, recorriendo con coraje el camino de sus ilusiones. Así lo hicieron en 1848 los jefes de familia de la llamada "Expedición de los Veinte", quienes decidieron instalarse en los terrenos que hoy están coronados por la bella y señorial ciudad de Manizales, por su espigada catedral, sus universidades y su ambiente cultural, que irradia arte y saber a toda Latinoamérica.

Esos fueron los caminos y los caminantes de la épica colonización antioqueña que nos dejó como legado la formación de una región de arrieros y cafeteros, orgullosos de sus raíces, emprendedores y corajudos como pocos, que han formado en el territorio de lo que alguna vez fue el Viejo Caldas la más sólida y progresista comunidad de Colombia, fundada en los valores del trabajo y la familia.

Hoy, siglo y medio después de la llegada de los primeros colonizadores, ¡qué bueno es constatar que en el Eje Cafetero se siguen construyendo caminos de unión para el progreso y el desarrollo de Colombia!

Mi gobierno está comprometido con la región cafetera y por eso queremos sacar adelante las vías que la integren y modernicen. Les dije en mi última visita que estábamos determinados a construir con la mayor prontitud posible la Autopista del Café. ¡Y qué bueno volver hoy a Caldas a decir que estamos cumpliendo con los amigos cafeteros!

Nada es más grato para mí, como gobernante, que presentar hechos concretos como respuesta a los anhelos y esperanzas de una región tan querida por todos los colombianos y a la que le debemos tantos años de progreso cafetero.

Hace unas pocas semanas, el Instituto Nacional de Vías, Invías, aprobó la documentación por medio de la cual el concesionario del proyecto Autopistas del Café S. A. acreditó la obtención de recursos que ascienden a los 75.000 millones de pesos para garantizar la financiación, por el sistema de concesión, de la construcción, operación y mantenimiento de este importante proyecto vial de la Autopista del Café. Y con la aprobación de este cierre financiero se ha dado al fin luz verde para la construcción de este importante proyecto, no sólo para la región, sino para todo el país. ¡Yo sé que la Autopista del Café será el nuevo y dinámico eje del "Eje Cafetero"!

El valor total del proyecto asciende a los 321 mil millones de pesos. Y es de destacar que, al contratar por el sistema de concesión los 237 kilómetros de vía garantizamos la eficiencia en su desarrollo y liberamos importantes recursos del presupuesto nacional para destinarlos a programas de inversión social.

¡Estamos cumpliendo con el Eje Cafetero! ¡Estamos cumpliendo con Colombia y con su futuro! Y por la vía de progreso de la Autopista del Café vamos a transitar todos hacia el mañana que soñaron los pioneros.

El término de la concesión será de 22 años, distribuidos en una etapa de construcción que finalizará en el mes de septiembre de 2004 y una de operación que contará con una duración de 18 años.

Con esta obra esencial de infraestructura generamos cerca de 20.000 empleos, entre directos e indirectos, y estamos acercando aún más la región cafetera a la zona Pacífica, facilitando sus exportaciones, integrando la economía de la región con el resto del país y agilizando la comunicación siempre dinámica entre las ciudades de Manizales, Pereira y Armenia.

Además, se disminuirán de manera considerable los tiempos de viaje y los costos de operación de los usuarios, y se incrementará la capacidad vial de la ruta, por cuanto se mejorará el acceso desde el suroccidente del país hacia el norte y desde el occidente hacia el oriente.

Para sacar adelante los grandes proyectos de desarrollo de Colombia necesitamos el apoyo financiero y la eficiencia de la empresa privada. Con esta nueva concesión vial, que hoy al fin avanza a toda máquina, el sector privado se sigue vinculando a la construcción de importantes obras de infraestructura del país que mejorarán la calidad de vida de los colombianos.

No sirve de nada abrirnos al mundo si no tenemos la capacidad de entrelazar al país. Por eso, con la construcción de la Autopista del Café estamos primero uniendo a Colombia para luego conectarnos con el exterior.

Estimados amigos: Hoy, cuando constatamos con orgullo y satisfacción el avance del proyecto de la Autopista del Café, comprobamos una vez más la vocación de progreso de la región y de la gente cafetera. Y como el café ha forjado, más que ningún otro producto, el futuro de Colombia, ¡qué bueno poder decir que pronto transitará por una autopista digna de su nombre y de su fama mundial!

El Túnel de la Línea será también una realidad para la región cafetera, que tanto lo demanda. Y como complemento del mismo, tenemos previsto licitar en el segundo semestre de este año cinco viaductos y el túnel de Curalito, con una inversión total de 42.000 millones de pesos. El tiempo de construcción de estas obras será de 14 meses y generarán, a su vez, 580 empleos directos y 1.160 indirectos por mes.

El Túnel de la Línea, el de Curalito, los viaductos y la misma Autopista del Café forman parte de un gran macroproyecto que pretende hacer realidad el corredor vial que conecte a Caracas con Bogotá en solo 16 horas y que una a esta capital con Buenaventura en un término de sólo 8 horas, gracias a procesos de concesión cuyo trámite se adelanta, como el de la vía Arauca-Hato Corozal, la doble calzada Bogotá-Girardot-Ibagué y la ampliación de la vía Calarcá-Buga.

Tenemos metas ambiciosas porque sólo pensando en grande y con proyección de futuro podemos construir un país competitivo y moderno, donde el bienestar llegue a todos por las amplias avenidas del progreso. Y en el cumplimiento de estas metas, el aporte del "triángulo de oro" de Colombia, que estará conectado entre sí y con el resto del país por la flamante Autopista del Café es la mejor garantía de que saldremos adelante.

¡Nos comprometimos a proyectar a Colombia hacia una nueva senda de desarrollo en el siglo XXI y hoy lo estamos cumpliendo!

Desde Manizales, desde las escarpadas tierras del esfuerzo, desde las coronadas cumbres de nuestros Andes, reafirmamos nuestra fe en nuestro destino.

¡Con la Autopista del Café la región cafetera, que ha sido siempre modelo para el país, continuará siendo el mejor ejemplo de lo que puede Colombia cuando quiere Colombia!

¡INVERTIR EN SALUD ES INVERTIR EN VIDA!

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
durante la inauguración de la Clínica Eduardo Santos,
del Instituto de Seguros Sociales.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 16 de agosto de 2000.

En los años 30 del siglo XX ocurrió un cambio fundamental en la manera de entender el Estado. Si hasta entonces se le concebía, en el mundo capitalista, sólo como un garante del pacífico funcionamiento de una economía regida por la iniciativa privada, desde ese momento se comenzó también a pensar en la responsabilidad estatal en el logro del bienestar social de los ciudadanos. El cuidado de asuntos tan esenciales como la salud, los amancebros de la maternidad o, en el otro extremo, los ocasin de la vejez, no podía abandonarse a los azares de la voluntad de los particulares.

De ese clima intelectual surgió, en nuestro país, el Instituto de Seguros Sociales. Una institución que, a pesar de haberse fundado en 1946, recoge una herencia de prolongadas y esmeradas iniciativas por darles a los colombianos la necesaria asistencia para poder llevar una vida realmente digna. Desde el cuerpo de médicos que, luego de educarse en nuestras universidades tras la reforma educativa del general Santander, sobrellevaron la epidemia de viruela que azotó a Bogotá en 1841, hasta la aprobación, por parte del presidente Olaya Herrera, de la Convención sobre Seguros de Enfermedades de los Trabajadores, se fraguaron en Colombia muy diversas iniciativas para impulsar la protección social.

Hemos avanzado un gran trecho desde entonces. Y hoy podemos contar, con orgullo, que la Organización Mundial de la Salud ha certificado que Colombia es el país de Latinoamérica que tiene el sistema de salud más eficiente y equitativo. En palabras de la misma Organización, Colombia "ha implementado un sistema extremadamente justo de ingreso al sistema, el cual le da acceso a un segmento mucho más amplio de la población, con lo cual reduce las desigualdades frente a la salud y conduce a una mejor respuesta".

Tenemos un excelente sistema de salud, reconocido en el mundo, y trabajamos para que su funcionamiento sea cada vez más eficiente, con un esfuerzo indeclinable, para mitigar las dificultades, principalmente financieras.

En los últimos meses hemos realizado inversiones por más de 150.000 millones de pesos para afrontar la crisis de los hospitales. Con estos recursos estamos salvando a 27 hospitales departamentales de segundo y tercer nivel en todo el país. A la vez, hemos aumentado en 800.000 el número de afiliados al régimen subsidiado de salud, buscando, de ese modo, que se haga realidad el mandato constitucional según el cual ningún colombiano podrá carecer de tal atención.

El gobierno –que quede claro–, se la juega toda por la salud. Y aun en medio de las dificultades fiscales que tenemos, no hemos disminuido nuestra inversión en salud, sino que, incluso, hemos podido incrementarla. ¡Porque invertir en salud es invertir en vida!

La obra que hoy inauguramos, la clínica Eduardo Santos, demuestra, precisamente, nuestra perseverancia en trabajar por el futuro de la salud y, muy particularmente, por nuestros niños. Qué gran satisfacción poner en marcha hoy, en las instalaciones del antiguo centro pediátrico de la institución, una entidad tan especializada y tan moderna. Unas 100 camas para atender a menores de edad, junto con los mejores equipos y el más calificado personal, serán un certero aporte a la salud de los niños colombianos.

El centro médico que hoy inicia operaciones, junto con la ampliación de camas pediátricas en la Clínica Carlos Lleras, en la Jorge Bejarano y en el Hospital San Pedro Claver, busca justamente cubrir

la demanda de atención médica infantil que la desaparición del Lorencita generó.

Apreciados amigos:

No puedo dejar pasar este momento sin expresar mi dolor, junto con Nohra y mis hijos, por los lamentables hechos ocurridos ayer en Antioquia donde murieron unos pequeños niños, víctimas de esta absurda violencia que nos atrapa. Hoy Colombia está triste y de luto, porque han muerto seis niños en medio de las balas y cuatro más están heridos. ¡Han muerto seis inocentes más en esta guerra cruel y sin sentido!

Ellos tendrían que estar jugando y aprendiendo, junto con sus compañeritos de escuela en la vereda La Pica de Pueblo Rico. Pero ya no estarán, y su ausencia es una ausencia que nos duele a todos.

¡Qué triste que en Colombia sean los padres los que entierran a sus hijos y no los hijos los que entierren a sus padres!

Como Presidente, hoy les aseguro a los padres y madres que sufren por la pérdida o las heridas de sus hijos, que el Estado colombiano hará todo lo posible para mitigar este dolor inmenso que están sintiendo. Ustedes no están solos. Los acompañaremos y los apoyaremos con todos los instrumentos a nuestro alcance.

Y quiero decirles también que yo mismo me encargaré de que se hagan las investigaciones que sean necesarias hasta que se esclarezca de forma absoluta la responsabilidad que exista en la ocurrencia de estos terribles hechos y se sancione a los responsables. No vamos a apresurarnos ni a hacer juicios *a priori*. Con presteza, pero con certeza, llegaremos a las conclusiones que correspondan a la verdad y tomaremos las decisiones que demande la justicia.

No tengo palabras, más que mi dolor de colombiano, y mi firme voluntad de gobernante. Seguiré luchando por la paz a toda costa, para que hechos como éstos no vuelvan a suceder. Y seguiremos combatiendo a quienes persistan en sembrar violencia.

Con el alma dolorida, con el sentimiento de un padre cualquiera de familia, y con la representación de 40 millones de colombianos ansiosos de paz, hoy les digo a todos aquellos que persisten en la lucha armada que hagamos un alto en el camino y que pensemos en lo que la sangre de estos niños y de tantos otros caídos en el conflicto significa sobre nuestro destino.

Han muerto unos niños colombianos y su muerte hoy nos lacera el alma. Pero no podemos permitir que su sacrificio sea inútil. No podemos dejar que pase un día más en que siga desfalleciendo bajo las balas, los cilindros y las bombas, el tierno e inocente futuro de Colombia. Es urgente que realicemos ya, a la máxima brevedad, los acuerdos humanitarios que nos permitan sacar a la población civil del conflicto, sobre todo a los niños, y construir en paz una nueva Colombia. Sobre la memoria de estos pequeños tenemos que firmar cuanto antes un Cese al Fuego y a las Hostilidades que respete la vida y la libertad de todos los colombianos.

Señoras y señores:

En medio de este dolor, pero también en este escenario que busca preservar el futuro de los niños colombianos, recuerdo las palabras de la poetisa Gabriela Mistral:

"Muchas cosas pueden esperar; pero el niño no. Es ahora cuando se están formando sus huesos, se está constituyendo su sangre, se está desarrollando su mente. A él no le podemos decir mañana, su nombre es hoy".

BATALLÓN GUARDIA PRESIDENCIAL, EL MÁS CELOSO DEFENSOR DE NUESTRAS INSTITUCIONES

*Discurso del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
en el Batallón de Infantería Número 37 Guardia Presidencial.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 16 de agosto de 2000.

El 7 de diciembre de 1927, cuando el entonces primer mandatario, Miguel Abadía Méndez, firmó el decreto mediante el cual se creó la guardia de honor del Presidente de la República, otra era la cara del país:

En los avisos publicitarios de los principales diarios se anunciaban las fantásticas pastillas del doctor Lovett, muy útiles, según su creador, para "combatir el insomnio y la palpitación del corazón". A quienes tan dudosa medicina no les funcionaba, más les convenía tomar el tren hacia el famoso balneario municipal de Nemocón o, si el pudor o el cansancio de tan largo viaje lo impedían, también podían ir al gran teatro Faenza y ver, bajo el ala de un sombrero Stetson, las alfombras voladoras de "El ladrón de Bagdad" o la actuación de Harrison Ford en "El renacimiento de la tía María".

En el campo político se discutía la ratificación del tratado Salomón Lozano, celebrado entre Colombia y la República de Perú, cuyo objetivo, desgraciadamente no logrado para su momento, era eliminar los problemas fronterizos. En Europa, como lo notificaba el servicio cablegráfico del periódico "El Tiempo", se comentaban los ataques de la prensa fascista a la democracia y las negociaciones de desarme entre el gobierno de Inglaterra y los comunistas soviéticos.

El país, y el mundo, definitivamente han cambiado: los avances médicos han dejado atrás las pastillas milagrosas para limitarse a la realidad de curar las enfermedades; el viaje a Nemocón, gracias a nuestras modernas autopistas, ya no es tampoco ninguna expedición. Los sombreros, asimismo, ya los consideramos unas prendas sólo imprescindibles para nuestros abuelos y Harrison Ford, el actor de la película antes mencionada, murió décadas atrás para dejarnos sólo la confusión con el actor homónimo que conocemos.

En el terreno político se han superado hace tiempo nuestros problemas fronterizos con Perú, el imperio soviético se extinguió y, para fortuna de la democracia, el fascismo ya no es más que un mal recuerdo.

Sin embargo, en estos 72 años, algunas cosas se han mantenido inamovibles, sólidas, fieles a sus orígenes. El Batallón Guardia Presidencial, no me cabe duda, es una de ellas. Ajeno a los vaivenes de la política y de la moda, y a los azares del tiempo, esta unidad ha mantenido la misma valentía y la misma lealtad a las instituciones republicanas que tenía aquella otra que la inspiró: la guardia de honor del Libertador Simón Bolívar.

Aunque ya no esté conformada por escuadrones de caballería y de granaderos, tal como lo pensó el Libertador en 1815, sí ha conservado, desde su primer comandante, el teniente coronel Leopoldo Torrente, hasta hoy día, cuando está comandada por el teniente coronel Gustavo Alberto Ospina, su espíritu originario.

Basta ver los portentosos cambios de guardia para darse cuenta cómo, bajo el sonido estremeceador de las cornetas y los bombos, se conserva toda la mística y todo el rigor marcial que la defensa del Estado colombiano merece.

Los 1.350 hombres que conforman el batallón siguen siendo hoy los más celosos defensores de nuestras instituciones. Defender al Presidente de la República no es, al fin y al cabo, proteger a una persona particular. El Jefe del Estado, al ser elegido por las mayorías, viene a ser la cabeza visible de todo un sistema político fundado en la vo-

luntad popular. La misión del Batallón, entonces, no es cuidar a un hombre sino cuidar a la democracia.

Mi padre, como ningún otro, reconoció por eso la importancia de este contingente y, en consecuencia, le confirió, en el año 1973, la máxima condecoración otorgada por el gobierno colombiano: la Orden de Boyacá. Él mismo, en los disturbios de 1971, recibió su respaldo incondicional ante las amenazas a su seguridad. Como ya lo había hecho en el tristemente célebre año 1948 y como, casi cuatro décadas después, lo haría en la catástrofe del Palacio de Justicia, el Batallón Guardia Presidencial demostró, en ese momento, todo su coraje.

Sin embargo, no sólo en acciones armadas se ha probado su importancia. Todo cuerpo militar, a mi juicio, cumple tanto la función de mantener el orden público, a través de un uso de la fuerza conforme a la ley, como aquella otra de simbolizar la esencia de la unidad nacional. Por eso, en los ritos militares, en el fragor de sus ceremonias, resuena el eco de los cañones de las guerras de independencia o de las voces de nuestros héroes. Cada vez que ustedes exhiben su poder, en las marchas o en los cambios de guardia, la palabra *patria* deja de ser una mera abstracción.

Estimados oficiales, suboficiales y soldados:

En este momento histórico, cuando las instituciones enfrentan el desafío de los violentos, cuando el Estado de derecho resiste los embates de quienes se encuentran no sólo al margen de la ley sino al margen de las dignidades del combate, la entereza de un cuerpo armado como el aquí presente nos recuerda, a cada instante, el inmenso valor del Ejército Nacional.

Más que nunca, el país requiere ahora el respaldo de quienes están dispuestos a arriesgar su vida para salvar la de las instituciones. Esa lealtad, esa entrega, es la que yo aquí percibo. Los 72 años del Batallón Guardia Presidencial, que hoy celebramos con júbilo, testimonian cómo la prosperidad, el orden, e incluso la misma felicidad, han necesitado y necesitarán siempre de quienes las libren del acecho del dolor y del caos. ¡Gracias a ustedes por su fidelidad! Gracias a uste-

des y, más genéricamente, al ejército colombiano por su sacrificado empeño en cuidar las velas a pesar de las tormentas.

El Ejército Nacional es el ejército del pueblo y, hoy más que nunca, demanda y necesita el apoyo de todos nosotros. Ellos son los hombres y mujeres que, con valor y abnegación, luchan por nuestra dignidad, por nuestra libertad y por la defensa de nuestras vidas.

Hace sólo unos días, en una operación magistralmente planeada y ejecutada, los hombres del Ejército Nacional devolvieron a seis personas que estaban secuestradas por la guerrilla al seno de sus familias. Colombia entera reconoció su labor y sintió la tranquilidad de contar con unas Fuerzas Armadas que siempre están del lado de sus compatriotas, acompañándolos y protegiéndolos.

Pero la guerra es cruel y, sobre todo, es absurda, inicuamente absurda! Así como hace dos días sentimos la inmensa alegría de ver de nuevo libres a seis ciudadanos, ayer lloramos la muerte de seis pequeños colombianos en medio de un enfrentamiento entre el ejército y la guerrilla. ¡Esos son los costos de una guerra que no beneficia a nadie y que sólo nos deja miseria y destrucción!

Apreciados amigos del Batallón Guardia Presidencial y señores condecorados:

Hoy le rendimos homenaje a un cuerpo armado que ha jurado lealtad a las instituciones y que las defiende como su más sagrada misión.

A los señores oficiales, suboficiales y las distinguidas personalidades que hoy reciben la orden del mérito militar José María Córdova y la medalla Guardia Presidencial, les extiendo mis más sinceras felicitaciones. Con los galardones que hoy ostentan la Patria les reconoce sus buenos servicios y su compromiso con Colombia.

Apreciados amigos:

La destrucción de la destrucción, no puedo dejar de sentirlo, es una tarea sin tregua. Con un trabajo como el suyo esta meta está asegurada.

En días como los que vivimos, cuando las buenas y las malas noticias nos mantienen entre la esperanza y el escepticismo, cuando las luces y las sombras se confunden, tenemos que reafirmar nuestro compromiso indeclinable con Colombia y con nuestros compatriotas, sobre todo con los más débiles.

Yo quisiera terminar, por ello, recordando las frases inspiradas de Ernesto Sábato, que hoy nos convocan a construir, por encima de todas las dificultades:

"La mayor nobleza de los hombres es la de levantar su obra en medio de la devastación, sosteniéndola infatigablemente, a medio camino entre el desgarro y la belleza".

Gracias de nuevo. ¡Y felicitaciones!

MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS COLOMBIANOS, OBJETIVO COMÚN DEL GOBIERNO NACIONAL Y LA CAF

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con ocasión de la Declaración Conjunta con la Corporación
Andina de Fomento, CAF.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 16 de agosto de 2000.

"Cuanto más se unifica el mundo, tanto más los deberes del hombre rebasan los límites de los grupos particulares y se extienden poco a poco al universo entero".

Estas palabras de la Constitución "Gaudium et Spes", del Concilio Vaticano II, nos recuerdan que el deber de solidaridad va más allá de los propios intereses o de los compromisos regionales, y que se extiende, como una obligación universal, a la inmensa comunidad humana.

Durante sus primeros 30 años de existencia, la Corporación Andina de Fomento ha entendido este postulado y lo ha puesto en práctica, con vocación de servicio y sensibilidad frente a las necesidades sociales. Han sido tres fructíferas décadas en las que la CAF, como lo dice su más reciente lema, se ha comprometido a fondo con el desarrollo sostenible y la integración regional.

Sin duda alguna, durante los últimos años la Corporación Andina de Fomento se ha convertido en un aliado estratégico del país, apoyando, por medio de empréstitos, los principales proyectos con los cuales está comprometido el Gobierno Nacional.

Mientras la turbulencia en los mercados financieros internacionales ha limitado el acceso a los recursos que demanda la Nación, la CAF, a través de su representación en Colombia, siempre ha sabido entender nuestras necesidades, respondiendo de manera ágil y oportuna.

Hoy constatamos la confianza que tiene la CAF en el rumbo que toma la economía colombiana y su compromiso con nuestro desarrollo. Un compromiso que nos enaltece.

Los nuevos financiamientos, cercanos a los 500 millones de dólares, se destinarán a tres programas, que explicaré de manera muy breve: la Red de Apoyo Social, que hace parte del Plan Colombia; el Fortalecimiento del Sistema Financiero, y el Plan de Inversiones del Gobierno Nacional durante el presente año.

La Red de Apoyo Social, como parte de la estrategia de recuperación económica y social del Plan Colombia, es un programa diseñado para mitigar el impacto de la recesión económica y el saneamiento fiscal sobre la población más vulnerable.

En particular y dentro de esta Red de Apoyo Social, vamos a invertir 206,5 millones de dólares en el Programa de Vías para la Paz –de los cuales 162 millones serán aportados por el crédito de la CAF–, para la construcción de obras de infraestructura vial en las regiones más afectadas por la violencia, que favorezcan su desarrollo. Adicionalmente, con la realización de estas obras podremos mitigar la caída en los ingresos de la población más pobre, generando empleos en sus propias regiones.

Este Programa, que hoy cuenta con el respaldo financiero de la CAF, es una muestra tangible de los beneficios sociales que traerá el Plan Colombia a la población más vulnerable del país. ¡Se trata de crear empleo! ¡Se trata de realizar obras que realmente necesite la comunidad! Sólo así podremos construir entre todos un futuro viable para Colombia.

En cuanto al segundo programa al cual se destinará el crédito de la CAF, éste será el de Fortalecimiento del Sistema Financiero. En este caso, utilizaremos 100 millones de dólares del empréstito aprobado para fortalecer y capitalizar la banca pública.

Teniendo en cuenta que el sistema financiero ha sido uno de los sectores más afectados con la desaceleración de la economía de los últimos años, y de acuerdo con lo que ordena la Constitución Política, lo que buscamos es proteger el derecho de propiedad de los ahorradores del sistema financiero y fomentar la existencia de un sistema de intermediación financiera que les produzca no sólo rentabilidad, sino confianza. Para ello, el Gobierno Nacional ha diseñado varios planes, dentro de los cuales se destacan las líneas de capitalización de Fogafin, con las cuales esperamos restablecer la solidez financiera de las entidades públicas.

Finalmente, está la operación denominada IV Multisectorial por 200 millones de dólares, un crédito cuyo fin es respaldar las apropiaciones incluidas en el Presupuesto General de la Nación. El Presupuesto aprobado para la actual vigencia, como todos saben, es un Presupuesto austero, acorde con nuestro proceso de ajuste fiscal, pero en el cual no hemos descuidado ni disminuido la inversión social. Con este préstamo, entonces, vamos a garantizar los recursos para realizar inversiones en el campo, en la salud y en la educación, y para llevar agua potable a más municipios del país.

Creo que con lo que he dicho es posible dimensionar la importancia y magnitud de los programas que podrán ser realizados gracias al apoyo de la Corporación Andina de Fomento. Con estas tres nuevas operaciones de crédito, la Corporación interviene en la reconstrucción del país, en la consolidación de la economía, y, sobre todo, en el desarrollo social de Colombia.

Tal como lo ha dicho el mismo presidente ejecutivo de la Corporación, Enrique García, estos nuevos recursos van a fortalecer los esfuerzos de Colombia por alcanzar un crecimiento sostenible con equidad social, mediante el desarrollo de proyectos que contribuyan a incrementar los niveles de empleo, recobrar la vialidad externa, reducir la pobreza y avanzar en el Proceso de Paz.

Apreciados amigos:

La Corporación Andina de Fomento, una entidad sólida y competitiva en el mundo financiero internacional, reafirma una vez más, como

tantas veces en el pasado, su compromiso con nuestro país, y éste es un hecho que valoramos en su real dimensión.

Colombia y las empresas colombianas tenemos una deuda de gratitud con su trabajo, que hoy queremos reconocer y exaltar.

En el camino del desarrollo, la Corporación Andina de Fomento y Colombia buscamos un mismo objetivo: mejorar la calidad de vida de aquellos que más lo necesitan.

Esta declaración, sin ninguna duda, es otro importante peldaño en nuestro ascenso a ese desarrollo que queremos y por el cual trabajamos: un desarrollo humano, justo y sostenible!

HACIENDO DE COLOMBIA UNA GRAN EMPRESA EXPORTADORA QUE VISTE AL MUNDO

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con motivo de la clausura de Colombiamoda 2000.*

Medellín, Antioquia, 17 de agosto de 2000.

Soy portador del más alto orgullo colombiano al clausurar esta vitrina internacional en la que se expone la diversidad del vestido, las prendas y accesorios como expresión viva de una identidad que hemos construido en el mundo de la moda, pero también de una identidad empresarial caracterizada por su temple y su pujanza.

Éste es un homenaje a las primeras industrias de textiles en la región antioqueña, que desde principios del siglo XX surgieron a lomo de mula, en los caminos de progreso que forjaron los pioneros.

Es un reconocimiento a los domadores del hierro y a los moduladores de las telas que lograron aportar desde las antiguas máquinas de coser Singer a la historia del vestuario colombiano y que descubrieron en él la motivación de sus empresas.

Hoy celebramos la construcción paulatina de esta gran industria versátil y pujante que día a día, a través del color, el diseño y la calidad de nuestros productos textiles mejora las condiciones para surtir con eficiencia a sus clientes en todo el mundo.

Todos estos años de esfuerzo nos han ganado un reconocimiento internacional, que hemos consolidado durante 30 años de evolución

en las exportaciones. La posibilidad de mantener una oferta sostenida, la respuesta oportuna ante los cambios en las tendencias mundiales, los estándares de calidad internacionales y la buena capacidad laboral hacen que nos proyectemos como unos firmes competidores a la conquista de los mercados internacionales.

Por ello, el día de hoy, Medellín, la ciudad de la eterna primavera, se destaca nuevamente como la capital latinoamericana y el corazón de los negocios de la moda, los textiles y las confecciones, al convertirse en la sede de este gran evento internacional que es Colombiamoda.

En su undécima edición, bajo la acertada planeación y organización de Inexmoda, que merece todo nuestro reconocimiento y aplauso, la empresa antioqueña, desde este escenario inmejorable, exhibe lo mejor del diseño y de la confección del país.

Sabemos que con el paso del tiempo el pueblo paisa ha convertido a Colombiamoda en un punto de encuentro obligado para compradores nacionales e internacionales, y eso nos llena de optimismo.

Hoy, gracias a las industrias textil y de confección se facturan cerca de 3.000 millones de dólares por año, lo cual es sinónimo de proyección industrial y bienestar social.

Como nunca antes, en las páginas de los periódicos del país aparecen cientos de clasificados que requieren trabajadores para todas las artes de la confección.

A lo largo de la cadena productiva, desde la elaboración de las fibras hasta donde suena la registradora en el punto de venta, estas industrias generan un total de 400 mil empleos directos y 600 mil indirectos, lo que representa aproximadamente el 11 por ciento del total del empleo generado por el sector manufacturero de Colombia.

En este momento propicio quiero reconocer y agradecer a la industria textil y de confecciones por su aporte al trabajo de los colombianos. ¡Gracias a su empuje empresarial hoy miles de compatriotas tienen un empleo fijo y bien remunerado!

Y es satisfactorio constatar cómo, después del arduo trabajo que el Gobierno Nacional realiza a través de su política macroeconómica, se ven los buenos resultados de haber frenado la revaluación del peso y logrado al fin una tasa de cambio libre y competitiva. Con este estímulo para nuestras exportaciones, adicionado por el control de la inflación y las bajas tasas de interés, hemos logrado mejorar nuestra productividad y la competitividad de nuestras mercancías en los mercados internacionales.

Además, dentro de nuestra política de promoción de exportaciones, son muchas las herramientas que hemos entregado a los textiles y confeccionistas de Colombia, tales como los regímenes especiales de comercio exterior, el Plan Vallejo, las importaciones temporales, el leasing internacional, las líneas de crédito Bancoldex para exportaciones, los servicios de Proexport y las zonas francas.

Hoy por hoy, y gracias a esta importante política exportadora, en conjunción con la lucha frontal que venimos liderando contra el contrabando, tenemos una balanza comercial favorable para las confecciones de nuestro país, con un balance positivo de 127 millones de dólares para 1999.

Vamos a continuar combatiendo el contrabando que es el que les quita el empleo a los colombianos. Por cada empleo que genera el contrabando, cuatro colombianos se quedan sin trabajo. Por eso vamos a seguir con esta lucha que nos permita brindar empleo a nuestros compatriotas.

¡Estas cifras alentadoras nos demuestran que hacemos de Colombia una gran empresa exportadora que viste al mundo!

Pero no sólo vendemos al mundo, sino que también generamos crecimiento y reactivación en Colombia. Las compañías de textiles y confecciones incrementaron la utilización de su capacidad instalada de un 64 a un 82 por ciento al cierre del primer semestre de este año. Además, constatamos también con satisfacción que los balances de muchas compañías del sector de las confecciones registraron utilidades operativas, y que el sector presenta un crecimiento destacado del 22 por ciento.

No es para nadie un secreto que son los textiles y las confecciones los grandes jalonadores de la reactivación industrial del país, gracias a los cuales la industria colombiana en general creció un 10 por ciento en el primer semestre del año.

Es importante destacar que parte de este crecimiento es garantizado por el apoyo que da mi gobierno a la cadena de productividad algodón-textiles-confecciones, que tan buenos resultados produce.

Dentro de este mecanismo, el Ministerio de Hacienda tramitó una adición presupuestal al Ministerio de Agricultura para el programa de fortalecimiento tecnológico de los cultivos de algodón, teniendo en cuenta que la calidad de los textiles colombianos, como los driles de algodón, se ubica entre las mejores del mundo.

Asimismo, el apoyo a 40 proyectos especiales bajo el auspicio de Proexport, el diseño de un Plan de Distribución para Maicao que permita desestimular el contrabando y el préstamo hecho por el IFI a las tres textileras más importantes de Medellín para el capital de trabajo hacen parte de nuestro programa de desarrollo industrial.

Señores industriales:

Cumplirles a ustedes no ha sido para nosotros un tema de moda: es un compromiso decidido con la generación de las condiciones que han permitido la reactivación económica luego de dos años de grandes sacrificios.

Ustedes contribuyen a vencer el pesimismo, la actitud negativa del año pasado. Con trabajo constante y con tesón encauzan su actividad productiva hacia los mercados internacionales.

Sin duda, muy pronto superaremos la cifra más alta de exportaciones que alcanzó este sector en 1995: cerca de 850 millones de dólares, tal como lo augura su ritmo de crecimiento en este año.

Innovando, invirtiendo en investigación, diseño, materiales y tendencias, logran que Colombia tenga un nombre en el mercado mundial de la moda, y que esta feria de Colombiamoda tenga ganado su

lugar en la agenda internacional de la industria textil y de las confecciones.

Esa labor de ustedes, los empleos que generan, merece todo el apoyo y el compromiso de mi gobierno.

Ustedes saben bien que personalmente he solicitado a Estados Unidos, y así lo reiteraré al presidente Clinton durante su próxima visita, que la paz de Colombia requiere la generación de empleos que brinda el sector exportador, y que la viabilidad inmediata de nuestras exportaciones de confección hacia Estados Unidos requiere necesariamente una ley de paridad que otorgue a nuestros productos las mismas condiciones de acceso al mercado norteamericano que recientemente les brindó el Congreso de ese país a los productos de Centroamérica y el Caribe, y a las que tiene Méjico desde su negociación de acuerdo de libre comercio.

Ya se tramita un proyecto en tal sentido en el Senado de Estados Unidos, y tengan la seguridad de que solicitaré el apoyo muy firme de la administración del presidente Clinton para que dicho proyecto se convierta en ley en lo que queda de esta legislatura.

Esa será nuestra acción inmediata, pero el objetivo estratégico fundamental de mediano y largo plazo para este importante sector es lograr una negociación de libre comercio con Estados Unidos, antes de la negociación hemisférica Alca. Tal negociación podría hacerse mediante nuestra participación en el Nafta, lo cual tendría la ventaja de una negociación simultánea para ingresar al mercado de Canadá, o puede hacerse en forma bilateral.

A este objetivo comercial dedicaremos todos nuestros esfuerzos frente al nuevo Congreso y al nuevo gobierno de Estados Unidos. Y los invito, una vez más, a organizar todos los grupos temáticos del sector privado que nos permitan adelantar una negociación ganadora para nuestro país.

Por supuesto, aparte de estos esfuerzos, continuaremos solicitando la prórroga de los beneficios del Atpa para el año entrante y la inclusión de los textiles y confecciones dentro de esta preferencia unilateral.

Esta agenda, aunada a los diferentes instrumentos de las políticas exportadora e industrial que ya mencioné, constituyen el compromiso de mi gobierno con ustedes.

El compromiso de ustedes, amigos empresarios, es seguir produciendo, trabajando, generando empleo y poniendo en alto el nombre de Colombia en el exterior.

Los inversionistas que hoy nos visitan encontrarán en Colombia un país lleno de oportunidades, con una mano de obra preparada, una calidad producto de muchos años de trabajo y una legislación que protege sus inversiones. ¡Su decisión de invertir en las telas y confecciones colombianas está respaldada por una industria moderna y eficiente, que hoy vende calidad al mundo entero!

Apreciados amigos:

Creatividad y negocios, pulcramente unidos, son el prestigio de la confección y de la industria textilera. Colecciones de extrema calidad que resumen nuestras aspiraciones en el espacio de la costura, tales como las que hemos visto en Colombiamoda, son nuestro mejor pasaporte al éxito.

La extensión de estas afirmaciones se encuentra en el espíritu laboral de nada menos que 8.000 industrias de la confección ubicadas en Medellín, Bogotá, Cali, Pereira, Barranquilla, Ibagué y Bucaramanga.

Nuestro futuro lo estamos construyendo desde hoy. Y en la industria de la moda lo hacemos con excelentes telas, refinados y audaces diseños e impecable confección, pero, sobre todo, con nuestro acervo cultural y esa identidad creativa de los colombianos.

Vestir al mundo es el objetivo de nuestra empresa. ¡Y lo estamos haciendo bien!

Paco Rabanne decía que la moda es un momento de la civilización. Hoy los invito a hacer de éste el momento de Colombia. ¡El momento para aportar nuestro ingenio y nuestro trabajo a esa dinámica y siempre viva civilización de la moda!

NUEVO OXÍGENO PARA EL CAMPO COLOMBIANO

Alocución del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango.

Santa Fe de Bogotá, D. C., 17 de agosto de 2000.

Colombianos:

La semana pasada desde Cartagena, les presenté el balance con los excelentes resultados del primer semestre económico del sector industrial.

Hoy quiero presentarles los del sector agropecuario colombiano, para seguir compartiendo con ustedes, accionistas de esta "Empresa Colombia", estos resultados que son igualmente positivos y alentadores.

El campo colombiano tiene hoy un nuevo oxígeno, que le hemos dado gracias a todos los factores que descontaminaron el ambiente en que se movía.

Volvimos a hacer rentable sembrar y producir en nuestros campos para alejar las importaciones que habían llegado a niveles muy altos.

Ya hemos reducido en más de 20 por ciento las importaciones de comida y nuestra meta es llegar al 50 por ciento al finalizar mi mandato.

La inflación controlada y, sobre todo, menor que el aumento de los salarios, de sus salarios, ha ido poco a poco dando sus frutos y permitiendo que la demanda de nuestros productos agrícolas, básicos en la canasta familiar, vuelva a tener el impulso que requiere para que el mercado se mueva.

Las tasas de interés bajas vuelven a ser atractivas para la inversión y la creación de nuevos proyectos que, también en el campo colombiano, vuelven a ser viables y a representar grandes oportunidades de negocios, nuevos empleos y utilidades superiores a tener simplemente la plata a interés.

Para resumirles: haber puesto en orden no sólo la casa sino también el campo, nos permite hoy hablar de nuevas y abundantes cosechas, de nuevos desarrollos y sobre todo hace que nuestros campesinos y los empresarios del campo vuelvan a creer y a sembrar, con optimismo y con fe, pero sobre todo con resultados y utilidades.

Por más de 10 años el sector venía perdiendo su dinamismo y las hectáreas sembradas empezaron a disminuir y con ellas el empleo rural, lo que dio entrada al país a productos y materias primas que necesitábamos para satisfacer nuestras necesidades de consumo.

Fue entonces como, gracias a las nuevas políticas de mi gobierno, desde el año pasado logramos romper la caída y volver a cifras crecientes y positivas en el campo al terminar 1999, cifras que hoy no sólo se mantienen sino que crecen.

Por ponerles sólo algunos ejemplos: las siembras de algodón crecen hoy por encima del 60 por ciento, también lo hacen el maíz, el arroz y las hortalizas.

Crece de manera muy importante los nuevos cultivos de plátano y palma de aceite. Incluso el café, que pasaba un mal momento, vuelve a reaccionar gracias entre otras cosas a los nuevos estímulos.

Este nuevo florecimiento del campo ha sido vital en el control de la inflación gracias a que productos básicos de nuestra canasta, del mercado familiar, como la papa, el tomate y las frutas, entre otros,

han rebajado sustancialmente y hoy usted los puede comprar más baratos.

Para estimular las inversiones, el nuevo Banco Agrario fue una gran solución y ahora sí es una verdadera opción y fuente de financiación para los campesinos y empresarios del sector que quieren invertir y tecnificarse y salir adelante sembrando nuevos cultivos o renovando los que tienen.

Es así como, para citarles los ejemplos más sobresalientes, los créditos para inversión crecieron el 201 por ciento, para la compra de animales un 125 por ciento, para la comercialización de las cosechas y productos un 122 por ciento, para la compra de maquinarias y nuevos equipos y tecnología un 81 por ciento, crecimientos que se traducen todos en nuevos empleos.

Y no paramos ahí. Creamos un incentivo del 40 por ciento para la capitalización rural, orientado básicamente a cultivos permanentes y a renovar los equipos que sirve hoy de herramientas al campo.

Queremos que nuestros campesinos tengan nuevos arados y rastrillos, tractores, sembradoras de precisión, equipos de fumigación y ordeño tecnificados, tanques de enfriamiento y transporte; en fin, que la tecnología de punta llegue también al campo de nuestra "Empresa Colombia", para ayudarlo a recuperar su dinámica y mejorar sus utilidades.

Estamos implementando seguros agrícolas para proteger las cosechas de los impredecibles ataques de la naturaleza; estamos también sirviendo de fiadores para los créditos y respaldando a los grandes, medianos y pequeños productores para que estén siempre estimulados y contentos y sigan trabajando por el nuevo y vital desarrollo del campo.

Gracias al programa de oferta agropecuaria, fortalecemos las cadenas productivas de cara a mantener el abastecimiento del mercado local y estimular, impulsar y alcanzar con éxito y gran calidad, los mercados internacionales que también abren sus puertas a nuestros deliciosos y novedosos frutos tropicales y otros productos de excelente calidad de nuestros campos.

En los próximos dos años, invertiremos más de 309 mil millones de pesos que irán directamente al campo para generar 313 mil nuevos empleos, 629 mil nuevas hectáreas sembradas y todo ello para producir 3 millones de toneladas de productos agropecuarios, que ya no tendremos que importar de otros países.

Como hoy se puede ver con resultados concretos, salvamos la cadena del algodón, textil, confecciones. La industria textil trabaja otra vez a toda máquina y vuelve a utilizar algodón colombiano; la calidad de nuestra confección es hoy una de las más altas y apreciadas del mundo y nuestra mano de obra calificada muy atractiva para las grandes marcas del mundo global de hoy que nos buscan para que les confeccionemos sus prendas.

Y también nuestros productos textiles terminados empiezan, gracias a todo el programa del gobierno en exportaciones, que les ha abierto los ojos a los empresarios sobre la importancia de mandar nuestros productos al mundo, a tener peso en los mercados internacionales, generando más empleos y más utilidades tanto a los productores del algodón como a los textileros y confeccionistas.

Hay un detalle de vital importancia. Como respuesta a las nuevas políticas de mi gobierno de fortalecer las cadenas productivas, hoy, en muchos productos, los cultivadores y productores del campo tienen vendidas sus cosechas, antes incluso de empezar a sembrarlos o a levantarlos.

El sector del ganado y el porcícola también reciben toda nuestra atención y buscan nuevos espacios en el mercado internacional gracias a su calidad, a los apoyos económicos, los créditos y a la tecnología que les damos, con la creación de novedosos sistemas de financiación y comercialización, que producen como resultado el crecimiento de la población ganadera y porcícola del país.

Para terminar, de los dineros del Plan Colombia, el campo tiene un protagonismo como ninguno. Los programas de erradicación de cultivos de coca y amapola, la importancia de devolverle al campesino la tierra, su tierra, y darle todas las oportunidades y apoyo para permitirle trabajar en nuevos cultivos lícitos y más rentables, legales y sobre todo sin tenerles miedo a los narcotraficantes.

Un nuevo campo que ha empezado a crecer y a desarrollarse con justicia social. Un nuevo campo que crece optimista y ve nuevas luces y oportunidades que seguirán consolidándose a lo largo de mi gobierno. Sé que aún falta por hacer y que el camino de la recuperación del campo es largo; pero ya los gremios del sector, nuestros campesinos han vuelto a creer, a cultivar, a invertir y crecer con más apoyo y atención del Estado, de esta empresa, de nuestra "Empresa Colombia", pujante y floreciente en el campo.

Que Dios los bendiga. Y que Dios me bendiga.

INVITACIÓN PARA HACER DE LA CIENCIA UN GRAN PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA Y DE SOLIDARIDAD HUMANA

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
en la instalación del XV Congreso Internacional
de Medicina Tropical y Malaria.*

Cartagena, Bolívar, 20 de agosto de 2000.

Hallábase la ciudad de Cartagena a fines de 1651 acometida por tan fuerte peste, que el número de los atacados era casi igual al de los que morían en las calles, en las plazas y hasta en las iglesias. Muchas personas caían muertas, como heridas por un rayo.

"El calor y la humedad del mar, así como la cercanía de las selvas, traían consigo un vaho maléfico que se esparcía por las tierras y las aguas, detrás de las murallas. El dolor, la tristeza y la consternación reinaban por doquiera y un silencio sepulcral hacía parecer a la ciudad como un cementerio".

Con estas palabras describía un historiador los fantasmas de la fiebre amarilla y el cólera que habitaban la ciudad de Cartagena durante el siglo XVIII.

Hoy, cuando nos reunimos en esta misma ciudad, la de Blas de Lezo y la India Catalina, dichas imágenes dantescas aparecen lejanas en el tiempo. El panorama de los hombres y las mujeres que habitan ciudades como éstas ha evolucionado gracias a los avances de la ciencia y la tecnología. Y desde este escenario podemos afirmar que se han abierto las puertas del nuevo siglo con una alentadora proyección de prevención y control de nuestras enfermedades tropicales.

La necesidad de promover un clima estimulante para la investigación científica y el desarrollo social de nuestros pueblos es nuestro punto de convergencia el día de hoy.

Por ello, en nombre del pueblo de Colombia, les doy la más cordial bienvenida a los participantes al XV Congreso Internacional de Medicina Tropical y Malaria que se realiza dentro del marco de esta evocadora e histórica ciudad de Cartagena de Indias.

Para mi país es un inmenso honor ser la sede de este importante evento científico, que por segunda vez se realiza en Latinoamérica, organizado por la Federación Internacional para la Medicina Tropical, cuando cumple 60 años de existencia.

Hace dos años, cuando los profesores Felipe Guhl, Santiago Nicholls y Manuel Elkin Patarroyo solicitaron la colaboración de la Presidencia de la República de Colombia para el auspicio de este Congreso, mi respuesta inmediata fue la de dar un decidido apoyo a esta magnífica idea que solamente podía conducir a lo que hoy en día es: un rotundo éxito.

Tres mil científicos de 96 países y más de 250 conferencistas invitados representan un gran voto de confianza, solidaridad y apoyo de la comunidad internacional para con Colombia, sus instituciones y sus científicos.

Su asistencia corrobora que la salud es un bien público y universal que nos compromete a todos.

Felicitaciones, profesor Guhl, por esa gran idea que persiguió por 12 años de traer este evento a Colombia. Felicitaciones también al Comité Organizador y al profesor Patarroyo por haber perseverado frente a las dificultades y haber hecho de esta convocatoria una realidad.

Colombia es una Nación grande y generosa que está comprometida con los valores de la humanidad. Y no concibo mejor aporte que el de hacer de nuestro país y de nuestros mejores cerebros un laboratorio para el desarrollo de la ciencia.

Relataba el Premio Nobel Max Theiler a sus amigos que fue en nuestros Llanos Orientales donde se iniciaron los trabajos dirigidos al desarrollo de la vacuna contra la fiebre amarilla.

Asimismo, en esta dinámica investigativa se hicieron pioneros los trabajos de Patiño Camargo, Gast-Galvis, Boshell, Samper y Martínez, que llevaron luego a la creación de lo que hoy en día es nuestro Instituto Nacional de Salud, dependencia del Ministerio de Salud Pública, en donde se realiza gran parte de nuestra investigación biomédica.

Esa tradición investigativa ha continuado en las nuevas generaciones con los reconocidos trabajos sobre la vacuna sintética contra la malaria de Manuel Elkin Patarroyo, sobre la enfermedad de Chagas por Felipe Guhl, los de dengue y Sida por Jorge Boshell, el control biológico de la malaria por William Rojas, los elegantes trabajos sobre leishmaniasis por Nancy Saravia y los ya clásicos sobre hongos de Ángela Restrepo, para mencionar sólo unos pocos.

Son estudios que se adelantan a lo largo y ancho de Colombia, en los laboratorios de investigación científica de las Universidades Nacional, de los Andes, del Valle, de Antioquia; el Instituto de Inmunología, el Instituto Nacional de Salud, la Corporación de Investigaciones Biológicas y el Cideim.

Bien decía Pasteur que "Si la ciencia no tiene patria, el investigador científico sí". Por eso nos llenamos de orgullo al saber que estamos aportando al bienestar, no sólo de los nuestros, sino también de toda la humanidad.

En esta dirección, el Instituto de Inmunología en Bogotá ha conformado un equipo humano excepcional, comprometido con la búsqueda de la solución a los problemas de las enfermedades tropicales mediante uno de los laboratorios mejor dotados en América Latina, con lo más moderno de la ciencia y la tecnología, como les consta a muchos de ustedes.

Estamos convencidos de que debemos ser los protagonistas en la solución de nuestros problemas. Y las enfermedades tropicales y la malaria son también nuestro problema.

Es una dura realidad que en los albores del tercer milenio las infecciones respiratorias agudas matan 4.1 millones de personas por año; la tuberculosis 3 millones; las diarreas 3 millones; la malaria 3 millones –dentro de 300 millones de casos anuales, 30.000 de ellos en Colombia–; hay 2 millones de muertes generadas por la hepatitis y el sarampión, y 2.5 millones de decesos al año debido a esa catastrófica pandemia que es el Sida.

No cabe duda de que las anteriores estadísticas disparan el termómetro de la salud pública y exigen de nosotros una atención inmediata.

Estas enfermedades inciden principalmente en la población infantil y de menos recursos, como es la de los países tropicales, y es nuestro compromiso garantizar un camino de responsabilidad compartida que conduzca a los avances de la ciencia, como una misión de vida.

Es el caso también de la tuberculosis, que en otras épocas, por creencias etnocéntricas de los países desarrollados, se creyó controlada, y hoy en día va en ascenso, rampante, resistente a la mayoría de los fármacos, con 30 millones de casos anuales, 50.000 de ellos en Colombia.

La enfermedad, tristemente, también discrimina a los pobres. De acuerdo con los estudios del Foro Global para la Investigación en Salud, en el año 2000 los países de bajos y medios ingresos, casi todos ellos situados en el Trópico y que incluyen el 85 por ciento de la población mundial, tienen el 92 por ciento de la carga de enfermedad, en tanto los países de altos ingresos, casi todos ellos no tropicales, y que corresponden al 15 por ciento de la población del mundo, tienen solamente el 8 por ciento de la misma.

Enfermedades como la infección respiratoria aguda, la malaria, las diarreas, el sarampión, la tuberculosis, el Sida y otras infecciones y parasitosis forman el 44 por ciento del total de las enfermedades en los países en vías de desarrollo, mientras corresponden solamente al 7 por ciento en los países de altos ingresos.

Cada año cerca de 11 millones de niños mueren antes de alcanzar los 5 años de edad, la mayoría en los países de bajos y medianos ingre-

sos. De ellos, alrededor de 8 millones mueren por sólo 5 enfermedades: bronconeumonías, diarreas, malaria, desnutrición y sarampión.

Pero, además de eso, estas enfermedades hacen que nuestra expectativa de vida se reduzca entre 5 y 10 años, dependiendo de la región, en comparación con los países de altos ingresos.

Pero, aparte del doloroso componente humano, las enfermedades tropicales y la malaria implican también deterioro económico. El costo de las enfermedades y su tratamiento, la disminución de la fuerza laboral durante la misma, la minusvalía energética con la cual permanecen durante y después de su recuperación y muchas otras circunstancias más son factores que inciden negativamente en las posibilidades de desarrollo de nuestros países.

Es necesario que trabajemos juntos. No podemos permanecer impasibles ni como estadistas ni como científicos ni como seres humanos, ante esta realidad. Es por ello esencial que de las deliberaciones de este evento científico surjan ideas para la solución de esos grandes problemas que afligen a la humanidad y que son motivo de su pasión y su estudio.

El impacto de las nuevas tecnologías hace que hoy más que nunca la solución a esos problemas sea factible. Colombia quiere unirse a los esfuerzos de un fondo mundial donde se puedan concentrar recursos para fomentar la investigación contra las enfermedades tropicales, conjugando los objetivos de las compañías farmacéuticas con los de los países desarrollados y no desarrollados.

La Biología Molecular, la síntesis química de moléculas grandes y pequeñas, la estructura tridimensional de macromoléculas, la nueva inmunología, la epidemiología molecular, ciencias y tecnologías de las cuales ustedes son sus más dignos representantes, hacen que se pueda tener un optimismo realista sobre la solución de esos problemas en un lapso prudencial. Los invito a que trabajen juntos por ello.

Y respetuosamente les propongo a las naciones del mundo, encabezadas por los países desarrollados, que organicemos fondos simila-

res a los de la Iniciativa Multilateral contra la Malaria, para que así tengamos equivalentes contra otras enfermedades, como la tuberculosis o la hepatitis.

Pero mientras esas soluciones derivadas del trabajo de ustedes llegan, endoso el apoyo a la creación de la Iniciativa del Fondo de Vacunas para que las vacunas ya reconocidas contra aquellas enfermedades inmunoprevenibles como la polio, que está al borde de su extinción; el sarampión, y otras más, estén al alcance de nuestros países y de nuestros niños.

Uno de los retos más grandes para la humanidad y el proceso de globalización es la necesidad de conseguir inversión en salud pública para los países menos desarrollados.

Las cifras sobre la iniquidad en la prevención y tratamiento de enfermedades en el mundo son extremadamente dicientes: entre 1975 y 1997, de 1.223 medicamentos que se han lanzado al mercado, sólo 11 fueron destinados para el tratamiento de enfermedades tropicales.

Desde la inversión financiera, la salud mundial también se quebranta. Más de 56 billones de dólares son destinados anualmente a la investigación en salud, pero ni siquiera el 10 por ciento de esos fondos se dirigen hacia las enfermedades que afectan al 90 por ciento de la población del mundo.

Como diría un escritor francés del siglo XVI: "La ciencia sin la conciencia es la ruina del alma". Por eso desde este evento hago un llamado para que todas las naciones, especialmente las más desarrolladas, propongan iniciativas que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del mundo, pero sobre todo de las poblaciones más vulnerables.

Los invito a que hagamos de la ciencia un gran proyecto de inversión pública y de solidaridad humana.

Al declarar inaugurado este XV Congreso Internacional de Medicina Tropical y Malaria, reitero a ustedes mis agradecimientos en nom-

bre de Colombia y el mío propio y les deseo el mayor de los éxitos en sus deliberaciones.

Que las luces de la razón y los ideales del corazón los acompañen.
¡Por el bien de la humanidad y por el bien de la ciencia!

**COLOMBIA Y ECUADOR: NACIONES
HERMANAS QUE CON SU COOPERACIÓN
Y APOYO FORJAN UN FUTURO MEJOR
PARA LOS PUEBLOS ANDINOS**

*Discurso del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con ocasión de los honores militares de bienvenida al Jefe de Estado
del Ecuador, Gustavo Noboa Bejarano, en la Plaza
de Armas de la Casa de Nariño.*

Bogotá, D. C., 23 de agosto de 2000.

Hoy sentimos la enorme satisfacción de tener entre nosotros al representante de una nación vecina y hermana con la que compartimos una historia común, unas tradiciones seculares y la visión de una Latinoamérica progresista y democrática.

Señor presidente Gustavo Noboa, señora María Isabel Baquerizo de Noboa e ilustres miembros de la comitiva ecuatoriana: Sean bienvenidos a esta patria fraterna que los recibe con los brazos abiertos y con el espíritu alegre y conmovido, en medio de la familiaridad y el afecto con que se reúnen dos hermanos que viven en casas vecinas y que a menudo se encuentran para tratar de sus problemas y de sus anhelos comunes.

Ecuador y Colombia hemos formado durante mucho tiempo un solo cuerpo, desde cuando la Real Audiencia de Quito hacía parte del Virreinato de la Nueva Granada, hasta cuando fuimos una sola Nación bajo la tutela protectora de Bolívar y el nombre glorioso de la Gran Colombia.

Y hemos tenido siempre, como buenos andinos, un espíritu aferrado a las cumbres de la cultura y el intelecto, inmerso en las hondas

reflexiones del saber. En los tiempos de la Colonia y de la Independencia no sólo nos unía una misma entidad política, sino también un amor a los libros y a las ideas, como pocos pueblos en el mundo.

Eugenio de Santa Cruz y Espejo, en Ecuador, y Antonio Nariño, en Colombia, tuvieron y sufrieron vidas paralelas y pagaron con su libertad el precio por expandir entre los suyos las justas ideas de los revolucionarios franceses plasmadas en los Derechos del Hombre y del Ciudadano.

Aquí no más, detrás de nosotros, se encuentra el primer Observatorio Astronómico Nacional, donde el sabio Francisco José de Caldas adelantó sus elevados estudios sobre los astros y la naturaleza. Él le escribió alguna vez a Alejandro de Humboldt las siguientes palabras a propósito de un viaje por la Provincia de Quito, que lo asombró con su cultura:

"Yo no acabo de admirar cómo ha podido venir tanto libro a esta ciudad: apenas hay particular que no los tenga, y libros que no los pude ver en Santa Fe los he hallado aquí".

Y es que hemos crecido y aprendido juntos, en saber, en democracia y en progreso, y estamos siempre listos, Ecuador y Colombia, para apoyarnos y darnos la mano, y para forjar con nuestra cooperación y nuestra amistad un futuro mejor para los pueblos andinos y para América Latina.

No son momentos fáciles, señor presidente Noboa, los que ha tenido usted que afrontar desde cuando asumió el primer cargo de su país para preservar las instituciones democráticas y consolidar las reformas económicas que reclama su pueblo.

Y tampoco han sido tiempos de rosas los que vivimos en Colombia, donde hemos enfrentado y superado la peor recesión de las últimas siete décadas y donde estoy liderando, con convicción y firmeza, un Proceso de Paz que busca poner fin a un absurdo conflicto armado que nos desangra desde hace muchos años.

Pero es en las dificultades cuando se reconoce a los amigos, y por eso está usted hoy acá, señor Presidente, para dejar testimonio expreso

de las magníficas relaciones que sostienen nuestras naciones y para que tratemos, con la cordialidad y respeto de siempre, sobre los múltiples temas que nos vinculan, comerciales, políticos y de integración.

Ecuador, la tierra privilegiada que marca la latitud cero del planeta, es alma y carne de Colombia. Somos arte, somos cultura, somos la expresión unísona de dos pueblos con un mismo corazón.

Aquí, en nuestro Ipiales, vivió por varios años Juan Montalvo, el más insigne prosista ecuatoriano del siglo XIX. Aquí sentimos cercano ese clásico de la denuncia y de la novela indigenista, que es el *Huasipungo* de Jorge Icaza. Aquí se cantan a coro las inolvidables canciones de Julio Jaramillo y se disfruta de la romántica voz de Patricia González. Aquí celebramos como nuestras las victorias deportivas del joven Nicolás Lapenti, que acompaña a nuestra Fabiola Zuluaga en los puestos de excelencia del tenis internacional.

Y admiramos, señor Presidente, como en todo el mundo, la obra pictórica del maestro Oswaldo Guayasamín, cuyas figuras escuálidas, angulosas y de grandes ojos doloridos hacen justo contrapeso en la plástica contemporánea a las rotundas y voluminosas creaciones de nuestro Fernando Botero.

Ésta es la Colombia hermana, señor presidente Noboa, que hoy los estrecha en un abrazo solidario, andino y bolivariano y que desea lo mejor al pueblo ecuatoriano.

¡Sean bienvenidos a ésta, su casa!

COLOMBIA Y ECUADOR, UNIDOS PARA EL DESARROLLO COMERCIAL Y LA INVERSIÓN

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
en el encuentro de empresarios ecuatorianos y colombianos.*

Bogotá, D. C., 23 de agosto de 2000.

Desde los tiempos de la Colonia, cuando el territorio de lo que hoy es la República del Ecuador formaba parte del Virreinato del Perú y luego del Virreinato de la Nueva Granada, ya eran importantes las corrientes comerciales que se movían entre nuestros pueblos, como un río vital que no ha dejado de fluir hasta nuestros días.

Ecuador, con el que nos unen 586 kilómetros de frontera terrestre, es una nación amiga que crece y se desarrolla en forma paralela a nuestro país y que comparte con nosotros las veleidades de la historia y de la economía.

Juntos constituimos un mercado ampliado de más de 52 millones de personas con intereses afines y una cultura común, que forma parte de una comunidad mayor: la Comunidad Andina, con 110 millones de habitantes que caminan de la mano hacia un destino que debe ser de progreso, de desarrollo humano y de justicia social.

En medio de estos lazos fraternos iqué reconfortante ver hoy este auditorio colmado por la presencia de los empresarios de Ecuador y de Colombia, quienes, a pesar de las dificultades económicas vividas por nuestros países en el pasado reciente, siguen comprometidos en

aumentar la participación del sector privado en el crecimiento del Producto Interno Bruto de nuestros países y en incrementar los flujos de comercio e inversión bilaterales!

El sector privado, estoy seguro, constituye uno de los ejes fundamentales de las relaciones entre nuestras naciones, particularmente en las áreas comercial, industrial y turística. Por eso, es especialmente satisfactorio encontrarme con mi buen amigo, el señor presidente del Ecuador, Gustavo Noboa Bejarano, en medio de este importante foro económico y comercial en el que sólo se respira amistad y un ambiente propicio para la realización de los mejores negocios.

Y qué bueno saber también que hoy estamos reactivando el Consejo Empresarial Binacional, que dará un importante soporte al proceso de integración bilateral y regional a través de propuestas de solución a los problemas que afecten el comercio y mediante el desarrollo de proyectos conjuntos que permitan, no sólo el aprovechamiento del mercado ampliado, sino también una mayor inserción en los mercados internacionales.

Señor presidente Noboa y señores empresarios:

No queremos ocultar las difíciles situaciones económicas que han vivido nuestros países en los últimos años, como consecuencia de crisis internas y también de fenómenos internacionales. A paliar sus efectos y a enderezar el rumbo de nuestras economías hemos dedicado nuestros esfuerzos el presidente Noboa y yo, cada uno liderando el proceso de reactivación económica de su país de acuerdo con sus respectivas circunstancias.

Y esta situación, inevitablemente, se vio reflejada en una caída de nuestro comercio bilateral, que pasó de 918 millones de dólares en 1997 a 885 millones en 1998 y a 571 millones el año pasado.

Por fortuna, hoy podemos constatar que los procesos económicos dan señales de reactivación, que nuestras economías vuelven a mostrar un signo de crecimiento positivo y que nuestro comercio se recupera. Las ventas del Ecuador a Colombia para abril mostraron

un aumento del 25.5 por ciento en tanto que las ventas de Colombia al Ecuador se incrementaron en un 15.3 por ciento durante el primer semestre.

Vivimos tiempos de reactivación que debemos cuidar y estimular y que serán duraderos en la medida en que los dos gobiernos y el sector privado de nuestros países asuman la decisión de continuar trabajando por su consolidación.

Nosotros, como Presidentes, otorgamos un mandato irrevocable a nuestros ministros para solucionar de manera inmediata todos los incumplimientos que contravienen el Acuerdo de Cartagena y afectan el comercio binacional.

Es de la mayor importancia garantizar un seguimiento periódico a los compromisos adquiridos en el marco de la Comisión de Asuntos Puntuales, de tal manera que los obstáculos detectados y que inciden en los flujos de comercio e inversión entre nuestros países sean superados oportunamente, a fin de eliminar los costos y restricciones que afectan negativamente la competitividad de nuestros empresarios.

Por ello, instruimos a los ministros responsables del comercio exterior para que realicen reuniones trimestrales de asuntos puntuales, acompañadas por reuniones de empresarios que le hagan seguimiento permanente al proceso, de forma que se apliquen oportunamente los correctivos a las fallas del mismo.

Se trata de que juntos hagamos más fácil y más operativo el comercio de bienes y servicios entre nuestras naciones. Como parte de esta estrategia, se firma, con ocasión de la visita del presidente Noboa, un convenio de cooperación entre la Corporación de Promoción de Exportaciones e Inversiones, Corpei, del Ecuador, y el Fideicomiso de Promoción de Exportaciones, Proexport, de Colombia.

Señores exportadores:

Existe un tema en común entre nuestros países que no podemos dejar de tratar, por su gran importancia en el desarrollo de nuestras economías: el banano.

En este sentido, es satisfactorio que hace sólo cinco días en Ciudad de Panamá, Ecuador, Colombia y otros siete países de América Latina hayamos llegado a un primer acercamiento en la búsqueda de construir alternativas conjuntas frente a la próxima implementación de un nuevo régimen de importación de banano en la Comunidad Europea. Allí, en Panamá, coincidimos en la voluntad latinoamericana de alcanzar la unidad frente al futuro Régimen Único Bananero de la Comunidad Europea y en la necesidad de que las autoridades europeas tengan en cuenta dicha posición.

Es el parecer de Colombia que debemos convenir una propuesta alternativa a la propuesta de la Comisión Europea, que sea de beneficio mutuo para las partes y que proteja debidamente sus derechos multilaterales adquiridos, incluyendo aquellos originados en los fallos del órgano de Solución de Diferencias de la Organización Mundial del Comercio.

En la actual coyuntura de sobreoferta bananera debemos evitar a toda costa que disminuyan nuestras hectáreas sembradas, mientras caen los precios en finca y se afecta el ingreso de nuestros productores, como consecuencia de una situación mundial de la cual no son, en forma alguna, responsables.

Sólo un acceso ampliado a los grandes mercados y, particularmente, al de la Unión Europea, en condiciones que protejan el precio del banano y la remuneración de los productores, puede evitar un alto costo social para nuestros países y sus regiones bananeras, tan a menudo azotadas por la pobreza, la violencia y los problemas de la naturaleza.

¡Trabajar juntos en el tema del banano, señor presidente Noboa, será un ejemplo más de cómo nuestros países pueden y deben apoyarse en beneficio de sus pueblos!

Apreciados amigos:

Son muchos los temas comunes. Queremos implementar lo más pronto posible el sistema de transporte entre los puertos de Esme-

raldas, Manta, Buenaventura y Tumaco, y que el sector privado se beneficie cuanto antes de este sistema.

Hemos dado instrucciones para que se defina el esquema institucional para la ejecución del proyecto geotérmico en la zona Tufiño-Chiles-Cerro Negro, en el marco del Acuerdo para el Aprovechamiento Integral de la Energía Geotérmica suscrito en octubre del año pasado.

También queremos dinamizar las conversaciones con miras a la elaboración del Plan de Ordenamiento y de Desarrollo Sostenido de las Cuencas Binacionales Colombo-Ecuatorianas de los Ríos Mira-Mataje y Carchi-Guáitara.

Por otra parte, se producen excelentes frutos en el desarrollo del Convenio de Cooperación Técnica y Científica, firmado también el pasado mes de octubre, gracias al cual la Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica se ha reunido ya dos veces, la última hace un mes en Quito, trabajando en sectores como la salud, el turismo, el medio ambiente, la descentralización y fortalecimiento municipal, y la ciencia y tecnología.

Además, en el tema de la salud es resaltable la buena cooperación lograda en el desarrollo del Convenio sobre Salud entre nuestros gobiernos, la Organización Panamericana de la Salud, la Organización Mundial de la Salud, la Unicef y el Convenio Hipólito Unanue. Por lo mismo, lo prorrogaremos en diciembre de este año, cuando termine su primera vigencia.

¡Así caminamos juntos, en los más diversos temas, como dos naciones hermanas y vecinas deben hacerlo!

Señor presidente Noboa y amigos empresarios:

No cabe duda de que la Comunidad Andina es nuestro campo natural de crecimiento y desarrollo, con miras a una integración hemisférica más profunda.

El pasado mes de junio, en Lima, los gobernantes de los países andinos nos comprometimos a seguir avanzando hacia la construcción de

un mercado común entre los países de la región que entre en vigencia antes de terminar el 2005.

Sin embargo, somos conscientes de que debemos primero concentrarnos en cumplir y culminar los procesos pendientes para consolidar tanto la Zona de Libre Comercio como la Unión Aduanera. Y para ello desarrollamos una agenda, para cumplir en los años 2000 y 2001, que les dé prioridad a los asuntos indispensables para fortalecer el mercado ampliado y allanar el camino del futuro Mercado Común.

Para tal efecto, resulta fundamental que Ecuador y Colombia, junto con nuestros socios andinos, cumplamos a cabalidad los compromisos vigentes en el proceso y sobre todo en las nuevas tareas definidas en Lima, tales como la Política Agrícola Común, el Régimen de Compras Estatales, el Arancel Externo Común, la Armonización de Medidas Sanitarias y Normas Técnicas, la Liberación del Comercio de Servicios, el Desarrollo Fronterizo y la definición de criterios de armonización macroeconómica.

Por ello, instamos a los ministros responsables de Comercio Exterior para que fortalezcan la comisión como motor del proceso de integración y, en particular, para que garanticen el pleno funcionamiento y respeto por su institucionalidad, incluido específicamente el acatamiento de los fallos del Tribunal Andino de Justicia.

Como Presidente, soy el primero en lamentar no haber podido instrumentar inmediatamente el fallo –adverso para Colombia– del Tribunal Andino sobre el comercio de licores, asunto este que no depende del gobierno, sino que obedece a un precepto constitucional, el cual otorga prerrogativas en la comercialización de licores a los mandatarios regionales. No obstante, mi gobierno ha presentado un proyecto de ley al Congreso de la República con el propósito de dar cumplimiento al dictamen del Tribunal Andino de Justicia.

Lo anterior, porque tenemos la firme convicción de que la superación de los incumplimientos que contravienen el Acuerdo de Cartagena es determinante para recuperar la credibilidad de la Comunidad Andina ante propios y extraños. Es, sin duda, una condi-

ción necesaria para garantizar un ambiente de estabilidad jurídica que promueva la inversión extranjera, la cual ha tendido a desplazarse hacia otros países y procesos de integración de mayor credibilidad, estabilidad y atractivo. En efecto, contrasta nuestra situación con los flujos crecientes que reciben otros bloques económicos, como es el caso del Mercosur y del Nafta.

Por otra parte, seguiremos obrando con una voz común en las negociaciones tendientes a la constitución del Área de Libre Comercio de las Américas en el 2005, así como aunaremos esfuerzos para la renovación del Acuerdo de Preferencias Arancelarias Andinas, ATPA, por parte de los Estados Unidos y para conseguir un tratamiento similar al otorgado a Centroamérica y el Caribe.

Y también continuaremos trabajando en los foros multilaterales de comercio, como la Organización Mundial del Comercio, para defender los principios de un mercado libre y justo, sin los obstáculos y restricciones que ciertas corrientes proteccionistas quieren imponerle.

Queridos amigos ecuatorianos y colombianos:

Entre países tan cercanos como el suyo y el nuestro son múltiples los campos para el trabajo común y coordinado, muchas las oportunidades de negocios y crecimiento recíproco y demasiados los motivos para dialogar y encontrar caminos concertados de progreso para nuestros dos pueblos.

El presidente Noboa y yo estamos decididos a potenciar y dinamizar cada día más la relación entre nuestras naciones, porque confiamos en las ventajas de la integración bilateral y regional, dentro de los postulados del libre comercio y del regionalismo abierto.

Los invito, con base en todos los instrumentos que estamos creando o fortaleciendo, a que nos acompañen en este empeño benéfico para todos.

Ecuador y Colombia unidas para el desarrollo, como estuvieron unidas en la historia de su independencia, tienen muchas razones

para ver el futuro con optimismo. Y una de ellas son ustedes: nuestros empresarios y su voluntad de salir adelante.

Sigamos confiando los unos en los otros, trabajemos unidos en la misma dirección, y lograremos más pronto resultados de bienestar para nuestros pueblos.

EL TRABAJO POR LA PAZ DEBE SER SÍMBOLO DE LA UNIDAD NACIONAL

*Discurso del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
en la instalación de la sexta sesión de trabajo del Consejo Nacional
de Paz en la Casa de Nariño.*

Bogotá, D. C., 23 de agosto de 2000.

Al iniciar esta sesión del Consejo Nacional de Paz, quiero expresarles mi más alto reconocimiento y el de mi gobierno, por su notorio compromiso y esfuerzo permanente por la reconciliación nacional.

Nuestro país quiere y reclama la paz. Una paz definitiva, construida en medio de un clima de paz y no de violencia. Una paz que permita mejorar la calidad y las expectativas de vida, desarrollo y progreso de los colombianos. Una paz construida entre todos, sin intimidaciones y pensando en los más altos intereses de la Nación.

Esa es una verdad frente a la cual nadie debe equivocarse. Los colombianos quieren una paz real, de hechos ciertos y de cambios concretos.

No queremos una paz de papel, una paz de formalismos. Queremos una paz de realidades en materia de convivencia y transformaciones políticas, sociales y económicas, construida con la participación de todos.

Esa paz de realidades es la que nos hemos propuesto edificar en mi gobierno, tiene como bases para su desarrollo unos principios claros que quiero reiterar en el día de hoy.

He dicho que la política de paz es una política de Estado e incorpora la acción y el compromiso de todos en la consecución de sus fines primordiales. La búsqueda de la paz debe estar más allá de un solo gobierno y por encima de cualquier diferencia política. Asimismo todas las instancias del Estado, los partidos y movimientos políticos o sociales y en general toda la sociedad deben estar comprometidos en esta labor, cada uno de acuerdo con su responsabilidad como funcionario o ciudadano, bajo el liderazgo y la coordinación del Presidente de la República.

El trabajo por la paz debe ser el símbolo de la unidad nacional, frente al cual debe existir comunidad de esfuerzos, unidad de propósitos y optimización de recursos.

La búsqueda de la paz sólo la concibo dentro del marco de la Constitución Política de Colombia y sólo con apego a estos lineamientos constitucionales y sus desarrollos legales.

Las leyes y las instituciones de la República que juré defender el día de mi posesión han sido el soporte de nuestro tránsito hacia la reconciliación nacional. Y así seguiré siendo, porque estoy seguro de que en el imperio de la Ley reposa la legitimidad necesaria para adoptar las grandes decisiones que se requieren para lograr una paz edificada sobre la plena vigencia de los derechos humanos.

Concebimos una política de paz basada en la solución del conflicto armado a partir de la vía del diálogo y la negociación política. Creo en la solución política del conflicto armado como el mejor camino para llegar a la paz definitiva. No estamos buscando una paz de vencidos y vencedores. Buscamos una paz en la que toda Colombia gane.

A través del diálogo y la negociación podemos llegar a los acuerdos que permitan ponerle fin al conflicto y sentar las bases de una sociedad mejor.

Con el diálogo, buscamos una paz de acuerdos y no de capitulaciones.

Siempre he liderado personalmente este Proceso, pues me asiste un deber y una facultad constitucional como Jefe de Estado y tengo

también la obligación moral con los colombianos de conducirlos por el camino de la paz.

Considero que recuperar el monopolio de la fuerza en manos del Estado es un elemento central de la paz que a su vez será el soporte material de la consolidación de la convivencia pacífica. Sólo en una sociedad en la que impere el orden, y el poder de la fuerza repose en las manos legítimas del Estado, se puede edificar una nueva generación de ciudadanos que privilegien el respeto por los demás y la primacía del interés general sobre el particular.

Quiero reiterarlo una vez más: la paz es más que el silencio de los fusiles, es justicia social! Unos acuerdos de paz eficaces, nos deberán conducir hacia la solución definitiva de la confrontación armada, y al mismo tiempo hacia el mejoramiento de las condiciones de vida y desarrollo de los ciudadanos.

Para que logremos esto, el sector privado debe estar desde el principio en la construcción de la paz, pues su activa participación en las distintas etapas del Proceso garantizará en una gran parte el éxito en la futura implementación de los acuerdos de paz.

El capital privado es el motor del progreso y del empleo y lo deberá seguir siendo para que las reformas sociales y económicas se puedan concretar en el marco de la globalización de las economías.

Pero muchos de nuestros esfuerzos pueden verse truncados sin la erradicación del flagelo del narcotráfico.

Llegar a la paz también implica superar los efectos perversos del narcotráfico sobre nuestra sociedad. Son muchos los daños que el narcotráfico le ha causado a nuestra sociedad y son muchos los recursos del narcotráfico que han financiado el escalamiento del conflicto armado y por ende, las consecuencias atroces de la violencia sobre los ciudadanos y sus bienes.

Está demostrado que la participación internacional es fundamental para lograr la paz que queremos. Ella implica cambios en lo social, en lo político y en lo económico con sus costos y financiación. Impli-

ca liderazgo y credibilidad internacional. Significa apertura de mercados y llegada de nuevas tecnologías.

Para todo esto, es fundamental el apoyo y la cooperación de los países amigos.

Claro está que la participación de la comunidad internacional debe estar delimitada dentro del marco de la cooperación. Nunca aceptaré ni como Presidente ni como colombiano ninguna forma de intervención, y sé que ningún compatriota lo haría.

Por último, siempre ha sido claro que la paz se construye con la participación de todos. Es un esfuerzo de construcción conjunta para delinear la convivencia pacífica y el progreso democrático de nuestro pueblo. Sólo con la participación de los ciudadanos lograremos la consolidación de esta paz que queremos.

He dicho que al Proceso de Paz le debemos meter pueblo, pero que al mismo tiempo hay que sacar el pueblo de la confrontación armada. No podemos construir un Proceso con la participación de todos, en medio de la intimidación y el miedo que produce la violencia.

Y por fortuna hemos contado con la participación de muchos. El sector privado, muchos sectores sociales y el común de los colombianos empiezan a participar.

En el día de hoy debo hacer un especial reconocimiento a Justapaz, a los miembros del Consejo y a las organizaciones sociales que durante este período se reunieron todos los lunes, en un trabajo coordinado con el Alto Comisionado para la Paz y la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Paz, para ponerse de acuerdo en unos lineamientos de acción que orienten la definición de una estructura y una metodología de funcionamiento para este órgano asesor y consultor del gobierno en materia de paz.

Igualmente, desde aquí quiero expresar el reconocimiento del gobierno por el trabajo que adelantan los integrantes de la Comisión Facilitadora de Paz en el Proceso de Paz con el ELN. Su labor ha sido

altamente positiva y enriquecedora a la hora de construir alternativas y puntos de encuentro.

Toda la labor realizada en materia de paz en estos dos primeros años de gobierno nos ha permitido, etapa por etapa, paso a paso, avanzar en la construcción del Proceso de Paz. El Alto Comisionado para la Paz ha preparado un detallado informe sobre los avances obtenidos hasta hoy en el Proceso y sus perspectivas, el cual les presentará más adelante.

Buscar la paz en medio del conflicto no es fácil, pero hemos avanzado. Sin embargo, no será de un día para otro como resolveremos este conflicto armado que lleva casi cuarenta años de existencia.

Sé que la situación actual es compleja. La violencia aún no ha dado su brazo a torcer, pero no podemos desfallecer y permitir que el terror y el dolor se apoderen de nuestros sueños y destruyan la esperanza.

No quiero ver una sociedad polarizada en torno a la violencia, sino un pueblo en marcha unido hacia la reconciliación nacional.

Flaco servicio le prestan a la patria quienes creen que acudiendo a mecanismos por fuera de la ley se alcanzará la convivencia pacífica. Es una contradicción decir que se quiere la paz mientras se apoya a la violencia.

Los colombianos deben creer en nuestras verdaderas posibilidades de paz y sólo deben apoyar decididamente a las instituciones legítimas del Estado, antes de caer en la nefasta tentación de querer tomar la justicia por cuenta propia. Es a través de las fuerzas del orden como se controlarán las reprochables acciones de los violentos, mientras éstas persistan y lleguemos a la paz.

Como Presidente de los colombianos, no acepto ni aceptaré ninguna excusa ni justificación, repito, para apoyar a los grupos de justicia privada y sus crímenes. No podemos perder la diferencia entre lo que está bien y lo que está mal.

El gobierno ha combatido y seguirá combatiendo, sin tregua ni desmayo, a todos los grupos armados que persisten perversamente en atacar a la fuerza pública y a la población civil. En esto tampoco deben existir equívocos. Y los estamos combatiendo a todos por igual, con la misma energía y similar contundencia. El gobierno no tolera ni tolerará ningún tipo de connivencia con grupos al margen de la ley.

Somos una sociedad civilizada y democrática, y por eso, trabajamos en una salida política negociada para el conflicto armado interno. En esta labor, ustedes, queridos amigos del Consejo Nacional de Paz, tienen mucho por hacer.

Quiero un Consejo Nacional de Paz activo, actuante, movilizándose en torno al gran reto de la paz. Promoviendo, de la mano del gobierno, mecanismos de participación ciudadana en los procesos, fomentando la convivencia ciudadana en todos los rincones del país, aportando ideas y propuestas que enriquezcan la negociación política y movilizándose en torno al cese de la violencia y el avance de los acuerdos de paz.

Quiero un Consejo Nacional de Paz cerca al Presidente y al gobierno, trabajando en la misma dirección de la paz, uniendo esfuerzos y optimizando recursos, y un Comité Nacional de Paz ejerciendo sus funciones de asesor del Alto Comisionado para la Paz. En resumen, quiero un Consejo Nacional de Paz organizado y funcionando.

Los invito a que trabajemos en la construcción de esta paz del ciudadano común.

La paz de la mayoría de los colombianos, cuyos intereses representa el gobierno, y su voz, ustedes.

En esto estamos en el Gobierno Nacional: fortaleciendo el proceso de paz, trabajando por la materialización de acuerdos concretos, impulsando la firma de un cese de fuegos y de hostilidades, y promoviendo el definitivo compromiso de todos con el camino de reconciliación nacional que hemos edificado.

Queremos cerrar la puerta del no retorno en este Proceso de Paz de la mano de la sociedad colombiana. No podemos esperar más. Esa es mi invitación, a que unamos nuestros esfuerzos para alcanzar el punto de no retorno en la búsqueda de la paz.

Los invito a que desde hoy mismo se comience a trabajar en estos objetivos.

Para esto, les propongo encargar al Comité Nacional de Paz para que con el Alto Comisionado para la Paz, en un término de un mes, adopten el reglamento interno y definan los lineamientos de organización y funcionamiento del Consejo.

Adelantada esta labor, convoco desde hoy a la próxima sesión del Consejo para el martes 3 de octubre, para que en ésta se estudie y apruebe la propuesta de organización y funcionamiento que nos presentará el Comité, y se designe nuevamente el Comité Nacional de Paz.

Nuestro propósito deberá ser el de construir un destino común que tenga el rostro y la dimensión de nuestros anhelos, de nuestros sacrificios y de nuestra generosidad, para así edificar un país próspero, sin violencia y con justicia social.

Con compromiso, decisión e insistencia, la paz sí es posible. Manos a la obra.

RECONOCIMIENTO DEL PUEBLO COLOMBIANO AL PRESIDENTE DE NUESTRO HERMANO PAÍS DEL ECUADOR

*Discurso del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con ocasión de la imposición del Gran Collar de la Orden
de Boyacá a su homólogo del Ecuador, Gustavo Noboa Bejarano.*

Bogotá, D. C., 23 de agosto de 2000.

Señor Presidente:

Hace 181 años, en el Puente de Boyacá, las valientes tropas comandadas por los generales Bolívar y Santander derrotaron en una acción fulminante a los ejércitos realistas, consolidando así la libertad de Colombia y marcando el hito inicial para la independencia de otros países de la región.

Con ocasión de dicho momento histórico, el Libertador Simón Bolívar instituyó la Orden de Boyacá para honrar a aquellos que por sus méritos personales y políticos se hicieran merecedores a ella.

Con la responsabilidad que implica este legado de nuestros héroes, me complace hacerle entrega, señor presidente Noboa, del Gran Collar de la Orden de Boyacá.

Recíbalo como un reconocimiento del pueblo colombiano a su incansable lucha por la consolidación de la democracia y el respeto de los derechos humanos en su país y a su compromiso con esa integración andina que hace honor al ideal de nuestro padre común.

Hoy queremos exaltar, señor Presidente, en esta patria hermana de la suya, una vida de servicio a su pueblo; una vida entregada, desde las aulas del saber, a la formación de los nuevos ecuatorianos, a la promoción de los valores de la justicia y la tolerancia, y a inculcar en sus compatriotas ese amor al Derecho y a la juridicidad que siempre lo han caracterizado.

Usted ha trabajado, en la academia y en el gobierno, por la educación de los suyos, y ese es el mayor galardón al que puede aspirar hombre alguno.

Hoy, señor Presidente, al cumplir este homenaje fraterno, se juntan en esta sala las espadas libertarias de Bolívar, de Santander y de Sucre, esos forjadores de nuestra independencia que tan bien describió el Libertador cuando dijo: "Yo soy el hombre de las dificultades, Sucre es el hombre de la guerra y Santander es el hombre de las leyes".

Aquí se unen las voces del coraje de Pichincha con las que anunciaron victoria en el Puente de Boyacá; la labor republicana del general Juan José Flórez con el valor civil de nuestro general Santander; las pinturas religiosas de la afamada Escuela Quiteña con los cuadros clásicos de Gregorio Vázquez de Arce y Ceballos; las plumas indigenistas de Juan León Mera y Jorge Icaza con las románticas y testimoniales de Jorge Isaac y José Eustasio Rivera.

Apreciado señor Presidente:

El gran mariscal Antonio José de Sucre escribió alguna vez las siguientes palabras a Bolívar: "Siempre insisto en que, si medidas radicales no remedian nuestras desgracias, estamos totalmente perdidos continuando un sistema vacilante".

Su trabajo, señor presidente Noboa, por fortalecer las instituciones democráticas y por estabilizar la economía de su pueblo tiene el mérito de las medidas radicales y efectivas de que habló Sucre.

En homenaje a esa labor y a su esfuerzo constante por afianzar e incrementar las relaciones de amistad entre nuestros países, es un honor para mí incorporarlo, como representante de una nación hermana y valerosa, al selecto grupo de miembros de la Orden de Boyacá.

EL PROGRESO Y BIENESTAR DE COLOMBIA Y ECUADOR SON INTERDEPENDIENTES

*Discurso del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
en la cena de honor ofrecida a su homólogo del Ecuador,
Gustavo Noboa Bejarano.*

Bogotá, D. C., 23 de agosto de 2000.

El Palacio de Nariño se honra hoy con la presencia amiga del señor presidente de la República del Ecuador, su excelencia el doctor Gustavo Noboa Bejarano; de su distinguida esposa, doña María Isabel Baquerizo de Noboa; de los altos dignatarios del gobierno ecuatoriano y los demás amigos de este hermano país.

Y hago énfasis en el hecho de que hoy nos encontramos en la casa donde nació Antonio Nariño, el precursor de nuestra independencia, porque la historia de este prócer bogotano me trae a la memoria dos eventos relacionados con el vecino país del Ecuador: por una parte, como ya anotaba esta mañana, el paralelismo de su vida y obra con la del gran quiteño Santa Cruz y Espejo, y por la otra, el hecho significativo de que sea el nombre de Nariño el escogido para uno de nuestros departamentos limítrofes con el Ecuador que más vínculos ha tenido con este país, sede de ciudades tan cercanas al afecto ecuatoriano como Ipiales, Pasto y el puerto de Tumaco.

Siempre que viajo a Nariño y me deleito con su música cargada de ecos andinos, de flautas y de quenenas, y escucho el acento inconfundible de sus moradores y su español matizado por los más antiguos vocablos del castellano, y pruebo el delicioso cuy, no puedo menos

que asombrarme al constatar qué cerca estamos Ecuador y Colombia y cómo respiramos una cultura común y milenaria.

Ecuador representa para Colombia siglos y siglos de amistad y fraternidad.

Ecuador era Quito, simplemente Quito, cuando lo habitaban los indios quitus, al tiempo que en nuestro territorio imperaba, entre otras, la cultura muisca. Y desde entonces transitamos juntos, muchas veces como una sola entidad, los siglos lentos de la Colonia y los años veloces de la Independencia y la primera república.

Cuando pienso en Ecuador pienso en la hermosa y tradicional ciudad de San Francisco de Quito, la cuna del inca Atahualpa, escoltada por volcanes, traspasada por la Línea Equinoccial y llena de arte colonial e hispanidad.

Cuando pienso en Ecuador, pienso en Guayaquil, su querida tierra, señor Presidente, y la del poeta de las gestas de independencia, José Joaquín Olmedo, hoy pujante centro de negocios y antaño famosa por albergar el encuentro entre los dos libertadores de Suramérica: Bolívar y San Martín.

Cuando pienso en Ecuador, pienso en Cuenca y Otavalo; en Ibarra y en Tulcán; en las playas de Esmeraldas y Salinas; en el Cotopaxi; en el Chimborazo, donde Bolívar habló con el Tiempo y escribió su Delirio, y en las siempre deslumbrantes Islas Galápagos en las que el mismo Darwin descubrió la esencia de la evolución de las especies.

Y pienso, por supuesto, señor Presidente, en nuestra querida Comunidad Andina, de la que somos ambos países socios fundadores y grandes impulsores, que ha recibido en Cartagena y más recientemente en Lima un nuevo aire para enfrentar con denuedo los retos del nuevo milenio.

Señor presidente Noboa:

Como vecinos y amigos, Ecuador y Colombia han construido una amplia y diversificada relación bilateral que hoy se mueve con una

dinámica excepcional y que se encuentra en un punto privilegiado de su historia. Los múltiples acuerdos y avances concretos que estamos constatando y sellando en nuestra reunión de hoy y mañana son el más claro ejemplo de que nuestros dos países caminan de la mano hacia el progreso.

Yo quiero resaltar el importante trabajo que ha venido cumpliendo la Comisión de Vecindad e Integración Colombo-Ecuatoriana, que ha sido hasta ahora un mecanismo idóneo para avanzar en múltiples asuntos de interés para los dos países, particularmente en la búsqueda del necesario desarrollo humano de las comunidades asentadas en las zonas fronterizas y el mejoramiento de la infraestructura física. Y para que tenga mejores y más eficientes herramientas, hoy estamos acordando la participación permanente en dicha Comisión de nuestros respectivos organismos de planificación.

Generar desarrollo recíproco y normas de convivencia claras en las zonas de frontera es la mejor manera de aumentar su seguridad y de potenciar nuestras posibilidades de integración.

Por ello, es particularmente satisfactorio que en esta visita estemos expidiendo, después de 11 años de expectativa, un estatuto migratorio Permanente entre Ecuador y Colombia, el cual constituye, sin lugar a dudas, un ejemplo ante el mundo de cómo dos países vecinos pueden regular y canalizar las corrientes migratorias entre ellos, evitando traumatismos y facilitando la convivencia.

Además, estamos tendiendo puentes de comunicación entre nuestros pueblos.

Es una excelente noticia que hoy estemos acordando incluir el puente internacional sobre el río San Miguel como un nuevo paso fronterizo, que estará habilitado a partir del próximo 30 de septiembre para el tránsito de vehículos y personas entre las dos naciones, comunicando la zona de San Miguel, el Valle del Guamuez y Orito, en nuestro departamento del Putumayo, con la ciudad de Nueva Loja, en la provincia de Sucumbíos, en el Ecuador.

Este moderno puente está llamado a ser una importante alternativa para la comunicación terrestre entre nuestras dos capitales, y se con-

vertirá, sin duda, en un nuevo eje de la integración binacional y andina.

En cuanto al proyecto del puente internacional sobre el río Mataje, que conectará al departamento de Nariño con la provincia de Esmeraldas, también hoy estamos avanzando mediante la firma de un nuevo convenio para su construcción y para la de los respectivos Centros Nacionales de Atención de Frontera, Cenaf, a ambos lados del río.

Adicionalmente, incluimos, con fines turísticos, las provincias de Orellana y de Manabí, por parte del Ecuador, y los departamentos de Huila y Amazonas, por parte de Colombia, dentro de la Zona de Integración Fronteriza, al tiempo que incorporamos los aeropuertos de sus respectivas capitales y el de Manta al Sistema de Transporte Aéreo Fronterizo.

Señor Presidente: ¡Qué bueno constatar que entre nuestros dos países tenemos fronteras vivas, que son fronteras que unen y no que dividen!

Pero nuestra relación no se detiene en los temas fronterizos. El pasado 16 de junio, en Cartagena, constituimos un ágil mecanismo de consultas entre nuestras Cancillerías que ya tuvo su primera reunión en Quito. Además han venido funcionando con buenos resultados, entre otras, la Comisión Mixta Cultural, la Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica y las Subcomisiones de Asuntos Judiciales y Asuntos Aduaneros.

En el tema de la seguridad son destacables los resultados obtenidos por la Comisión Binacional Combifrón, que ha puesto en marcha los sistemas de intercambio de información entre las instituciones encargadas del tema de seguridad en cada país.

En este aspecto también estamos avanzando con su visita, señor Presidente gracias a la firma de un acuerdo de cooperación institucional entre nuestras respectivas policías nacionales. Y es que sólo trabajando juntos, con total coordinación de inteligencia, policial y judicial, podremos lograr buenos resultados en nuestra lucha

conjunta contra el delito, contra el tráfico de drogas y de insumos químicos para su producción, contra el lavado de activos y contra el tráfico ilegal de armas. ¡La seguridad, no nos cabe duda, es un compromiso binacional!

Estimado señor Presidente:

Tal como tuve oportunidad de enfatizar hoy en la importante reunión entre los empresarios ecuatorianos y colombianos, el comercio y las inversiones entre nuestros países están saliendo de una etapa crítica y retomando la senda del crecimiento, con cifras que empiezan a repuntar sobre los regulares resultados del año pasado, afectados por la situación económica que sufrimos ambas naciones.

Tenemos que fortalecer nuestro comercio bilateral e incrementar nuestras inversiones recíprocas, y para ello nada mejor que la puesta en práctica de los compromisos que adquirimos en el seno de la Comunidad Andina, plasmados en el Programa 2000-2001 del Acta de Lima, que señala las acciones prioritarias para llevar a cabo con miras a la constitución de un mercado común antes de finalizar el 2005.

Y en el tema bananero que nos vincula como los dos principales exportadores de banano de Suramérica, es fundamental que lleguemos en el corto plazo a un planteamiento común frente al aspecto del acceso de nuestro producto a la Unión Europea que nos beneficie mutuamente y proteja y estimule este sector fundamental de nuestras economías. Todos sabemos que en este asunto, como en todos, la unión hace la fuerza.

Señor Presidente:

En el campo multilateral, más allá de los avances en la integración andina, se presentan múltiples posibilidades de cooperación y concertación.

En el seno del Grupo de Río, cuya Secretaría pro t mpore hemos ejercido durante este a o con absoluto sentido latinoamericano, adoptamos en nuestra  ltima Cumbre Presidencial de Cartagena de In-

días, con su ilustre presencia y su importante aporte, señor Presidente, un compromiso para el milenio que fija la posición de la región frente a los grandes temas de la agenda mundial y que defendemos en la Cumbre del Milenio el próximo mes en el marco de las Naciones Unidas.

Y quiero destacar, dentro de este compromiso, la importante iniciativa ecuatoriana, que cuenta con todo nuestro respaldo, de buscar una solución justa y duradera al problema del endeudamiento externo de nuestras economías, con particular atención a los países altamente endeudados de la región.

Igualmente, puede usted tener la seguridad, señor Presidente, de que representaremos a América Latina y el Caribe con dignidad y responsabilidad en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, donde estaremos con el importante aval de Ecuador y de todos los países de la región.

Apreciado señor Presidente Noboa y amigos ecuatorianos:

El progreso y el bienestar de nuestros dos países son interdependientes. Si uno está mal, el otro sufre también las consecuencias. Pero si uno está bien, el otro comienza a recibir el benéfico contagio de su bonanza.

En Colombia vemos con interés y fraternidad los esfuerzos de su gobierno por mantener e incrementar la institucionalidad democrática, por estabilizar su economía, incluyendo el importante mecanismo de la dolarización, y por fortalecer el Estado.

Nuestro país, igualmente, está involucrado en un decidido proceso de ajuste fiscal y saneamiento económico, que da excelentes resultados, y en un Proceso de Paz que busca la terminación definitiva de un conflicto largo y costoso para la sociedad colombiana.

Además, con el apoyo de la comunidad internacional, hemos promovido el denominado Plan Colombia, como una estrategia integral para el fortalecimiento del Estado, la recuperación de la economía, el desarrollo social, el logro de la paz y la lucha contra el narcotráfico.

Hemos escuchado las voces de inquietud, algunas ponderadas, otras exageradas, que han surgido en Ecuador sobre la aplicación del Plan

en el fronterizo departamento del Putumayo, pero hoy quiero decirles a los amigos ecuatorianos que no hay nada que temer porque nuestro objetivo, además de la erradicación de los cultivos ilícitos, es lograr una adecuada sustitución de los mismos por cultivos legales, generando simultáneamente mejores condiciones sociales en la zona y fortaleciendo la presencia institucional del Estado, lo cual sólo puede ser benéfico para nuestros vecinos.

Más bien yo pregunto: ¿Cuál sería el destino de la región fronteriza si no se hace algo a tiempo y se deja esta zona abandonada al imperio del narcotráfico? ¡Ahí sí que habría motivos para temer, ante una verdadera amenaza regional! Pero traer seguridad, inversión social y presencia estatal son objetivos que consultan nuestros intereses comunes y que se cumplirán mejor aún si contamos con su comprensión y colaboración.

El futuro, señor Presidente Noboa, ese futuro entrelazado de nuestros países y de nuestros pueblos, está en nuestras manos y será mucho mejor si lo construimos juntos.

Yo recuerdo que el gran pintor de su tierra, Oswaldo Guayasamín, ese hombre que se autodenominaba como una fábrica de sueños, decía lo siguiente:

"Mientras haya un niño que muera de hambre, pintaré esta idea. Solamente si cambia el mundo, a lo mejor me pondré a pintar flores, y paisajes, y cosas alegres, pero mientras haya un niño que muera de hambre, no lo haré".

Con ese ejemplo de conciencia social, yo quiero terminar estas palabras invocando los espíritus de nuestros antecesores que vivieron y soñaron una patria común para nuestros pueblos, para que luchemos juntos por que algún día nuestros artistas puedan pintar sólo flores, y paisajes, y cosas alegres.

Con estos buenos deseos, con el inmenso afecto de 40 millones de colombianos y con el cálido abrazo de esta tierra hermana, brindo por usted, señor Presidente, por su digna esposa y por la felicidad y bienestar del pueblo ecuatoriano.

RECUPERAR EL PAPEL DE LOS PARTIDOS, PILAR DE LA DEMOCRACIA

*Alocución del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
sobre el Referendo Constitucional.*

Bogotá, D. C., 24 de agosto de 2000.

Colombianos:

Quiero compartir esta noche con ustedes mi empeño en la importancia de seguir adelante con el referendo constitucional para el cambio que presenté al país el pasado mes de abril y que tenía y tiene como fundamento la búsqueda de una reforma radical y urgente a las costumbres de la política como hasta hoy se ha manejado en el país.

Les confieso que me anima la idea de recoger el entusiasmo, la importancia y acogida de todos los colombianos que en su momento creyeron en mi propuesta y vieron, celebraron, apoyaron y verán hoy de nuevo en ella el mejor camino para luchar contra la corrupción política.

He tenido un tiempo importante de reflexión y como nunca estoy convencido de que mi gobierno debe insistir para que, conjuntamente con el actual Congreso de la República, saquemos adelante el proyecto para cambiar de una vez por todas la manera tradicional de hacer política en el país.

Temas como la reforma del Congreso de la República tal y como es hoy encuentran en un referendo constitucional para el cambio, en el que todos los colombianos puedan votar y expresar libremente su opinión, la mejor manera de hacer que el Congreso cambie.

Un Congreso totalmente renovado en las próximas elecciones, más dinámico, que se cambie en su forma de integrarlo y elegirlo. Unos congresistas que voten públicamente, para que los colombianos que votan por los candidatos de sus preferencias puedan ver de cerca, saber y conocer a fondo la forma de pensar, comprometerse, trabajar y finalmente la de votar por los proyectos vitales para el país, que pasan por las manos de los congresistas.

Un Congreso eficiente que cambie su forma de funcionar y particularmente prohíba que sean los congresistas quienes manejen los dineros del Congreso, que no son más que una fuente de corrupción para aquellos que creen encontrar en esa posición una fuente de riqueza fácil y poder mal utilizados.

Un congreso sin los privilegios salariales, pensionales y prestacionales que sin lugar a dudas hoy resultan excesivos.

Una política transparente vigilada por un tribunal de ética pública que combata la corrupción, que no es sino la respuesta a la voz de la casi totalidad del pueblo colombiano que definitivamente está cansado de ver cómo unos pocos abusan y se roban el dinero de todos nosotros.

Tenemos que hacer transparente y estricta la financiación de las campañas electorales y de la actividad política, y darle un apoyo total a la importancia de vigilar el origen y los límites de los fondos de quienes, gracias a los votos y la confianza de los colombianos, manejan la política en el país.

Tenemos que acabar con la moda de los funcionarios que se hacen elegir y no terminan el período para el que fueron elegidos, utilizando sus puestos como puentes de salto político y entregando sus puestos a suplentes o personas por las que nadie votó.

Hay que ratificar la política, que ha demostrado ser muy sana, de que la Contraloría y la Procuraduría estén en manos de personas de diferente partido político de el del Presidente.

En fin, todos los cambios planteados por mí en el referendo sin duda contribuirían a lograr una modificación en las costumbres políticas, y tengo la certeza absoluta de que estos cambios serán vitales para seguir adelante en la lucha contra la corrupción en Colombia que ha iniciado mi gobierno y que debe perpetuarse por el bien de Colombia.

Compatriotas: sé que todos los accionistas de esta Empresa Colombia que con su voz, con la voz de los paisas, la de los caleños y los costeños, de los del norte, sur, oriente y centro del país, apoyaron en su momento esta iniciativa, celebrarán que insistamos en ella.

Tenemos que unirnos en una sola voz, en un frente común anticorrupción, para acompañar y apoyar mi propuesta de referendo para cambiar de una vez por todas las costumbres políticas que tanto daño le han hecho al país.

Por eso hoy reafirmo mi convicción y voluntad de adelantar un referendo en el que sea el pueblo el que decida y se manifieste sobre los cambios que les he propuesto y el actual Congreso lo acoja y pueda sacarlo adelante.

Tenemos que recuperar el papel de los partidos, que es el pilar de la democracia. Tenemos que reformar el sistema electoral para que volvamos a tener sentido de lo colectivo y le quitemos peso al individuo y posibilidades y tentaciones al corrupto.

Se hace urgente una reforma del Congreso de La República; un Congreso más pequeño pero con mayor peso político, un Congreso sin tantos privilegios y con la imperiosa necesidad de que sus recursos sean manejados de una manera distinta y se apunte sin temor al control total de los recursos y la transparencia en el manejo del dinero.

Un Congreso que, de puertas abiertas, rinda cuentas a los colombianos del trabajo y permita a todos ver su compromiso y su voto por el bien del país.

El referendo no es más que el resultado de mi empeño, mi insistencia y el querer de todos los colombianos de hacer un llamado urgente a un nuevo orden democrático y a una nueva dinámica de las instituciones.

Por esto he dado instrucciones precisas al Ministro del Interior de reactivar de nuevo el referendo. Llevaremos al Congreso este nuevo impulso, plural y concertado, que recoja las mejores iniciativas y los comentarios de todos los protagonistas y que con la participación de todos y el entusiasmo de los actuales congresistas, lleve a feliz término esta reforma que definitivamente no da más espera.

Señores congresistas: Quedará en sus manos dar respuesta a este llamado urgente de todos los colombianos para cambiar, reformar y modernizar de una vez por todas la manera de hacer política en nuestro país.

Tengo la certeza de que en ese momento el Congreso sabrá mostrar su grandeza y con rapidez y eficacia dará vía libre a la convocatoria del referendo nacional por el cambio.

Éste es sin lugar a dudas un paso obligado en la lucha definitiva contra la corrupción que se infiltró en el país y la mejor manera de quitarles las oportunidades y las tentaciones a esos pocos que insisten en ver en el camino de la política una fuente de poder y riqueza fácil.

No sólo eliminaremos los abusos de poder, sino que también le devolveremos al país la posibilidad de destinar ese dinero que hoy se despilfarra y muchas veces se pierde en el bolsillo de unos pocos, en la creación de nuevos empleos, de nuevos proyectos y de nuevas y urgentes inversiones que tenemos que hacer con equidad, transparencia y justicia social.

El referendo es un puente inevitable en el camino de esta nueva Colombia a la que los estoy convocando, una Colombia pujante y honesta, que recupere los valores, la moral y la ética y nos devuelva la confianza, el optimismo y la fe que todos necesitamos, para poder caminar por el sendero del desarrollo sostenido del siglo XXI.

Con su apoyo que hoy quiero agradecerles, de la mano de Dios y de los congresistas, tengo la certeza de que sacaremos adelante este proyecto vital para esta nueva Colombia, nuestra Empresa Colombia.

Que Dios los bendiga. Y que Dios me bendiga.

VAMOS CON PASO FIRME CONSTRUYENDO LA COLOMBIA COMPETITIVA Y MODERNA QUE QUEREMOS

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con motivo del III Encuentro Nacional de Productividad
y Competitividad.*

San Andrés, 25 de agosto de 2000.

El mismo Cristóbal Colón, cuando navegaba de Jamaica a Costa Rica, descubrió el archipiélago de San Andrés en medio de una dura tormenta que dificultó su arribo, y en honor a Isabel la Católica lo llamó "El Jardín de la Reina". Desde entonces San Andrés ha sido también el jardín y el paraíso de los colombianos, además de la sede de los tesoros escondidos de legendarios piratas como Morgan y Drake.

Por eso hoy, cuando nos extasiamos ante el azul cristalino de sus aguas y sus playas blanquísimas, cuando compartimos con su gente alegre y pacífica, y sentimos en la sangre el ritmo contagioso del reggae, no imagino mejor escenario para hablar de la Colombia que queremos, la Colombia que soñamos y por la que trabajamos.

Con entusiasmo vengo a cumplir mi tercera cita semestral con el sector privado y público, en el marco de estos encuentros nacionales de productividad y competitividad, seguro de que estos espacios de reflexión son los que nos permiten proyectar nuestra visión hacia el país de los próximos quince años, y no hacia el país de los próximos quince minutos.

Estos dos días de trabajo afirman la necesidad de una acción mancomunada entre el Gobierno y el sector privado para discutir los grandes lineamientos de la política y efectuar oportunamente los ajustes que se requieren para lograr el florecimiento de los negocios y con ellos de la mayor generación de empleo y desarrollo para nuestro país.

Al igual que en los dos encuentros anteriores, en esta oportunidad han surgido recomendaciones y se han señalado por ustedes prioridades que durante los próximos seis meses lideraré para que en nuestro próximo encuentro veamos los nuevos avances concretos de nuestro país hacia una mayor competitividad.

Estoy seguro, también, de que estamos recuperando el sendero económico tal como lo confirman las cifras de crecimiento de las exportaciones, de la producción industrial y de consumo de energía. Esto nos permite asegurar que esa visión del país del futuro que hemos imaginado en estos foros es sin duda la de un país posible siempre que todos nosotros asumamos con responsabilidad y compromiso la circunstancia histórica que nos ha tocado vivir.

Vamos a salir adelante porque es en las dificultades donde aflora lo mejor de los colombianos y vamos a demostrarle al mundo que esta Nación no pide sino da. Que no nos damos por vencidos sino que vencemos la adversidad, una enorme adversidad que nos ha impuesto el destino como reto y que de seguro templará cada vez más nuestro carácter como Nación.

Ya no es tiempo de sentirnos una provincia del planeta cuando los países no son ya piezas aisladas sino partes de ese gran todo, que es la denominada aldea global. Es preciso mirar más allá de las propias fronteras sin olvidar nuestras raíces, que es finalmente lo que nos permite saber de dónde venimos y para dónde vamos.

Debemos entender que lo que sucede más allá de nuestras fronteras nos afecta, que la velocidad de los cambios tecnológicos y de los flujos de capitales en el mundo tiene consecuencias hoy y ahora sobre nuestro país y que, al mismo tiempo, lo que sucede hoy en Colombia genera en el mundo un interés que antes nunca despertó.

De nosotros, de ustedes, de mi gobierno y de nuestro país depende el saber aprovechar inteligentemente el interés que Colombia despierta hoy. A ese propósito he dedicado mi atención durante estos dos años. A lograr que a Colombia se le mire con respeto en la comunidad internacional y que se generen condiciones para obtener el apoyo de esa comunidad para nuestro país, mediante la transferencia de tecnología, la inversión extranjera y el acceso de nuestros productos al mercado internacional.

El mundo empresarial, sobre todo, debería reconocer este fenómeno, no como una opción, sino como un hecho frente al cual no queda sino reaccionar con decisión y con trabajo, que son valores innatos de los colombianos y constituyen nuestra verdadera ventaja competitiva.

Aquellos tiempos pasados cuando las empresas trabajaban para un protegido mercado interno, manteniéndose así inmunes a las exigencias de la competencia, gracias a una tutela especial del Estado, han terminado.

Por otra parte, es claro que en esta nueva economía hay un vuelco radical en las condiciones de competitividad de los países, al cambiar hacia un modelo donde serán la eficiencia, la productividad, la velocidad, la flexibilidad en los procesos de producción, la estabilidad en las condiciones macroeconómicas y la seguridad jurídica que ofrece un país, los verdaderos determinantes de la competitividad internacional. Así lo entiende mi gobierno y nuestro compromiso es apoyar a los empresarios colombianos en ese proceso.

Para ello se hace ineludible reconocer las condiciones en las cuales actuamos. Bien se sabe que nadie puede saltar por encima de las necesidades de la historia. Para comenzar, vemos una revolución informática. Las nuevas tecnologías han permitido una integración planetaria que, al menos en el campo económico, tienden a convertir el concepto de frontera en el vestigio de una época remota. A través de los satélites o de los cables interoceánicos de fibra óptica podemos ya realizar millonarios acuerdos y transacciones en unos pocos segundos. Con la internet se ha abierto, igualmente, un mercado mundial en creciente expansión que parece estar dejando atrás

nuestras nociones tradicionales sobre lo que es el comercio. No podemos, definitivamente, quedar a la zaga de estas transformaciones.

En este sentido, el gobierno ha presentado en este foro de San Andrés la reglamentación de la Ley 527 de 1999 que regula el comercio electrónico, en aspectos tan importantes como la creación de certificados digitales que permitan verificar la identidad de las partes que participan en una transacción electrónica. La idea es que cada vez más, en Colombia, el comercio electrónico sea una alternativa abierta a todos, pero al tiempo segura.

La condición indispensable para la productividad, el crecimiento y el desarrollo hoy está en el conocimiento. Debemos salir a la búsqueda de las posiciones de vanguardia de la economía mundial y no quedarnos dormidos sobre los laureles del pasado. Actualmente, el componente de conocimiento en los productos con alto valor agregado pesa mucho más que las mismas materias primas. Por eso, si bien debemos sentirnos honrados por la prosperidad de nuestras tierras y de nuestros yacimientos, no podemos seguir confiando en que nuestra economía ascenderá únicamente gracias a los dones de la naturaleza. Sin un esmerado trabajo y sin un alto desarrollo intelectual mediante mayor conocimiento, estaremos condenados a ocupar puestos de retaguardia de la economía mundial.

En estos tiempos, cuando se cumple la sentencia de Francis Bacon según la cual "El saber es poder", no podemos abandonar la creación de conocimiento. América Latina, valga recordarlo, sólo aporta el 2.7 por ciento de los científicos del mundo. Parte fundamental de la brecha entre los países ricos y los países pobres se está hoy gestando no sólo en la diferencia de capitales e industrias sino en las distancias en la producción de saber. Nuestras universidades, en esa medida, tienen una alta responsabilidad. Una responsabilidad para la cual se necesita el concurso simultáneo de la empresa privada y del Estado. No olvidemos que el 71 por ciento de nuestra población es menor de 35 años y que este segmento constituye el recurso humano ideal para formar la innovación del aparato productivo en el uso y adaptación de las últimas tecnologías y en el desarrollo de productos y servicios de tecnologías de la información y de las comunicaciones.

Sólo un personal altamente calificado puede liderar el manejo de tecnologías de punta y crear útiles innovaciones. Asimismo, sólo unos trabajadores capaces de manejar los lenguajes de la informática y de dominar varias lenguas, lo cual, en un mundo globalizado no es una opción sino una necesidad inexorable, nos permitirán entrar con fuerza en un mercado cada vez más competitivo y especializado.

Yo estoy convencido de que la ciencia genera riqueza y no es sólo su consecuencia. Recientes estudios sugieren que los países desarrollados han alcanzado este nivel porque han apostado al conocimiento. ¡La inversión en ciencia y tecnología no debe ser a pesar de la crisis, sino para salir de la crisis!

En este sentido, mi gobierno definió en un Conpes reciente una ambiciosa Política Nacional de Ciencia y Tecnología que busca la articulación y fortalecimiento del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología, con miras a colocarnos a la avanzada en los temas que hoy hacen la diferencia en materia de competitividad en el mundo.

En desarrollo de esta política de productividad y competitividad, hemos creado el Fondo Nacional de Productividad y hemos puesto nuestro empeño en dinamizar la red de Centros de Desarrollo Tecnológico, los Centros Regionales de Productividad y las Incubadoras de Empresas de Base Tecnológica.

Además, como parte de esta estrategia estamos trabajando en el desarrollo del Centro Nacional de Productividad, con la cooperación del gobierno japonés a través de JICA y la participación de los distintos sectores productivos, con lo cual trabajaremos en red con los diferentes centros de productividad y de desarrollo tecnológico, para lograr que nuestro país genere y exporte servicios de consultoría y tecnologías.

Esta es sólo una pieza de una política global debidamente engranada para dar el salto tecnológico hacia el tercer milenio, cuyos retos están ya frente a nosotros. Otros aspectos de la misma serán la integración del SENA al Sistema Nacional de Innovación, el estímulo a la inversión de capital de riesgo en empresas de base tecnológica, el

otorgamiento de beneficios fiscales para instituciones de educación superior que impulsen la investigación científica y la constitución de un Sistema de Normalización, Acreditación, Certificación y Metodología, entre otros varios.

Estimados amigos:

Con eventos como el que hoy nos reúne logramos que germine una cultura de la cooperación en medio de la competencia. Desde el inicio de mi gobierno me he empeñado en lograr la convergencia de todas las instituciones del Estado junto con los empresarios, los trabajadores y la comunidad académica, para trabajar juntos en torno a lo público y en particular para construir juntos aquellas políticas de Estado que deben tener continuidad en el largo plazo, como sucede con esta política orientada hacia la productividad y la competitividad.

Por eso, gracias a una adecuada coordinación de los Ministerios de Comercio Exterior, de Agricultura y de Desarrollo Económico, el gobierno ha focalizado sus acciones en el fortalecimiento de algunas cadenas productivas, con las que hemos firmado ya 15 convenios. Los resultados de estos esfuerzos ya los estamos viendo. Las cifras de exportación a mayo de este año nos muestran un incremento del 23 por ciento en las exportaciones de tales cadenas. Y es de destacar que, según datos de Analdex, por cada 10 por ciento en el incremento real de estas exportaciones se generan cerca de 85.000 empleos directos e indirectos. Es decir, si las exportaciones, como ha sido la meta que nos hemos impuesto, se duplicaran en el mediano plazo, estaríamos hablando de la generación a diciembre del 2002 de cerca de 640.000 empleos por parte del sector exportador. Porque, en el mundo actual, las exportaciones y el empleo van de la mano.

El Plan Estratégico Exportador es la carta de navegación para lograr el fortalecimiento del sector productivo colombiano y su orientación hacia el mercado internacional. ¡Y vamos bien! Con programas y mecanismos como el de Jóvenes Emprendedores Exportadores; el de Expopyme, para apoyar a los pequeños y medianos empresarios que quieran exportar; el sistema de inteligencia de mercados Intellexport; y la labor de los Carce, que ya están operando en diferentes regiones con el apoyo de las Cámaras de Comercio, articular-

do las políticas nacionales con las políticas de desarrollo regional. Con todos estos programas, estamos proyectándonos hacia el exterior y así hemos comenzado a dinamizar la economía nacional.

Las políticas macroeconómicas, de estímulo de la productividad y de impulso a las exportaciones que hemos implementado en el llamado "primer tiempo" de mi gobierno están logrando, sin ninguna duda, los frutos esperados. Hoy vemos una economía saliendo decidida de la recesión que vivimos el año pasado y creciendo a una tasa del 3.9 por ciento, en el segundo trimestre de este año. Las perspectivas son halagadoras y nos hacen pensar, con realismo, en un crecimiento para el 2000 superior al 3 por ciento.

Definitivamente estamos escapando a las redes de la crisis y con hechos y cifras callando a los pesimistas de oficio. El país puede y debe salir adelante. ¡Y lo estamos haciendo!

¡Cómo no vamos a poder competir! ¡Cómo no tener optimismo cuando oímos los casos de nuestros empresarios exitosos en las exportaciones de bienes y servicios!

¡La tecnología de procesos de alianzas estratégicas de Team es tan exportable como las grasas y aceites que con tanto éxito se venden en diferentes países desde hace tan sólo dos años!

El uso de las tecnologías tanto en la producción como en el recibo de pedidos, el empaque y la logística de distribución explican buena parte del éxito de Crystal y Vestimundo.

Las exportaciones de software van a convertirse de manera creciente en un sector líder de nuestras exportaciones como lo demostró Fedesoft. Las inversiones de tecnología del sector camaricultor y el aumento creciente de su productividad nos auguran la mayor participación en el mercado mundial de estos productos.

Los resultados logrados gracias al acuerdo de competitividad de la cadena textil-confecciones del Tolima y los cinco mil empleos nuevos que generará en el 2000, así como tantos otros casos imposibles de relacionar uno por uno, me llevan a comprometerme perso-

nalmente con ustedes en la tarea de apoyar a varios cientos de nuestros empresarios para que se conviertan en casos exitosos como éstos.

Nuestras metas siguen siendo ambiciosas, porque sólo pensando en grande lograremos construir el país que todos soñamos. Hace dos años al comenzar mi gobierno les propuse la meta de doblar exportaciones y creo que vamos a lograrlo. Hace seis meses, en el II Encuentro de Productividad y Competitividad, les planteé a ustedes mismos la iniciativa de buscar un acuerdo de libre comercio con Estados Unidos mediante el ingreso de Colombia al Nafta. Hoy quiero decirles que una vez logrado el Plan Colombia en el congreso norteamericano, esa propuesta, que entonces algunos tacharon como irreal, va en serio y estamos decididos a sacarla adelante.

Aprovechando la próxima visita del presidente Clinton, trataremos los temas que nos permitan consolidar nuestras exportaciones a dicho país. En primer lugar, se encuentra nuestra solicitud de obtener en este año condiciones de acceso para nuestras confecciones al mercado de los Estados Unidos paritarias a las que recientemente obtuvieron los países de Centroamérica y el Caribe.

Asimismo, solicitaré al presidente de Estados Unidos la prórroga de las preferencias arancelarias contenidas en el ATPA y la inclusión de nuestros textiles y confecciones dentro de esa preferencia, como un instrumento necesario para Colombia en la transición hacia un libre comercio con Estados Unidos, que obviamente es el objetivo principal.

Obtener un Acuerdo de Libre Comercio con Estados Unidos, bien mediante nuestro ingreso al Nafta, o bien mediante un acuerdo bilateral, resulta prioritario para Colombia por cuanto es el mejor vehículo para garantizar acceso libre en el largo plazo para la totalidad de nuestros productos al mercado norteamericano y a ese propósito nos dedicaremos durante los próximos dos años.

Señores empresarios:

Hace un año, cuando lanzamos en Cartagena la Política Nacional de Productividad, dije que esta política más que el compromiso de un gobierno era el compromiso de un país. Por eso nos volvimos a encontrar en Cali seis meses después y por eso estamos hoy aquí,

para dar seguimiento estricto a los avances que estamos realizando en esta materia. Porque nuestro proyecto de Colombia Compite es algo más que un buen propósito: es una decisión firme de llevar a nuestro país al lugar que le corresponde en los mercados mundiales aprovechando nuestro principal activo, como es nuestro talento humano y nuestra inmensa capacidad de trabajo.

Si bien es cierto que tal como mencionó ayer Orlando Ayala en este foro, sólo el 1.7 por ciento del total de la población colombiana es usuaria de las tecnologías de la información, Colombia es el país que avanza más dinámicamente en esta materia durante los últimos meses, como lo manifestaron él y Kaleil Isaza, y es uno de los pocos países en que el gobierno está empeñado en utilizar la tecnología para tener una mayor calidad de gestión en su acción, tal como es el propósito del portal "Gobierno en Línea" que ayer lanzamos.

Hoy es satisfactorio constatar que Colombia, de la mano del gobierno y de la empresa privada, se instala cada día más en el nuevo y promisorio mundo de las tecnologías y de la información y se enfila por senderos de modernización, indispensables para volvernos más y más competitivos. Y vemos también cómo la semilla que hemos sembrado en el país comienza a germinar en las regiones, tal como se vio en los recientes eventos de Antioquia Compite y Tolima Compite que se celebraron en el pasado mes de julio.

Apreciados amigos:

El impacto de la innovación, la ciencia y las nuevas tecnologías en nuestro país dependerá de que masifiquemos el acceso a los mismos y estimulemos una cultura dispuesta al intercambio de información y a nuevas formas de consumo. Esto lo estamos haciendo. Gracias al desarrollo de la Agenda de Conectividad, que presenté hace algunos meses, el programa Compartel está continuamente ampliando, tanto en las zonas deprimidas de las ciudades como en las más remotas zonas rurales, el acceso a la red. Esperamos así que los 600.000 usuarios actuales puedan, a mediano plazo, convertirse en 7.500.000. De ese modo estamos democratizando el contacto con las ventajas de la modernización y ampliando las posibilidades de información y de conocimiento para todos los habitantes de Colombia.

Mi gobierno está directamente comprometido en la ejecución de esta agenda, cuya coordinación directa he localizado recientemente en la misma Presidencia de la República. Mi intención es dejar al país, al finalizar mi periodo, como una nueva sociedad conectada entre sí y conectada con el mundo. Dejar un gobierno líder en el cambio y la modernización que ofrezca mejores y más ágiles servicios a los ciudadanos dentro de una gestión eficiente y transparente.

El proyecto "Gobierno en Línea", que hemos lanzado precisamente aquí en San Andrés, es ya una realidad gracias al trabajo del Programa Presidencial de Lucha contra la Corrupción y del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, contando con la importante asesoría de la firma Arthur Andersen y de Govworks, una empresa creada por Kaleil Isaza, un colombiano que revoluciona la gestión pública en todo el mundo y que constituye un ejemplo más de lo que nuestros jóvenes pueden lograr.

"Gobierno en Línea", tal como se denomina esta iniciativa, permitirá a sus usuarios no sólo controlar la transparencia de los procesos públicos y lograr un más estrecho contacto entre el ciudadano común y las distintas entidades, sino también, en lo relativo al mundo económico, agilizará el intercambio de información entre los empresarios y los organismos públicos.

En aras de incrementar nuestros niveles de competitividad, el proyecto pondrá a su disposición toda la información del Estado e, igualmente, será un eficiente medio para realizar consultas o solicitudes a los funcionarios en el más corto tiempo posible. De esa manera, en lugar de pesadas burocracias kafkianas, donde cada proceso concluye con la apertura de otro más extenuante aún, tendremos una ágil administración pública que facilite y no que obstaculice el desempeño de los agentes económicos.

Con el lanzamiento de "gobiernoenlinea.gov.co" damos un paso fundamental hacia esa Colombia competitiva y moderna que queremos construir. A partir de hoy, el gobierno, los ciudadanos y las empresas estarán conectados en el ciberespacio y la información estatal no estará ya a la vuelta de la esquina, sino en el interior mismo de los hogares y las oficinas de los colombianos.

¡Definitivamente, no nos estamos quedando a la zaga del futuro!

Estimados amigos:

Para saber el porvenir no debemos creer en el mito de la gitana que nos lo dirá por unas cuantas monedas. El futuro se construye, no se descubre. Para eso, para construirlo, debemos trabajar conjuntamente y crear una visión concertada de cómo nos debemos ver en el mañana y cuál debe ser nuestro rol en el escenario mundial. Aunque ya hemos abandonado la idea de que el progreso económico trae por sí mismo una época de prosperidad y felicidad, no por ello debemos descuidarlo para confiar ahora en paraísos donde el bienestar económico es un asunto marginal. Es un hecho que sin una sociedad más rica no tendremos la posibilidad de conocer una sociedad más desarrollada, más justa y verdaderamente viable.

Colombia está en el camino del progreso y nada debe detenernos en este propósito nacional, porque contamos con las mentes y las manos de los colombianos, con una política gubernamental dirigida a incrementar la competitividad y con un sector empresarial comprometido con sacar adelante, no sólo sus empresas, sino el país.

Bien decía el ex presidente del Banco Mundial, Robert Mc.Namara: "No existe ningún obstáculo material a una solución nacional, mesurada y progresiva de los problemas de desarrollo. Los obstáculos están en las mentes de los hombres".

Hoy, en San Andrés, frente a las aguas azules que circundan este paraíso colombiano, reafirmamos nuestra fe en el país y en su futuro. Nuestras mentes están libres de obstáculos. ¡El camino nos invita a continuar!

SOLIDARIDAD POR COLOMBIA, 25 AÑOS DE EJEMPLO PARA EL PAÍS Y SUS NUEVAS GENERACIONES

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
en la XXII Caminata de Solidaridad por Colombia.*

Bogotá, D. C., 27 de agosto de 2000.

"La principal dificultad que hemos vencido es la que nos presentaba el camino. Las inundaciones, la multitud de ríos innavegables, la aspereza de las montañas.

Esta creí que fuese la principal dificultad de mi marcha y, vencida, nada me parecía lo demás, cuando he tropezado en obstáculos que sólo la constancia a toda prueba pudiera haber allanado".

Con estas palabras describía el Libertador Simón Bolívar los esfuerzos de las tropas patriotas durante el histórico paso por el Páramo de Pisba, un acto heroico y sobrehumano que significó la conquista de la libertad.

Hoy siento que sus palabras de caudillo y de luchador interpretan los sentimientos de fortaleza y tesón de quienes, como ellos, han emprendido una larga marcha para llegar a la tierra prometida o alcanzar un fin noble y solidario.

Las huellas de los caminantes están impresas a lo largo de la historia del hombre. Yo pienso en esa larga travesía que significó el Éxodo bíblico y pienso también en Colombia, en los senderos de quienes

han construido nuestra patria, como los científicos de la Expedición Botánica, los soldados de la ruta libertadora, los geógrafos y artistas de la Comisión Corográfica o los pioneros de la Colonización Antioqueña, cruzadas impresionantes sin las cuales hubiera sido imposible conquistar los ideales más altruistas de nuestra sociedad.

Fueron grandes caminatas que convirtieron a sus gestores, gracias a su capacidad de entrega y compromiso, en hacedores de caminos.

Hoy, en honor a estos espíritus batalladores, nos reunimos nuevamente para realizar una caminata por el futuro y para conmemorar, con alegría, los 25 años de una Fundación que, como Solidaridad por Colombia, ha sido una gran promotora de la conciencia cívica y la sensibilidad humana en el país.

En este día celebramos la posibilidad que nos han brindado Doña Nydia, como cariñosamente la conocemos todos los colombianos, y todo su equipo de colaboradores, en un trabajo valiente y abnegado, de llegar con un gesto solidario a los más necesitados de Colombia.

Una cara amable en tiempos de angustia y desesperación, una palabra de aliento, un abrazo, la gestión de recursos humanos y capitales en el momento exacto, han sido y son, gracias a la Fundación Solidaridad por Colombia, la mejor prueba de que existe un 99.9 por ciento de colombianos que queremos hacer de nuestro país un territorio de paz.

Cuando Colombia ha llorado, cuando los desastres naturales han castigado nuestra tierra, ahí ha estado siempre Solidaridad por Colombia llevando amor y atención a los afectados, en el momento más oportuno.

El maremoto de la Costa Pacífica, la tragedia de Armero, el desbordamiento del río Páez, el terremoto ocurrido en el Eje Cafetero, las inundaciones desencadenadas en Nariño, el incendio que destruyó aproximadamente 250 viviendas en la vereda de Vallejuelos en Antioquia fueron algunos de los momentos difíciles que han constituido el reto y la mayor motivación de su empresa social.

Doña Nydia: usted ha llegado a compenetrarse con la realidad de vulnerabilidad y marginalidad de muchos compatriotas. Su deseo de servicio le ha permitido coordinar esfuerzos nacionales, orientando y canalizando recursos públicos y privados para constituir un verdadero y serio programa que alivia de manera sensible la situación del menor colombiano, de mujeres que trabajan por sus familias en medio del olvido y de muchos hombres a la espera de reconstruir sus viviendas y sus vidas después de un desastre natural.

Por eso, cuando reseñamos las realizaciones de Solidaridad por Colombia abrimos las páginas más significativas del compromiso social con el país.

Y no sólo en los desastres. La atención a institutos de ciegos y sordos, los hogares sustitutos, la prevención del gaminismo, las bibliotecas, los concursos de pesebres, las celebraciones navideñas, la dotación de elementos ortopédicos, y los programas de apoyo a la tercera edad y a las comunidades indígenas son la más fehaciente muestra de que los proyectos de desarrollo deben tener siempre un rostro humano.

Las necesidades de los colombianos son traducidas por la Fundación Solidaridad por Colombia en atención adecuada, asistencia inmediata y apertura de nuevos organismos comunitarios. Para todos los aquí presentes es claro que a través de su acción se compromete todo el país.

Esta gran empresa social tiene el gran mérito de contribuir a que nuestros hijos y los hijos de nuestros hijos no tengan necesariamente que pagar la cuota de dolor y sufrimiento que todavía deben cancelar tantos niños que deambulan sin esperanza.

Necesitamos una solidaridad actuante, capaz de despertar todas las energías para fortalecer los principios y valores morales sobre los cuales se levanta la sociedad colombiana.

La fuente de la verdadera autoridad reside en la confianza de un servicio desinteresado a la humanidad. Como decía Juan XXIII, nada de lo que ocurre a los seres humanos nos debe resultar ajeno".

Querida Doña Nydia:

Su labor al frente de Solidaridad por Colombia, que hoy celebra sus Bodas de Plata; su aporte a la toma de conciencia, a la reflexión y a la acción sobre la disímil problemática social; su capacidad de acrecentar el interés de las autoridades y del público por todos aquellos que padecen condiciones desventajosas son un ejemplo para el país y para las nuevas generaciones de colombianos.

Al iniciar estas palabras recordaba la gesta heroica de Bolívar y de sus esforzados soldados, pero es bueno saber que los héroes siguen existiendo y que continúan trabajando silenciosamente por los más necesitados.

Por eso, Doña Nydia, por ese cuarto de siglo queriendo a Colombia, perseverando en el servicio social y convocando lo mejor de nuestros valores, hoy tengo la inmensa satisfacción de conferirle, en el nombre de 40 millones de colombianos, la Orden de Boyacá, en la categoría de Gran Cruz, una orden que instituyó el mismo Libertador para distinguir a aquellos que han entregado lo mejor de sus vidas a Colombia.

Éste es un reconocimiento que hoy se suma a los premios que diariamente usted recibe, y que valen tanto como la mayor condecoración, y éstos son la sonrisa y la gratitud de miles y miles de colombianos a los cuales ha auxiliado a través de la Fundación, durante 25 años de fraternidad.

Usted, Doña Nydia, es emblema de la mujer colombiana y orgullo de la tierra opita, esa misma tierra cálida y amistosa que vio nacer a mi padre, su paisano, y que tiene en La Gaitana un ejemplo de coraje y de amor a los suyos.

De igual forma, en usted rendimos un homenaje simbólico a la gran cantidad de seres anónimos que de manera desinteresada ayudan a otros y hacen parte del espíritu solidario que enaltece esa gran red humana de voluntarios en Colombia.

El poeta Fernando Pessoa escribió estas bellas palabras: Más allá de la curva del camino, tal vez haya un pozo y tal vez un castillo, o tal

vez tan sólo continúe el camino (...) Pero si alguien existe más allá de la curva, quienes se preocupan por lo que hay más allá, ahí tienen el camino que es el suyo".

Usted, Doña Nydia, siempre sabe que más allá de la curva están millones de colombianos que la quieren y la necesitan, y sabe también que ese camino es el suyo.

Por eso hoy, a lo largo del recorrido de 127 cuadras por la ciudad, nuestros artistas, todos los representantes de las artes escénicas, las reinas de belleza y la multitudinaria asistencia de los capitalinos hacen parte de su camino, de mi camino y del camino de todos los colombianos, que es el del progreso social.

Todos juntos, de la mano, vamos a sacar adelante nuestro país y vamos a ser solidarios con su presente para poder construir mejor su futuro.

No olvidemos jamás los bellos versos de Machado, que hoy nos convocan a trabajar por Colombia, con amor y con esperanza, y a emprender la marcha con decisión: "Caminante, no hay camino, íse hace camino al andar!

DISCURSOS

DOCUMENTOS VARIOS

EL MES EN GRÁFICAS

GRUPO DE APOYO A LA MESA NACIONAL DE DIÁLOGOS Y NEGOCIACIÓN, INICIA SU TRABAJO PARA SEGUIR FORTALECIENDO EL PROCESO DE PAZ

*De la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación,
Gobierno, Farc-Ep y las Fuerzas Políticas.
Comunicado No. 21.*

Los Pozos, San Vicente del Caguán, 3 de agosto de 2000.

Por invitación de la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación y en cumplimiento del acuerdo de Caquetania del 28 de abril de 1999, Camilo Gómez Alzate, Alto Comisionado para la Paz; Horacio Serpa, del Partido Liberal; Noemí Sanín, del movimiento Sí Colombia; Ómar Yepes, del Partido Conservador; Jaime Caicedo, del Partido Comunista, y los presidentes del Senado y Cámara, Mario Uribe y Basilio Villamizar, respectivamente; Manuel Marulanda Vélez por las Farc-Ep; Alfonso Cano, por el Movimiento Bolivariano; Iván Márquez, del Secretariado de las Farc-Ep; se reunieron con la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación hoy 3 de agosto de 2000 en Villa Nueva Colombia, sede principal de los diálogos y la negociación, inspección de Los Pozos, municipio de San Vicente del Caguán.

Después de analizar la actual situación y el desarrollo del Proceso de Paz y considerando que:

- Coincidimos en que la solución política negociada es el camino adecuado para lograr la reconciliación de los colombianos y solucionar el conflicto que atraviesa el país desde hace más de tres décadas;
- En las etapas transcurridas en el actual Proceso de diálogos y negociaciones se han logrado avances como la consolidación de la con-

fianza entre las Partes; la definición de una agenda; la vinculación de la comunidad internacional, que ha dado su pleno respaldo al Proceso; los acuerdos sobre la metodología para avanzar en la negociación y el fortalecimiento de la participación ciudadana en el Proceso a través de las audiencias públicas;

-Se realizó el intercambio de propuestas para iniciar la discusión del cese al fuego y de hostilidades;

-En todo proceso de esta naturaleza lo decisivo es perseverar y tratar de vencer todos los escollos y las dificultades que se presenten en el camino;

-En cumplimiento del acuerdo político del 28 de abril de 1999, firmado en Caquetania, se creó el Grupo de Apoyo a la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación, con el propósito de informar a las fuerzas políticas sobre el Proceso de Paz;

Declaramos a la opinión pública:

1. El Grupo de Apoyo a la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación inició hoy su trabajo y durante varias horas realizó un amplio intercambio de ideas acerca de los avances y dificultades del Proceso de Paz. El intercambio realizado se desarrolló en un ambiente franco y se abordaron los diferentes temas del Proceso y de la coyuntura actual.
2. Se ratificó el compromiso y respaldo a la política de Estado para la paz con justicia social que el gobierno ha impulsado basado en la solución política del conflicto y reiteramos el respaldo a la política de Estado en su lucha frontal contra el paramilitarismo.
3. Nuevas reuniones del Grupo de Apoyo con la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación se cumplirán periódicamente en el futuro para seguir fortaleciendo el Proceso de Paz y consolidar el intercambio de opiniones y de información sobre los desarrollos, avances, hechos y dificultades del Proceso de Paz, así como para tratar los temas que se consideren convenientes. Asimismo, se definió la importancia que tiene invitar a otros sectores,

diferentes de los que firmaron el acuerdo político de Caquetania, a participar en este mecanismo creado por la Mesa.

4. Coincidimos, ante la situación social y económica por la que atraviesa el país, en la importancia de alcanzar acuerdos concretos acerca de los temas que se encuentran en estudio por parte de la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación como son el crecimiento económico y empleo, el análisis de las propuestas sobre cese al fuego y hostilidades y en la generación de los hechos de paz que los colombianos están anhelando.
5. Los directores de las distintas fuerzas políticas del país afirmaron, además, que es de la mayor importancia avanzar en los compromisos y acuerdos que permitan el respeto al Derecho Internacional Humanitario y a los Derechos Humanos.
6. Se ratifica el respaldo a los diferentes mecanismos de participación creados por la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación para impulsar el concurso de los colombianos en el Proceso de Paz, como el Grupo de Apoyo, las Audiencias Públicas, el correo electrónico y el correo gratuito, las cartillas y las teleconferencias, entre otros. Asimismo se hace un llamado a los colombianos para que participen activamente mediante estos mecanismos, en la construcción de la paz con justicia social.
7. Asimismo, se ratificó el respaldo a los acuerdos que sobre diferentes temas ha suscrito la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación en la búsqueda de soluciones al conflicto.
8. La Mesa Nacional de Diálogos y Negociación recibió las inquietudes y preocupaciones expuestas por los representantes de las diferentes fuerzas políticas e iniciará el estudio de las mismas.
9. Coincidimos en que pese a las dificultades y problemas, seamos capaces con una actitud patriótica y entusiasta, de construir un futuro en el que quepa la esperanza de una Colombia en paz con justicia social.

Firman:

Por el Gobierno:

Camilo Gómez Alzate,
Alto Comisionado para la Paz.

Negociadores:

Fabio Valencia Cossio,
Alfonso López Caballero,
Ramón de la Torre,
Juan Gabriel Uribe,
Luis Guillermo Giraldo y
Monseñor Alberto Giraldo.

Por las Farc:

Manuel Marulanda Vélez,
Alfonso Cano, por el Movimiento Bolivariano, e
Iván Márquez del Secretariado de las Farc-Ep.

Voceros:

Raúl Reyes,
Joaquín Gómez y
Carlos Antonio Lozada.

Por los partidos y movimientos políticos:

Horacio Serpa, por el Partido Liberal.
Noemí Sanín, por el Movimiento Sí Colombia.
Ómar Yepes, por el Partido Conservador y
Jaime Caicedo, por el Partido Comunista.

UNA COLOMBIA PACÍFICA, DEMOCRÁTICA Y ECONÓMICAMENTE PRÓSPERA AYUDARÁ A PROMOVER DEMOCRACIA Y ESTABILIDAD A LO LARGO DEL HEMISFERIO

Declaración del presidente Clinton sobre su visita a Colombia.

Santa Fe de Bogotá, D. C., 4 de agosto de 2000.

Me complace anunciar que viajaré el 30 de agosto a Colombia para reunirme con el Presidente Andrés Pastrana y subrayar personalmente el apoyo de Estados Unidos a los esfuerzos de Colombia por buscar la paz, luchar contra las drogas ilícitas, construir su economía, y profundizar la democracia.

Estoy complacido de que el presidente de la Cámara Dennis Hastert y el senador Joe Biden, dos viejos abanderados de la paz y de la democracia en Colombia, viajen conmigo.

Es del interés de Estados Unidos que Colombia tenga éxito. Una Colombia pacífica, democrática y económicamente próspera ayudará a promover democracia y estabilidad a lo largo del hemisferio.

He firmado, también, una directiva presidencial ordenando, como asunto de prioridad nacional, la intensificación de la ayuda al gobierno colombiano para que desarrolle el Plan Colombia –El brillante plan del presidente Pastrana para construir un buen futuro para su país–.

La Directiva Presidencial complementa y apoya los 1.3 mil millones de pesos del paquete de ayuda que pedí del Congreso, y que los Demócratas y Republicanos pasaron en un espíritu bipartidista el mes pasado.

La piedra angular de nuestra "Iniciativa Colombia" incluye un aumento en diez veces de los fondos de Estados Unidos para promover el buen gobierno, la reforma judicial, la protección a los Derechos Humanos, y el desarrollo económico en Colombia. Ayudará a Colombia a fortalecer su democracia mientras ayuda al gobierno a debilitar el flujo de drogas a nuestras orillas.

Esta Directiva, junto con el marcado aumento de fondos del Congreso, intensificará nuestros esfuerzos para ayudar al gobierno colombiano a implementar su estrategia nacional integral. Es la manera correcta de mostrar los intereses de Estados Unidos en la región, y estoy orgulloso del esfuerzo bipartidista que lo ha hecho posible.

TRABAJAR UNIDOS AYUDANDO A CONSTRUIR UNA COLOMBIA PRÓSPERA

*Intervención del subsecretario de Estado de Estados Unidos,
Thomas Pickering, en la Asamblea de la Asociación Nacional
de Industriales, Andi.*

Cartagena, Bolívar, 10 de agosto de 2000.

Es un verdadero placer estar aquí con ustedes por muchas razones: no sólo la belleza de esta ciudad, una de las más antiguas del hemisferio. Esta ciudad con razón ha sido declarada patrimonio de la humanidad por las Naciones Unidas.

Agradezco especialmente a la Asociación Nacional de Industriales y a sus miembros por la oportunidad de participar en esta importante reunión. Ésta es mi segunda visita en meses recientes, y me siento afortunado de volver a la ciudad heroica. Me alegra que esté aquí conmigo mi colega Buddy Mackay, enviado especial para las Américas del presidente Clinton. Entiendo que él presentará un discurso sobre la relación comercial entre Colombia y Estados Unidos y los esfuerzos hacia la integración multilateral, y que muchos de ustedes tendrán la oportunidad de reunirse con él.

Gobernador Mackay, prometo no robarle ninguna de sus ideas. También me da mucho gusto que estén Barry McCaffrey, Director de la Oficina Presidencial de Política Nacional para el Control de Drogas y el General Charles Wilhelm, Comandante en Jefe del Comando Sur de los Estados Unidos, altos funcionarios de la AID, de los departamentos de defensa y justicia y de las oficinas de democracia y dere-

chos humanos, de refugiados y de migración del departamento de Estado.

Quisiera aprovechar esta oportunidad para agradecer personalmente al embajador Kamman por sus contribuciones sobresalientes a las relaciones entre Colombia y Estados Unidos durante los tres años como embajador en Colombia. Como muchos de ustedes sabrán, el embajador Kamman pronto saldrá de Colombia, regresará a Estados Unidos y se jubilará después de cuatro décadas de distinguido servicio diplomático, no sólo como embajador en Colombia, sino también como embajador en Bolivia y Chile, además de otros cargos importantes en nuestras embajadas de Moscú y La Habana.

La presencia de todos nosotros, aquí en este día, y el progreso notable logrado en nuestras relaciones bilaterales, ha sido posible en gran parte a los esfuerzos extraordinarios del embajador Kamman, experto lingüista, estratega consumado, y uno de los mejores diplomáticos que Estados Unidos ha tenido el privilegio de contar entre los suyos. Demos todos las gracias al embajador Kamman.

Colombia es una Nación con una rica historia democrática y una economía diversificada. Sin embargo, su país enfrenta profundos problemas ahora, incluyendo el desenfreno del narcotráfico y de la criminalidad, un conflicto civil que ha llegado a su cuarto decenio, graves violaciones de los derechos humanos y una dolorosa recesión económica. Claro está que estos problemas se relacionan entre sí.

La deficiente economía lleva al altísimo desempleo de una masa de individuos descontentos que pueden ser reclutados por la guerrilla y los narcotraficantes: La violencia relacionada con los insurgentes y paramilitares y la ausencia de paz reducen la confianza de los inversionistas, lo cual empeora la economía.

El narcotráfico enriquece a la guerrilla y a los paramilitares, dándoles fuerza para sus asaltos contra las instituciones democráticas. La única solución permanente es una paz permanente.

Quiero afirmar de la forma más clara que el gobierno de Estados Unidos apoya totalmente los actuales esfuerzos para lograr la paz

en Colombia a través del Proceso de negociación iniciado por el presidente Pastrana. Estamos de acuerdo con su análisis de que una solución del conflicto civil nacional es esencial para la solución de todos los demás problemas a los que se enfrenta Colombia.

Colombia no puede abordar individualmente estos problemas que se relacionan entre sí. Se necesita un amplio plan para abordarlos simultáneamente. El gobierno de Colombia ha reconocido sabiamente que debe seguir un Proceso de Paz vigoroso, intensificando los esfuerzos antinarcóticos e implementando una estrategia de desarrollo económico y, al mismo tiempo, reforzando los pilares democráticos de la sociedad colombiana y mejorando el respeto por los derechos humanos.

Bajo el liderazgo del presidente Pastrana, el gobierno de Colombia ha elaborado un plan para lograr todo esto; esfuerzo que se conoce como el Plan Colombia, un plan para la paz, la prosperidad y el fortalecimiento del Estado.

El gobierno de Estados Unidos se da plena cuenta de las dificultades que ustedes están soportando. Recalamos nuestro apoyo a su gobierno, sus instituciones y su país. El gobierno estadounidense se ha comprometido en forma extraordinaria a ayudar a Colombia en esta época de crisis, con la aprobación del Congreso y la sanción presidencial, el 13 de julio, de un gran paquete de asistencia por más de mil trescientos millones de dólares para los próximos dos años.

Ese paquete de asistencia, que es de gran alcance y ayudará a Colombia a combatir la amenaza del narcotráfico, incluye financiamiento considerable para la asistencia al desarrollo alternativo y la erradicación voluntaria de cultivos ilícitos.

También ofrece asistencia significativa para los desplazados internamente, apoyo para los programas de protección ambiental, recursos para los gobiernos locales y para mejorar la forma de gobernar, así como programas para ayudar a mejorar la administración de justicia y proteger los derechos humanos.

Aunque no son tan conocidos como los programas para ayudar a las Fuerzas Armadas y a la Policía Nacional de Colombia, esas inversiones en el área social son un elemento esencial del paquete de apo-

yo financiero que el Congreso de Estados Unidos ha puesto a disposición de Colombia, son prioridades de mi gobierno.

Lo más importante es que estos programas de desarrollo social son esenciales para lograr la paz, la seguridad y la prosperidad en Colombia. Si hay alguna duda, permítanme asegurarles que la próxima visita del presidente Clinton a Colombia demostrará también, en forma clara y sucinta, nuestro apoyo a todas estas metas importantes.

El respeto por los derechos humanos es de importancia vital para el pueblo colombiano y para el estadounidense. Colombia ha dado grandes pasos al respecto, pero todavía queda más por hacer. No se puede tolerar a quienes violan los derechos humanos o a quienes colaboran en dichas violaciones o a quienes las permiten. Todos los infractores de los derechos humanos, vengan de donde vengan, ya sea de la guerrilla, los paramilitares, los elementos de las fuerzas de seguridad que actúan por su cuenta en contra de las órdenes, los narcotraficantes, y los individuos que los apoyan y protegen, deben ser enjuiciados. Las violaciones deben ser investigadas imparcialmente y los responsables deben ser enjuiciados y sentenciados con el pleno rigor de la ley. Ésta es la justicia simple y llana.

Mientras la opinión pública nacional e internacional no advierta la dedicación de las autoridades colombianas a la protección de los derechos humanos, sin importar quienes sean los infractores, el prestigio de su gobierno disminuirá, aun a los ojos de los más ardientes defensores de Colombia, que es un grupo al cual pertenezco.

El desarrollo económico es otro aspecto clave de la ecuación. Una economía robusta es esencial para el éxito del Plan. Quienes están involucrados en la industria de los narcóticos deben tener alternativas viables para ganarse la vida, y debe haber empleos para los desempleados y subempleados, entre ellos muchos guerrilleros y paramilitares que todos esperamos lleguen a reincorporarse a la economía nacional.

Desde la fundación de la Andi en Medellín en 1944 como organización sin fines de lucro, su objetivo primordial ha sido la defensa y la promoción de los principios políticos, económicos y sociales de la

libre empresa, basándose en la dignidad de la persona humana, en la democracia política, en la justicia social, en la propiedad privada y en la libertad. La Andi, que tiene filiales en ocho ciudades colombianas, además de la sede central en Medellín, puede desempeñar un papel activo en el rejuvenecimiento económico del país. Sus 650 empresas, afiliadas a los sectores financiero, agroindustrial, comercial, textil, de servicios y de elaboración de alimentos sirven de enlace entre los inversionistas extranjeros, sus socios colombianos y su gobierno.

La Andi encarna el espíritu empresarial que logró la grandeza de Colombia, y que contribuirá al renacer económico, político y social del país. Ustedes son la antítesis de los cultivadores de coca, de los narcotraficantes, y de todos los que trabajan para socavar las bases democráticas y la prosperidad económica de Colombia. Ustedes representan las aspiraciones legítimas del pueblo colombiano para ganarse la vida con decencia y honradez mientras contribuye al bienestar común.

En las últimas semanas ha circulado bastante información errónea sobre supuestos planes de Estados Unidos para deshojar a Colombia utilizando un hongo destructor y agentes peligrosos para el ambiente. Estos rumores no tienen ningún fundamento. No se tiene la intención de usar en Colombia en el programa de erradicación ningún método que no haya sido estudiado cuidadosamente y demostrado que cumple con las normas más estrictas de seguridad y protección establecidas por el gobierno de Colombia.

Aún más, esos rumores confunden un punto importante que a menudo se pasa por alto: que el narcotráfico, a través del cultivo y el procesamiento de la coca y la adormidera (la amapola), es la verdadera amenaza para el ambiente natural de Colombia. Por cada hectárea de coca se destruyen varias hectáreas de bosques tropicales. Los cultivadores y los narcotraficantes generan y arrojan a la tierra, corrientes y ríos colombianos toneladas de pesticidas, fertilizantes y desechos de productos químicos tóxicos. Se puede decir que el narcotráfico no sólo envenena a los jóvenes colombianos, sino al país mismo. Por otra parte, el paquete de apoyo de Estados Unidos para el Plan Colombia proporciona fondos para programas ambien-

tales y el desarrollo económico alternativo, los cuales ayudarán a conservar los recursos naturales de este bello país.

El apoyo del público colombiano en general, y de la comunidad empresarial en particular, es vital para el éxito de toda estrategia gubernamental para abordar los problemas de Colombia. Los detalles específicos del Plan Colombia deben someterse a un debate sano, pero se debe reconocer en general que los problemas que trata de abordar se deben solucionar urgentemente con una estrategia amplia e integrada, y con el apoyo de recursos nacionales e internacionales significativos. Este plan tiene elementos que afectan a cada empresa, institución, electorado y ciudadano de Colombia. Para que el Plan tenga éxito, para que construya la nueva Colombia del siglo XXI, hay que contar con el aporte y el apoyo de todos ustedes. Los donantes externos no pueden reconstruir Colombia, sólo los colombianos pueden hacerlo.

Considerándolo todo, los Estados Unidos considera el Plan Colombia un paquete equilibrado, diseñado para reunir los esfuerzos del gobierno y los ciudadanos de Colombia y la asistencia de los donantes internacionales interesados en ver el retorno de la paz y la prosperidad a su país.

La asignación por su gobierno de cuantiosos y nuevos recursos para el Plan Colombia demuestra su plena comprensión de la complejidad y el alcance del problema, y la necesidad de avanzar con una estrategia integrada y vigorosa. Los amigos de Colombia ya salieron en su ayuda. Además de Estados Unidos, las instituciones financieras internacionales, las Naciones Unidas, España, el Reino Unido, Japón y Noruega también han prometido su asistencia. Prevemos que otros países donantes ofrecerán su apoyo antes de finalizar el año, y en particular colaboramos con la Unión Europea con ese fin, incluida una reunión importante que se celebrará en Bogotá el mes próximo.

Así que Colombia no está sola. Desde el punto de vista de mi país, existe una asociación entre nuestras naciones y entre nuestros pueblos. El apoyo de Estados Unidos a Colombia no va a cambiar con la elección de un nuevo presidente, pues en realidad el Plan Colombia

tiene amplio apoyo bipartidista en el Congreso de Estados Unidos. Consideramos que la estrategia integrada del presidente Pastrana es la mayor esperanza de resolver los difíciles retos que afrontan la Nación y sus ciudadanos. Esperamos que el pueblo de Colombia se una y demuestre solidaridad al enfrentar esta crisis.

Les traigo el apoyo y los mejores deseos del pueblo estadounidense. Les aseguro que colaboraremos con su gobierno para construir una red más fuerte de apoyo internacional. Pero en definitiva, el éxito o el fracaso del Plan Colombia depende de ustedes.

Ustedes deben comprometerse para asegurar que su sociedad no habrá de tolerar los abusos de los derechos humanos. Deben dedicar sus recursos a otras posibilidades que no sean el cultivo de coca y la producción del opio de la adormidera, invertir en la infraestructura y construir gobiernos municipales que ofrezcan una alternativa a las drogas, la guerrilla o los paramilitares. Deben ofrecer ayuda de emergencia a centenares de miles de personas que han sido echadas de sus hogares.

Aunque muchos de ustedes, y yo seguramente, nos habremos jubilado mucho antes, espero que dentro de 25 años Colombia pueda realizar el sueño que la Andi declara tan elocuentemente en su visión del país: en el 2025, Colombia es un país de oportunidades, pacífico, tolerante, democrático y pluralista, que garantiza la seguridad y la justicia a sus ciudadanos, quienes son respetuosos de las leyes y comparten principios éticos, con una población educada y comprometida, que ha satisfecho sus necesidades básicas; una sociedad que ha alcanzado un alto nivel de desarrollo, basado en la competitividad de sus organizaciones, la equidad, el empleo y la preservación del ambiente. Esas son verdaderas aspiraciones. Trabajemos unidos para que esas palabras sean una realidad, ayudando a construir una Colombia fuerte, democrática y económicamente próspera, que vuelva a ejercer el liderazgo en este hemisferio.

CREER EN NOSOTROS MISMOS, TENER FE EN NUESTRO PAÍS PARA HACER GRANDE A COLOMBIA

*Intervención del embajador de Colombia en Estados Unidos,
Luis Alberto Moreno, en la Asamblea de la Asociación Nacional
de Industriales, Andi.*

Cartagena, Bolívar, 10 de agosto de 2000.

Quisiera comenzar por agradecerle a la Asociación Nacional de Industriales, a su Presidente Luis Carlos Villegas y a los demás directivos aquí presentes, por esta amable invitación. Y quiero aprovechar la oportunidad para felicitarlos, porque es la primera vez que una asamblea de la Andi decide analizar a fondo el tema de las relaciones entre Colombia y Estados Unidos. La prueba de ello es que están aquí presentes tres de los más importantes funcionarios del gobierno americano en cuanto a las relaciones con nuestro país: el Subsecretario de Estado Thomas Pickering, el Enviado Especial del Presidente Clinton para las Américas, Kenneth McKay y el Zar Antidrogas de la Casa Blanca, Barry McCaffrey. Pero no quiero seguir sin darle un especial saludo al Embajador Curtis Kamman. Su salida es una triste noticia para mí y para Colombia. Hemos trabajado hombro a hombro durante todo este tiempo. Él me enseñó que la diplomacia exitosa es la diplomacia silenciosa.

Cuando llegué a Washington como embajador de Colombia, hace casi dos años, Colombia iniciaba la travesía por uno de los períodos más difíciles de su historia.

Veníamos de una etapa de aislamiento internacional, con una economía en retroceso y un conflicto armado sin miras de solución.

Los innumerables problemas heredados parecían ser los más complejos que generación alguna de colombianos hubiera tenido que enfrentar. Por ello tanto desaliento frente a lo que nos deparaba el futuro. Ese escepticismo, que comparten tantos colombianos hoy, es el mismo que a mi llegada mostraban muchos miembros del gobierno americano y del Congreso de Estados Unidos. Entonces, nos vimos obligados a demostrarles por qué valía la pena creer en Colombia y en su futuro. Pero para mi sorpresa, al ellos conocer de cerca la cultura de trabajo, la tenacidad de nuestra gente, los abundantes recursos que tenemos, la calidad de nuestra educación y tantas otras cosas, los norteamericanos se convencieron. Gracias al presidente Pastrana logramos que nos vieran con otros ojos y empezó un nuevo amanecer en nuestras relaciones. Muchos líderes en el Congreso y en el gobierno del Presidente Clinton comenzaron a estudiar de cerca al país. Y se dieron cuenta de que era posible colaborar con nosotros. Pero más importante aún, se contagiaron de optimismo en nuestro futuro. Y nos dieron una oportunidad de trabajar en conjunto.

Hoy en día, me encuentro ante la Asamblea que reúne a los industriales más representativos de Colombia y me siento casi que en la misma coyuntura de hace dos años. Escucho y leo los escenarios negativos de nuestro país que reflejan el profundo escepticismo de los colombianos y veo que se me repite el reto de convencer, esta vez a ustedes nuestros industriales, que es posible ser optimista con Colombia.

Los colombianos se sienten frustrados. ¿Por qué?

Porque no le ven futuro al país. Por la guerrilla, por la inseguridad, por las dificultades económicas. Yo entiendo esas angustias, pero también sé que para superarlas hay que saber mirar hacia adelante.

¿Y cómo se hace eso?

Los invito a que miremos en perspectiva. A que veamos el bosque más allá de los árboles. Y bajo ese prisma podemos decir que todo se sustenta en nuestra actitud.

Necesitamos retomar esa actitud positiva que tuvimos en otras épocas, y que ha hecho grande a Colombia. Fabio Echeverry, cuando fue director de la Andi, acuñó una frase célebre: "el país va mal pero

la economía va bien". Y de alguna manera nos acostumbramos a eso, a que la clase empresarial se distanciara de la solución a los problemas del país. Ahora, si bien ya hay síntomas claros de recuperación económica, no podemos repetir ese error.

Sin corresponsabilidad, sin la participación de todos, y especialmente de ustedes ni la economía ni el país estarán bien. De todos los colombianos, y no sólo del gobierno, depende ahora nuestro destino como Nación.

En la mente de un colombiano promedio, lo que se ha logrado hoy, en cuanto a relaciones entre Colombia y Estados Unidos, era impensable hace dos años.

Pasamos de ser los relegados del vecindario a tener una relevancia en los principales círculos de poder en Estados Unidos. El Congreso americano, en un esfuerzo bipartidista y con un gran apoyo de la actual administración, aprobó un paquete de ayuda de 1.300 millones de dólares para Colombia. Y el presidente Clinton, en un gran acto simbólico de solidaridad con el país, visitará Colombia el próximo 30 de agosto, acompañado de una delegación de congresistas norteamericanos. Con ese acto manda un claro mensaje al mundo: la decisión de apoyar a Colombia no es solamente una decisión del actual gobierno norteamericano. Es una política de Estado.

Si lo anterior era impensable hace dos años, y hoy es una realidad, entonces nos debemos preguntar:

¿Y qué hay hacia adelante? La respuesta pudiera ser que nos llegó la hora de pensar en grande, de atrevernos a entrar a una segunda fase en la relación con Estados Unidos. Tenemos que lograr una asociación comercial de largo plazo con ese país como lo planteó en su momento el presidente Pastrana.

Es nuestra gran oportunidad para recuperar el crecimiento económico, para financiar la paz. Pero sobre todo, es la oportunidad de canalizar ese enorme potencial humano, esa tenacidad e inteligencia que tenemos los colombianos hacia el destino de liderazgo regional que nos ha sido esquivo. Para profundizar la estrategia,

tenemos que convertirnos en socios de Estados Unidos. Es simplemente aprovechar la coyuntura política actual, para convertirnos en el socio estratégico de la región. Es nuestro momento de moldear voluntades para sacarlas de la delincuencia y la violencia hacia la cooperación y el trabajo. Como país, tenemos la posibilidad de transformar los enormes negocios ilícitos en enormes negocios lícitos, contando con la colaboración y el apoyo de la comunidad internacional.

Pero conseguirlo no será fácil. Una posibilidad es la de solicitar el ingreso de Colombia al Nafta, sin esperar a que el Congreso de los Estados Unidos apruebe la legislación de fast-track, que le permitiría a la administración negociar con terceros países directamente sin participación del Congreso. Al escoger este camino, Colombia corre el riesgo de tener que negociar no solamente con el gobierno, sino también con el Congreso americano, algo que Chile se ha negado a hacer. Sería un proceso largo y complejo. Pero los mayores obstáculos no son legislativos, sino políticos. No sería fácil para un presidente de Estados Unidos, el presente o el próximo, solicitar el inicio de las negociaciones si no cuenta con el apoyo suficiente dentro del Congreso y el sector privado de su país. Y para que ello suceda, sería necesario que hubiera una fuerte campaña por parte del sector empresarial norteamericano y los aliados de Colombia en el Congreso para convencer a los legisladores de que el ingreso de Colombia al Nafta sería bueno para los intereses de Estados Unidos. Todo eso sin contar que también habría que obtener la aprobación de Canadá y Méjico.

Pero el Nafta no es el único camino. Y ahí radica, en buena medida, lo que podría ser nuestra estrategia para lograr un Acuerdo de Libre Comercio. Es una propuesta innovadora, casi desafiante. Se trataría de inspirarse en el ejemplo de Jordania. Actualmente, ese país negocia un tratado bilateral de libre comercio con Estados Unidos, motivado por razones políticas, más que comerciales. Estados Unidos busca ayudarle a ese país, y a su nuevo rey Abdullah II, quien se ha convertido en un importante aliado en el Medio Oriente. El acuerdo es visto hoy, en Washington, como un reconocimiento a Jordania por el importante apoyo que le ha dado al Proceso de Paz entre palestinos e israelíes. Es una forma de promover desarrollo económico y estabilidad en toda la región.

He ahí la clave de la estrategia. Convertirnos en un polo de estabilidad para la Zona Andina, apostándole a la prosperidad. En otras palabras, ampliar nuestro horizonte de desarrollo económico a punta de libre comercio. Pero para que Estados Unidos adopte un modelo similar al de Jordania en Colombia, es necesario que los americanos encuentren las mismas condiciones aquí. El acuerdo de libre comercio tendría que ser visto como un mecanismo para lograr un objetivo importante a nivel político, por ejemplo la lucha antinarcoóticos. Tendríamos que vendernos como un ancla de estabilidad para la región, y no como un foco de problemas. Tendríamos que convencer a los americanos de que es buen negocio cambiar las grandes importaciones de droga, por grandes importaciones de flores, frutas, textiles y manufacturas colombianas.

Pero para ello, Colombia tendría que estar dispuesta a hacer reformas en materia laboral y ambiental. Y tendría que conseguir un gran apoyo por parte del sector privado norteamericano. Pero sobre todo, el país tendría que entender que el proceso demoraría en consolidarse, por lo menos todo el tiempo que resta de la administración de Andrés Pastrana.

¿Qué pasa con la campaña?

La búsqueda de este objetivo no sería independiente de la campaña electoral que se adelanta ahora en Estados Unidos. Si bien tanto George W. Bush como Albert Gore en sus respectivas plataformas de campaña aseguran estar a favor de promover el libre comercio y específicamente un tratado de libre comercio para las Américas, lo cierto es que en esa materia hay importantes diferencias ideológicas entre los dos partidos. La campaña republicana, en su programa de gobierno, es específica en asociar el tema de libre comercio como una prioridad en la Zona Andina. Los demócratas, mucho más influenciados por el poder de los sindicatos, son más tímidos al respecto. Al referirse a la región, el texto de la plataforma republicana dice lo siguiente: "la democracia y el libre comercio están siendo sitiados por parte de los narcotraficantes, las guerrillas, la incertidumbre económica y la inestabilidad demográfica. La pobreza, la falta de educación, el crimen rampante y la corrupción están desga-

rrando el tejido esencial de nuestros vecinos del sur. En Perú, Ecuador, Colombia y Venezuela, la democracia está haciendo agua".

Es claro el mensaje: para los republicanos, el libre comercio es el mejor antídoto contra la inestabilidad política.

Pero el problema no es tanto quién llegue a la Casa Blanca. Lo fundamental para Colombia es cuál de los dos partidos termine controlando ambas cámaras del Congreso norteamericano, y en particular la Cámara de Representantes. Si el control lo mantienen los republicanos, es mucho más probable que un líder como Dennis Hastert, gran amigo de Colombia y promotor del libre comercio, esté dispuesto a promover un tratado. En cambio si se invierte la balanza y gana el actual líder de la bancada demócrata, Richard Gephart, quien es en principio un opositor de ampliar las fronteras comerciales, las cosas serían más difíciles aunque no imposibles. El problema en el fondo es político.

El verdadero reto

Pero no nos equivoquemos. Todos los obstáculos en el ámbito internacional palidecen al compararlos con el reto de cambiar la actitud de los colombianos. Con el pesimismo que hoy reina en Colombia, pensar en conseguir un tratado de libre comercio con Estados Unidos no pasa de ser un sueño inocente. En Colombia nos afecta un pensamiento equivocado, que consiste en creer que nuestra responsabilidad con el país se termina al elegir un presidente para luego dedicarnos simplemente a criticar todo lo que haga. La construcción de un país viable, a la luz de las realidades económicas mundiales, requiere un cambio en las reglas de juego. Y este cambio no puede darse contra la voluntad de todos los sectores que puedan perder privilegios en el camino. Los partidos, los trabajadores, los militares, los contribuyentes y hasta los alzados en armas, todos tendremos que hacer concesiones. Especialmente los alzados en armas.

Cuando el presidente Pastrana hace algunos meses, anunció en Cali la determinación de este gobierno de buscar un Acuerdo de Libre Comercio con Estados Unidos, la reacción del país fue de increduli-

dad. Tanto los medios de comunicación como los diversos sectores del país se limitaron a decir que se trataba de una cortina de humo. Hoy quedan apenas seis meses para que se inicie un nuevo gobierno en Estados Unidos, y nosotros los colombianos debemos comenzar un proceso interno de reflexión en el marco de un debate nacional serio, para definir qué queremos lograr y si estamos dispuestos a hacer los sacrificios necesarios.

Ustedes, los empresarios del país, tienen una misión fundamental que cumplir en todo esto. Ustedes pueden ayudar a establecer las bases para que un Acuerdo de Libre Comercio con Estados Unidos no solamente sea una política de gobierno y se convierta también en una política de Estado. No. El esfuerzo tiene que ir más allá: Tiene que ser un propósito nacional. Un esfuerzo integral de todos los actores: gobierno, empresarios, sindicatos, sociedad civil. Un Acuerdo de Libre Comercio con el vecino del norte no puede ser un motivo de división, sino de unión. Y esto incluye a la oposición. La reciente visita de Horacio Serpa a Washington fue un paso muy positivo en esa dirección. Es fundamental que los partidos tengan contacto de primera mano con los actores en Estados Unidos que tienen influencia sobre el destino del país.

Cada sector debe estar consciente desde ya que tendremos que hacer grandes concesiones. La industria tendrá que estar dispuesta a cumplir exigentes estándares internacionales en materia de protección al medio ambiente, algo que hoy no sucede. Tendrá que haber voluntad política de hacer reformas laborales, que sin duda afectarán los intereses de obreros y patronos. La comunidad internacional nos está observando ahora y está dispuesta a colaborar, pero no puede solucionar los problemas por nosotros. Mientras más demos señales de no poder construir consensos, nos cerraremos nosotros mismos nuestras posibilidades. Si no somos capaces de arreglar la casa, poner a un lado las diferencias y avanzar hacia el futuro, habremos perdido la más grande oportunidad de nuestra historia reciente y las consecuencias las pagarán nuestros hijos.

El gobierno del presidente Pastrana está dispuesto a jugarse a fondo para sacar adelante un Tratado de Libre Comercio con Estados Uni-

dos. Pero es necesario empezar a discutir este tema en Colombia, y el empresariado tiene ahora la palabra.

No puede seguir ajeno a las decisiones de gobierno, llegó el momento de involucrarse en serio. Por ejemplo, tenemos que estudiar lo que hizo Méjico para lograr su inclusión al Nafta. Entre gobierno y empresa privada, los mejicanos se gastaron millones de dólares en lobby, y el trabajo realizado por parte de los empresarios mexicanos, como de sus contrapartes norteamericanas con intereses en Méjico, fue fundamental.

En Colombia tenemos un caso reciente: El U.S.-Colombia Business Partnership, entidad que asocia a las empresas norteamericanas con intereses en Colombia, fue decisivo en la aprobación del paquete de ayuda, al igual que muchos empresarios colombianos quienes también hicieron una contribución importante.

Hay otro ejemplo que quisiera destacar, el caso de la industria de flores y de confecciones, de cómo estos sectores han venido trabajando, junto con el gobierno colombiano, para lograr beneficios comerciales tanto en el Congreso norteamericano como en la presente Administración. Los resultados hasta el momento reflejan el éxito de esta estrategia.

Pero para el reto que se nos avecina, tendremos que operar en forma mucho más sofisticada y coordinada. Desde ya tenemos que empezar a crear equipos de negociadores. Y como sociedad, sacudirnos el parroquialismo y romper el mito absurdo de que todo presidente, funcionario o hasta empresario que viaja al exterior, simplemente se fue de paseo.

Yo siempre me sorprendo al ver que la gente de afuera que trabaja en el tema colombiano, los funcionarios y congresistas americanos que vienen a Colombia, son mucho más optimistas sobre el futuro del país que los propios colombianos.

Colombia es hoy vista por los norteamericanos, tanto demócratas como republicanos, como un país estratégico. Basta con ver la votación del Plan Colombia. Ese es un gran activo para el país, y debemos aprovecharlo. El haber sido un país problema ha abierto la

ventana para convertirnos en país socio, en aliado estratégico, con las consabidas oportunidades comerciales que ello implica.

Eso, amigos industriales, deberá ser la segunda fase de nuestras relaciones con Estados Unidos.

Por supuesto, no se nos puede olvidar que para que la segunda fase pueda comenzar, tenemos que consolidar primero la implementación del Plan Colombia. Sin solidez en la primera fase no se puede pasar a una segunda.

Hoy, les pido que acompañen al presidente Pastrana en la visión de convertirnos en socio estratégico de Estados Unidos. De ustedes también depende que esto sea una realidad. La receta siempre será la misma. Tener fe en Colombia. Y el primer paso, que es el más importante, es bien simple: creer en nosotros mismos.

ACUERDO TRIPARTITO PARA LA CONCERTACIÓN SOCIAL

Empresarios, centrales obreras y gobierno llegaron a un acuerdo para comenzar el trabajo en la Comisión Permanente de Políticas Laborales y Salariales.

Santa Fe de Bogotá, D. C., 15 de agosto de 2000.

En respuesta al anhelo del pueblo de Colombia de lograr un desarrollo con paz y equidad, el gobierno y los representantes de las organizaciones sindicales, de los pensionados y de los sectores empresariales firmantes consideran importante impulsar el Proceso de concertación social, a fin de encontrar soluciones consensuadas a los principales problemas sociolaborales que afectan a la sociedad colombiana.

Las Partes tendrán en cuenta en el desarrollo del presente acuerdo las recomendaciones surgidas en los diversos Procesos de Paz y escenarios de concertación sobre los temas previstos en el punto 1 del presente documento.

Para ello, los suscritos *acuerdan* que la Comisión Permanente de Concertación de Políticas Salariales y Laborales creada por el artículo 56 de la Constitución Política, y en el marco de lo establecido en la Ley 278 de 1996 que regula las funciones y composición de la misma,

1. Inicie con fecha 14 de agosto de 2000 un Proceso de concertación sobre los siguientes temas:

- a. Política y programas de generación de empleo urbano y rural, priorizando planes de emergencia;
 - b. Régimen de seguridad social, en particular Instituto de los Seguros Sociales régimen de salud y pensiones, así como temas relativos a las cajas de compensación familiar y al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar;
 - c. Capacitación y formación profesional;
 - d. Legislación laboral y desarrollo del artículo 53 de la Constitución Nacional;
 - e. Políticas salariales y fijación del salario mínimo.
2. Para el desarrollo de este Proceso de concertación, se acuerda el siguiente procedimiento especial:
- a. Partir de esta fecha se crean subcomisiones, de composición tripartita e integradas paritariamente por seis miembros, para abordar cada uno de los temas del numeral 1 del presente acuerdo. Dichas subcomisiones se reunirán al menos una vez a la semana, y serán presididas por un representante gubernamental y sesionarán entre el 15 de agosto y el 30 de octubre del presente año. En la primera reunión, los miembros de cada subcomisión fijarán un calendario y elegirán un secretario encargado de la convocatoria a sesiones y de la elaboración del borrador de las actas. Asimismo, las Subcomisiones deberán informar con periodicidad quincenal y por escrito acerca de sus avances, a la Comisión Permanente;
 - b. Los acuerdos preliminares a los que llegue cada una de las subcomisiones serán adoptados por consenso y documentados en un acta firmada por todos los representantes que será remitida a la Comisión Permanente, a través de su Secretaría Técnica, en el día hábil siguiente a la conclusión del acuerdo preliminar;
 - c. En caso de que alguna subcomisión no llegue a un acuerdo consensuado en el plazo establecido en el calendario de dis-

cusión, se elaborará un acta señalando los puntos de acuerdo y desacuerdo en las discusiones, firmada por todos los representantes, que será remitida a la Comisión Permanente en el día hábil siguiente a la firma del acta, para que ésta adopte las decisiones pertinentes para posibilitar la continuación del Proceso de concertación en el tema de que se trate;

- d. La Comisión Permanente se reunirá al menos quincenalmente para:
 - I. Supervisar y hacer seguimiento del Proceso de concertación en las respectivas Subcomisiones;
 - II. Convalidar los acuerdos preliminares de las respectivas subcomisiones, salvo que por consenso se decida reexaminar algún aspecto específico de los mismos. En este caso la Comisión determinará si dicho reexamen se realizará por la subcomisión correspondiente o por la propia Comisión;
 - III. En el caso de que la subcomisión no hubiere llegado a un acuerdo preliminar, establecer, con base en el contenido del acta de la misma, el procedimiento que se seguirá para buscar la continuidad del Proceso de concertación en dicha subcomisión;
- e. Los acuerdos de la Comisión Permanente sobre los temas de agenda serán registrados en un acta firmada por todos sus miembros, y entregada inmediatamente al gobierno, a través de la Secretaría Técnica de la Comisión;
- f. Los acuerdos de la Comisión Permanente son de obligado cumplimiento para las partes integrantes de la misma;
- g. El gobierno informará en la próxima reunión de la Comisión Permanente de los temas de agenda recogidos en el punto 1 del presente Acuerdo sobre los que no presentará proyectos de ley hasta el 30 de octubre, en aras a facilitar el Proceso de concertación.

3. Para el desarrollo de este Proceso de concertación, el gobierno y los representantes de trabajadores y empleadores firmantes solicitan a la Oficina Internacional del Trabajo su participación activa y permanente, apoyando el desarrollo de las labores de la Secretaría Técnica de la Comisión Permanente de Concertación.
4. En el desarrollo de este Proceso de concertación las partes signatarias mantienen su derecho a efectuar las declaraciones públicas que estimen convenientes. Sin embargo, la Comisión podrá acordar por consenso la reserva informativa sobre alguno o algunos de los puntos materia de concertación.
5. Las partes se comprometen a continuar dialogando y a negociar hasta la fecha límite prevista en el presente acuerdo.
6. En lo referente a la fijación del salario mínimo, la Comisión sesionará hasta el 15 de diciembre del presente año.

Firmado, en Santa Fe de Bogotá, D. C., a 14 de agosto de 2000.

Augusto Ramírez Ocampo, Ministro de Desarrollo;
Juan Manuel Santos, Ministro de Hacienda;
Juan Carlos Echeverry, Director de Planeación Nacional;
Angelino Garzón, Ministro de Trabajo;
Jorge Visbal, Presidente del Consejo Gremial;
Sabas Pretelt, Presidente de la Federación Nacional de Comerciantes, Fenalco;
Luis Carlos Villegas y
Alberto Echavarría, de la ANDI;
Felipe Alberto Ortiz, de Acopi;
Julio Roberto Gómez, de la CGTD;
Apécides Alvis de la CTC;
Luis Eduardo Garzón y
Héctor Fajardo, de la CUT.

DECLARACIÓN CONJUNTA DEL GOBIERNO DE COLOMBIA Y LA CORPORACIÓN ANDINA DE FOMENTO

Declaración conjunta del gobierno colombiano con la Corporación Andina de Fomento sobre las acciones de la entidad financiera multilateral para el período 2000-2002.

Santa Fe de Bogotá, D. C., 16 de agosto de 2000.

Con ocasión del cierre del proceso de programación de actividades de la Corporación Andina de Fomento, CAF, en la República de Colombia, para el periodo 2000-2002, se celebró una reunión presidida por el doctor Andrés Pastrana Arango, Presidente de la República, y con la participación del presidente ejecutivo de la CAF, el doctor Enrique García. A la reunión asistieron los Ministros de Hacienda, Desarrollo y Transporte; el Director Nacional de Planeación y el Alto Consejero Presidencial; los directores de Inviás y Crédito Público, así como altos ejecutivos de la Corporación. En la misma se acordó emitir la siguiente declaración conjunta.

Se destacó el respaldo de la CAF a los esfuerzos que ha realizado y realiza el gobierno de Colombia para mitigar los impactos de la crisis financiera internacional y los derivados de situaciones generadas por desastres naturales que afectaron a la Región Andina en los últimos dos años.

Se resaltó la voluntad del gobierno por establecer un patrón de crecimiento sostenido con mayor contenido social, y se confirió especial trascendencia a los significativos esfuerzos a favor de la paz y la reconciliación de los colombianos que lleva a cabo el gobierno del presidente Andrés Pastrana.

Con respecto a la actividad de la CAF, se recalcó el hecho de que en el periodo 1998-2000 la Corporación ha hecho aprobaciones totales a Colombia por 1.400 millones de dólares y que la cartera se ha duplicado pasando de 623 millones a 1.261 millones de dólares a la fecha. Este monto representa el 26 por ciento de la cartera total de la CAF y ha convertido a Colombia en el principal beneficiario de los recursos de la Institución.

Con respecto a las futuras operaciones se acordó que, sujeto a la prestación de los programas y proyectos específicos, la CAF estaría dispuesta a otorgar financiamientos del orden de los 1.600 millones de dólares para el periodo 2000-2002, de los cuales durante los últimos meses ya se han aprobado préstamos por el orden de los 500 millones de dólares que incluyen el fortalecimiento del sector financiero a través del Fogafin, el proyecto de Vías para la Paz, en el ámbito del Plan Colombia, así como créditos multisectoriales de inversión, con especial énfasis en infraestructura social.

Los nuevos financiamientos estarán orientados tanto al sector público como privado, destacándose en particular la acción catalítica de la CAF para la atracción de recursos de otras fuentes, tanto en calidad de préstamos como de inversión directa. Merecen especial mención los cofinanciamientos, bajo el paraguas de la CAF, con instituciones financieras privadas y actores de los mercados de capital internacional, así como la aplicación de otros instrumentos tales como garantías parciales, seguros de riesgo político e inversión accionaria a través de diversos fondos de los cuales la Corporación es socia.

Asimismo se puntualizó el deseo de la CAF de acompañar los esfuerzos que realice el país para el restablecimiento de la paz, así como los vinculados con reformas estructurales, desarrollo de la competitividad apoyo a la pequeña, mediana y microempresa. El fortalecimiento del sistema financiero y de los mercados de capital, locales y regionales fue otro aspecto destacado como esencial para la acción futura de la CAF. Para estos fines se acordó priorizar de forma sistemática los recursos de cooperación técnica no reembolsable que ofrece la CAF al país.

Por último se enfatizó la importancia de la tarea de la Corporación en el apoyo en el Proceso de integración andino, así como de su actividad catalítica para el acercamiento de los países de la Comunidad Andina con otros esquemas de integración latinoamericana.

Firman por la República de Colombia, Juan Manuel Santos Calderón, Ministro de Hacienda y Crédito Público.

Por la Corporación Andina de Fomento, Enrique García, Presidente Ejecutivo.

Como testigo de honor, Andrés Pastrana Arango, Presidente de la República de Colombia.

CONVENIO PARA ESTATUTO MIGRATORIO PERMANENTE CON ECUADOR

*Texto del convenio suscrito entre Ecuador y Colombia sobre el
Estatuto Migratorio Permanente.*

Bogotá, D. C., 24 de agosto de 2000.

Preámbulo

Como complemento del Convenio celebrado entre Colombia y Ecuador sobre Tránsito de Personas, Vehículos, Embarcaciones Fluviales, Marítimas y Aeronaves, suscrito en Esmeraldas el 18 de abril de 1990, el Reglamento de Tránsito Transfronterizo Aéreo y Terrestres Colombiano-Ecuatoriano: así como de los Convenios sobre Migrantes Indocumentados suscritos en los últimos treinta años;

Convencidos de la necesidad y de la conveniencia de facilitar el tránsito y la permanencia de personas en los dos países, y

Animados de la firme voluntad de estrechar aún más las relaciones entre ambos pueblos y con el objeto de fortalecer la integración bilateral y fronteriza, hemos convenido adoptar el siguiente Convenio:

I. Migración temporal

Artículo 1º. Los colombianos y ecuatorianos podrán ingresar sin necesidad de visa de uno a otro país, hasta por el término de 180 días

en un año, de conformidad con las disposiciones vigentes en la materia de cada país, portando el documento de identidad, para desarrollar actividades con fines lícitos tales como comercio itinerante, deporte, cultura, tratamiento médico, estudio, ciencia y para ejecutar actos de comercio en concordancia con el artículo 56 del reglamento de tránsito transfronterizo aéreo y terrestre colombo-ecuatoriano.

Parágrafo. Los nacionales de los dos países que deseen continuar ejerciendo las actividades mencionadas por un período superior a los 180 días en un mismo año calendario, deberán solicitar ante las autoridades competentes, la correspondiente visa prevista en la legislación de cada país. Esta visa podrá ser concedida en el país donde está desarrollando las actividades.

Artículo 2º. Los nacionales de los dos países podrán realizar trabajos temporales, de carácter agrícola, ganadero, petrolero, de la construcción o similares dentro de la zona de Integración Fronteriza, por un período hasta 90 días prorrogables por un período igual y por una sola vez en un año calendario, de conformidad con las disposiciones vigentes en la materia de cada país, para lo cual se requiere el registro ante la Oficina de Trabajo correspondiente más cercana dentro de la Zona de Integración Fronteriza y su respectiva afiliación a uno de los Sistemas de Seguridad Social existentes en cada país y presentarlo a la autoridad migratoria competente.

Parágrafo. Los nacionales de los dos países que deseen continuar ejerciendo las actividades mencionadas por un período superior a la prórroga dentro de la Zona de Integración Fronteriza, en un mismo año calendario, deberán ser contratados formalmente y solicitar ante las autoridades competentes, la correspondiente visa.

Prevista en la legislación de cada país. Esta visa podrá ser concedida por el término de duración del contrato y del país donde está desarrollando las actividades.

Artículo 3º. Los nacionales de uno de los dos países que deseen adelantar estudios en el otro país, por un período superior a los 180 días de acuerdo con las disposiciones vigentes en la materia de cada

país, deberán solicitar la visa correspondiente de Estudiante Regular, para lo cual deberán presentar el certificado de matrícula en el establecimiento de educación legalmente reconocido y más documentos de ley.

II. Migración permanente

Artículo 4º. Se priorizarán para los nacionales de uno y otro país, los trámites para la obtención de la visa de residente.

Artículo 5º. La categoría de residente o inmigrante permanente, será de carácter indefinido. Sin embargo tal calidad, se perderá, si el titular de la misma se ausenta del país receptor por más de tres años continuos.

Artículo 6º. El inmigrante permanente, propietario de finca raíz deberá presentar ante la autoridad nacional competente, el documento de identidad con una vigencia mínima de seis meses y los de la propiedad de la finca raíz que posee para obtener la correspondiente visa.

Artículo 7º. El inmigrante permanente, trabajador agropecuario deberá presentar a la autoridad nacional competente, los documentos de identidad, de afiliación a uno de los Sistemas de Seguridad Social existentes en el país receptor con una vigencia mínima de seis meses para obtener la correspondiente visa.

Artículo 8º. El inmigrante permanente propietario de finca raíz, el trabajador agropecuario y el comerciante estacionario o itinerante que se encuentre en situación irregular en el país receptor y que pruebe haber permanecido en ese país por cinco años o más, antes de la fecha de la suscripción del presente Acuerdo, podrá legalizar su permanencia y ser titular de una visa de residente o inmigrante permanente.

Artículo 9º. Podrán acogerse al presente capítulo, quienes no registren antecedentes penales mediante la presentación del certificado de antecedentes judiciales o récord policial según el país de origen del migrante.

III. Sistema de seguridad social

Artículo 10. El Empleador está en la obligación de afiliar al trabajador temporal o permanente a uno de los Sistemas de Seguridad Social existente en el país receptor.

Artículo 11. El migrante temporal que trabaje de manera independiente y se radique en el lugar en donde desarrolle sus actividades, deberá afiliarse a uno de los Sistemas de Seguridad Social existentes en el país receptor.

Parágrafo. Para la afiliación a uno de los Sistemas de Seguridad Social, el migrante deberá presentar su documento nacional de identidad.

IV. Protección y asistencia

Artículo 12. El migrante tendrá, en general, los mismos derechos, garantías y obligaciones civiles que el nacional.

Artículo 13. Las autoridades nacionales competentes identificarán periódicamente los principales asentamientos de migrantes propietarios de finca raíz y/o trabajadores agrícolas, ganaderos, de la construcción o similares, con el propósito de facilitar la regularización de su permanencia.

Artículo 14. Los programas nacionales de alfabetización para adultos y para los menores incluirán a los migrantes.

Artículo 15. Las autoridades migratorias de extranjería y demás, prestarán todas las facilidades para que el migrante y regular legalice su situación en el país receptor, pudiendo obtener en el mismo el visado correspondiente, previa la presentación de la solicitud y la documentación para tal efecto.

V. Disposiciones generales

Artículo 16. Las visas que se expidan de acuerdo con las disposiciones del presente convenio, se harán extensivas en calidad de benefi-

ciarios al cónyuge o compañero permanente reconocido conforme a la legislación interna del país receptor, y a los hijos menores de 18 años y ascendientes en línea directa.

Artículo 17. Las visas que exijan las normas legales nacionales con fines migratorios serán gratuitas. Se aplicará la reciprocidad en el costo de los documentos que exijan las normas legales nacionales para fines migratorios. Para la ejecución del presente Acuerdo y con fines de reciprocidad, se aplicarán los costos vigentes en el Ecuador por ser de menor monto. En el caso de demandarse alguna modificación o reforma, ésta se acordará mediante Canje de Notas.

Artículo 18. Todo aquello que no se encuentre regulado expresamente por este Convenio, se sujetará a lo dispuesto en las respectivas legislaciones nacionales. La interpretación acerca del alcance del presente acuerdo será de facultad de las respectivas Cancillerías.

VI. Disposición final

El presente Convenio entrará en vigor a partir de la fecha en que las Partes se notifiquen el cumplimiento de los requisitos internos. Tendrá vigencia indefinida y podrá ser denunciado por cualquiera de las Partes con doce (12) meses de anticipación a través de notificación expresa por la vía diplomática.

Se firma en la Ciudad de Bogotá, República de Colombia a los veinticuatro (24) días del mes de agosto de dos mil, en dos (2) ejemplares originales, siendo ambos igualmente auténticos.

Guillermo Fernández de Soto,
Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Colombia.

Heinz Moeller Freile,
Ministro de Relaciones Exteriores de la República del Ecuador.

CONVENIO ENTRE LA AEROCIVIL DE COLOMBIA Y LA DIRECCIÓN DE AVIACIÓN DE ECUADOR

Texto del convenio de Cooperación Técnica entre la Unidad Administrativa de Aeronáutica Civil de Colombia, Uaeac, y la Dirección General de Aviación Civil del Ecuador, DAC, suscrito en la Casa de Nariño.

Bogotá, D. C., 24 de agosto de 2000.

Por el cual Colombia y Ecuador acuerdan adelantar esfuerzos en conjunto para establecer emplazamiento de sistemas aeronáuticos en ambos Estados que soporten la seguridad aérea en la zona fronteriza.

Consideraciones:

1. Que la Convención sobre Aviación Civil Internacional, firmada en Chicago el 7 de diciembre de 1944, aprobada por los Estados de Colombia y Ecuador, prescribe dentro de sus principios el desarrollo de la seguridad aérea apoyado en el entendimiento y cooperación entre los Estados,
2. Que el artículo 28, de la Convención de Chicago, observa cómo los Estados, dentro de sus compromisos, podrán adoptar medidas de carácter internacional en beneficio de las ayudas para la navegación aérea y habilitación de sistemas uniformes,
3. Que el artículo 83, de la Convención de Chicago, permite a cualquier Estado, el establecimiento de Acuerdos que no sean incompatibles con las disposiciones de la Convención y de su respectivo registro en el consejo de OACI,

4. Que dentro de los Acuerdos fronterizos suscritos entre los Estados, se establece como criterio el propender por programas de cooperación encaminados a asegurar la armonización de servicios entre Estados, en áreas de tránsito común, que propicien los programas de desarrollo y comercio internacional, sin que ello implique duplicidad de esfuerzos en las Partes,
5. Que en el Acuerdo de Cartagena, suscrito por la Comunidad Andina, se resalta la importancia de que los Estados propicien acuerdos que apoyen el desarrollo económico de la Región y que dentro de ellos incluye el sector del Transporte,
6. Que con ocasión de la Reunión Informal SAM43/99 ATS/COM, las entidades responsables de velar por la seguridad aérea de Colombia y Ecuador, Unidad Administrativa de la Aeronáutica Civil (Uaeac) y Dirección de Aviación Civil (DAC), respectivamente establecieron una Carta de Acuerdo con acciones para mejorar las condiciones técnico-operacionales entre los FIR de Guayaquil y Bogotá y para la creación del TMA de los Andes,
7. Que dentro de las conclusiones de la Reunión SAM 43/99 ATS/COM, se establece la necesidad de mejorar los suscritos de comunicación entre los ACC de Guayaquil y Bogotá, para facilitar y garantizar la aplicación de los procedimientos ATS descritos en la Carta de Acuerdo,

Resuelven:

1. Establecer el presente Acuerdo de Cooperación Técnica con el fin de facilitar y garantizar la aplicación de los procedimientos ATS descritos en la Carta de Acuerdo Operacional preparada durante la Reunión SAM 43/99 ATS/COM Colombia-Ecuador.
2. De acuerdo con las disposiciones tecnológicas de los dos Estados y, con el ánimo de compartir los gastos en que se puedan incurrir, para la habilitación de circuitos de comunicación de servicios aeronáuticos actuales y futuros, las Partes acuerdan instalar estaciones tipo VSAT de las redes de comunicación vía satélite que cada Estado ha implementado, así:

- a. Colombia instalará en una de las dependencias ATS de Ecuador una estación tipo VSAT de su Red.
- b. Ecuador instalará en una de las dependencias ATS de Colombia, una estación tipo VSAT de su Red.
3. La estación VSAT de la Red de Colombia, estará orientada a mejorar el rendimiento de los circuitos de comunicación entre los ACC de Bogotá y Guayaquil para las facilidades del AFS (ATS conmutado y AFTN).
4. La estación VSAT de la Red de Ecuador, estará orientada a proveer la coordinación ATS con el TMA de Quito, ACC de Guayaquil y el Aeropuerto de Tulcán y como respaldo adicional de la Red AFTN.
5. Que para efectos de manejo administrativo las estaciones que instalan cada uno de los Estados del presente convenio se enmarcan dentro de la figura de Comodato o Préstamo de Uso, entendido éste como un contrato en que una de las Partes entrega a la otra gratuitamente una especie mueble o raíz para que haga uso de ella y con cargo de restituir la misma especie después de terminar el uso, por la cual el Estado propietario de la estación VSAT será el Comandante, mientras el Estado en donde se instale la estación VSAT será el Comodatario.
6. Las características técnicas de cada una de las estaciones VSAT, objeto del Comodato inmerso en el presente Acuerdo de Cooperación Técnica, se relacionan en un anexo técnico el cual se constituye como parte integral del presente documento y que podrá ser actualizado por mutuo Acuerdo entre las Partes.
7. El presente comodato tendrá un término de 5 años renovables, del cual se desprenden los requisitos de comunicaciones de los servicios fijos aeronáuticos.
8. Para la puesta en servicio y correcto funcionamiento de cada una de las estaciones VSAT, se identifican los siguientes costos para los cuales se asigna los responsables, así:

- a. Costos de los equipos. /Comodante.
- b. Costos de obra civil. /Comodatario.
- c. Costos de instalación. /Comodante.
- d. Costos de pago de segmento satelital. /Comodante.
- e. Costos de pago de uso de frecuencia. /Comodatario.
- f. Costos de operación y mantenimiento. /Comodatario.
- g. Costos de seguridad física. /Comodatario.
- h. Costos de transporte. /Comodante.
- i. Costos de nacionalización. /Comodatario.
- j. Costos de capacitación. /Comodatario.

9. Para el desarrollo técnico del presente Acuerdo de Cooperación Técnica se designa en cada una de las Partes a:

Por la Uaeac Secretaria Técnica Aeronáutica,
Ing. Alberto Muñoz Gómez.

Por la DAC División Electrónica,
Tnt. Crnel. Gilbert Delgado,
Ing. Iván Salas.

10. Las presentes disposiciones rigen a partir de la firma de las Partes y asume connotaciones de Acuerdos Bilaterales una vez se registre el presente Acuerdo de Cooperación Técnica, ante OACI.

En fe de lo cual, las Partes suscriben el presente Convenio, en unidad de acto, en dos ejemplares de idéntico tenor, en la ciudad de Bogotá, a los veinte y cuatro días del mes de agosto del año dos mil.

Doctor Ernesto Huertas,
Unidad Administrativa de Dirección General de Aviación Civil.

Brigadier General, César Naranjo Anda,
Aeronáutica Civil de Colombia del Ecuador (DAC).

ACUERDO DE COOPERACIÓN ENTRE LA POLICÍA DE COLOMBIA Y DE ECUADOR

Texto del acuerdo de Cooperación Institucional entre la policía de Colombia y Ecuador suscrito en la Casa de Nariño.

Bogotá, D. C., 24 de agosto de 2000.

La Policía Nacional de Colombia y la Policía Nacional del Ecuador, teniendo presente el común deseo de materializar y alcanzar una serie de objetivos trazados entre los gobiernos del Ecuador y Colombia, particularmente en materia de cooperación y asistencia recíproca vinculados al control fronterizo migratorio, a la prevención y combate a la delincuencia en la región fronteriza binacional, al tráfico ilícito de estupefacientes y más delitos conexos, subversión y terrorismo, convienen en establecer el presente Acuerdo de Cooperación Institucional, al tenor de las siguientes cláusulas:

Primera: Objetivo General.

El presente Acuerdo tendrá por objeto aunar esfuerzos y recursos que permitan a las Instituciones policiales de ambos países impulsar acciones coordinadas en materia policial de interés común, intercambio de información técnico-profesional y de inteligencia, y apoyo a actividades conjuntas, con sujeción estricta a sus respectivos ordenamientos jurídicos.

Segunda: Objetivos específicos.

- a. Mantener reuniones al más alto nivel, una vez al año y cuantas veces fuere necesario, con el fin de examinar y establecer meca-

nismos, medios y procedimientos eficaces de cooperación conjunta encaminados a lograr los objetivos del presente Acuerdo. Tales reuniones tendrán lugar en las fechas y lugares que los mandos policiales determinen de común acuerdo;

- b. Intercambiar información profesional y de inteligencia que posean ambas instituciones policiales, en particular sobre temas migratorios, tráfico ilícito de estupefacientes, lavado de dinero y otros relativos a la criminalidad internacional en general que tiene lugar en la región fronteriza binacional, incluyendo actividades subversivas y terrorismo;
- c. Intercambiar experiencias en ámbitos de la investigación policial e informática aplicada a operaciones policiales relacionadas con los delitos antes señalados;
- d. Otorgar asistencia técnica e información especializada a unidades operativas de ambas instituciones.

Tercera: Administración del Acuerdo.

La Administración del presente Acuerdo quedará bajo la responsabilidad del Director General de la Policía Nacional de Colombia y del Comandante General de la Policía General del Ecuador; en tanto que su aplicación y seguimiento se hará a través de la Dirección de Policía Judicial e Investigaciones y de la Dirección de Inteligencia de la Policía Nacional de Colombia, y de la Dirección Nacional de la Policía Judicial e Investigación y la Dirección Nacional de Inteligencia de la Policía Nacional del Ecuador, en coordinación con las Agregadurías de Policía de las Embajadas de los respectivos Estados.

Cuarta: Obligaciones de las Partes.

La Policía Nacional de Colombia y la Policía Nacional del Ecuador se comprometen a:

- a. Intercambiar información, documentación e inteligencia policiales, fundamentalmente relacionadas con movimientos migratorios, tráfico internacional y consumo de estupefacientes y sustancias psicotrópicas, y sus delitos conexos, tales como lavado de activos, desvío de precursores y sustancias químicas,

subversión, terrorismo y crimen organizado, con sujeción a los principios consagrados en las convenciones internacionales que rigen la materia, y en apoyo a las leyes y reglamentos vigentes en los respectivos países, sin perjuicio de las acciones legales que correspondan;

- b. Realizar las gestiones necesarias, en sus respectivos órganos internos, para la ejecución de los compromisos que se deriven de la aplicación del presente acuerdo;
- c. Implementar, en lo que fuere posible, las recomendaciones que las fuerzas militares y policiales de los dos países hayan efectuado en el seno de la Comisión Binacional Fronteriza Colombo-Ecuatoriana, Combifrón;
- d. Mantener un sistema de información y comunicación permanente para todos los efectos derivados del presente Acuerdo.

Quinta: *Vigencia.*

El presente Instrumento entrará en vigencia en esta fecha y tendrá una duración de cuatro años, pudiendo renovarse por igual período, a menos que cualesquiera de las Partes decida darlo por terminado, mediante comunicación escrita enviada a la otra Parte a través de los órganos correspondientes, con una antelación mínima de tres meses.

Dado en la ciudad de Bogotá, a los veinticuatro (24) días del mes de agosto de dos mil (2000), en dos ejemplares de igual tenor.

General Luis Ernesto Gilibert Vargas,
Director General de la Policía de Colombia.

General Mario Cevallos Moreno,
Comandante General de la Policía del Ecuador.

DECLARACIÓN CONJUNTA DE LOS PRESIDENTES DE COLOMBIA Y ECUADOR

Texto de la declaración conjunta suscrita por los presidentes de Colombia y Ecuador, Andrés Pastrana Arango y Gustavo Noboa Bejarano, respectivamente, al término de la visita oficial del mandatario ecuatoriano a Colombia.

Bogotá, D. C., 24 de agosto de 2000.

Atendiendo la invitación que le formulara el presidente de la República de Colombia, Andrés Pastrana Arango, el presidente de la República del Ecuador, Gustavo Noboa Bejarano, efectuó una visita oficial a Colombia, los días 23 y 24 de agosto de 2000, acompañado por su esposa y los Ministros de Relaciones Exteriores, Defensa Nacional, Energía y Minas, Comercio Exterior, Industrialización y Pesca, Turismo, otras altas autoridades civiles y militares y una importante delegación empresarial.

Durante la visita oficial los dos Jefes de Estado destacaron las excelentes relaciones que han prevalecido históricamente entre las dos naciones, gracias al espíritu de hermandad, apoyo y solidaridad reinante entre los dos pueblos. Asimismo, resaltaron la vitalidad, dinamismo y armonía de la integración binacional en las áreas política, económica, cultural y de cooperación.

Ambos Mandatarios constataron el alto nivel de coincidencia en las relaciones bilaterales y concordaron en que el interés por la profundización de los vínculos binacionales está particularizado por la vocación común de paz, democracia y desarrollo equitativo.

En este marco de cordialidad, los dos Presidentes hicieron una revisión de los temas de interés binacional y al término de la visita suscribieron la siguiente:

Declaración conjunta

Los Jefes de Estado manifestaron su compromiso indeclinable con el fortalecimiento de la democracia y el desarrollo social y económico, como pilares fundamentales para la construcción de sociedades más equitativas en América Latina y el Caribe.

Reiteraron su firme compromiso con la defensa de las instituciones democráticas y condenaron todo intento de vulnerar el Estado de derecho y el orden constitucional en la región.

Coincidieron en la necesidad de fortalecer la institucionalidad democrática, a través de una mayor integración social, una participación efectiva, ética y responsable de los ciudadanos, y el respeto y la promoción de las libertades fundamentales y los derechos humanos.

El presidente Andrés Pastrana Arango describió de manera integral la evolución del Proceso de Paz en Colombia e ilustró sobre la estrategia del gobierno colombiano para alcanzar la paz, la prosperidad y el fortalecimiento del Estado, cuyos componentes centrales son la negociación política con los grupos alzados en armas, el robustecimiento de la economía, la recuperación social, la defensa de los derechos humanos, la desarticulación del narcotráfico y el impulso al desarrollo alternativo.

Por su parte, el presidente Gustavo Noboa Bejarano renovó su decidido apoyo al Proceso de Paz y reconciliación nacional en Colombia y a los esfuerzos del presidente Pastrana y del pueblo colombiano por alcanzar una paz firme y duradera, así como a los planes de desarrollo social y económico y de fortalecimiento institucional que el gobierno colombiano primueve.

Destacó que los problemas que enfrenta Colombia deben ser resueltos sobre la base del principio de No Intervención en los asuntos internos de los Estados.

El presidente Gustavo Noboa Bejarano hizo un recuento del proceso de estabilización política, social y económica que su gobierno ha emprendido y que ha merecido amplio respaldo interno, de la Comunidad Internacional y de los organismos Financieros Internacionales.

A su vez, el presidente Pastrana reiteró su apoyo a estas políticas, las cuales traerán mayor estabilidad y progreso al pueblo ecuatoriano y redundarán en el fortalecimiento de las relaciones bilaterales.

Los Presidentes concordaron en la necesidad de encontrar soluciones justas y duraderas a los problemas que enfrentan los países altamente endeudados y en este contexto el presidente Pastrana expresó su respaldo y solidaridad a los planteamientos formulados por el gobierno ecuatoriano al Club de París con el propósito de aligerar el servicio a su deuda externa.

Ambos Presidentes reiteraron que el principio de la responsabilidad compartida es fundamental para enfrentar el problema mundial de las drogas y enfatizaron que las acciones que realizan sus gobiernos para reducir los cultivos ilegales para la producción de drogas y su procesamiento deben ser correspondidas por medidas eficaces para disminuir el consumo en los países desarrollados.

Resaltaron las múltiples acciones de la Comisión de Vecindad e Integración Colombo-Ecuatorianas, las cuales han contribuido al desarrollo sostenible, el bienestar de sus pueblos y al manejo ordenado de la agenda común.

Convinieron en que el desarrollo humano de las comunidades asentadas en las zonas fronterizas y el mejoramiento de la infraestructura física son una prioridad inmediata para los dos gobiernos.

Dispusieron la participación permanente de los organismos de planificación de ambas naciones para que los planes y programas de integración guarden coherencia con las estrategias nacionales de desarrollo, así como la continuación de los trabajos de las diferentes Subcomisiones sectoriales.

Destacaron los resultados obtenidos en la IV Reunión de la Comisión Binacional "Combifrón", celebrada el 12 de mayo de 2000, y definie-

ron este mecanismo como un instrumento idóneo para intensificar la cooperación y el intercambio fluido de información entre las fuerzas de seguridad de ambos países.

Felicitaron a los líderes empresariales del Ecuador y de Colombia por el franco, abierto y beneficioso foro económico y comercial en el que participaron con ocasión de esta visita presidencial; así como celebraron la reactivación del Consejo Empresarial Binacional, que coadyuvará al seguimiento regular del proceso de integración económica y comercial entre ambos países, y a proponer acciones conducentes a su perfeccionamiento y consolidación.

Reconocieron la importancia que tiene para ambos países el intercambio comercial y destacaron la recuperación de los flujos de intercambio comercial en lo que va del presente año. Instruyeron a los ministros responsables del Comercio Exterior para que, a través de la Comisión de Asuntos Puntuales, adopten en el menor plazo posible las medidas para dinamizar los flujos comerciales y estimular las inversiones recíprocas y alianzas estratégicas.

Al respecto, dispusieron que el Invima de Colombia y el Instituto Izquieta Pérez del Ecuador se reúnan durante el segundo semestre de 2000 para armonizar políticas y agilizar los trámites para el reconocimiento mutuo de registros sanitarios.

Asimismo, instruyeron a sus autoridades correspondientes para que, en el mismo plazo, definan las bases tendientes a la creación de un único recinto aduanero en frontera, al desarrollo de un sistema de información electrónica y al mejoramiento de los mecanismos de control del comercio ilegal e informal.

Manifestaron que la aplicación de las preferencias otorgadas a Centroamérica y al Caribe coloca a las naciones andinas en situación de desventaja competitiva, particularmente en sectores sensibles como el de las confecciones.

El Presidente de Colombia expresó su felicitación al Ecuador por el histórico fallo obtenido del Órgano de Solución de Diferencias de la Organización Mundial del Comercio, por el cual se le autorizó el

retiro de concesiones arancelarias a la Unión Europea por US\$201.6 millones de dólares.

Los Presidentes respaldan la declaración de Panamá de 18 de agosto de 2000, suscrita por Colombia, Ecuador y otros seis países latinoamericanos proveedores de banano no preferencial a la Comunidad Europea, la cual refleja la voluntad latinoamericana de alcanzar la unidad frente al futuro régimen único bananero de la Comunidad Europea y despeja asimismo las dudas expresadas sobre el particular por la Comisión Europea. Instan a la Comisión y al Consejo de la Comunidad Europea a tenerla debidamente en cuenta; y, a su vez, se proponen realizar consultas permanentes entre sí y con otros países latinoamericanos proveedores de banano no preferencial, a fin de convenir una propuesta alternativa a la de la Comisión Europea, de beneficio mutuo para las Partes.

Manifestaron la importancia que tiene para las dos naciones el desarrollo de proyectos de infraestructura física que permita el tránsito fronterizo de bienes, servicios y personas, y que coadyuven a la construcción de un espacio eficaz y ordenado para impulsar la integración regional y la inserción competitiva en los mercados internacionales.

Instruyeron a los Ministerios competentes y a los entes de planificación de los países para priorizar y ejecutar obras concretas de infraestructura en la frontera común.

Los Jefes de Estado expresaron su satisfacción por la suscripción, en esta fecha, por parte de sus Ministros de Relaciones Exteriores, de las Notas Reversales por las que ambos países convienen en incluir al puente internacional sobre el río San Miguel como un nuevo paso fronterizo habilitado, a partir del 30 de septiembre de 2000, para el tránsito de personas y vehículos entre ambas naciones; así como para incluir a las Provincias de Orellana y Manabí por parte del Ecuador, y con fines de fomento turístico, los departamentos de Huila y Amazonas, por parte de Colombia, dentro de la Zona de Integración Fronteriza, y a la incorporación de los aeropuertos de sus respectivas capitales y el de Manta al Sistema de Transporte Aéreo Transfronterizo.

Los Presidentes hicieron énfasis en la necesidad de implementar, a la mayor brevedad posible, el correspondiente sistema de transporte entre los puertos de Esmeraldas, Manta, Buenaventura y Tumaco, sobre la base del "Reglamento de Tránsito Marítimo y Fluvial Fronterizo Colombo-Ecuatoriano y para los puertos de Buenaventura y Manta", del 12 de junio de 1998, y alentaron al sector privado para que se beneficie de las ventajas que ofrece dicho sistema.

Instruyeron a las autoridades competentes para que definan y promocionen el esquema institucional para la ejecución del proyecto geométrico en la zona Tufiño-Chiles-Cerro Negro sobre la base del Estudio para la Evaluación del Entorno del Proyecto del mismo nombre, y adopten las decisiones que correspondan en el marco del Acuerdo para el aprovechamiento integral de la Energía Geotérmica, suscrito el 10 de octubre de 1999, que entra en vigencia en esta fecha.

Acordaron, a través de las instituciones coordinadoras en cada país, las conversaciones para elaborar el Plan de Ordenamiento y Desarrollo Sostenido de las Cuencas Binacionales Colombo-Ecuatorianas de los Río Mira-Mataje y Carchi-Guátara, que incluya la actualización y unificación de estudios, elaboración de proyectos y procesos de coordinación para obtener el financiamiento del mismo.

Los Presidentes destacaron la importancia que tiene para sus países la suscripción del nuevo Convenio Marco de Cooperación Técnica y Científica, como instrumento para impulsar y fortalecer las tradicionales relaciones de cooperación existentes entre los dos países y la reanudación de actividades de la Comisión Mixta.

Los Presidentes se congratularon por el excelente ámbito de cooperación en el que se ha desarrollado el "Convenio sobre salud entre el gobierno de la República de Colombia, el gobierno de la República del Ecuador, la Organización Panamericana de la Salud, la Organización Mundial de la Salud, el Fondo de las Naciones Unidas para la infancia y el Convenio Hipólito Unanue", firmado en Bogotá, el 18 de diciembre de 1996, con una vigencia de cuatro años e instruyeron a los Ministros de Salud para acordar su prórroga.

Los Jefes de Estado se comprometieron a proseguir con los encuentros binacionales entre expertos para tratar los temas relativos a la lucha contra las drogas ilícitas y sus delitos conexos y facilitar las labores de coordinación interinstitucional e internacional en la materia.

Concordaron en que la erradicación de cultivos ilícitos debe realizarse a través de métodos que no afecten la salud y el medio ambiente.

Los Mandatarios pasaron revista a los compromisos asumidos en el XII Consejo Presidencial Andino, celebrado en Lima el 9 y 10 de junio de 2000, y en particular coincidieron en la necesidad de dar cumplimiento a los acuerdos establecidos en el Programa 2000-2001 del Acta de Lima, los cuales señalan las acciones prioritarias requeridas para dar un efectivo impulso a la integración subregional con miras a la constitución del mercado común en el 2005.

Los Presidentes ratificaron plenamente los compromisos adoptados en el marco del proceso de integración andina, incluyendo la profundización de su política externa común, en desarrollo de la agenda social y el fortalecimiento de su institucionalidad. Con este propósito reafirmaron el carácter prioritario que debe otorgársele al cumplimiento de las disposiciones adoptadas en desarrollo del Acuerdo de Cartagena. Para ello, encomendaron a las autoridades nacionales responsables ejecutar las acciones necesarias con este fin, como premisa básica para lograr un mayor aprovechamiento del mercado subregional y el avance hacia metas más ambiciosas.

Los Presidentes destacaron la significativa tarea de concertación y consulta política latinoamericana y caribeña que ha adelantado el Grupo de Río, como el mecanismo permanente más representativo de los intereses de la región.

Resaltaron la participación del Grupo en la defensa de los valores e instituciones democráticas, su diálogo directo y constructivo frente a los principales actores mundiales, y su contribución a la agenda de la Cumbre del Milenio en Naciones Unidas, a través de la "Declaración de Cartagena: Un compromiso para el Milenio", de 14 de junio de 2000.

Los Jefes de Estado reconocieron la relevancia que tendrá la Reunión de Presidentes de América del Sur, que se celebrará en Brasilia el 31 de agosto y el 1º de septiembre próximos, a iniciativa del señor presidente del Brasil, Fernando Henrique Cardoso, en la que se abordarán temas trascendentales para el futuro de sus pueblos.

Coincidieron en la necesidad de que la Comunidad Andina continúe desarrollando una estrategia y posición común en las negociaciones tendientes a la constitución del Área de Libre Comercio de las Américas, ALCA, en el 2005.

Ambos Jefes de Estado expresaron su preocupación por las corrientes proteccionistas que afectan el comercio mundial, violan los principios universalmente aceptados e inciden negativamente en el libre comercio. Resolvieron mantener una permanente coordinación sobre esta materia y colaborar en el tratamiento de estos importantes temas tanto bilateralmente como en los foros multilaterales de comercio, al tiempo que reiteraron su compromiso con los principios de un mercado libre y justo, en el que sus productos puedan ser comercializados sin las restricciones y las barreras que limitan o impiden la aplicación de dichos principios.

Con ocasión de la visita de Estado, se suscribieron los siguientes Instrumentos:

-Estatuto Migratorio Permanente, que constituye un singular ejemplo de comprensión y armonía para canalizar las corrientes migratorias que cíclicamente se producen entre países vecinos, en la región y del mundo.

-Acuerdo de Cooperación Institucional entre la Policía Nacional del Ecuador y la Policía Nacional de Colombia.

-Convenio para la construcción del puente internacional sobre el río Mataje y los Centros Nacionales de Atención en Frontera (Cenaf).

-Convenio de Cooperación Técnica entre las autoridades aeronáuticas del Ecuador y de Colombia, para la instalación y operación de sistemas de navegación aeronáutica en las ciudades de Guayaquil e Ipiales.

-Convenio de Cooperación entre la Corporación de Promoción de Exportaciones e Inversiones (Corpei) y Fideicomiso de Promoción de Exportaciones (Proexport).

-Notas reversales sobre el puente internacional sobre el río San Miguel.

-Notas reversales sobre la ampliación de la zona de integración fronteriza y de incorporación de aeropuertos al sistema aéreo transfronterizo.

-Memorándum de entendimiento y cooperación en asuntos de la Cuenca del Pacífico entre el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Colombia y el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Ecuador.

Finalmente, el Excelentísimo señor presidente Gustavo Noboa Bejarano agradeció al presidente Andrés Pastrana Arango, al gobierno y al pueblo de Colombia la hospitalidad ofrecida durante su visita, e invitó al Excelentísimo señor Presidente de Colombia para que visite el Ecuador en una fecha próxima.

Andrés Pastrana Arango,
Presidente de la República de Colombia.

Gustavo Noboa Bejarano,
Presidente de la República del Ecuador.

BALANCE DE LA LABOR REALIZADA POR EL COMITÉ TEMÁTICO NACIONAL DEL PROCESO DE PAZ

Texto del comunicado emitido por el Comité Temático Nacional del Proceso de Paz del Gobierno Nacional con las Farc-Ep, reunido en Villa Nueva Colombia.

Los Pozos, San Vicente del Caguán, 25 de agosto de 2000.

El Comité Temático Nacional del Proceso de Paz del Gobierno Nacional con las Farc-Ep, reunido en Villa Nueva Colombia, Los Pozos, San Vicente del Caguán informa:

1. En ejercicio de las funciones que le fueran asignadas por la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación ha realizado veintitrés (23) audiencias públicas a partir de abril del presente año, en las cuales han participado 954 expositores, unos a manera individual y muchos en representación de amplios sectores, y han concurrido quince mil colombianos en calidad de observadores. De igual manera se han recibido cerca de 2.500 propuestas relativas a los temas de la agenda común para el cambio.
2. En el momento actual el Comité registra con satisfacción que se ha avanzado en una primera etapa de consolidación de la información hasta el grado de realizar un primer informe sobre un importante bloque de propuestas relativas al tema de crecimiento económico y generación de empleo. El respectivo trabajo contiene el resumen de las iniciativas presentadas y la evaluación correspondiente, el cual será entregado como insumo para la discusión de la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación.

3. El Comité Temático Nacional se encuentra firmemente comprometido en el propósito de escuchar, organizar y valorar los planteamientos de los colombianos en la tarea de búsqueda de una solución política al conflicto, y en tal sentido comunica que los días viernes primero (1º) y sábado dos (2) de septiembre del presente año se concentrará en su sede de Villa Nueva Colombia, a fin de avanzar más en la evolución y desarrollar opciones que serán igualmente remitidas a la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación.
4. Con el fin de que el país conozca a cabalidad el conjunto de propuestas presentadas durante el Proceso, se editará próximamente la Gaceta de las Audiencias, se creará un sitio o página en internet con los respectivos documentos y se utilizarán los demás medios de divulgación apropiados.
5. El Comité Temático Nacional en atención a la reiterada solicitud de algunos sectores sociales realizará dos (2) audiencias públicas los días veintitrés (23) y treinta (30) de septiembre, sobre crecimiento económico y empleo con educadores y desplazados, respectivamente.

Firman:

Por el Gobierno Nacional:

Roberto Pombo.

Coordinadores:

Andrés González Díaz,

Juan Gómez Martínez,

Mons. Luis Augusto Castro,

David Manzur,

Juan Carlos Echeverry.

Por las Farc-Ep:

Iván Ríos.

Coordinadores:

Felipe Rincón,

Pedro Aldana,

Domingo Biojo,

Mariana Páez,

Gabriel Ángel,

Bayron Yépez,

Fidel Rondón.

ESTADOS UNIDOS APOYA AL PRESIDENTE PASTRANA, AL PLAN COLOMBIA Y AL PUEBLO COLOMBIANO

*Texto de la alocución del presidente de Estados Unidos,
Bill Clinton, a los colombianos.*

Bogotá, D. C., 29 de agosto de 2000.

Mañana viajaré a Colombia para llevar un mensaje de Estados Unidos a Colombia y un mensaje de apoyo para el presidente Pastrana y el Plan Colombia. Me acompañarán Dennis Hastert, presidente de la Cámara de Diputados, y otros legisladores. Somos de diferentes partidos políticos, pero nos une un compromiso de apoyar a un país amigo, Colombia, en su lucha por lograr la paz, fortalecer su economía, combatir las drogas y fortalecer su democracia. Estados Unidos está con ustedes.

Los primeros brotes de libertad latinoamericana surgieron en Colombia, cuando, con gran orgullo, Cartagena, Cali y Bogotá se alzaron en la lucha por la independencia. Ahora, casi dos siglos más tarde, la democracia colombiana se ve asediada. Las ganancias de las drogas financian el conflicto civil. Poderosas fuerzas imponen su propia ley. Ustedes enfrentan peligro a diario: cuando envían a sus hijos a la escuela, llevan a sus familias de vacaciones, o regresan de visita a sus pueblos.

Gabo, su Premio Nobel, describe esta lucha en su libro "Noticia de un secuestro". Él me obsequió una copia y su lectura me conmovió. Ahora comprendo por qué dice que escribir este libro ha sido la tarea más triste y difícil de su vida. Por toda Colombia vemos ejemplos de

valentía a diario: alcaldes, jueces, periodistas, fiscales, policías, políticos, soldados y ciudadanos que defienden la democracia.

Periodistas colombianos arriesgan sus vidas para que los poderosos sientan la presión de la opinión pública. Su valor se compara con el de los activistas por la paz y los derechos humanos; líderes militares con visión reformista que tienen que ajustar a la ley a la vez que combaten a quienes infringen la ley. La Policía Nacional colombiana posee un valor poco común. Encara un peligro mortal cada vez que lucha contra los narcotraficantes.

Mañana en Cartagena me reuniré con integrantes de la Policía y las Fuerzas Armadas. También con las viudas de sus compañeros.

El pueblo colombiano se destaca por su resistencia y capacidad de adaptación. Pero, amigos... ¡Ya basta! Millones dicen: "¡No más!" y marchan, marchan por la paz, por la justicia, por el milagro de una vida normal.

Ese deseo de paz y justicia llevó a la elección del presidente Pastrana. En Estados Unidos consideramos que el presidente Pastrana arriesga su vida confrontando a los narcotraficantes. Fue secuestrado por el Cartel de Medellín, pero sigue en su lucha contra los traficantes. Como Presidente sigue arriesgando su vida por la reconciliación de su patria logrando el apoyo de otros partidos políticos por una nueva visión para Colombia. Estados Unidos apoya al presidente Pastrana, al Plan Colombia y al pueblo colombiano.

Quiero hablar claro del papel de Estados Unidos. Primero, no nos incumbe proponer un plan. Apoyamos el plan colombiano. Ustedes dirigen; nosotros ofrecemos ayuda, como país amigo y vecino. Segundo, el objetivo es lograr una vida mejor para el pueblo colombiano. Nuestra ayuda incluye apoyo para el desarrollo económico, un Estado más eficiente, la reforma judicial y los derechos humanos.

El desarrollo económico es fundamental. Los campesinos que cultivan la hoja de coca y la adormidera necesitan ganarse la vida honradamente para integrarse a la economía nacional. Nuestra ayuda posibilitará créditos para los agricultores y la identificación de nuevos

productos y mercados. Ayudaremos con la construcción de nuevas aulas, sistemas de abastecimiento de agua y caminos para quienes han perdido sus casas y sus comunidades.

Nuestra ayuda fomentará aún más la protección de los derechos humanos. Como dijo el presidente pastrana en la Casa Blanca: "No existe la democracia sin respeto por los derechos humanos" Hoy no existe un refugio ni tolerancia para ningún grupo que ataque a ciudadanos indefensos o quienes recurren al secuestro y la extorsión. Quienes buscan la legitimidad en la sociedad colombiana deben respetar las normas de quien confiere esa legitimidad: el pueblo colombiano.

Ofrecemos capacitación en derechos humanos para las Fuerzas Armadas y la Policía de Colombia. Pero negamos asistencia a cualquier unidad de las fuerzas de seguridad que haya abusado de los derechos humanos o esté vinculada a abusos por parte de paramilitares. Financiamos programas de derechos humanos, protección para quienes trabajen con los derechos humanos y reformas al sistema judicial.

El Plan Colombia fortalecerá los esfuerzos por combatir la droga y los traficantes que aterrorizan nuestros países. Pero no quiero que me interpreten mal. Nuestro objetivo no es militar. No creemos en una solución militar. Apoyamos el Proceso de Paz. Somos partidarios de la paz y enemigos de las drogas.

El tema de las drogas es una preocupación universal. En mi propio país, más de 150 mil mueren al año, y muchos más arruinan sus vidas con el abuso de las drogas. Pero el efecto de las drogas en Colombia es más devastador. Los traficantes y el conflicto civil provocaron más de 2.500 secuestros el año pasado. 35 mil colombianos han sido asesinados y un millón han perdido sus hogares en la última década.

El narcotráfico es un flagelo que ninguna nación puede resolver por sí sola. Ayudaremos en la capacitación y el equipamiento de los batallones antidroga colombianos para proteger a la Policía Nacional en la erradicación de cosechas ilegales y la destrucción de laboratorios. Ayudaremos a las fuerzas armadas colombianas a intercep-

tara los traficantes antes que salgan del país y localizar pistas aéreas, lavado de dinero y organizaciones delictivas.

Este esfuerzo puede tener éxito. en los últimos cinco años, los gobiernos de Perú y Bolivia, colaborando con Estados Unidos redujeron el cultivo de la coca en más de un 50 por ciento; una reducción de casi 20 por ciento en toda la región.

Pero la oferta es sólo una cara de la moneda. La otra es la demanda. En Estados Unidos estamos trabajando con mucho esfuerzo para reducir la demanda. El uso de la cocaína en nuestro país ha decaído en los últimos quince años. Tenemos que continuar reduciendo la demanda y ayudar a Colombia a combatir los problemas exacerbados por nuestra demanda. Lo podemos hacer juntos. Comenzando el siglo, Colombia no debe enfrentar "Cien años de soledad", sino cien años de colaboración por la paz y la prosperidad.

El año pasado conocí a los niños más talentosos y adorables del mundo, que vinieron del pueblo de Valledupar. Diez de ellos, algunos de apenas seis años de edad, viajaron miles de kilómetros con sus acordeones, tambores, pañuelos de vivos colores y hermosas voces para deleitarnos en la Casa Blanca con canciones como "El Mejoral" y "La gota fría". A todos nos impactó profundamente. Esos adorables niños de familias humildes viven rodeados de violencia. No quieren llegar a ser narcotraficantes ni guerrilleros ni paramilitares. Quieren ser reyes del vallenato. Ayudemos a convertir en realidad sus sueños.

Miles de colombianos, con gran valentía, han entregado sus vidas para brindarnos esta oportunidad de realizar esos sueños. Ha llegado el momento de hacer que sus sacrificios cuenten. Se requiere visión... valentía... voluntad. Ustedes la tienen. En medio del tumulto, tengan fe...

... En surcos de dolores, el bien germina ya. ¡Viva Colombia! Que Dios los bendiga.

VISITA DEL PRESIDENTE CLINTON, CLARA MANIFESTACIÓN DE APOYO DE ESTADOS UNIDOS AL ESFUERZO DEL GOBIERNO COLOMBIANO

*Comunicado de prensa del Gobierno Nacional sobre visita
del presidente Clinton.*

Cartagena, Bolívar, 30 de agosto de 2000.

Durante la visita oficial que el presidente de Estados Unidos, William J. Clinton, realizó a la República de Colombia, acompañado de una importante delegación gubernamental y de altos representantes del Congreso de los Estados Unidos, se reafirmaron los estrechos lazos de amistad entre los dos países y se registró con satisfacción la plena normalización de las relaciones bilaterales, así como la diversificación y la ampliación de la agenda, en desarrollo de los propósitos enunciados en el comunicado conjunto suscrito con ocasión de la visita de Estado del Presidente Pastrana a Washington en octubre de 1998.

Igualmente, se destacó la alianza estratégica de ambos gobiernos orientada a la promoción de la democracia, el crecimiento económico, el libre comercio y la inversión, la lucha conjunta contra el problema mundial de las drogas ilícitas, la lucha contra la corrupción y la protección y defensa de los derechos humanos.

La visita del presidente Clinton es una clara manifestación de la voluntad de los Estados Unidos de continuar apoyando los esfuerzos que adelanta el gobierno del presidente Pastrana hacia una solución negociada al conflicto armado, que conduzca al logro de una paz estable y duradera.

De igual forma, se ratificó su respaldo al Plan Colombia como una estrategia integral del gobierno de Colombia para lograr la paz, la prosperidad y el fortalecimiento del Estado, mediante el desarrollo social y el fortalecimiento institucional, la recuperación económica, la protección al medio ambiente, la ayuda a personas desplazadas, el apoyo a programas de desarrollo alternativo, la lucha contra el problema de las drogas ilícitas y el fortalecimiento de la democracia. El significativo apoyo bipartidista a esta estrategia, muestra el importante nivel de compromiso en su implementación, que debe constituir una política de Estado en los dos países.

En el marco de esta reunión se reiteró la necesidad de que los grupos insurgentes respeten las normas del derecho internacional humanitario y cesen prácticas inaceptables por la comunidad internacional como la extorsión y el secuestro, al tiempo que se abstengan de involucrar a la población civil, de manera especial a los niños, para apartarlos de los efectos perversos del conflicto.

La protección, promoción y divulgación de los derechos humanos es una prioridad para ambos gobiernos. En este sentido, el presidente Pastrana expresó su voluntad de continuar adoptando todas las medidas y acciones que sean necesarias para garantizar el respeto de los derechos humanos de los ciudadanos. Asimismo, destacó que en el marco de la política nacional sobre el tema, el gobierno de Colombia seguirá desplegando sus mejores esfuerzos para asegurar la integridad de los defensores de derechos humanos y de los dirigentes sindicales y garantizar el ejercicio de su actividad.

En materia de la lucha antinarcóticos, se coincidió en que los esfuerzos de interdicción se deben realizar desde la producción, el tráfico, el consumo, el control de los precursores químicos, el control del lavado de activos, y el tráfico de armas.

Adicionalmente, se destacó la importancia que tienen como estrategia central los programas de desarrollo alternativo, por cuanto ellos atienden las necesidades básicas de las comunidades campesinas afectadas.

El presidente Pastrana manifestó su interés en trabajar hacia el establecimiento de una alianza para el libre comercio que permita la

recuperación económica, la estabilidad social, la generación de empleo y la reactivación de la inversión en Colombia.

De igual manera, enfatizó la importancia de la renovación de las Preferencias Arancelarias Andinas, ATPA, al considerar que su extensión sectorial es una de las alternativas frente a la lucha contra el problema de las drogas. Asimismo, destacó la importancia que tiene para Colombia la aprobación este año en el Congreso de los Estados Unidos del Proyecto de Ley de Comercio Plan Colombia, PCTA, por su alcance social y su efecto en la sustitución de cultivos ilícitos y en la generación de empleo.

El presidente Clinton manifestó ante la prensa que desearía ver aprobada dicha iniciativa por parte del Congreso de los Estados Unidos.

En el curso de las conversaciones, los Presidentes resaltaron las iniciativas de cooperación suscritas en desarrollo de la Alianza Ambiental, destinadas a preservar, proteger y manejar los recursos naturales y biológicos de Colombia de manera sostenible y ecológicamente viable. Para tal efecto, la participación de la sociedad civil y de las Organizaciones No Gubernamentales, ONG, que trabajan en este campo resulta del mayor interés.

COLOMBIA Y ESTADOS UNIDOS, DOS NACIONES QUE UNEN ESFUERZOS PARA ALCANZAR PROPÓSITOS COMUNES

Declaración del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, al comenzar la rueda de prensa conjunta con su homólogo de Estados Unidos, Bill Clinton.

Cartagena, Bolívar, 30 de agosto de 2000.

Muy buenas tardes. En nombre de todos los colombianos, es un gran privilegio para mí dar la bienvenida a Cartagena de Indias al presidente Clinton, quien ha sido un gran amigo de Colombia y cuya visita nos honra en el día de hoy.

Quiero también dar la bienvenida a los distinguidos miembros de su comitiva, encabezada en el Partido Republicano, el presidente de la Cámara de Representantes, un gran amigo de Colombia, Dennis Hastert, y del Partido Demócrata, por otro gran amigo de nuestro país, el senador Joseph Biden. Usted, *Speaker Hastert*, no es ajeno a Colombia, ya que ha defendido de manera decidida nuestra democracia a lo largo de muchos años y ha liderado el apoyo a nuestro país desde la Cámara de Representantes, como ninguno otro. Colombia tiene la fortuna de contar con su amistad y con su respaldo.

Senador Biden: también estamos muy complacidos de que nos acompañe de nuevo aquí en esta Cartagena de Indias. Su comprensión de la complejidad de los temas del Plan Colombia, desde los derechos humanos, hasta el desarrollo alternativo, ha sido determinante.

A los senadores Bob Graham y Mike Dewine, que están también hoy con nosotros. Se trata de dos personalidades que han señalado el derrotero en las relaciones entre Colombia y Estados Unidos a través de su liderazgo tanto en el campo comercial, como en la lucha contra las drogas.

También los acompaña su colega el senador Lincoln Cafée, a quien recibimos en Colombia por primera vez.

Señores senadores, nos honran con su presencia. Sin embargo, sentimos una notoria ausencia, que conmueve nuestros corazones, de otro gran amigo de Colombia, Paul Caverdelle. Su fallecimiento, ocurrido el mes pasado, significó una sentida pérdida.

No alcanzo a imaginarme cómo hubiéramos podido avanzar tanto sin él; lo extrañamos, pero el trabajo que él desarrolló con valentía seguirá adelante.

Quiero también dar la bienvenida a nuestros distinguidos amigos de la Cámara de Representantes, los congresistas Douglas Bereuter, William Delahunt, Sam Farr, Porter Goss, Rubén Hinojosa y James Moran. Cada uno de ustedes dentro de su propio campo ha trabajado por un cambio positivo para nuestro país.

Quiero extender también la más calurosa bienvenida a los miembros del gabinete presidencial, a la secretaria de Estado, Madeleine Albright; a la Procuradora General, Janet Reno; líderes del más alto nivel, quienes nos han acompañado ya en varias oportunidades.

Ustedes han asumido la causa de la responsabilidad compartida en la guerra contra las drogas ilícitas en el mundo.

Puedo decir lo mismo del general McCaffrey, quien ha sido un trabajador incansable de muchos aspectos puntuales de nuestra estrategia bilateral.

Y estamos igualmente complacidos de tener con nosotros a Samuel Berger, consejero de Seguridad Nacional, y a John Postela, jefe de gabinete de la Casa Blanca.

Hace dos años viajé a Washington con la gran esperanza de forjar una alianza con Estados Unidos. Hoy puedo afirmar que hemos logrado ese objetivo superando todas nuestras expectativas.

Hoy existe entre las dos naciones un compromiso más cercano que en ningún otro momento de nuestra historia común. El gobierno y el Congreso de Estados Unidos han ofrecido su colaboración al Plan Colombia, que es la estrategia de mi gobierno para la recuperación nacional. Un Plan desarrollado por los colombianos, planeado por los colombianos, expuesto ante el mundo por los colombianos e implementado, como va a ser, por los colombianos.

Estos importantes recursos apoyan muchos de los elementos centrales del Plan, entre ellos el respaldo a la negociación política, el desarrollo alternativo para nuestros campesinos, la lucha contra las drogas, el fortalecimiento de la justicia, la atención humanitaria y la protección de los derechos humanos.

La asistencia de Estados Unidos es un reconocimiento de que la amenaza de lo que representan las drogas ilícitas tiene un carácter internacional y por lo tanto requiere una respuesta concertada del mundo.

Los colombianos debemos enfrentar los múltiples desafíos del momento histórico que atraviesa nuestra Nación, y sabemos que debemos diseñar nuestras propias soluciones.

Asimismo, es importante que se comprenda que el conflicto armado que vive Colombia requiere una solución política.

Hemos solicitado a Estados Unidos y a la comunidad internacional nuevos instrumentos y recursos adicionales para construir la Colombia del siglo XXI. Estamos agradecidos por el apoyo que hemos recibido.

Por mucho tiempo, por más de dos décadas, los colombianos hemos asumido los costos de la lucha contra las drogas ilícitas, sin duda un problema internacional.

Su presencia aquí, presidente Clinton, en representación del pueblo americano, es el compromiso que nos hace sentir que ya no estamos solos en esta lucha.

Estoy igualmente complacido de que hayamos revisado y discutido la agenda económica bilateral. La paz en Colombia está ligada a la prosperidad, al crecimiento económico y a la ampliación de las oportunidades para todos nuestros ciudadanos y parte de esto se logra a través de la expansión del comercio entre los dos países.

Creo que hay madurez para movernos hacia un acuerdo que mejore al acceso de los productos colombianos hacia Estados Unidos. Estoy convencido de que en el mediano plazo el comercio y la inversión beneficiarán más a Colombia y serán instrumentos más decisivos en la lucha contra las drogas, ya que tendrán un efecto sostenible para las generaciones futuras y contribuirán a la creación de una Colombia más próspera.

Hoy es una ocasión histórica, una fecha decisiva que marca el momento en que las dos naciones unieron esfuerzos para alcanzar propósitos comunes.

No tengo la menor duda, señoras y señores, de que hemos diseñado las políticas adecuadas, de que las vamos a implantar en la mejor forma y con los mejores socios.

Finalmente, quiero manifestar que Colombia es sumamente afortunada de tener amigos como el presidente Clinton, quien se ha ganado la admiración mundial por su compromiso con la paz en Irlanda del Norte, en el Medio Oriente, en el África y hoy aquí en Colombia.

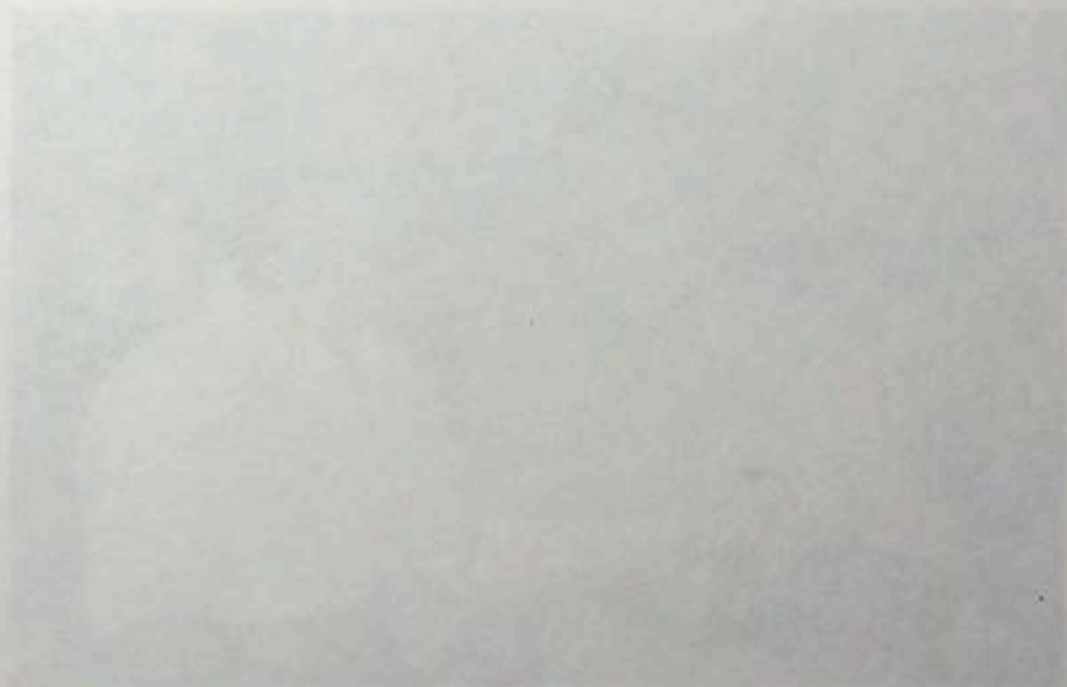
Su legado como uno de los más dedicados a las lides de la paz en esta generación está asegurado.

Tengo ahora el privilegio de invitar al señor Presidente de Estados Unidos a tomar su lugar en el podium: Señor Presidente, tiene usted la palabra.

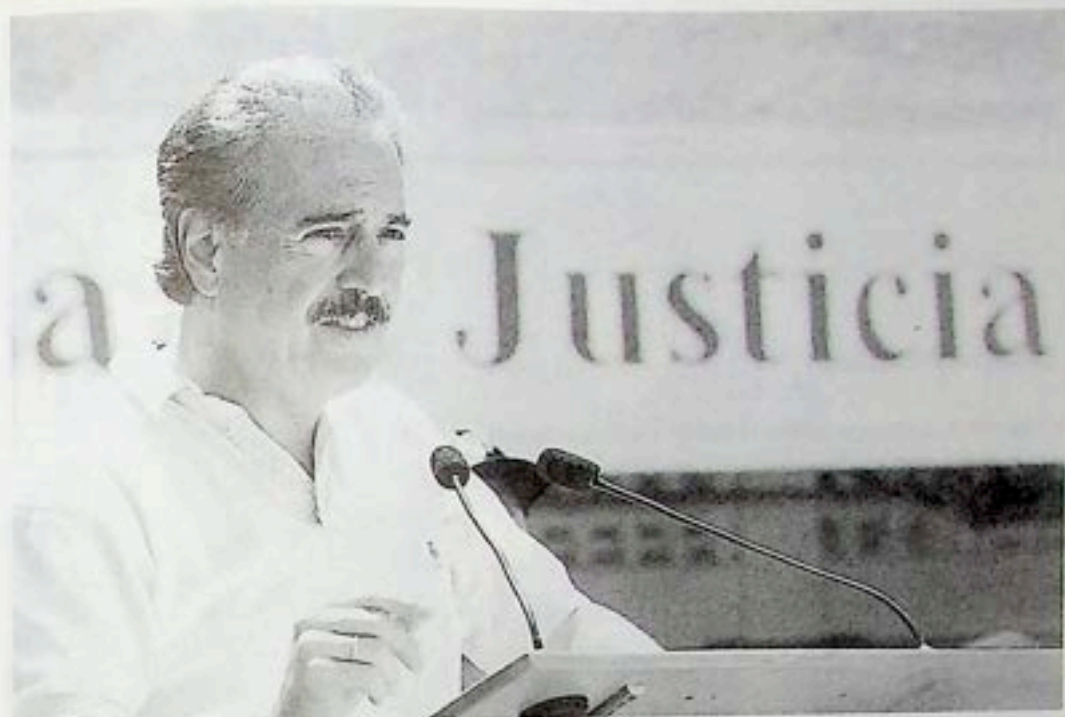
DISCURSOS

DOCUMENTOS VARIOS

EL MES EN GRÁFICAS



El contenido de esta publicación es de exclusiva responsabilidad de los autores y no representa la opinión de la editorial. La editorial no se hace responsable de los errores de imprenta que pudieran ocurrir. Madrid, España, el día 15 de mayo de 2015.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, inauguró la primera de treinta Casas de Justicia para la Paz, donde serán invertidos 4.000 millones de pesos en los próximos dos años. Programa que busca reducir por completo el hacinamiento de presos. Neiva, Huila, 1º de agosto de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, hace entrega de un cheque por 4.315 millones de pesos al presidente del Fondo Nacional Ganadero, Elias Barrero, para el financiamiento del sector agropecuario de los departamentos de Huila y Caquetá. Neiva, Huila, 1º de agosto de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, condecoró con la Orden de Boyacá al embajador de Estados Unidos en Colombia, Curtis Kamman. Casa de Nariño, 1º de agosto de 2000.



El alto comisionado para la paz, Camilo Gómez Alzate, se reunió con Ramón de la Torre Lago, nuevo negociador del gobierno, y con los demás integrantes del equipo de gobierno en la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación. Casa de Nariño, 1º de agosto de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en compañía del presidente de Ecopetrol, Alberto Calderón Zuleta, entregaron becas "Mario Galán" a los mejores bachilleres por Colombia. Casa de Nariño, 2 de agosto de 2000.



El vicepresidente de la República, Gustavo Bell Lemus, dialoga con el ex presidente Belisario Betancur y la directora del Icetex, Luz Marina Chica, durante la clausura del foro de los 50 años del Icetex, que se llevó a cabo en las instalaciones del Gimnasio Moderno. Santa Fe de Bogotá, D. C., 3 de agosto de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con el jefe del Comando Sur de Estados Unidos, general Charles Wilhelm. Casa de Nariño, 3 de agosto de 2000.



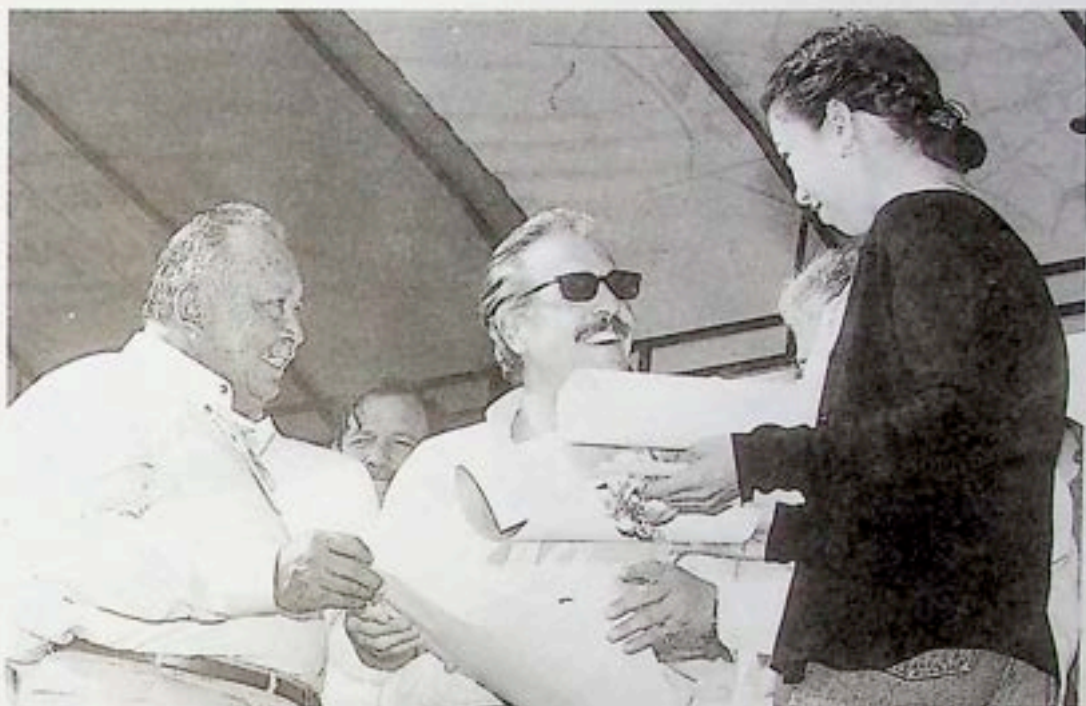
El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, dialoga con el presidente del Banco de la República, Miguel Urrutia, y Juan Carlos Echeverry, nuevo director de Planeación Nacional, luego de la posesión de este último. Casa de Nariño, 4 de agosto de 2000.



Durante la celebración del Día del Ejército Nacional, el presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, hizo entrega de la condecoración del Mérito al Valor a la esposa y al hijo del capitán Juan Guzmán Moscoso, muerto en combate. Santa Fe de Bogotá, D. C., 4 de agosto de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, ofreció una rueda de prensa para dar a conocer oficialmente la visita del presidente de Estados Unidos, Bill Clinton. Casa de Nariño, 4 de agosto de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante el acto de entrega de viviendas de la Urbanización Santa Isabel II etapa, a 100 madres cabeza de familia. Cartago, Valle, 8 de agosto de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante su recorrido por las obras de reconstrucción del aeropuerto El Edén. Armenia, Quindío, 8 de agosto de 2000.



El alto comisionado para la paz, Camilo Gómez Alzate; los embajadores representantes de los países amigos y miembros de la Comisión Facilitadora de la Sociedad Civil dialogan con integrantes del comando central del Eln. Sur de Bolívar, 9 de agosto de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con el zar antidrogras de Estados Unidos, Barry McCaffrey; el embajador de Estados Unidos en Colombia, Curtis Kamman; el secretario para asuntos políticos de Estados Unidos, Thomas Pickering, y el jefe del Comando Sur de Estados Unidos, general Charles Wilhelm. Cartagena, Bolívar, 10 de agosto de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante el acto de firma del convenio para reestructurar la concesión del canal de acceso al puerto de Barranquilla. Barranquilla, Atlántico, 11 de agosto de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, interviene durante el acto de clausura de la asamblea general ordinaria de la ANDI. Cartagena, Bolívar, 11 de agosto de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, entrega al presidente de Ecopetrol, Alberto Calderón Zuleta, el Premio Colombiano a la Calidad 1999 en la categoría Empresa de Servicios y Comercio Grande. Casa de Nariño, 14 de agosto de 2000.



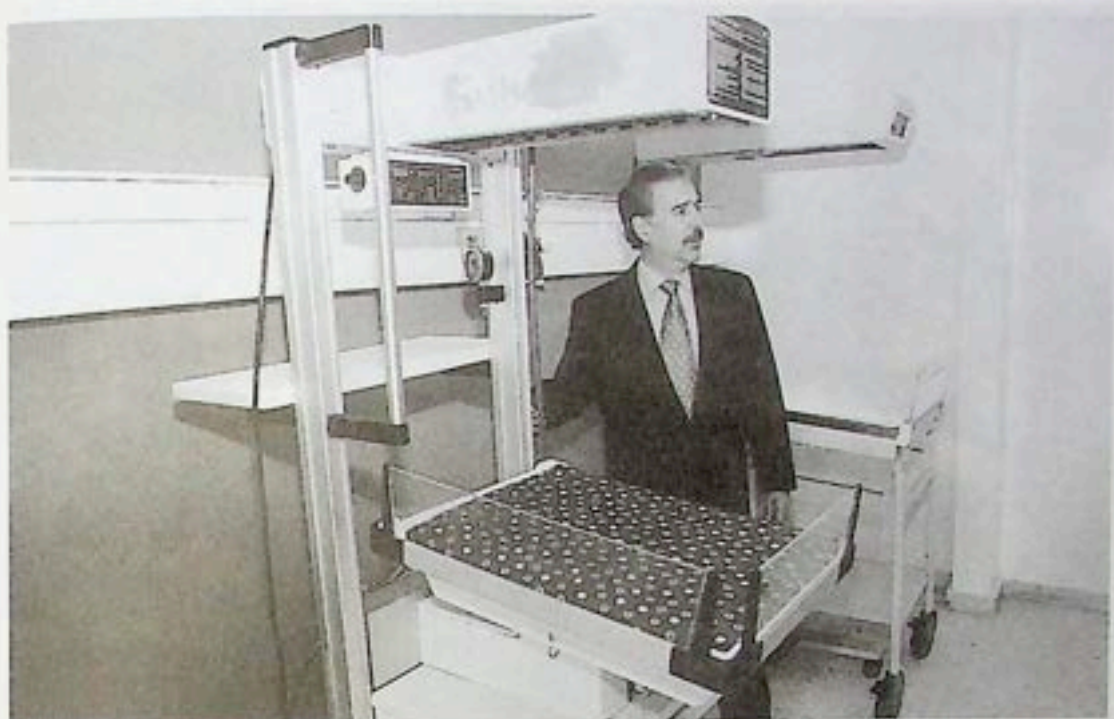
El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, entrega a la empresa Incolbestos el Premio Colombiano a la Calidad 1999 en la categoría Empresa Manufacturera Mediana. Recibe el premio el presidente de la organización, Chald Neme Achí. Casa de Nariño, 14 de agosto de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, entregó la bandera de Colombia a los deportistas que representarán al país en los Juegos Olímpicos Australia 2000. Santa Fe de Bogotá, D. C., 14 de agosto de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, visitó la obra de concesión vial "Autopista del Café", con una inversión total de 321 mil millones de pesos. Chinchiná, Caldas, 15 de agosto de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, inauguró la Clínica Pediátrica "Eduardo Santos", del Instituto de Seguros Sociales. Santa Fe de Bogotá, D. C., 16 de agosto de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, saluda al presidente ejecutivo de la Corporación Andina de Fomento, CAF, L. Enrique García, durante el acto de la firma de créditos para el periodo 2000-2002, al cual asistieron, entre otros, el director de Planeación Nacional, Juan Carlos Echeverry, y el ministro de Desarrollo, Augusto Ramírez. Casa de Nariño, 16 de agosto de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con el periodista Guillermo "La Chiva" Cortés, a quien le manifestó su solidaridad tras el secuestro del que fue víctima. Casa de Nariño, 16 de agosto de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en compañía de la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, recorrieron los diferentes pabellones de la XI edición de "Colombiamoda 2000". Medellín, Antioquia, 17 de agosto de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en compañía de la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, recorrieron las instalaciones de la empresa de confecciones Everfit. Medellín, Antioquia, 18 de agosto de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante el acto de presentación de "Empresa Colombia" en el departamento de Antioquia. Medellín, Antioquia, 18 de agosto de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la instalación del XV Congreso Internacional de Medicina Tropical y Malaria, dialoga con el presidente del Congreso, Felipe Guhl Nannetti, y el presidente del Comité Científico, Manuel Elkin Patarroyo, Cartagena, Bolívar, 20 de agosto de 2000.



El ministro del Interior, Humberto de la Calle Lombana, y el alto comisionado para la paz, Camilo Gómez Alzate, se reunieron con los alcaldes de los municipios de la zona de distensión, Omar García, de San Vicente del Caguán; Jairo Barragán, de Mesetas; José Leonel Castaño, de Vista Hermosa; y Fabián Carrillo, de Uribe, para anunciarles que tres viceministros liderarán Empresa Colombia en esta región del país. San Vicente del Caguán, 21 de agosto de 2000.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, agradece a Kiyohiro Araki, Secretario de Estado de Relaciones Exteriores del Japón, la ayuda de 343.116 dólares para proyectos comunitarios. Casa de Nariño, 22 de agosto de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, instaló la Sexta Sesión del Consejo Nacional de Paz con la participación de cincuenta miembros de ese ente consultor. Casa de Nariño, 23 de agosto de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, saluda a su homólogo de Ecuador, Gustavo Noboa Bejarano, durante los honores militares a su llegada a la Casa de Nariño. 23 de agosto de 2000.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, en compañía de la primera dama de Ecuador, María Isabel Baquerizo de Noboa, visitaron la Ludoteca del municipio de Soacha, 23 de agosto de 2000.



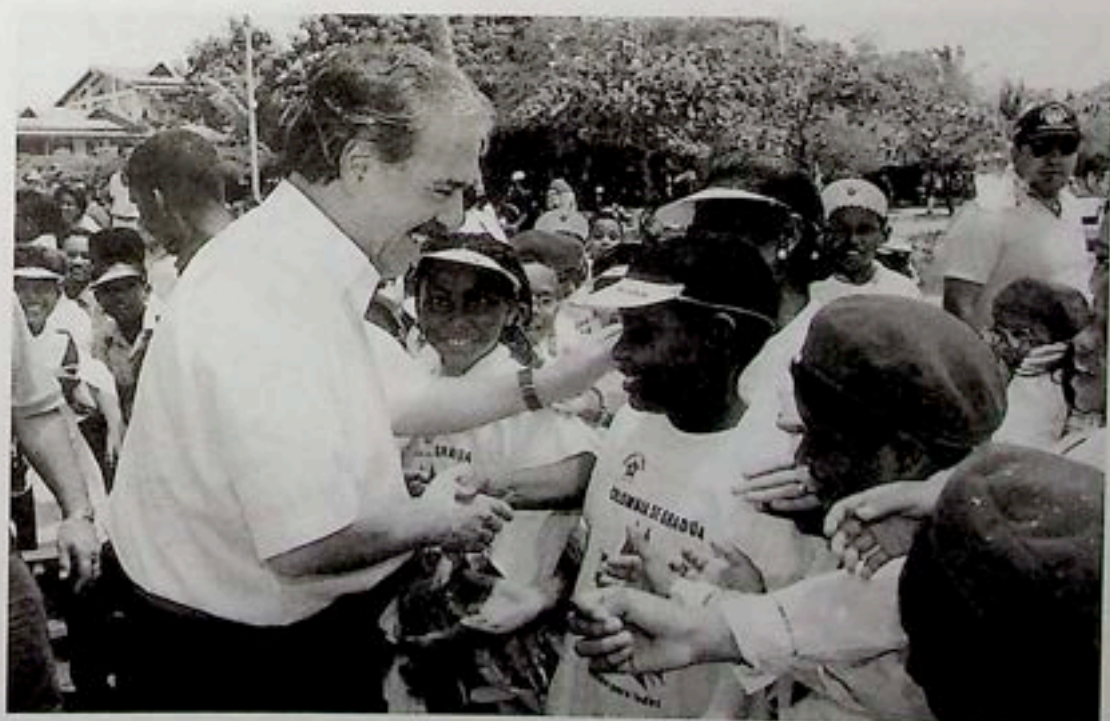
Los presidentes de Colombia y Ecuador, Andrés Pastrana Arango y Gustavo Noboa Bejarano, suscribieron acuerdos bilaterales. Casa de Nariño, 24 de agosto de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, recibió las cartas credenciales de la nueva embajadora de Estados Unidos en Colombia, Anne Woods Patterson. Casa de Nariño, 24 de agosto de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en compañía del ministro de Educación, Francisco José Lloreda Mera, durante la graduación de las islas de San Andrés y Providencia como municipios caminantes, con cobertura total en educación. San Andrés, 25 de agosto de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, saluda a niños estudiantes después del acto de graduación de las islas de San Andrés y Providencia como municipios caminantes, con cobertura total en educación. San Andrés, 25 de agosto de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango; la primera dama de la Nación Nohra Puyana de Pastrana, y su hija Valentina Pastrana, asistieron a la XXII Caminata de la Solidaridad, "25 años queriendo a Colombia". La presidenta de la Fundación, Nydia Quintero de Balcázar, fue condecorada con la Cruz de Boyacá. Bogotá, D. C., 27 de agosto de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, recibe al presidente de Estados Unidos, William Jefferson Clinton, a su llegada al aeropuerto de Cartagena para iniciar su visita oficial a Colombia. Cartagena, Bolívar, 30 de agosto de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en compañía de la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, y su hija Valentina Pastrana, reciben al presidente de Estados Unidos, William Jefferson Clinton, y a su hija Chelsea, a su llegada al aeropuerto de Cartagena para iniciar su visita oficial a Colombia. Cartagena, Bolívar, 30 de agosto de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en compañía de la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana; su hija Valentina Pastrana; el presidente de Estados Unidos, William Jefferson Clinton, y su hija Chelsea, saludan a los invitados especiales a la llegada del Presidente norteamericano al aeropuerto de Cartagena. Cartagena, Bolívar, 30 de agosto de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, y su homólogo de Estados Unidos, William Jefferson Clinton, en compañía de las delegaciones, reciben honores militares a la llegada del Presidente norteamericano al aeropuerto de Cartagena. Cartagena, Bolívar, 30 de agosto de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en compañía del ministro de Defensa, Luis Fernando Ramírez Acuña, dialoga con el presidente de Estados Unidos, William Jefferson Clinton, durante el acto de bienvenida del Presidente norteamericano a Colombia. Cartagena, Bolívar, 30 de agosto de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, y el presidente de Estados Unidos, William Jefferson Clinton, supervisan los controles antinarcóticos en la Sociedad Portuaria de Cartagena. Cartagena, Bolívar, 30 de agosto de 2000.



El presidente de Estados Unidos, William Jefferson Clinton, saluda a un grupo de viudas de policías y militares muertos en la lucha antinarcóticos. Cartagena, Bolívar, 30 de agosto de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, y el presidente de Estados Unidos, William Jefferson Clinton, durante la firma del libro de visitantes a su llegada a la Casa de Huéspedes Ilustres. Cartagena, Bolívar, 30 de agosto de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, y el presidente de Estados Unidos, William Jefferson Clinton, recorren los jardines de la Casa de Huéspedes Ilustres. Cartagena, Bolívar, 30 de agosto de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, y el presidente de Estados Unidos, William Jefferson Clinton, observan la ciudad de Cartagena desde el Fuerte Manzanillo de la Casa de Huéspedes Ilustres. Cartagena, Bolívar, 30 de agosto de 2000.



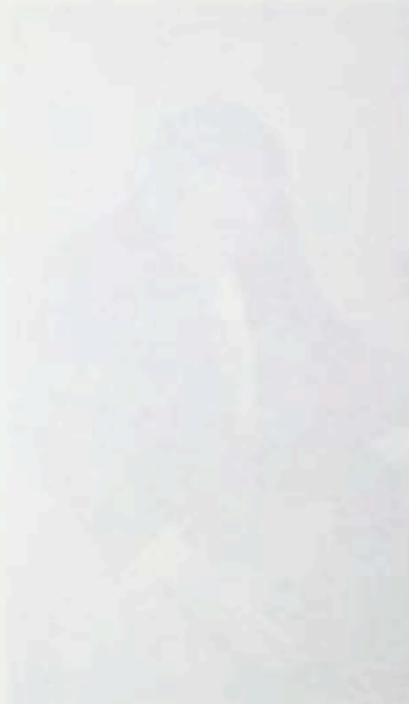
El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, y el presidente de Estados Unidos, William Jefferson Clinton, durante la rueda de prensa ofrecida por los mandatarios en la Casa de Huéspedes Ilustres. Cartagena, Bolívar, 30 de agosto de 2000.



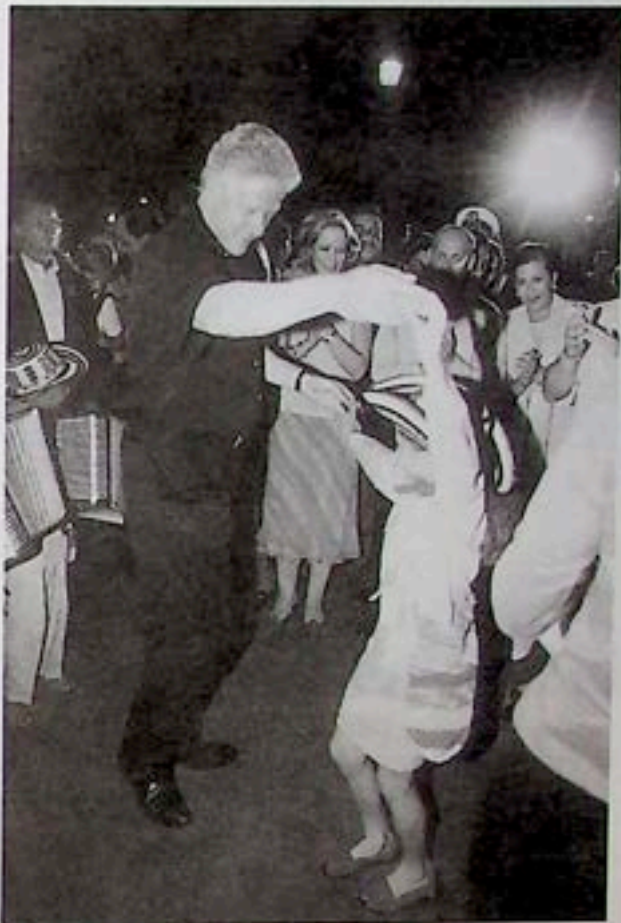
El presidente de Estados Unidos, William Jefferson Clinton, saluda a Valentina Pastrana Puyana en los jardines de la Casa de Huéspedes Ilustres. Cartagena, Bolívar, 30 de agosto de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, y el presidente de Estados Unidos, William Jefferson Clinton, fueron cálidamente recibidos por los habitantes del barrio Chiquinquirá, donde se inauguró la Casa de la Justicia. Cartagena, Bolívar, 30 de agosto de 2000.



El presidente de Estados Unidos, William Jefferson Clinton, baila con los niños vallenatos, durante su recorrido por la ciudad amurallada. Cartagena, Bolívar, 30 de agosto de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, y el vicepresidente de Colombia, Gustavo Bell Lemus, se despiden del presidente de Estados Unidos, William Jefferson Clinton, en la escalerilla del avión presidencial norteamericano. Cartagena, Bolívar, 30 de agosto de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con su homólogo de Perú, Alberto Fujimori, antes de la instalación de la Primera Cumbre de Presidentes de América del Sur. Brasilia, Brasil, 31 de agosto de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la ceremonia de instalación de la Primera Cumbre de Presidentes de América del Sur. Brasilia, Brasil, 31 de agosto de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con su homólogo de Brasil, Fernando Henrique Cardoso, en el marco de la Primera Cumbre de Presidentes de América del Sur, Brasilia, Brasil, 31 de agosto de 2000.



ANDRÉS PASTRANA ARANGO



Todos los problemas requieren tiempo para solucionarse, así como tomaron tanto tiempo en gestarse. Requieren unos pasos, un proceso.

Paciencia, perseverancia, fe, esperanza, confianza y trabajo sin descanso en búsqueda de soluciones definitivas, son palabras y hechos vitales en los cuales creo y practico y sobre los que los invito hoy, más que a reflexionar, también a practicar. Colombia necesita y espera esa actitud para salir adelante.

Alocución del 3 de agosto de 2000.

La diferencia entre el éxito y el fracaso no radica en las circunstancias, sino en la actitud. Mientras algunos, en tiempos de crisis, se dedican a lamentarse y a sembrar pesimismo y desconcierto, hay otros para quienes la crisis ha representado, en cambio, la mejor oportunidad para depurar y optimizar sus procedimientos, definir sus nichos de mercado y afrontar con decisión su compromiso empresarial con los colombianos.

La orientación al cliente en el desarrollo de productos y el mejoramiento continuo de todos sus procesos, el respeto humano a la diferencia, la búsqueda de soluciones creativas a los conflictos y la orientación al trabajo efectivo constituyen el valor agregado de sus empresas.

En la entrega del Premio Colombiano a la Calidad 1999 en la Casa de Nariño.

La política de paz es una política de Estado que incorpora la acción y el compromiso de todos en la consecución de sus fines primordiales. La búsqueda de la paz debe estar más allá de un solo gobierno y por encima de cualquier diferencia política. Asimismo, todas las instancias del Estado, los partidos y movimientos políticos o sociales y en general toda la sociedad deben estar comprometidos en esta labor, cada uno de acuerdo con su responsabilidad como funcionario o ciudadano, bajo el liderazgo y la coordinación del Presidente de la República.

El trabajo por la paz debe ser el símbolo de la unidad nacional, frente al cual debe existir una comunidad de esfuerzos, unidad de propósitos y optimización de recursos.

En la instalación de la sexta sesión de trabajo del Consejo Nacional de Paz en la Casa de Nariño.

Presidencia de la República



COLOMBIA